



BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS

JOSE
ANTONIO
SACO



OBRAS
(Volumen V)



IMAGEN CONTEMPORANEA



BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS



**JOSE
ANTONIO
SACO**



OBRAS

(Volumen V)



CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Juan Vela Valdés

DIRECTOR
Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR
Luis M. de las Traviesas Moreno

EDITORA PRINCIPAL
Gladys Alonso González

DIRECTOR ARTÍSTICO
Luis Alfredo Gutierrez Eiró

ADMINISTRADORA EDITORIAL
Esther Lobaina Oliva



Esta obra se publica con el coauspicio
de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.



BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS

**JOSE
ANTONIO
SACO**



OBRAS

(Volumen V)



Ensayo introductorio,
compilación y notas

Eduardo Torres-Cuevas



IMAGEN CONTEMPORANEA

LA HABANA, 2006

Responsable de la edición:

Gladys Alonso González

Diseño gráfico:

Deguis Fernández Tejada

Realización y emplane:

Viviana Fernández Rubinos

Composición de textos:

Equipo de Ediciones IC

Todos los derechos reservados

© **Sobre la presente edición:**

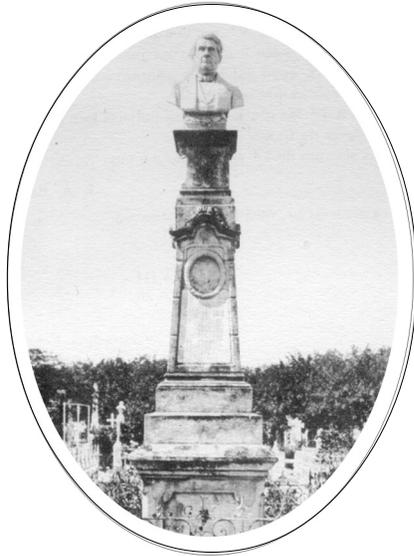
Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2006;
Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 16

ISBN 959-7078-22-8 obra completa

ISBN 959-7078-27-9 volumen V

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba



José Antonio Saco
(1797-1879)

*Aquí yace José Antonio Saco, que no fue anexionista, porque
fue más cubano que todos los anexionistas.*

Epitafio

A la historia de Cuba

INTRODUCCIÓN



Las cartas inéditas que van a leerse fueron escritas durante un período de 43 años. No fue el único el señor José Luis Alfonso, pero sí uno de aquellos a quienes Saco escribió más cartas, con más frecuencia, más íntimas y familiares, y precisamente por esto, más espontáneas y libres de toda esa discreta precaución o necesaria prudencia que imponen las circunstancias a las cartas de los hombres públicos, y con mayor motivo si esos hombres tienen, como tuvo Saco, una significación tan singular y elevada en el desenvolvimiento general de su patria.

Saco miraba en Alfonso a un hijo muy querido, le distinguía por sus muchos méritos, y a quien una vez llegó a escribirle: “tú has sido siempre conmigo el más consecuente, el más antiguo y el más generoso de mis amigos”.¹

Además pertenecía Alfonso a aquel numeroso grupo de cubanos que por su cultura, su patriotismo y su posición social, fueron gala y orgullo de la centuria pasada, y habrán de ser toda la vida admirados cual hermoso ejemplo de la civilización cubana. Desde su primera juventud aprendió a ver en Saco una de las primeras figuras intelectuales de su tierra natal, y un luchador formidable e invencible por la conquista de la abolición de la esclavitud y de la personalidad de Cuba, y a quien luego de haber admirado profundamente, llegó a profesarle durante toda su vida la más grande de las veneraciones. Y no se tradujo este sentimiento en estos homenajes tan comunes, de elogios dichos o escritos, prodigados a los hombre de mérito, mientras se les deja morir de miseria y en la miseria. Conocía Alfonso, por el ejemplo de su familia los Alfonso y los Aldama, que es el dinero de sus buenos hijos lo que debe siempre ponerse al servicio de la causa de la patria y de aquellos que como Saco, no poseyendo bienes de fortuna, sufrían en el extranjero el destierro inicuo a que los condenara el general Tacón, y allá continua-

1 Carta fecha: Caen, 12 de marzo de 1871.

mente era el defensor de la causa de la esclava colonia de Cuba. ¡Y por cuántos años fue José Antonio Saco la única representación de la dignidad cubana lejos de Cuba, el único a quien se volvían los ojos y en quien se ponía toda el alma, para que con su gran talento, su patriotismo ejemplar y su pluma siempre luminosa y nunca fatigada, dijera al gobierno, al pueblo de España y al resto del mundo, cuánto era el derecho de los cubanos a quejarse y reclamar, ya que a éstos les estaba prohibido hacerlo desde Cuba! ¡Y de cuántos problemas y otros asuntos no nos daría hoy noticia ninguna la historia política de Cuba, si a tratarlos magistralmente no se hubiera consagrado Saco en artículos de diarios y revistas y en folletos!² Recordemos cuanto dio a la estampa y búsquese luego en otros publicistas muchos de los asuntos por él tratados, y se ha de ver cómo ningún otro se ocupó de éstos.

A este hombre ilustre ayudaba, pues, Alfonso entre aquel grupo de otros cubanos que conocían todo lo mucho que importaba mantener en España un defensor tan competente de las justas aspiraciones y de los intereses cubanos. A él dirigíanse todos los informes y todas las noticias e indicaciones relacionados con la situación social, política y económica de Cuba, con el fin de que se hallara siempre y de todo satisfactoriamente enterado, y no se viera por fuerza atendido a aceptar como verdad las amañadas comunicaciones y los demás escritos de los capitanes generales, de los partidarios acérrimos de la trata y de la esclavitud de los negros, y de los enemigos encarnizados de todo género de reformas para la Isla.

De aquí el origen de la correspondencia que publicamos ahora, y de aquí, asimismo, todo el interés y toda la importancia de ella. Toda persona de un poco de cultura literaria, ha leído lo suficiente para saber apreciar toda la trascendencia histórica que entraña la publicación de aquellas cartas y demás escritos que, precisamente, no fueron hechos para ser publicados. En el libro, el folleto, la revista y el periódico diario, ¡cuánta no es la preferencia con que se acoge la publicación de esta clase de documentos, cuya lectura atrae, cautiva y hasta subyuga a la mayoría de los lectores! Con mucho acierto ha observado M. Georges

2 No deja de ser oportuno señalar aquí la nada común coincidencia no sólo de juicios, sino de hasta del empleo de idénticas palabras, que hemos observado, al escribir sobre el cubano insigne, críticos tan inminentes, y a la vez de principios políticos tan opuestos, como fueron Piñeyro y Menéndez y Pelayo. Dice el primero: "José Antonio Saco, el más vigoroso y elocuente escritor en prosa del país, y en cualquier parte sin duda alguna eminente publicista". (*Vida y escritos de Juan Clemente Zenea*, París, 1901, pp. 40-41.) Y dice el segundo: "D. José Antonio Saco, uno de los hombres de más talento y, sin duda, el más vigoroso prosista que ha nacido en la Isla". (*Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, 1911, t. I, p. 251.)

Bertin, que “El documento escrito que nos permite estudiar mejor a un hombre, es seguramente su correspondencia”.³

Y no menos observador ni exacto fue aquel autor que, bajo la firma de F., dijo al publicar las *Lettres à M. Delaunay*, que “Las cartas íntimas, o no destinadas a la publicidad, son aquellas que reflejan mejor el pensamiento de sus autores”.⁴

Y sin hipérbole puede afirmarse que documento ninguno será de más valor para conocer a Saco, como esta correspondencia al marqués de Montelo, la que dirigió a Luz y Caballero y otras. Nunca un Saco más íntimo, ni más privado, ni más franco, ni espontáneo podrá conocer la historia en sus investigaciones críticas, para llegar a poseer el juicio más cierto y completo respecto de la psicología de éste y del mérito de su obra. En aquélla se presenta Saco, cuya energía y verdad de lenguaje en sus publicaciones tanto le caracterizan, con toda la mayor libertad de pensamiento y de palabra que pudiera exigirse; como que, indiscutiblemente, no puede serlo más allá de lo que es dable en estas cartas íntimas. Escribiendo a Del Monte o a José Luis Alfonso, es el Saco más completo que puede estudiarse. Sus sentimientos, sus juicios, sus prevenciones, sus vaticinios, sus temores y sus angustias, en parte ninguna de su producción publicada pudieran hallarse más detallados ni exactos, para apreciar justamente su carácter y otras cualidades del hombre, como en esta colección de cartas. Y si luego se recuerda que todas estas manifestaciones de aquel corazón y de aquel talento, no las movía ni las inspiraba nada en absoluto que no fuera la consecución de las libertades y de la personalidad cubanas, ¡qué patrióticamente grande surge y se eleva entonces la figura del estadista inolvidable!

Presentárase esta colección de cartas en cualesquiera de los mercados de autógrafos, principalmente de Europa, y hubiera caído en manos de algún famoso y rico librero anticuario, o solamente experto en la compra y venta de autógrafos, y es indudable que no pocas de las grandes bibliotecas hubieran acudido a adquirir la colección, sin reparo ninguno en el precio. Y es porque allá, en aquellos grandes centros donde los ideales nunca se extinguen y el progreso intelectual no abdica jamás su predominio, conocen a conciencia el valor que representa para la historia de un país, y también para la general, una correspondencia inédita, privada, íntima, de una época de las más interesantes, y debida toda aquella a la pluma de un grande hombre, como hubo de serlo José Antonio Saco.

Pero téngase muy en cuenta que para poder apreciar todo lo que tiene de verdad esto que acabamos de escribir, se hace indispensable

³ *Joseph Bonaparte en Amérique*, París, 1893, p. 315.

⁴ *Le Carnet Historique et Littéraire*, París, 1901, p. 19.

que el lector se coloque en el campo, en el teatro histórico de la Cuba de aquellos tiempos en que Saco escribía las cartas que publicamos ahora. No es posible conocer con la debida exactitud la valía de Arango y Parreño, del padre Varela, de José de la Luz y Caballero, de Domingo del Monte, de El Lugareño, en fin, si no nos enteramos bastante, para poder juzgarlos, viviendo en sus épocas respectivas, conviviendo con ellos, analizando y combatiendo todos y cada uno de aquellos difíciles o peligrosos problemas contra los cuales tuvieron todos ellos que luchar tenazmente y para el logro del bien de la patria.

Asimismo, al leer cada carta de Saco, háganse enhorabuena los juicios de todo género que se quiera, pero nunca sin haberse cada uno colocado antes allá, en aquel año, en aquel día, ante aquel problema o en medio de aquel acontecimiento del que fue Saco espectador, si no es que fue parte, y parte muy principal por cierto.

Contadas han de ser de dichas cartas las que, por íntimas, familiares, cortas y escritas a vuela pluma, no ofrezcan algo relacionado con cualquier asunto de Cuba o con algún aspecto del Saco hombre público o del Saco hombre privado. Difícil es hallar alguna carta suya en la cual no trate de un problema cubano, o haga referencia a un compatriota o extranjero más o menos relacionado con nuestra patria. Y si se quisiese considerarlo como una obsesión, forzosamente sería convenir en que Saco vivió toda su vida presa de la obsesión más sublime: hacer una patria libre, próspera, digna. Este empeño lo mantuvo con una sinceridad tan profunda y una consecuencia de convicciones tan firme, que para no separarse de ella, no le detuvo en ciertas ocasiones llegar a verse manteniendo puntos de vista distintos de los de muchos de sus compatriotas. Por eso respondió a José Antonio Echeverría en carta en Toulouse el 4 de enero de 1863: “Nada en el mundo me es tan grato como marchar de acuerdo con los cubanos; pero cuando mi conciencia descubre una contradicción entre los intereses de Cuba y la opinión de sus hijos, yo sigo el rumbo que aquélla me indica y no el que los cubanos me señalan”.

Leer una carta de Saco, ¿cuándo no fue dentro o lejos de Cuba acontecimiento extraordinario? Aun recordamos aquella⁵ que de Barcelona con fecha 8 de septiembre de 1879, dirigió a *La Época* de Madrid, y la sensación nada común que hubo de producir en los centros oficiales y políticos y en la prensa de importancia de España y de Cuba. A los 19 días de escrita, y tal vez la última que dictara y firmara, porque ya tiempo hacía que por enfermedad de la vista no podía ni leer ni escribir; dejara de existir el insigne cubano, según lo hubo de comunicar el cable:

5 “La mal interpretada carta a *La Época*”, como con todo acierto la consideró nuestro ilustre Rafael Montoro en *El País* de La Habana del 27 de marzo de 1890.

“Septiembre 27.—Sr. Valdés Fauli.—Habana.—Sentimiento participo falleció anoche venerable Saco.—Delvall”.

Este telegrama expedido de Barcelona, lo publicó *El Triunfo*, el periódico órgano oficial del Partido Liberal cubano, el 28 de septiembre de 1879, en un artículo con mucho acierto titulado “Una gran desgracia”, y de cuyo artículo tenemos ante los ojos la prueba de imprenta que, mandada al censor que ejercía entonces este cargo, D. Modesto Mañas, la devolvió con estas líneas tachadas o suprimidas: “El año 66 conminaba a los legisladores españoles a no desconocer la eficacia de los procedimientos liberales, ‘porque de no seguirlos recogerían, y *no en lejano día*, el fruto que semejante sistema había de producir’. Vivió lo suficiente para ver realizada su predicción. A las veces parece que una voluntad sobrenatural interviene en los sucesos humanos, para dejar a los grandes hombres gozar del premio de la reparación. Tal ha sucedido con Saco”.

Y por esta medida gubernativa, se ve demostrado que, aunque muerto Saco, todavía el recuerdo de un episodio de su vida pública, y los comentarios derivados de él, inspiraban temor y ocasionaban la intervención de la censura española; como si episodio y comentarios no se encontraran de antiguo, y cual indiscutible verdad histórica, en la conciencia de todos.

Esta correspondencia da principio en la plenitud de aquella época tristísima de destierro que en la vida de Saco abrió el 13 de septiembre de 1834 el general Tacón, aquel que “gobernaba con una soberbia insolente y con un despotismo sin límites”,⁶ y por lo que aquel mismo va refiriendo, le hallamos en actitud siempre errante, intranquilo, enfermo, viajando ya por tierra, ya por mar, entre España, Portugal, Francia e Italia, huyendo de las estaciones peligrosas para su salud, dominado por nostalgia profunda, la cual pinta exacta y tristemente en su carta del 24 de febrero de 1837, cuando dice a Alfonso: “yo no veo delante de mí sino un largo destierro, y quizás una eterna expatriación”.

Y hubieron de ser proféticas estas palabras, porque así como hubo de regresar a La Habana muchos años más tarde, fue, al igual del Gran Heredia, sólo por corto tiempo, y volviendo luego y para siempre a emprender la jornada del destierro. En él continuó incansable hasta contados días antes de fallecer, como ya hemos dicho, y abogando de cuantas maneras pudo, por la causa de la patria. Por eso aceptó el nombramiento de comisionado de la Junta de Información de 1866, y el de diputado a Cortes por Santiago de Cuba en 1879; aunque entonces, y como antes y toda su vida, estuvo convencido de que era: “imposible defender los intereses materiales, políticos y morales de Cuba, sin con-

6 *Colección póstuma...*, por don José Antonio Saco, Habana, 1881, p. 22. (Ver Ediciones Imagen Contemporánea, Biblioteca de Clásicos Cubanos, La Habana, 2001, p. 13 [N. del E.])

citar el odio y la venganza de los gobernantes y del gran partido unido de ellos”.⁷

Cuando el contemporáneo cubano, aquel que puede con todo legítimo orgullo y derecho llamarse cubano, porque ama y defiende su independencia y su nación, allá en las altas y silenciosas horas de la noche, separa los ojos del libro de Saco que está leyendo, y cerrándolos, apoya la frente sobre la siniestra, y evocando sus recuerdos de otras lecturas de historia colonial cubana, emprende una incursión por el dilatado y tenebroso camino recorrido en servicio de Cuba por aquel compatriota insigne desde que comenzó su carrera pública hasta que hubo de apagarse su vida, y va, como de etapa en etapa, deteniendo su marcha ante cada uno de los esfuerzos realizados, de los hechos consumados por el talento y por la pluma del patriota ejemplar; y cuando después vaya leyendo estas cartas y encontrando en ellas explicados, si no ampliados, muchos pasajes de la historia de Saco, la cual no fue más que una larga y dolorosa época de la historia de Cuba, entonces ha de ser cuando pueda apreciar el interés de aquéllas, y también entonces cuando más que nunca habrá de admirar la profunda sinceridad patriótica del grande hombre que en 1848 exclamaba: “yo quisiera que, si Cuba se separase, por cualquier evento, del tronco a que pertenece, siempre quedase para los cubanos y no para una raza extranjera”.⁸

Antes de concluir nos complacemos haciendo constar que el 14 de octubre de 1910, recibimos de nuestro condiscípulo y amigo, el celebrado literato doctor José Varela Zequeira, el regalo muy valioso de tres cartas de Saco dirigidas al señor José Luis Alfonso, quien a su vez las hubo regalado al doctor Varela Zequeira. Estas cartas están respectivamente fechadas: Marsella, 3 de noviembre de 1836, Madrid; y 22 de abril de 1837, y Marsella y 23 de octubre de 1838. Y como Alfonso no dejó la colección de cartas que Saco le escribió, ordenadas y cosidas, como hizo con las de Luz y con casi todas las de Del Monte, sino sólo reunidas en un legajo, las tres que debemos a nuestro citado amigo y que a nuestra vez donamos a la Biblioteca Nacional, vienen sin dificultad ninguna a ocupar su puesto cronológico en la colección ya mencionada, y por lo mismo, a hacer ésta un tanto menos incompleta.

II

Hasta aquí llega la Introducción que pusimos al frente de aquella parte de las cartas de Saco dirigidas a don José Luis Alfonso, el mar-

7 Carta de Saco a El Lugareño, fechada en París el 19 de marzo de 1848: *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el doctor Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 221.

8 *Colección de papeles...*, por don José Antonio Saco, París, 1859, t. III, p. 315.

qués de Montelo, que pudimos publicar en la *Revista de la Biblioteca Nacional*.⁹ Causa tan injustificada como contraria a todo nuestro buen propósito —y respondiendo ésta sólo a la voluntad del entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Ezequiel García Enseñat— suprimió del presupuesto de la Biblioteca Nacional, la bien modesta suma destinada a la publicación de esa revista, de la de los catálogos y de otros impresos no menos necesarios y útiles al mencionado centro de cultura. Y así, durante siete años, ha permanecido inédita la mayor parte de este precioso epistolario. Predestinado estuvo una vez a desaparecer, obedeciendo al tradicional destino que ha cabido a muchos de nuestros papeles no publicados, pues pudo haber tenido un fin en nada venturoso, si se compara con el de aquella serie de cartas de María Antonieta dirigidas a M^{me}. de Polignac, y halladas por M. Feuillet de Conches en casa de un especiero de París, y cuyas cartas habían sido arrojadas como papeles inútiles a la calle, desde una ventana de las caballerizas del Rey, cuando la revolución de 1848. Y este epistolario de Saco llevaba camino de la fábrica de papel de La Habana, si a menos distancia no se tropezaba con un muladar donde arrojarlo. Formaba, con uno de Luz y Caballero y otro de Domingo del Monte,¹⁰ tres series de cartas dirigidas a don José Luis Alfonso, halladas revueltas con otros manuscritos, y como papeles inútiles, allá en el fondo de lo que había sido caja fuerte o de seguridad en los tiempos de opulencia de Alfonso, y con cuya caja, así, con los papeles dentro, se había gratificado al conductor de un carro, a cambio de que desembarazara el local. Pero a tiempo, un individuo, de un todo ajeno al comercio de las letras de imprenta, pero no a las de cambio, pensó que aquellos papeles podían ser adquiridos por la Biblioteca Nacional, y allá fue a proponérmolos en venta, y allá quedaron como propiedad del Estado. Y es muy probable que estas cartas de Saco continuarían así, durmiendo sueño interminable, si una circunstancia, por demás inesperada, no nos hubiera colocado en situación de darlas a la estampa hasta concluir, según vamos a verlo.

Con mucha frecuencia, desde la supresión oficial de la revista mencionada, y lo mismo de Cuba como del extranjero, nos instaban para que termináramos, aunque en otra forma, la publicación de las cartas. Este laudable deseo, lejos de disminuir, con el transcurso del tiempo hubo de irse acentuando, hasta el grado de recibir más de una proposición, que siempre agradecemos, aunque no eran de realizarse si llevadas a la práctica. Pero con el ánimo dispuesto siempre a encontrar un medio que nos llevara con toda la certeza a la realización del empeño, llegamos a coordinar el plan siguiente:

9 Habana, 1912, t. VI, pp. 134-168. Fueron 22 cartas.

10 Los publicamos en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909-1911, ts. I-IV.

1° Publicar en un volumen aquellas cartas de Saco que pudieran reunirse, y comenzando por la serie que quedó interrumpida en la *Revista de la Biblioteca Nacional*.

2° Asociar a este proyecto, y en concepto de contribuyentes a los gastos de la publicación, un número de aquellos amantes de las glorias de Cuba, y por lo mismo, admiradores de Saco.

3° Fijar el mínimo de la cuota contributiva en 5 pesos moneda oficial.

4° Hacer una edición de 1 000 ejemplares, con retratos y otros grabados, y dividida en dos series: la primera destinada a los contribuyentes, y la segunda a ser puesta a la venta, y emplear el producto líquido de ésta en restaurar y embellecer el sepulcro de Saco, que se encuentra en el Cementerio de Colón, en La Habana.

Acordadas estas bases después de sometidas a la deliberación del grupo de aquellos amigos que habían de tomar a su cargo la reunión de la suma necesaria para los gastos de imprenta, así como allegar las copias de las colecciones de cartas y otros papeles de Saco que pudieran adquirirse, procediose a llevar a buen término estos trabajos. Y he aquí el momento de manifestar lo muy reconocido que ha de estar siempre esta obra al distinguido hombre público doctor Vidal Morales y Flores de Apodaca, por haber puesto a la disposición de los señores doctor José Antonio Fernández de Castro y Oscar Sallés —para que de él copiara todo lo pertinente— el rico archivo cubano que heredó de su señor padre el doctor Vidal Morales y Morales; y cuyo caudal de copias y de otros antecedentes, así como la reunión de la mayor parte del numerario, debido todo esto a la admiración y al entusiasmo de esos señores por el ilustre nombre de Saco, han enriquecido mucho este libro. Debemos también consignar aquí lo meritorio de la cooperación prestada por los señores doctor Francisco González del Valle, Jesús de la Cruz y Joaquín Llaverías, en el desempeño más satisfactorio de las no pocas ni fáciles encomiendas que les han sido confiadas. Por último, y venciendo la equidad y la justicia al natural escrúpulo que en este momento detiene nuestra pluma, al tener que mencionar a una persona íntimamente unida a nosotros, declaramos que a la señora Emilia Boxhorn de Figarola-Caneda, es deudor este libro de toda su asidua y escrupulosa dedicación, tanto para hacer a pluma la copia definitiva de todo el material que constituye aquél, como para la revisión y confronta de ese material antes de ser llevado a la máquina de escribir; y por haber contribuido además a conducir a buen término otros trabajos en la preparación de la obra. Acreedores son de igual modo al reconocimiento de todos, aquellos que han cooperado sólo pecuniariamente a esta publicación; y tanto para que sus nombres sean conocidos, como para que ello pueda representar un ejemplo y un estímulo en empeños patrióticos ulteriores, damos a la estampa la relación que sigue:

1- Adams (Sr. Jorge)	\$ 5.
2- Alonso Castañeda (Sr. Gustavo)	“ 10.
3- Alonso y Pujol (Sr. Enrique)	“ 5.
4- Arce (Dr. Ángel C.)	“ 5.
5- Armas (Sr. Aurelio de)	“ 5.
6- Aróstegui y Castillo (Dr. Gonzalo)	“ 5.
7- Arteaga (Rev. padre)	“ 5.
8- Azcárate (Sr. Carlos)	“10.
9- Bacardí y Moreau (Sr. Emilio)	“ 5.
10- Balbiani (Conde de)	“ 20.
11- Barraqué (Dr. Jesús María)	“ 25.
12- Betancourt Manduley (Dr. Alfredo)	“ 5.
13- Boti (Dr. Regino E.)	“ 5.
14- Boxhorn de Figarola-Caneda (Sra. Emilia)	“ 5.
15- Caballero (Dr. Baldomero)	“ 5.
16- Cabrera (Lcdo. Raimundo)	“ 5.
17- Carbonell (Dr. José Manuel)	“ 5.
18- Cárdenas (Dr. Julio de)	“ 5.
19- Cárdenas (Dr. Raúl de)	“ 5.
20- Cárdenas y Benítez (Coronel Nicolás de)	“ 5.
21- Castañeda (Dr. Federico)	“ 5.
22- Castro (Dr. José de)	“10.
23- Casuso (Dr. Gabriel)	“ 5.
24- Catalá (Dr. Ramón A.)	“ 5.
25- Céspedes (Dr. Carlos Miguel de)	“ 25.
26- Cicero (Sr. Bernabé)	“ 5.
27- Córdova (Dr. Federico)	“ 5.
28- Coronado (Lcdo. F. de P)	“ 5.
29- Cortina (Dr. José Manuel)	“ 25.
30- Creagh Leguen (Dr. Bernardino)	“ 5.
31- Cruz (Dr. Carlos Manuel de la)	“10.
32- Cruz (Dr. Jesús de la)	“ 10.
33- Curbelo Ramos (Sr. José)	“ 5.
34- Del Monte y del Monte (Sr. Antonio)	“ 10.
35- Díaz (Dr. José Carlos)	“ 5.
36- Díaz Cruz (Dr. Mario)	“ 5.
37- Díaz y Martínez (Sr. Miguel)	“ 5.
38- Dihigo (Dr. Ernesto)	“ 5.
39- Dihigo (Dr. Juan Miguel)	“ 5.
40- Dollero (Sr. Adolfo)	“ 5.
41- Espino (Dr. José Joaquín)	“ 5.
42- Fernández de Castro (Dr. José Antonio)	“ 10.
43- Figarola-Caneda (Sr. Domingo)	“ 5.

44-	Figueredo Socarrás (Coronel Fernando)	“ 5.
45-	Fonts Sterling (Dr. Carlos)	“ 5.
46-	García Cartaya (Dr. Eduardo)	“ 5.
47-	García Menocal (General Mario)	“ 50.
48-	González de Mendoza (Dr. Claudio)	“ 10.
49-	González Nokey (Dr. Vicente)	“ 5.
50-	González del Valle (Dr. Francisco)	“ 5.
51-	Gorriarán (Dr. Francisco)	“ 5.
52-	Guas (Sr. Rafael)	“ 5.
53-	Hernández (Sr. Hermenegildo)	“ 5.
54-	Herrera Sotolongo (Dr. Pedro)	“ 5.
55-	Le Roy y Cassá (Dr. Jorge)	“ 5.
56-	López Miranda (Dr. Rubén)	“ 5.
57-	Llaverías (Capitán Joaquín)	“ 10.
58-	Mañas (Dr. Arturo)	“ 10.
59-	Maresma y Gispert (Dr. Manuel)	“ 5.
60-	Medina (Sr. Pedro G. de)	“ 5.
61-	Mejer, viuda de Sallés (Sra. Dolores)	“ 20.
62-	Méndez (Comandante Joaquín)	“ 5.
63-	Mimó (Dr. Claudio)	“ 5.
64-	Moeller (Sr. Theodor)	“ 5.
65-	Ortiz (Rev. Enrique)	“ 5.
66-	Párraga (Dr. Ángel Justo)	“ 5.
67-	Pasalodos (Dr. Dámaso)	“ 5.
68-	Ponce de León (Sr. Julio C.)	“ 5.
69-	Porro Camacho (Dr. Cecilio)	“ 5.
70-	Primelles (Comandante Arturo)	“ 10.
71-	Primelles (Sr. León)	“ 10.
72-	Primelles (Srita. Angelina)	“ 5.
73-	Ramos (Sr. José Antonio)	“ 5.
74-	Ramos Almeyda (Dr. José)	“ 5.
75-	Rodríguez Cáceres (Dr. Ricardo)	“ 5.
76-	Roig de Leuchsenring (Dr. Emilio)	“ 5.
77-	Rosales (Dr. Armando)	“ 5.
78-	Salaya (Dr. César)	“ 5.
79-	Sallés (Sr. Oscar)	“ 20.
80-	Sánchez de Bustamante (Dr. Antonio)	“ 25.
81-	Santovenia (Dr. Emeterio S.)	“ 5.
82-	Sociedad Económica de Amigos del País de La Ha- bana	“ 5.
83-	Sorzano Jorrín (Dr. Leonardo)	“ 5.
84-	Soto (Dr. Luis de)	“ 5.
85-	Tejedor (Dr. Manuel)	“ 5.

86- Torre (Sr. Ricardo de la)	“ 5.
87- Valverde (Dr. Antonio L.)	“ 5.
88- Velasco (Sr. Carlos de)	“ 5.
89- Veranes (Sr. Fernando G.)	“ 5.
90- Villageliú y de la Guardia (Sr. Néstor)	“ 5.
91- Viondi (Dr. Miguel Francisco)	“ 5.
92- Washington (Logia Masónica)	“ 15.
93- Weber (Dr. Andrés)	“ 5.
94- Zaldo (Dr. Carlos de)	“ 25.
95- Zayas (Lcdo. Alfredo)	“ 10.
96- Zubizarreta (Dr. Octavio)	“ 5.
<hr/>	
Total	\$ 745.

Cuanto queda expuesto en la primera parte de esta Introducción, respecto de la correspondencia de Saco dirigida a Alfonso, puede considerarse que cuadra en un todo a las cartas contenidas en los epistolarios restantes que aparecen en este libro. Con tener en cuenta que todas esas cartas pertenecen a una misma larga y dolorosa época de la vida pública y privada del autor, ya puede deducirse que han de ser semejantes por su estilo y por su fondo, y, sobre todo, por el levantado propósito que las inspira.

No son seguramente los que ahora ofrecemos reunidos, los únicos atestados de que disponemos relativos a la vida de Saco. Todavía conservamos cierto número de ellos que podrán muy bien formar otro volumen de las proporciones del presente; y sin duda que aún quedan por coleccionarse muchos más, ya inéditos, ya publicados, aguardando manos sin duda más diestras, aunque no más devotas que las nuestras, que se muevan y laboren dirigidas única y exclusivamente por el sentimiento patrio, ese inspirador, ese constante norte y guía de la pluma admirable de aquél.

De relevante interés para la historia de Cuba es la presente colección, así como lo es también el *Centón epistolario de Domingo del Monte*, que viene dando a la publicidad nuestra Academia de la Historia. En el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París, se conserva el donativo de 84 volúmenes en folio, ricamente empastados, con este breve título: *Papiers A. Thiers*, y conteniendo 28 de ellos, más de 8 000 cartas dirigidas al ilustre hombre de Estado e historiador francés. Y esto nos lleva a poder considerar cuán inmenso es el tesoro que para la historia de Francia encierra esta colección, y, por ende, a apreciar debidamente lo que representan para la nuestra los epistolarios que van a leerse.

Una vez conocida la historia de nuestra labor, debemos añadir que publicamos los epistolarios reuniendo por orden cronológico la serie de cartas dirigidas a cada persona, y, además, anotadas éstas según hemos juzgado necesario como aclaración de ciertos pasajes. El que desee, por ejemplo, saber de las relaciones de Saco con Luz y Caballero en cierta época de la vida de estos patricios, claro está que ha de ir a leer las cartas escritas por aquél a éste, y es natural suponer que ha de juzgarse bien ayudado, si las halla agrupadas convenientemente y anotadas tanto cuanto ha sido dable.

Y permítasenos terminar consagrandó un merecido recuerdo a la memoria del historiógrafo cubano doctor Vidal Morales y Morales, que, si bien ganado tiene el recuerdo de todos, por su reconocido celo y laboriosidad en salvar muchos papeles de provecho para nuestra historia, ya publicándolos en esta o en aquella forma, también, y de manera excepcional, hubo de conquistar, con respecto a Saco, todo reconocimiento y todo encomio. Al doctor Morales y Morales se habrá de deber siempre el conocimiento con que contamos hoy, de una rica contribución de publicaciones de Saco, y de otros muchos antecedentes bibliográficos relativos a éste, y lo que es todavía más para hacer resaltar la devoción de esta obra patriótica, todo el noble empeño que puso, atendiendo colectiva o individualmente a honrar la memoria de aquél, ya ofrendando el terreno donde yacen sus restos venerados, ya preparando en cuerpo de obra y para la imprenta, las materias que abarcan la *Colección póstuma* y los tomos V y VI de la monumental *Historia de la esclavitud*, y, ya por último, afianzando por otros medios tan generosos y levantados, la memoria del cubano insigne en el corazón de sus compatriotas.

Domingo Figuerola-Caneda

EPISTOLARIO DE JOSÉ LUIS ALFONSO



1836-1879

I

Monsieur
M^r. Joseph Alfonso
Aux soins de Mess^{rs}. Chauviteau
et C^e. rue Grange Batteliere n^o 22.
París.

Marsella 3 de Nov^e. 1836¹

Mi querido Pepé: el mal tiempo ha detenido los vapores. Mañana salgo p^a Port-Vendre, y el 7 me embarcaré p^a Barcelona y Valencia en el famoso vapor *Phocean* q^e es el mejor de toda la carrera, p^s. además de ser nuevo fue construido p^a hacer viajes a² Constantinopla &^a. Creo estar en Madrid del 15 al 20.

¿Qué es de ntro. D^r. Gutiérrez?³ Ya, ya le escribiré desde la madre patria.

Mil cosas a Lola,⁴ Florinda,⁵ Gonzalito⁶ y toda la colonia.
Spre tuyo

Saco.

1 Primera de las cartas cedidas a esta colección por nosotros.

2 Nos parece oportuno advertir que, por obedecer a la inquebrantable regla de respetar en absoluto los documentos que publicamos o reproducimos, aparecen en esta correspondencia de Saco las preposiciones sin acento.

3 El sabio doctor Nicolás José Gutiérrez

4 La señora Dolores de Aldama y Alfonso, prima hermana de José Luis Alfonso, con quien casó en La Habana en enero de 1835, y en cuya capital falleció el 18 de julio de 1884.

5 Hija de los esposos Alfonso-Aldama, que acabamos de citar.

6 Don Gonzalo Alfonso y Soler, tío paterno de José Luis Alfonso, fallecido en La Habana en 1870. El joven Gonzalo Alfonso y Poey, hijo del anterior: Y con el propósito de evitar que el lector incurra en confusión, inducido por ser varios los Gonzalos a quienes numerosas

Remíteme a Londres la adjunta. La cantidad a q^e. me refiero en ella, puede llegar a 80 dures, y quizá más. Nada sé del encargo de los libros q^e. hice a Suárez a N. York. Si él te hubiese dicho algo, notíciame.

II

Valencia Nov^e. 25 de 1836.

Mi queridísimo Pepé: apenas tengo tpo p^a escribirte estos cuatro renglones. El 12 llegué a ésta, y en la próxima diligencia del 15 salí p^a Madrid. El primer día no hubo novedad; p^o el 16 q^e. debíamos dormir en Albacete, tuvimos la agradable noticia de saber q^e. en ese mismo punto debían también entrar los facciosos mandados p^r. Palillos &&^a. en la misma noche. Nos fue preciso detenernos, y desp^s. empezamos a contramarchar, hasta q^e. volvimos a 9 leguas de Valencia. Pero no estando allí seguros, ni sabiendo cuándo continuar el viaje, me resolví a abandonar la diligencia y con mil trabajos llegué a Valencia el 18 en la noche. La diligencia q^e. salió de Madrid p^a ésta el 15 fue cogida y quemada en Albacete, y los pasajeros retenidos hasta q^e. paguen su rescate (sic), p^s. así lo hacen los Sres facciosos, a menos q^e. los eximan de tal obligⁿ. por medio de cuatro balazos con q^e. suelen indultar a alguno. Hemos estado sin noticias de Madrid hasta anoche a las diez q^e. llegó una diligencia, y aunq^e. tuvo su tropiezo faccioso en Quintanar de la Orden (a una jornada de Madrid) al fin pudo pasar, p^s. los facciosos se retiraron de aq^l. punto, dejando por ahora el camino despejado. Voyme p^s. hoy a las 11 de la mañana.

Ansío p^r. saber de la Hab^a. Tú enviarás noticias de mí a todos los amigos, p^s. no les puedo escribir hasta q^e. llegue a Madrid.

Mil cosas a Lola, a Florinda, a ntro querido D^r. Gutiérrez,⁷ a la familia de Pepe Ibarra, a los dos Gonzalos^s &&&&&.

Spre tuyo

Saco.

7 El ilustre doctor Nicolás José Gutiérrez.

8 “Los dos Gonzalos”, unas veces y otras “los Gonzalos”, llama Saco en sus cartas a los jóvenes primos hermanos Gonzalo Alfonso y Poey y Gonzalo de Aldama y Alfonso, hermano este último del patriota don Miguel.

veces alude Saco en su correspondencia, advertiremos que fueron cinco los Gonzalos de la familia de Alfonso. Fue el primero el canario fundador de ésta, don Gonzalo Alfonso y González, y de quien no tuvo Saco necesidad de hacer mención alguna, pero sí de los cuatro que siguen, a saber: don Gonzalo Alfonso y Soler, hijo del anterior; Gonzalo Alfonso y Poey, hijo de éste; Gonzalo de Aldama y Alfonso, y Gonzalo Alfonso de Aldama, primo hermano éste de los dos últimos citados e hijo de don José Luis Alfonso. Añadiremos que, en cuanto nos ha sido posible, y según lo irá viendo el lector, hemos identificado a los cuatro Gonzalos que cita Saco.

PD. Tenemos contraorden; y ya la diligenc^a. no saldrá hasta el 23. La empresa teme, y quiere q^e. antes, llegue diligenc^a de Madrid. Yo estoy desesperado. Si esto continúa, soy capaz de irme a pie a Madrid. España está peor q^e. nunca. El diablo no sabe en q^e. parará esto.

III

(Francia)
Monsieur
M^r. Alfonso
Rue Neuve de Luxembourg
n^o 31.
Paris.

Madrid y Dic^e. 3 de 1836.

He sabido q^e. Luz está bueno.

Mi querido Pepé: en este pedazo de papel, y con la mala pluma q^e. he encontrado en la fonda donde me he apeado, te participo q^e. anoche ent^e. 6 y 7 llegué a ésta.

En Ptô Rico se juró la constitucⁿ. antes de haberse recibido de oficio. Lo mismo hizo en Santiago de Cuba el Gral Lorenzo. No así la *fiera marina*⁹ q^e. cada día está más feroz. Hay fundadas sospechas p^a creer q^e. este gob^{no} ha llevado con nosotros su tiranía hta el extremo de mandar q^e. no se jurase en la isla la Constitucⁿ. Si es así, y Tacón no jura, tendremos en la isla dos gob^{nos}. uno constitucional en la parte oriental, y otro *dictatorial* en la parte del centro y occide^{te}. Veremos lo q^e. sale. Yo no he tenido cartas directas de la Hab^a p^o las hay hta. el 15 de Octub^e. He recibido la tuya de Paris. Mil cosas a Lola, ntro D^r:¹⁰ &&&

Tuyo

Saco.

IV

Madrid y Dic^e. 20 de 1836.

Mi querido Pepé: con fha 3 del corr^{te}. te anuncié mi llegada a ésta q^e. se verificó el 2 en la noche.

Yo no he tenido cartas p^r: el ult^o correo de la Hab^a p^o las hay hasta el 5 de Nov^e. Tacón no había jurado la Constitucⁿ. porq^e. tal fue la ordⁿ. de

9 El capitán general don Miguel Tacón. Gobernó a Cuba de 1834 a 1838, y en aquel año tuvo el triste privilegio de desterrar a Saco.

10 El doctor Gutiérrez acabado de citar.

este gob^{no}. La he leído, y en ella se manda q^e no se jure en Cuba, en Ptō Rico, ni en Filipinas; p^o antes q^e llegara, ya se había proclamado el Código de Cádiz en Ptō. Rico y en Santiago de Cuba. ¿Mandaré este gobierno q^e se jure o q^e se desjure? Y en este ult^o caso ¿cederé el Gral. Lorenzo? He aquí el terrible dilema en q^e nos ha puesto un gob^{no}. tan bruto como tiránico. Tacón cada día más atroz. Las prisiones^s. y los destierros se aumentan a centenares. Todos claman porq^e. lo quiten; p^o ¿nos escucharán?

El 30 de Octubre fui nombrado Diputado p^r tercera vez en Santiago de Cuba; y salió de suplente, Bory el q^e era antes mi compañero. Sé esta noticia p^r varias cartas q^e se han recibido; p^o yo no he tenido ning^a, ni tampoco me han llegado los poderes. Tal vez me los habrán remitido a Franc^a; así te encargo q^e. con esmero veas si en esa estafeta tengo cartas; recomendando además q^e. se lleven a tu casa todas las q^e. vengan dirigidas a mí. Esto urge, y nos interesa mucho, p^r ntra situacⁿ. es muy crítica.

Expresion^s. a Lola, los dos Gonzalos, a ntro querido Doctor (a qⁿ. escribiré) y a todos los q^e. se acordaren de mí.

Mil cariños a Florinda, y tú recíbelos de

J. A. Saco.

V

Madrid¹¹ 28 de 1836.

Querido Pepé: acabo de recibir la tuya. Ayer te escribí, y se me olvidó decirte q^e. este gobierno infernal había removido al Gral. Lorenzo p^r chismes e infamias de Tacón, mucho antes de haber recibido la noticia de q^e. Lorenzo hubiese jurado la Constitución.

Me pides leña p^a quemar a Tacón, pues ahí te remito un legajo de papeles, q^e. me he encontrado impresos contra ntro Bajá.

Nada sé de la representacⁿ. de Arango sob^e. negros. Te dije ayer q^e. estaba reelecto p^a las actuales Cortes, p^o aún no he recibido los poderes. Tengo mi cuidadito, porq^e. como esta gente es mala, y yo he sido nombrado pr el Ayuntam^{to}. constitucional de Cuba y no p^r el antiguo, tal vez pondrán este reparo. Mem^s. a Lola, Florinda, el D^r. Sirgado,¹² Carrillo &&&.

No te fíes de Oliván.¹³ Es ntró enemigo.

Saco.

11 Alfonso le añadió: Dice.

12 Don Pedro Pascual Sirgado, nacido en La Habana, capitán de ejército e individuo de la Sección de Historia de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País de esa ciudad.

13 Don Alejandro Oliván, político español que residió algún tiempo en Cuba desempeñando comisiones oficiales. Después fue diputado y ministro de Marina.

Creo q^e. en la de ayer, p^r estar muy de prisa se me olvidó poner el Paris. Si así fuere te repito q^e. con toda eficacia solicites en esa estafeta mis cartas, p^s. creo q^e. me envían los poderes por Francia. Encarga también q^e. se lleven a tu casa cuantas cartas tenga.

VI

Monsieur
M^r. Alfonso
Rue Neuve de Luxembourg
n^o 31.
Paris.

Madrid y En^o 21 de 1837.¹⁴

Mi querido Pepé: muy cuidadoso me tienes con tu largo silenc^{os}, p^s desde fin^s. del pasado te escribí dos, y te envié var^s. papeles y cuadernos, y no he tenido contestacⁿ. Yo he estado enfermo de frío y constipado, p^o ya estoy mejor.

Las cosas de la isla siguen en el mismo estado. Constitucⁿ. en la parte oriental; tiranía en la occidental. Este gob^{no}. cada día más cruel y más obstinado (sic). A Tacón le han aprobado cuanto ha hecho, y Lorenzo¹⁵ es considerado como un revoltoso. Han nombrado p^a q^e. le suceda (a Lorenzo) a un brigadier D. Tomás Yarto, cuyo aspecto es feroz: basta decir q^e. el gob^{no}. le había quitado el mando de la Mancha, y tambⁿ. el de un regim^{to}. de la Guardia de q^e. era coronel, y esto nada más q^e. p^r. ser enemigo de la Constitucⁿ. Sin embargo, es muy bueno, segⁿ. el gob^{no}. p^a mandar en Stgo de Cuba. Ha tenido mucha parte en este nombram^{to}. D. Andrés Arango,¹⁶ pájaro entre los pájaros.

Si la Constitucⁿ. cae en Cuba, nos aguarda un triste porvenir. Se trata de declararnos colonia; p^o i^q. colonia, Pepe (sic) mío! No quieren que Cuba tenga diputados ni aun en estas Cortes. Así es, q^e. mis poderes que fueron presentados desde el 6 del corr^{te}., y los de Armas desde el nueve, duermen en la comisⁿ. sin quererles dar curso porq^e. así lo han dispuesto el gob^{no}. y las Cortes en una sesión secreta q^e. al efecto tuvieron. He

14 De la presente carta, así como de la que le sigue, se incluyeron en la *Colección póstuma* de Saco (pp. 361-377) ciertos extractos, pues la publicación íntegra sin duda que no la hubiera autorizado la censura que funcionaba en la colonia. Además se han alterado la ortografía y la puntuación de esas cartas y se han señalado con letra bastarda varios conceptos que Saco escribió con letra romana o redonda.

15 El general don Manuel Lorenzo, quien gobernó en Santiago de Cuba y allí proclamó la Constitución de 1836.

16 Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

instado, he representado; p^o nada, nada, nada. Desp^s te remitiré un papelito q^e voy a imprimir. Puerto Rico sigue con su constitucⁿ; y como aquí no hay un Tacón enemigo de ella, veremos como se la quitan.

Mis deseos sprē han sido q^e Cuba fuese sólo p^a los cubanos; p^o ya q^e tal vez no podrá ser, porq^e este gob^{no} nos empuja a una revolucⁿ; no nos queda más recurso q^e arrojarnos en brazos de los Estad^s Unidos. Ésta es la idea q^e conviene difundir e inculcar en el ánimo de todos.

Mil cosas a mi Doctor. ¿Y a Lola qué le diré? Todo lo q^e tú quieras. Un beso a Florinda; y cuenta spre con tu

J. A. Saco.

Las notic^s de la Hab^a alcanzan htã el 24 de nov^e. La expedicⁿ contra Cuba no había tenido efecto; y aún se dice q^e la poca tropa q^e había salido, había vuelto a la Hab^a.

Expresion^s a la familia de Pepe Ibarra.

VII

Madrid y Feb^o 5 de 1837.

Mi estimado Pepé: he recibido la tuya 20 de en^o q^e aunq^e tal es la fha q^e tiene, no p^r eso la escribiste ese día. Tú me entiendes, y basta. Creo q^e habrás recibido los 6 ejemplares del papelito¹⁷ q^e he publicado sobr^e mi diputacⁿ. Ahora te remito 6 más, p^a q^e repartas con alg^s cubanos, y aun envíes dos o tres a la Hab^a, p^s los 350 q^e remití a Cádiz p^a q^e fuesen en el correo, fueron interceptados en el camino por los facciosos, y quemados con toda la correspond^a.

Si Nicolás Escovedo¹⁸ hubiese llegado ya a ésa, dale en mi nomb^e un tierno abrazo, y dile q^e tenga esta p^r suya, y q^e p^r ningⁿ motivo piense venir a España, p^s además de los trabajos y peligros q^e correría en los caminos, el viaje sería inútil. He aquí los motivos.

El Gob^{no} y las Cortes (q^e son de lo más indecente q^e existe, así en punto a sabiduría como a honradez) han determinado dejar a Cuba, Pto Rico y Filipinas en clase de colonias. Por consig^{te}. no quieren q^e haya diputados. Esto no lo han dicho publicam^{te}; p^o lo sé por lo q^e se habló en una sesⁿ secreta de 16 del pasado. Si cabe en esto alg^a duda, basta decir

17 El *papelito*, así llamado por su autor; es una hoja suelta que, bajo el título de *Reclamaciones del diputado a Cortes por la provincia de Cuba sobre la aprobación o desaprobación de sus poderes*, dio al público Saco en Madrid, con fecha 20 de enero de 1837.

18 Don Nicolás Manuel de Escovedo, célebre orador y abogado, nacido en La Habana en 1795. La última vez que fue a París, salió de La Habana en 1837, y falleció en aquella ciudad en 1840.

q^e. mis poderes están presentados desde el 6 de En^o, y los de Armas desde el 9, y a pesar de ntros reclamos, no sólo no nos han respondido, p^o ni siquiera dado lectura a nada de lo q^e. se pide. Montalvo¹⁹ hizo renuncia desde prim^o del corr^{te}., acompañada de una representacⁿ. algo fuerte; p^o como esta gente nos quiere matar con el silencio, todavía no se han dignado de leer en las Cortes la tal renuncia, ni de hablar una sola palabra sob^e. ella. Tú no puedes figurarte la injust^a, y el odio, y el desprecio con q^e. se trata a ntrô país. Si lo de Cuba²⁰ se acaba, la tiranía q^e. allí vamos a sufrir, será espantosa.

Además de lo q^e. se dijo en la sesⁿ. secreta sob^e. los diputados de Cuba, se nombró una comisⁿ. q^e. yo llamaré *inquisitorial*, p^a q^e. se informase de las opinion^s. q^e. profesan los diputados de ntrâ isla; y no faltó qⁿ. dijese, apoyando las razon^s. p^a su exclusⁿ. q^e. su entrada en el congreso solam^{te}. serviría p^a aumentar la discordia en aq^s. países, p^s. empezarian a hacer reclamacion^s. q^e. no podrían menos de tener funesta trascendenc^a. Ha venido tambⁿ. en el ult^o correo de la Hab^a un inf^{te}. de Tacón en q^e. dice q^e. a pesar de sus esfuerzos, el Ayuntam^{to}. insurgente nombró unos diputados de la misma opinión, y q^e. no deben mirarse sino como representantes de una facción q^e. ganó las eleccion^s. a fuerza de intrigas y manejos. En el entretanto, las bases o puntos de la reforma de la constitucⁿ. están discutidos y aprobados desde el mes de Dic^e. En todo Feb^o quedará hecha la nueva constitucⁿ., y nosotros excluidos de representacⁿ. nacional, p^s. seremos declarados colonos. En vista de estos hechos ¿no sería locura q^e. Escovedo pensase en venir a España? Yo lo q^e. siento, a parte del chasco q^e. me he llevado, es q^e. no sé p^r. dónde salir, p^s. el único agujero medio entreabierto q^e. quedaba es la ruta de Valencia, y ya se está cerrando con la nube de facciosos y ladrones q^e. lo cubren. En breve creo q^e. no habrá diligenc^s. p^s en pocos días han quemado dos, y se llevan a los pasajeros descalzos y casi desnudos, y haciéndolos pasar muchísimos tormentos, cuando no les quitan la vida.

Se me olvidaba decirte q^e. el Gral Lorenzo envió un oficial de su confianza con pliegos p^a este gob^{no}. Lo mismo hizo la Diputacⁿ. provincial y el Ayuntam^{to} de Cuba, p^o valiéndose de otro conducto, cual es Porfirio Valiente q^e. fue colegial en la Habana, y uno de los q^e. desde el principio tomaron una parte muy activa en mi eleccⁿ. Al primero le mandó salir el gob^{no}. dentro de doce horas, y ya se habrá embarcado p^a Cuba. Al seg^{do}., desp^s. de haberle traído alg^s. días de Herodes a Pilatos, al fin le dijeron q^e. ya el Gob^{no}. había determinado lo q^e. había tenido p^r. conven^{te}., y q^e. así,

19 Don Juan Montalvo y Castillo, conde de Casa Montalvo, natural de La Habana y autor del libro *Un amor y una expiación*.

20 Se refiere a los sucesos de Santiago de Cuba con motivo de haber proclamado la Constitución el general Lorenzo, gobernador entonces de aquella provincia.

su comisⁿ. estaba concluida, y tratase de marcharse a su país. El impreso q^e. te envió es de él. Le costó 50 pesos. ¿Y q^e. se ha sacado? nada, nada, nada. Nuestra cuestión no es ya de papeles, sino de espadas y balas. ¿Podemos emplearlas y salir vencedores? Entonces seremos felices. No podemos resistir? Pues no nos queda más recurso q^e. inclinar la cabeza, y tender el cuello a las cadenas. Esto te lo dice uno q^e. está en España, y q^e. conoce a Esp^a.

Mil cosas a Lola, los dos Gonzalos, Florinda, y la familia de Pepe Ibarra= ¡Con cuanto gusto acompañaría a Italia a ntrō D^r! Es país hermoso y barato. Con lo q^e. me ha costado este triste viaje de España, hubiera podido ver lo mejor de Italia. Si Moris estuviere en ésa, q^e. reciba un abrazo.

Saco.

VIII

Madrid y Feb^o 24 de 1837.

Mi querido Pepé: he recibido la última tuya. Te supongo ya bueno de la gripe. Creo q^e. sabrás q^e. todo lo de Cuba terminó del modo q^e. era de esperar. Entre los emigrados se cuenta Kindelán,²¹ q^e. está en Jamayca. No entro en pormenores, porq^e. mi corazón sufre mucho con la narracⁿ. de estos sucesos. El Gral Lorenzo está ya en Cádiz.

El Pad^e. Cirilo,²² Arzbpo. de Cuba se fugó de aq^a ciudad el 3 de En^o en la noche. Embarcose en la corbeta de gra inglesa *Nemrod*, y al día sig^{te}. dio la vela p^a Jamayca. Atribúyese la fuga a q^e. supo q^e. había orden de este gb^{no}. p^a q^e. viniese a España. Bastante parte ha tenido en las desgracias de Cuba, p^s. estaba en íntima correspondenc^a con Tacón. Este tigre continúa cada vez más cruel.

Pepe Ibarra llegó en la *Silphyde* a fin^s. de Dic^e.

Tenemos notic^s. de la Hab^a htá el 12 de En^o.

De diputacⁿ. nada se ha resuelto definitivamente, aunq^e. la resolucⁿ. definitiva es q^e. no los haya. Entretanto se ha hecho p^a cumplir con el deber la protesta q^e. te remito, cuyo autor es el último q^e. la firma. Enviarás un ejemplar a Leonardo Suárez,²³ y te encargo q^e. cdō le escribas le vuelvas a decir (y cuidado q^e. se te olvide), q^e. te cargue en cuenta el importe de las obras, p^s. tú te entenderás luego conmigo.

¡Con cuanto, con cuanto gusto acompañaría a Nicolás en su viaje a Italia; p^o ya la semana santa está arriba, y esta gente no me acaba de

21 Don Julián Kindelán y Mozo de la Torre, natural de Santiago de Cuba.

22 Fray Cirilo de Alameda y Brea.

23 Don Leonardo Santos Suárez.

despedir. Suspiro p^r ver ese hermoso y desventurado país. Simpatiza con mi situacⁿ. p^s. yo no veo delante de mí sino un largo destierro, y quizás una eterna expatriación. De todos modos saldré pronto de aquí, y la demora no consistirá sino en el tpõ q^e. necesite p^a publicar unos papeluchos q^e. tengo sob^e. la isla. Sé q^e. con ellos no remedio los males q^e. la afligen; p^o sí pueden ser útiles p^a lo futuro, habré al fin hecho lo q^e. creo debo hacer.

Mil cosas a Lola. Alégrome mucho de los progresos de Gonzalito, y ojalá tuviéramos el gusto de verle enteram^{te}. bueno.

Como a las personas q^e. están llorando, no se las puede dar besos, suspende p^r ahora los míos p^a la señorita Florinda. Te considero muy contento, pues siendo tú tan filarmónico, has tenido la fortuna de lograr una hija q^e. va saliendo tan buena cantarina.

Tuyo

Saco.

Si p^r acaso, ya Escovedo estuviere en Francia, dile q^e. ésta es suya, y q^e. no piense venir—Montalvo se va p^a Francia dentro de pocos días.

He dado tus memorias a los Matanzeros (sic). Los Hernández²⁴ q^e. son buenos muchachos creo q^e. piensan ir p^r ésa. Su hermano *Panchito* fue Taconista en un tpõ; p^o ya está desengañado.

Aunq^e. te digo q^e. envíes a Leonardo un ejemplar de la protesta, remítele dos p^a q^e. le dé uno a Varela.²⁵

IX

M^r. Alfonso.

Rue neuve (sic) de Luxembourg

n^o 31

Paris.

Madrid 29 de marzo de 1837.

Mi querido Pepé: no te había contestado la última en que me envías la factura de los libros, porque he estado enfermo de la gripa o como se quiera llamar. Ya estoy dando pasos para conseguirte los libros, y puedes confiar en que solamente no tendrás aquellos que sea imposible encontrar. Desde ahora te advierto que no los esperes de un tamaño particular; pues no estamos en Londres ni en Paris donde se hacen frecuentes ediciones.

24 Los hermanos Vicente y José Bienvenido Hernández, naturales de Matanzas. El primero ejerció la medicina en La Habana.

25 El presbítero Félix Varela.

Todavía no ha decidido en (sic) congreso, si las provincias de Ultramar tendrán representación en las actuales Cortes. Desde principios del corriente se empezó la discusión; pero interrumpida a cada paso, porque es cosa que no interesa a la política española, aún está pendiente la resolución. De todos modos, este gobierno no piensa darnos instituciones liberales. Nos quitará, si puede, la representación que hasta ahora hemos tenido en las Cortes españolas; y no nos dará ninguna del otro lado de los mares. Cuando te digan que esta gente piensa gobernarnos lo mismo que los ingleses al Canadá, responde q^e. ésas son quimeras. Nos darán tal vez una junta de diez o doce pelucones entresacados por la mano del gobierno, y éstos serán los instrumentos de que se valdrá para remachar nuestras cadenas. A esto es a lo que más se puede extender la benevolencia del gobierno metropolitano; aunque lo más probable será que nos dejen como estamos.

Te remito dos ejemplares del papel que acabo de publicar. También lo envié a los señores Cárdenas, Pedroso y Sirgado, los cuales van al cuidado de Chauviteau. Dime si has recibido los ejemplares de la protesta. El correo de la Habana pertenec^{te} a Febrero todavía no ha llegado.

Mil expresiones a los dos Gonzalos. Muchas cosas a Lola y un beso a Florinda.

Siempre tuyo²⁶

X

Madrid y Ab^l 17/1837.

Mi querido Pepé: he vuelto a estar enfermo de constipado y calenturas; p^o ya me hallo mejor. Ayer llegó el correo de la Hab^a. Las fhás alcanzan hta el 6 de Marzo. No hay ning^a novedad extraord^a. Yo no he tenido carta; bien q^e. esto me ha sucedido durante mi resid^a en Madrid; y las últ^s. q^e. he recibido, son las q^e. pⁱ. tu conducto llegaron a mis manos en Paris. Ignacio Herrera Dávila²⁷ hace pocos días q^e. llegó a ésta.

La cierta dama q^e. dicen se fue a la Hab^a, en pos de Oliván, está en Madrid.

26 La firma de esta carta fue cortada, probablemente para ser regalada como autógrafo de Saco. Además, esa carta no fue escrita, sino dictada por el autor.

27 Editor del t. I (y único) de *Rimas Americanas*, Habana, 1833. “D. Ignacio Herrera Dávila (que posteriormente fue ayudante de Espartero y Jefe Político de Cuenca) miembro de una familia ilustre, dechado de cumplidos caballerescos, militar pundonoroso... el cual salió para la Península bajo partida de registro *por insurgente!*... cuando la verdad es que fue expatriado porque su presencia en La Habana era estorbo para el logro de ciertas pretensiones de un valido del Capitán General”. (Datos históricos [por José Gabriel del Castillo]: *El Triunfo*, Habana, 25 de enero de 1883.)

Larra²⁸ se mató de un pistoletazo, y el día antes comimos juntos en casa de Montalvo. Era casado, estaba separado de su mujer, y dejó dos o tres hijos. Se quitó la vida p^r amores con otra mujer casada, también separada de su marido. Las relación^s era de 4 o 5 años; mas, ella se cansó de él, y desquerido ya, cometió la tontería de matarse. A esto se agrega, q^e sus principios morales no eran buenos. Jugaba, trampeaba &^a.

Dentro de dos o tres días te escribiré; y te daré razón de tu librería.

Ayer decidieron las Cortes p^r 90 votos contra 61, q^e no se admitiesen los diputados de Ultramar. Si Escovedo ha salido de N. York, buen chasco se lleva el pobre.

¿Qué es de Gutiérrez? ¿Dónde está?

Mil cosas a Lola, y a los dos Gonzalos. Un beso a Florinda, y spre tuyo

J. A. Saco

P.D. Montalvo salió al fin p^a Marsella antes de ayer.

XI

Madrid y Ab^l 22/1837.²⁹

Mi querido Pepé: te pongo dos letras p^a decirte q^e te remito 3 ejemplares del *Examen analítico* &³⁰ q^e he publicado. Estoy muy atareado con tu librería, y ni sobre ella, ni sobre mí puedo decirte ahora nada. Dentro de 3, o 4 días hablaremos despacio de ambas cosas.

El 17 te escribí dándote la notic^a de q^e no hay Diputados p^r Ultramar. ¡Cuánto sentiré q^e ntrō Nicolás se halla (sic) llevado el grande chasco de venir a Europa!

¿Cómo está esa preciosa criatura, la linda Florindita? Mucho me alegraré q^e ya esté buena, enteram^{te} buena. Mil cosas a Lola, y a los dos Gonzalos de cuyos progresos me congratulo.

Spre tuyo

J. A. Saco.

28 El célebre literato español don Mariano José de Larra.

29 Segunda de las cartas cedidas a esta colección por nosotros.

30 *Examen analítico del Informe de la Comisión especial nombrada por las Cortes, sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar; y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales*. Su autor Don José Antonio Saco, diputado a Cortes por la Isla de Cuba. Oficina de D. Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S.M., Madrid, 1837, 12°, 32 p.

XII

Madrid Junio 13/1837.

Mi querido Pepé: he recibido tu triste carta, y ya contemplo cuán justo y cuán vehemente debe ser tu dolor: pero no renovemos esta herida q^e. ser harto reciente, es todavía más sensible.³¹ Ayer le escribí a Escovedo, y creo q^e. te enseñará la carta. Mañana salgo p^a Sevilla, y me alegraré mucho el poder conseguir lo q^e. en mi anterior te anuncié. Vamos a los libros, con la nota de sus precios

R^s. vⁿ.

Hist ^a de la gra cont ^a los moriscos de Granada p ^r . Diego Hurtado de Mendoza, 1 tomo	16.
Hist ^a de Zegriet y Abencerrages p ^r Gines de Hita, 2 tom ^s .	30.
Gra de Cataluña p ^r Melo 1 tomo	16.
Españoles célebres p ^r Quintana 3 tomos	60.
Conquista de México p ^r Solís 3 tom ^s	36.
Filosofía de la elocucen ^a p ^r Capmany 1 tomo, edic ⁿ de Londres. Se encontró p ^r milagro	90.
Romancero y Apéndice al Romancero p ^r Durán 5 tom ^s	80.
Retórica de Sánchez 1 tomo	16.
Claros varones 1 tomo	16.
Centón epistolario p ^r Fernán Gómez de Cibda, y Generación ^s y Semblanzas p ^r Fernán Pérez de Guzmán 1 tomo	16.
Nomb ^s de Cristo p ^r Fr. Luis de León 1 tomo	20.
El Trovador, y el Page, ultm ^a comedia del mismo autor	16.
Los Amantes de Teruel, comedia nueva p ^r un silletero, homb ^e desconocido, y q ^e se ha representado con gran aplauso	8.
Retórica de Blair traducida p ^r Munarriz 4 tom ^s pasta	60.
Las obras de Stá Teresa 6 tom ^s pasta en folio	160.
Vida de Sta Teresa p ^r Fr. Diego Yepes, 2 tom ^s pasta	36.
Colecc ⁿ de poesías castellanas, o sea musa épica p ^r Quintana 2 tomos	26.
Retrato político de los Papas p ^r Llorente 2 tomos	20.
	722.
	722.
Espíritu del siglo p ^r Martínez de la Rosa, 3 tom ^s	60.
Hist ^a de España, p ^r Mariana, 9 tomos	200.
Hist ^a de la dominac ⁿ de los Árabes p ^r Conde 3 tomos	100.
Obras de Larra 5 tomitos, y dos comedias	82.

31 Se refiere Saco a la muerte de Florinda, la primogénita de Alfonso.

Levantam ^{to} & ^a de España p ^r Toreno 4 tomos 5 ^o tomo 42.....	120.
Obras de S ⁿ Juan de la Cruz, 1 tomo f ^{io} en pasta	80.
Elogio de Alonso el sabio (sic) p ^r Vargas Ponce. (Este elogio se encuentra tamb ⁿ en los discursos premiados por la Acad ^a p ^o como esta obra la compré desp ^s q ^e aquél, aguante V. la mecha	10.
Colecc ⁿ de poesías p ^r Mora 1 tomo	12.
Apología de los palos, cuatro palmetazos, y varios números del Criticón p ^r Gallardo. El Dicc ^o crítico es ya muy escaso, y aunq ^e encontré un librero q ^e me dijo q ^e lo tenía, han (sic) sido tan haragán q ^e nunca me lo ha buscado a pesar de haberle hecho muchas visitas	24.
Hist ^a de los reyes católicos p ^r Fernando del Pulgar, en folio, y va en hojas sueltas, o sea en rama	50.
El Quijote (sic), edic ⁿ de la Acad ^a 4 tomos en pasta	760.
Elogios premiados p ^r la Acad ^a 1 tomo p ^{ta}	10.
Veleyo Paterculo traducido p ^r Sueiro, edc ⁿ de Amberes de 1630. Ent ^e los ingleses es de tono	20.
Crónica de Esp ^a por Ocampo y Ambrosio de Morales, 15 tom ^s	215.
Perfecta casada de Fr. Luis de León, 1 tomo	6.
Guía de pecad ^s , oracion ^s y meditac ^s p ^r Fr. Luis de Granada, 2 tom ^s	12.
Empresas de Saavedra 2 tom ^s	26.
Repb ^{ca} literaria p ^r Saavedra 1 tomo	10.
Introduce ⁿ al símbolo de la Fe, y sum ^o a la introduce ⁿ del símbolo p ^r Fr. Luis de Granada, 5 tom ^s rúst ^{ca}	50.
Traducc ⁿ de Tácito p ^r Sueiro, edic ⁿ de Amberes, 1 tomo.....	40.
Teatro crítico p ^r Capmany, obra escasisima, 5 tom ^s pasta	250.
Biblioteca española p ^r D. José Rodríguez de Castro, 1 tom ^s en folio. Obra q ^e aunq ^e no me encargaste, yo te la he comprado p ^r considerarla en cierto modo como equivalente de la de D. Nicolás Antonio q ^e no se encuentra sino en latín.....	66.
	<hr/>
	2 967.
	2 967.
Exposic ⁿ del libro de Job p ^r Fr. Luis de León 1 tomo p ^{ta} ...	100.
El Sayón, Romance con una lámina	7.
La imperfecta colecc ⁿ de las obras de Jovellanos 7 tom ^s rústica	200.
Las mem ^s q ^e publicó en su defensa, 2 tom ^s rúst ^{ca}	40.
La ley Agraria	10.
Origen de la Poesía	20.
	<hr/>
	3344.

Que reducidos a p^s fuertes son 164 p^s y 8 r^s vⁿ.

Me parece, S^r D. José q^e he comprado muy barato; p^o es preciso advertirle dos cosas. 1^a Q^e en los cajon^s de sus libros encontrará V. algunos q^e no van en la lista anterior. Pues sepa V. q^e son míos, y q^e los puse p^a rellenar una de las cajas q^e quedaban (sic) con un gran vacío. 2^a Que resta agregar a la suma anterior alg^s pequeñas partidas, q^e son

	R ^s . v ⁿ .
Precio de 2 cajas con sus cerraduras	58.
Conducc ⁿ de Madrid a Sevilla a razón de 16 r ^s a	156.
El premio del din ^o no sé lo q ^e es, porq ^e soy muy mal comerciante, p ^o creo q ^e todo no excede de	80.
Total	3 426.

Te dije q^e dejaría los libros en casa de los Iribarren corresponsales de Chauviteu (sic); p^o no me fío de comerciantes en estas cosas, y así los he encaminado a Sevilla, y de allí les daré buena direccⁿ por la vía de Cádiz. Pero entiéndase, q^e tú me escribirás pronto a Sevilla, diciéndome a qⁿ se los consigno a Marsella, p^r si acaso yo no pudiere irme en el vapor *Phocean* q^e ahora viaja htá Cádiz, y cuya oportunidad no se debe desperdiciar.

Le escribo a Gonzalo, cuya carta cerrarás, desp^s de leerla.

Mil memor^s y consuelos a Lola. Un buen recuerdo a los dos Gonzalos, y tú cuenta spre con

J. A. Saco.

Si en Sevilla encuentro algun^s de los pocos libros q^e te faltan, cuenta desde luego con ellos. En las cajas encontrarás varios ejemplares de la *prim^a pregunta*,³² del *Examen analítico*, y del *Paralelo*,³³ en dejándome un ejemplar de cada uno, puedes disponer de los demás.

³² *Mi primera pregunta. ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrazará la agricultura?* Dedicada a los hacendados de la Isla de Cuba su compatriota José Antonio Saco, Imp. de Don Marcelino Calero, Madrid, 1837, 12^o, 39 p.

³³ *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas.* Escrito por Don José Antonio Saco, diputado a Cortes electo por la provincia de Cuba; Oficina de Don Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S.M., Madrid, 1837, 12^o, 23 p.

XIII

Sevilla Ag^{to}. 1^o/1837.

Mi querido Pepé: he recibido la últ^a tuya de 25 de Jun^o q^e llegó milagrosam^{te}. p^s son innumerables los correos de Andalucía quemados p^r los facciosos de la Mancha. Yo escapé de ser robado p^r una rara casualidad, p^s ya me habían salido 15 *ladro-facciosos* o *faccio-ladrones*; mas, a ese mom^{to} llegó la escolta de unas galeras, y ésa fue n^{trá} salvacⁿ. Tus libros también llegaron; y como de aquí a Cádiz hay vapor, ya podemos cantar victoria. Ésta te la dirijo p^r el vapor *Phocean* q^e está p^a llegar a Cádiz, y al día sig^{te}. volverá a Marsella.

Me dices q^e te hable *claro* sobre mis proyectos de viaje. Tú eres mi amigo; tienes derecho a saber lo q^e me preguntas, y yo debo hablarte con toda franqueza. Ya en alguna de mis anteriores te he dicho q^e las puertas de Cuba están hoy p^a mí más cerradas q^e nunca. Los negros informes de Tacón me han representado a los ojos del infame gob^{no}. español como el corifeo de la independenc^a cubana, y como un joven más turbulento y peligroso q^e el mismo Bolívar. De todo esto me hallo bien informado p^r personas q^e conocen las interioridades del ministerio; de manera q^e ya impere Isabel 2^a, ya triunfe Carlos, mi destino es igual, a lo menos p^r algⁿ tiempo. Como prueba de lo q^e te digo, te referiré lo que sucedió en vísperas de mi partida de Madrid. Extravióse el pasaporte q^e traje, y ocurrió al gob^{no}. p^a q^e me diese otro nuevo. ¿Pues sabes lo q^e respondió el ministro? Que a un hombre de *mis antecedentes y mis ideas no se le podía dar pasaporte p^a la isla de Cuba*. Como yo no lo había pedido p^a ella, sino p^a el extranjero; y como en el entretanto apareciese el q^e había traído, mandé pasear al gob^{no}; p^o llevando ya un desengaño de lo q^e tengo q^e esperar. En tales circunstanc^s., se pensará q^e tengo sobrado tiempo p^a viajar, y q^e debo ver lo mejor de Europa. Pero óyeme, querido Pepé. Hubo una época en q^e tuve bienes de fortuna: mas, éstos perecieron, y tú sabes como vivo yo, tú sabes q^e vivo de la generosidad de algunos amigos. Esto q^e sin duda es muy satisfactorio p^a ellos, y muy honroso p^a mí, es un medio muy incierto y muy precario, p^s q^e algunos se cansan, otros mueren, otros se empobrecen o se atrasan en sus intereses, quedando en aptitud de continuar sus generosos servicios un corto número solamente. Entonces, a no ser insensible, nacen en el corazón una muchedumbre de sentim^{tos}. q^e fuerzan al hombre a pensar en su porvenir; y yo pensando en el mío, tengo la desgracia de no saber q^e partido tomar. De toda la América dos puntos solam^{te}. llaman mi atencⁿ.: los Estad^s Unidos y México; p^o de aquéllos, aunq^e me gustan muchos sus instituc^s., ni me presentan cómoda colocacⁿ., ni la gente me agrada, ni su cruel clima me asienta; y p^r lo q^e hace a México, ni estoy todavía en

el caso desesperado de irme a meter en un país revolucionado, ni menos a privarme p^a sprê de volver a Cuba, p^s sé q^e poniendo el pie en México, nunca más me permitirán ver a Cuba, a no ser q^e ella se emancipe, y esto lo veo tan remoto, tan improbable... Si yo me sacara una lotería de 20 000 pesos, los pondría en un banco, y asegurada con ellos mi subsistenc^a, viajaría por Europa, y sentando mis reales en París, me pondría a escribir la historia de América, y a aguardar los acontecim^{tos}. de Cuba. Pero éstos son sueños, y sueños de *lotería*. La perspectiva no es tan risueña, y mi horizonte está muy oscuro. No p^r eso, sin embargo, dejaré de ver a Italia. Este malhadado viaje a España me ha perjudicado mucho. Con lo q^e he gastado en él, hubiera podido ver no sólo la Italia, sino la Suiza y toda la Alemania.

De aquí marcharé a Cádiz. He estado malo, y necesito de mucho reposo p^a restablecerme. De Cádiz te escribiré p^r los vapores, y te avisaré de mi partida p^a Marsella & a^a. Nada sé de la Hab^a, p^s no tengo cartas; nada de ntrō Gutiérrez; p^o sí, de ntrō buen Escovedo, q^e seg^{ta} me han escrito de Madrid, ya ha debido embarcarse p^a los Estados Unidos. Cuando le escribas, dale mil memorias mías p^s quiero mucho a este pobre ciego.³⁴ Tampoco olvidarás a la amable Inecilla (sic).³⁵ ¿Y tu interesante Lola está ya consolada? ¿Se ha restablecido ya? Así lo espero, y ardientem^{te}. deseo. Muchas cosas a los dos Gonzalos.

Sprê tuyo

Saco.

XIV

Francia

Monsieur

M^r. J. Alfonso

Rue Neuve de Luxembourg n^o 31.

Por la vía de

Inglaterra

Paris

Cádiz Nov^e. 3/1837

Ésta va p^r. Inglat^a

Desde Sevilla te he escrito varias, y dos desde Cádiz—

34 De resultas de una horrible dolencia, Escovedo tuvo que perder los ojos, por medio de una operación juzgada indispensable, que le fue practicada en París, en 1826, por el célebre cirujano M. Dupuytren.

35 La señorita Inés de Ayala, prima de Escovedo, y su cuidadosa compañera en los dos viajes emprendidos a Europa por este ilustre cubano.

Mi querido Pepé: P^r fin he tenido el grandísimo gusto de recibir todas tus cartas extraviadas o atrasadas, y tambⁿ la de 18 Oct^o q^e me encaminaste p^r Inglaterra. En ctó a las primeras, esto es las de 30 de A^{to} en q^e venían el crédito de los 5 000 f^s y las dos de Gonzalo y de Luz, debo decirte q^e sufrieron en Francia el retardo de casi un mes, p^s el sello de correo de Marsella es de 26 de Set^e, y no llegaron a ésta htá el 16 del pasado p^r el vapor *Sully*, bien q^e no la recibí sino alg^s días después p^r el desorden de este correo. Aún no hecho uso del crédito, p^s tengo todavía din^o del q^e tomé en Junio en Madrid. *A propos*; en una de mis anterior^s te digo q^e había padecido una equivocⁿ contra mí, al hablar de ese din^o, p^s no habiendo tomado sino 400 p^s, te escribí q^e habían sido 500.

Ya tenía alg^s tristes noticias de las últimas ocurrenc^s de Cuba; p^o no tan exactas como las q^e tú me das. Nada me sorprende. Nada bueno espero de España ni de los españoles. Si algⁿ día mejora la suerte de ntrá patria deberase a la fuerza de las circunstanc^s p^o circunstancias, q^e ellos no puedan contrariar. Así no más, así será como únicam^{te} podremos tener algⁿ respiro, mtras vivamos bajo su bárbara dominacⁿ. Tú recordarás, q^e yo nunca creí q^e nos diesen otra legislacⁿ especial, q^e la brutal q^e nos gobierna. Así ha sido, y será, a pesar de q^e desde Mayo nombraron un comisionado, q^e salió p^a Ptó Rico en el mismo mes, p^a q^e de acuerdo con las autoridades de aq^a isla y la de Cuba proponga lo q^e le parezca. Prescindiendo de q^e con esta sola indicacⁿ ya no se puede esperar nada bueno, es menester q^e sepas q^e el tal comisionado, a qⁿ vi y traté muy poco en Madrid es un Oidor de la Aud^a de Pto. Príncipe q^e vino de diputado p^r Ptó Rico p^a las Cortes constituyentes. Pero aunq^e llevó calabazas como nos los diputados de Cuba, las aguantó con el mayor sufrim^{to}, sin decir siquiera una sola palabra. Es homb^e q^e le tiene mucho amor a su toga, q^e aspira a cosas mayores, y sobre todo, q^e es sobrino del ínclito Gómez Becerra, uno de los bribones de la pandilla de Sancho, Argüelles, Calavatra, &^a. Con estos anteced^{tes}, infiere lo q^e saldrá. A esto se agrega, q^e segⁿ voces, lleva unas dietas muy crecidas p^r el tpo q^e dure la comisⁿ, además del sueldo de Oidor. La tal comisⁿ no es más q^e un nombre q^e se ha buscado p^a favorecer a un ahijado. Quizá, ella será el motivo gral de la conspiracⁿ q^e acaba de fraguarse en la Hab^a, p^s de ese modo se hacen necesar^s p^a spre las omnímodas, como único medio de gobernar aq^s países. Tú no puedes figurar lo q^e sufre este corazón: p^o no hablemos de esto, y pasemos a otra cosa.

Me he demorado en Esp^a mucho más de lo q^e pensé; y aún si permanezco en el día, es porq^e Bulnes no me acaba de remitir unos libros sob^e América, q^e necesito mucho p^a lo futuro; p^o lleguen o no

lleguen, en este mes me voy. Aunq^e tú sabes todo lo q^e padezco en el mar, y q^e el viaje p^r Inglat^a me había de marcar muchísimo, y particularm^{te} en esta estacⁿ; y q^e el pasar el invierno en el norte de Francia había de causarme algⁿ daño, porq^e mi salud está bien quebrantada, me había determinado ya a irme a París siguiendo tu consejo, p^s de no pasar el invierno en Italia, no podría yo permanecer aquí tanto tiempo. Pero la última tuya q^e acabo de recibir, en la q^e me anuncias haber cesado el cólera, y en la q^e de nuevo me dices q^e vaya a Italia desde Marsella, casi me han hecho decidir p^r este últ^o partido; y como Escovedo, lo más temprano q^e podrá irse será en el próximo verano, tengo tpo de cogerlo a mi salvo y de acompañarlo, cdó resuelva su viaje, htã el puerto de mar donde se embarque. A pesar de lo q^e llevo dho, te hago un encargo especial, y es q^e si él, p^r cualquier motivo imprevisto determinare su viaje antes de la primavera, o a la entrada del invierno, me lo avises, p^s entonces, ya sea p^r la vía de Inglat^a, ya sea desde Marsella, ya aun camino p^a Italia, volaré a París, p^s no puedo permitir q^e estando Escovedo en Europa, se vuelva a América sin q^e Saco tenga el gusto de darle un abrazo. Tú le leerás esta carta, y le dirás q^e la tenga p^r suya; q^e ya sé p^r tu conducto tod^s sus trabajos, y q^e los siento como si fuesen míos, exclusivam^{te} míos. No me olvides a la amable e interesante Inesilla. De ntrō buen Gutiérrez he sabido muchas cosas p^r su compañero de viaje a Italia el D^r Campo, a qⁿ vi en Sevilla y Cádiz, y q^e ya se fue p^a Canarias y la Hab^a.

Mucho me alegro del buen estado de Lola. Hazle mil expresion^s. Celebro infinito los progresos físicos e intelectuales de ntros dos Gonzalos.³⁶ Yo espero q^e serán buenos cubanos. Dentro de 8 días volveré a escribir p^r Londres y entonces te diré positivam^{te} p^r dónde me voy. Me parece q^e aún podré recibir carta tuya, si me escribes pronto p^r la misma vía.

Spre tuyo

Saco

He visto cartas de Oliván desde la Hab^a en q^e habla muy mal de Tacon. Veremos si dice lo mismo cdó se siente en el Congreso, p^s ha sido nombrado diputado y senador p^r la provincia de Huesca.

36 Alude Saco a los jóvenes Gonzalo Alfonso y Poey y Gonzalo de Aldama y Alfonso, quienes se educaban entonces en París.

XV

France
 Monsieur
 M^r J. Alfonso
 Rue Neuve de Luxembourg n^o 31
 Par bateau }
 à vapeur }
Paris

Gibraltar y Dic^e 1^o/1837.

Mi querido Pepé: con fha 30 del pasado te escribí desde Lisboa; y con la del 7, desde Cádiz. Ambas han ido por la vía de Londres dirigidas a Chauviteau p^a q^e te las entregue, y recomendadas a los Darthez en Londres. Creo q^e no se extraviarán; mas, p^r si acaso así sucediere, en esta q^e va p^r la vía de Marsella, te haré un compendio de lo q^e en ellas decía. Pensé darte a ti y a los dem^s amigos una sorpresa, yéndome a esa p^r Inglat^a. Embarqueme en Cádiz el 17 del pasado, llegué a Lisboa el 19; p^o tan mareado y con una calentura tan fuerte, q^e no sólo no pude proseguir, sino q^e me vi en el caso de retroceder a vía, p^a reponerme un poco, embarcarme p^a Marsella y desp^s ir a pasar a Italia el invierno, p^s éste me hacía mucho daño en un clima frío. Vine en efecto a Cádiz, p^o encontrando el horizonte político muy cargado contra los cubanos, al día sig^{te}. salí p^a ésta, pues no creí prudente permanecer allí, aun el corto tiempo q^e pensaba, expuesto a q^e me cayese algⁿ rayo.

Ya tú sabes que Molina, Angulo & &^a fueron presos en la Hab^a desde q^e llegaron; y sabrás tambⁿ q^e La Madrid y Guiteras³⁷ q^e se embarcaron juntos, tuvieron la fortuna de q^e no los hubiesen cogido, y q^e se han fugado p^a los Estados Unidos. Tanta persecucⁿ y tanta maldad se explica sencillam^{te} con sólo pronunciar el nombre de Tacón; p^o es menester q^e sepas cuáles son los resortes q^e ahora se han puesto en juego contra tantos inocentes. Entre los espías q^e Tacón tiene derramados p^r la Península, ha habido en vía uno q^e se llama *Joaquín Valdés*, hijo del padre Alcaraz, fraile q^e fue de Sⁿ Juan de Dios. Este infame (q^e ya no estaba en Cádiz a mi llegada) fue a vivir a una casa de pupilos, o sea una especie de posada, como los *boarding-houses* de los Estad^s-Unidos, a donde acostumbran ir muchos habaneros; y desde allí se puso a acechar a todos los q^e llegaban, y a remitir a Tacón los más negros informes compuestos, no de lo q^e pasaba, sino de las más infames calumnias. Supuso q^e en Cádiz existía una junta p^a promover la independenc^a de Cuba, y dio la presidenc^a a un tal *Lama*, natural de Vera-Cruz, establecido y casado en Cádiz, y

37 El justamente celebrado historiador de Cuba don Pedro José Guiteras.

en otro tpo. muy amigo de Tacón. El resultado de todo esto ha sido q^e en la Hab^a se formó una papelada, se envió a la corte, y el paternal gob^{no} de España ha comisionado especialm^{te} a un Juez de letras de Cádiz p^a q^e conozca de esta conspiracⁿ. Se han tomado ya var^s declaraciones^s. y aunq^e de tod^s ellas resulta la inocen^a de los conspiradores, deploro la suerte de los infelices q^e han caído bajo las garras del verdugo de Cuba. Lama está preso bajo de fianza, y no hay duda q^e saldrá bien, no tanto p^r q^e es inocente, cuanto porq^e tiene buenas relaciones. Bajo de estas circunstancias, yo he debido ponerme en salvo, máxime cuando al enterarme de estas ocurrenc^s desp^s q^e llegué de Lisboa supe q^e el S^r Juez de la causa había preguntado en las declarac^s q^e tomó al Lic^{do} Dⁿ. Man^l de la Torre y al D^r D. Blas Ubiarreta, si sabían q^e yo me hubiese ido ya de España, y si tenía correspondec^a con Molina, Angulo &^a.

En una de mis anterior^s te pedí el favor de q^e si podías me conseguieses en Paris un pasaporte de cualq^r de los gob^{nos} de América o Europa menos de Portugal, p^a poder ir a Italia, p^s los españoles tienen muchos tropiezos, y aun a vec^e no los dejan entrar. Tambⁿ te supliqué q^e convendría q^e este pasaporte estuviese refrendado p^r el embajad^r de Austria p^a tener paso libre p^r los estados austriacos. Este mismo favor te pido de nuevo.

Tus libros andan conmigo, e irán h^{ta} Marsella. Allí los entregaré, p^a q^e te los remita a Paris, a la persona q^e me designares. Supongo q^e pagarán derechos de entrada; y si tú consideras q^e valiéndote de algⁿ comerc^{te} q^e lo entienda, se hayan de pagar menos, o ningunos, avísame con tpo.

Del crédito de los 1 000 p^s q^e me enviaste a Cádiz, he tomado 200. Quedan p^s 800; y espero de tu bondad q^e me arregles este asunto de manera q^e desde Marsella pueda yo hacer rumbo p^a Italia contando con algⁿ dinero.

Aunq^e no me hallo bueno, me siento mucho mejor. Necesito de descanso, y ya que aquí estoy seguro, pasaré alg^s días. Aún tienes tiempo p^a contestarme, dirigiéndome la carta a Marsella; p^o ponle, *poste restante*, p^s es muy probable, p^r no decir cierto, q^e no podré hallarme antes de un mes en aq^a ciudad. Lo infiero, porq^e como debo irme en vapor francés, y de éstos solam^{te} hay dos buenos, es menester q^e tenga paciencia.

Mil cosas a Lola y a los Gonzalitos. Ésta es tambⁿ p^a ntros dos Nicolases.³⁸ Mis buenos recuerdos a la amable Inesilla.

Spre. tuyo

Saco. El espía Valdés q^e salió de Cádiz p^a la Hab^a en Ag^{to} está p^a llegar a Cádiz con la misma honrosa comisión.—

38 El doctor Nicolás José Gutiérrez y el juriconsulto Nicolás Manuel de Escovedo.

XVI

Monsieur
 M^r J. Alfonso
 Rue Neuve de Luxembourg n^o 31.
 Paris

Marsella y Feb^o 15/1838.

Mi querido Pepé: de Port-Vendre y Perpignan te escribí, y tambⁿ de Marsella con fha del 5, aunq^e creo q^e puse 4. De ning^a he tenido contestacⁿ a pesar de q^e creo q^e las habrás recibido, p^s no estamos en Esp^a, donde a cada paso interceptan la correspondenc^a. De entonces acá no te había vuelto a escribir esperando hacerlo cdo llegasen los libros. Por fin han llegado, y yo mismo los he desembarcado. Espero q^e mañana los examinarán en la aduana. Los dros de los tuyos creo q^e no pasarán de 30 o 40 fr; mientras q^e a mí me cobrarán p^r los franceses *iiiiCiento sesenta francos* p^r cada 100 kilogramos!!!! Pero no los pagaré, p^s estoy resuelto a dejar los libros en eterno depósito, puesto q^e mucho más q^e ellos valen los derechos.

En Barcelona leí rapidam^{te} el discurso de Olivan, y a éste si hubiera podido, le habría dado un abrazo; p^o este abrazo habría sido mucho más apretado, si no nos hubiese pedido tanto dinero. Yo reconozco q^e nos ha hecho un servicio en quitarnos de encima al verdugo de Tacón, pues aunq^e creo q^e el mandarín q^e nos manden, no ha de ser bueno, p^r lo menos difícil será q^e nos envíen otro tan malo. El correo q^e lleva la orden de su relevo, llegará tarde a la Hab^a, p^s he sabido q^e no salió de Cádiz sino el 18 de En^o, y q^e el 27 volvió a entrar en dho puerto con alg^s averías, a causa de los malos tpos. Mucho te agradezco la indicacⁿ q^e hicistes a Olivan de q^e procurase q^e fuese yo uno de los individuos de la junta q^e ha de formar las leyes especiales. Ten p^r cierto q^e no lo seré; p^o si p^r alg^a mira particular del gob^{no} español recayese en mí tal nombram^{to}, y yo después de bien pesadas las cosas me resolviese a aceptarlo; ten todavía p^r más cierto q^e ning^a de mis ideas fundamentales en la materia serían adoptadas. Yo pediría la libertad, la verdadera libertad de mi patria; pero el gobierno español, si es q^e llega a darnos leyes especiales, no busca en ellas sino una máscara con q^e disfrazar su tiranía. *“Venga todo el dinero posible, y vayan p^a los cubanos los menos derechos posibles”* he aquí encerrada toda la política de España. Sin embargo, como hoy no tenemos nada, cualquiera cosa q^e nos den es un progreso, es un paso q^e con el tpo se puede alargar. Aunq^e tú tienes bastante peso y penetracⁿ, y sabes muy bien como te has de conducir, no me parece demás el advertirte q^e cdo le escribas a Olivan sob^e los asuntos políticos de Cuba, lo hagas con pulso y spre con la mano sobre la rienda. En la tuya me ha-

blas de Figueras y Sagra,³⁹ y esto me hace recordar ahora una cosa q^e mil veces se me había olvidado decirte. Alguno de los dos, o el padre O'Gavan escribió a Tacón en 1836 diciéndole q^e la víspera de mi partida de Paris p^a Madrid tú me diste un convite, y q^e yo brindé p^r la independenc^a de la isla de Cuba, cuyo brindis fue muy aplaudido de todos los convidados. Cabalm^{te} nunca comí en tu casa con menos gente q^e ese día, p^s como llovió muchísimo, ni aun Gutiérrez fue sino desp^s de acabada la mesa. Tú, Lola, Gonzalito y yo, tales fueron las personas del magnífico banquete. La noticia se la escribió de la Hab^a a Madrid un personaje al Grál Vives, y éste me la dio a mí encárgandome q^e no le diese a él p^r autor.

Nada te hablo de Esp^a porq^e tú sabes de ella más q^e yo. Pero sí te digo, q^e sin meterme a profeta sob^e los resultados, Carlos 5^o ha de afligir mucho en este año a los amigos de Isabel.

Mil cosas a Lola. Me alegraré q^e si Gonzalo⁴⁰ y Rosita vienen a Paris, tengan el gusto de llevar a la pila a un nieto y un sobrino. No olvidar mis memorias a los dos Gonzalos. A Escovedo q^e tenga ésta p^r suya, y a Inesilla q^e ella sabe q^e nunca me olvido de ella.

No extrañes q^e esta carta vaya franca, p^s ignorando el hotel donde vive Gutiérrez, le escribo p^r tu conducto; y ya q^e en dos de mis anterior^s te he incluido otras a tu costa y expensas, en esta ocasⁿ quiero decir: “vaya lo uno por lo otro”.

Spre tuyo

Saco.

P.D. Un recuerdo afectuoso a Pancho García. Ya le escribiré p^r tu conducto.

XVII

Francia

Monsieur

M^r: J. Alfonso.

Rue Neuve de Luxembourg n^o 31.

Paris

Hazme el favor de enviar esas cartas a la Hab^a. Cárgame en cuenta su porte. Puedes leerlas, p^s al intento van abiertas. De Roma te escribí pidiéndote un pasaporte en los términos que te anuncié.

39 Don Ramón de la Sagra.

40 Don Gonzalo Alfonso y Soler.

Roma y Mayo 1/1838.

Mi querido Pepé: acabo de recibir las dos tuyas de 12 de Marzo y 4 de Ab^l, cartas q^e si p^r un lado me han llenado de gusto, p^r otro me han causado bastante dolor. Temo p^r la suerte de nro buen Gutiérrez, sin embargo debemos consolarnos con la idea de q^e el correo de Cádiz portador del relevo de Tacón, aunq^e arribó a aqu^l puerto p^r los temporales, volvió a salir a principios o a más tardar a mediados de Febrero, y como Gutiérrez no saldría sino unos 20 días o un mes después, es muy probable q^e se haya libertado de las garras del monstruo de Tacón. En cuanto a mí, tú sabes bien q^e conozco mi posicⁿ; p^o p^r triste q^e sea, quédame todavía un débil rayo de esperanza, o p^r lo menos de ilusión consoladora. El día q^e se disipe, me resignaré al último y más terrible sacrificio, al de no ver nunca más el primer sol q^e me alumbró. Por ahora quiero, segⁿ te dije en mi anterior, dar tiempo p^a conocer el nuevo giro de las cosas en Cuba. En todo este año podré desengañarme, y en el entrante, volveré a Cuba, o buscaré un asilo. Yo desde ahora me iría a México; p^o aunq^e su independencia está reconocida p^r el gob^{no} español, sé q^e en caso de poder volver yo a Cuba, ese viaje me perjudicaría mucho. Yo no puedo pisar ningⁿ país américo-español, sin renunciar primero a toda esperanza de volver a entrar en Cuba.

Creo q^e los nuevos cuidados de nro excelente Escovedo se dispararán; y q^e la sangre q^e ha desgarrado será de la cabeza. De todos modos spre será conven^{te} q^e mude de clima. Levantando pronto la pluma de la parte ingrata de tus cartas, pasemos a contestar a las preguntas que me haces.

El din^o de los libros no lo necesito; así lo dejarás en tu poder. Las décadas de Herrera las compré, no en librería sino en un puesto de libros, en unos 4 p^s. En aquéllas se venden en 7, 8, 10 p^s y aun algo más, segⁿ la pasta &^a. Hay ya pocas obras, porq^e los americanos han comprado muchas. Ella es indigesta, p^s se puede decir q^e más bien q^e historia es un hacinam^{to} de hechos históricos. Pero en medio de estos defectos, es la obra más completa y más verídica q^e sobre América se ha publicado. El Barcia me costó en Sevilla 8 p^s. Fue donde lo pude encontrar. Es muy escaso. Te advierto q^e no está completo; y q^e la vida de Colón escrita p^r D. Fernando su hijo es muy defectuosa, p^s se imprimió tomando por texto una mala traduccⁿ q^e se hizo del italiano.

En cuanto a los cuadernos q^e he publicado, y q^e no encontraste entre mis libros o papeles, debo decirte q^e estás equivocado. Yo mismo puse varios ejemplares de la *Prim^a preg^{ta}*, del *Examen analítico*, del *Paralelo*, y aun de la *Protesta*,⁴¹ y las *Reclamacion^s de un diputado*.

41 Como suplemento al periódico de Madrid *El Mundo*, y con fecha 21 de febrero de 1837, publicose, escrita por Saco, la *Protesta de los diputados electos por la isla de Cuba a las Cortes generales de la nación*, en hoja suelta, 4^o.

Búscalos bien, y los encontrarás. Y ya q^e estamos en este punto, te digo con toda franqueza, q^e si de mis libros te gustaren algunos, me darás muchísimo gusto en saber q^e de mis baúles los has trasladado a tus estantes.—Cdo me hice cargo de la Revista, q^e fue recién llegado a la Hab^a, ya habían salido 5 números. Empecé p^r el 6^o, y terminé p^r el 9^o, q^e aunq^e todo impreso, no se llegó a publicar p^r mi salida de la Hab^a. El n^o 6^o es muy escaso; p^o si mal no me acuerdo, me parece q^e a mi salida de París te dejé un baúl o dos viejos, con unas cosas viejas, y q^e ent^e ellas se encuentra dhō núm^o, q^e es donde está la Memoria de la *vagancia*. Ésta fue reimpressa en la Hab^a p^r un discípulo mío en 4 *Diarios del Gob^{no}* de la Hab^a pertenec^{tes} a Junio de 1834. Como yo fui quien corrigió las pruebas, está más exacta q^e la de la Revista, p^s aunq^e yo tambⁿ examiné las de ésta, en tal cual pasaje retoqué el estilo de la 2^a impresⁿ. Así es q^e yo le doy la preferenc^a sob^e la prim^a.

Mucho me complace el noble y filantrópico proyecto q^e tienes de escribir un poema sob^e el tráfico africano. La eleccⁿ es feliz, y creo q^e el vate sabrá corresponder a la importanc^a del asunto. Siento no estar en París, ni tener aquí libros ni papeles p^a darte alg^s noticias; p^o apelando a la memoria, te haré alg^s indicacion^s. Un inglés llamado *Clarke* o *Clarkson*,⁴² me parece q^e fue el prim^o q^e en Inglat^a llamó la atencⁿ sob^e el tráfico.

En su obra encontrarás datos; y si no me engaño, la hallarás entre los trastos viejos q^e te dejé a mi salida de París. Es un libro estropeado en rústica, y en francés. Como la abolicⁿ del tráfico se estuvo debatiendo en el Parlam^{to} británico 20 años a causa de los grandes intereses q^e se oponían, podrás buscar los discursos de Wilberforce, Pitt, y otros. El debate empezó p^r los años de 1786, u 87 con corta diferenc^a, y se terminó en 1806, o 1807; y p^a q^e tengas una idea más completa, del origⁿ y progresos de la abolicⁿ, te recomiendo q^e veas entre mis libros la obra sob^e las colon^s inglesas escrita p^r Martin Montgomery. Consta de 5 tomos. El 3^o trata de las *West-Indies*. Pues al principio encontrarás en él una breve y fiel historia sob^e el asunto. Las discusión^s del Parlam^{to} las hay en la Biblioteca Real de París, p^o como sería muy largo y muy pesado buscar los discursos de aquellos orador^s, será más breve consultar la coleccⁿ de los discursos de Pitt &^a. En casa de Galignani, tal vez sin comprarlos, sino alquilándolos se pueden encontrar. Entre mis libros hay dos o tres formados de cuadernos de distintas materias q^e hice empastar en Francia. En el lomo de uno de ellos leerás el rótulo q^e dice *Papeles sobre negros*. Algo podrás encontrar q^e te sea útil, particularm^{te} un cuaderno

42 Mr. Tomás Clarkson, amigo del diplomático y abolicionista inglés, favorablemente conocido en la historia política e intelectual de Cuba durante la primera mitad del siglo pasado, Mr. Richard Robert Madden, y su compañero en la British Anti-Slavery Society.

en español traducido del inglés, en donde hay una nota o pasaje q^e me parece q^e está marcado, y en q^e se habla del modo con q^e van a América embarcados los negros. En la obra de *Walsh* sobre el Brasil, cuyo verdad^o título leerás en el n^o 7^o de la Revista,⁴³ se refieren var^s casos de atrocidades cometidas durante la navegacⁿ. Esta obra la hallarás en casa de Galignani; compónese de dos tomos, y buscando p^r el índice encontrarás el cap^o en q^e trata de los esclavos, o sea su com^o. Finalm^{te}, no omitirás ponerte en relacⁿ con la Sociedad de Paris establecida p^a abolir la esclavitud. Como esta sociedad está en comunicacⁿ con las de Inglaterra, creo q^e allí encontrarás libros, papeles, en una palabra, una rica mina q^e explotar. Para conseguir en casa de Galignani alg^s de las cosas q^e te he indicado, el mejor modo será q^e te suscribas a la lectura de libros, p^s permiten llevarlos a la casa del suscriptor. Así se toma lo q^e se quiere, sin necesidad de comprar libros q^e quizá sólo sirven p^a una vez. El objeto de q^e te vas a ocupar es nuevo, y no sé q^e en verso lo haya tratado nadie. Félix Tanco escribió una especie de declamacⁿ q^e Domingo envió a Andrés Arango, y yo lo debo tener entre mis papeles. Pero no es lo que tú piensas hacer, y así repito q^e el objeto es nuevo, enteram^{te} nuevo, a lo menos para mí. A tan laudable proyecto solam^{te} se le opone una dificultad, y es q^e no se podrá imprimir en el Aguinaldo ni en ningⁿ otro papel de la Hab^a. Sacrificar el remontado vuelo de la musa a la prensa cubana; mejor sería no escribir. Escribir con toda la inspiracⁿ de un objeto tan digno, es no poder imprimir. Sin embargo, soy de opinión q^e escribas p^o q^e escribas como si tu poesía se hubiese de imprimir en Londres o en Paris, p^s aun cdō no se publique en la Hab^a, queda la obra, y spre hay tpo p^a darla a luz. El papel se acaba, y apenas hay espacio p^a decir una palabra a Lola, los Gonzalitos, e Inesilla.

Saco.

XVIII

Marsella y Oct^e 23/1838.⁴⁴

Mi querido Pepé: p^r fin he llegado a Marsella después de haber pasado malas noches en el camino, barádome en los ríos p^r falta de agua, y de haberme detenido en algunos pueblos p^r no hallar plazas vacantes en

43 En la *Revista Bimestre Cubana* (Habana, 1832, t. II, pp. 173-231) publicó Saco el artículo siguiente: "Notices of Brazil in 1828 and 1829, by Rev. R. Walsh, author of a Journey from Constantinople &." (Noticias del Brasil en 1828 y 1829, por el presbítero R. Walsh, autor de *Un viaje de Constantinople, etc.*, y el cual reprodujo con ciertas modificaciones en la *Colección de papeles*, París, 1858, t. II, pp. 28-85.

44 Tercera de las cartas cedidas a esta colección por nosotros.

las *carreto-diligencias* francesas. Partiré p^a Genova pasado mañana en el vapor napolitano *María Cristina*. De allí te volveré a escribir, aunq^e más seguro es q^e lo haga de Milán.

Como tú sabes q^e las primeras cartas q^e espero de la Hab^a me interesan mucho, te encargo, q^e si las recibes, me las remitas a Venecia a Mess^{rs} frères *Schielin*: pero esto será si tú calculares q^e podrán llegar a Venecia en todo el mes de Noviemb^e. De lo contrario, me las dirigirás a Roma, a Torlonia.

Dile a Escovedo y a Inecilla (sic) q^e tengan esta p^r suya. Ni de ellos, ni de ti me despedí; p^o lo hice de propósito, pues hartas penas tenemos, p^a q^e yo tratase de aumentarlas con un amargo *a Dios*, q^e aunq^e temporal, la mala fortuna puede hacerlo eterno.

Mil besos a D^a Blanquita,⁴⁵ pero recomiendo esta agradable comisⁿ a Lola, pues Ud., con las cerdas de puerco espín q^e tiene en la boca, puede lastimar el blando rostro de la niña.

Si Pepe Ibarra no hubiere partido todavía, dile mil cosas en mi nombre, lo mismo q^e a su familia.

Mis recuerdos a los dos Gonzalos.

Spre tuyo

J. A. Saco.

XIX

Venecia y Nov^e 27/1838.

Mi querido Pepé: he recibido la tuya de 9 de Nov^e. Es exacto el juicio que formas acerca de la residencia de Tacón. Los esclavos no tienen más q^e dos partidos; o romper las cadenas, o arrastrarlas con resignacⁿ, y p^r desgracia, nosotros estamos condenados a lo último. El gob^{no} de España, sea cual fuere la justic^a de los reclamantes, y la energía de sus clamores, dejará impune a Tacón.

La carta de Gonzalo no me dice resolutivam^{te} si puedo o no volver a Cuba. Luz no me ha escrito. Tú sabes como pienso en este asunto, y cada día me voy convenciendo más de q^e p^a mí no hay patria. Solam^{te} me queda una esperanza, una remotísima esperanza, la de un *milagro político*; y aunq^e es cierto q^e en nuestra edad hemos visto algunos, al fin es un milagro.

Hace dos días q^e se siente un tiempo más crudo q^e el q^e puede hacer en Paris. Sin embargo, aunq^e siento frío, no tengo la más leve novedad, pues ando muy bien forrado. Pasado mañana salgo p^a Padua, y de allí p^a Ferrara y Bolonia. De esta últ^a ciudad te escribiré, y tambⁿ te

⁴⁵ Blanca, segunda hija del matrimonio Alfonso-Aldama.

incluiré cartas p^a la Hab^a. Las q^e me enviases en lo sucesivo, dirígelas a Roma.

Dile a Nicolás⁴⁶ q^e tenga ésta p^r suya, sin dejar tampoco de dar su buena parte a la interesante Inesilla. Hago fervientes votos p^r la salud de entrambos, y espero tener el gusto de volverles a dar un tierno abrazo.

A Lola un millón, un millón de cosas. Mil caricias a la inocente Blanquita. A los dos Gonzalos muchas memorias. Creo q^e aprovecharán en sus colegios; y q^e algⁿ día se alegrarán de lo mismo q^e hoy les disgusta.

Spre tuyo

J. A. Saco.

XX

Monsieur

M^r J. Alfonso

Rue Neuve de Luxembourg n^o 31.

Paris

Nápoles y Marzo 1/1839.

Mi querido Pepé: están en mi poder las cartas de 22 de Dic^e y 12 de feb^o q^e me enviaste a Roma p^r conducto de Torlonia; y aunq^e entre una y otra ha corrido un largo intervalo, quedáis absuelto de toda culpa y cargo en gracia de las muchas e interesantes noticias q^e en ella me dais. Mis cartas es verdad q^e no son tan largas como las vuestras; p^o desde acá ¿q^e queréis q^e os diga? ¿pondreme a daros noticias de un país que tanto conocéis, así p^r la lectura, como p^r vuestros viajes? Nada, Dⁿ Pepé: acá entendemos ese juego; y no es mala táctica el tomar el carácter de actor cuando uno es reo, acusar cuando uno debiera ser el acusado.

Siento muchísimo no haber recibido en Roma la carta en q^e me hablas del suelo de mosaico; y desde aquí que no puedo decirte nada, porq^e como tú sabes, esa manufactura no se trabaja en esta ciudad. Había pensado escribirle a José de Jesús sob^e el particular; p^o aunq^e él spre ha estado muy atento conmigo, y p^r él conseguí el pasaporte p^a venir a Nápoles, parece q^e ha hecho voto de no contestar las cartas q^e recibe, p^s no lo ha verificado con la q^e desde aquí le dirigí. Volvería a escribirle, p^o temo q^e la seg^{da} corra la misma suerte q^e la primera.

De los papeles q^e recibas de la Hab^a, guarda todos los q^e puedas, p^s deseo verlos cd^o vaya a Paris. Aquí, si no fuera p^r la gaceta de *Galig-nani*, no sabría nada del mundo, p^s es el único papel extranjero q^e contiene noticias, cuya introduccⁿ se permite; y p^r sólo leerlo pago un peso al mes en un gabinete de lectura. En francés se permite tambⁿ la

46 Don Nicolás Manuel de Escovedo

Gaceta de los tribunales y el *Monitor*; p^o ya tú sabes q^e en tales papeles no se politiqua.

Duéleme sobremanera la desagradable desavenencia entre Luz y Domingo.⁴⁷ Veo el asunto con los mismos ojos q^e tú, pero a pesar de la exaltac^o de las pasion^s, y de las sugerencias q^e pueda haber, Luz es muy sensato, y no puede hacerse sordo a la voz de la razón y de la amistad. Yo no le escribo porq^e me parece q^e ya todo estará concluido antes de recibir mi carta; pero si desgraciadam^{te} no fuere así, entonces tomaré la pluma, y haciendo todos los amigos una conspirac^o general, haremos q^e le de un abrazo a Domingo. Uno y otro pertenecen a la patria; uno y otro son sus ornamentos. Ellos pues serán amigos; sí, lo serán.

Con tan triste ocurrencia, ni he podido alegrarme de la muerte del Pad^e O'Gavan.⁴⁸ Él es quizá el homb^e q^e me ha hecho más daño en la tierra; pero todo se lo perdono. Mas, la patria, no, la patria nunca podrá perdonarle los agravios q^e le infirió.

La compañía italiana q^e ha llegado a la Hab^a es buena. Ya quisiera tenerla en Nápoles, p^s bien mala es la q^e hay.

Hace días q^e recibí una carta de Gonzalo de 7 de Dic^e q^e vino recomendada a Chauviteau. Ent^e otras cosas me dice—

“Siento tener q^e decir de Vd., q^e según informes, no es tan fácil permitir p^r ahora su venida: he hablado sobre esto con Pepe de la Luz, y aunq^e conocemos esta dificultad, no desesperamos q^e un día u otro se le permita. Crea Vd. q^e todos sus amigos sentimos la pena q^e le ocasiona su vida errante, y quisiéramos q^e nos fuese dable proporcionarle su tranquilidad”.

Varias veces te he manifestado mi opinión sob^e este particular. El buen Gonzalo no me engaña; pero procura suavizar cuanto puede el lenguaje de mi sentencia. Mi vuelta a la isla será un milagro político. ¿Qué haré, pues, en el curso de mi vida? ¿Estaré spre esperando ese p^r *ahora*, q^e quizá nunca llegará, o si llega sea muy tarde? Y mientras lo espero ¿qué haré, dónde iré, cómo viviré? Ya otra vez te escribí, diciéndote, q^e todas estas dificultades quedarían vencidas, si yo tuviese un capital, aunq^e sólo fuera de 20 000 p^s, pues entonces fijaría mi residenc^a en París, y allí, haciendo al mismo tpo otras cosas, me pondría a esperar la marcha de las cosas. Pero éstos, también te escribí, son deseos, y deseos imposibles, porq^e también lo es la base en q^e se fundan.

47 Alude Saco a la desagradable polémica surgida entre Luz y Del Monte y originada por el artículo de éste titulado “Moral religiosa”.

48 El sacerdote doctor Juan Bernardo O'Gavan y Guerra, nacido en Santiago de Cuba en 1782 y muerto en La Habana en 1838. Saco, en su notable *Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura*, califica a O'Gavan de “el verdadero agresor de los académicos” (*Colección de papeles...*, por don José Antonio Saco, París, 1859, t. III, p. 55).

Mil mem^s a Lola. Muchos besos a Blanca. Un recuerdo a los Gonzalos.
 Dame spre notic^s de ntro insigne Nicolás, y de la amable Inesilla.
 Spre tuyo

Saco.

XXI

Nimes y Oct^e 20/1839.

Mi querido Pepé: tiénesme ya en las regiones donde se ve el cielo claro, donde calienta el sol, y donde suele llover, relampaguear, y tronar a la *cubana*. Aquí estaré htá q^e me aburra. Pasaré después a Montpellier. La vida q^e paso es triste, p^s me veo forzado a andar como errante p^r unos pueblos donde nada me interesa, ni nada puede fijarme; pero la salud exige algunas privacion^s morales, y no hay más remedio q^e resignarse.

No me olvido un momento de ntro Nicolás. Echo mucho de menos aquellas horas sabrosas q^e pasaba en su compañía, y q^e formaban uno de los pocos placeres q^e ya me quedan en la vida.

Dame spre noticias de su salud. Mis gratos recuerdos a Inesilla. Tengo orgullo en haber contribuido algⁿ tanto a los grandes progresos q^e ha hecho en el arte de la lógica. Sabe sostener una polémica con todas las reglas de la esgrima, y de seguro q^e le dará una estocada al más diestro floretista.

¿Y a tu querida Lola, qué le diré? Entre lo mucho q^e pudiera decirle, solam^{te} le encargaré q^e me le dé a Blanca dos besitos en sus mejillitas encarnadas—Gonzalito Alfonso recibirá desde aquí dos tiernos abrazos míos, uno p^a él, p^r estar ya en vísperas de su viaje; y otro p^a q^e en mi nombre lo dé a su buen padre, a ese hombre inmejorable. En cuanto a Gonzalito Aldama tengo q^e darle las gracias p^r el desempeño de la comisión q^e le dejé p^a q^e me guardase bien los papeles y libros q^e llevé a tu casa el día antes de mi partida—

Debo tener carta de Madrid, recomendada a tu cuidado—

Envíamela a Montpellier, si la hubiere.

Spre tuyo

Saquete.

PD. No me olvido del niño Joaquinillo. Le agradezco mucho un libro to q^e me regaló en vísperas de mi salida.—

XXII

Monsieur
 M^r J. Alfonso
 Rue Neuve de Luxembourg n^o 31
 à Paris

Montpellier y Dic^e 19/1839

Mi querido Pepé: eres hombre de pro, y sin duda q^e tu carta vale más q^e 4 de las lacónicas mías; p^o lacónicas porq^e los desterrados en el Languedoc poco tienen q^e decir.

Mucho me alegro del feliz alumbram^{to} de Lola, y la considero orgullosa en tener una hijita tan linda.⁴⁹ Así p^r el contrar^o S^r D. Pepe, le considero muy alicaído, p^s parece q^e V no sabe sino hembraear. Para lo sucesivo es menester enmendarse, so pena de incurrir en la nota de hombre flojo, q^e no cuadra p^r cierto a un floretista, ni a un tirador de pistola.

¡Qué hombre tan bueno es Gonzalo,⁵⁰ q^e corazón tan generoso! Yo lo sé mejor que tú, a pesar de q^e eres su sobrino.

Estoy aquí aburridísimo. Aunq^e no hay mucho frío, no deja de haber días muy lluviosos. Verdad es q^e el pecho no me atormenta, p^o me duele mucho la cabeza, padezco del estómago, y siento una debilidad general. Estoy p^s decidido a huirme de este presidio, y como tales son p^a mí, y p^a los q^e se hallen en mis circunstancias casi todos los pueblos de Francia, pienso ir a Marsella donde creo q^e estaré menos achacoso y menos fastidiado. Saldré p^a ella a principios del entrante y de allí te enviaré las listas de vapores q^e me pides.—Yo me alegraré q^e tu viaje a Italia se verifique.—En cuanto a mí, ya estoy cansado de esta vida errante. Pronto vamos a entrar en 1840, y tiempo es ya de buscar sino una patria, al menos un hogar. Mi constitución está muy quebrantada, los inviernos húmedos me consumen, y el peso terrible de la extranjería me va siendo cada vez más y más insoportable.

Había pensado enviarte cartas p^a la Hab^a, p^o p^r ahora no tengo fuerzas p^a escribir.

Esta carta es p^a nro gran Nicolás y p^a la amable Inesilla.—Mil cariños a Blanquita y un recuerdo al padrino.

Spre tuyo

Saco.

49 Celina, hija tercera del matrimonio Alfonso-Aldama.

50 Don Gonzalo Alfonso y Soler.

XXIII

Monsieur
 M^r J. Alfonso
 Rue Neuve de Luxembourg n^o 31.
 à Paris

Esta carta es p^a n^{tro} queridísimo Nicolás y la interesante Inesilla. Si acaso tuvieres algⁿ conocido en Barcelona, enviame ahora o desp^s una carta de introducecⁿ

Marsella y En^o 26/1840

Mi querido Pepé: he recibido la tuya q^e me ha llenado de sentim^{to} p^r tus dolencias, las de Lola y Celina, y p^r los demás disgustos domésticos. Apruebo mucho la nueva determinacⁿ q^e has tomado, desistiendo de ir a Italia, porq^e a la verdad q^e ibas a pasar mil incomodidades con las niñitas. Más fácil es de concebir q^e de explicar el placer q^e tendría, si pudiera hacer contigo el viaje a la Hab^a en Oct^e; p^o yo sé bien q^e no será. Si mi estado me permitiera escribir largo, ya entraría en algun^s consideraciones sob^e mi porvenir; p^o ahora no tengo aliento p^a ello. Baste decirte, q^e sin estar malo del pecho, me hallo malísimo. El aislam^{to} y soledades q^e he pasado desde q^e salí de Paris, y lo q^e tambⁿ aquí continúa, me han engendrado una melancolía tan profunda, cual nunca jamás he sentido, y q^e si pronto no tomara el partido q^e voy a tomar, sin duda q^e moriría en Marsella. Había pensado irme a Paris p^a distraerme con los amigos y otros objetos; p^o la larga distanc^a, el rigor de la estación, y el abatim^{to} de mis fuerzas, me hacen temer una enfermedad en el camino. He, pues, resuelto irme a Barcelona donde encontraré paisanos, conocidos, y donde contra mi modo anterior de vivir, iré a teatros, tertulias y a cuantas diversiones haya, p^s solam^{te} así puedo curarme. Mil y mil veces me ha pesado haber salido de Paris, y habría preferido todas las consecuenc^s del invierno allí a las horas amargas q^e he pasado en el mediodía de la Franc^a.

Te voy a dar una incomodidad. Para poner en Barcelona el din^o del crédito de Chauviteau de 6 de Oct^e el comerc^{te} de aquí me quiere hacer unas evoluc^s q^e me cuestan mucho dinero.

Así quiero q^e me le pidas uno nuevo a Chaviteau (sic) p^a Barcelona p^r el valor de 3 000 francos, p^s de los 5 000 he tomado 1 400 y 600 q^e tomaré p^a el viaje y otros gastos. Me embarcaré en Port Vendres a donde llegará el vapor en q^e me voy el 7 del entrante, de suerte q^e no hay tpo de recibir el crédito aquí. Así te mereceré el favor de q^e me lo envíes a Port Vendres, donde lo recogeré; y si no pudiere ser p^r cualquier evento, entonces p^r medio de Chauviteau lo enviaré a Marsella con recomendacⁿ de q^e me lo dirijan a Barcelona.

Nada sé de las elección^s de España; p^o tengo más esperanzas q^e antes. Los ingleses quieren el triunfo de los exaltados, y si estas Cortes no salen a su gusto, las bolas se volverán p^a q^e haya otra lotería.

Aunq^e parto para Barcelona, de allí te escribiré cosas mías y del mundo español. Sean cuales fueren mis futuros proyectos y resolución^s, nunca te irás a la Hab^a sin q^e yo te vea en París.

Je vous engage ma parole d'honneur et d'amitié. Mil cosas a Lola, y al padrino.

Spré tuyo

Saco.

XXIV

Madrid y Set^e 9/1840.

Mi querido Pepé: el dos llegué a ésta, y me he encontrado en los movim^{tos} de esta capital. La reina q^e está en Valencia considera a esta Junta como rebelde. Algunas ciudades han imitado el movim^{to} de Madrid, p^o otras no. En ésta han entrado varios cuerpos de tropa veterana q^e se han pronunciado p^r la Junta. El desenlace de este drama será como Espartero quisiere. Aquí no hay más q^e miedo e incertidumbre a pesar de las bravatas q^e se echan. Te pongo en noticia q^e me han alistado p^a soldado so pena de traidor segⁿ el bando. Digo, q^e os parece, isoldado yo! Ya tengo refrendado el pasaporte, y a la prim^a novedad, emprendo el vuelo p^a Franc^a, pues no soy yo quien peleará en los barullos españoles.

Mil expresion^s a Lola y a las niñas, a Inesilla, y Gonzalo.

Spre tuyo

Saco.

XXV

Montpellier y En^o 15/1841.

Mi querido Pepé: p^r las últimas de Barcelona q^e escribí a Luz y a Gonzalo, te envié memorias. Ahora me dirijo a ti de otra manera; nada menos q^e en la forma de una epístola. ¿Cómo me hallo aquí, preguntará? Ya sabes los motivos q^e me hicieron salir de Madrid y trasladarme a Barcelona. En esta ciudad me enfermé, pues aunq^e el clima es muy templado, es sin embargo bien húmedo, al menos en invierno. Ir a Madrid en medio de los fríos y las nieves, gralm^{te} cuando desde allí hasta Zaragoza todavía no se han restablecido las diligencias, era cosa muy difícil p^a mí. Embarcarme hasta Valencia, era aún mucho peor. Fastidiado de Barcelona (porq^e dígase lo q^e se quiera, en España p^a vivir no hay

más q^e Madrid), resolví marcharme a Montpellier, donde se combinan las ventajas de un clima q^e no es húmedo ni muy frío, con la de buenos médicos, y sobre todo con la de recursos literarios, p^o aunq^e ...⁵¹ mucho de Paris, vale sin embargo bajo este aspecto mucho más q^e toda España. Asisto, pues, cuando puedo al curso de zoología p^a tomar algunas nociones generales. Voy también al de geología, con cuyo profesor; aunq^e hombre de bastantes conocim^{tos}, no estoy acorde, porq^e al son de la geología, se mete en la química y otras ciencias, y emplea a veces tres y cuatro leccion^s en cosas q^e no son del instructo de su cátedra. En el entretanto no me olvido de *mi comerc^o de negros*.⁵² Verdad es q^e camino con mucha lentitud, pero mis achaques continuos, la constante movilidad a q^e me obligan las circunstanc^s, y la falta de alg^s docum^{tos} y noticias me fuerzan a detenerme. Y ya q^e te hablo de éstas, dile a Dom^o, que tendrá p^r suya esta carta, q^e las q^e le pedí con encargo de q^e las remitiese a Chauviteau, me las dirija a Madrid, p^a donde partiré luego q^e afloje el invierno. Lo mejor será q^e las envíe p^r medio de alg^a persona conocida, con la recomendacⁿ de q^e las entregue a Bulnes.

Entre los docum^{tos} q^e ahora me hacen notable falta p^a completar el cuadro del com^o de neg^s en las colonias españolas, cuento var^s cédulas relativas al período en q^e se declaró libre; p^o como espero conseguirlas en Madrid, no quiero incomodar p^r ellas a mis amigos de la Hab^a. Debo sí pedirles ahora tres noticias, cuales son

1^a En 1792 se formó en la Hab^a una sociedad bajo el título de *Compañía de consignacion^s de negros*. Se aprobó en Julio del mismo año. Debía durar seis años, y los miembros q^e la compusieron, fueron D. Lorenzo Quintana, D. Fran^{co} Corral, D. José Man¹ López, D. Bonifacio González Larrinaga, D. José Andrés Ceballos, D. Juan José Patrón, D. Gabriel Raimundo Azcárate, la Comp^a de Loizaga hermanos, D. José Ant^o Arregui, D. Sebastián Laza, D. Felipe Fernández de Silva, y D. Cristóbal Arozarena. Lo q^e me interesa saber es, si esta comp^a existió hasta el completo de los seis años, y si se ocupó del objeto de su ereccⁿ. He puesto los nombres de sus miembros, porq^e quizá podrá vivir alguno todavía, y adquirirse notic^a de él o de sus hijos y amigos.

2^a ¿En q^e año fue la conspiracⁿ del negro Aponte? ¿Cuál era su plan? ¿Era libre o esclavo? ¿Fue el único condenado a muerte, o le acompañaron otros al patíbulo? En una palabra, vengan todas las notic^s q^e sob^e esto me puedan comunicar.

3^a Cualquier censo, o cualquier estado de las importacion^s de negros hechas en Puerto Rico, o en cualquier punto de la América española, ésa corespondan a este siglo, ésa al pasado. De la Hab^a no quiero nada de esto, p^s lo tengo.

51 Roto el documento

52 La *Historia de la esclavitud*...

Perdona tú, y perdonen mis amigos tantas incomodidades, ¿pero de qⁿ me he de valer p^a una obra⁵³ q^e puede ser útil a la patria, sino de los buenos patriotas? Aunq^e la estoy escribiendo con toda templanza e imparcialidad, me temo q^e si la imprimo, no la dejen circular en Cuba. Este temor me inclina a hacerla publicar en inglés; mas, p^a esto hay tiempo, y ya veremos lo q^e convenga hacer.

La carta q^e me dirigiste a Madrid en tu salida de Paris, no la franqueó la persona a qⁿ la entregaste p^a q^e la llevase al correo. Recibí a mi salida de Madrid un aviso del administrad^r de aq^{ta} capital en q^e me decía, q^e estaba retenida allí una carta p^a mí, y q^e era menester q^e la hiciese franquear htá las fronteras. Conocí q^e era tuya, porq^e en el aviso me pusieron los dos apellidos bajo los cuales te encargue q^e me escribieses. Recomendé a Chaviteau (sic) q^e procurase, me la enviaran a Barcelona. Parece que se le olvidó y la carta no ha llegado. He tenido, pues, q^e escribir a la administracⁿ de Paris.

Luz y Gonzalo tendrán ésta p^r suya. Mil cosas a Lola y las niñas, a todos los Gonzalos, a todas las Rosas, a todos los Domingos, y a todos los santos y a todas las santas de q^e se compone el largo almanaque de tu familia.

Spre tuyo

Saco.

P.D. ¿Qué es de la interesante y virtuosa Inesilla? Dile, q^e siempre soy su amigo, su fiel amigo.

XXVI

Genova y En° 14/1842.

Mi querido Pepé: a mi vuelta de España recibí en Paris, aunq^e bien atrasada tu última carta. Yo espero, q^e a pesar de q^e te quejas de los calores, aquel clima, si no te cura enteramente, al menos no te ha de asentar tan mal como el de Paris. En cuanto a mí, la cuestión está resuelta: soy partidario decidido de los climas calientes; y prefiero morir por *evaporación* y no p^r *congelación*.

Mi obra⁵⁴ duerme y dormirá. He pensado acerca de su publicacⁿ y p^r todas partes veo inconvenientes. Darla a luz en español, es imposible. Imprimirla en inglés, es fácil; mas, no p^r eso me libraría de disgustos y compromisos. Hay casos en q^e ni la mayor sinceridad, ni la más evidente justicia, ni la más franca imparcialidad dan al hombre garantías. La materia abre campo a la calumnia; yo tengo enemigos, y no quiero dar-

53 La *Historia de la esclavitud*...

54 La *Historia de la esclavitud*...

les armas ni pretextos p^a q^e me cierren las puertas de Cuba. Si p^r ellas llegó a entrar, entonces me pondré con despacio a coordinar mis apuntamientos, a corregir los ya coordinados, y a fiar al tiempo la época de su publicacⁿ.

Mil memorias a Lola, mil caricias a las niñas, y mil expresion^s a tod^s los demás de tu familia. Ésta es tambⁿ p^a Luz, Domingo &^a.

Spre tuyo

J. Saco.

XXVII

Paris y Mayo 30/1842.

Mi querido Pepé: ésta es la 3^a q^e te escribo desp^s de mi llegada a ésta, habiendo sido la 1^a p^r la vía de España, y la 2^a con fha de ayer por el vapor inglés.

Tu carta de 15 de marzo es muy interesante, p^s debe serlo p^a qⁿ se interesa en la posteridad de sus amigos y de su país. Yo creo q^e el gran negocio del camino debe ser ventajosísimo, no porq^e tenga datos, sino porque me basta q^e haya sido calculado p^r Gonzalo, cuyo ojo es muy seguro. Ya pronto llegarán a ésa las noticias de la catástrofe del camino de hierro (*rive gauche*) de Versailles. Yo aún no había llegado a ésta, p^o he procurado informarme de todas las ocurrencias. Por más q^e se diga, hubo mucha parte de descuido; era día en que corrían las aguas, y ya tú sabes q^e en tales casos no tratan más q^e de llevar y traer gente, desatendiendo algunas precauciones q^e se toman en otras circunstancias. Además, los pobres viajeros iban encerrados bajo de llave, y muchos q^e se hubieran podido salvar, perecieron quemados. De esta desgracia deben nacer mejoras considerables en los medios de transporte p^r los caminos de hierro. La atencⁿ se ha despertado no sólo aquí, sino en Ingl^a, y en Alemania; y se están haciendo experiencias sobre si las máquinas deben tener 4, o 6 ruedas; sobre el modo de amortecer el golpe, en caso de desgracia; y sob^e otros puntos importantes, acerca de los cuales le supongo a V. muy enterado como empresario de dos acciones.

¡Cuanto me alegro de la fundacⁿ del nuevo colegio a cuya cabeza se halla Luz!⁵⁵ Con semejante hombre al frente es inútil hablar de los

55 Éste es un error de Saco, debido, sin duda, a una noticia también errónea. El doctor José Ignacio Rodríguez, en el capítulo IX, página 97 de la *Vida de don José de la Luz y Caballero* (New York, 1879), dice que, a solicitud del sabio cubano, el gobernador de Cuba entonces, capitán general don Joaquín de Ezpeleta, le concedió con fecha 7 de septiembre de 1838, una licencia provisional para fundar una Cátedra de Filosofía, que fue instalada en el convento de San Francisco de La Habana; y añade el doctor Rodríguez: "La enseñanza permaneció a cargo del Señor Luz, desde el momento de su fundación hasta el año 1843".

adelantam^{tos} q^e tendrá la juventud puesta a su cuidado. Yo no sé quienes son los accionistas, p^o si me hubiera hallado en la Hab^a al tiempo de formar la escritura de compañía, habría hecho todo lo posible p^r añadirle un artículo reservado, artículo q^e redundaba no sólo en favor de Luz y de los accionistas, sino también de la isla. ¿Pero qué artículo es ése, me preguntarás? Es p^r el cual se hubiera establecido una comisión, encargada exclusivamente de vigilar la conducta de Luz, p^a impedirle q^e se entregue a su celo y entusiasmo. Es preciso templarlos, saber como distribuye el tiempo, en una palabra, ejercer con él un espionaje literario. Es menester q^e trabaje poco, p^a q^e pueda trabajar mucho.

Supongo q^e ya estarás acariciando a tu nuevo infante. Digo infante, porq^e no creo q^e a la cuarta vez, un hombre como el S^r D. José, está todavía declinando géneros femeninos. Pasemos a otra cosa.

El lenguaje de tu carta me da a entender, q^e no deja de haber dificultades p^a mi vuelta a la isla, y q^e aunque me permitan ir a ella, no me conceden estar en la Habana. No sé si me engañaré; pero tal me parece q^e es lo que debo inferir de tu carta. Siendo las cosas así, ¿deberé yo volver a Cuba? Unos dirán q^e sí y otros dirán q^e no. Pero es menester advertir q^e ésta es una cuestión q^e yo no puedo resolver siguiendo la opinión de los q^e digan *sí* o de los q^e digan *no*. Su resolucⁿ debo venir a buscarla en el fondo de mi conciencia, y lo q^e este juez severo me dictare, eso haré. No se entienda p^r esto, querido Pepé, q^e en mí no influya poderosam^{te} el juicio de personas q^e tanto derecho tienen a mi amistad y gratitud; pero pues ellas en esta materia, se han portado con una delicadeza q^e siempre admiraré, dejándome franco el camino q^e quisiera seguir, yo uso ahora del derecho q^e hasta cierto punto me han concedido esas mismas personas.

Se me permite ir a Matanzas p^r ejemplo, y no a la Habana, ¿y por qué no a esta ciudad? Claro es q^e porq^e se desconfía de mí, porque se teme q^e yo propague ideas contrarias al interés del gobierno, ¿pero esta desconfianza y este temor no me acompañarán en más o menos grado a cualquier punto de la isla? ¿No me encontraré bajo la vigilanc^a suspicaz de las autoridades locales, y bajo la influenc^a de todas las pasiones a q^e da origen semejante situación? ¿Hay quien me asegure mi inamovilidad del punto o puntos q^e se me señalaren p^r residencia? y aun cuando se me asegurara, ¿no es una pena q^e se me condena a sufrir cuando soy inocente? ¿Es compatible con mi honor q^e yo me constituya a pasar p^r un estado q^e p^a mí es degradante? De haberme permitido ir francamente a la isla de Cuba, yo habría ido, someténdome a todas las condiciones a q^e debe estar sujeto todo el q^e vive, bajo un gobierno como aquél; yo no habría escrito nada de política, ni de otras materias, habría tenido en todos los asuntos la mayor reserva y circunspección; me habría retirado en caso necesario al campo, y a vivir hasta bajo la penca de una pal-

ma; últimam^{te} iba resignado a oscurecerme y reducirme a la nulidad: y todo esto, sólo por el consuelo de vivir en mi patria con mis amigos. Pero cuando al cabo de 8 años de ausencia, se me quiere condenar a vivir en Cuba, no como viven los cubanos, sino en un estado excepcional; cuando se me quieren dictar condiciones, q^e yo creo incompatibles con mis principios, jamás las podré aceptar. Yo mismo iba resuelto a imponérmelas más duras q^e las del gobierno, pero las hubiera cumplido con gusto porq^e nacían de mi voluntad, y no del poder.

Cediendo a mil consideraciones, cinco años ha q^e no imprimo ni un solo reglón en ning^a materia. No han faltado personas q^e me hayan echado en cara mi silencio; no han dejado de presentarse ocasiones, en q^e si no un deber patriótico, al menos motivos personales casi me obligan a tomar la pluma; pero yo todo he resistido p^r cumplir mi propósito. Y después de esta conducta, y de tanto tiempo transcurrido, ¿se ha mejorado p^r eso mi posic^on social? Tan independiente y revolucionario me juzgan hoy como cuando salí de la Hab^a. Siempre me tachan de amigo de los negros; y ya q^e no me pueden imputar como crimen el q^e haya abogado p^r la estimⁿ del tráfico, han trasladado las baterías a un terreno en q^e yo nunca he entrado; suponiéndome partidario de la inmediata abolicⁿ de la esclavitud. Pero no un partidario a quien impulsa la filantropía o otro sentim^{to} honroso, sino vil instrumento vendido a la Sociedad de abolicionistas ingleses. Ya tú ves q^e ésta es una de las calumnias más dolorosas q^e pueden herir el corazón de un hombre de bien. Más de un año ha, q^e llegó a mis oídos hallándome en Madrid; y tú tambⁿ la habrás oído en la Hab^a y quizás aun de personas de quienes no debería esperarse. Vas a saber la parte q^e he tenido en punto a abolicⁿ y esto lo hago, no p^r justificarme de una imputacⁿ q^e yo me degradaría en ponerme a combatir, sino p^r vía de desahogo y de amistosa conversación. Hallábame en Montpellier, cuando a principios del año pasado recibí una carte de Londres pidiéndome muy largas noticias sobre el tráfico de negros y el estado de la esclavitud en Cuba, y acompañándome dos números del periódico titulado *Anti-Slavery Reporter*. Como p^a contestar a todo lo q^e me preguntaba, habría sido menester escribir un cuaderno, salí del paso, diciendo (como era verdad) q^e no podía entrar en pormenores, porq^e todos mis papeles estaban en Madrid; q^e lo q^e se había publicado sobre la esclavitud en Cuba en uno de los números q^e me había enviado, era en general exacto, bien q^e en algunas cosas se padecían equivocaciones las cuales corregí con muchísimo gusto, porq^e redundaban en bien de la isla. En donde cargué la mano, fue en el tráfico, dije q^e era necesario que se tratase p^r cuantos medios fuese posible de declararlo piratería. Envié tambⁿ un núm^o de la *Prim^a p^{reg}ta* p^s allí se encontrarían algunos de los puntos q^e se deseaban saber. Al cabo de dos o tres meses, y estando ya en Madrid, recibí otra carta muy corta, acusándome recibo de la mía; pero como no la contesté, no se han vuelto a acor-

dar más de mí. Como esas cartas me son inútiles y allí pueden ser curiosas te las envió p^a q^e las leas, y desp^s las guardes o las rompas. Debo advertirte, q^e ellas no han sido el origen del rumor levantado contra mí, pues ya existía a mi llegada a Madrid, y yo ni entonces ni después he hablado con nadie de ellas. Se me olvidaba decirte q^e en mi contestacⁿ a Londres hablé del proyecto q^e tenía de publicar un papel contra el tráfico, luego que llegase a Madrid; pero q^e no di a luz, no por temor de q^e cacarease mi venta a los ingleses, sino porq^e en aquellas circunstanc^s la cuestión de la trata se hubiera complicado con la de la emancipacⁿ y a Cuba le hubiera causado antes mal q^e bien. Yo siento no poder entrar ahora en algunas consideracion^s sob^e este importantísimo asunto, pero reservadamente p^a otra ocasión no puedo menos en esta vez q^e expresar mi convicción del venturoso porvenir q^e nos aguarda, si no se permite más la entrada de ningⁿ negro. No teniendo ya entonces Inglat^a ningⁿ motivo para mezclarse directam^{te} como ahora lo ha hecho, la emancipación aparece a mis ojos despojada de las graves consecuenc^s q^e hoy la acompañarían. Quedará reducida a una cuestión nacional, o si se quiere local, y que no se tratará sino cuando se juzgase más oportuno, y del modo más conciliable con el interés de los hacendados y con el de la isla. Que no entren más negros, q^e no entren más negros, y ésta se salva.

Yo no puedo concluir esta carta, sin hablar de un asunto q^e me es personalísimo. Pronto se van a cumplir ocho años que salí de la Hab^a. Tú sabes muy bien como he subsistido durante este tiempo. Hasta aquí me era absolutamente imposible ir a Cuba; pero ahora esto se me permite, aunq^e bajo de ciertas condiciones q^e no me convienen. Ya ves q^e las circunstancias han variado mucho, y q^e hoy mi expatriación es más bien voluntaria q^e forzada, más bien hija de lo q^e si se quiere puede llamarse un puntillo de honor o de orgullo exagerado, q^e no de la prohibición absoluta del gobierno. En tal estado, ni es justo, ni es delicado, ni bajo ningún título admisible q^e yo abuse por más tiempo de la generosidad de mis amigos, de unos amigos cuya estimación me interesa conservar más q^e la misma vida. Del dinero q^e recibí el año pasado, aún tengo con q^e comprar algunas cosas q^e necesito, y terminar este año. En el porvenir veremos cómo lo paso. Qué haré, aún no puedo decírtelo, porq^e yo mismo no lo sé. Dónde iré, creo q^e será a Madrid, porq^e respeto de México tengo los mismos motivos q^e cuando escribí a Luz en ag^{to} o set^e de 1839. Se acabaron las emigracion^s, huyendo del frío; lucharemos con el invierno en un clima inclemente, y él me vencerá a mí, o yo a él.

Esta carta es tambⁿ p^a Luz, Gonzalo, Domingo &^a, a quienes además escribo en particular.

Mem^s a Lola, y a toda tu numerosa familia.

Spre tuyo

Saco.

XXVIII

Island of Cuba

S^r D. José Alfonso y García

Al cuidado del S^r Dⁿ Gonzalo Alfonso.

By the steamer

going to the west indies

Achemineé

par *Londres*

Habana

Paris y Julio 29/1842.⁵⁶

Mi querido Pepé: supongo q^e ya habrás recibido las q^e te he escrito p^r la vía de España, de Inglaterra, y p^r la *Sylphide*. En mi poder está la q^e me enviaste p^r el *Havre Guadalupe*. Considero a Lola en esta hora no sólo libre de su cuidado, sino también restablecida, y me alegraría q^e el nuevo ser, objeto predilecto de las caricias paternas, fuese un príncipe o infante, y no infanta ni princesa.

No sabía de los males de Gonzalito. Si no provienen de lesión en los pulmones, sino de debilidad de pecho, creo q^e el frío templado de la baja Italia puede convenirle; p^o en caso contrario, me parece que no puede hacerle provecho; y p^a esto, fúndome en la experienc^a, y no en los libros, ni en la opinión de los doctores.

En una carta q^e te escribí a principio de año, te dije q^e había mucho tiempo q^e no escribía ni una letra en la obra q^e proyectaba. Los motivos de esa conducta han cesado ya, y tengo la convicción de q^e escriba yo o no escriba, hable o no hable, mis enemigos no se olvidarán de mí. La persecución tiene una memoria muy fiel. Un año tras otro va pasando, y temo q^e me suceda como a aquel a q^e sorprendió la muerte con la pieza de paño bajo el brazo, esperando la última moda. Así, pues, en lo sucesivo, no me cuidaré de escribir por compromisos personales, pues creo q^e esta precaucⁿ es inútil. Hacerle bien a la patria, será mi único objeto, o p^r lo menos el q^e nunca perderé de vista; y cuando yo escriba lo q^e me dicte mi conciencia, nada me importa el juicio contrario q^e puedan formar muchos de los cubanos. Yo nunca he sacrificado mi opinión a la de ellos cuando la he considerado extraviada; y si hubo un tiempo en q^e sus censuras, aunque injustas, me fueron bien dolorosas, hoy, querido Pepé, hoy te aseguro q^e me son indiferentes. A veces sucede, q^e a fuerza de sentir, la sensibilidad llega a embotarse, y yo me hallo ya en este caso. Dejemos los sentim^{tos} p^a las impresiones del honor, p^a las de la opinión

⁵⁶ Esta carta, como las fechadas en Madrid el 21 de enero y el 5 de febrero de 1837, se halla publicada en la *Colección póstuma*, p. 363, y en las mismas condiciones que aquéllas.

justa y sensata, y demos al desprecio todo lo q^e no proceda de tan nobles principios. Llevado de estas ideas, he vuelto a mi obra,⁵⁷ y hace dos meses q^e trabajo en ella; p^o no podré publicarla hasta el año q^e viene, y sin q^e vaya antes a Londres, q^e es donde únicam^{te} puedo encontrar muchos datos q^e necesito. Tengo noticias muy preciosas, y aunq^e hace tiempo q^e se habla de tráfico de esclavos, creo q^e mi trabajo será nuevo.

Ya sabrás la desgracia del duque de Orleans. Ha sido generalm^{te} sentido, y su muerte ha revelado una verdad importante p^a el reposo del mundo. Esta verdad es q^e la monarquía y la actual dinastía tienen en Francia más raíces q^e lo q^e generalm^{te} se creía.

Te participo q^e la Merlin⁵⁸ y yo estamos muy amigotes. Está en Versalles de temporada. Nos carteamos, me convida a comer con frecuencia, paseamos en carruaje &^a. Esto se explica en sabiendo q^e está escribiendo una obra sob^e la isla de Cuba⁵⁹ p^a la q^e le he dado algunas notas. Te encargo q^e no hagas uso de esta noticia, porq^e yo no quiero aparecer responsable de ideas q^e pasan p^r la pluma de otro, cuando no tengo la seguridad de q^e son las mismas mías.

Laiseca se va muy pronto p^a Cádiz a establecerse. Oblígale a esta determinacⁿ el clima, y más q^e el clima los golpes de los Estados-Unidos. Me ha dicho q^e a esta hora tiene perdidos como 400 000 p^s.

Ésta es p^a Luz, Gonzalo, Dom^o, y dem^s amigos. Mil cosas a Lola, las niñas, y resto, o exceso de familia. ¿Qué es de Pancho Suárez? ¿Q^e es de Inesilla?

Spre tuyo

Saco.

XXIX

Island of Cuba
S. D. José Alfonso y García
Al cuidado del S^r D. Gonzalo Alfonso
Acheminée par le
Paquebot a vapeur
Anglais
Habana

Paris y Set^e 28/1842.

Mi querido Pepé: falsos anuncios q^e se publicaron en algunos periódicos franceses asegurando q^e los vapores ingleses no partirían en lo

57 *La Historia de la esclavitud...*

58 La célebre habanera María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlin.

59 *La Havane*, par madame la comtesse Merlin, París, 1844, 3 ts. 8^o.

sucesivo p^a las Antillas sino los primeros de cada mes, me han hecho diferir hasta ahora la contestacⁿ a las cartas que recibí de la Hab^a el dos del corriente.

Mucho me alegro que el recién nacido haya sido infante⁶⁰ y no infanta. Lola estará muy contenta y con razón; y tú ya podréis echar muy buenas plantas entre tu familia, presentando un sucesor q^e pueda transmitir p^r línea paterna el apellido de *Alfonso*. Siento q^e tus males te asalten de tiempo en tiempo: sin embargo, tengo la esperanza q^e con la influencia del clima, con tu buen régimen, y con la edad te curarás completamente.

Convengo en q^e leí lo q^e no estaba escrito en tu carta antepenúltima. Esto quiere decir q^e la cuestión queda reducida a su primer estado o en términos más claros a si *puedo volver a Cuba en virtud del pasaporte q^e tengo*. Sin andar con rodeos digo q^e *no*; y cuando tú y mis demás amigos me hayan oído creo q^e serán de mi opinión. Yo nunca he podido escribir en mis cartas todo lo q^e he deseado decir, y no por falta de franqueza, sino p^r temor de q^e extraviándose alguna, la mala fe se apodere de cualquiera palabra con q^e pueda perjudicar a personas a quienes tanto quiero. No me apartaré en el pres^{te} caso de las ideas q^e siempre me han dirigido; pero sí expondré algunos datos p^r los cuales se podrá juzgar del asunto con bastante exactitud. Establezcamos y probemos brevem^{te} las dos sig^{tes} proposiciones.

1^o *Mis compromisos políticos son hoy mucho mayores q^e cuando salí de Cuba*. No vendré yo ahora a trazar la historia de aquellos sucesos; p^o es bien sabido q^e aunq^e la causa *inmediata* de mi destierro fue una cuestión personal, se buscaron, p^a justificar esa medida, motivos políticos. El jefe q^e la dictó, se valió de esos motivos p^a cubrir su responsabilidad a los ojos de su gobierno; y aunq^e en su informe me pintó como independiente y peligroso, creo q^e esto más bien lo hizo p^r dar apariencias de justic^a a su injusticia q^e p^r el placer de perjudicarme. Un informe, pues, de esta naturaleza era todo lo q^e contra mí existía a mi llegada a España. Pero nuevos acontecim^{tos} siguieron a agravar mi situación. El Grál Tacón empezó a perseguir y desterrar, empezó a forjar conspiraciones, alarmar al gob^{no} de Madrid, le hizo creer lo q^e no existía, y como si no en todos, en muchos de sus informes me mentaba no ya como cómplice de los proyectos de independ^a sino como uno de los corifeos, heme aquí ya representando, un papel más importante q^e al principio. Vino después mi nombram^{to} de diputado a Cortes: Tacón vio comprometido su poder y desde entonces ya no puso límites a la guerra q^e él y su pandilla me declararon, los movim^{tos} de Santiago de Cuba favorecieron sus planes; dio contra mí los más negros informes; y el gobierno no sólo los

60 Alude Saco a Gonzalo, el primer varón que tuvo José Luis Alfonso.

creyó, sino q^e se valió de ellos p^a conseguir q^e Cuba quedase sin representacⁿ nacional. Ni pararon aquí las cosas. Yo juzqué de mi deber escribir, y escribí el *Examen analítico*, y el *Paralelo*, y estos dos papeles, particularm^{te} el último aumentaron todavía mis compromisos. ¿No tengo, pues, razón en decir q^e éstos *son hoy mucho mayores, q^e cuando salí de Cuba?* No basta decir q^e ya han corrido algunos años. Mis enemigos de tiempo en tiempo me han atacado fuertem^{te} p^r la prensa, recordando segⁿ su lenguaje q^e soy el enemigo mayor q^e tiene España; algunos de ellos ocupan destinos públicos, otros tienen influencia en el gob^{no} y como en los ministerios existe contra mí una papelada formidable, basta q^e cualquiera pida, o haga pedir esos *antecedentes* segⁿ la frase de las Secretarías, p^a q^e se me niegue la entrada en Cuba, o se me mande salir de ella, en caso de haber entrado. Pero no se remedian estos casos con el pasaporte q^e se me ha concedido. No, porq^e *éste, atendidos el modo, y la autoridad q^e me lo dio, es una fórmula ilusoria*. Tal es mi 2^a proposicⁿ.

¿Cómo se me dio el pasaporte? Mis amigos saben los términos en q^e lo pedí, p^s han visto mi brevísima exposicⁿ al ministro de Ultramar; pero ignoran q^e esta exposicⁿ no fue, propiam^{te} hablando, ni aceptada ni repudiada. Procediose de modo más irregular; no se le puso ningún decreto dándome o negándome el pasaporte, o mandando q^e el jefe político de Madrid me lo expidiera, sino q^e al cabo de más de un mes, y desp^s de haber hecho dar varios viajes a la Secretaría a la persona de confianza de quien me serví p^a este asunto, pues yo no quise presentarme en las covachuelas, se le dijo *verbalmente q^e el interesado ocurriera al jefe político*. Yo desde q^e vi esto, conocí q^e el gobierno quería eludir la cuestión, q^e si no se atrevía a decirme abiertam^{te} *no*, tampoco me decía *sí*, y q^e de esta manera se reservaba la facultad de obrar como le pareciese. Esto fue lo q^e me determinó a suspender mi viaje a la Hab^a y a tratar de explorar si era posible la intención de aquel jefe. Yo ocurrí al jefe político de Madrid, y como tenía pasaporte para viajar p^r Europa, no hice más q^e cambiar este p^r otro p^a la Hab^a: operacⁿ del todo insignificante p^a el fondo del asunto, p^o no es esa autoridad la q^e p^r sí y ante sí puede rehabilitarme p^a volver a Cuba, sino el ministerio, ya p^r medio de un pasaporte real, ya de una real orden, ya de otro modo cualquiera en q^e pueda darme suficiente garantía. Y hallándose las cosas en el estado en q^e están, y ya q^e sabes lo q^e ha pasado, ¿aprobarías tú q^e me fuese a meter p^r Matanzas p^a de allí pasar inmediam^{te} al campo? A tu claro entendimint^o no se esconde q^e ese paso sería imprudentísimo, 1^o Porq^e el pasaporte no es dado, como tú creías, p^r el ministerio, sino p^r el jefe político de una provincia, y eso sin ning^a orden ni autorizacⁿ de aquél. 2^o Q^e el pasaporte no es p^a la isla de Cuba en general, sino expresam^{te} p^a la Hab^a, ya tú ves q^e ir a desembarcar a otro puerto puede interpretarse, si

no como entrada oculta, al menos como evasión de la vigilancia de la 1ª autoridad. Que aun cuando fuese pª toda la isla, siempre sería muy reparable qº no me presentase al Capº General, y aun daría margen a mis enemigos pª qº lo interpretasen como falta de respeto al primer jefe de la isla. 3º Que ese pasaporte sólo me lo concedieron por seis meses y ya va transcurrido más de un año.

Si estas consideracºs no fuesen bastantes pº sí solas pª abrirme los ojos sobre mi verdadª situacºn no me permitirían vivir engañado pº más tiempo las noticias qº no ha mucho, he recibido de Madrid. Penetrado de la duplicidad con qº se procedió en el asunto del pasaporte, quise descubrir algºn terreno luego qº cayó el *ministerio González*, pº vueltos los qº le formaban a la condicºn de particulares, ya podían ser algo más explícitos. Efectivamºte interrogado con delicadeza uno de ellos qº se precia de tener simpatías con los países de Ultramar, respondió en sustancia. “*En el gobierno existen muy malos antecedentes contra el Sr Saco, por eso no le mandó dar pasaporte pª ir a Cuba el ministerio de qº formé parte; mientras se tengan a la vista, muy difícil será qº haya ministro qº se lo pueda dar.*” Esta respuesta no necesita de comentarios.

Todos los emigrados, dice con razón nuestro buen Gonzalo, todos han vuelto a Cuba, ¿y por qué también no he de volver yo? Así debiera ser, pero no lo es, 1º Porqº a la fuerza se me ha querido hacer corifeo, y cuando al soldado se indulta o se amnistía, al general se le castiga. 2º Porque a todos, tuerto o derecho se les formó causa, se les hicieron cargos, y por consigºte de algºn modo se les facilitó su vindicación. Pero contra mí no hay más qº informes reservados, y como no hay ley qº favorezca a los cubanos, no puedo hablar; y si hablo, no me oyen, y si me oyen, mi asunto no se decide sino por lo qº se llama *razón de Estado*. 3º Porque... más pudiera decir, y te lo diría en conversacºn familiar, pº no me atrevo pº medio de una carta.

El *Havre Guadalupe* está anunciado pª el 10 del entrante. Entonces le escribiré determinadamºte a Gonzalo y a Luz, pº ahora me obliga a ser poco voluminoso el vapor inglés pº donde dirijo ésta. Mientras tanto, sirva de circular, suplicándote qº también la enseñes pº conducto de Gonzalo a Rafael Díaz, pues sé qº es uno de mis buenos amigos, y yo siempre lo he sido de él.

Mil cariños a toda la prole menuda, con muchas memorias a Lola, Dª Silvestra, Domingo &&.

Spre tuyo

Saco.

P.D. Está haciendo un mes de septiembre malísimo; mucha lluvia, humedad y bastante frío pª la estacºn. Tristes precursores del invierno qº segºn las probabilidades será muy crudo. El verano ha sido muy bueno.

Apenas llovió tres o cuatro veces en todo él; he visto lo que nunca en París, más de cuarenta días sin caer una gota de agua, y con un cielo clarísimo. Los calores por consig^{te} han sido muy fuertes. Muchos días subió el termómetro centígrado a más de 33 grados, y en dos llegó hasta 35. Los franceses decían q^e esto era muy malo, y yo muy bueno; y ahora q^e p^a ellos entra el buen tiempo, p^a mí empieza el malo. Me aguantaré lo q^e pueda.

XXX

Paris y Oct^e 10/1842.

Mi querido Pepé: con fha 28 del pasado te escribí largo p^r el vapor inglés. De entonces acá nada nuevo ha ocurrido. El *Havre Guadalupe* parte dentro de 3 o 4 días, y quiero aprovechar la ocasión, ya que el frío y el pecho me echan de Paris. Pienso ir a Marsella, y de allí a donde el fastidio y el destino me arrojen.

De la obra de la Merlin quiero decirte a ti y a los demás amigos dos palabras. Yo le he dado muchas noticias, y además le escribí p^r deseos suyos, y a instancias de Carlos Drake⁶¹ dos artículos, uno sobre *foro*, y otro sobre la *forma de gobierno de la isla de Cuba*. En este último entré en algunas consideraciones, y me extendí a proponer los medios q^e creo convenientes p^a darle buenas instituciones. Sospechando siempre q^e la Señora estaba sometida a ciertas influencias, quise eximirla de todo compromiso, facultándola plenamente p^a q^e omitiese, aumentase, o alterase mis escritos, así en la forma como en el fondo. Sé q^e así lo ha hecho, y aunq^e ella ha procurado q^e yo vea su trabajo, siempre he sabido sacar el cuerpo, porq^e no quiero manifestarle mi aprobacⁿ ni mi desaprobación. Tú desearás saber cuáles son las influencias q^e juegan en el asunto. Siento no poder usar de nombres propios; p^o tú no dejarás de adivinar cuáles son, cuando recuerdes los vínculos de familia q^e la ligan. A mí me parece q^e la obra tiene p^r objeto el proporcionar a la autora algⁿ dinero, pues me figuro q^e no está en posicⁿ ventajosa. Creo q^e se trata de hacer entre sus parientes y amigos de la Habⁿ una suscripⁿ p^a la obra, y q^e a cada uno se dará un ejemplar de a muy caro precio. Yo me alegraría mucho q^e la interesada sacase un gran partido, pues es Señora muy recomendable.

Mil memorias a Lola, y mil cariños a la gente menuda.

Spre tuyo

J. Saco.

61 Don Carlos Drake y del Castillo, conde de Vegamar; nacido en La Habana y fallecido en París.

P.D. Por no multiplicar cartas, te ruego des ésta a Gonzalo p^a q^q la tenga p^r suya, con mil afectos a Mercedita y toda su familia, sin olvidarme de D^a Silvestra.

Un recuerdo a Martina⁶² y a Pancho García.⁶³

Me dicen q^e Domingo del Monte está muy gordito, y q^e usa una caballera más larga q^e la q^e arrastraba Jesús Nazareno. Él siempre ha sido un literato elegante.

XXXI

Génova y Dic^e 22/1842.

Mi querido Pepé: las últimas q^e de Paris te escribí a ti y a otros amigos, las envié p^r el *Havre Guadalupe* q^e salió o debió salir del 15 al 20 de Oct^e, y algunos días te envié una carta larga p^r el vapor inglés. Creo q^e todas las habrás recibido. Ésta es la 2^a q^e dirijo a la Hab^a después de mi salida de Paris, bien q^e como encaminé la prim^a p^r la vía de España, temo q^e se extravíe.

Casi estaba decidido a pasar el invierno en Barcelona; pero luego q^e llegué a Marsella, conocí q^e las cosas no estaban seguras en aquella ciudad. Me puse en expectativa, y ya has visto los funestos resultados. Los papeles públicos te pondrán al corriente de todo lo acaecido. Yo he seguido con interés todas las escenas de ese drama sangriento, y al darte mi juicio sobre la conducta q^e Francia e Inglaterra han seguido, debo decirte q^e la de la primera ha sido muy honrosa y muy laudable, mientras q^e la de la segunda ha sido no sólo criminal sino cruel e inhumana. En cuanto al gobierno actual de España, no es otro q^e el militar; p^s a excepción de Madrid en q^e la presencia de las Cortes mantiene algunas garantías, las demás provincias son regidas al arbitrio de los q^e mandan. ¿Pero vendranse a parar las cosas en una dictadura militar o exasperados los pueblos derrocarán a Espartero? No aventuremos opiniones, y dejemos al tiempo q^e nos diga lo q^e será.

No sé si me mantendré aquí, si avanzaré o si contramarcharé. Hasta ahora me conservo sin novedad.

Desde que salí de Paris, no recibo cartas de la Hab^a. Deseo las p^r saber noticias, p^s p^r aquí no tengo otras q^e las rarísimas q^e suelo encontrar en alg^a gaceta. Recientem^{te} he leído q^e el ex cónsul inglés Turnbull había desembarcado furtivam^{te} en la isla p^r las costas de Holguín con ánimo de sublevar los negros esclavos p^o q^e conocido y arrestado p^r la autoridad de aquella Jurisdiccⁿ había sido enviado a la Hab^a donde su

62 Doña Martina de la O. García, tía y madrastra de José Luis Alfonso.

63 Don Francisco de la O. García, tío del anterior.

presencia había causado tal indignacⁿ, q^e algunos le habían querido matar. Si el cargo es cierto, Turnbull es muy criminal; p^o q^e sea la ley quien le castigue, y no se manche la Habana con un asesinato popular. Felizm^{te} p^a ella, las cosas se arreglaron de un modo prudente, segⁿ he leído en los periódicos. Y quiera Dios q^e esta criminal tentativa, en caso de ser cierta, abra los ojos de nuestros cubanos, y les haga adoptar la única vía de salvación q^e nos queda.

Mil cosas a Lola y a la familia menuda. Ésta es p^a Gonzalo, Luz, Domingo y demás amigos. El 31 es Sⁿ Silvestre ¿cómo podré olvidarme de tu querida abuela?⁶⁴ Dámeles, pues, los días aunq^e su santo esté ya pasado, cuando recibas mi carta.

Un recuerdo especial a Pancho García y a Martina.

Spre tuyo

Saquete

XXXII

Island of Cuba

S^r. D. José Alfonso y García—

Al cuidado de los S^{rs}. L.

Mariátegui y C^a.

Per Steamer

Havana

Paris y Julio 29/1843.

Querido Pepé: como Luz apenas ha podido escribir todavía cuatro renglones a su madre y a Marianita,⁶⁵ me encarga q^e lo haga p^r él. Pero ante todas cosas me recomienda especialm^{te} q^e seas su órgano y fiel intérprete p^a q^e expreses a nuestro buen Gonzalo todo el dolor q^e le ha causado la pérdida de Gonzalito.⁶⁶

Él está muy agradecido a Pepa⁶⁷ y a Pancho⁶⁸ p^r el esmero con q^e le han cuidado durante el viaje. Siente bastante alivio desde q^e llegó a Europa, y espera q^e continúe, pues la temperatura se mantiene fresca en Paris. “Todo va saliendo, son palabras del mismo Luz, todo va saliendo según las previsiones de Pepé: *es todo un hombre, y el hombre q^e se necesitaba*”.

64 La señora Silvestra Soler, esposa de D. Gonzalo Alfonso y González, éste natural de Canarias y fundador de la familia Alfonso-Soler.

65 La señora Mariana Romay, esposa de Luz y Caballero.

66 El joven Gonzalo Alfonso y Poey.

67 Doña Josefa Alfonso y de la Espada.

68 Don Francisco de Céspedes, esposo de la señora antes citada.

Colson ha tratado de enviar a la Hab^a al muchacho Peoli⁶⁹ por falta de fondos. Luz p^a impedirlo, ha visto ayer al Príncipe Anglona, quien le ha prometido escribir sobre el asunto a algunas personas de esa ciudad. Además, Luz espera de tu eficacia y patriotismo, q^e hablarás con los Güelles p^a q^e se remita el dinero a la mayor brevedad.

(De Luz) Réstame añadir que metas el hombro con el D^r p^a q^e me escriba Mariana, único remedio que me falta p^a vivir y medrar. Mil afectos a Lola y besos a los niños con el alma de tu

(P).⁷⁰

Ahora entro yo aquí. Por el bergantín *Europa* q^e salió del Havre el 12 del corriente te escribí. Luz llegó a Paris el 24 p^r la tarde. Desde entonces estamos como *hand and glove*, y charlando sin término. Materialm^{te} paso el día todo, rajando con él, Pepa y Pancho. Luz dice, q^e debe curarse, porq^e en el clima tiene el remedio físico, y en mí el moral. Como este año, lejos de haber calor, hay días en q^e hay frío, no habrá viaje p^r ahora. Pero de aquí a dos meses, ya será otra cosa.

Creo q^e pronto tendrán nuevo General, p^o aún no se indica la persona. Veremos como salimos.

Se me olvidaba decirte, q^e p^r el bergantin *Europa* también le escribí a Gonzalo.

Mil memorias a Lola, niñas, y niño, y a todos los amigos, haciendo spré mención especial de Pancho García.

Spré tuyo

Saco.

A Cecilio y Rodríg^z q^e nada falte a Mariana, y si es menester, se venda hta. el último libro.

XXXIII

Liorna y Feb. 15 de 1844.

Mi querido Pepé: la última q^e te escribí en Paris fue en Oct^e en los dolorosos mom^{tos} en q^e iba a separarme de Luz p^a venir a un clima templado en busca de salud. No la he encontrado p^r cierto, pues desp^s de estar esperando en el sud de Francia el desenlace de la sublevacⁿ de Barcelona, y prolongándose ésta, tiré en vuelta de Italia hasta venir a caer en Liorna. Sin fuerzas p^a cambiar de posición, hace tres meses q^e estoy aquí; y ya

69 Don Juan Jorge Peoli, nacido en Nueva York en 1825 y muerto en Sagua la Grande (Cuba) en 1893, gozando de mucha reputación como pintor.

70 Don José de la Luz y Caballero.

q^e el invierno haya sido más crudo q^e de ordinario en estas latitudes, ya q^e mi máquina se siente cada vez más quebrantada, el resultado es q^e he sufrido y sufro más q^e nunca. Una fluxión tras otra, tos continua y a veces muy fuerte, calenturas de cuando en cuando, y p^r complem^{to} hasta reumatismo, cosa q^e en mi vida había sentido ni aun p^r asomos; tales son las agradables ocupaciones en q^e he empleado aquí el tiempo. Suspirando estoy p^r la nueva estación p^a romper la marcha, y reunirme otra vez con Luz, pues ya tú sabes cuanto quiero a este amigo impagable. En En^o ha estado algo malo, pero segⁿ la última carta q^e me ha hecho escribir, ya estaba mucho mejor. Creo q^e en sintiéndose fuerte, pasará a España, y yo con él, acompañándole siempre a todos los puntos donde aquel clima pueda mejor convenirle.

Pepa está en Cádiz y enteram^{te} buena segⁿ he sabido. El clima de Andalucía, y particularm^{te} el de las costas es el mejor de toda Europa. Propiam^{te} hablando no hay invierno y nadie lo sabe mejor q^e yo, pues soy un *termómetro* viviente. De los 4 puntos de España a q^e les tengo echado el ojo p^a vivir, dos se encuentran en Andalucía, a saber, Cádiz y Sevilla. Los otros dos son Barcelona y Madrid: pero Madrid es más bien en deseos, porq^e su clima es malo, y yo probablem^{te} no lo podré resistir. Sin embargo, como Madrid es lo q^e más me interesa p^r muchas consideraciones, bien merece un ensayo. De estas cosas hablaremos otra vez y con más extensión.

He sabido la desgracia de Julián,⁷¹ p^o ignoro si a ti te tocó algⁿ chispazo, al pasar p^r Sⁿ Lorenzo los negros del Triunvirato.⁷² Pude enterarme de ese suceso, porq^e aquí leo el *Heraldo* de Madrid, y en él el parte q^e el gobernad^r de Matanzas dio al Capitán General.

Dile a nuestro buen Gonzalo q^e tenga ésta p^r suya; y tú da mil memor^s a Lola y familia menuda, y a toda la familia grande.—¿Qué es de Domingo del Monte?

Un afectuoso recuerdo a Martina y a Pancho García.

Spre tuyo

J. Saco.

71 Don Julián Alfonso y Soler.

72 Triunvirato, ingenio a tres leguas de Matanzas, propiedad de los Alfonso. La dotación, compuesta de negros esclavos, sublevose el 5 de noviembre de 1843 e invadió varias otras fincas azucareras; entre ellas, el ingenio San Lorenzo.

XXXIV

Isle de Cuba
 S^r D. José Luis Alfonso y García
 Acheminée par le
Havre
 Par la 1^{re} voie
Habana

Paris y Junio 4 de 1844.

Mi querido Pepé: tiénesme ya de vuelta en Paris, desp^s de haber pasado el más cruel invierno de mi vida, p^s he padecido lo q^e no es explicable, y p^r complem^{to} dos ataques de reumatismo, cosa q^e nunca había tenido. Tu carta de set^e del año pasado en q^e me hablas del camino de hierro del Batabanó y de otras empresas útiles, no la recibí hasta el mes pasado en Marsella. Así van las cosas de este mundo. Causome, sin embargo, muchísima satisfaccⁿ, particularm^{te} p^r considerarte ya libre de tu neuralgía. No estarías así, si te hubieses quedado en estas benditas tierras.

Pensé dar a Del Monte un abrazo de gusto y de contento; pero el destino ha querido q^e fuese en medio de las lágrimas del dolor.⁷³

Desde hoy hemos empezado a vivir juntos Luz y yo. Le he encontrado de menos carnes q^e cuando le dejé. Su color no es bueno, y el estómago está desentonado. Él desea volverse pronto a la Habana, y yo creo q^e es el partido más acertado q^e debe tomar. Me parece q^e la prolongacⁿ de su residencia en Europa, lejos de curarle, le empeora. Ni el clima le asienta, ni su estado moral promete esperanza de mejora. Suspira p^r la familia, y la idea de la separacⁿ de Mariana le atormenta día y noche.⁷⁴

73 En esos días lloraba Del Monte la pérdida de su esposa la señora Rosa de Aldama y Alfonso.

74 Muchos años después, el mismo Saco le refería en París a aquel otro patricio nuestro, Francisco Vicente Aguilera, lo que éste a su vez dejó escrito en su diario: “Por los años de 1842 (sic), más o menos, fue a París don José de la Luz y Caballero, con objeto de restaurar su salud, bastante quebrantada. Vivieron juntos, ocupando la misma alcoba. Durante todo el tiempo que estuvo allí don José, no hizo otra cosa que pensar en su esposa, a quien constantemente escribía. Las cartas las llevaba numeradas, y en un año que estuvo, poco más o menos, le escribió más de cincuenta y cinco cartas, sin que tuviera contestación a ninguna de ellas. En la penúltima que le hizo, y le enseñó a Saco, le decía en resumen: ‘Mi querida Mariana: te llevo escritas cincuenta y tantas cartas, y no he recibido contestación a ninguna. Me resigno y estoy satisfecho, porque esa es tu voluntad’. Dijo Saco que, por último, tuvo que aconsejarle que se marchara a La Habana, porque si pasaba más tiempo sin verla, se moriría sin remedio”. (*Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, por Eladio Aguilera Rojas, Habana, 1909, t. I, p. 317.)

Yo haré lo q^e pueda p^r sacarlo de tan triste estado, porq^e si sus males tienen algún remedio, éste ya no se encuentra sino en la Habana.

Luego q^e parta p^a ella, yo también partiré p^a España, y probablen^{te} me asentaré en Barcelona. Van a cumplir diez años de expatriacⁿ, de errante expatriación, y tiempo es de ver como me proporciono mi subsistencia. Fijado en un prurito, no tendré q^e hacer costosos viajes en busca de mi salud, ni q^e pagar médicos, boticarios, ni enfermeros durante cinco, o seis meses del año, como me ha sucedido en este invierno. Libre de estas erogaciones, q^e en mi estado pueden llamarse sacrificios, mis necesidades quedan muy reducidas, y si no soy muy desgraciado encontraré medios con q^e satisfacerlas.

Estoy enterado de la conspiracⁿ de negros.⁷⁵ El mal es muy grave; pero tiene un remedio muy conocido, y p^r consiguiente, la cura es segura spre q^e se le aplique. Si Cuba se pierde algⁿ día, es porq^e la quieren dejar perder. Yo no tengo ya más q^e una pluma cansada, pero en medio de mis dolores físicos y morales, spre estoy dispuesto a consagrarla en su obsequio. Inútil, pues, es decir, q^e si tú y los demás patricios creyeron alg^a vez q^e conviene dar algⁿ aviso, o decir alg^a cosa sobre cualq^a materia q^e sea, pueden contar conmigo.

Como hoy estoy de mudada, ni tengo tiempo de escribirte más, ni tampoco a Gonzalo como había pensado hacerlo. Así le dirás q^e tenga ésta p^r suya, y q^e dé mis tiernas memorias a toda su familia.

Un afectuoso recuerdo a Lola, y mil caricias a las niñas y niño. No me puedo olvidar de Pancho García ni de la excelentísima Martina. Y a Rosa, a Rosa, a esa madre desolada,⁷⁶ ¿qué le podré decir en su amargura?

Spre tuyo

Saco.

XXXV

Paris y Junio 28/1844.

Mi querido Pepé: a principio del corr^{te} te escribí p^r el Havre. He recibido la tuya de 13 de Mayo, y te agradezco las noticias q^e me das. Luz ha salido ayer de aquí p^a el Havre, en donde debe embarcarse el día 1^o en la *Silphide* p^a la Hab^a. Su familia en varias cartas, y p^r dos veces, le ha escrito p^a q^e no se presente ni aun p^r las costas de la isla de Cuba. Las primeras cartas le hicieron poca impresión, porq^e el pobre sólo piensa

⁷⁵ La Conspiración de la Escalera.

⁷⁶ La señora Rosa Alfonso de Aldama, quien lloraba entonces la muerte de su hija, la esposa de Domingo del Monte.

en sus males y en su mujer. Las segundas le conmovieron fuertem^{te}, pero no bajo el aspecto político, sino porq^e levantó la consideracⁿ a desgracias de familia, figurándose q^e alguno de ella había muerto, y q^e lo q^e querían era ganar tiempo p^a irlo preparando poco a poco a la funesta noticia. Al cabo de dos horas pude tranquilizarlo, y creo q^e de no haber sido así, quizás a esta hora ya no existiría. Desde entonces, las cosas políticas q^e en otras circunstancias le hubieran afligido, le sirvieron de consuelo y se resolvió a irse a reunir a su familia, aunq^e después lo echen de la isla. Yo creo q^e éste es el único partido q^e en su infeliz estado tenía q^e tomar. De quedarse en Francia, aun p^r pocos meses, su muerte es casi cierta. Todos los médicos q^e le han visto, a saber Chomel, Rostan, Valdés, y Mena, todos con instancia le han dicho q^e se vaya cuanto antes. En la Hab^a nadie puede figurarse lo q^e ese espíritu padece. Solam^{te} yo, que le he acompañado día y noche, yo no más sé los tormentos q^e lo consumen. Sea cual fuere su suerte en la Habana, siempre ha de ser incomparablem^{te} mejor q^e la q^e le aguarda apartado de su familia. Yo no puedo fiar a una carta todo lo q^e pudiera decirte.⁷⁷

Mañana me pongo en camino p^a España, viaje q^e te anuncié en mi anterior. Pienso dirigirme a Barcelona, donde creo q^e asentará mis reales; pero como no me siento bueno, no llegaré allí hasta después de dos a tres meses, pues quiero tomar en el Pirineo o en otra parte de Francia algunos baños minerales.

Mis recuerdos a Lola y niños, y a todos los amigos. Ésta es también p^a Gonzalo.

Spre tuyo

J. Saco.

Dirijo esta p^r el vapor inglés, y con la misma fha te pongo dos renglones por la *Silphide*, en la q^e van también los dos muchachos Arriaza⁷⁸ y la familia de Pizarro, compañía excelente p^a Pepe de la Luz.

XXXVI

Paris y Junio 28 de 1844.

Mi querido Pepé: acabo de escribirte p^r el vapor inglés anunciándote la partida de Luz p^a la Hab^a p^r la *Silphide*, y los imperiosos motivos q^e la

77 "Las cartas de su esposa no las leía por lo común en el momento de recibirlas. La avidez con que se apoderaba de ellas determinaba siempre una excitación que era preciso dejar calmar, para que no le hiciese daño la lectura". (*Vida de Don José de la Luz y Caballero*, por José Ignacio Rodríguez, New York, 1879, p. 137.)

78 Los hermanos Eugenio y Manuel R. de Arriaza.

han determinado. No los repito, porq^e creo q^e recibirás con mucha anticipacⁿ la q^e te envió p^r el vapor.

Mañana salgo p^a España. Memorias a Lola y niños, a Gonzalo y demás amigos.

Spre tuyo

Saco.

XXXVII

Paris y Set^e 27 de 1844.

Mi querido Pepé: mis últimas cartas a ti son de Paris, una de fines de mayo o principio de Junio encaminada p^r el Havre, y dos de fines de Junio dirigidas p^r el vapor inglés y p^r la *Sylphide*. La última tuya q^e he recibido es de 4 de Julio. En ella me hablas de tus achaques físicos y morales, y ya puedes concebir cuán sensibles me serán. Espero, sin embargo, q^e serenada la tormenta, el espíritu cobre nuevas fuerzas, y con ellas desaparezcan los males del cuerpo. Tengo a Luz pendiente de mi corazón. Después de su partida llegaron a ésta por varios conductos cartas en q^e anuncian su crítica situacⁿ a consecuencia de las maldades de nuestra tierra.⁷⁹ Él es inocente, y aunque allí la inocencia no es escudo de la inocencia, hay tantas consideraciones de por medio q^e no desespero de su salvación!

Volviendo ahora a mí, extrañarás q^e te escriba desde estas tierras, puesto q^e tres meses ha q^e te anuncié q^e inmediateam^{te} partía p^a España. Partí en efecto, p^o a diez leguas más allá de Tours, ya me fue imposible seguir. Asaltáronme unos pujos muy fuertes, sangre de espalda, y almorranas, y los médicos me aconsejaron q^e en la estacⁿ calorosa, y avanzando hacia el sud, era peligroso q^e continuase mi marcha. Recetáronme dos meses de reposo; pero yo q^e no había cometido ningún crimen p^a sufrir el presidio del pueblo donde me hallaba, resolví volver a Paris, aprovechando los vapores de la Loire y el camino de hierro de Orleans. He pasado dos meses en Passy donde todavía estoy, y me ido bien.

Tú dices bien y muy bien cuando dices q^e yo no puedo vivir en Cuba. Tiempo ha q^e yo mismo he pronunciado esa sentencia, y he tratado de resignarme a mi destino. Algunas veces me ha venido la idea q^e a ti también te ha ocurrido, esto es, de aparecerme allí de cara dura. ¿Pero me dejarían desembarcar?

Es dudoso. Lo q^e sé no lo es, es q^e aun cuando me dejaran saltar en tierra, y yo viviera como un santo, siempre dirían q^e era un diablo, y a poco tiempo me volverían a echar, haciéndome quizás antes algunos agasajos en un calabozo p^a q^e llevase recuerdos del país. Es, pues, mejor

⁷⁹ Alude Saco a la calumniosa denuncia contra Luz y Caballero en la Conspiración de la Escalera.

no jugar un albur q^e sé voy a perder. No me queda otro recurso q^e irme a España, y ver si me meto allí aunque sea a maestro de escuela.

Me hablas del papel de Pancho Armas.⁸⁰ Tú, p^r fortuna no has tenido ocasión de conocer como yo a este caballero. Fue mi condiscípulo en derecho, fue mi compañero de diputación, y a pesar de eso, hace lo posible p^r no tratarme. Él no aspira más q^e a un empleo, y p^a conseguirlo, el papel no es más q^e un pretexto, y la patria una *alcahueta*. He aquí la verdad en dos palabras. ¿Sabes quien está metido en su casa día y noche, come y bebe a su mesa, y es un semicolaborador en el periódico? El famoso Joaquín Valdés, aquel vil calumniador e infame espía de Tacón, cuya vida y milagros son tan publicados en la Habana. Ese hombre es su compañero y amigo.

Y ya q^e hablamos de papeles, debo anunciarte q^e publicaré uno luego q^e llegue a España. Domingo me dijo q^e le parecía conveniente q^e yo reimprimiese mi *prim^a pregunta*, y q^e él pagaría los gastos de la imprenta. Acepté su oferta generosa, y habiéndome puesto a revisar el papel, lo he refundido y formado otro nuevo, cuyo objeto es considerar la abolición del tráfico bajo el aspecto económico y político. Lo estoy escribiendo en un tono q^e pueda circular en Cuba; bien q^e eso no bastará, porq^e tal vez lo prohibirán con sólo saber q^e es mío. Al fin, aunq^e así suceda, el trabajo no será perdido, porq^e la mira principal q^e me propongo, es ilustrar la materia en España.

Mil cosas a Lola, niñas y niño, y a toda tu familia.

Spre. tuyo

Saco.

PD. Ésta es también p^a Gonzalo, a quien, lo mismo q^e a ti dará Pepa un abrazo en mi nombre. Pancho Céspedes es el portador de esta carta.

Mis recuerdos spre a Martina y a Pancho García.

XXXVIII

Paris y 30 de En^o de 1845.

Mi querido Pepé: p^r el paquete inglés de 2 del corriente te escribí, y ésta va p^r el Havre en el *Tigre*, donde se embarcan los dos Guiteras,⁸¹ q^e han andado viajando p^r el Oriente.

80 Francisco de Armas y Carmona (Camagtiey: 1804—Madrid: 1844). El papel a que se refiere Saco fue *El Observador de Ultramar*, periódico político, literario, mercantil e industrial, que apareció en Madrid desde el 2 de octubre de 1843 al 25 de septiembre de 1844.

81 Antonio y Eusebio Guiteras, de quienes el segundo publicó en varios periódicos, y en distintas épocas, interesantes fragmentos relativos a este viaje.

Mucho me alegro del prospero estado de los caminos de hierro. Creo q^e la compra del Güines a la R^l Hac^{da} es quizás el mejor negocio q^e se ha hecho en la isla de Cuba, p^s a las grandes ventajas q^e ya presenta, se agrega la interesantísima circunstancia de q^e los caminos no son reversibles al Estado, sino q^e son p^a siempre propiedad de la Compañía, y de los herederos de cada uno de los miembros q^e la componen. En cuanto al camino de Matanzas a la Sabanilla, ningun^a esperanza tenía, y todo lo daba p^r perdido, p^s Domingo me leyó una carta de Miguel Aldama en q^e le pintaba el triste estado de la empresa, como tambⁿ el de la de Cárdenas y del Júcaro. Te agradezco todo el interés q^e tomas p^r mí, y aun reconozco q^e tienes razón hasta cierto punto cuando dices q^e de mi total silencio y del olvido de lo pasado pende la única esperanza q^e me puede quedar p^a volver a Cuba algⁿ día. Repito, q^e tienes razón hasta cierto punto; pero con toda franqueza te voy a decir cual es mi íntima conviccⁿ acerca de este particular. Creo q^e mi vuelta a Cuba sólo podría verificarse en dos casos, o en el de la independencia de la isla, o en el cambio de sus instituciones hecho p^r el gob^{no} de España. El primer caso es imposible. En el estado actual de las cosas, independ^a de Cuba quiere decir destruccⁿ y ruina. Yo sé q^e en Cuba nadie piensa en independ^a; y si hubiera algunos pocos q^e pensasen, éstos no serían otra cosa, q^e tontos o pícaros; tontos, porq^e no verían los peligros en q^e iban a caer, o pícaros, porq^e conociendo q^e la isla se había de perder, provocaban sin embargo una revolucⁿ p^a aprovecharse y mejorar de fortuna. Tú sabes q^e me han calumniado como independiente furioso, pues te juro q^e si a mi noticia llegase, q^e se trataba de independ^a de la isla, sería el primer^o o uno de los primeros q^e combatirían tan funesto proyecto. El 2^o caso es muy diferente del prim^o. No hay duda q^e al paso q^e España se vaya sosegando, sus instituciones adelantaran, y este adelanto al fin ha de ejercer en Cuba alg^a influencia. Pero esta obra será lenta, larga e incompleta, y aun suponiendo que a mí pudiese darme bastantes garantías p^a vivir tranquilo en mi tierra, tal vez no podré durar htá entonces, pues no es probable q^e mi frágil máquina tan trabajada y tan combatida, tenga una larga vida. Mirada así la cuestión, ya ves q^e casi estoy como los éticos desahuciados, q^e pueden comer de todo sin temor de q^e nada les haga daño. Sin embargo, como tengo q^e fijarme en España, no sólo p^r mis circunstancias personales, sino porq^e p^a Cuba misma soy menos inútil allí q^e en un país extranjero, mi situacⁿ se modifica, y debo arreglarme al meridiano en q^e he de vivir.

Por lo q^e hace al papel q^e se está imprimiendo en Madrid, sólo te haré dos observaciones. 1^a Que al ver el extravío de la cuestión, o mejor dho su ignoranc^a en España, he creído escribir acerca de ella como un deber de conciencia y de patriotismo. 2^a Que el papel está en un tono q^e tú mismo lo has de aprobar; y si así no fuese, espero q^e me dirás *francam^{te}* tu opinión.

Dile a Gonzalo, q^e tenga ésta p^r suya. Mis memorias a Lola, Blanca, y demás familia menuda.—Un recuerdo afectuoso a Martina, y a Pancho García.

Spre tuyo

Saco.

XXXIX

Paris y feb^o 27/1845.

Mi querido Pepé: La última q^e te escribí, fue p^r el buque q^e el 1^o del corr^{te} salió del Havre. Ahora te pongo solam^{te} estas pocas líneas, porq^e la estropeada q^e me han dado los fuertes fríos q^e acaban de pasar, apenas me dejan fuerza p^a manejar la pluma.

De la impresⁿ del papel⁸² en Esp^a fue preciso desistir. Se ha hecho en Paris, y aunq^e a nadie ofende, ni a nadie puede comprometer, no lo envió ni a ti, ni a ninguno de los otros amigos. Me he limitado a remitir p^r el correo 6 paquetes de a docena cada uno, a las personas sig^{tes}. A el intend^{te}, a Fernandina, Ant^o Escovedo, como Secret^o de la Junta de Fomento, a Joaⁿ Gómez p^a entregar a Bruzón, a Fernando O'Reilly y a Mariátegui. Un pasajero llamado Estrada lleva tambⁿ ciento. Cuando el papel por sí se abra camino, y pueda recibirse francam^{te} entonces por conducto seguro tendrás tú y tambⁿ Gonzalo cuantos ejemplares pudieran necesitar.

Mil memorias a Lola, y niñas, y familia p^r activa y p^r pasiva.

A Gonzalo q^e tenga ésta p^r suya,

Spre tuyo

J. Saco.

XL

Paris y Mayo 30 de 1845.

Mi querido Pepé: la última q^e te escribí, fue p^r el *Havre-Guadalupe*, y la última tuya q^e he recibido, es la de 4 de abril. Siento q^e no estés tan bueno como yo quisiera, y q^e esos malditos nervios no se olviden enteram^{te} de ti, pero al fin tienes una gran ventaja, y ésta es la del clima.

La desgracia de Gonzalo⁸³ la supe desde marzo por los periódicos franceses q^e hablaron de ella. Por varios días me tuvo afectado profun-

82 *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba examinada con relación a su agricultura y a su seguridad*. Por Don José A. Saco, Imp. de Panckoucke, París, 1845, 12^o, 70 p.

83 Hermano del patriota don Miguel de Aldama y Alfonso. Se suicidó en Estados Unidos.

dam^{te}. Su memoria no se apartaba, y como aún vivo en Passy, donde él pasó también una larga temporada, y juntos también viajamos en 1840 p^r la Suiza y p^r el Rin, me parecía tenerlo spre delante, q^e me hablaba, q^e le veía, y q^e juntos nos movíamos a todas partes.

Te agradezco de todo corazón el interés q^e tomas p^r mi suerte. Me hablas largam^{te} de Rafael Castro y su establecim^{to} en México. Si no me engaño, fue mi discípulo y uno de los q^e en 1824 defendieron conclusiones de física en el colegio de Sⁿ Carlos. A su hermano no lo he visto, y aunq^e le he buscado, no me han dado noticia de su paradero.

Tú sabes, p^s ya en otra ocasión te lo he escrito, los motivos q^e tengo p^a fijarme en España, con preferencia a cualquier país de América, y tengo el gusto de q^e seas de mi mismo parecer. Dos años ha q^e debí de haber realizado este proyecto. A mi salida de Italia en mayo de 1843, el horizonte de España estaba muy cargado: en él se veían las señales ciertas de una próxima tempestad, y mientras pasaba, vine a guarecerme en Francia. Espartero cayó sin guerra civil, y yo debí emprender mi marcha definitiva p^a Esp^a en setiembre de aquel año. Pero en el entretanto recibo cartas tuyas en q^e me anuncias la venida de Luz, y en q^e cual amigo leal me recomiendas, q^e le acompañe a todas partes; y he aquí, q^e ya por esto, ya por los vínculos q^e con él me ligan, hube de suspender mi viaje. La naturaleza de sus males y los míos nos forzaron a separarnos en el invierno de 1843 a 44: volvimos a reunirnos, en un mismo día partimos él p^a la Hab^a y yo p^a España; p^o habiéndome enfermado en el camino, e imposibilitado p^r entonces proseguir; tuve q^e retroceder p^a reponerme algún tanto en París. Preparábame a romper de nuevo la marcha en los primeros días de Octubre, mas, el último de set^e recibo una carta muy alarmante de Pancho Suárez, en la q^e suponiéndome ya en España (sin duda p^r las noticias de Luz) me encarga encarecidam^{te} a nombre suyo y de otros amigos, que salga inmediateam^{te} de ella, pues me hallaba muy expuesto a una violenta persecución. En el estado en q^e estaban las cosas, conocí q^e tenía razón, y no quedándome otro partido que el de detenerme en Francia, me detuve bien a pesar mío, y en ella permaneceré hasta el próximo Junio. Un triste presentimiento pesa sobre mi corazón, y es q^e no podré residir en Madrid q^e es cabalm^{te} el punto donde yo quisiera y debiera; pero la extremada susceptibilidad de mis pulmones, los amagos de reumatismo q^e ya empiezo a sentir, el largo y crudo invierno de Madrid, y más q^e todo, la mala condición de su aire q^e engendra frecuentísimam^{te} más pulmonías fulminantes, me hacen temblar por mi vida en el débil y achacoso estado a q^e me veo reducido. Yo estoy muy inclinado p^r Sevilla o Barcelona, en fin, haremos pruebas, y Dios ordenará lo q^e sea servido.

Te doy la triste comisⁿ de q^e me le des a Pepa y Pancho Céspedes el pésame p^r la muerte de José. ¡Siempre muertes! spré dolores! ¡Vivir así, es por cierto vivir tristemente!

Mil cosas a Lola, a la familia menuda y a la familia mayor. Esta carta es tambⁿ p^a Gonzalo con un recuerdo afectuoso a toda su familia.

No me olvides a Pancho García, ni a D^a Martina.

Spre tuyo

Saco.

XLI

S^r D. José Alfonso y García

Habana

Sevilla y Mayo 30 de 1846

Mi querido Pepé: a mi salida de Marsella a fines de Marzo⁸⁴ te escribí p^r la vía de Inglat^a. Hice mi entrada por la frontera de Cataluña, y desp^s de haber pasado p^r Barcelona, Valencia, y Madrid, donde me detuve doce días p^a ver a Domingo, y recoger varios papeles y libros q^e allí tenía, al fin he llegado a ésta 4 días ha. Aún estoy molido del traqueteo de las diligencias y de los pésimos caminos, p^s como no hay dinero, no se pueden componer. Los empresarios de las diligencias, p^a indemnizarse de las continuas fracturas q^e experimentan los coches, aprietan la mano al viajero, y no sólo se viaja en España mucho más caro q^e en Francia, sino q^e hay carreras, como la de Madrid a Sevilla, cuyo pasaje es más del triple de lo q^e cuesta en Franc^a igual distancia.

Mi razón y mis deseos se empeñan en reconciliarme con nuestra madre España; pero España no quiere reconciliarse conmigo. Si pudiera hablarte, si pudiera escribirte, ¡cuantas cosas te diría! Echo de menos, lloro, y suspiro p^r la vida intelectual de Francia, y la idea de q^e tal vez pasaré el resto de mis días, enterrado en uno de los sepulcros q^e se llaman Sevilla, Cádiz &^a, me aflige a tal punto q^e casi me faltan las fuerzas p^a resistir.

En la fonda donde estoy, me he encontrado con Laiseca y su familia. Aquél vino a reponerse de un ataque al pecho q^e tuvo en Cádiz. Ya no pueden aguantar a esa ciudad, y tratan de irse a establecer en Madrid, q^e es el único punto de Esp^a donde es más soportable la vida p^a los q^e han visto algo de este pícaro mundo.

Los tremendos calores de Sevilla ya se empiezan a sentir, y los enjambres y nubes de mosquitos a devorar la gente. Yo estoy sumam^e irritado, aunq^e p^r fortuna tengo sangre de espalda. Así pienso ir a pasar a Cádiz, o a otro punto de la costa los meses más fuertes de calor. Con

84 Debemos hacer notar que entre la carta anterior y la presente, existe una interrupción que alcanza a un año, día por día, y que faltan, pues, en el epistolario las cartas que Saco hubo de escribir a Alfonso en este período de tiempo.

este motivo, cuando me escribas, hazlo p^r conducto de Domingo, p^a q^e no se extravíe la carta.

Mil memorias a Lola, niño, y niñas, y demás familia.
Spre tuyo

Saco.

XLII

Cádiz y Oct^e 6 de 1846

Querido Pepé: p^r el correo q^e salió antes de ayer, te escribí cuatro letras. Sintiéndome ya mejor, aunq^e no bueno, puedo ser más largo.

Ya sabrás q^e la doble boda de la reina y su hermana se hará el 10; q^e el Conde de Montemolín y Cabrera están en Londres; y que los ingleses están muy descontentos, y aun diciendo desvergüenzas por la prensa, único desahogo q^e p^r ahora les queda, ya q^e no pueden impedir el matrimonio de Montpensier. Temen algunos q^e seamos nosotros el blanco a donde los ingleses dirigirán sus tiros p^a vengarse. Yo los creo capaces de todas las virtudes, así como de todos los crímenes; pero confieso, q^e esta vez no estoy alarmado por Cuba. Inglaterra está más enojada con Francia q^e con España, p^s cree q^e ésta va a remolque de aquélla. Para desquitarse de Francia, no ha de ir a inquietar a Cuba, y exponerse a graves complicaciones con los Estados Unidos, cuando tiene un vasto y facil campo, en Taití, y en Argel, en donde pueden patrocinar los proyectos de Abel-Kader. Este hombre extraordinario tiene mucho prestigio en una gran parte de Marruecos, y revuelve en su cabeza el plan de alzar allí una monarquía, ora destronando al actual emperador, ora desmembrando una porción de su imperio. Plantado allí, puede hacer mucho mal a la Francia, forzándola a una grã sin treguas en q^e consuma sus tesoros y la sangre de sus guerreros. En cuanto a España, el agravio o queja de los ingleses es más bien contra el partido q^e en ella manda, q^e no con la nación. Inglat^a desea excluir la influenc^a francesa, y el único medio q^e tiene de conseguirlo, es dando la mano a los progresistas, q^e son sus amigos, y aun a los carlistas, si cree q^e así logra sus fines. España, pues, es el mejor teatro en q^e Inglat^a puede vengarse, así del partido moderado, como de la Francia, quitando a ésta todo su influjo. Un golpe contra Cuba, sería un golpe que sentirían todos los partidos de España; e Inglaterra se grangearía el odio de progresistas y moderados, sin tomar en cuenta, como ya he dicho, las complicaciones q^e pudieran nacer con los Estados Unidos, q^e no pueden permitir su dominacⁿ directa o indirecta sob^e Cuba, así como Inglat^a ni tampoco Francia consentirán jamás, al menos mientras tengan poder, q^e Cuba sea una de las estrellas de la Confederacⁿ Norte-Americana. Yo creo, q^e en caso de descargar Inglat^a su cólera contra alguna colonia de España, sería más bien contra las islas de Fernando Pó, y Annobon, la prim^a de las cuales está situada, no lejos de las bocas de Níger;

p^r donde los ingleses pueden hacer mucho en África, o contra las Filipinas q^e les vendrían muy bien p^a sus miras futuras en Asia. Pero es de esperar; q^e nada de esto suceda: España será el campo donde se medirán las dos influencias; es posible q^e haya trastornos; y q^e el matrimonio q^e muchos consideraban como el símbolo de la paz p^a esta pobre nación, sea la señal de nuevas discordias.

Nuestro buen Domingo está relacionándose mucho en Madrid. Nos escribimos muy a menudo cartas de un pliego y dos. En el mes pasado, nos hemos estado escopeteando, p^s quería q^e yo me marchase a Madrid. Él está animado de los mejores deseos; pero yo lo expuse francam^{te} q^e tengo los mismos, mis circunstancias no son las suyas; que él puede vivir donde quiera, y como quiera, y yo no; que a Cuba la serviré en cuanto pueda aquí y en todas partes; pero q^e el destino quiere, q^e no la sirva como yo quisiera. Creo, q^e él se promete alcanzar mucho más de lo q^e yo espero. Ya varias veces, tanto de palabra, como p^r cartas le he dicho con toda la franqueza de la amistad, q^e él, por su talento, p^r su variada instruceⁿ, y por su trato amable se haría acreedor al aprecio personal de los españoles más distinguidos; pero q^e tuviese por cierto, q^e cuando de las consideracion^s sociales pasase a la política cubana, encontraría otros hombres y otro cielo. No tengo motivos p^a arrepentirme de este lenguaje: más digo; estoy persuadido de q^e las ruedas sob^e q^e está montada la máquina cubana no se cambiarán, sino cuando Cuba tenga una poblacⁿ. blanca respetable, q^e pida derechos a su metrópoli, y ésta conozca q^e no se le puede negar sin exponerse a consecuencias q^e pueden ser dolorosas. Por lo demás, no soy de aquellos q^e predicán el desaliento: admiro p^r el contrario, el entusiasmo patriótico. Si en la esfera política nada se consigue, algo se podrá alcanzar en alguno de los intereses materiales; y aun cuando nada se logre en ningⁿ ramo, spre es consolatorio y honroso trabajar por el cumplim^{to} de un deber.

Mil gracias p^r la remesa enviada p^r conducto de Chauviteau. Éste me avisó desde el 24 de Ag^{to} p^o la carta no llegó a mis manos htã el 29 de setiem^{be}. Así son los correos de España. Dile a Gonzalo q^e tenga ésta p^r suya con un grato recuerdo a toda su familia —Tú darás mis memorias a Lola, Blanquita &.&

Spre tuyo

Saco.

Pasaré el invierno en Cádiz, en el presidio gaditano, Pepé, pues tal es esta mansión p^a los q^e han vivido de otra manera. Como no sé si Gaspar⁸⁵ está en Cuba o en Philadelphia, te incomodo con la remisión de la adjunta.

85 El patriota don Gaspar Betancourt Cisneros, natural de Camagüey, y muy conocido como escritor público bajo el seudónimo de El Lugareño.

XLIII

Cádiz y Nov^e. 3 de 1846

Mi querido Pepé: el mes pasado te escribí tres: una el tres, otra el 6, y la última el 19 en contestacⁿ a la tuya de 28 de agt^o. Yo pasaré el invierno en este presidio gaditano y continuaré en él hta q^e Dios se sirva sacarme de él y otros semejantes. Para quien no ha nacido, ni se ha educado en España, p^a qⁿ ha visto y gustado otro género de vida, p^a qⁿ ni manda, ni puede mandar en estas tierras p^r muchos motivos q^e no es del caso exponer, una mansión perdurable sería un suplicio perdurable. Nada quiero hablar de la vida intelectual, p^s basta decir q^e una ciudad como Cádiz, q^e es una de las prales de España, y a la q^e se le da fama de culta, no tiene todavía ni aun una miserable biblioteca pública. Pensaron formar una (mala p^r supuesto) con los libros de los conventos; pero los pocos librotos frailunos q^e recogieron, están amontonados y pudriéndose en una celda de Sⁿ Felipe. Así es, q^e p^a mis trabajos literarios me veo aburrido y desesperado, p^s no cuento con más recursos q^e con mis pocos libros. ¿Y la vida material, Sr. D. Pepe? En otros países, las comodidades alcanzan hasta a los pobres, pero en España, el rico puede proporcionarse algunas, quedándole spre un gran vacío q^e llenar; y el q^e no lo es, y no está acostumbrado a vivir como los cochinos, tiene q^e sufrir muchas privaciones. De seguro, q^e con el mismo dinero q^e estoy gastando en Cádiz, estaría en Paris mejor comido, mejor alojado, y mejor acostado. Sin duda q^e este clima es muy templado y q^e en saliendo a la calle a buscar el sol de las plazas y de las murallas, el cuerpo se calienta; p^o yo q^e tengo q^e estar en casa leyendo y escribiendo, soy víctima del frío, pues por rica alfombra adorna mi cuarto una estera o serán indecente, por toda chimenea o estufa un brasero atizador; y por ajustes de puerta y ventanas unas rehendijas tan grandes, q^e un gatico de la casa entra y sale por ellas con frecuencia. Figúrate si la pieza estará fresca con el cañón de aire q^e entra en ella. No quiero proseguir, porq^e ya te considero mortificado. Se bien cual es tu afición por España; me expongo a q^e me eches un regaño, y a q^e me digas como otras veces, q^e estoy preocupado. Yo no trato de lastimar tus convicciones, ni de entablar una polémica sobre España defendiendo tú el *pro* y yo el *contra*. Escribo solam^{te} lo q^e siento, y no lo q^e tú piensas. Pasemos a la política.

Desde q^e Montemolín y Cabrera se escaparon, el gob^{no} francés se apoderó de todos los carlistas influyentes q^e había en Francia. Esta medida, y más q^e todo, el estado de la opinión en España, aseguran el triunfo de la causa liberal. Sean cuales fueren las tentativas q^e haga, el partido carlista podrá causar algunas desgracias, p^o no reinan en la nación. Los progresistas siguen conspirando. Ya leerás en los periódicos lo

q^e ha habido en Zaragoza. Tienen en su favor el apoyo inglés; pero no están unidos en el momento mismo en q^e más lo necesitan, empeora su condicⁿ la reacción de Portugal, y más q^e todo, la protegeⁿ decidida q^e presta la Francia a los moderados. Creo, q^e es muy difícil, q^e los progresistas suban al poder, al menos por ahora.

Se dice q^e el gabinete inglés pasó al francés una nota muy larga contra el matrimonio de Montpensier, y q^e Guizot se la contestó, enviando copia de las dos a las potencias del norte. Desearía verla, porq^e además de q^e yo creo q^e la razón está de parte de Francia, Guizot es hombre de más capacidad q^e Lord Palmerston. Éste empezó p^r quebrantar los pactos de su antecesor Lord Aberdeen con Guizot: al candidato Borbón, esposo de la reina, quiso sustituir un Coburgo. Guizot lo traslució, declaró al inglés q^e ya se consideraba exento de compromiso y libre en su acción; y de aquí nació el pronto enlace del príncipe francés con la infanta española.

Mil cosas a Lola y niños. Ésta es tambⁿ p^a Gonzalo con un recuerdo a toda su familia.

Tuyo

Saco.

XLIV

S^r Dⁿ José Luis Alfonso
Habana

Versailles y Ab^l 10 de 1849

Mi querido Pepé: a fines de Feb^o te escribí, y como ya debes haber recibido mi carta, habrás notado q^e no hice en ella mención de la tuya de 21 de nov^e. Esta carta no ha llegado a mis manos hasta anteayer: no por descuido de Leonardo Santos Suárez, p^r cuyo conducto vino al Havre desde fines de Dic^e sino p^r una casualidad q^e no se pudo evitar.—Siendo la fha de esa carta de 21 de nov^e y habiéndose impreso, y publicado mi papel desde principios de dho mes, conocerás q^e ya no me era posible acceder a tus deseos. Y habría accedido, no p^r los motivos q^e me expones, sino sólo por complacerte, y sólo p^r complacerte. Grato es al corazón el gozar de las simpatías de sus compatriotas; pero por grande q^e sea el sacrificio, yo creo q^e esas simpatías, y toda la popularidad del mundo se deben sacrificar cuando lo exige el bien de la patria. Llega un día en q^e se apaga la voz de las pasiones; la verdad imparcial empieza entonces a escucharse, y la justicia acaba p^r hacer justicia. Yo quisiera poder entrar contigo en larga, y amistosa conversación; pero ya tú ves q^e una carta no es el medio a propósito. Contentome p^s con decirte, q^e

aunq^e no vemos algunas cosas con los mismos ojos, tu carta me ha llenado de consuelo y satisfaccⁿ pues leo en ella el lenguaje de la franqueza y de la amistad. ¡No así, p^r cierto, no así aquel malhadado parrafo q^e te transcribí!

Mucho me alegro del nuevo y feliz alumbram^{to} de Lola, y tanto más feliz, cuanto es *maschio e non femmina*; es decir, q^e ya hay dos de aquel género, siendo de desear, q^e pertenezcan tambⁿ a él los demás q^e puedan venir.

El gran drama de Italia, llega ya a su desenlace. El triunfo del Austria en Piamonte lleva en pos de sí, el restablecim^{to} del Papa y del Gran Duque de Toscana. Lo q^e está algo embrollado es la Alemania con la corona imperial q^e la Asamblea de Francfort ha ofrecido al rey de Prusia. Éste se halla en gran conflicto, pues un partido lo fuerza a q^e acepte, mientras q^e el Austria y la Bavaria se oponen.

El cólera está en Francia desde Set^e. A Paris llegó a fines de En^o pero sólo ha tomado alg^a intensidad desde Marzo. Sin embargo, difiere mucho del de 1832 en q^e la gente moría a centenares p^r día.

Mil cosas a Lola y a toda la familia. Un recuerdo al *circumspecto*, aunq^e sea uno de los enojados conmigo.

Ésta es tambⁿ p^a Gonzalo.

J. Chauviteau se ha ido a California, a establecer una casa de comercio. Spre tuyo

Saco.

XLV

Versailles y Set^e 30 de 1849

Mi querido Pepé: he recibido p^r duplicado, aunq^e con mucho atraso, tu carta de 1^o de Junio. Ella me ha llenado de consuelo, porq^e veo en ti un hombre como deben ser los hombres. La otra carta tuya de 21 de Nov^e q^e me enviaste p^r conducto de Leonardo Suárez,⁸⁶ no llegó a mis manos hasta Abril, pero inmediatam^{te} te la contesté p^r el mismo conducto. Supongo q^e tarde o temprano la habrás recibido.

He vuelto a estar enfermo, p^o no de gravedad. Sufro del duende maligno q^e se llama *nervios*. Hace pocos días q^e he llegado a ésta, p^s aunq^e floja, todavía existe en Paris la epidemia del cólera: aún mueren diariam^{te} 15 o 20. A la fha han perecido ya en esa capital como 19 800 personas. Ustedes van escapando, y creo q^e escaparán, si se mantienen firmes en sus cuarentenas.

86 Don Leonardo Santos Suárez.

A fines de Ag^{to} escribí a Gonzalo, suplicándole, q^e cuando sus ocupaciones le permitiesen, me vendiera las acciones q^e me quedan del camino de hierro de la Sabanilla, y q^e me librase el dinero, p^a arreglarme y marcharme a España donde he determinado establecerme definitivamente y adoptar nueva vida.

Un *anti-anexionista* como yo puede hablar sobre anexión con otro *anti-anexionista* como tú. Hasta el 14 de Julio no recibí unos folletos q^e me envió Narizotas,⁸⁷ en los cuales hay cuatro impugnaciones a mi papel. Muchos días pasaron sin q^e los leyese, porq^e aún estaba convaleciendo de la grave enfermedad q^e acababa de pasar. Narizotas me dijo, q^e él era autor de una de las impugnaciones;⁸⁸ y sin q^e él me lo hubiese dicho, yo lo habría conocido p^r su estilo particular. De las otras tres, hay dos con cuyos autores no puedo atinar, pues me es absolutamente desconocida su manera de escribir; pero hay otra, cual es la carta firmada *Freemind*,⁸⁹ q^e me parece q^e sé de la pluma de donde ha salido. No me atrevo a decirte su nombre; pueda ser q^e algún día lo sepas: pero si no estoy engañado, es un *medio-bayamés* q^e hizo un viaje conmigo a Matanzas, en 1827, y aun escalamos entonces las alturas del Pan de Matanzas. No me preguntes quién es, porq^e no te lo digo. Reprime la curiosidad, y deja al tiempo, el deseo de satisfacerla. Lo q^e sí puedo decirte desde ahora es, q^e aunque contesto a tres de mis impugnadores, guardo un profundo silencio sobre el papel del caballero a quien aludo. Mi Réplica a aquellos tres se está imprimiendo en España, pues al efecto se la remití a Ignacio Herrera Dávila.

Esta carta es también p^a Gonzalo, a cuya apreciable familia me le harás muchas expresiones.

Mil memorias a Lola, niños y niñas. No me olvido de Inecilla (sic) ni del *circumspecto*.

Spre tuyo

Saco.

87 Sabido es que Saco llamaba Narizotas a Gaspar Betancourt (*El Lugareño*), así como éste bautizó a aquél con el sobrenombre de Saquete.

88 *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos, en contraposición a las que ha publicado don José Antonio Saco* [Imp. de *La Verdad*, New York, 1849], 12^o, 28 p., anónimo.

89 *Observaciones al folleto titulado: "Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos"*. Por don José Antonio Saco [New York, 1849], 12^o, 23 p., comenzando en la p. 19. Firmado: *E. Freemind* [Juan Díaz Quibus].

XLVI

Paris y Dic^e 30 de 1849

Mi querido Pepé: de la cama me levanto p^a escribirte cuatro renglones p^r el vapor. Hace días q^e tengo un constipado muy fuerte, con muchas tos, y de cuando en cuando calenturas. Éstos son los obsequios q^e me hace el invierno, sobre todo el actual, q^e es muy crudo, no sólo p^r el frío rigoroso, sino p^r la mucha nieve q^e cae—Aunq^e siento el recuerdo q^e te ha dado tu antigua neuralgía, no sé si diga q^e me alegro, p^s acaso sin ella, hubieras emprendido tu viaje, y vuelto a estas tierras, q^e p^r cierto no te asientan p^r su clima, principalm^{te} cuando el Paris de hoy, no es el Paris q^e tú conociste.

Te doy infinitas gracias p^r tu carta del 3 de Nov^e.

Desde q^e escribí mi papel sob^e anexión,⁹⁰ sabía positivam^{te} q^e me habían de contestar, y lo q^e me ha sorprendido es q^e hayan sido sólo 4 y no 40. Pero desde entonces también hice la firme resolucⁿ de replicar a todos, menos a uno, si éste era, q^e equivocadam^{te} pensaba yo q^e fuese el autor de la Carta *Freemind*. Los 3 papales a q^e he contestado, no sólo están llenos de contradiccions y de errores q^e considero perniciosos a Cuba, sino q^e dos de ellos a veces me han ofendido personalmente. ¿Cómo era posible, bajo de estas circunstancias, q^e me quedase en silencio? Mi réplica, al paso q^e es réplica, es también mi testamento político⁹¹—Siento no podértela enviar, pero te diré lo q^e me sucede—

La escribí en Calais, y la envié a Madrid, no p^a q^e se imprimiese inmediatam^{te}, sino desp^s de algⁿ tiempo, p^r los motivos q^e indiqué al Editor en mi carta de remisión. Desde el mes pasado, se empezó a imprimir, me han enviado con largos intervalos, algunas hojas sueltas de la parte impresa, y en las q^e he encontrado bastantes incorreccion^s, ya de palabras omitidas p^r la imprenta, ya de números equivocados &; y como hace días q^e no tengo noticias de nada, ésta es la hora q^e no sé, si el papel está concluido, y menos si lo enviarán a Cuba p^r el próximo correo—Este silencio me tiene como los santos de Francia, segⁿ dicen en nuestra tierra, con los ojos claros y sin vista—

Tarde y muy tarde contesté a Gonzalo su carta; pero ya le expuse el motivo—Dile q^e tenga ésta p^r suya—

90 *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos...*, por don José A. Saco..., Imp. de Panckoucke, Paris, 1848, 12^o, 16 p. La cubierta sirve de portada.

91 *Réplica de don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos*, Imp. de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino, Madrid, 1850, 12^o, 59 p.

Mil cosas a Lola y familia menuda & &
Spre tuyo

Saco

Agradezco mucho los recuerdos de Inesilla, y tú le dirás q^e yo nunca me olvido de ella.

XLVII

Montepellier y Marzo 31 de 1851

Mi querido Pepé: las últimas noticias q^e de ti he tenido, son p^r la carta de Gonzalo, en la q^e me dice, q^e tú debías partir de la Hab^a p^a N. York el 8 de Feb^o. Yo contesté la q^e me escribiste desde esta última ciudad, fha 24 de Oct^e y la encomendé al cuidado de Leonardo. Me alegraré q^e la hayas recibido, p^s sé q^e a veces se extravían alg^s cartas en el correo de N. York.

En tu últ^a me hiciste dos o tres preguntas, a las q^e te respondí, menos a la q^e se refería al objeto de la comisión q^e llevó Mirasol a la Hab^a. Y esto no fue p^r olvido, sino porq^e hallándome entonces muy enfermo, me faltaron fuerzas p^a prolongar mi carta. Yo no podré decirte todos los puntos q^e abrazaba esa embajada; pero sí supe p^r un conducto fidedigno y aun oficial, q^e uno de ellos se refería al establecim^{to} de un Consejo colonial. De ello habló tambⁿ explícitam^{te} *La Época* de Madrid, periódico q^e entonces tenía en ciertas materias un carácter semi-oficial; pero ya de eso no se trata, a lo menos q^e yo sepa, y debemos dar las gracias a la disparatada expedicⁿ de Cárdenas⁹² q^e tantos males nos ha causado, pues sintiéndose fuerte el gob^{no} español con los refuerzos considerables q^e ha recibido la guarnicⁿ de Cuba, y con los demás q^e está dispuesto a enviar en caso necesario, y habiendo descubierto, por otra parte, que el gob^{no} inglés y francés le ayudarán a reprimir esas invasion^s, considera la cuestión como de fuerza, sin cuidarse de hacer concesiones políticas a los cubanos. Mas, a pesar de todo, yo creo firmem^{te}, q^e si éstos, es decir, 100, o 200 de los influyentes tomasen la voz en un tono pacífico, y representasen como deben representar, España los oiría, y la suerte de Cuba cambiaría; pero nada de esto se hace, y los cubanos q^e hoy pretenden regenerar a su patria, han tomado, en mi concepto, el camino más extraviado, y q^e conduce a la ruina de ella.

La política francesa sigue muy embrollada. Todos están ya temiendo la terrible crisis de Mayo de 1852, q^e es cuando se debe nombrar

92 Alude a la expedición militar que al mando del general Narciso López, y en el vapor *Creole*, desembarcó en Cárdenas (Cuba) el 19 de mayo de 1850.

nuevo Presid^{te}. Si antes no se reforma la actual constitucⁿ q^e es mala, malísima, y si no se prorrogan los poderes a Luis Napoleón, Dios sólo sabe todo lo q^e podrá suceder.

Yo, aunq^e no estoy enteram^{te} bueno, me siento mejor. Pueda ser que vaya al Pyreneo, a tomar algunos baños minerales.

Mil expresion^s afectuosas a Lola, y a toda la familia menuda—Un grato recuerdo a Leonardo y a Narizotas—Ya sé q^e éste anda p^r N. Orleans, y tambⁿ sé el objeto q^e le lleva.

Spre tuyo

Saco.

XLVIII

Montpellier y Mayo 5 de 1851

Mi querido Pepé: icon gusto he recibido tu interesante carta de 2 de abril! gusto indecible, porq^e me anuncias la buena salud de Lola y familia; gusto, porq^e me das nuevas pruebas de tu antigua y generosa amistad; y gusto, porq^e al fin veo que tus opiniones políticas son conformes a las mías en el punto capital de Cuba. Tú crees, y crees con muchísima razón, q^e n^{tr}a isla puede ser feliz, siguiendo una vía pacífica; pero unos p^r exaltacⁿ, y otros p^r robar y satisfacer viles pasiones, quieren trastornos y guerra. Yo he sabido todo lo q^e pasa p^r A. Iznaga,⁹³ quien hace más de dos meses, me transcribe íntegras, o en parte, las cartas de A. Betancourt y de Narizotas, y cabalm^{te} ayer he leído trozos de la q^e éste le ha enviado con fha de 16 de abril. Pero el Sr. Iznaga no sólo se ha atendido a sus cartas, sino q^e en el mes pasado hizo expresamen^{te} un viaje de Paris a Montpellier, p^a hablar conmigo. ¿Y con qué objeto, preguntará tú? Con el de persuadirme a q^e abrazase el partido de la anexión y escribiese en su favor. Tú q^e me conoces adivinarás mi respuesta;⁹⁴ y hoy te digo con toda la franqueza de mi carácter, q^e si supiera q^e el mar se ha tragado la expedicⁿ⁹⁵ con todos los expedicionarios, ése sería p^a mi uno de los días más felices de mi vida.

93 El patriota don José Aniceto Iznaga, nacido en Trinidad (Cuba), emigrado desde 1819 y uno de quienes fueron en 1823 en comisión, a solicitar del Libertador Simón Bolívar su auxilio para independizar a Cuba.

94 Sin duda que el resultado de esta entrevista dio origen al encono de Iznaga contra Saco, y el cual llegó al hecho de injuria y calumnia, y hasta de conato de ataque personal de obra, en una librería de París, según publica don José Gabriel del Castillo en la semblanza de Iznaga que puede leerse en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el doctor Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 54.

95 Se refiere Saco a la expedición militar que trajo a Cuba, en el vapor *Pampero*, el general Narciso López.

Yo siento no tener el gusto de poderte estrechar entre mis brazos; pero además de los motivos personales q^e te detienen p^r allá, no te aconsejaré q^e vengas a Francia, porq^e los asuntos políticos están tomando un aspecto muy feo, y pasarías, rodeado de tu familia, muchos sobresaltos, particularm^{te} en París q^e es donde se deciden las grandes cuestiones de Francia.

Pienso marcharme de aquí dentro de pocos días. Aún no sé, si iré al Pyrineo a tomar algunos baños minerales; pero si no me decidiere, me dejaré correr hasta Bayona, y como deseo fijarme en Madrid, aguardaré en la frontera el desenlace de la expedicⁿ contra Cuba, para saber positivam^{te} cuál será la actitud q^e tomaré, cuando entre en España.

En Marzo te escribí. Supongo q^e recibirías mi carta.

Mil expresión^s a Lola, y a toda la sacra familia. Un abrazo a Varela,⁹⁶ si es q^e el pobre se halla en estado de recibirlo.

De Narizotas spré me acuerdo con cariño, a pesar de pesares; y me acuerdo porq^e conozco toda la nobleza de sus sentim^{tos}. No diré lo mismo de otros bribones; y si me fuera dable hablar contigo, yo te haría conocer con su color verdadero a cierto personaje, q^e la menor tacha q^e tiene es la de ser un animal por cualquier lado q^e lo miren. En fin, Dios sabe lo q^e hace, y tenga en piedad a la isla de Cuba.

Un recuerdo afectuoso a Leonardo.⁹⁷

Spre tuyo

Saco.

XLIX

*United States of
Voie d'Angleterre
North America*

José L. Alfonso Esq^{re}
care of Leonardo Santos Suárez Esq^{re}
New York

Bayona y Junio 29 de 1851

Mi querido Pepé: tu carta de 6 del corriente me ha dado una sorpresa muy agradable, pues habiendo renunciado a la esperanza de verte, al

96 El presbítero Félix Varela, quien ya por esta época se hallaba en un estado de salud que inspiraba temores.

97 Don Leonardo Santos Suárez.

menos p^r ahora, veo q^e las probabilidades de lo contrario se aumentan casi hasta la certeza.⁹⁸

Te agradezco las noticias q^e me das sobre la frustada expedicⁿ. El gob^{no} americano ha procedido como debe, pues si no hubiera tomado las medidas q^e la han hecho abortar, se habría cubierto de oprobio a los ojos del mundo civilizado. Narizotas y con-colegas le están ocasionando a Cuba un daño inmenso en todos sentidos. Esas nuevas contribucion^s q^e pesan sobre los cubanos, ¿a qué se deben? A los 5 000 hombres de tropa q^e llegaron de España el año pasado; y esos 5 000 hombres ¿por qué se enviaron? P^r los temores de nuevas invasiones. El Grál Concha ha pedido al gob^{no} reformas económicas, administrativas, y políticas, extendiéndose hasta las diputaciones provinciales, q^e bien pueden llamarse Consejos coloniales. Esta noticia me la ha comunicado Domingo, y la creo cierta, porq^e él en este asunto bebe en buenas fuentes. Es muy regular, q^e Armero el Grál de Marina, q^e ha llegado ya a Madrid, y q^e es actual Ministro de Marina, se oponga a los proyectos liberales de Concha, por ser enemigo de éste; pero p^a mí, el verdadero enemigo de esas reformas no es Armero, sino las conspiraciones de los cubanos y las continuas tentativas de invasión en Cuba, pues ellas son el gran arsenal de donde sacan armas todos los partidarios del despotismo cubano. De éste, sólo era responsable y único autor, el gob^{no} español; pero hoy ya tiene su parte en la tiranía de Cuba la extraviada y violenta conducta de algunos de sus hijos. La senda p^r donde marchan, no es la q^e conduce p^r cierto a la libertad ni a la prosperidad de su patria, sino a la mayor esclavitud, y aun a la ruina de ella, si se llegaran a realizar los proyectos fatales q^e atormentan sus cabezas.

La persona q^e te dijo, q^e la misión de los buques franceses de grã en Cuba sólo se reducía a llevar las tropas españolas de un punto a otro, o no está bien informada, o si lo está, no ha querido decir toda la verdad. Yo leí el mensaje q^e Luis Napoleón pasó a la Asamblea en Nov^e del año pasado, y en él decía, *q^e luego q^e el gob^{no} francés supo q^e de los Estados Unidos había salido una expedicⁿ de piratas contra Cuba, mandó reforzar la escuadra de las Antillas, y dio orden a su comand^{te} p^a q^e ayudase a España a defender a Cuba contra dichos piratas*. Ya conocerás p^r este lenguaje, q^e la accⁿ de la Francia no se limita a transportar tropas españolas, sino se extiende a perseguir a los invasores, a capturarlos & p^s q^e tanto ella, como las demás naciones de Europa, consideran como piratas a unos aventureros sin bandera, y anatematizados p^r el mismo gob^{no} del país a q^e pertenecen. *Piratas, y piratas de la peor especie*, los

98 Se refiere al viaje que al cabo emprendió Alfonso el 22 de agosto de este año, saliendo de La Habana en el vapor *Asia*, acompañado de su señora y con encargo de informar a la Junta de Fomento de esa ciudad, sobre la Exhibición Universal de Londres.

ha llamado el gobierno inglés en pleno Parlamento, y esto lo he leído yo. De manera, q^e considerados como tales, Inglat^{ra}, Franc^a, y las demás nacion^s, no sólo pueden, sino q^e deben perseguirlos. Pero éste es el menor motivo q^e tienen los ingleses p^a auxiliar a Esp^a. Los grandes intereses políticos y mercantiles q^e tienen en América, se verían muy comprometidos, si Cuba cayese en poder de los Estados Unidos; y como el gob^{no} de ésta, lejos de hacer causa común con los invasores, los repudia y denuncia al mundo como criminales, Inglat^a y Francia pueden operar librem^{te}, pues q^e ningⁿ compromiso los liga con el gob^{no} de la Confederacⁿ. Yo seguiría haciendo otras reflexion^s, p^o como espero conversar contigo, entonces podemos examinar a fondo la cuestión.

Mañana llegará a ésta Dom^o con sus hijos.⁹⁹ Seguirá p^a Londres a ver la exposicⁿ. Yo estoy aquí de indefinido. Me siento con salud; grac^s a Dios.

Muchas expresion^s cariñosas a Lola y a toda la familia menuda. Mis recuerdos a Varela, Leonardo, Narizotas. A éste le tiraría de las orejas, y aunq^e estoy cierto q^e a un fanático de esa especie no lo reduciría a buen camino, tendría al menos el desahogo de manifestarle con franqueza y amistad lo errado y peligroso de su conducta.

Spre tuyo

Saco

L

Montpellier y Set^e 13 de 1852

Mi querido Pepé: acabo de recibir la tuya del 10 con el mandato sobre el banco. Muchas gracias p^r tu eficacia—El 8 recibí tambⁿ p^r la vía de Tolouse tu anterior del 4, y aunq^e enfermo ya desde el 7, escribí en el acto a Dom^o¹⁰⁰ cuya carta creo haber recibido en Lyon.

Una calentura q^e me dio el 7 en la noche, fue el prelude de una disentería de sangre q^e me ha estropeado mucho, y de la q^e aún tengo restos.

¿Con qué habrá otra expedición? Viva al insigne patriota Dⁿ Gaspar Betancourt, futuro y primer Gobernador del nuevo Estado de Cuba.

Muy desgraciado seré si no te volviere a ver antes de irte a la Hab^a. Hoy hace 18 años q^e salí de aquel puerto a las cinco de la mañana en el bergantín inglés *Pandora*. Estoy muy débil, y no puedo más.

Mil mem^s. a Lola, niñas, y niños.

Tuyo

Saco.

99 Domingo del Monte y sus hijos Leonardo y Miguel.

100 Domingo del Monte.

Puedes escribirme a Montpellier, mtras no recibas aviso mío contrario.

Memorias a Gonzalo a qⁿ escribiré dentro de 4 o 6 días, p^s ya tendré alg^s fuerzas.

LI

Tolosa y Nov^e. 1^o de 1852

Mi querido Pepé: ya habrás visto lo q^e le escribí a Pepillo, y a esta hora todavía no he tenido carta de Domingo.¹⁰¹ Si en el correo de Madrid no han interceptado la q^e haya podido escribirme, tu largo silencio me da muy mala espina. Como conozco a ntros prognitores; y a ntro paternal gob^{no} no quise aventurarme a pasar el Pyreneo, sin saber antes si pisaría sobre un terreno firme; y esta consideracⁿ fue la q^e me detuvo p^a no emprender mi marcha a Esp^a en compañía de Dom^o cuando él pasó por Montpellier. Con la grave novedad q^e me anuncias, he desistido de semejante viaje, pues aunq^e dicen q^e estoy en *buen predicamento* por mis papeles contra la anexión, yo sé a lo q^e me atengo, y no quiero ir a *predicar* a un calabozo, o a morir en Filipinas o en el viaje hacia ellas. Domingo es inocente: sus opiniones políticas son idénticam^{te} las mías; sábelo muy bien el gob^{no} y sin embargo se le persigue, porq^e V^z Queipo¹⁰² quiere vengarse. Todo su encono contra él proviene de q^e es mi íntimo amigo, y de q^e a la sazón de estar yo alojado en su casa, imprimí mi *Réplica*¹⁰³ a su papel. Pero si a tal punto lleva su rencor contra Dom^o; ¿a qué extremo no llegará contra mí? Creo ver clara mi posición, y p^a estar más cierto, tú q^e tienes juicio, y q^e ya conoces los hombres, me darás tu opinión.

Siento en el alma este contratiempo, porq^e veo a Dom^o entre las garras de sus enemigos; y siéntolo también por mí, porq^e no puedo recoger en Madrid las noticias y docum^{tos} con q^e debo enriquecer la obra sob^e la esclavitud,¹⁰⁴ cuya impresión él me ofreció costear con tanta generosidad. Heme aquí ahora enterrado en este poblachón, sin recursos literarios de ning^a especie p^a mi trabajo, y en un clima lluvioso, húmedo

101 Domingo del Monte.

102 Don Vicente Vázquez Queipo. Era fiscal de la Real Hacienda de La Habana cuando publicó el *Informe sobre fomento de la poblacion blanca en la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclava*, que de manera magistral fue impugnado por Saco.

103 *Réplica de D. José Antonio Saco a la contestación del Señor Fiscal de la Real Hacienda de la Habana...*, Imp. de *La Publicidad*, a cargo de M. Rivadeneyra, Madrid, 1847, 12^o, 44 p.

104 *La Historia de la esclavitud...*

y q^e carece de muchas ventajas de otros países meridionales. Dame a veces la tentación de irme a París; pero esa ciudad es muy cara, sobre todo en el invierno, y yo no tengo medios con q^e sufragar todos los gastos de tan larga estación. Parte de estos obstáculos quedarían allanados, aceptando yo el generoso brindis q^e me has hecho de un cubierto a tu mesa; y al expresarme así, creo darte la prueba más grande de amistad, y una idea del estado de mi alma, estado q^e aún puedo llamar feliz cuando lo comparo con el provenir q^e acaso se me prepara. Pero de esto no puedo tratar ahora, ni menos en una carta.

Malas son las noticias de Cuba. El tal Cañedo¹⁰⁵ es hombre q^e no nos conviene, y me parece de pocos alcances, pues no percibe el daño q^e su conducta está ocasionando a Esp^a. Sin disculparle, creo q^e son peores los malos consejeros q^e le rodean. Por los periódicos sé toda la algazara q^e han armado los Estados Unidos, ya sé q^e en el fondo no tienen razón, p^s ni el gob^{no} de Cuba ha quebrantado ninguno principio de derecho internacional, ni infringido ningún tratado, a lo menos de los q^e yo conozco. Esos pícaros andan buscando pretextos p^a robarse a Cuba; pero mientras en Europa se conserve la paz, creo q^e no andamos muy fuera de razón, si les decimos, q^e *están verdes*. Esto, sin embargo, no impide todo el mal q^e están causando, y el q^e pueden causar en un grado infinitamente mayor.

El papel se acaba—Mem^s a Lola, niñas y niños—Hazme el favor de enviar la adjunta a la Hab^a. ¿Qué es de Hilario?¹⁰⁶ ¿Pasó ya por París?

Ansío p^r saber de Domingo—Procura escribirme pronto.

Spre tuyo

Saco.

LII

Tolosa y Nov^e 14 de 1852

Mi querido Pepé: bien pensé estar a esta hora en Burdeos en vuelta de París; p^o tenía ya tomado mi asiento en la diligencia, y aun enviado por *roulage* un baúl con parte de mis papeles y los pocos libros q^e me han acompañado; pero me cayó un fuerte constipado con su competente calenturrilla q^e me imposibilitó p^a emprender el viaje. Con harto sentim^o he desistido de él, porq^e al débil estado en q^e me encuentro, se junta lo avanzado de la estación, a lo menos p^a mí. Creo, pues, q^e permaceré en Tolosa hasta el año q^e viene.

105 Don Valentín Cañedo, capitán general que gobernó a Cuba desde 1852 a 1853.

106 Don Hilario Cisneros y Saco, nacido en Santiago de Cuba. Murió en La Habana en 1867 y fue un abogado de mucha notoriedad y padre de una familia de patriotas.

De Domingo he recibido dos cartas. Como me cuesta trabajo escribir, te envió la última p^a q^e veas lo q^e me dice. Te ruego q^e me la guardes. Inútil es decirte, q^e ya me guardaré de ir a Esp^a en las actuales circunstancias. Basta considerar, q^e el papel más anti-anexionista q^e he escrito, fue mi *Réplica a los anexionistas*; q^e cuando la publiqué, Vázquez Queipo no estaba a la altura en q^e hoy se halla; q^e a pesar de eso, el gob^{no}, mandó *denunciar aquel papel como subversivo*; y q^e si su editor responsable no hubiese sido Iznardi,¹⁰⁷ amigo íntimo de Olózaga,¹⁰⁸ quien era entonces diputado, y con las Cortes abiertas, yo hubiera ido sin remedio a la cárcel, y a la cárcel de Madrid en la deliciosa estación del invierno.

Mucho he sentido la muerte de la hermana de Hilario, pues además de ser mi prima, era mujer de mi hermano con quien vivía en Bayamo.

Mis afectuosos recuerdos a Lola, niñas y niños, y también a Pepillo. Spre tuyo

Saco.

LIII

Toulouse y Dic^e 16 de 1852

Mi querido Pepé: hace seis días q^e pillé otro constipado, no tan fuerte como el anterior; pero me tiene tosiendo bastante, aunq^e conozco q^e ya va cediendo, pues me permite leer y escribir a ratos.

Depués de la última q^e te escribí, no he vuelto a tener noticias de Domingo. Las cosas de España veremos pronto en lo q^e paran. Ya habrá pasado p^r ésa p^a Viena el Grál Narváez, a no ser q^e se haya quedado ahí o en otra parte de Francia, con achaque de enfermo.

En días pasados leí en la *España*, periódico q^e se publica en Madrid, un extracto del últ^o parte del Capⁿ Grál de Cuba, enviado al gob^{no}, y publicado en la Gaceta oficial de aquella corte. Dicho parte es de 7 de nov^e, y Cañedo dice al ministerio, entre otras cosas, q^e la isla entera gozaba de tranquilidad, q^e habían llegado a la Hab^a varios buques de guerra ingleses y franceses, y q^e los comandantes de unos y de otros, acompañados de sus cónsules respectivos, se le habían presentado, para ofrecerle sus servicios en caso necesario. Aunq^e supongo, q^e p^r los periódicos habrás sabido esta importantísima noticia, yo sin embargo, he querido repetírtela, porq^e deseo q^e sepas q^e tiene un carácter oficial.

Dile a Pepillo q^e cuando escriba a los Gener¹⁰⁹ y a Perico Güiteras,¹¹⁰ me les dé muchas memorias. También le suplico, q^e procure abrir mi

107 Don Ángel Iznardi.

108 Don Salustiano de Olózaga.

109 Los hermanos Benigno y Plácido Gener.

110 El historiador Pedro José Güiteras.

baúl de cualquier modo q^e sea, pues tuve q^e rellenarlo con paja, y si ésta se ha humedecido con el invierno en tan largo camino, temo q^e me pudra la ropa, o los papeles, q^e me sería lo más sensible.

Mil cosas a Lola, niñas, y niños.

Spre tuyo

Saco.

LIV

Monsieur

M^r J. L. Alfonso.

68, rue de la Chaussée d'Antin

Paris

En^o 3/853

J. A. Saco¹¹¹

Tolosa y En^o 3 de 1853

Mi querido Pepé: he recibido la última tuya, y me alegré q^e hayas pasado, buenas pascuas, y q^e pases mejor el día de Reyes, en compañía de Lola y toda la familia.

Te lamentas con razón de haber enterrado ya en Paris a cuatro habaneros; pero consuélate con la idea de q^e vale más ser sepulturero q^e sepultado.

Bombalier¹¹² me ha escrito dos cartas, y todavía no le he contestado la última. Por ellas veo, q^e es el mismo Bombalier q^e conocí cuando éramos condiscípulos: creo, q^e no ha variado en nada, y q^e le cuadra bien el refrán: *genio y figura hasta la sepultura*.

El q^e está muy rebelde e ingrato conmigo, es Dominguito del Monte, pues a esta hora me tiene todavía con la carta q^e me escribió el 27 de Nov^e. Tal vez estará corriendo algunas bacanales en celebracⁿ del triunfo q^e ha logrado. Yo le he tirado desde aquí varias esquelitas, pero como el hombre se las traga todas a pie firme, espero q^e tú me darás nuevas de él cuando me escribas.

¿Me podrás conseguir los documentos q^e el gabinete de Washington ha publicado sobre la negociacⁿ con España acerca de la venta de Cuba? Mucho te lo agradecería; y acaso no te sería difícil conseguirlos en los Estados Unidos, cuando tienes allí un corresponsal fuerte en política y en diplomacia según lo acreditan algunas de sus cartas q^e me leíste en

111 N. de don José Luis Alfonso.

112^s Don Santiago Bombalier, uno de los perseguidos en la Conspiración de la Escalera. Residiendo más tarde en Estados Unidos, publicó el periódico cubano independiente *El Mulato*.

París. Tal vez la ilustre *Verdad*¹¹³ de N. York habrá publicado esa correspondencia; pero aun cuando así sea, no la quiero; 1° porq^e es papel de mala fe, q^e trunca y tergiversa a su manera; y 2° porq^e no me fío de la capacidad *traductiva* de sus redactores, o como diría el célebre frenólogo Dⁿ Mariano Cubí y Soler, no tienen bastante desarrollado el órgano de la *traductibilidad*. ¡Qué jeta tan larga deben tener ellos y su pandilla, pues lo q^e es por ahora, su causa está en muy mal estado.

Mucho me gusta la organizacⁿ del nuevo gabinete inglés. El Lord Aberdeen q^e como sabes es primer ministro, es enemigo de la anexión, y en este sentido habló, cuando llegó a Londres la noticia de la invasión de Cárdenas. Por él supe, q^e Inglat^a invitó a los Estados Unidos más de 20 años ha, a celebrar un tratado q^e asegurase a España la posesión de Cuba, y q^e el *gob^{no} Yankee* dijo *no*, como ahora.

Yo estoy mejor de mi constipado. Son las diez y cuarto de la noche— Mil cosas a Lola, niñas y niños. Un recuerdo afectuoso a Pepillo.

Tuyo

Saco.

LV

Monsieur

Monsieur J. L. Alfonso
68, rue Faubourg St^t Honoré
París

Ene^o 29/853¹¹⁴
Saco.

Tolosa y En^o 25 de 1853

Mi querido Pepé: por la tuya del 13 veo q^e ya estarás instalado en tu nueva habitacⁿ, y q^e habrás reposado de las fatigas de amueblar una casa grande como la tuya.

La última carta de Domingo es de 20 del pasado; pero no la recibí hasta el 6 del corriente, porq^e como omitió ponerle *poste restante*, la cogió uno de los carteros, corrió con ella toda Tolosa, durante muchos días, y a no conocerme de nombre algunos de los empleados del correo, se hubiera perdido. Yo no le he dado mi direccⁿ, porq^e con frecuencia

113 *La Verdad* fue el periódico que durante una larga época, a partir de 1848, publicaron en Estados Unidos los anexionistas cubanos. El adjetivo con el cual Saco califica a ese periódico, está empleado irónicamente, pues todavía se hallaban muy frescos los ataques de *La Verdad* que motivaron estas palabras de El Lugareño en su carta a José Luis Alfonso, fecha Nueva York, 13 de mayo de 1852: “Saco tiene razón, muchísima razón para quejarse de todos en cuanto atañe a su vida privada”.

114 N. de José Luis Alfonso.

mudo de casa, y en los 3 meses q^e llevo de residencia en esta ciudad, ya cuento 4 mudadas, q^e es decir, una y un tercio por mes. Veremos a cuantas llegan antes de salir de este poblachón.

Desde q^e vi q^e los ingleses y franceses dieron la cara en la cuestión de Cuba, inferí q^e la filibustería y Estrella solitaria bajarían la entonación; pero no me figuré, q^e se hallasen, y menos tan pronto, en el estado tan decadente q^e tú me anuncias. De ello me alegre muchísimo, y más todavía, si metiesen en la cárcel p^r deudores a todos los capataces de la cuadrilla.

La noticia q^e me das de los *cinco millones*, conviene difundirla, salga o no cierta, pues es el modo más seguro de frustrar el proyecto. Es verdad, q^e ese bocado no lo saborearía mal el paladar p^a el q^e dicen q^e se prepara; pero yo dudo mucho q^e haya quien se atreva a metérselo en la boca, no sólo por la tenaz resitenc^a de toda Esp^a, sino p^r la oposicⁿ de los gobiernos inglés y francés q^e tienen mucho interés en impedir q^e Cuba caiga en manos de los Estados Unidos. Aquellos dos gabinetes maniobrarían y ejercerían todo su influjo en la corte de Madrid p^a hacer abortar cualquier negociacⁿ q^e se intentase.

Uno de los q^e más deben sentir las presas de buques negreros q^e hacen los ingleses, es nuestro Capitán Grál, pues dicen q^e cobra tres onzas de otro por cada negro.

Supongo q^e Lola estará ya libre de su resfriado, y dispuesta p^a gozar de los teatros y *soirées*—Aunq^e no fue Gonzalo, sino Lorenzo, el descubridor de los gritos, dile q^e desde ahora lo desafío p^a q^e cuando nos veamos, demos cuatro o seis q^e atruenen la casa. No se te olvide decirme, si te vas en abril o en mayo, p^s segⁿ tu respuesta aceleraré más o menos mi viaje.

Muchas cosas a Lola, y toda la familia. Memorias a Pepillo. Pronto le escribiré, pues hoy no puedo hacerlo, porq^e me duele la cabeza.

Tuyo

Saco.

LVI

Monsieur
Monsieur J. L. Alfonso
68, rue Faubourg S^t Honoré
Paris

En^o 30/853
J. A. Saco¹¹⁵

Tolosa y En^o 30 de 1853

Mi querido Pepé: en tu muy reciente del 27 me hablas del largo silencio de Domingo. Hoy cabalmente he recibido carta de él, y como con-

115 N. de José Luis Alfonso.

tra su costumbre me da muchas y muy variadas noticias, te la envío, suplicándote al mismo tiempo q^e me la guardes.

No he recibido el *Galignani*: sin duda q^e se ha extraviado o aquí o en París. No te pido otro ejemplar, porq^e temo q^e corra la misma suerte. Yo lo conseguiré en París, p^s tengo la fha q^e es lo q^e interesa.

Es muy probable, o casi cierto, q^e el gob^{no} Americano renovará sus instancias p^a q^e Esp^a le venda a Cuba; pero ella no accederá a sus deseos, y aun cuando quisiese, Inglat^a y Francia no la dejarían. ¿Buscarán entonces los Estados Unidos un motivo cualquiera p^a declararle la guerra, y apoderarse de Cuba? Tú me dices, q^e así lo harán durante la presidencia de M^r Pierce, y efectivam^{te} no les faltan ganas, ni inmoralidad política p^a robar al género humano. Pero yo no me atrevo a pronunciar de un modo tan absoluto en esta cuestión; porq^e si la paz no se interrumpe en Europa, y esa guerra no se funda en un motivo justo, sino q^e no es más q^e un pretexto buscado p^a echarse sobre Cuba, creo q^e Inglat^a y Francia sostendrán a España, y en este caso, no sólo verá aquella república frustrados sus proyectos, sino q^e podrá pesarle mucho y muy mucho. La buena política p^a aquellos Estados consiste en dejar al tiempo q^e les proporcione la coyuntura favorable de realizar sus deseos, sin detrimento suyo, ni ruina de Cuba; pero todo lo q^e sea forzar las circunstancias y atropellar los acontecim^{tos} puede serle muy funesto. Esta consideracⁿ servirá quizá de freno p^a contenerlos en sus violentas tentativas, p^s no es lo mismo gritar en las Juntas públicas, en el Senado, o en el Congreso, q^e verse encima tres naciones, y dos de ellas tan poderosas. Roguemos al Cielo por la paz de Europa, y principalm^{te} p^r la de Inglat^a y Francia, pues de este modo se aumentan las probabilidades q^e pueden salvar a Cuba de turbulencias y desastres.

Siento q^e Lola siga indispuesta con su resfriado. Cuídale la boca a Lorenzo,¹¹⁶ pues acaso sus males proceden, o de la calidad de lo q^e come, o de exceso en lo q^e come. Yo estoy un poco aflujionado; pero no es cosa q^e embota la lanza. Ya nos veremos sin falta las caras, antes q^e te vayas a la Hab^a. A Pepillo no le he escrito; y debo hacerlo, y lo haré muy pronto.

Mem^s a toda la familia

Spre tuyo

Saco.

116 Lorenzo Alfonso de Aldama, hijo segundo del señor José Luis Alfonso y de la señora Dolores de Aldama. Nació en la Habana en 1849, alcanzó mucha notoriedad como esgrimista y por sus numerosos duelos, y falleció en París en 1898.

LVII

Monsieur
 Monsieur J. L. Alfonso
 68, rue Faubourg S^t. Honoré
 Paris

Feb. 28/853
 J. A. Saco¹¹⁷

Toulouse y Feb^o 28 de 1853

Mi querido Pepé: he recibido las dos tuyas del 15 y 21 del corriente. Las nevadas y los fríos rigurosos q^e acaban de pasar me han hecho sufrir mucho de la cabeza; pero al fin ni me he afluxionado como lo temía.

En cuanto al proyecto de instituciones cubanas de q^e me hablas, sabes q^e haré con mucho gusto lo q^e tú quieras, aunq^e creo, q^e hoy es imposible obtener aun la más mínima concesión política. Tal es el triste estado a q^e han reducido las cosas esas invasiones, juntas y conspiracion^s promovidas y fomentadas por Gaspar Betancourt y otros parricidas cubanos. Agrega a esto, la perniciosa influencia, q^e prevalido de esas circunstancias, ejercen en Madrid ciertos hombres enemigos en todos los tiempos de la libertad de Cuba. Yo aplaudo tus intenciones como eminentem^{te} patrióticas; pero estando íntimam^{te} persuadido de q^e p^r ahora, nada, nada podemos conseguir, me parece algo expuesto, q^e en las actuales circunstancias te presentes en la Hab^a con un proyecto de institucion^s liberales, q^e por mucha reserva q^e pongas en comunicarlo, siempre ha de transpirar, y dar margen a conversaciones y siniestros comentarios: tanto más, cuanto q^e sin haberlo leído, unos lo juzgarán insuficiente y servil, y otros revolucionario. No olvides q^e tienes tres especies, sino de enemigos, a lo menos de mal querientes: los anexionistas rabiosos y sanguinarios, algunos españoles enemigos de toda libertad en Cuba, y cubanos q^e envidian tus riquezas y tu posición social. Estos elem^{tos} aunq^e heterogéneos se reunirían gustosam^{te} p^a incomodarte, y aun comprometerte con el gob^{no}, si se les presentase una ocasión favorable. Hay casos en q^e el mayor patriotismo consiste en la inacción del patriota, y en q^e éste se eclipse, y si es posible se anule, pues de este modo se conserva incólume para tiempos bonancibles. Yo te repito q^e haré por ti todo lo q^e quieras, y como estaré en Paris diez o doce días antes de tu partida, ya charlaremos sobre este asunto.

Siento, y siento en el corazón los males de Varela. Mucho me alegraría q^e se determinase a ir a la Hab^a p^s allí podrá prolongar sus días, o morir al menos en el seno de su familia y de sus verdaderos amigos.

Como la llegada de los correos se ha retardado extraordinariam^{te} con las nieves, no tengo tiempo de escribir a la Haba^a p^r la vía directa de

117 N. de José Luis Alfonso.

Inglat^a. Es menester renunciar a la de los Estados Unidos, p^s las cartas q^e van p^r ella a Cuba se tienen por sospechosas. Yo pienso aprovechar la salida de los vapores de Cádiz, enviándole mis cartas a Domingo, de cuyo pájaro no tengo noticias directas desde el mes pasado.

Compadezco a Perico Agüero.¹¹⁸ Los nervios son un duende q^e nadie entiende, y q^e hacen sufrir mucho.

Al fin, me alegro de q^e hayas recibido tan buenas nuevas del camino de hierro, y de q^e los campos de los ingenios estén en tan magnífico estado. Todo no ha de ser rigor.

Supongo q^e ya estarás bueno de tu constipado, y q^e el q^e has pillado, te sirva de escarmiento, p^a q^e no andes a pie en los lodazales de París. Eso se queda p^a los q^e tenemos el honor de pertenecer a la infantería ligera.

Memorias a Lola, niñas y niños. A Pepillo, q^e recibí su carta. Dale un recuerdo.

Spre tuyo

Saco.

LVIII

7 Place d' Armes

Versailles. 15 de Febrero de 1855

Mi querido Pepé: ayer recibí tu carta fha del 13, y leí a Miguel¹¹⁹ el párrafo relativo al yankee Evans.

Luis Mariátegui¹²⁰ se está portando magníficamente; y aunque algunos puedan decir, que lo hace, porque tiene ingenio en Cuba, eso en nada afecta el mérito de sus acciones, pues Cicerón también habló por su casa, *pro domo sua*, cuando volvió a Roma del destierro, y encontró destruidas sus propiedades.

118 Don Pedro de Agüero y Sánchez, natural de Camagüey, abogado y escritor público, autor de varias obras; entre ellas, *Biografías de Cubanos Distinguidos*, galería de la cual únicamente se dieron a luz una biografía de Saco, en Londres, y otra de la condesa de Merlin, en París, si bien esta última lo fue en la *Revista Universal* y no en forma de libro como aquélla.

119 Miguel del Monte y Aldama, cuya educación quedó confiada a Saco desde la muerte del padre de aquél.

120 Luis de Mariátegui, que residía en La Habana en 1838, por Real Orden de 16 de septiembre de 1845, fue nombrado prior del Tribunal Mercantil de esa ciudad. Fue electo diputado de las Constituyentes en 1854, y diez años más tarde residía en Pau. Era hija suya la cubana María de Mariátegui, Lady Caithness y luego duquesa de Pomar, autora de varias obras teosóficas, y muerta en París en 1895.

Mucho me alegro que Olózaga y el ministro estén satisfechos de la opinión que has dado acerca de la trata. Yo así me lo figuré, porque tu carta estaba muy fundada en razones, y apoyada en hechos.

¿Y deberé yo también escribir sobre el particular, según me das a entender?

Algunas razones me inclinan a guardar silencio por ahora. 1º Como este asunto no es de personas particulares, sino que el gobierno ha tomado cartas en él; podrán tacharme de inmodesto o de intruso metiéndome a dar mi opinión en cosa que directamente nadie ha pedido. 2º Que esta opinión mía es tan harto conocida del gobierno y de todo el mundo, que es inútil que me pregunten lo que pienso. ¿No he sido yo toda mi vida el constante enemigo del contrabando de negros? 3º Tú sabes q^e se me ha tachado en todos tiempos de abolicionista, y que hoy mismo hay algunos que lo creen, y otros muchos que afectan creerlo. Mi opinión, pues, en tales circunstancias se puede considerar como parcial; y por lo mismo hará quizá más daño que provecho, porque no faltarán personas que se prevalgan de ella para sacar a favor de sus miras todo el partido posible. 4º Como el Gobierno quiere resolver esta cuestión, no por principios filosóficos y humanitarios, sino sólo por consideraciones de interés, la opinión que él debe consultar, y lo que debe tener un peso decisivo en su resolución, es la de las personas que tengan ingenio u otras fincas; y ya tú ves que cuando la cuestión se coloca en este terreno, yo no puedo tener voz ni voto, a lo menos por ahora. Yo creo que el Gobierno habrá pedido su opinión a las autoridades de Cuba, y q^e les habrá encargado también que exploren allí la de los propietarios influyentes.

Por buen pagador que sea yo, tú eres mejor cobrador; y como el papel de Soulé¹²¹ me ha picado la curiosidad, me parece, que a pesar de los 3 pies de nieve en que estoy enterrado, iré a París a la hora menos pensada, para devolvarte tus papeluchos, y leer el célebre manifiesto del diplomático Galo-*yankee*.

Te agradecería, que si pudieses, buscases un criado francés, hombre formal y de alguna edad, pues el inglés que tenemos es un haragán sinvergüenza, que cada día se va haciendo más insoportable, y descubriendo nuevas tachas.

Memorias mías y de Miguel a Lola y a toda la familia.

Tuyo

Saco¹²²

121 M^r Pierre Soulé, abogado y senador de Estados Unidos. En 1853 fue ministro de su nación en España. “fogoso diplomático, que hizo cuanto pudo por quitar a España la isla de Cuba, promoviendo hasta una guerra europea, si era necesario”. (*Hombres y glorias de América*, por Enrique Piñeyro, París, 1903, p. 16.)

122 Necesario es advertir que desde la presente carta hasta la terminación del epistolario, todas fueron dictadas y firmadas por Saco.

P.D. Este tiempo me asienta tan bien, que hoy estoy gozando de un excelentísimo dolor de cabeza.

LIX

Boulogne 2 de Agosto de 1855

Mi querido Pepé: te marchaste de Paris y me dejaste como los santos de Francia, con los ojos claros y sin vista. Como yo, lejos de ganar aquí en salud, he perdido, dejo mañana esta tierra para acercarme a Paris. Si hallo alojamiento en Enghien, echaré allí el ancla: de lo contrario, iré a otra parte con la cruz.

Deseo salir de trampas. Hazme el favor de decirme cómo se llama y dónde vive el diplomático comerciante de vino, cuyo nombre jamás pude decifrar en la carta que me escribió a Versalles. Quiero también pagar a Evans los colmillos de Miguel; y como estuvo trabajando en ellos desde Diciembre hasta fines de Mayo y a veces a tres sesiones por semana, me temo que el señorito yankee se deje pedir mil francos. Por esto pues, y por otras causas me parece, señor Dⁿ Pepe, que Vd me debe enviar un crédito sobre la casa de Uribarren para que me de un poco de barro.

Ya sabrás que las noticias de la Habana alcanzan hasta el 11, el azúcar seguía vendiéndose bien, y que Concha estaba desarmando la milicia negra, por no ser ya necesarios sus servicios.

Me alegré que Lola y toda la familia gocen de la más completa salud. Spre tuyo

Saco

Memorias de Miguel a Lola y a toda la familia—Lo mejor se me olvidaba, como se dice en la opera del Barbero. Mientras yo no te avise cuál es el punto donde iré a parar, escíbeme por conducto de Pepillo.

LX

Toulouse 5 de Mayo 1863

Mi querido Pepé: el 21 de Febrero te escribí por la vía del Norte, al cuidado de la casa de Grinnel de New York: el 29 del pasado volví a hacerlo por el vapor *Southampton*; y ahora te acuso recibo de tu gratísima de 5 de Abril fha en Matanzas. Me alegro infinito de la buena salud de que gozabas, y de que tus negocios se vayan enderezando, según me había prometido de tu presencia en Cuba. Infinitas gracias te doy por tu generoso recuerdo; y si yo siempre te he agradecido los muchos que me has hecho, acaso nunca ha sido tanto como en las presentes

circunstancias, pues me hallaba a la sazón en el más terrible conflicto. Tú estás enterado del asunto de mis mesadas, y en la confianza de lo que se me había escrito de la Habana, recibía de la casa de Abaroa mil francos mensuales. El dos de Abril le envíe los recibos correspondientes a la mesada de dicho mes, y pasé por el sonrojo de que me los devolviese anunciándome que ya no tenía fondos para mí. Puedes calcular mi terrible situación, al verme privado repentinamente del único recurso con que contaba, y hallándome en un paraje donde no conozco ni un solo mortal. A esto se agrega, que hace nueve meses que por el mal estado de la casa de Frías, Dolores no recibe ni un sueldo de mesada, ni tiene esperanza de recibirla.¹²³ Todo esto, querido Pepé, me preocupa seriamente. Ya estoy viejo, sin ojos para leer, ni mano para escribir. No puedo ser médico, abogado, secretario, ni casi nada. Lo único que me queda, es la lengua para hablar o enseñar; ¿pero dónde y cómo hacerlo? e (sic) aquí lo estoy revolviendo en mi mente.

Yo no creo en la duración de la mesada. Las lecciones que he recibido de nuestra gente cubana, son harto elocuentes; y lo mismo que en la actualidad está pasando, me confirma en mi juicio. Corren dos meses que carezco de mesada, y si bien podrán empezar a correr de nuevo dentro de un plazo más o menos corto, te repito que desconfío de su duración, pues creo que se acabarán ya repentina, ya lentamente. Debo, pues, hacer alguna evolución y tentar nuevo género de vida.

No he podido ir a España, por varias razones. 1º Que Mariquita¹²⁴ se halla tan nerviosa, que se desmaya en las diligencias, y a veces hasta en los caminos de hierro. 2º Que siendo el viaje muy costoso con una familia, sobre todo, cuando es menester ir lentamente por el mal estado de uno de los viajeros, yo no he tenido recursos con que emprenderlo. 3º Que por este mismo motivo no puedo lanzarme a probar fortuna, sin tener con que poner una casa, pues no voy a vivir a fondas ni a casas de huéspedes. 4º Que aunque tuviese con que ponerla, y yo contase seguramente con los 200 pesos mensuales, esta cantidad no me alcanzaría ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Sevilla, ni en alguna otra ciudad donde la vida sea soportable. Esto lo digo, no por conjeturas, sino por informes que he tomado de personas muy fidedignas. Hasta ahora, lo único que puedo decirte, es, que no pasaré el verano en Tolosa; y que estoy meditando sobre el partido definitivo que debo tomar.

123 La señora Dolores Frías de Saco era por esta época propietaria en el Vedado (Habana); pero, como se ve por más de una de estas cartas de Saco, pasaba largos tiempos sin recibir sus rentas.

124 María Ana Cristina Saco y Frías, hija de Saco y de la señora Dolores de Frías.

Dolores, Mariquita y Aurelio¹²⁵ siempre se acuerdan de ti, y te desean la más completa felicidad.

Siempre tuyo

Saco.

LXI

Paris 16 de Junio 1865

Mi querido Pepé: he recibido con mucho gusto tu carta del 6 de Mayo, y todos nos alegramos de la buena salud de que

Yo sé que la idea de anexión nunca ha estado muerta sino adormecida; pero de esto España tiene la culpa, porque obstinada persiste en su errada política, y si hoy no se presenta amenazadora la anexión, es porque los que pudieran darle fuerza a ese movimiento tropiezan con la esclavitud.

Tú me hablas de mi vuelta a Cuba. Prescindiendo de todas las consideraciones que pudiera hacer, y contrayéndome solamente al punto pecunario, tengo dificultades insuperables. Si los recursos con que cuento no me alcanzan para cubrir ni aun las necesidades puramente materiales a pesar de la obscuridad en que vivo, ¿cómo pudieran bastarme en la Habana, ciudad tan cara, y donde soy conocido? Yo no tengo ya ni ojos con que leer, ni mano con que escribir; por consiguiente ya no puedo ser ni abogado, ni médico, ni secretario, ni casi nada de lo que pudiera proporcionarme un modo de subsistir en esta tierra. Por otra parte, Dolores no cuenta con ningún socorro de su casa: en Setiembre hará tres años que no recibe ni un maravedí; y si fuese hoy a la Habana, no podría alojarme en el Vedado porque no hay absolutamente local para ella. En tales circunstancias todos los gastos recaerían exclusivamente sobre mí, y por mucha economía que yo tuviese, esos gastos no me bajarían de 500 pesos al mes. ¿De dónde pues podré yo sacarlos cuando tan destituido estoy de recursos, y cuando me hallo en un estado casi valetudinario?

Tú recordarás que el año pasado escribí a Madrid una carta diciéndote que mi desgracia provenía de un grave error que cometí en mi primera juventud: el error de *ser patriota donde no hay patria*. Por Cuba perdí mi poca fortuna, por ella perdí mi carrera, y por ella todo mi porvenir. Yo debí de haber hecho lo que hacen mis paisanos, que es enterrar el patriotismo, y tratar de labrarse una posición pecuniaria. Si yo hubiera seguido este camino, yo no viviría como estoy viviendo ni moriría del modo que moriré!

125 José Aurelio Saco y Frías, hijo del matrimonio Saco-Frías.

Como estoy encerrado, hace algunos días que no veo a Lola; pero sé por Miguel que no hay novedad en su familia.—Dolores y los muchachos te hacen afectuosas expresiones, lo mismo que a Julio¹²⁶ donde quiera que se halle.

Siempre tuyo

Saco

Tú sabrás que en Madrid hay una sociedad *abolicionista*. Te confieso que no la apruebo. A pesar de esto, no será extraño que esa gente, sin encomendarse a Dios ni al Diablo, me incluya en la lista de sus miembros. Creo que no está de más que yo te haga *esta advertencia*, y que *la participes* a quien tú quieras.

LXII

Paris, 24 Febrero 1869

Mi querido Pepé: he recibido tu carta del mes pasado por conducto de Inesilla y por el mismo te remito ésta.

En cuanto a lo q^e me dices acerca del plan de emancipación, ni lo he olvidado, ni lo olvidaré; y a esta fecha estaría concluido, si mi salud no hubiese experimentado una alteración muy grave. El 3 de Dbre a las 8 de la mañana empecé a arrojar sangre por la boca, y en ese estado permanecí, con algunas interrupciones, hasta las 12 de la mañana del mismo día. Ya inferirás la postración en q^e caí. De cuando en cuando sigo desgarrando sangre, y a fines del mismo Dbre. tuve segundo ataque, sin q^e hasta ahora haya cesado enteramente de tener en tal o cual día algunos esputos sanguinolentos. Yo pensé haberme ido desde Dbre a algún pueblo del litoral del Mediterráneo; pero no pudiendo ir con la familia, ni queriendo tampoco ir solo, tuve q^e aguardar a Valiente,¹²⁷ que se me ofreció por compañero, el cual no pudo hacer su viaje tan pronto como quisiera, porq^e estaba imprimiendo la obra¹²⁸ q^e no ha concluido sino muy tarde. Con este motivo, y habiéndose presentado el invierno

126 El tercero de los hijos varones de José Luis Alfonso.

127 Don Porfirio Valiente y de las Cuevas.

128 *Réformes dans les îles de Cuba et Porto-Rico*, par Porfirio Valiente. Avec une préface par Edouard Laboulaye, Membre de l'institut. Paris, Imp. Centrale des Chemins de Fer a. Chaix et Cie, 1869. 8° XX-409 p. "publicó gratis una obra escrita en francés con el título de 'Réformes dans les îles de cuba et Porto-Rico', cuyos datos obtuvo en parte de los ilustrados Morales Lemus y J. A. Echeverría". (*La Revolución*, Nueva York, 14 de enero de 1871.)

con un carácter extraordinariamente suave, pues q^e a excepción de algunos días de Enero, el termómetro ha estado siempre a 8, 10 y hasta 14 grados sobre cero, el tiempo ha ido pasando y yo me he quedado en París, aunq^e más encerrado q^e la monja más virtuosa.

A pesar de todo, procuraré dedicar a tu encargo aunq^e sean diez minutos o un cuarto de hora, en los días q^e mis males me lo permitan. Creo q^e esta demora en nada perjudicará a tu propósito, porq^e en la actual situación de Cuba ni se puede, ni se debe tratar de otra cosa q^e de pelear y ver quien es el vencedor. Si éste es la insurrección, es seguro q^e ella no adoptará ningún plan, y si lo es el gobierno, tiempo hay para q^e se ocupe en esa cuestión.

Recibe afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y dalas de mi parte a Gonzalo, Miguel y toda su familia.

Siempre tuyo

Saco

Un recuerdo a Pepe Mestre y a Paulina.¹²⁹

LXIII

Paris 6 de Agosto de 1870

Mi querido Pepé: la última que te escribí fue a mediados de Junio, contestando la que me dirigiste a principios de Octubre del año pasado, recomendándome al joven Madan. Anteayer vi a Lola, y me dijo que no sabía si dentro de la carta de Julio había otra para ella, puesto que el cartero se la había enviado a Vichy donde estaba.

Aunque en medio de la grande guerra entre Francia y la Prusia, parece que debiera estar absorbida mi atención, todo mi pensamiento está fijo en los asuntos de Cuba, porque de ellos depende mi vida o mi muerte. Como el 15 de Octubre debo pagar el término de la casa, y al mismo tiempo tengo que hacer gastos extraordinarios en la familia para el invierno que ya en aquel mes se declara, te ruego que me hagas el favor, a pesar de tus ocupaciones y cuidados, de venderme una acción del camino de hierro, o tomar prestado a interés su importe en algún establecimiento de crédito de esa ciudad, dando por garantía el número de acciones suficiente hasta cubrir su valor; y librarme el dinero para que yo lo reciba en tiempo oportuno.

Perdona, querido Pepé, la incomodidad que te doy, pues sólo impellido de la más imperiosa necesidad, me atrevería a distraerte de los gra-

129 El patriota doctor José Manuel Mestre y su primera esposa la señora Paulina Alfonso, hija de don Gonzalo Alfonso y Soler.

ves negocios que pesan sobre ti—No está de más que sepas que Dolores no recibe nada de su casa, y que la última cantidad que llegó a sus manos, fue de mil francos, y eso a mediados de 1868.

Mi salud cada día se debilita con la edad y los trabajos y hoy cabalmente la cabeza se me parte de dolor. Dolores y los muchachos te hacen gratos recuerdos, y con mis afectuosas memorias a Lorenzo, Gonzalo y todos los demás amigos es siempre tuyo.

Saco

Acabo de recibir tu carta del 15 de Julio. La adjunta que te remití en Junio, era para Gonzalo como ya sabrás. Supe por Lola que habías cobrado el primer dividendo, y ahora sé por la tuya, que lo mismo has hecho por el segundo, y que de esa manera están aseguradas las mesadas hasta Marzo.

Conozco que tienes sobrada razón en sentir el estado en que te hallas; pero si eso sucede a quien tiene grandes recursos, ¿qué no dirá el hombre que habiendo podido ser rico, y que no lo es por haber consagrado lealmente su vida al servicio de su patria, hoy se ve condenado en su enfermiza vejez, a retirarse con su familia a la choza de una aldea, y esperar allí la muerte sin relaciones ni amistades, y de una manera semejante a la de nuestro desventurado Varela?¹³⁰

Paris 9 de Agosto¹³¹

LXIV

Paris 19 de Agosto de 1870

Mi querido Pepé: el 6 del corriente, antes de haber recibido tu carta de 15 del pasado, te escribí: el principal, lo mismo que el duplicado te los envié por conducto de Inesilla y por los vapores ingleses que salieron el 10 y el 13 del corriente. Como la escasez de mis recursos no me permite permanecer donde estoy, ni tampoco marcharme a otra parte; como en vez de tener que pagar un solo término de casa, cual es el que expira el 15 de Octubre, tendré además que pagar el que acaba el 15 de Enero, pues no tuve tiempo de dar *congé* para librarme de él; y como tendré que hacer gastos de viaje, sin saber todavía a dónde me arrastrará mi destino, de nueva instalación, etc., etc.; te escribo de nuevo, suplicándote que dispenses las molestias que te doy, y que en vez de vender una acción del camino de hierro, como te dije en mi carta anterior, me vendas dos, y me libres el dinero a la mayor brevedad.

130 El presbítero Félix Varela.

131 Con esta fecha, y así colocada, termina la carta que acaba de leerse.

La situación actual de la guerra se ha mejorado para Francia; y me alegraré que así continúe; pero nada más te diré, porque habiendo sido la política la desgracia de mi vida, creo que la detesto más que al mismo *cólera*.

Yo sigo peor cada día, y así tiene que ser hasta que lleguemos al último término.

Dolores y los muchachos me encargan que te haga afectuosas expresiones, y dándolas de mi parte a Lorenzo, Gonzalo y demás de la familia, es siempre tuyo

Saco

LXV

Caen y Febrero 24 de 1871

Mi querido Pepé:

Hace algunos días que recibí por conducto de Lola tu apreciable carta del 31 del pasado Diciembre, y aunque estoy todavía en cama, no quiero demorar más tiempo mi contestación, para darte las gracias más cordiales por tu generosidad, lo mismo que a los otros amigos, cuyos nombres no me indicas, ni que yo tampoco te pido, porque sé que no me lo dirás, según hiciste en otra ocasión.

El invierno ha sido terrible: ha nevado semanas enteras como en Rusia, y el termómetro ha estado con frecuencia a once y doce grados bajo cero. Ya podrás figurarte todo lo que habré sufrido, gracias al sitio de Paris, pues mi proyecto era, con los extraordinarios recursos que te pedí, haber pagado los dos términos de casa cumplidos el 15 de Enero, y marcharme desde Noviembre para un país templado donde pasar con menos tormento los pocos días de vida que me restan. Digo pocos días, porque dentro de pocos meses cumpliré mis 73, y cuando se navega en tan alta latitud, sobre todo con un buque tan averiado y azotado de las tormentas, forzoso es que pronto se arrije al puerto de la eternidad.

Después del bombardeo de Paris, Pozos Dulces,¹³² que se quedó allí durante el sitio, estuvo en casa, y el 4 de Febrero me escribió diciéndome, que a los pocos días de haber comenzado aquél, cayeron muchos obuses en una casa contigua a la mía; y concluye con las siguientes palabras: “El barrio de V^{des} ha sido el más maltratado por las bombas enemigas, y a derecha, a izquierda y en frente de la casa de V^{des} han llovido los obuses y ocasionado muchas desgracias personales. Felizmente la casa de V^{des} no ha sufrido”. Salváronse, pues, mis manuscritos,¹³³ y en

132 Don Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces, cuñado de Saco e ilustre hombre público cubano, quien desde fines de 1869 residía emigrado en Francia.

133 Alude Saco a los manuscritos de su *Historia de la esclavitud*.

medio de tantas penas como acibarán mi alma, he recibido ese consuelo. Después de la capitulación de París, el gobierno Prusiano permitió que se escribiese a esa ciudad; pero toda la correspondencia debe ir abierta para ser examinada en Versalles. Así es que la mayor parte de las cartas se pierden, y las que llegan lo mismo que las que vienen, es con un retardo de 7 o 8 días, y aún más. La entrada y salida de París es todavía sumamente difícil, pues además de que se necesita de un permiso especial prusiano, no hay trenes organizados por estar rotos los puentes y caminos de hierro en muchas partes. Por otra parte, París está apestando a consecuencia del sitio, y el papelito que te incluyo, te dirá la terrible mortandad que hay, siendo la viruela, el tífus y la bronquitis las enfermedades que causan más estrago.

Se me olvidaba decirte, que no he recibido tu carta del pasado Setiembre a pesar de haberla reclamado al correo de Tours y de Burdeos, puntos a donde se llevaron todas las que no pudieron entrar en París por el sitio.

Recibe afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y dándoselas a Julio, a nuestro buen Gonzalo y demás amigos, es siempre tuyo

Saco

LXVI

Caen y Marzo 11 de 1871

Mi querido Pepé:

A esta hora habrás recibido mi carta de mediados de Febrero, contestándote la del 31 de Diciembre que me escribiste desde *San Cayetano*.¹³⁴ En ella te di las gracias, lo mismo que a los demás amigos incógnitos, por el extraordinario de los 2 500 francos de que me hablabas, refiriéndote a otra de principios de Setiembre en que me incluías una orden para que Abaroa me los pagase. Esa carta, que no había recibido por el cerco de París, ha llegado al fin a mis manos el 5 del corriente, y con ellos podré satisfacer los nueve meses de casa que se me cumplen en París el 15 de Abril.

Tú recordarás que cuando a fines del 69 se acabaron mis mesadas, fuiste bastante generoso, y me formaste una *suscription* por 6 meses, de mil francos cada una, desde Enero hasta Junio inclusive de 1870. Vencido este plazo también recordarás, que en Julio del mismo año, me escribiste una carta que recibí en Agosto, en la cual me decías, que mis acciones del ferrocarril de la Sabanilla habían producido un dividendo

¹³⁴ Uno de los ingenios propiedad de la familia Alfonso.

de nueve mil francos, y que éstos los habías repartido en mesadas de mil francos, empezando a contar desde Julio hasta Marzo de este año, cuyos nueve meses forman cabalmente la suma de los nueve mil francos. En esa virtud, según orden tuya a la casa de Abaroa, cobré de ella en París las mesadas de Julio, Agosto y Setiembre; mas, como el sitio de aquella ciudad empezó el 18 de este último mes, recibí de Lola las de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado y la de Enero del corriente. Abiertas con París las comunicaciones envié a Abaroa el 1° de este mes los recibos de la mesada de Febrero; mas, no me la ha pagado, fundándose en que desde el cerco de París no había recibido de ti nuevas órdenes para entregarme mesadas. Esto me ha puesto en gran conflicto, y he acudido a Lola, de la que aún no he tenido contestación por el mal estado de los correos, para que tenga la bondad de facilitarme esa mesada, mientras se aclara la equivocación o confusión de este asunto. Yo estoy seguro de que tengo derecho a reclamar de Abaroa las mesadas de Febrero y Marzo de este año; y así te lo participo para que me hagas el favor de escribirle, disipando todas las dudas que pueda tener.

En París mueren todavía diariamente 500 personas del tífus, viruelas y otras enfermedades. Espero, pues, que esa situación se mejore para entrar en aquella capital, lo que deseo ardientemente para arreglar mis negocios y ponerme en franquía. Sobre esto te escribiré muy pronto y con alguna detención.

Afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y con mis recuerdos a Julio y a los pocos amigos que ya me quedan, es siempre tuyo.

Saco

LXVII

Caen y Marzo 12 de 1871

Mi querido Pepé:

Ayer te escribí sobre mis mesadas, pues según el relato que te hice, éstas que empezaron en el pasado Julio con los nueve mil francos del último dividendo del ferrocarril de la Sabanilla no acaban sino en el presente Marzo; pero habiendo reclamado de Abaroa la de Febrero, no me la ha querido pagar, fundándose en que tú no le habías renovado la orden. Pasemos a otra cosa.

Cuando en Agosto del año pasado te pedí un extraordinario de 2 500 francos, vendiendo o empeñando al efecto algunas acciones del ferrocarril, fue, como te anuncié, con el propósito de dejar a París en todo Octubre o principios de Noviembre, aunque según el *congé* que hubiera dado en Setiembre, hubiese tenido que pagar la casa hasta el 15 de Enero.

De este modo, me hubiera quedado libre más de la mitad de los 2 500 francos, hubiera vendido en 800 o algo más los pocos viejos muebles que tengo, y con esas cantidades y alguna economía que hubiera podido hacer en otra parte sobre las cinco mesadas que aún tenía pendientes, hubiera podido emprender mi viaje a España, llevando algunos de los libros y otros efectos absolutamente indispensables para la familia. Pero el funesto sitio de París todo lo ha trastornado. En vez de pagar dos términos de casa, tendré que pagar cuatro, y además la contribución de muebles: de manera que en eso se consume casi todo el extraordinario de los referidos 2 500 francos. A esto se agrega que la venta de los escasos y viejos muebles de París apenas producirá hoy 400 francos, no sólo por el deterioro que han sufrido con el polvo y abandono en que han estado durante seis meses, sino por la fatal situación en que todo se halla en París. Por otra parte, ignoro si el ferrocarril ha dado dividendo; y si no lo ha dado, caiga el Cielo, y cójanos debajo; pero aun suponiendo que lo haya, ¿a cuánto ascenderá? Ni es esta idea la única que me atormenta, pues siéndome absolutamente imposible permanecer en París, forzoso es que me arranque de allí. ¿Pero cómo hacerlo sin un recurso extraordinario? Aquí es preciso, mi querido Pepé, que te hable con franqueza, pues la debo, no sólo a la amistad, sino a mi honor y conciencia. Te trato con intimidad desde que tenías diez años, y me complazco en confesar que tú has sido siempre conmigo el más consecuente, el más antiguo y el más generoso de mis amigos. Tú, pues, conoces mi corazón, y sé que me harás completa justicia; pero otros no pensarán como tú, y al pedir yo ahora un nuevo extraordinario de dinero, quizá no faltará quien se imagine, que yo pido indirectamente un nuevo regalo. Mi situación es horrible, pero aún tengo fuerzas para resistir la muerte con entereza y dignidad. Para salir de mis conflictos y trasladarme e instalarme en España en todo el próximo Mayo, necesito de un extraordinario de 3 500 francos a lo menos; pero estoy muy decidido a no aceptarlo, si tiene el carácter de un donativo, sin que por eso deje yo de agradecer la generosidad de los que con él quisieran honrarme. No, y mil veces no. Yo quiero y suplico, que esa cantidad salga de las acciones del ferrocarril que se venderán, sea cual fuera su pérdida, o se empeñarán en algún banco como garantía de esa cantidad; y como tú resides casi siempre en el campo, y estás recargadísimo de cuidados, no tienes tiempo para ocuparte en semejante negocio. Así, le escribo a Inesilla, para que por medio de Perico Mendive se arregle ese asunto a la mayor brevedad, en cuyo caso tú no tendrás otra cosa que hacer, sino autorizarlo.

Dispensa, mi querido Pepé, tantas y tantas molestias como te doy; pero dispénsalas en gracia de mi situación, pues como hace algunos años que Dolores no recibe de su casa ni un solo maravedí, el peso de esta pobre familia gravita exclusivamente sobre mis cansados hombros.

No me escribas por conducto de Abaroa, porque a veces trastorna mi dirección, y las cartas se pueden perder.

No te digo el punto de España a donde iré, porque eso depende de las circunstancias. Madrid siempre me ha gustado, pero es imposible, ya por el clima, ya por el *poco vapor de mi máquina*. Mi plan es acercarme en Mayo a la frontera, y observar allí el estado de las cosas, para optar por Barcelona u otra ciudad de buen clima.

Recibe afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y dándoselas a Julio y amigos, es siempre tuyo

Saco

LXVIII

Paris y Julio 13 de 1871
Boulevard Saint Michel 127

Mi querido Pepé: a fines del pasado regresé a Paris después de una ausencia de casi diez meses, y gracias infinitas doy al Todopoderoso de haber encontrado casa en que alojarme, pues ella y todo el barrio escaparon milagrosamente de la tremenda explosión ocasionada por un polvorín que los malvados de la *Commune* incendiaron en el jardín del Luxembourg.

Yo quisiera no hablar en esta carta de intereses ni negocios, pues hartos tienes encima, para que yo te moleste con los míos; pero cuento con tu indulgencia porque siendo mi situación más crítica cada día, es preciso que yo haga un esfuerzo supremo para salir de ella. Permíteme algunas muy breves observaciones.

Cuando en 1864 se arregló en la Habana que Abaroa me entregase mensualmente mil francos, mi estado se mejoró notablemente; y aunque esa cantidad nunca alcanzó a cubrir los gastos indispensables para vivir con mi familia en Paris, yo contaba con algunos recursos extraordinarios que me venían, ya de una parte, ya de otra: Pero estos recursos han desaparecido enteramente con esa funesta insurrección que bien puede calificarse de criminal; y sin tu generosidad, yo me hubiera visto privado hasta de la mesada de mil francos. Esta nueva situación me hizo comprender que yo debía dejar a Paris, y por eso te pedí en Abril del año pasado un extraordinario de 2 500 francos, para dejar esta casa y marcharme a otra tierra en Noviembre del mismo año pasado. Tú no quisiste vender ninguna acción del camino de hierro, según te había yo escrito, y el interés que tienes por mí, y que tanto te agradezco, me proporcionó aquella cantidad por la carta orden que dirigiste a Abaroa el 6 de Setiembre del año pasado. Debí, pues, dar

por arreglado mi asunto; pero el sitio de Paris y las demás fatales ocurrencias posteriores, me han hecho emplear aquella cantidad en pagar el año del alquiler de la casa que se cumple pasado mañana. Previendo que así había de suceder, y que necesitaba de un nuevo extraordinario para levantar la casa en este mes de Julio, costear el viaje e instalarme en otra parte, te escribí el 11 y el 12 de Marzo, y por las razones que te expuse en la carta del 12, te supliqué que me hicieses vender dos o tres acciones del camino de hierro, fuese cual fuese su pérdida, que me dispensases el favor de enviarme su importe a la mayor brevedad, y que como tú resides casi siempre en el campo y estás muy recargado de ocupaciones, Perico Mendive se encargase de la venta, a cuyo efecto escribí también a Inesilla. No habiendo tenido a esta fecha ninguna noticia de este negocio, te ruego y repito de nuevo con todo el calor de la amistad, que se haga la dicha venta de cualquier modo que sea, pues mi situación es tal, que ni puedo quedarme, porque no tengo con qué; ni tampoco marcharme, por el mismo motivo; y si no puedo hacerlo de aquí a la primera mitad de Octubre, a más tardar, declárome hombre perdido.

Mucho me alegraré que goces de salud en medio de tantos cuidados como te rodean. Yo estoy enfermo, pues a los tres días de mi llegada he sufrido un nuevo ataque al pecho.

Espero que Julio,¹³⁵ que ha vuelto a salir a campaña, cogerá nuevos laureles como en la anterior.

Recibe afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y con mis recuerdos a todos los amigos es siempre tuyo

Saco

LXIX

Paris y Setiembre 3 de 1871
Boulevard Saint Michel 127

Mi querido Pepé: he recibido tu carta del 11 de Agosto, y te doy por ella infinitas gracias, pues sé las muchas y serías ocupaciones que pesan sobre ti.

En esa carta me dices que me habías enviado dos créditos de 2 500 francos cada uno: el primero con fecha de 20 de Abril y el segundo el 11 de Agosto de este año. La carta en que me abriste el primer crédito, no ha llegado a manos de Abaroa, lo que no es extraño, porque habiendo debido recibirla en Mayo, las comunicaciones con Paris eran entonces

¹³⁵ Julio y su hermano Lorenzo, hijos ambos de José Luis Alfonso, sirvieron en el ejército español de Cuba durante la Guerra de los Diez Años.

muy difíciles y arriesgadas a causa de la *Commune*. Recibió sí la del 11 de Agosto, y por consiguiente me ha dicho, como es razón, que solamente podrá entregarme 2 500 francos, y no 5 000.

Deseas saber las cantidades que he recibido de Abaroa desde tu salida de Paris. Ésta fue en el verano de 1868, y en el transcurso de dicho año recibí mil francos en cada mes por cuenta de Mestre.¹³⁶ Por cuenta del mismo seguí recibiendo mesadas en todo el año de 1869; pero con grandes disminuciones: a saber, en los dos o tres primeros meses de dicho año fueron de mil francos cada uno: desde Marzo o Abril hasta Setiembre inclusive quedaron reducidas a 900 francos, y en los tres últimos meses a sólo 500 francos: de manera que las cantidades que Abaroa me entregó por cuenta de Mestre, solamente ascendieron en el mencionado año de 69 a 9 900 francos, o 9 800 según que las mesadas empezaron a ser de 900 francos desde Marzo o desde Abril. Esta duda nace de que no fui yo quien cobró personalmente aquellas mesadas, por el encierro en que vivo durante el invierno, y Dolores no me quiso decir la novedad que había ocurrido en las mesadas. Súpela al fin; pero ya ella no pudo precisar si la disminución de los 100 francos empezó en Marzo o en Abril.

En 1870 empezaron a correr las mesadas por tu cuenta, y en todo él recibí 12 000 francos; pero con esta advertencia: entregados por Abaroa desde Enero hasta Setiembre inclusive, 9 000 francos, y desde Octubre hasta Diciembre, facilitados por Lola, pues que yo no estaba en Paris a causa del sitio.

En el presente año de 1871 siguió Lola dándome las mesadas hasta Abril inclusive; y así estas cuatro, como las tres de los tres últimos meses del año pasado, hice que Abaroa las pusiese a disposición de ella, como efectivamente se ha hecho. En Mayo de este año no cobré mesada; pero sí la cobré a principio de Junio, como igualmente a pocos días la de ese último mes, y por eso aparecen en la última cuenta que Abaroa te pasó, dos cantidades de mil francos tomadas por mí en la primera mitad de Junio. Réstame explicar otro punto.

Mi dura situación me obligó a escribirte en Agosto del año pasado, suplicándote que del producto de la venta de acciones del camino de hierro, me enviases un extraordinario de 2 500 francos. Con la puntualidad que te caracteriza, me enviaste con fecha 7 de Setiembre una carta-orden para que Abaroa me entregase dicha cantidad; y al mismo tiempo me dijiste, que no habías querido vender ninguna acción, porque los 2 500 francos eran un donativo que se me hacía, sin designar persona alguna. Por ese motivo, cuando el 12 de Marzo de este año te escribí desde Caen volviendo a pedirte otro extraordinario, te dije explícita-

136 El doctor José Manuel Mestre.

mente, que de ninguna manera lo aceptaría, si era nuevo regalo; y te agradezco cordialmente, que te hayas conformado a mis deseos en la remisión de los últimos 2 500 francos. En cuanto a los 2 500 primeros que mandaste entregarme por la orden de 7 de Setiembre de 1870, yo te dije en cartas anteriores que a causa del sitio de Paris no llegó a mis manos hasta Febrero de este año, y entonces fue cuando se lo participé a Abaroa, pero debo advertirte, que yo no cobré ese dinero el 18 de Febrero de este año, como dice él en la última cuenta que te ha pasado, sino después de mi llegada de Caen a Paris a fines de Junio.

Me hablas en tu carta de Narciso y Aurelio, y tengo el gusto de decirte, que hay un gran contraste entre los dos. El último tiene capacidad, sólida instrucción en varios ramos científicos, y nobles sentimientos; por lo cual espero que en breve podrá aliviar las cargas de la familia. El primero no puede negar que es hijo de un hombre a quien le cuadra perfectam^{te} el nombre q^e se le quiera dar. Muchos años ha vivido en mi casa del modo que tú sabes, y así dentro, como fuera de ella, he partido con él muchas veces el pan que apenas alcanza para mis hijos; p^o en recompensa nunca he recogido más fruto de tal persona que ingratitud e insolencias. Me ha hecho tragar mucha sangre desde 1852; mas, las cosas han llegado a tal punto, que de algunos meses a acá he tomado la firme resolución de no tener más relaciones con él, y así será. Si yo pudiera hablar contigo, te contaría todo lo que ha pasado; p^o no puedo menos de decirte que entre los hombres sin vergüenza es un *archi-sinvergüenza*.

Me alegro del ascenso militar de Julio y lo considero como justa recompensa.

Recibe afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos.

Siempre tuyo

Saco

LXX

Paris y Setiembre 22 de 1871

Mi querido Pepé: el 8 del corriente te contesté tu carta del 11 de Agosto, y como quería aprovechar la próxima salida del vapor de Liverpool para los Estados-Unidos, no tuve tiempo para decirte todo lo que quería.

En mi carta te anuncié todas las cantidades que yo había recibido de la casa de Abaroa hasta Junio inclusive de este año. Ahora añado que también he recibido las mesadas de Julio, Agosto y Setiembre, y también en este último mes, el crédito de 2 500 francos según tu orden del 11 de Agosto, pues el de 20 de Abril de que tú me hablas en tu carta, dicha casa no lo ha recibido.

Tu orden sobre las mesadas cesará en Diciembre de este año; pero como ignoro si se renovará, debo anticiparme a decirte, que en caso de no continuar me hallaría en el más terrible conflicto; y para evitarlo, me es forzoso acudir a lo único que tengo, esto es, a la venta de nuevas acciones del ferrocarril de Matanzas.

Te ruego que si me escribes, sea por conducto de Abaroa, pues él sabrá siempre de mi paradero, y la carta no se extraviará.

Yo sigo siempre muy achacoso y envejeciendo más cada día.

Recibe afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y con mis recuerdos a Julio y demás amigos, es siempre tuyo

Saco

LXXI

Paris y Octubre 29 de 1874

Mi querido Pepé: por conducto de Lola, que se hallaba en Spa, recibí el 5 del corriente tu carta del 4 de Setiembre en la cual me incluías una libranza de mil francos que te había pedido a cuenta de una de las acciones del camino de hierro. Muchas gracias te doy por tu eficacia y puntualidad en la pronta remisión de ese dinero; y si antes no te he contestado, ha sido porque Lola lo ha hecho en parte, por encargo mío; porque he estado sin amanuense de quien valerme para escribirte; y porque habiéndome mudado en un día sumamente lluvioso, me mojé y enfermé a tal punto que hasta ayer no he dejado la cama.

Tú en tu carta, y Lola, al enviármela, me hablaron de nuevo, de que te pusiese a cubierto de cualquier incomodidad que mis herederos pudieran causarte como mi apoderado. Desde que supe que tal era tu deseo, escribí a Inesilla el 14 de Agosto, diciéndole te comunicase, que yo prontamente te eximiría de toda responsabilidad. Y en efecto, el 18 del mismo Agosto, cuatro días después de la referida carta, inserté en mi nuevo testamento la cláusula siguiente, que dirigí a Lola a Spa, con encargo especial que te la remitiese, y que ahora reproduzco aquí:

“Mando, que ni mis herederos, ni otra persona alguna, puedan en ningún caso pedir al Sr. Marqués de Montelo cuenta alguna por la gestión de mis negocios que ha desempeñado como mi apoderado general; pues quiero que en todo se esté y pase por lo que él diga. Y esto lo ordeno así, no sólo por la plena confianza que siempre me han inspirado su probidad y honradez, sino porque quiero darle, al morir, una pequeña muestra de mi profunda gratitud por los grandes favores que me ha dispensado en el largo espacio de cuarenta años”.

Me alegraré que el precio del oro haya bajado mucho, no sólo por el bien general que al país resultará, si no para que tú puedas cobrar con

la venta de las acciones las cantidades que me has adelantado a cuenta de las mesadas, y saber yo las que me quedan. Esto último deseo saberlo tanto más, cuanto supongo que dichas mesadas cesarán desde Enero del año entrante.

Celebro que Julio, según me dices, sufra menos de la cabeza: esto quiere decir, que el clima ya empieza a reconocerlo como su hijo, y no como extranjero. Me dices también, que Gonzalo¹³⁷ iba navegando hacia las costas de Venezuela y de la Nueva Granada. Siempre he pronosticado y creo no equivocarme, que ese joven será, si ya no lo es, uno de los marinos más distinguidos de la escuadra española, y que pronto subirá a los grados más altos de su carrera.

Un grato recuerdo a Ricardo y a su familia, y con afectuosas expresiones de la mía para ti, es siempre tuyo

Saco¹³⁸

LXXII

Barcelona 24 de Mayo de 1878

Paseo de Gracia, nº 119, piso 2º, pta 1ª

Mi más querido, más antiguo y mejor amigo Pepé: tu carta de 2 de Abril, no llegó a mis manos hasta el 15 de Mayo, pero el 17 ya estaba del todo concluido el asunto importante que me recomendaste; y si no te remití desde aquel día la copia legalizada del documento aprobatorio de todas las cuentas hasta el 31 de Diciembre de 1877, fue porque yo no pude alcanzar el correo qº salió el 20 para Cuba, pues la correspondencia que de esta ciudad se envió a Cádiz o Santander, necesita de cinco días para llegar a dichos puntos.

Tu carta empieza con un preámbulo de los motivos porque no me has escrito directamente. Te conozco mucho, y aquí viene bien aquello de que "*obras son amores que no buenas razones*".

Con sumo gusto he sabido que Julio y Gonzalo se hallan a la cabeza de tus negocios. ¡Feliz tú, que tienes dos hijos, apoyo y consuelo de tu vejez! Ésta ya te aqueja, y por eso te estás preparando para el gran viaje. ¿Y qué no diré yo cuando soy a lo menos doce años más viejo que tú, y cuando me rodean tantas y tantas cosas que me arrastran al sepulcro? Sin embargo, no renuncio a la esperanza de poder darte un estrecho abrazo antes de mi muerte.

137 El primogénito de José Luis Alfonso.

138 Esta carta, como las dos que siguen, pertenece al archivo del doctor Vidal Morales y Morales, hoy propiedad de su señor hijo.

El clima de Barcelona me hace sufrir menos que el de Paris, y la noticia que nuestra amiga Inesilla te comunicó sobre mi cambio de domicilio, provino sin duda de que yo no fui muy explícito con ella, pues la mudada de que le hablé, no se refería a cambio de ciudad, sino tan sólo al de casa, porque la última en que caí, tiene muy malas condiciones higiénicas.

Con suma satisfacción sé por tu carta, que no había en toda tu familia la más leve novedad. Parece que Lola prolongará allí su mansión, aunque tiene en Europa pedazos del corazón que la llaman. La última vez que nos vimos en Paris, le ofrecí hacerle una visita cuando se trasladase con Celina a Madrid.

En medio de mis dolencias y avanzada edad, ocúpome en arreglar el primer tomo de la *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*,¹³⁹ y en aquél o en el siguiente debe figurar tu nombre; pero esto nunca será sin que antes tengas conocimiento de lo que es, y con tu expreso permiso; mas, como el asunto no urge, lo reservo para más adelante.

Si me fuera dado escribir con mi propia mano, larga y muy larga sería esta carta; pero es una de las privaciones a que me ha condenado el destino.

Afectuosos recuerdos a Julio y Gonzalo.

No tengo palabras con que expresarte todo mi reconocimiento por el nuevo favor que acabas de dispensarme. Yo no puedo ofrecerte sino un corazón leal y agradecido. Repito lo que tantas veces he dicho: eres la Providencia de mi casa, y sin ti ésta hubiera ya perecido.

Siempre tuyo más antiguo, más agradecido y mejor amigo

José A. Saco

LXXIII

Barcelona y Marzo 24 de 1879

Mi querido Pepé: al fin, después de una larga y grave enfermedad de cuya naturaleza te habrá informado Inesilla por cuatro renglones que le escribí a últimos de Febrero, he entrado ya en plena convalecencia, bien que voy lentamente, y sin fuerza bastante todavía para contestar extensamente como quisiera a tu interesante carta del 21 de Enero.

En ella me incluyes tu informe sobre ley penal, el cual será el que imprimiré en su oportunidad, quedando por consiguiente anulada la copia que yo tenía.

139 A quienes puedan ignorarlo, debemos advertir que esta obra a que se refiere Saco, es una parte de su *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*.

Mucho te agradezco la circular sobre la Asociación de varias personas para abstenerse de comprar negros africanos.¹⁴⁰ De ese documento tenía yo noticia; pero no lo había leído.

Me anuncias la muerte de Patricio Ponce, la que siento aunque nunca le conocí. También me hablas de la gravedad de Ricardo, cuya muerte he ignorado hasta este momento en que te escribo, pues mi familia me la había ocultado a causa de mi enfermedad.

Y con razón, porque quise mucho a Ricardo, no sólo por ser hijo de Gonzalo, sino porque se portó conmigo generosamente en medio de los conflictos que me rodearon cuando él estaba en París.

Yo quisiera escribirte más largo; pero estoy sin amanuense, y aún carezco de fuerza para dictar, pues no olvidarás que el 7 de Mayo cumplí los 82.

Afectuosos recuerdos a Lola, Julio y Gonzalo; y dile a la primera, que el Jiquí, como ella me llamaba algunas veces en París, ha estado a punto de venir al suelo; y que si no ha sido en esta barqueta, se va en la que se fleta.

Siempre tuyo

Saco.

140 Alude Saco a la Asociación contra la Trata, que por loable iniciativa del doctor Antonio González de Mendoza, se fundó en La Habana en 1865.

EPISTOLARIO DE DOMINGO DEL MONTE



1828-1852¹

I

Domingo del Monte Esq^r
New York
Care of M^r Luz

Filad^a y dic^o 26 1828.

Mi querido Domingo: ¡con q^e un mes en Nueva York, y en silencio y en silencio! Picarón, picarón; te disculpo, y aun así si quieres te perdono.

Imprimiré el juicio crítico de Lista² y todo cuanto más quieres, p^s el Mensajero es papel de toda la gente Cubana.

Nada he sabido ni menos recibido papel alguno relativo a la isla de Cuba. Te agradezco el recuerdo q^e haces de mí; p^o mi gratitud no será completa, mientras yo no esté en plena y pacífica posesⁿ de los extractos.

Me parece muy bueno el proyecto q^e tienes de imprimir las obras de Gallego.³ En cuanto a su precio te digo, q^e yo he comprado una imprenta q^e empezará a trabajar la semana entrante; y como ella está a disposicⁿ de mis amigos, solam^{te} tendrás q^e gastar los costos indispensables de la imprenta. Cada 1 000 m^s del Mensajero me cuestan 30 centavos, p^r ser los originales manuscritos y en lengua extranjera; de 35 a 40 cada *token*, con la tinta, &^a &^a; de suerte q^e el costo total de cada mil m^s viene a ser de 34 a 36 centavos—Esto me cuesta el Mensajero, y esto será lo q^e te costará

1 Los originales de la presente colección de cartas se hallan incluidos en el *Centón Epistolario de Domingo del Monte*, a excepción de la última, que hemos copiado del original que existe en el archivo del doctor Vidal Morales y Morales.

2 Por estas palabras de Saco, sabemos que el juicio de Alberto Lista sobre la primera edición de las poesías de Heredia, publicado en el *Mensajero Semanal*, le fue remitido con ese objetivo por Del Monte.

3 Se refiere Saco a la edición de los *Versos* de Juan Nicasio Gallego, publicada por Domingo del Monte.

a ti, p^s yo no especulo con los amigos— En cuanto al papel, no hay regla fija, p^r q^e ya tú sabes q^e su precio depende de su calidad— Varela podrá decirte sob^e poco más o menos, a cuanto ascenderá; p^o entiéndase esto, diciéndole tú, q^e número de ejemplares quieres, y q^e tamaño piensas dar a cada hoja— Seguram^{te} q^e no podrás imprimir la obra en términos más baratos; p^o si a pesar de todo, no te atrevieras a acometer la empresa, yo imprimiré la obra p^r mi cuenta, sujetándome en todo a tus direcciones, p^s de esa manera, (aunq^e no gane nada) daré ocupacⁿ a los oficiales q^e trabajarán en el Mensajero, y q^e si no hacen otra cosa q^e este papel, no hay duda q^e me ganarán la plata de valde. Spre. tuyo—

Te remito el n^o 18 del Mensajero

Saco—

II

Domingo del Monte Esq^r
Pine S^t n^o 52
New York

Philad^a Dic^e 31. 828

Mi querido Dom^o; Filadelfia es más barato q^e New York; así en igualdad de circunstancias vivirás mejor. Hay casas donde por 4 p^s podrás llenarte bien la panza, y tener tu cuarto solo. El fuego es p^r separado; mas, si quieres tenerlo en tu cuarto, comprarás tu leña q^e siempre te saldrá más barato. Vente, vente, p^s te acomodaremos lo mejor q^e se pueda, y seguram^{te} que será más barato y más cómodo q^e en esa—Avísame p^s, cuándo sales de ésa, p^a esperarte en el muelle—Dime también p^r cual de las líneas vienes, p^a evitar equivocaciones, p^s no todas llegan a un mismo punto—

Tuyo

Saco

III

Sr. Lic^{do} D. Domingo Del
Monte
Habana

New York y Oct^e 17/1829

Sr. Lic^{do} D. Domingo &^a

Por fin parió Catana, pero un *ridiculus mus*. ¿Con q^e el Gallego (no de nacim^{to} sino de apellido) tiene poca venta? Eso equivale a una banarrota completa. Veremos q^e da de sí el tiempo. Hombre, q^e sentido está contigo, el célebre comerciante D. Patricio Baravilbaro, por q^e no

le regalaste un ejemplar de Gallego. Lo vi el otro día, y me costó trabajo el consolarlo. ¡Que llanto! ¡q^e profundos sollozos! Más de dos horas estuve batallando por sosegarlo, hasta q^e por último me vi ya impulsado a mandarlo a la MIERDA. Los homb^s tipográficos como tú, saben bien lo q^e significan esas tres rayas.

Para embarcarnos en la empresa de Jovellanos,⁴ es menester saber prim^o, cuántas son las memorias, obras &^a recogidas, y cuántos ejemplares se han de tirar. Sin estos elem^{tos} me parece q^e no se puede dar el paso. Tú pues me dirás, en cuánto calculas aproximadamente el costo de la impresión, y con cuántos suscriptores cuentas. Pero entendido, hermano mío, q^e no sean suscriptores de boquilla, sino de mano en el bolsillo. Mira, q^e hay muchos q^e dicen, apúnteme, apúnteme; y en llegando el caso, se quedan en puntería.

Expresión^s al D^r D. André; y vos, ilustre varón, recibid la bendición de vuestro Capellán q^e os desea salud y pesetas.

J. A. Saco

Los *Yankees* solamente ponen la firma, pero no rúbrica; por lo menos ésta es la práctica común^{te} seguida.

¿Es verdad q^e vais a estudiar *botánica-agrícola* con Sagra?⁵

IV

S^r Dⁿ Domingo del Monte
Par le Havre
Habana
Par la *Silphyde*

Paris y Ag^{to} 6/1839

Mi querido Domingo: ¿si crearás q^e voy a echarte un exordio? Pues nada de eso. Póngase Vd en prim^a, y reciba la lavativa—Yo sé q^e tú has examinado los papeles de D. Fran^{co} Arango,⁶ y en un informe q^e envié a

4 Por esto que escribe Saco, se ve como la admiración que a Del Monte debió don Gaspar Melchor de Jovellanos, tuvo su origen durante la primera juventud de aquél. Y aunque no se llevó a cabo este proyecto editorial, Del Monte no desistió, sino por el contrario, muchos años después, en 1847, remitió desde España, y vieron la luz en las *Memorias de nuestra Sociedad Económica*, las *Cartas hasta hoy inéditas, del Señor Don Gaspar de Jovellanos, a D. Antonio Pons; ahora publicadas por primera vez*. Y por acompañar a esas cartas una advertencia del director de las *Memorias*, en la cual previene que se reserva la propiedad de aquéllas para reproducirlas en un volumen, se ve reiterado el propósito de Del Monte de publicar una edición de obras de Jovellanos.

5 Don Ramón de la Sagra. La pregunta de Saco es puramente irónica.

6 En 1888 se publicaron en La Habana las *Obras del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Parreño*, 2 ts. 8^o.

Madrid sob^e el fom^{bo} de poblacⁿ blanca en Cuba, hay un párrafo en q^e habla contra la trata de negros. Si tú pudieras enviarme copia de dho párrafo, te lo agradecería. Ignoro la fha del informe, p^e aunq^e su autor un día me leyó en confianza alg^s trozos, ni me dijo su fha, ni yo se la pregunté. Así espero, q^e tú me la indicarás. El uso q^e pienso hacer de esta noticia, lo sabrás cdo leas la q^e envió a Luz y tambⁿ a ti p^{ar} conducto de Gonzalo.

Mil expresion^s y afectos a todo el gremio literario, y si no menciono a todos los miembros q^e le componen, es porq^e son muchos, y el papel va escaseando.

Un cariño a los dos hijitos,⁷ y un recuerdo a Rosita^s y al papá⁹ y a la mamá¹⁰ políticos.

Spre tuyo

Saquete

V

Para el niño Dominguito del
Monte—
Habana

Pisa y Marzo 19/1843

Empiezo, caro Domingo, p^r pedirte perdón de la hojita de papel en q^e te escribo; pero ya tú sabes q^e *del pan bendito, poquito*, máxime cuando son también p^a ti las 3 caras de papel q^e acabo de escribir a Pepé.

Es el caso, S^r D. Dom^o, q^e como V. ha sido secret^o de la Seccⁿ de Educacⁿ, a Vd, más q^e a ningⁿ otro debo dirigirme en ley y en concien^a p^a q^e me dé una idea de la nueva Universidad de la Hab^a, esto es, del núm^o de sus cátedras, del nomb^o de sus profesores, sin omitir al mismo tiempo decirme, si el colegio de Sⁿ Carlos subsiste, o si todas, o algunas de sus cátedras han sido refundidas en la Universidad.

¿Quién es el nuevo director de la Sociedad? Luz debiera ser director perpetuo; y en caso de no serlo, querría yo q^e lo fueses tú, o alguno otro q^e pudiera representarle. Pero estoy inquieto p^r el resultado. A la distanc^a en que me hallo, y sin tener datos p^a juzgar, no puedo apreciar las circunstancias; mas, sospecho q^e la conducta de Turnbull puede haber perjudicado en las elecciones de la Sociedad. La tacha de *negrophilo* es allí peor q^e la de independiente. Ésta al menos, encuentra las simpatías de un partido; mas, aquélla concita el odio de todos los blancos en masa—

7 Leonardo y Miguel, los hijos de Del Monte.

8 Su señora, doña Rosa de Aldama.

9 Su suegro, don Domingo de Aldama.

10 Su suegra, doña Rosa Alfonso.

Mis afectos a Rosita, y a toda su prole interesante, con un recuerdo afectuoso a todos los amigos.

Spre tuyo

J. A. Saco

VI

Sr. D. Domingo del Monte
Rue de la Ferme des Mathurins 48
à Paris

Liorna y Ab^l 1° de 1844

Mi querido Domingo: icon q^e agradable sorpresa acabo de recibir las 4 tuyas de 21 feb^o, y 1^o, 6, y 14 de marzo! Lo más distante de mi imaginacⁿ era q^e estuvieses en Paris, dos meses ha, en compañía de Rosita y tus dos niños. No puedo perdonar al comerciante de Liorna la partida q^e me ha hecho. La última carta en q^e tuve noticias de Luz, fue del 5 de feb^o, y desde entonces hasta hoy me ha tenido ese francés egoísta en la mayor ansiedad, a pesar de q^e todavía el 21 de marzo me dijo q^e no tenía cartas p^a mí. Y el muy bribón me encaja ahora de un golpe nada menos q^e 5, siendo tuyas 4. Para librarme de él, no me valió encargar a Luz q^e las q^e me escribiese, vinieran directam^{te} a mí, p^s aunq^e así, llegó la última tuya, el cartero se la entregó. He debido hacerte esta explicacⁿ, o sea especie de satisfaccⁿ, porq^e hombres como tú y como yo podremos tragarnos una carta, pero jamás cuatro tan seguidas, y mucho menos en las actuales circunstancias en q^e medían cosas p^a mí tan sagradas.

Ya sabes p^r conducto de Luz todos mis achaques. En este invierno he sufrido como nunca; bien q^e p^a Italia ha sido fuerte como pocas veces. Todavía están cubiertos de nieve aun muchos de los primeros estribos de la cordillera de los Apeninos, y en Florencia a fines de marzo han caído fuertes nevadas. Mis males, q^e ya se van haciendo algo viejos, no cesarán, o mejor dicho no se aliviarán notablen^{te} sino con un sol ardiente. Salí de aquí a ver si podía tomar algunos baños minerales; pero el frío q^e sentí fue tan fuerte, q^e sin tomar ninguno, tuve q^e contramarchar.

Mañana (si no me engaña el *vetturino*, p^s los *vetturinos* mienten más q^e Inocencio el negrito sastre de la Hab^a, en otro tiempo tu vecino), me pondré en marcha p^a Paris. La ruta más corta es la del monte Cenis; pero p^a mí está cerrada en la presente estacⁿ, p^s una vez la experimenté en el mes de abril, y no sólo me costó buenos dineros, sino q^e por poco dejo el pellejo. Tomaré, pues, la vía más larga, q^e es la de Génova, Niza y Marsella. ¡Cuatrocientas leguas, 400 leguas! y todas, todas por tierra,

y la mayor parte en diligencia, pasando malas noches, y casi sin comer, q^e es uno de los últimos progresos q^e la *civilización viajera* acaba de hacer en Francia. Iré poco a poco p^a llegar más pronto, y de cuando en cuando avisaré la altura en q^e me halle.

Mil gracias p^r tus noticias *etiópicas*.¹¹ Ya conversaremos sobre ellas—
Muchas memorias a Rosita, y caricias a los niños.

Spre tuyo

Saquete

Te suplico q^e a la adjunta le pongas las señas de la habitacⁿ de Varela,¹²
y q^e la envíes p^r el primer paquete.

VII

Monsieur

Mr. Domingo *Del Monte*—

Rue Ferme des Mathurins, 48; ou

Chez M^r. Chauviteau, rue Grange Ba-
telière n^o 22

à Paris

Lyon y Mayo 28/1844

Mi querido Domingo: habiéndome demorado en el camino más tiempo del q^e pensaba, y escaseándome ya el dinero, tengo q^e clavarme aquí hasta q^e Chauviteau me envíe alg^s reales p^a continuar el viaje. Aprovecho este retardo forzado, p^a que me escribas el mismo día, o el sig^{te} q^e recibas ésta, dándome noticias de ti, Rosita, familia, y Luz, y aun de la Hab^a si hubiere cosa q^e lo merezca, pues hace tiempo q^e no sé nada.

Desde Valence, de donde escribí a Luz, he encontrado un tiempo malísimo. Sospecho q^e lo mismo será p^r los Parises, pues aquel clima es muela entre las muelas.

Spre tuyo

Saco

11 En estilo humorístico se refiere el autor a ciertos antecedentes remitidos por Del Monte y relativos a la trata y a la esclavitud de los negros.

12 El presbítero Félix Varela.

VIII

Monsieur
Mr. Domingo
del Monte
Rue de la Ferme des
Mathurins, 48.
à Paris

Paris y Junio 29 de 1844

Mi querido Domingo: las despedidas me son muy dolorosas, y mucho más en las tristes circunstancias¹³ q^e nos rodean. Dentro de una hora parto, y apenas me queda tiempo p^a decirte a Dios; y q^e me le hagas mil caricias a tus niños—

Spre tuyo

Saco

Un recuerdo al Dr. Mena.

IX

Paris Sabado 16 de julio/845 a las 10 de la noche

Mi querido Domingo: tú sabes q^e las despedidas entre amigos son crueles momentos. Mañana temprano parto p^a España. Si me detengo en Lyon, aunq^e sea un día, te escribiré: en todo caso, siempre lo haré, antes de atravesar la frontera.

Mil caricias a Leonardo, y un recuerdo, afectuoso a Olózaga, Mena, Collina, Pepe Ibarra, conde Montalvo &^a

Spre tuyo

Saco

Nota: que no salió, porque la noche antes le robaron sin sentirlo, en un ómnibus, el dinero para el viaje.¹⁴

13 Alude Saco a la muerte de la señora de Del Monte, ocurrida en aquellos días.

14 N. de Domingo del Monte.

X

Monsieur
M^r Del Monte
Rue Godot, n^o 1
à Paris

Jueves 21 agto 1845—Paris

Mi querido Dom^o: cuando ésta llegue a tus manos, ya habré partido. Mil besos a Leonardo y un recuerdo a los miembros de la Universidad— Espero verte pronto en España.

Spre tuyo

Saco

XI

Monsieur
M^r Domingo Del Monte
Rue Godot, n^o 1
à Paris

Montpellier y Ag^{to} 28 de 1845.

Mi querido Domingo: llegué a Chalons sur Saone desp^s de dos malas noches, y de haberme sentido más de cuatro veces ahogado por el polvo del camino. Ayer tarde hice mi entrada en la tristísima y amoladísima ciudad de Montpellier, y por castigo de mis culpas, Dios ha permitido q^e no salga de ella hasta el sabado 30 p^r la noche, p^s no me ha sido posible encontrar antes ningⁿ puesto en las diligencias p^a Perpignan. De aquí te volveré a escribir, y entonces te diré el punto a donde me contestarás, enviándome la carta q^e de la Hab^a puedas haber recibido p^a mí.

Mis caricias a Leonardo, y mis recuerdos a Pepe Ibarra y familia, Pedroso, Chumba, Pedro de Cárdenas y M^a Ignacia, Olózaga, Collina, Mena y Durrieu.

Dile al Conde Montalvo q^e cuando llegue a la ilustre Barcelona, le escribiré— Si los Drakes se acordaren de mí, dale mis memorias.

Spre tuyo

Saco

¡Que vigilante anda p^r estas tierras el gob^{no} francés con los españoles! Acaba de irse de mi cuarto el comisario de policía, q^e ha venido expresam^{te} al hotel donde vivo a examinar mi pasaporte, y supongo también q^e a espiar mi persona. Cosa semejante nunca me ha sucedido en las fronteras, ni en ningún otro punto de Francia!

XII

S^r D. Domingo Del Monte
Rue Godot n^o 1
à Paris

Perpignan y Set^e 4/1845

Mi querido Dom^o: desp^s de mil trabajos, y de haber estado luchando 4 días p^a encontrar un *ordinario*, o sea una galera q^e transporte mi equipaje a Barcelona, partiré en ella mañana htã Figueras, p^a poder presenciar en la frontera de Esp^a el registro de mis libros y papeles, q^e tanto me interesan. La dilig^a catalana de aquí a Barcelona pide 19 r^s p^r cada arroba, y además, sólo toma una corta cantidad; de suerte q^e aunq^e yo quise arrostrar el sacrificio de llevar las 25 o 30 de peso q^e tengo, no me ha sido posible.

Estoy enfermo del estómago, y me atormentan mucho las diarreas. Éste es el resultado de las malas noches y de otras fatigas inherentes a las personas delicadas q^e tienen la desgracia de viajar en las diligencias francesas.

Mis cariños a Leonardo y mis recuerdos a todos los amigos.
Spre tuyo

Saco

Si tuvieres alg^a carta de la Hab^a dirígmela a Barcelona—

XIII

S^r D. Domingo Del Monte
Rue Godot n^o 1
á Paris

Perpignan y Set^e 13/1845

Viva España, querido Dom^o y vivan más todavía los q^e se proponen ir a gozar de la ventura q^e ella les promete. Ya sabrás p^r la última q^e te dirigí, q^e salí de ésta p^a Figueras en una galera con mi gran equipaje, compuesto de libros y papeles. Llegué en el mismo día a la suspirada Junquera, primer villorrio de ntrã hedionda y cagada metrópoli, y primer punto donde se halla la prim^a aduana. Desembarco allí todo mi equipaje, empieza el registro, y cuando se dan con libros y papeles, me dicen q^e p^r todos ellos era menester q^e yo pagara los drõs. Les manifesté, q^e todos los libros eran de mi uso, q^e muchos, como ellos mismos lo estaban viendo, se hallaban bastante estropeados, q^e algunas obras estaban truncas, p^s q^e tenía en Madrid los tomos q^e las completaban, y q^e ya había

entrado otra vez p^r aqu^a misma aduana con la mayor parte de los mismos libros y papeles. Todo fue en vano: a todo me respondieron: *es menester pagar los derechos, y no sólo p^r los libros, sino tambⁿ p^r los papeles*. Y estos papeles, has de saber, q^e son números sueltos del *Journal des Débats* y otros periódicos. ¿Pero a cuánto ascienden estos derechos, les pregunté? Aquí fue, donde desprendiéndose un rayo de la cumbre de los Pyreneos, me dejó atónito y caído p^r el suelo. Me responden, q^e a *unos tres mil reales*, frase terrible q^e traducida al francés, quiere decir *más de setecientos francos*. Figurate cuál sería mi asombro. En primer lugar, yo no llevaba tanto dinero, p^s en los caminos de España no se debe viajar sino con lo necesario; y en seg^{do}, q^e yo consideraba como un robo la cantidad q^e se me exigía. En estas circunstan^s, no pudiendo continuar mi viaje sin mis libros y papeles, y no debiendo pagar los brutales derechos q^e se me demandaban, ya p^r ser a mis ojos una grave injust^a, ya porq^e spre tendría q^e perder el pasaje q^e había tomado en la diligencia de Perpignan a Barcelona, p^s q^e tendría q^e retroceder en busca de dinero, tomé la resolucⁿ de contramarchar, y de huir de una tierra tan poco hospitalaria. Que España, para proteger la librería española, impusiese un fuerte derecho a los libros españoles impresos en el extranjero, ya sería tolerable; p^o q^e haga lo mismo con las obras francesas, inglesas &^o cdo p^r tantos títulos debe fomentar su introduccⁿ, es una cosa brutal y q^e indigna el corazón. Me presenté de buena fe en la aduana española, y me quisieron sacrificar; mientras q^e pasan ilesos, los q^e hacen el contrabando.

Por ahora no sé q^e partido tomar. Provisionalm^{te} me iré a Montpellier, q^e aunq^e detestable, es menos mala q^e esta ciudad. Allí podrás escribirme a la *poste restante*, p^o deseo saber de la Hab^a. Creo q^e me habrás enviado alg^a carta a Barcelona. Te ruego, q^e te veas con Chauviteau, y le recomiendes especialm^{te} q^e le escriba a su corresponsal p^a q^e recoja la carta, y se la dirija a Paris, de donde tú la podrás encaminar al punto en q^e me hallare.

Cuando en Ag^{to} recibí fondos de la Hab^a, ya había tomado p^r cuenta tuya en casa de Chauviteau 2 650 francos; y entonces dije al cajero, q^e los rebajase de mi dinero, y los trasladase al tuyo. Para mi viaje, pedí después un crédito, y como al entregármelo, conocí q^e lo habían girado p^r cantidad mayor q^e la q^e yo tenía, me dijeron q^e habían incluido en él todo el dinero q^e te debo, p^s p^a darme p^r exonerado de la deuda, era menester q^e yo escribiese a la casa dándole una orden expresa, y p^s q^e yo tenía tanta amistad contigo, dejase correr el crédito según estaba girado, a reserva de q^e yo arreglase contigo después este negocio— En efecto, había pensado hacerlo, a mi llegada a Barcelona; p^o como he tenido tantos contratiempos q^e me han forzado a hacer gastos fuertes y extraordinarios; y como todavía me hallo en la incertidumbre, debo confesarte, q^e

aunq^e tengo fondos con q^e pagarte, tal vez podré verme en el caso de hacer uso de alg^a parte de los dhos 2 650 francos. Y si mientras ando en estas peregrinaciones, me sorprendiere la muerte, sírvate de garantía la parte restante del mismo crédito, y 5 000 p^s q^e tengo en varias acciones del camino de hierro de Matanzas a la Sabanilla.

No dejes de decirme, si ya tu asunto está concluido. Ya q^e vas a España, no lles libros, y q^e sea la entrada p^r la salida, p^s es muy triste, el vivir en una tierra do no hay Justicia, y do no gobierna sino el sable y el fusil. Como no pude quedarme a dormir en la Junquera, dejé depositado en la aduana el equipaje, y me fui a Figueras, donde permanecí 36 horas. Acababa el gob^{no} de publicar un bando terrible, segⁿ el modelo del de Barcelona. El Grál Bretón, q^e es el sucesor de Concha, es hombre q^e no se detiene en fórmulas legales, y con su comisión militar le vuela la cabeza al q^e se crea mejor parado. En España no hay seguridad p^a nadie. La situación es muy violenta, y presagia grandes tempestades.

Mis cariños a tu Leonardo, y mis memorias a Ibarra, Pedroso, Mena, Olózaga &^a

Escribo al Conde Montalvo
Spre tuyo

Saco

XIV

Monsieur
M^r Domingo Del Monte
Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau et C^{ie}
Rue Grange Batelière 22
à Paris
rue Godot Mauroy n^o 1

Marsella y Oct^e 1^o de 1845

Mi querido Domingo: he recibido la tuya de 18 del pasado. No pudiendo resistir a Montpellier, me he trasladado a Marsella, en donde no creas q^e estoy a gusto. Cuando esté mejor, pues q^e ahora estoy muy malo y débil a causa de una diarrea, te escribiré un poquito acerca de la gran ciudad de Marsella. Si has de pasar el invierno en Francia, por ningún motivo salgas de Paris. La Francia es Paris, y fuera de Paris toda la Francia es detestable p^a el extranjero q^e no es comerciante, fabricante o agricultor. Aún no he recibido las cartas de Barcelona. De ellas depende el partido q^e he de tomar. Mientras tanto, escíbeme a Marsella, cuando puedas o quieras— Te supongo en Ingl^a. Memorias a Leonardo y Olózaga.

Spre tuyo

Saco

XV

Mr. Domingo Del Monte
 Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau
 et C^{ie} rue Grange Batelière 22
 à Paris

Marsella y Oct^e 8 de 1845

Mi querido Domingo: hace pocos días q^e te escribí lacómicam^{te}, por considerarte en Inglaterra; y como creo q^e aún lo estarás, te vuelvo a escribir por el mismo estilo— Todavía no he recibido las cartas de Barcelona. Lo atribuyo a descuido de comerciantes— Supongo, q^e habrás comprado buenos libros en Londres, particularm^{te} sobre nuestros negritos,¹⁵ pues estás, como vulgarm^{te}, se dice, al pie de la vaca, y tienes además, gusto, y *mejengue*.¹⁶

Memorias a Leonardo y Olózaga, y si hubieres llegado a Paris, a los demás amigos.

Spre tuyo

Saco

Cuando me escribas a Marsella, dirige spre las cartas a la *poste restante*.

XVI

Monsieur
 M^r Domingo Del Monte
 Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau
 et C^{ie} Rue Grange Batelière
 à Paris

Marsella y Oct^e 24/1845

Mi querido Dom^o: he recibido la de Londres de 10 del corr^{te} y las suspiradas cartas de Barcelona— Mucho gusto hubiera tenido en dar un abrazo a Simón Portés, p^s yo tambⁿ me acuerdo mucho de él.

Siento la noticia q^e me das de Benigno,¹⁷ y aunq^e está comunicado, y ve diariam^{te} a su familia, creo q^e si hubiera sabido q^e lo iban a meter en el morro, no habría emprendido el viaje. En verdad, q^e no fue ése el senti-

15 Libros sobre la trata y la esclavitud de los negros.

16 Lo mismo que dinero.

17 Don Benigno Gener, quien al igual de Del Monte y otros cubanos muy distinguidos, fue inicuaamente acusado en la Conspiración de la Escalera.

do en q^e le escribieron. No hay q^e fiar en padrinos, cuando el cura q^e bautiza tiene *omnímodas* del Papa. Me dices que la causa es un barullo. Lo extraño estaría q^e no lo fuese, p^s tal es el destino de las cosas españolas. Creo, q^e mientras no se decida, tú no meterás la pata en España.¹⁸

Del estanco de la trata me alegro mucho, muchísimo; p^o siento q^e los prim^s colonos sean de mala calidad. Esto da armas p^a abogar p^r el tráfico, y abre el apetito a nuevas expediciones. Sin embargo, ntro gran pleito está ganado: la trata está herida de muerte, y morirá.

¿Se ha ido, p^r fin, ntro Doctor? ¿Le acompaña Pepe Ibarra? Sin abolver enteram^{te}, las quejas de aquél, a D. Salustiano; es menester convenir en q^e el Doctorsito es en extremo susceptible, y q^e se acuerda mucho q^e es hijo de Lanzarote.

Juan Díaz me ha escrito de Barcelona. Me dice q^e allí está José de Jesús Herrera, quien me hace un fino cumplim^{to} en la carta de Díaz. Dale a Pedroso esta noticia, con mis gratos recuerdos.

Es muy probable q^e ya estés en Paris, aunq^e a veces sospecho q^e no, pues como tienes la fortuna de encontrar por todas partes, inglesas lindísimas y encantadoras, no será extraño q^e te haya encantado alg^a en las orillas del Támesis.

Expresion^s a Leonardo, Olózaga, el Conde Montalvo, Chumba, Chumbo, Chumbitas y Chumbitos &&&

Spre tuyo

Saco

Un recuerdo especial a Collina, pues como italiano emigrado lo merece. Aquí han desembarcado 140 y tantos de los últimam^{te} comprometidos.

XVII

Monsieur

M^r Domingo Del Monte

Rue Godot, n^o 1

à Paris

Marsella y Nov^e 3 de 1845

Mi querido Domingo: aunq^e con atraso recibí la tuya de Londres de 16. Un cartero la cogió, y me la retuvo varios días. Mucho me he alegrado de tu viaje a Inglata^a; pero desearía q^e vieses a Londres en el verano, q^e es cuando está todo en su esplendor. No lo digo p^r el oropel q^e entonces brilla, sino porq^e estoy cierto q^e, acabarías de formar una idea más cabal de Inglata^a.

18 Se refiere al estado de la causa de la Conspiración de la Escalera con respecto a Del Monte.

Si logras completa la coleccⁿ de los Parliamentary Papers, puedes decir q^e tienes la historia del tráfico en los últimos 25 años—Si no te la han regalado, te habrá costado algⁿ dinero, p^s son muchos tomos, algunos muy gruesos, y todos ya escasos.

El invierno de París, aunq^e creo q^e no me mataría, p^s ya tengo experiencia, me hace sufrir bastante: p^o en la efusión de la amistad debo decirte, q^e no es eso lo q^e me impide ir. El verdadero motivo está en q^e París es muy caro p^a mí, carestía q^e como tú sabes muy bien, se aumenta en el invierno. De otra manera, ¿cómo estaría yo en Marsella, pasando soledades, y sintiendo con tanta fuerza el peso de la emigración? Mil y mil veces habría yo volado a París, p^s aun prescindiendo de vínculos de amistad, allí es donde encuentro en los estudios una distracción o un consuelo a los males de la vida. Y ya q^e me hablas de mi obra, no quiero ocultarte mis ideas. Trabajo alg^a vez en ella, o mejor dicho, recojo algun^s noticias p^a ella con muy poco aliento. Ni como podré tenerlo, cuando pienso en las dificultades de su publicación. Imprimirla en castellano, es perder el dinero, pues en España no la compran, y en Cuba q^e pudiera venderse la prohíben. Es imposible q^e dejen circular allí una historia, q^e p^r lo mismo q^e lo es, tiene q^e hablar la verdad, y esta verdad ha de irritar al poder, y herir a varias personas de influencia en el país. Una remota esperanza sólo me queda, y es q^e se publique en lengua extranjera; mas, esto presenta el embarazo de la traduccⁿ. Como quiera q^e sea, no desisto de la empresa, y dejemos al tiempo q^e haga lo demás.¹⁹

¡Que contento estará Durrieu! He visto en los periódicos de París q^e el gob^{no} español le ha condecorado con la Cruz de Carlos 3^o. Supongo q^e ya no le será hóstil, y q^e si no ha publicado, publicará, aunq^e sólo sea p^r gratitud, algⁿ articulito defendiendo la política de sus *agraciantes*. No se cogen truchas a bragas enjutas. Al fin, Dios es misericordioso, y permite, q^e cuando se cierra una puerta, se abra otra. M^r Thiers no ha hecho nada por la *jeunesse*, el gob^{no} español hace lo q^e puede. Te encargo q^e me le des a Durrieu la enhorabuena por su *exaltación* de la cruz; pero ya te guardarás de leerle este parrafito ¡Qué celoso no se habrá puesto el pelele de Weiss!— Y a propósito de Durrieu, y del artículo²⁰ de la *Revista des Deux Mondes*, creo q^e Benigno²¹ habrá sacado de dudas a ntra gente, diciéndole quien fue el redactor de aquel artículo, y quien su verdadero autor.

19 Esta obra es la *Historia de la esclavitud...*

20 Se refiere Saco al artículo titulado: “La traite á Cuba et le droit de visite”. — La supresión del tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba, por Don José A. Saco, firmado por Xavier Durrieu”, y el cual vio la luz en la *Revue des Deux Mondes*, París, 1845, t. IX, pp. 899-923.

21 Don Benigno Gener.

De la capacidad intelectual de Grál Flores ya tenemos la muestra con el juicio q^e ha formado del *Espíritu del siglo*, y p^a su más completa edificación debes proporcionarle a D^a Isabel de Solís. Aplaudo q^e Olózaga se oponga a los proyectos del General, y en sus temores por los perjuicios q^e puedan resultar a España, ve la cuestión con ojos claros. Lo q^e tú y él habrán notado es q^e ni Flores ni Santana trataron de poner en práctica sus proyectos mientras estuvieron en el poder, y cuando la alta posición q^e ocupaban, no sólo daba más peso a su opinión, sino q^e sus deseos se hubieran podido realizar con menos dificultad. Yo no conozco a Flores sino de nombre: quiero hacerle la justicia de considerarle como hombre de bien; pero en cuanto a Santana, tú sabes q^e es un pícaro ambicioso, y q^e en cualquier proyecto q^e forme, no lleva más miras q^e las personales. Dos cosas hay q^e distinguir en América: la independencia, y la república. La independencia es irrevocable, está escrita en el libro del destino; y si por cualquier evento extraordinario, México, o otra parte de América volviera a la dominac^on de España bajo cualquiera forma o nombre q^e fuese, es seguro q^e en breve tendríamos seg^{da} independencia. La república, aunq^e fuerte y casi inconstable en algunos países, me parece, q^e en otros no está asentada sobre bases tan sólidas q^e pueda triunfar de todos los ataques de sus enemigos. México debe inspirarnos algunos temores. Él fue el único país de América en q^e se hizo la indepen^a con las miras de fundar una monarquía, dando el cetro a un príncipe de Borbón. Apoyaban este plan los españoles peninsulares, el clero secular y regular, la nobleza, y puede decirse q^e ésta era la opinión general, p^s lograda la independenc^a q^e era por lo q^e se suspiraba, la forma de gob^{no} q^e se había de establecer, se consideraba como cosa secundaria. Tú sabes, q^e Iturbide fue el encargado de ejecutar el plan, q^e se substituyó al príncipe Borbón, q^e se coronó de Emperador, q^e cayó a los once meses, emigró, volvió a México en pos de la corona, y lo q^e encontró en sus playas fue la muerte. Todos estos sucesos, acompañados del ejemplo admirable de los E. Unidos y de otros países de América, despertaron en los Mexicanos el amor a la república, y este amor llegó a ser la opinión dominante. La mayor prueba es, q^e a pesar de tantas convulsiones como ha experimentado México, y de tantos hombres como han figurado, ning^o ha invocado p^a subir al poder, el principio monárquico. ¿Pero no existirán todavía restos del partido imperial? No podrán reanimarse en medio de la anarquía q^e despedaza aquel país? Y el pueblo cansado de tanto sufrir, no encontrando en la república reposo ni libertad, no viendo tampoco un hombre capaz de salvar la patria en las críticas circunstancias q^e la rodean, ¿no es de temer q^e este pueblo vuelva los ojos a un trono, y le pida la paz y la seguridad q^e no encuentra en la república? Y deben crecer estos temores cdo se contempla q^e la Euro-

pa se interesa en conseguirlo. Inglat^a, spre ha deseado monarquizar la América, y a México especialm^{te} p^s así levanta una barrera a los E. Unidos, y amenaza sus institucion^s. Esto lo es hoy más urgente que nunca, en q^e este país amenaza invadir gran parte de aquel continente. Inglaterra tiembla p^r el venir, tiembla por sus posesiones del Canadá, y p^r su preponderancia marítima. No le queda p^s más remedio, q^e es presentarse en México a combatir su rival, y si cumple a sus fines levantar allí un trono, y sentar en él un muñeco coronado, ardua empresa es p^a México librarse de las maquinaciones británicas, máxime cuando otros gabinetes europeos tienen la misma tendencia. Si México se transforma en monarquía, pueden tambⁿ verse comprometidas las repúblicas q^e se hallan entre él y el Brasil, p^s estos dos imperios tratarán de darse la mano, y ahogar entre sus brazos la libertad republicana.

Deseo saber cómo se arregla la cuestión del Oregon. Si de ella salen con bien los dos gabinetes interesados, ahí se presenta la California: y si los Estados Unidos pretenden apoderarse de ella como de Texas, guerra tenemos.

Ya ves q^e he *politequeado* bastante. Entre tantos almanaques no será sino lo q^e Dios quiera, p^s sabes q^e en política muchas veces terminan las cosas p^r donde menos piensan aun los mismos q^e las manejan—

Mis memorias a Leandro, Olózaga, Pedroso, Conde Montalvo a qⁿ escribiré mañana, los condes de Campo Alegre &^a.

Spre tuyo

Saco

PD. No me franquees las cartas q^e me escribes.

XVIII

S^r D. Dom^o Del Monte
 Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau & C^{ie}
 Rue Grange-Batelière, 22
 à Paris

Marsella y Nov^e 19/1845

Mi querido Dom^o: aquí me tienes lleno de cuidado. Te tengo escritas tres o cuatro; ha llegado el vapor inglés, y no tengo carta tuya. ¿Qué quieres q^e piense, sino q^e estás enfermo? Mi primera idea fue, q^e un tal Saco q^e p^r casualidad supe q^e estaba en ésta, me hubiese sacado las cartas del correo; pero como me he cerciorado, q^e aunq^e lleva mi apellido, no es el mismo q^e tiene tambⁿ mis dos nombres; y como además me dijeron el hotel donde vivía, q^e ya había partido p^a España con su familia, alg^s días ha, debo confirmarme en mis sospechas de q^e estás enfer-

mo — Si así fuere, sácame de dudas, aunq^e sea haciéndole escribir a Leonardo dos renglones.

Expresion^s a todos los amigos
Spre tuyo

Saco

XIX

Monsieur
M^r D. Del Monte
Rue Godot, n^o 1
à Paris

Escríbeme spre a la *poste*
restante

Marsella y Dic^e 7/1845

Mi querido Domingo: al fin he recibido tu carta, y me alegro mucho q^e tu silencio no haya provenido de enfermedad— Ansío p^r el mom^{to} en q^e se falle la famosa causa de conspiracⁿ; y aunq^e las últimas noticias son muy satisfactorias, es preciso saber, si esa gente le pone alg^a coetilla a la sentencia respecto de algunos individuos, o si todos los absuelve completam^{te}.²²

Como ya la estacⁿ está cargando en esta tierra, y algun^s días sopla un venticillo del este muy húmedo y muy pesado, q^e no es el famoso *mistral*, me siento muy malo de la cabeza, e incapaz de contestar por ahora a los interesantes pormenores de tu carta. No creas q^e esto es un efugio q^e busco, p^a no darte respuesta. No: te empeño mi palabra, y te escribiré detenidam^{te} sob^e mi viaje ya a Paris o a España, sobre la obra, &&

Mis memorias a toda la colonia, y *in capite* a Dⁿ Leonardo.
Spre tuyo

Saco

XX

Marsella y Dic^e. 14/1845

Recibe, mi querido Domo^o, un tierno abrazo p^r el feliz éxito de tu causa. Al fin aq^a gente ha obrado en Justic^a p^r esta vez, y enjugado las lágrimas q^e se han hecho derramar a tantos infelices. En cuanto a ti, era de temer, q^e te hubiesen castigado, no el crimen de conspiracⁿ de q^e eras inocente, sino el de la capacidad, de la influencia intelectual en el país. Pero ya puedes cantar victoria, e irte preparando p^a saborear de nuevo

²² Alude Saco a la Conspiración de la Escalera.

los plátanos, los mameyes, sapotes, aguacates &&— Respecto de tu viaje a Esp^a, creo que sería conveniente p^a mayor seguridad q^e Martínez de la Rosa te enviase un pasaporte p^a entrar en España, pues en esta nación más vale un nombre q^e la ley, y hoy la firma de *Martinico* da más garantías q^e una sentencia absoluta. Así, nunca estaré demás, q^e lo consigas, si puedes — A Benigno²³ me le darás el parabién, con encargo q^e también lo trasmita a su buena madre Guadalupe, de quien siempre me acuerdo con verdad^a amistad.

Me alegro de la muerte de los 3 bribones q^e me anuncias y no me pesa la del D^r barrigón. Buena muela era tambⁿ, aunq^e por distinto estilo. Enemigo del país y de sus hijos. Algunos datos tengo p^a decirlo.

Me parece q^e Durrieu tiene vergüenza de presentarse, pues no sólo ha sido *crucificado*, sino q^e en la Gaceta del Comercio publicó un artículo en elogio del actual ministerio español.

Mil recuerdos al D^r Mena, a qⁿ dirás de mi parte, q^e le supongo muy aplicado a los cursos de brujería q^e está dando en Madrid el célebre Cubí.²⁴ Este hombre es más valiente q^e un león. Se ha declarado *frenólogo-magnetizador*; va recorriendo las capitales de España y enseñando con gran estrépito la phrenología, y el magnetismo animal.

Cdo escribas a Inesilla, no olvides darle mis cariñosas expresion^s. ¡Cuánto siento sus dolencias! Duélenme sobre manera los desconciertos del pobre Atanasio Valdés. Mucho debe perjudicarlo en su carrera; lo q^e es gran lástima, porq^e tiene talento y sólida instruceⁿ en los ramos concernientes a su carrera— Mala enfermedad amenaza a Echeverría, y aunq^e dicen q^e se previene o se cura con la navegaⁿ yo no quisiera q^e en invierno viniese a Europa. El frío fue lo q^e aceleró la muerte de Gonzalito.

Ignoraba q^e Zamora se hubiese colado tan buena capellanía. Del nombram^{to} de senador del Marqués de las Delicias ya tenía noticia p^r los periódicos. Los aristócratas q^e se considerarían con derecho a serlo p^r haber sido nombrados en tpo del Estatuto Real, se mirarán ahora desairados, y andarán con tamaña jeta. Quizás, el baile de Fernandina (aunq^e él acostumbra darlos) no es otra cosa, en estas circunstancias q^e un pique disimulado de la función de las Delicias. Éste será hta obpo, pues p^a eso tiene yerno en covachuelas.

Aunq^e el termómetro no ha llegado aquí ni aun a cero, hay un frío tan penetrante y unos vientos tan recios, q^e me han tenido y me tienen todavía muy afluxionado. Nadie me hable de buen clima en Francia, pues con corta diferencia, en todos partes es detestable. No me he ido p^a Esp^a porq^e me estoy descartando de los libros q^e no me son muy necesari-

23 Don Benigno Gener; a la par que Del Monte y otros, había sido absuelto en la causa de la Conspiración de la Escalera.

24 El frenólogo español don Mariano Cubí y Soler.

rios, y estoy esperando ver si pronto publica aquel gob^{no} su nueva tarifa, y en ella se disminuyen los dros de los libros q^e allí se importen. Detiéneme tambⁿ el miedo al mareo, p^s p^a ir por mar de aquí a cualquier punto de Esp^a tengo q^e pasar por el golfo de Lyon, q^e en esta estación es endemoniado. El viaje p^r tierra no me conviene, porq^e los libros pagan como si fuesen introducidos en pabellón extranjero, mientras q^e yendo p^r mar y en vapor español, se goza del beneficio de la bandera nacional.

Te agradezco de corazón todas tus ofertas generosas: p^o cdo tú, la amable e ilustrada sociedad q^e en tu casa se reúne, cdo el buen arroz a la criolla y el clásico Jerez q^e lo acompaña, no me hacen marchar a Paris, puedes inferir q^e me es absolutam^{te} imposible. Un viaje a Paris puede costarme la vida, p^s tú no te puedes imaginar los trabajos q^e ahora se sepan con la nieve y el frío de los caminos. Si mi salud no estuviera tan quebrantada, ya podría arrostrarlos, p^o en mi estado, tendría q^e quedarme a medio camino o muerto, o gravem^{te} enfermo.

En la obra²⁵ nos pondremos a trabajar con más aplicacⁿ q^e antes. Algunas de sus partes deberían escribirse en Paris, porq^e sólo allí se encuentran los recursos literarios q^e se necesitan. Otros deben reservarse p^a España — Aunq^e yo no pienso vivir en Madrid, creo q^e estaré allí en Ab^l, o Mayo, y desp^s de obtener todos los datos q^e pueda, deberé ir a Sevilla a consultar el archivo de indias, p^a lo cual, es menester, como tú sabes, una R^l Ordⁿ del ministro del interior. Si Dⁿ Salustiano²⁶ estuviera en el candelero, creo q^e nos concedería este favor; p^o trataremos de conseguirlo p^r otro conducto, contando p^a esto con el influjo q^e puedas tener en España. En cuanto al modo de publicar la obra, mucho tenemos q^e hablar. Creo q^e puede hacerse sin gravar el bolsillo de nadie. A bien q^e ya estás expédito p^a ir a Madrid. Tú me dirás, sobre poco más o menos, cuando emprenderás tu viaje, y así nos pondremos de acuerdo sobre la época y lugar de ntã reunión.

Ya no puedo escribir más, p^s a pesar del placer con q lo hago, la pluma se resiste.

Tengo q^e encargarte unos libros q^e aquí no encuentro; p^o ha de ser bajo la condicⁿ q^e no me los regalarás.

Memor^s a Perico, Chumba, M^a. Ignacia, Montalvo, Pedroso, Olózaga, Collina &^a.

Mil cariños a Dⁿ Leonardito.

Spre tuyo

Saco

25 La *Historia de la esclavitud...*

26 Don Salustiano de Olózaga.

XXI

Monsieur
M^r D. Del Monte
Rue Godot, n^o 1
à Paris

Marsella y Dic^e 27/1845

Déjese Vd. S^r D. Domingo de viajes a Esp^a en Marzo. Es muy mal mes, te expones a vientos, lluvias y nieves, y a unos caminos abominables. Da tiempo a q^e la atmósfera se desahogue, y rompiendo la marcha en Abril, llegarás comodam^{te} a Madrid en el mismo mes, ora te encaminas p^r Cataluña, ora p^r las provincias. Esta ruta es la más corta, y la más cómoda; ofrece hoy la ventaja de tener 60 leguas de camino de hierro, desde Paris hta Tours, y esta ciudad, Blois, y Orleans, tienen buenas catedrales y otras curiosidades, q^e en tu primer viaje tal vez no verías porq^e en Burdeos te empaquetarían en una diligenc^a, segⁿ la usanza grál, y no te soltarían sino en Paris. El resto de la ruta te puede proporcionar otras novedades. En Vergara verás el campo del famoso abrazo ent^e Espartero y Maroto: de allí puedes hacer una punta a Bilbao, q^e es muy bonita, y siento no haberla visto. Sobre todo, D. Domingo, spre te será grato recordar en tu vejez lo q^e viste en tu juventud. Yo no sé, si antes de retirarte a la tierra de los plátanos, piensas ver algo de Italia. En este caso, debes ir a Esp^a p^r las provincias, y salir p^r Cataluña; y yo te trazaría un plan de campaña en q^e pudieras ver mucho y en muy corto tiempo. De todos modos, si resolvieras entrar en Esp^a p^r esta vía, me lo avisarás p^a enviarte un itinerario, no como está escrito en las guías, sino como manda Dios.

Te remito la lista de los libros. Me acuerdo haber oído decir en tu casa al pelele de Weiss (q^e no lo es p^a su negocio) q^e un conocido suyo se había llevado el premio señalado p^r la Acad^a de ciencias políticas y morales al q^e presentase la mejor memoria sob^e la abolicⁿ de la esclavitud en Europa. Oíle tambⁿ decir, q^e el autor estaba imprimiendo su trabajo. Infórmate p^s, del asunto. El mapa de África y la obra de Blair me las llevarás tú, p^s es imposible q^e me los remitas con la prontitud q^e deseo. Las demás obras me las dirigirás a Marsella luego, luego q^e las consigas, p^s me urge tenerlas. Vendrán p^r *roulage accéléré*, y en el billete o recibo q^e te darán, exigirás q^e te expresen el peso q^e me remites, lo q^e tengo q^e pagar p^r el transporte, y los días en q^e deben entregarme el paquete o caja en Marsella. Todo esto es necesario con estos pícaros galos, porq^e no sólo cobrase más de lo q^e debe pagárseles, sino q^e enviase p^r *roulage ordinaire*, y cobran desp^s como si fuese *accéléré*—En cuanto al mapa debo advertirte, q^e se venden en la calle de la *paz* n^o 6, p^o no lo

quiero de la edicⁿ de 1842, no sólo porq^e es muy grande, sino incompleto. Me contentaría con uno de 1844, con tal q^e fuese del geógrafo *Brué*, y aumentado y corregido por *Picquet*. Si no se le hallare así, entonces encárgalo a Londres al Lord Clarendon, Palmerston, Morpeth, a otro de los altos personajes con quienes te has tratado en Inglat^a. Ya he visto la nueva crisis ministerial, y creo q^e ya estará formado el nuevo ministerio, p^s Peel es el hombre de la situacⁿ. Se habrá desembarazado del Duque y colegas q^e se le oponían, o éstos tendrán q^e sometersele, si quieren ser ministros.

La empresa de la Revista me parece muy bien concebida, y si cuaja, puede ser muy útil a españoles de aquende y allende el mar.

No le vendrá mal al poeta Zorrilla la llamada q^e le han dado. En Paris hay mucho ruido p^a las grandes inspiracion^s, y allá en el silencio de Torquemada le soplará mejor la musa, y escribirá mejores estrofas cuando se sienta bajo la influencia patriótica del rancio tocino y del indigesto garbanzo.

Expresion^s a D. Leonardito, y a toda la gran comparsa.
Spre tuyo

Saco

Lista *motivada* de los libros q^e encargo al ciudadano Del Monte.

1. *Sur l'abolition de l'esclavage ancienne dans l'occident &^a* par Biot—Téngola en italiano, p^o no me fio de la traduccⁿ; y aunq^e el original obtuvo el *accesit* de la Academia des sciences politiques et morales de Paris, tiene graves errores y uno de ellos es q^e a cada paso confunde los esclavos con los siervos.

2. La obra sob^e el mismo asunto del amigo o conocido del Pelele de Weiss, si ya se ha publicado—

3. *Jugler*, *Traité sur le commerce des esclaves chez les anciens*—

4. *Discours sur la constitution de l'esclavage en occident, pendant les derniers siècles de l'ère paienne*, par *P. de Saint-Paul*— Impreso en Montpellier en 1837. Cdo pasé p^r ella, le busqué con empeño, p^o no pude encontrarle.

5. Blair, *An inquiry into the state of slavery amongst the Romans*—Edinburgh, 1833.

6. Tengo 6 tomos de la obra de Heeren sur le commerce des peuples anciens &^a. Se ha publicado el 7^o en la imprenta de Didot, y creo q^e trata de la Grecia. Que venga

7. La obra de Humboldt sob^e la hist^a de los descubrim^{tos} geográficos en el Nuevo-Mundo. No me acuerdo bien de las palabras del título; p^o tú lo compondrás, p^s me dijiste q^e tenías la obra en la Hab^a.

8. Edrisi, conocido p^r el Geógrafo Nubiense. Está traducido del árabe al francés, y la edicⁿ se hizo en la imprenta real de Paris. *Malum signum*, p^s debe ser caro.

9. Un mapa de África, no muy grande ni de lujo, p^s lo q^e me interesa es la exactitud geográfica, p^r supuesto, q^e contenga hta los descubrim^{tos} más modernos. En Londres se hallará a medida del deseo. En Paris se ha publicado en 18... p^r un tal...

Finis coronat opus

XXII

Paris y Marzo 11 de 1852

Mi querido D^o: entre los anexionistas revolucionarios hay canalla muy vil, y a ella pertenecen alg^s de los q^e me rodean en Paris. Yo no he leído el papelucho²⁷ de q^e me hablas, sino desp^s de haber recibido la tuya, aunq^e tenía noticias de él p^r dos conductos, siendo uno el del viejo Iznaga, q^e es quien lo ha costeado, y quien ha inducido al pobre isleño²⁸ a escribir esas tonterías. Éste se vende p^r mi amigo, y en verdad q^e nunca le he echado paja ni cebada, porq^e todos sus conocim^{tos} conmigo se reducen, a q^e p^r casualidad supe un día quien era, y después le encontré dos veces en la calle. En la última fue donde tuvo ocasión la conversacⁿ a q^e alude, y q^e ha tergiversado, p^s yo no le dije lo q^e él da a entender, sino q^e refiriéndome a la anexión, usé de las frases q^e él emplea p^a manifestarle mi odio a ella. Es una vileza imprimir lo q^e se dice en conversacion^s privadas, y esto da la medida de los nobles sentim^{tos} q^e abrigan él y su patrono Iznaga. Por lo demás, nada me importa q^e se publiquen mis opiniones, p^s harto públicas son. ¿Y sabes con qué fin se ha escrito este papelucho? Con el de q^e yo conteste, y me declare independ^{te}, brujo, diablo y demonio. Tal es el proyecto de Dⁿ Anizeto (sic). ¡Pobre borrico!

Pero no es esto lo mejor del caso, sino q^e allá en N. York los pilletes de la *Verdad* me han soltado sus articulillos, y dos de ellos han llegado a mis manos: el uno, q^e no dice nada, está moderado, y no te lo envío, porq^e lo tiene Pepé; el otro, q^e te incluyo, lo saborearás, y te quedarás chupando los dedos. Yo pensé limpiarme con él las *flores del culantrillo*, y devolvérselo a su autor; q^e según las iniciales es Cirilito Villaverde;²⁹

27 En nuestras investigaciones sobre historia de Cuba en la Biblioteca Nacional de París, tuvimos ocasión de conocer este impreso publicado por Orihuela en esa capital. Titúlase: *Dos palabras sobre el folleto La situación política de Cuba y su remedio, publicado en París por Don José Antonio Saco en Octubre de 1851*, París, 1852.

28 Don Andrés Avelino de Orihuela, natural de Canarias, abogado y escritor público que ya había residido en España y en Cuba largo tiempo.

29 *El Señor Saco con respecto a la revolución de Cuba*, C. V., Nueva York, 1852. Además, en *La Verdad* (Nueva York, enero y febrero de 1852) se encuentran varios artículos en los cuales se ataca a Saco y están firmados también por C. V.

p^o no he podido hacerlo, porq^e quiero q^e tú lo leas, y conozcas, q^e los hombres de ese partido revolucionario ellos mismos no se entienden, porq^e segⁿ los unos soy *patriota*, *independ^{te}* &^a, y segⁿ los otros soy un *apóstata cubano*, un *godazo* &. Pero un puntillazo a toda esa canalla, y pasemos a otra cosa.

Agradezco a Felicia y a Carlota sus recuerdos. Dales expresion^s de mi parte.

Gracias a Dios q^e la Hab^a está libre del malvado Olañeta.³⁰ ¡Qué buen par de ranas él y su Esc^a D. Pastor!³¹ A éste le han probado palmarmente q^e es un ladrón en el papel del Constitucional q^e enviaste a Pepé— Y antes q^e se me olvide, Lola está buena de su gripa, como toda la familia.

Tengo la obra de Veitia Linage, y he tomado de ella todo lo tomable. Nada sabía del opúsculo de Adolfo Castro, ni tampoco del autor de quien cita un trozo contra el tráfico. A pesar de mi arranquera daría 25 francos por oír a Dⁿ Bartolomé.

Tengo desgracia con mi papel. Todavía anteayer no habían resollado los muchachos de Londres. Ayer no pude salir p^r estar muy indispuesto p^a ver a Pepillo Alfonso, q^e fue qⁿ les escribí sobre el asunto. Yo p^r mi parte he escrito a Ginebra; mañana espero carta y creo q^e allí será donde haré la impresión. Ansío salir de este asunto, porq^e mientras no acabe de poner en limpio el mamotreto, y corrija las pruebas, no podré hacer otra cosa. Con estas polémicas endemoniadas, y con los frecuentes dolores de cabeza q^e padezco en este invierno, sólo he trabajado 5 días en la obra sob^e la esclavitud. A bien q^e si no me sobrevienen nuevas desgracias, ya podré en lo adelante entregarme exclusivam^{te} a ella, porq^e voy a realizar mi antiguo pensam^{to}. Tú sabes q^e cuando estuve en Cádiz en 1846, traté de retirarme de la carrera de escritor político, y q^e si entonces no lo hize, fue porq^e tú me volviste a poner la pluma en la mano. Hoy pues, q^e el mundo político ha cambiado quiero aprovecharme de las actuales circunstanc^s p^a separarme de una vez de la escena en q^e hasta aquí he figurado. Así lo digo en la conclusⁿ de mi papel, y así hubiera yo tomado esta resolucⁿ 20 años ha, q^e mi suerte actual y mi porvenir no serían tan tristes como son.

Memor^s a León, Miguelito &.

Tuyo

Saco

30 Don José Antonio de Olañeta, funcionario español que fue en Cuba fiscal, regente de la Audiencia, censor regio y apoderado en el juicio de residencia del general Tacón.

31 Don Manuel Pastor, síndico que fue de la Real Junta de Fomento, de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba.

Se me olvidó decirte q^e el impreso adjunto lo recibí con un sobre de letra disfrazada, p^o q^e por los rasgos conocí q^e era del bandolero Iznaga. Este tonto y sus compañeros se figuran q^e yo me mortifico con sus papeles, y te confieso sin afectacⁿ q^e los leo p^a divertirme, y q^e a veces suelto la carcajada sin poderlo remediar. Creo q^e a ti te sucederá lo mismo con la muestrcita q^e te envió.

EPISTOLARIO DE LUZ Y CABALLERO



1825-1861¹

I

J. de la Luz Caballero
Habana

Filad^o 2 Dic^o 1825.

Mi querido Luz: he sabido con dolor q^e Dⁿ Pío de Lara echó al agua mi paquete de cartas que llevaba p^a ésa. A Vd. escribía, dándole razón de haber encontrado en italiano las obras del *Dante* y del *Pe'*; p^o q^e no me había determinado a comprarlas, p^r haberlas de distintas edicion^s, y p^r consig^{te} de distintos precios. Las mejor^s, esto es las del P. bien empaquetadas, de excelente letra y papel, y en 4 tomos en 4^o mayor, valen 16 p^s— Tienen también muchas notas.— Las del D. de la misma calidad, p^o en 3 tom^s valen 12 p^s. Las de distinta edicⁿ son unos tomos muy pequeños, y el precio de las dos obras no pasa de 5 p^s. Por esto podrá Vd juzgar del mérito de ellas, cuya resolucⁿ me comunicará Vd.

Yo creo que no se encuentra otra obra de Davy q^e la q^e Vd. tiene, p^s parece (segⁿ me han informado) que no ha escrito otra. Memor^s es verdad, q^e ha publicado muchas, p^o no se encuentran sueltas, sino en las *Transacciones filosóficas*² y en otros papeles.

-
- 1 Esta colección de cartas dirigidas por Saco a Luz y Caballero, la hemos formado primeramente con vista de los originales que aparecen incluidos en el *Centón Epistolario de Domingo del Monte*, y después, copiando otra serie de ellas que, sólo en copia, se conservan en el archivo del doctor Vidal Morales y Morales, y cuyos autógrafos sabemos que guarda el doctor Alfredo Zayas entre otros papeles pertenecientes todos a Luz y Caballero y recogidos por su señor padre don José María Zayas a la muerte del sabio educador cubano.
 - 2 *Philosophical transactions of the Royal Society of London*. Comenzó a ver luz en Londres en 1665, y hemos visto hasta un tomo publicado en 1871.

Luego q^e haya conducto seg^o remitiré la obra sob^e *maq^{as} de vapor*. Si yo supiera qⁿ es el comerct^e con qⁿ lleva Vd más relacion^s, enviará a Vd por su conducto así este como los otros libros.

Aquí vamos andando con ntro. curso de química. Ya le supongo a Vd muy ocupado con sus conclusiones, p^s las mater^s son muy interesantes.

Escribí a Vd sob^e una suscripⁿ p^a imprimir la Instituta de Heineccio traducida. Supongo q^e Vd vería lo que escribí a Hara sob^e el particular.

Ahora sólo añado q^e como ya tengo hecho el trabajo, no puedo menos q^e publicarlo, y q^e así, haya el núm^o de suscriptor^s q^e hubiere, lo q^e deseo es saber poco más o menos cuántos habrá, p^s mi objeto es q^e la obra esté en la Hab^a antes de marzo.

Necesito las recitacion^s de Heineccio. Si Vd puede conseguirlas, entréguelas Vd al Pad^e de Macías p^a q^e las remita a su hijo.

De Vd

Saco

II

Filad^a Marzo 30, 1826.

Mi querido Luz: he recibido los elencos y los 50 p^s, p^o no los libros q^e Vd. me remite, p^r q^e el cajón ha permanecido en la aduana de New York, p^o de mañana a pasado mañana los espero. Remito a Vd. p^r el conducto de Carlos Drake... (Acabo de recibir el cajón con los libros y la horma, avíselo Vd al D^r Caballero) un cajón q^e contiene las obras del Dante en 3 tomos, el diccion^o de Newman y la de Stuart sob^e máquinas de vapor. Tiene lo q^e Vd. desea, a saber las mejores de Perkins. No van las obras del Petrarca p^r q^e valen 20 r^s, Vd. me contestará lo que le parezca. Tampoco remito el Atlas p^r q^e se está haciendo una nueva impresⁿ corregida respecto de las aguas de América; y como ha de salir mejor que la que existe, he diferido comprarlo p^a entonces, aunq^e será un poco más caro. Debo advertir a Vd. q^e tambⁿ hay p^r separado un atlas americano (quiero decir de los países de América solam^{te}) q^e contiene 56 mapas muy hermosos. El autor es el mismo, y su precio 18 p^s.

Los elencos están buenos y muy buenos, y participo con Vd. del placer de q^e sus discípulos hubieran quedado con tanto lucim^{to}. ¡Qué contraste no formarían estos actos con las célebres oposiciones! La Hab^a ha quedado en la orfandad, y su suerte hoy sería distinta si estuviéramos acostumbrados a pagar nuestros maestros. ¿No habría entonces quienes se pusieran a enseñar física experimental? Donde no hay una mano que proteja y costee, lo q^e debe proteger y costear, quiero decir, las ciencias; no hay otro medio, que pagar cada uno su maestro, de lo contrario apelo a la experiencia.

Agradezco la eficacia con q^e Vd. ha desempeñado la suscripcⁿ a la obra de Heineccio.³ Ya está concluida la impresⁿ, y le he puesto varias notas. No la remito p^r q^e me ha faltado din^o p^a pagar el costo de la imprenta q^e no son 4 rs, y tengo q^e esperar hasta q^e lo reúna.

Estoy trabajando una obra de química que abraza los tres ramos mineral, vegetal y animal, y espero concluirla en todo el curso del año. Sob^e este asunto no propongo suscripcⁿ p^r q^e Vd. sabe, q^e esto sería *pedir peras al olmo*. ¡Qué doloroso es reflexionar, mi amigo, q^e el Heineccio tiene más de 100 suscriptores y q^e una obra de química acaso no tendrá ni media docena! Vd conoce esta verdad, y la lamenta conmigo.

Los libros han costado 19 p^s 6^{rs}. p^s el Neuman cuesta ahora más caro q^e antes. Van p^r el bergantín *Enroy* en un cajón pequeño q^e vino de la Hab^a. Me detengo en estos pormenores p^r q^e sé q^e estos capitanes tiran esas cosas p^r donde quiera.⁴

III

José de la Luz Caballero
Paris

Nueva-York y feb^o 19/1830

Mi querido Luz: nunca viene Vd. tarde p^a mí; y aunq^e así fuese, Vd. siempre sabe venir bien. La obra de Berzelius es cosa buena, buena. No me servirá para la q^e yo proyectaba,⁵ p^s q^e ya está en la región del olvido; pero sí me servirá para mi recreo ¡Qué buenos ratos pasará Vd. en el laboratorio de Thénard!⁶

La carta q^e dirijo a García es para Vd. también. Réstame, pues, sólo decir q^e si Ant^{ot} se acuerda mucho de mí, yo también me acuerdo de Antofuelo el hombre del buñuelo.

Spre de Vd

Saco

P.D.—Diga Vd. a Pancho q^e en lo sucesivo seré más eficaz en la remisⁿ del Mensajero, p^s hay ahora asuntos de importancia en América.

3 *Elementos de derecho romano por Juan Heineccio, traducidos y anotados por José Antonio Saco*, en la Imp. de Guillermo Stavely, Filadelfia, año de 1826, 12^o, 402 p.

4 Sin duda que por inadvertencia dejó Saco de firmar esta carta. De letra de Luz se lee lo siguiente al pie de aquélla: “Las láminas del Niágara”. Y después: “Contestada en 14 de Mayo de 1826”.

5 Al pie de esta carta escribió Luz como nota: “Sobre la cátedra de química”.

6 M. Louis Jacques Thénard, célebre químico francés.

7 Antonio, uno de los hermanos de don Pepe y su compañero en este viaje por Europa.

IV

Mr. José de la Luz Caballero—Paris

Nueva York y En° 19/1831.

Mi querido Luz: ahora q^e son las 11^{1/2} de la noche cojo la pluma p^a escribirte, aunq^e sea de carrera, pues p^r prim^a y creo última vez, he andado en un trineo, a uso del país, p^r q^e gracias a Dios tenemos bastante nieve.

Tenía algunas noticias del portento de Bolonia^s de q^e me habla Vd., p^o no sabía su nombre, ni menos podía figurarme lo q^e realm^{te} es. Jamás he oído ni leído ninguna cosa q^e en el orden literario me haya causado tanto asombro. He andado como loco con la carta de Vd., leyéndola a cuantos conocidos encontraba, y uno de éstos es Segura, quien anda tanto o más admirado q^e yo, pues ha tomado el negocio con más empeño q^e una ópera de Rossini. Inútil es decir la impresⁿ q^e ese portento ha hecho a Varela.⁹ Ya Vd. sabe q^e él es observador, y q^e así sabe apreciar las dificultades q^e se vencen. Cuando le leí la parte de la carta en q^e Vd. le compara en algunas cosas con Mezzofanti, le salieron los colores a la cara, y tanto más, cuanto q^e de intento la leí delante de cinco o seis personas —La parte de la carta de Vd., relativa a Mezzofanti, saldrá en el *Mensajero*, ya en extracto o abstracto, ya en concreto, ya del modo q^e pudiere ser; pues conviene q^e ntra gente tenga noticia de ese fenó^mo.

Vamos a las máquinas, y ante todo me congratulo sobre manera de la comsⁿ dada a Vd. p^r q^e ¿en q^e manos mejores podía caer?—Desp^s de haber ido a la fábrica de Pike, y examinado todo lo q^e tenía, creo q^e lo único q^e hay digno de noticia es lo sgte. Un aparato galvánico a la Wallaston, bien montado, y cuyas láminas sean de 6 pulgad^s de largo y 4 de ancho, costará a razón de casi 4 reales el par, o mejor dicho trío, si se consideran dos láminas de cobre y 1 de zinc.

Tiene una máq ^a neumática de dos bombas de cristal	130
Esta máquina ha sido construida en Paris; p ^r consig ^{te}	
es cara p ^r ese precio. Otra máq ^a de bombas de bronce	
tamb ⁿ construida en Paris	100 00.

8 Con esta carta responde Saco a la que Luz y Caballero hubo de escribirle, fechada en Bolonia el 12 de noviembre de 1830, y publicada en *La Habana Literaria*, Habana, 1892, año II, pp. 2-3. Por dicha carta de Luz, tuvo Saco las noticias de las cuales dio a la estampa una parte en su periódico *El Mensajero Semanal*, Nueva York, 22 enero 1831, sobre el célebre poliglota cardenal Mezzofanti. Por último, en su respuesta, Saco remite a Luz los informes que éste había solicitado referentes a ciertos aparatos que, comisionado por el obispo Espada, debía adquirir con destino al gabinete de física y de química del Colegio San Carlos de la Habana.

9 El presbítero don Félix Varela.

Otra pequeña de dos bombas de bronce	30.
Hemisferios de Magdeburgo from 3 to 4 inches, de	3 a 7 ps.
Máq ^a eléctrica, cuyo disco sea de 24 pulgadas.....	90 ps.
Ídem. . . . Ídem. . . . de 30 ídem	110 ps.
Ídem. . . . Ídem. . . . de 33 ídem	120 ps.
Ídem. . . . Ídem. . . . de 44 ídem de	200 a 300
Aparato de Marcel p ^a el vapor, con el globo de bronce de 4 pulgadas de diámetro (Muy caro)	18 ps.
Se me olvidaba el Calorimotor, y se puede hacer p ^r	30 ps.

Sus dimensiones 40 plates, 14 inches by 12 with 2 boxes and pulleys for raising out of water or acid. Creo q^e éste y el aparato galvánico son los únicos q^e convendrá tomar aquí, cuyos precios, aunque todavía no estoy bien cerciorado, no difieren de los de Filad^a y si difieren, será en muy corta cantidad.

¿Y no se reirá Vd., y D. Pancho, el bueno de D. Pancho, y Ant^o, y también Pepé, cuando vean esta carta tan desarreglada y tan llena de borrones? A no tener entre ellos mi crédito bien sentado, temería q^e creyesen q^e yo he andado *trineando* con la botella en la mano. Téngame, téngame piedad. El pulso está agitado, el cuerpo rendido, pero la cabeza está despejada y tan libre de vapores, como de dinero los bolsillos.

A Dios, mi querido Luz, A Dios. Otra vez será más largo. Diviértase física e intelectualm^{te} p^s q^e cuando vuelva, me cuente o aquí o en la Habana, mucho de lo q^e haya visto, p^s en vez de leer algns^s...¹⁰ tendré el gusto de leérmelo a Vd.

Spre tuyo

Saco

V

Nva. Orleans y Enero 19/1832.

Mi querido Luz: con esta misma fecha escribo a Vd. recomendándole a una Baronesa llamada Pontalba. Esta Señora, aunque natural de Nueva Orleans, se ha educado en Paris, donde es casada, y tanto allí como aquí tiene caudal, pero ni sus títulos, ni su dinero la libertan de que yo le diga a Vd. en confianza, que tiene *la cabeza montada a la Parisiense*. Pero a pesar de esto, como es persona que tiene muchas conexiones, y de las relaciones que tales personas hagan depende en gran manera el crédito de nuestra patria, conviene que vea paseos, establecimientos públicos, bailes & & &. Vd. tiene conexiones con toda la Habana, y así nadie me-

10 Roto el documento.

por que Vd. para servirla. Va recomendada por Pancho Sentmanat¹¹ a su padre y a Juan Montalvo.

Por el bergantín *Socorro*, capitán Torres, escribí a Vd. de aquí. Yo me iré dentro de dos o tres semanas; y mientras llega el día en que nos abracemos haga Vd. mil expresiones a toda su apreciable familia, sin olvidar a Galán.

Spre. De Vd.

Saco.

VI

Sor D. José de la Luz.
Habana.

Cafetal Angerona, Abril¹² 1833.

Mi querido Luz: dígame Vd si hay alguna novedad por la familia. Acá se ha corrido la noticia de que ha muerto una hija del D^r Romay.¹³ Si es cierto ¿quién de ellas ha sido?

Yo pensé haber ido a esa hoy, pero Sirgado¹⁴ aún no ha acabado de arreglar el artículo sobre Pto Rico¹⁵ y no quiero irme sin esa prenda. Por ahora no pienso sino en el cólera, pues estoy trazando su historia sobre el Atlas de Lavoine, buenos calentones de cabeza me está costando, pero al fin vamos saliendo. Me ha ocurrido que el Obispo *Lleber* en su viaje a la India debe hablar del cólera. Cuando lo leí no fijé la atención en este particular; pues muy poco nos interesaba esa enfermedad, caso que no traté de ella, siempre me será muy útil consultarla, pues sus noticias sobre la población de esas ciudades y otras muchas cosas, son las más seguras que se tienen sobre aquel país.

¿Y están ya reanimados los negocios en ésa?

Expresiones a toda la familia sin omitir al D^r Aguirre y a Dⁿ Tele.

Antonio estará ya muy contento, pues la mortandad de la Habana está ya reducida a su mínima expresión.

Spre tuyo

Saco.

11 Francisco Sentmanat y Zayas, nacido en La Habana, “espíritu turbulento, duelista, revolucionario” (según *El Diccionario Biográfico Cubano* de Calcagno). A México, en cuyo ejército había llegado a general, llevó una expedición invasora que, habiendo fracasado, trajo por consecuencia la captura y fusilamiento de Sentmanat, en 1845.

12 Falta el correspondiente día del mes.

13 La señorita Ascención, fallecida en La Habana el 19 de abril de 1833.

14 Don Pedro Pascual Sirgado.

15 El artículo se titula: “Memorias geográficas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico”, y debió figurar en el número 10 de la *Revista Bimestre Cubana*, correspondiente a mayo de 1834, el cual se imprimió. Pero no se publicó.

VII

Sor. D. José de la Luz

[Habana] Setiembre 26 [1833]

Carísimo: esta tarde salgo p^a el cafetal de D. Cornelio. *My stay there will depend upon the state of my health.* Carnes y fuerzas es lo que necesito. Por lo demás estoy enteramente bueno.

Remito los libros del cólera con mis más expresivas gracias. Doy a Vd. la incomodidad de que me corrija las pruebas de un artículo de Olivan sobre azúcar.¹⁶ Encargo a Vd que no me deje ver al autor ninguna prueba; esto mismo he encargado a Arazoza por el conducto de Torres, pues temo que le meta algún elogio inmerecido, y me comprometa.

Al principio y al fin del artículo, he tenido que aplicarle algún cloruro, pues ambos hedían mucho a incienso; y ya Vd. sabe que la Revista no gasta estos perfumes. Cuando Vd. me escriba dele a las cartas la dirección de Sⁿ Marcos, añadiendo *cafetal Angerona*.

Spre Saco.

VIII

[Habana, de 1834]¹⁷

Mi querido Luz: Anoche desp^s q^e Vd. se retiró, me quedé pensando en mi viaje; y ya que éste es necesario, me pregunté a mí mismo ¿Qué me será más conven^{te}, permanecer en los E. Unidos, o marchar p^a España? He aquí mi soliloquio.—

La corta distan^a de aquellos países a la isla de Cuba, y el interés q^e me inspiran, son razón^s favorables p^a q^e yo adopte el primer partido; p^o como ya los conozco p^r mi larga residencia allí, y sé p^r experienc^a q^e con lo mismo q^e vivo en ellos, puedo pasarlo con tanta o más comodidad en algun^s partes de Europa; creo q^e debo aprovechar la forzada oportunidad en q^e me han puesto y decidirme por el últ^o partido, yendo a España. A esta consideracⁿ agregaba otras.

1^a En mis circunstanc^s, más me conviene residir algⁿ tiempo en la capital de la nacⁿ española q^e no en un país *Américo-Republicano*. Mi permanencia en éste no me da, ni a los ojos del gob^{no}, ni de mis enemi-

16 Por la introducción puesta por el mismo Saco a su carta a Don Alejandro Olivan fecha 8 de noviembre de 1833, se sabe que este artículo fue retirado por su autor.

17 La presente carta tuvo que ser escrita siempre después del 19 de agosto de 1834, día del nacimiento de la infanta, como llama Saco a la hija de Don Pepe, y antes, por supuesto, del día de la partida de aquél; o sea, el 13 de septiembre.

gos, ni aun del mismo público, tanta garantía como mi residencia en Madrid. Sus aguas son inmundas, p^o p^a la enfermedad q^e padezco, o q^e me quieren hacer padecer, son mucho más eficaces q^e las del Potomac o el Tíber.

2^a Ni un momento debo perder de vista q^e mis enemigos han querido humillarme—Frustrar p^s sus deseos debe ser mi conato. Ellos han tratado de romper mi pluma; p^o yo debo manifestarles q^e nunca está más fuerte q^e ahora. Y p^a lograrlo ¿qué teatro más a propósito q^e Madrid? Mis papeles publicados en un país extranjero y republicano, estarían expuestos a la censura y a las intrigas de la Hab^a, y los anatemas q^e lanzasen contra ellos quizá no dejarían de alcanzar a su autor. Es, pues, preciso ponerme a cubierto de esos tiros, y nunca lo estaré por égida más poderosa, como cuando escriba en Madrid. Allí estaré seguro, y produciendo los golpes más efecto, también serán más dolorosos.

3^a Vd. sabe cuanto me disgusta la abogacia, y probablemente nunca la ejerceré; pero pues voy a Madrid y mis enemigos han tratado de arruinarme, yo debo presentarme ante ellos mejor parado que nunca. Así es, que me siento dispuesto a recibirme de Abog^{do}. El arreglo de los papeles necesarios lo confiaré a R. Díaz. Sé que me quiere y q^e hará p^r mí todo lo q^e pueda.

4^a Poco o nada hay q^e esperar de España en cuanto a mejoras sobre nro. sistema político. A veces se variarán los nombres, pero las cosas serán spre. las mismas. Sin embargo, en cuanto a ciertas medidas particulares algo se puede lograr, y yo allí algo podré hacer. ¿Y piensa Vd. q^e me olvido de nro. Ateneo? Nada de eso.—Creo q^e se le puede dar mejor forma. Trataré de ver si se consigue q^e se puedan dar certificaciones de los cursos ganados en él, &^a &^a. Vd. piensa sobre esto (sin q^e se entienda q^e abandone Vd. a Casas), q^e tiempo hay de acordar lo que se ha de hacer.

Aquí tiene Vd., mi querido Luz, un compendio de las razon^s prales q^e me inducen a ir a España. Yo creo q^e son fundadas, y q^e así merecerán la aprobacⁿ de los sensatos. No sé q^e tiempo estaré. Esto depende de las circunstancias. Nunca será largo tpo, ni nunca será más q^e el preciso. Si mi estado lo permite, veré aunq^e sea de paso, algo más q^e a nuestra madre España. Pero si no se pudiere, vendré gustoso a ser Cubano, a ser lo q^e no puede ser origen de la felicidad de ningún hombre de bien.

Mis baúles de ropa hace días q^e están a bordo de un buque. Traerlos a tierra, no sólo es molesto, sino peligroso. Quédeme solam^{te} con dos mudas, y con ellas, casi he estado haciendo el juego de la paloma: p^o el calor de anoche y hoy me ha arruinado, p^s la camiseta limpia q^e me puse se me ha ajado y ensuciado, mientras q^e la otra no está todavía corriente. El calor y la humedad del sudor siguen trabajándome y no pudiendo aguantar, ocurro a Vd., p^a q^e me de por vía de *comodato* una o dos cami-

sas y un pañuelo de color; pues pasadas q^e sean las circunstancias, serán religiosam^{te} devueltos.

¿Como se halla Marianita? ¿Qué tal lo pasa infanta?¹⁸ Si sobre esto hubiere alg^a novedad, avíseme Vd. En cuanto a lo demás, no hay precisión.¹⁹

IX

Sr. D. José de la Luz Caballero
Habana

Madrid Enero 30/1835

Mi querido Luz: hace pocos días que llegué a ésta. A Gonzalo²⁰ le remito un papel sobre las ocurrencias del 18 en Madrid, Vd. lo verá y léaselo a N. Escovedo.²¹ Dígale que yo siempre me acuerdo de él mucho, muchísimo; y que si no le escribo, es porque no puede leer mis cartas ni contestarlas con su propia mano. Pero que tenga ésta por suya y que no omita manifestar a Pastorita e Inesilla los gratos recuerdos de José Ant. Saco.

P.D.= ¿Y a Marianita y a toda la familia de Vd., qué le diré? Dígale Vd. por mí todo lo que quiera.

Había pensado ser más largo, pero ya en este correo es imposible.

Llauder renunció. No saben a quien nombrar, porque a la verdad no hay a quien. Se cree sin embargo, que Ezpeleta será el ministro, el mismo que acaba de ser nombrado Capitán Gral. de Castilla la Nueva.

X

Sr. D. José de la Luz Caballero.—
Habana

Madrid y Marzo 3/1835

Mi querido Luz: he recibido la de Vd. fha 31 de Oct^e, p^o desp^s de haber andado viajando 3 meses, p^s habrá 5 o 6 días q^e llegó a mis manos. Siento infinito los males de Marianita, y ya dejo a la considerac^o de Vd. lo grato q^e me será tener noticias de su total restablecim^{to}.

18 La entonces recién nacida hija de Luz y Caballero.

19 La presente carta, así como otras posteriores contenidas también en este epistolario, no aparece firmada por Saco, sin duda que obedeciendo a la medida de precaución de que él mismo trata en la Carta X.

20 Don Gonzalo Alfonso y Soler.

21 Don Nicolás Manuel de Escovedo.

Nada me ha sorprendido la conducta de D. Justo.²² Un egoísta refinado como era él, un homb^o en cuyo corazón habían muerto las ideas de patriotismo, de... no quiero dejar correr la pluma, porq^e al fin no pretendo ofender su memoria. Pero sí debo confesar a Vd. francam^{te} q^e desp^s de haber sabido lo q^e testó, ha desaparecido el pesar q^e me había causado su muerte. Ha sido un ingrato; más diré, un delincuente, p^s tal es el nombre q^e debe darse a las accion^s q^e se cometen p^r los q^e se hallan en circunstancias como las suyas.

Ésta va p^r conducto de Erice. Por separado escribo otra, dirigida a Dⁿ *Daniel Sidney*, la cual mandarán sacar del correo, Vd., Nicolás Escovedo, o Gonzalo Alfonso. Tomo esta precaución, porq^e así alejo de Vds. y dem^s amigos el compromiso en q^e pudiera ponerlos alguna carta mía. En cuanto a mí, me considero casi en el mismo estado de los éticos, q^e pueden comer de todo. Debo advertir q^e en todos los correos procuraré escribir bajo de dho. nomb^e, cuyas cartas leerán Vd., Escovedo, y Gonzalo, y aquellos pocos amigos a quien^s Vds. tres consideraren dignos de tal confianza. Inútil es decir, q^e tales cartas no deben conservarse sino entregarse a las llamas.

Expresion^s a Marianita, D^a Manuela,²³ Pancho y toda la familia de Vd., al Sr. Dr., a Tomasillo, Perico, Juanillo & &—¿Y qe. es de D. Chila?—

Supongo que Vds. habrán recibido las dos q^e les escribí de Londres, una p^r Liverpool, y otra p^r New York; una de Paris p^r el paquete de Burdeos; otra de Barcelona a fin^s de Dicb^e, y otra de Madrid, con fha. de principios de feb^o.

Además de la carta reservada, escribiré a Vd. otras sin máscara.

Spre.

Saco.

XI

Madrid y Abl. 24/835

Noticias sueltas

El ministerio *tory* inglés cayó por fin; mas, no se sabe todavía quiénes compondrán el nuevo. Este suceso importa mucho a Esp^a y a Portugal.

El Lord Elliot está en el campamento de Don Carlos. Como fue comisionado p^r el ministerio *tory*, no se sabe, si continuará su misión bajo el nuevo, o en q^e términos negociará, en caso de continuar. Veremos q^e es lo q^e sale.

²² Don Juan Justo Vélez de Eloriaga, nacido en España y muerto en Guanabacoa (Havana) en 1834. Fue abogado, sacerdote y director del Colegio Seminario de San Carlos.

²³ Doña Manuela Caballero de Luz, madre de don Pepé.

Los alborotos constitucionales están aplacados por ahora. Continúa en todo su vigor el sistema, o mejor dicho el *poema de gob^{no}* de Martínez de la Rosa.

¿Se creerá q^e este buen Señor, a qⁿ Dios guarde y bendiga, se ha visto en la mayor perplejidad con la venida de los comisionados de Colombia? Es tal su ignorancia acerca de los asuntos de América, q^e con muchísimo empeño anduvo detrás de un colombiano p^a q^e le hiciese una memoria sob^e las producciones de aquel país; y como en términos muy corteses le dijese q^e no, le encargó q^e p^r lo menos le indicase algunas obras q^e tratasen de América, p^s él no conocía ninguna. Indícole el colombiano cinco o seis, y ya n^{tro}. Secretario empezó a ver el cielo abierto. ¿Y éstos son los hombres q^e nos gobiernan? ¿estos los q^e han de labrar la felicidad de Cuba?

El Diputado de Cuba Kindelán ha sido aprobado p^r 49 votos contra 44. Los Hechavarrías le hacían la guerra. Yo creo q^e él no tiene 30 años, p^o la casualidad de q^e se llame *Juan*, cuyo nombre, aunq^e con dos o tres más p^r retaguardia, es el de otro hermano mayor, q^e ya murió, ha hecho q^e éste se tome p^r aquél, presentando el raro fenómeno de q^e un muerto venga a ser Diputado.

Todos los caminos están infestados de ladrones, los cuales se revisiten a veces del carácter de facciosos.

La oferta de 12 millon^s de r^s q^e A.A.²⁴ hizo a la comisión de la deuda interior, fue con consulta y aprobacⁿ única y exclusiva de Oliven. Este caballero, q^e sin duda nos quiere mucho, le indicó los ramos de donde pudiera sacarse en la isla de Cuba esa cantidad: son el jardín botánico, el área de las murallas, contribucion^s al tabaco y a las tabernas de los campos, y una tierras del Caney, allá p^r Santiago de Cuba. En esta parte me parece q^e anduvo el patriotismo de D. Prudencio.²⁵ Montalvo ha desaprobado todo esto. Él tiene buenos deseos respecto de la isla; p^o es solo; tiene su pleito, y desp^s, tantas cosas como hay q^e vencer con esta gente! Montalvo y yo nos visitamos ya. Allá verán Vds. la polémica q^e se ha suscitado en los periódicos sob^e si convienen o no navíos y fragatas en Cuba, y sob^e si hay o no allí partido independ^{te}. Provocó la cuestión el campeón de D. Fulano Valera, marino a qⁿ todos conocen en la Habana. Contestó anónimam^{te} Garay, en cuyo papel tomó tambⁿ parte Montalvo. Replicó Valera bajo su nombre, y mañana va a duplicar con su nomb^e y apellido D. José M^a Calvo. ¿Y a todas estas, q^e hace V., me preguntarán? Nada, porq^e no puedo, o no me dejan. Desde el mes pasado hice un papel q^e va adjunto; p^s a pesar de var^s tentativas, spre me han puesto a su pie estas sencillas palabras: “*No se puede imprimir*”... Mi objeto era q^e

24 Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

25 Don Prudencio de Hechavarría y O’Gavan.

sirviese de base a una serie de materias sob^e las cuales pensaba escribir; p^o no hay caso. El comercio de negros es el único punto q^e no dejaré de la mano. De él depende la salvacⁿ y la futura felicidad de Cuba. Mis papeles, q^e dejé en Londres, y q^e hta el mes pasado no me remitieron a Cádiz, vienen ya andando p^a ésta. Luego q^e los reciba, empezaré a escribir. Creo q^e producirá buen efecto, no porq^e yo de Esp^a me prometa nada bueno, sino porq^e este asunto corre de cuenta de los ingleses, y hace alg^s meses q^e a este gob^{no} le han pasado notas pidiendo q^e el tráfico se declare piratería. El día q^e esto se logre, ya podremos decir: “patria tenemos”. Encargo q^e a nadie, nadie se permita sacar copia del papel q^e envió, p^s tras de una sale otra y otra, y la consecuencia es, q^e algunos bien intencionados p^o incautos pueden comprometer. Además, q^e el hecho mismo de saberse q^e la impresión ha sido prohibida, da más insolencia al gob^{no}, pues q^e conoce q^e sus abusos no se pueden denunciar al público. Así repito, encargo y suplico q^e no se saque copia ninguna.

Vi las cartas de Gener²⁶ y D.²⁷ escritas a A.A.²⁸ Éste me dijo q^e le hiciese una carta refiriendo lo ocurrido, y q^e se la diese p^a imprimirla en la *Abeja*.²⁹ Hícela, enviela tambⁿ p^r mi cuenta al *Eco de Comercio*,³⁰ y el resultado ha sido q^e el censor de este periódico me puso anteayer un *no se puede imprimir* tan grande como Madrid, mientras q^e p^r otra parte ayer la veo aparecer en la *Abeja*, truncada en la parte más esencial. Cabalm^{te} tenía la pluma en la mano p^a escribir sob^e la cuestión de Valera, cdo. me dieron la noticia de q^e la carta no había pasado en la censura. Esto me acabó de desengañar, y de hacerme conocer q^e aquí es imposible escribir sob^e la isla de Cuba. Yo iba a examinar bajo todas sus fases la sig^{te} preg^{ta} q^e era p^r cierto el título de mi papel. *¿Es probable q^e la isla de Cuba se declare independ^{te} de Esp^a?* Mas, en semejante estado, ya es claro, q^e es imposible tratar esta cuestión. No hay remedio. Vuelvo a mi tema. Ni nos quieren, ni nos entienden, no se acuerdan de nosotros, sino p^a robarnos y sacrificarnos. Reina contra nosotros una prevenⁿ terrible. Resentidos de haber perdido las Américas, se proponen encadenarnos más de lo q^e nos tienen, p^a q^e nunca podamos escaparnos. ¡Qué error tan funesto! ¡Qué política tan equivocada! Al fin, yo vivo aquí como mártir. Nadie es capaz de comprender todo lo q^e sufro a vista de lo q^e pasa. Y pues q^e de nada puedo servir aquí, y pues q^e ni un papel se me permite imprimir en obsequio de mi patria, me parece q^e antes de mucho aban-

26 Don Tomás Gener.

27 Domingo del Monte.

28 Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

29 *La Abeja*, diario de Madrid, publicado de 1834 a 1836.

30 *Eco del Comercio*, periódico diario de Madrid que vio la luz de 1834 a 1849.

donaré el campo, y q^e me iré a gastar a otra parte, con más provecho del cuerpo y del alma, lo q^e aquí estoy gastando. Aquí, aquí es donde se conoce bien lo q^e es España respecto de nosotros.

Se me olvidaba decir, q^e no se debe juzgar del estado de la prensa p^r los artículos del *Eco*, y de la *Revista*.³¹ Como en el prim^o trabajan Caballero, González y otros diputados, y en la segunda Galiano, &^a los censores no pueden ser muy rígidos con ellos, porq^e ya saben aquéllos y el gob^{no} p^r experienc^a q^e los tales diputados se van al estam^{to} con los artículos, y gritan y alborotan. Mas, quien no puede subir a la tribuna, y tiene p^r cola el nomb^e americano ¿de q^e recursos se puede valer?

No conviene divulgar la noticia, de q^e yo he sido autor de la carta en esqueleto q^e se ha publicado. A. me la encargó, y esta consideración se debe respetar.

XII

Madrid y Mayo 26 de 1835.

Mi querido Luz: de todas las q^e Vd. me ha escrito, solam^{te} he recibido tres: una fha 31 de Oct^e, otra de 30 de Marzo, y otra de 31 de ídm. Ya tenía noticia de todos los papeles q^e Vd. me envía; y aunq^e había leído el inf^o de Arango³² y el celeberrimo of^o de acusacⁿ de ntro. Bendito Padre, no había tenido el gusto de ver la contestacⁿ del Pro-ausente³³ publicada en el Diario. La causa es propia, personal, personalísima, p^o esto no puede servir de obstáculo p^a que yo diga qu^e la contestacⁿ está muy buena. ¡Qué canalla! ¡q^e gavilla tan infame!

Vd., y mis demás amigos, han visto q^e mi misión en Esp^a de nada vale. Convenimos en todo, y p^r todo; y cdo. Vd. reciba la q^e escribí p^r el correo pasado, entonces se acabará de vencer de esta verdad, p^s q^e en ella anuncio mi resolucⁿ de salir de este malhadado país. Ya q^e ha llegado el caso, debo hablar con toda la franqueza q^e acostumbro. Yo vine a España con un profundo sentimiento; vine por cumplir con mi conciencia y con mi patria; y aunq^e conocía muy bien mi posición, y q^e p^r lo mismo nada podría hacer conforme a mis deseos, quise poner cuanto estaba de mi parte, p^a q^e. nadie dijese o pensase q^e yo abandonaba el campo, y me andaba paseando p^r Europa. Llené p^r fin mi deber; y ya puedo retirarme, si bien con el corazón traspasado de dolor, pero p^r lo menos con una conciencia tranquila.

31 *Revista Científica y Literaria*, periódico quincenal de Madrid.

32 Don Francisco de Arango y Parreño.

33 "Cuatro palabras al Aritmético Curioso" . . ., Habana, 11 de noviembre de 1834. El Pro-ausente [José de la Luz y Caballero] (*Diario de la Habana*, 26 de noviembre de 1834).

Creo q^e mañana iré al Escorial en compañía de algun^s paisanos. (Antes q^e se me olvide. Me llevo muy bien con Montalvo; me aprecia mucho, y aun me brinda muchísima más confianza de la q^e yo me tomo). Concluida la romería, recogeré los trastos, y me marcharé a Francia. Creo q^e saldré de España p^a algⁿ puerto de Andalucía, p^s hay vapores q^e tocan en Cádiz, Gibraltar, ect^a y puedo ir a Marsella o a otro puerto de Francia. Por ahora, pienso ir a Paris a donde me escribirá Vd. y me enviará la carta p^a la Merlin, p^s deseo conocerla. Dígale Vd. a M. Clay mil cosas en mi nombre; q^e conservo la carta q^e me dio. Y q^e a su tiempo haré de ella el uso respectivo. La q^e Vd. me envía p^a Martínez de la Rosa, aún no la he entregado. Recibí el mismo día del alboroto contra él, y aunq^e he estado dos veces en el R^l Palacio, q^e es donde se ha ido a vivir, p^a estar más seguro, no lo he podido ver. Haré sin embargo lo posible p^r entregársela, particularm^{te} cdo. estoy en vísperas de partida, p^s así conocerá mejor q^e es carta de amistad, y no de empeños.

¡Cuánto me acuerdo, cto me acuerdo de su herm^o Pancho!³⁴ Nadie, nadie conoce a esta gente mejor q^e él. Todo lo q^e. dice acerca de ella, es un Evangelio y un Evangelio en triunfo.

A Gener le he escrito dos cartas desde Madrid. Quiera Dios q^e no se hayan extraviado.

Un millón de expresion^s a Marianita, al D^r, a Tomasillo, Perico, Juanillo, D^{na} Chila, &&&. Respecto de D^a Manuela no me contento con saber q^e está buena, sino tambⁿ gorda y contenta, y q^e tanto las muchachas, como el resto de la familia se mantiene sin novedad—Spre de Vd.
J.A. Saco

PD. Lea Vd., y láale tambⁿ a Escovedo, mi carta a Gonzalo—

Se me había olvidado responder a una preg^{ta} q^e Vd. me haría. ¿Por q^e, mareándose Vd. tanto, me preguntará, prefiere el mar a la tierra? Porq^e la única salida q^e estaba franca p^r el Norte, es Cataluña; y de poco tpo a esta parte se ha puesto endemoniada. Abundan los facciosos, y todavía más los ladrones. Continuam^{te} llegan noticias de diligencias y correos robados, a pesar de que hay parajes por donde éstos van acompañados de 100 y de 150 hombres. No es decir p^r esto q^e vaya seguro p^r otra vía, p^o al fin no hay tanto peligro. Pienso p^s aprovecharme de algⁿ vapor inglés, o de los franceses q^e saliendo de Marsella, vienen a Barcelona, Valencia, etc.

Quedo enterado acerca de la ocurrencia de Casas.³⁵ Nada, nada me sorprende. Cuando se conoce un árbol, ya se sabe cual es el fruto q^e ha de dar.

34 Don Francisco de la Luz y Caballero, hermano de don Pepe.

35 Don Antonio Casas, quien ejerció la enseñanza en La Habana y fundó el Colegio de Carragüao.

Inútil es decir q^e me acuerdo mucho de Escovedo y de toda su familia. Aquí he visto a Guerra Betancourt.³⁶ Nos llevamos muy bien.

No me olvide Vd. a Rafael Díaz. Desp^s de mi llegada a ésta le escribí. No sé si recibiría la carta.

XIII

Sr. D. José de la Luz
Habana

Paris Diciembre 24/1835

Mi querido Luz: todas las q^e Vd. me ha escrito a Francia, todas han llegado a mis manos aunq^e algunas atrasadas, tales como la del 7 Set^e y 13 de Oct^e, q^e es la última, p^o las he recibido en el corto intermedio de tres o cuatro días. No han sido las mías tan felices, p^s cumpliendo la promesa q^e hice en Sevilla, no sólo escribí en Cádiz p^r un buque mercante, sino q^e también aproveché la salida del correo, remitiendo las cartas desde allí a la Coruña, las q^e debieron salir para la Hab^a o a fines de Julio, o a principios de Ag^{to}. Cdo regresé a Madrid, volví a escribir, y largo, con fha 4 de Set^e ¡Quiera Dios q^e no se hayan perdido! —Creo q^e ya habrá V. recibido las q^e envié con Cuesta y Vázquez p^r el paquete de Burdeos q^e salió el 10 Nov^{re} y muy pronto deberán tambⁿ llegar a su poder las q^e bajo la cubierta de ntro. Gonzalo remití p^r los E. Unidos—

Éste será el conducto p^r donde en lo sucesivo escribiré dos veces al mes p^r lo menos, p^s el paquete de Burdeos me hace muy mala obra, ya demorando sus salidas del 1^o al 5, del 5 al 10, al 15 etc, ya difiriéndolas p^a otro mes, dejándome a veces con la pluma en el tintero. Sin embargo, a pesar de sus demoras, procuraré escribir spre p^r él.

En Madrid (esto es, a fin^s de Agt^o) recibí todos los papeles q^e V. me envió con Perico, y le hablé de ellos en mi carta 4 Set^e. El cuaderno sob^e el Instituto Cubano³⁷ lo leyó José M^a. Calvo, y le gustó tanto q^e edo. me lo devolvió, me escribió, lo q^e V. leería, si no tuviese revuelta ent^e mis papeles la esquila que entonces me envió.

He leído, no con lágrimas, sino con llanto amargo, la necrología de Gener.³⁸ Yo sé todo lo que valía este buen hombre, y así puedo graduar el tamaño de la desgracia q^e hemos sufrido. Pero hablemos de otra cosa.

36 Don Francisco Guerra Bethencourt.

37 Informe presentado a la Real Junta de Fomento, de Agricultura y Comercio de la Isla, en sesión de 11 de diciembre de 1833 en el expediente sobre traslación, reforma y ampliación de la Escuela Náutica ..., Imp. del gobierno y capitania general por S.M., Habana, 1834, 4^o, VI-151 p.

38 "En la muerte del señor don Tomás Gener; acaecida en Matanzas el 15 del corriente. Habana, 18 de Agosto de 1835" . . . Anónimo (José de la Luz y Caballero) (*Diario de la Habana*, Habana, 2 de septiembre de 1835).

Hace pocos días q^e recibí la carta p^a la Merlin. He estado en su casa, p^o no la he encontrado. Repetiré las visitas hta. q^e tenga el gusto de conocer a esta célebre paisana.

Con bastante cuidado me tenía Pancho Suárez, p^s había tpo. q^e ignoraba su estado. V. me ha dado un día de alegría, anunciándome su feliz arribo, de los E. Unidos. Hace largo tiempo q^e el muy pícaro no me escribe, y eso q^e tiene en el buche tres o cuatro cartas mías.

Mi vida es la de un estudiante. He tomado cuarteles de invierno en la calle y Hotel *Corneille* al costado del Odeón, de suerte q^e estoy cerca de la Sorbonne, del Coleg^o de Francia, ect^a Asisto a las lecciones de química de la Sorbonne, cuyos profesores son, Thénard p^a la 1^a parte del curso, y Dumas³⁹ p^a la seg^{da}, p^o éste es qⁿ está desempeñando tambⁿ la primera, porq^e Thénard solam^{te} dio las 4 o 5 prim^s leccion^s V. sabe q^e es Barón, mas, creo q^e ignora q^e tambⁿ lo han hecho Par de Francia. Por consig^{te} es uno de los Jueces q^e conocen de la revolucⁿ de Abril, y de la causa de Fieschi; p^o siendo incompatibles estas funcion^s judiciales con las horas de la clase de química, Dumas ha tenido q^e encargarse de ésta. Y a la verdad q^e me gusta más q^e Thénard, no porq^e sepa más q^e él, sino porq^e hablando menos, habla solam^{te} lo q^e es necesario. Asisto tambⁿ algun^s días ya a ésta, ya a la otra clase, p^a conocer a los profesores y saber el ordⁿ q^e siguen. Aunq^e le he dicho q^e asisto al curso de química, no piense V. q^e estoy dedicado a ella. V. sabe q^e p^a profundizar en esta ciencia, es necesario consagrarle mucho tiempo; y yo tengo q^e emplear éste en otras cosas.

La situacⁿ de España, y la suerte de ntra. desventurada patria nos alejan de tan plácidos estudios, y nos arrastran con fuerza irresistible hacia el torbellino de la política. Hemos tenido la desgracia de nacer en un siglo borrascoso, y fuerza es obedecer al imperio de los tiempos.

Recordará V. q^e desde Madrid le dije q^e pensaba escribir sobre negros. Al fin lo voy a hacer, p^o no conforme al primer plan q^e había concebido. Mi objeto era abrazar en un solo papel los puntos sig^{tes} 1^o Breve hist^a del comercio africano en la isla de Cuba— 2^o Necesidad de declararlo piratería— 3^o Manifestar q^e la abolicⁿ del tráfico no causará la ruina de los hacendados ni menos la de la isla— Como la segunda parte tiene que chocar con intereses y preocupaciones y como quiero tambⁿ tocar en ella algun^s cuestion^s políticas, temo q^e allí me confisquen el papel, valiéndose del pretexto de q^e es impresión extranjera, ect^a. En tal caso, la última parte, a la q^e yo le doy mucho interés, porqu^e se dirige a desvanecer alg^s errores, queda enteramente perdida. He pensado, pues, q^e siendo, como es, todo de paz y de conciliación, q^e no tratándose en ella de política, sino solam^{te} de economía doméstica,

39 Jean-Baptiste Dumas, célebre químico francés.

o individual, p^r decirlo así, he pensado, repito, publicarla p^r separado, seguro de q^e no habrá motivos q^e impidan su circulación. De esta manera, no solam^{te}, se consigue, q^e corra en Cuba sin tropiezo, lo q^e exclusivamente escribo p^a los hacendados, sino q^e se prepara el terreno p^a q^e oigan con menos odio o prevencⁿ lo q^e diré en la 1^a y 2^a parte, o propiam^{te} hablando, en la 2^a.

Y si no me quisiesen oír, o prohibieren la circulacⁿ del seg^{do} papel, no p^r eso se pierde la cuestión vital q^e en él se ventila, p^s su resolucⁿ depende del gob^{no} inglés. Yo pienso ir a Inglat^a en Abl. o Mayo, y allí (si no lo hago antes) publicaré las dos primeras partes. Si Martínez de la Rosa hubiera conocido los intereses de Cuba, no habría dejado malograr el tratado q^e en este año se ha hecho a instanc^a del gobn^o inglés. Éste pedía q^e el tráfico se declarase piratería; p^o la ignoranc^a dijo q^e no, y ntra. suerte quedó tan aventurada como antes— En cuanto a la 3^a parte, q^e no será ya sino la prim^a; estoy acabando de recoger los datos que necesito, y poniendo cuanto antes el barco en quilla, lo echaremos pronto al agua.

El 29 del corr^{te} se abren las cámaras. Veremos lo q^e nos dice el mensaje de Luis Felipe sob^e paz o guerra con los Estados Unidos. Cdo. en una de mis anteriores escribí sobre esto mismo iq^e equivocado estaba sobre el tiempo en q^e se ha de nombrar el Presid^{te} de aq^a República! Sin duda q^e V. no lo notaría, p^s la inauguración o instalacⁿ del nuevo Presid^{te} no se hará hta el año de 37—

El frío es muy fuerte; y aunq^e la superficie de mi cuerpo sufre mucho, muchísimo, la máquina está buena p^r dentro. El constipado, la tos violenta, y otros males q^e tanto me atormentaron el invierno pasado, en éste no han aparecido.

No creo q^e V. sea tan egoísta q^e se apropie ésta para V. solo. También es de Gonzalo, de Escovedo, de Pepé, de Pancho, ect^a.

Dígale V. a Rafael Díaz q^e él sabe muy bien q^e yo no puedo olvidarme nunca de él — Pepe Ibarra, en cuya compañía paso horas gustosísimas, me encarga q^e le haga a V. muy afectuosas expresiones.

Me pregunta V. encarecidamen^{te} si me recibí en España de Abogado. Siento responder q^e no. Los motivos los expondré a V. en otra carta, p^s ya ésta es algo larga p^a entrar en esos pormenores. Sin embargo, puedo decir, q^e ojalá fuese spre. tan fácil a la amistad poder convertir un *no* en un *sí* como lo es en el presente caso.—

Mil memor^s a Marianita, D^a Manuela, etc.
Spre de Vd.

J.A. Saco.

Dicen q^e el paquete de Burdeos saldrá p^a la Haba^a del 5 al 10. Por él volveré a escribir. A Pepé le contestaré entonces detenidam^{te}. Por ahora

q^e se contente con ésta, y con el gusto de arrullar el recién nacido q^e probabem^{te} tendrá, cdo. ésta llegue a la Hab^a. A bien q^e me parece las q^e enviaré por Burdeos llegarán primero.

De todos modos q^e aguante, p^s bien joven es todavía y así puede esperar bastante.

XIV

Sr. D. José de la Luz
Habana.

Londres y Junio 3/1836

Mi querido Luz: he recibido en Paris la de Vd. de mediados de Marzo; y ya le considero no sólo de vuelta en la Habana⁴⁰, sino ejerciendo el *digo que*. Aunque la noticia de su recepción fue para mí una cosa inesperada, no por eso vacilé ni un momento en aprobar su determinación, pues aunque no soy esposo ni padre, sé muy bien cuál es la fuerza de esas palabras. En otras circunstancias, Vd. hubiera preferido abrir un colegio, pero hay motivos muy graves y de diferente naturaleza, que sin que Vd. me los exponga, yo conozco lo que son.

Mi mansión en ésta será corta. A fines de este mes o a principios del entrante, me volveré al continente, y tal vez haré el viaje por Amberes, pues con los vapores que salen de aquí, se va casi tan pronto a Paris por esa vía, como por Dover.

Supongo a Pepé ya en marcha para Europa. ¡Cuánto me alegraría que nuestro excelente Nicolás Gutiérrez le acompañase!

No le doy noticias de España, porque esta carta va por los E. Unidos, y todo lo que pudiera decir ya estará olvidado cuando llegue a la Habana. ¿Quiénes habrán sido nuestros Diputados a las difuntas Cortes matadas por el ministerio de Istúriz? ¿Y quiénes serán los elegidos para las nuevamente convocadas? ¿Y podrán alcanzar las tales Cortes, cuando soplan en España tan recios huracanes? ¡Infeliz España: pero más infeliz la inocente isla de Cuba!

Yo le he escrito a Vd. varias veces, y algunas bien largo. Como dentro de pocos días voy a Liverpool, entonces le volveré a escribir, ya directamente a la Habana, ya por los Estados Unidos.

Mil y mil expresiones a Marianita y toda su familia, a D^a Manuela, a Pancho, a Ñoño, a Dⁿ Chila, al D^r Palma, y a todos cuantos preguntaren por mí, pues yo de nadie me olvido.

40 Alude Saco al regreso de don Pepe, después de haber ido a Puerto Príncipe (hoy Camagüey) para recibirse de abogado.

¿Qué es de D. Delmonte, de André, de Valle, de Blas Osés & & & & & ?

Spre. de Vd.

J. A. Saco.

¿Y que Nicolás Escovedo se me podrá escapar, ni tampoco su amable familia, sin una tierna recordación? No, eso no puede ser. —

XV

Sr. D. José de la Luz y Caballero.

Habana

Madrid y Dicb^e 27/1836

Por fin, después de trabajos y carreras, huyendo de los facciosos, llegué a ésta el 2 del corriente. Largo pudiera escribir, pero la incertidumbre en que estoy sobre la suerte de la isla, me hará ser muy lacónico.

Aún no he recibido los poderes;⁴¹ y cuando lleguen, no será extraño que los anulen, fundándose en que la elección ha sido hecha por el Ayuntamiento constitucional, y no por el antiguo hereditario.

Montalvo me ha dicho que va a renunciar; yo creo que hasta cierto punto tiene razón.

Supongo a Escovedo navegando. Pero si por alguna casualidad no hubiere salido todavía, yo le ruego por toda la amistad que le profeso, que no se mueva de allí. Esto cada día se va poniendo peor. Bilbao se rendirá, pues que las tropas de Espartero han sido rechazadas con pérdidas considerables, y es muy probable que dentro de poco Castilla sea el teatro de la guerra.

La reforma de la Constitución quedará hecha dentro de algunos días; y nosotros excluidos de la nación, pues ésta se compondrá solamente del territorio peninsular, y de las islas adyacentes, dejando los países ultramarinos al arbitrio del gobierno. ¿Qué necesidad, pues, hay de que ningún cubano venga a incomodarse, a gastar su dinero, a exponer su vida, y aun a comprometerse tal vez para siempre? Nosotros no tenemos patria, no, no la tenemos.—

Ésta es para todos mis amigos. En otra seré más explícito.—

Spre invariable

Saco.

41 Se refiere Saco a sus poderes como diputado electo por la provincia oriental de Cuba.

Recomiendo que se lea el discurso de Argüelles (hombre que si alguna vez fue divino ya es muy humano, pues habla sin ton ni son por horas enteras, y aun fastidiando a los oyentes) discurso que está al fin de la discusión del 21 del corriente. En él hay un párrafo que contiene las sentencias de las islas ultramarinas, y aunque Cuba no suena, han callado su nombre por política. Pero la suerte es común, si no nos está reservada otra peor.

XVI

Sr. D. José de la Luz y Caballero
Habana

Paris y Junio 18/1839

Mi querido Luz: la que V. en Febrero me escribió, según he sabido por la última de Pepé, no ha llegado a mi poder. Lo siento por muchos motivos. Vd., pues, me repetirá lo que en ella me decía, pues deseo con ansia saber a que se refiere, y poderle entonces comunicar mi determinación.

Me alegro infinito de que le hayan nombrado de Director de la Sociedad.⁴² ¿Quién mejor que Vd. podrá llenar ese puesto? — Me doy por notificado del encargo de los libros, y desde el momento que leí la carta de Vd. me di por agregado a la comisión que procuraremos desempeñar. Ya en otra ocasión le escribiré más largo sobre esto; mas, quiero saber desde ahora, cuáles son las obras de América, esto es, historias sobre la América que tiene la biblioteca. Hago esta indicación por los motivos que después le expondré, bien que aquí se encontrará poco que comprar sobre ese ramo, pues Vd. sabe que España es la verdadera fuente, aunque fuente ya muy agotada, porque hay varias obras que no me fue posible conseguir mientras estuve allí.

Escribo a Gonzalo Alfonso. Mil expresiones a Marianita y toda la familia, sin olvidar a ninguno de los amigos.

Spre de Vd.

Saco.

42 Alude a la designación de Luz y Caballero para director de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.

XVII

Sr. D. Gonzalo Alfonso⁴³Paris y Ab¹ 12 de 1840

Mi querido Luz: he recibido su interesantísima carta de 5 de feb^o. En ella leo el corazón de Vd., y los esfuerzos generosos que hace p^r restituirme al suelo donde nací. Sin q^e V. me lo dijese, yo sabía todas las dificultades con q^e había de tropezar, p^s conozco q^e todos los caminos q^e tome para ir yo a Cuba, están llenos de montañas, y aun precipicios. Sin embargo, pienso como V., y aunq^e resignado y conforme con mi suerte, espero mucho del *tiempo*, del *tiempo*, de este agente el más poderoso en todos los acontecim^{os} humanos.

No han faltado personas, q^e me hayan indicado q^e lo q^e más me convenía era irme a alg^o de los Estados de la América Española, p^s allí podría hacer carrera; pero considerando este paso como la sentencia definitiva de mi expatriac^o, porq^e ya entonces sería menester renunciar p^a spre a Cuba y a toda cosa Cubana, he proyectado el irme a España, y fijarme allí, sea p^a volver a Cuba algⁿ día, sea p^a quedarme de una vez en aq^a tierra. Allí estaré y viviré, y si cambiando el mundo político, se me hace justicia, podré, aunq^e sea en la vejez, entrar de nuevo p^r las puertas de Cuba; pero esta entrada nunca la haría sino llevando la cabeza muy erguida, p^a aterrar e imponer silencio a la maledicencia y a la calumnia. Yo sé muy bien q^e confesándome reo, y declarándome penitente, al instante alcanzaría mi absolución; mas, yo no puedo hacer esto, así porq^e me considero inocentísimo, como porq^e tales manejos serían más criminales q^e los mismos crímenes q^e se me puedan imputar. Yo no puedo pedir ni suplicar: yo acusaría a mis calumniadores; pero convencido de q^e han de quedar impunes, porq^e no se me oirá o porq^e no se me hará justicia, mi deber es callar y sufrir. Lo demás sería degradarme. De todos modos, repito q^e iré a España, y de Julio en adelante no tengo día seguro.

Hace tres semanas q^e llegué a Paris. He pasado en este invierno mil trabajos. Fui hta. Barcelona, donde estuve muy poco, y p^a nada me faltase, he tenido la desgracia de perder dos baúles q^e entre otras cosas contenían papeles y libros q^e siento mucho. Esta noticia es mala, pero la peor de todas es la q^e voy a dar.

He encontrado a ntro. queridísimo Nicolás Escovedo en un estado muy fatal. Creo su muerte inevitable, y me parece q^e cuando V. reciba ésta, ya no existirá sino en el corazón de sus amigos.

43 La presente carta, aunque dirigida a don Gonzalo Alfonso, claramente se ve que fue escrita a Luz y Caballero.

Esta carta es tambⁿ p^a ntro. Gonzalo, a qⁿ escribí desde Montpellier a fines de Dich^e y desp^s en En^o o feb^o. Ambas las dirigí p^r conducto de Pepé.

Juan Montalvo saldrá p^a New York por la vía de...⁴⁴ at^o el 1^o de Mayo e inmediateam^{te} seguirá p^a la Hab^a. En un pleito, q^e tiene, su defensor es Govantes⁴⁵ y Sintra⁴⁶ el abog^{do} contrario. Él parece q^e desea terminar este asunto lo más pronto posible, y yo le recomiendo a Vd. q^e si p^a lograrlo tiene alg^a influenc^a con Govantes y Sintra, no deje de ejercerla, p^s así lo he prometido a Montalvo.

Muchas expresiones a Marianita y toda su familia, a su madre de Vd., a Chila, y a todos los dem^s amigos.

Spre de Vd.

Saco

P.D. = A Domingo⁴⁷ le escribiré más adelante. —Lea V. la adjunta, y póngale desp^s oblea.

XVIII

Sr. D. José de la Luz y Caballero
Habana

Madrid y Oct^e 3/1840.

Mi querido Luz: anda en mes y medio que llegué a ésta. Me he hallado en los cambios o revoluciones que han terminado por la venida de Espartero a esta corte, y por el nombramiento de los ministros, que Vd. verá en los periódicos. Ellos partirán mañana para Valencia para jurar en manos de la reina, y volver después a sentarse en sus poltrones para hacer la felicidad de la nación. Ésta depende hoy enteramente de Espartero, y los mismos que ahora apellidan libertad e independencia nacional, son unos verdaderos esclavos del hombre que les permite articular esas palabras. Verdad es que Espartero hasta ahora se ha pronunciado por las ideas del progreso; pero aun cuando siempre persista en ellas, es muy triste que la libertad de España se apoye en la espada de un guerrero. Éste partirá también mañana como presidente del consejo de ministros; mas, como es presidente sin cartera, se cree que de Valencia se irá a poner a la cabeza del ejército. Todavía se trata de formar una junta central: mas, el negocio no es

44 Roto el documento.

45 Don José Agustín Govantes, renombrado jurisconsulto cubano (1796-1844).

46 Don José Antonio Cintra, famoso abogado cubano (1802-1868).

47 Domingo del Monte.

cosa decidida. Se cree que las Cortes futuras, que serán constituyentes, agregarán a Cristina compañeros en la Regencia, y no dejarán de trabajar lo que puedan por excluirla; pues tales son los deseos de algunos de los personajes influyentes. Pero en esto, y en lo demás, no se hará sino lo que Espartero quisiere.

De mi asunto nada puedo decir a Vd. Sin ministros y ocupados todos los ánimos en las ocurrencias del día, imposible ha sido explorar el terreno.

Hace tiempo que nada sé de Pepé. Le he escrito varias cartas y de ninguna he tenido contestación. Esto me tiene con cuidado, pues conozco su eficacia, y que no es perezoso para escribir.

Yo no dejo de estar achacoso de cuando en cuando. Creo que depende del clima de Madrid. Hoy cabalmente estoy bien quebrantado, pues he tenido esta madrugada muchos vómitos y diarreas. ¡Qué comidas!

A nuestro Gonzalo le escribo por separado, sin que por eso deje de tener ésta por suya. Mil recuerdos a toda su familia, a Domingo, Suárez y demás amigos.

Spre de Vd.

Saco

P.D. = Parece que se trata de cerrar por falta de fondos el colegio de San Carlos. Esta noticia es vaga; así no respondo de ella. El proyecto del Instituto está paralizado con estas cosas. ¿Quién sino Vd. debiera ser el Director de ese establecimiento? Pero no será así, y feliz la Habana si le diesen a Vd. aunque fuese una cátedra.

Como la salida del correo se mandó suspender a causa de estos trastornos, por una casualidad hemos sabido Bulnes y yo que partirá esta noche; y como la hora es avanzada, él me encarga que le diga que por eso no le escribe.

XIX

Cont^{da} en 3 de feb^o/841⁴⁸

Barcelona y Nvbre. 18/1840.

Mi querido Luz: tiéneme Vd. en Barcelona, cuando menos lo pensaba. Es el caso, que desde Paris envié todo mi equipaje para Madrid, y el administrador del *bureau de roulage* me hizo creer (como a otros a quienes antes que a mí había engañado) que haciendo reconocer los efectos en la aduana de Paris, tomando ella un conocimiento, sellando los cofres, y dirigiéndolos a la aduana de Madrid, el registro se haría en esta corte, y no en las fronteras. Cansado, ya de esperar, sin haber

48 N. de Luz y Caballero.

recibido ningún aviso de mi equipaje el corresponsal del *bureau* de París, y desengañado por el director de la Aduana de Madrid, de que mis efectos no llegarían sin ser antes registrados en las fronteras, a menos que formase un expediente para obtener una real orden, resolví ponerme en camino, para ver si encontraba mis baúles en las fronteras de España o de Francia. Al cabo de mil pasos en Vitoria, Tolosa, Irun, Sⁿ Juan de Luz y Bayona, vine a averiguar que el equipaje fue enviado a esta última ciudad desde París, para que me lo remitiesen, pero sin decir donde. El agente de Bayona empezó a inquirir de los muchísimos españoles que hay en ella, si conocían a D. José Ant. Saco; y como cabalmente hay en Barcelona un hombre que tiene ese mismo nombre, encontró quien le diera tan buena noticia, y sobre la marcha dirigió los baúles a Perpignan, encargando los encaminasen a Barcelona. Al fin tuve la fortuna de encontrarlos en la Junquera, que como Vd. sabe es la primera aduana de Cataluña. Hallándome ya en tal altura, y abrumado de un viaje tan largo y tan penoso, determiné meterme en la diligencia y pasar a Barcelona. Bien me han robado, bien; y causa asombro decir que tres cajas o baúles que no contienen sino libros y papeles, me hayan costado entre transportes y derechos casi 90 p^s. Dentro de dos o tres días los enviaré a Madrid; pero yo me quedaré por acá, así por la mala estación que allí se experimenta, como por porque aún no hay diligencias de aquí a Zaragoza.

De mi asunto nada puedo decir, porque no es la época de hacer nada. Es menester dejar serenar las aguas para ver como se navega, aunque yo siempre vuelvo a mi tema: tengo pocas esperanzas, y muchas menos, porque ni sé buscar empeños, ni apelar a súplicas. Si a mí se me hubiera formado causa, tendría la ventaja de destruir los cargos y sincerarme; pero mi enemigo no es ostensible, me hieren y no puedo defenderme.

Como no volveré a Madrid hasta pasado el invierno, y aunque ignoro el tiempo que permaneceré en Barcelona, creo más seguro que las cartas se las envíen a Chauviteau, que él las remitirá al punto donde me halle.

Mil memorias a Marianita, a toda la familia, y a todos los amigos.
Spre. de Vd.

Saco

PD. = Desde Madrid le escribí a Vd. Ésta es también para nuestro Gonzalo. A Domingo le cobro una deuda de noticias, bien que en justicia no puedo tratarle de deudor moroso. Ya en otra ocasión haré crecer la deuda aumentando los pedidos.

XX

France
 Sr. D. José de la Luz y Caballero
 Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau & C^{ie}
 Rue Grange Batelière n° 22
 à Paris

Liorna y Marzo 22 de 1844

Mi querido Luz: ésta no es más q^e fe de vida. A principios del corriente debió Vd. haber recibido una mía. Yo estoy mejor y así era de esperar segⁿ q^e aflojase la estación, bien q^e desde ayer se ha vuelto a sentir un frío muy fuerte. Lo único particular q^e ahora tengo, es una laxitud muy grande en las piernas y brazos. Estoy pensando en ir a tomar algunos baños minerales o a Luca, o a Monte Catino, o a alg^a otra parte no muy distante de aquí. Veré como me prueban los dos primeros, p^a continuarlos o suspenderlos. De allí creo q^e partiré p^a Génova, a fin deirme empujando poco a poco. Si antes q^e le vuelva a escribir, me dirigiere Vd. alguna carta, hágalo todavía a Liorna, pues es el modo más seguro de q^e llegue a mis manos. Repito lo q^e en otra le encargue, a saber, q^e la carta venga directm^{te} a mí, y no al comerciante.

Mil memor^s a Marianita y toda la familia.
 Spre de Vd.

Saco.

XXI

France
 Sr. D. José de la Luz y Caballero
 Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau
 & Cie — Rue Grande Batelière, 22
 à Paris

Génova y Ab^l 29 de 1844

¡Cuántos achaques, mi querido Luz! El 4 p^r la tarde salí de Liorna con el deseo y la esperanza de llegar a ésta al 5^o día; pero mi suerte ha querido q^e no haya sido hasta esta mañana. El mal tiempo q^e encontré al pasar p^r los Apeninos, me forzó a quedarme en el camino a causa de la tos, dos o tres calenturillas, y de mi nuevo huésped q^e se llama reumatismo. Mil trabajos he pasado p^a arrastrarme hasta aquí, en donde tengo q^e reponerme algⁿ tanto p^a seguir viaje dentro de 4 o 6 días. Por fortuna, q^e tengo abierta una ruta q^e aunq^e muy larga, no tiene altas montañas; y además, q^e ya la estacⁿ está bien avanzada, y mi sol vivificador me prestará la salud por algunos meses.

Dígale a Domingo q^e tenga ésta por suya y qe me le haga a Rosita una recuerdo afectuoso, y a los niños mil caricias.

Spre de Vd.

Saco

XXII

Sr. D. José de la Luz y Caballero
Aux soins de Mess^{rs} Chauviteau & C^{ie}
Rue Grande Batelière n^o 22
à Paris

Valence y Mayo 17/1844

Tiéneme Vd. ya, mi querido Luz, en la ciudad de Valencia, pero de España; sin más novedad q^e el grandísimo cansancio del camino, y sobre todo de las malas noches. De aquí partiré p^a Lyon p^r agua o por tierra, de donde disto 30 leguas; y de allí maniobraré sobre Paris por la ruta q^e menos molestias me presente.

A Domingo q^e tenga ésta por suya, con un afectuoso recuerdo a Rosita y mil caricias a los niños.

Spre de Vd.

Saco.

XXIII

Rba. El 20 de Abril
Contestada en 5 de Mayo⁴⁹

Sr. José de la Luz y Caballero
Habana

Montpellier y Feb^o 25 de 1851.

Pues qué, mi querido Luz! ¿por qué haya pasado algún tiempo sin que Vd. me escriba, sería yo capaz de usar repesalias con Vd., y menos cuando Vd. ha sufrido una inmensa desgracia?⁵⁰ La primera noticia de ella la he recibido a mediados de Enero por una carta en que Delmonte me da memorias de Vd. Esto parecerá increíble, pero tales son las circunstancias de mi vida, que a veces ignoro aun las cosas que más me interesan. En todo el año que acaba de correr; no he tenido ni una sola carta de la Habana. En Abril salí de Paris, y por mi desgracia me enterré en Barce-

49 N. de Luz y Caballero.

50 Alude Saco a la muerte de María Luisa, único vástago de don Pepe, nacida el 19 de agosto de 1834 y fallecida el 20 de julio de 1850, víctima de una epidemia de cólera.

lona sin tratar más gente cubana que a unos estudiantes de Santiago, Bayamo y Pto Príncipe, los cuales saben tanto de la Habana como de Constantinopla. De los muchos habaneros que hay en Madrid, el único que solía escribirme a Barcelona, era Domingo, pero éste nada me dijo en ninguna de sus cartas, ya porque él mismo ignorase, ya porque supiese que yo lo sabía por otro conducto. Unas tercianas, que me consumían, temores de una persecución política, me obligaron a salir de Barcelona casi como un esqueleto; arrastrándome llegué aquí el 15 de Novre; fuime reponiendo poco a poco, y cuando ya creía haber recobrado la salud, volví a enfermar desde el 19 de Enero, dándome un ataque tan fuerte al pecho, acompañado de calenturas, que me fue imposible escribir a Vd. por el vapor inglés del 2 del corriente. Hoy mismo me siento tan débil, que trabajo me cuestan las pocas líneas que estoy trazando.

Créame Vd., mi querido Luz, créame Vd. Si alguna vez he sentido con más fuerzas que otras la expatriación que sufro, ha sido en las circunstancias en que Vd. se ha visto, pues yo me habría mudado a su casa, y acompañándole día y noche, habríamos robado algunas horas a la pena y al dolor. ¿Y qué diré, qué podré decir a la desconsolada Marianita? Hay cosas en que, aunque forzados a hablar de ellas, debemos hablar lo menos posible. Así le ruego, que sea para con ella el intérprete de mis sentimientos.

Nunca puedo olvidarme de D^a Manuela, ni de su apreciable familia. Hágales Vd. de mi parte las más afectuosas expresiones.

No sé dónde iré, cuando pase el invierno. Las circunstancias lo decidirán, y entonces le volveré a escribir. Esta carta va por conducto de nuestro buen Gonzalo Alfonso, quien dirá a Vd. como podrá escribirme, cuando pueda y quiera hacerlo.

Spre de Vd.

Saco

XXIV

C^{da} el 28 de Agt^o

R^{da} el 28 de Julio —⁵¹

Sr. D. José de la Luz y Caballero
Habana.

Paris y Mayo 29 de 1853

Mi querido Luz: Dios quiera q^e esta carta no corra la misma suerte q^e algunas de mis anteriores. Yo pudiera enviarlas todas abiertas, pues si las cierro, es por pura fórmula. Tal es su inocencia.

⁵¹ N. de Luz y Caballero.

Con que al fin perdimos a nuestro buen Varela. Nosotros, q^e tan a fondo le conocíamos, sabemos todo el mérito de ese hombre; y q^e una estatua q^e le levantase la Hab^a, sería corta recompensa p^a los insignes beneficios q^e le dispensó.⁵²

Gusto indecible tuve en saber las buenas noticias q^e Vd. me dio del estado de D^a Manuela, a pesar de su larga edad. Mucho me alegraré q^e así continúe, y qe complete un siglo, gozando del vigor físico e intelectual en q^e hoy se halla.

Yo estoy algo nervioso. Me dan con frecuencia fuertes dolores de cabeza, y hay días en q^e me tiembla tanto el pulso, q^e no puedo escribir. Siéntolo entre otros motivos, porq^e habiéndome apartado ya de la política, he resucitado el muerto proyecto de escribir una historia sobre la esclavitud, q^e si no me falta la vida y la salud no me abandona, constará de tres partes, a saber, antigua, de la edad media y moderna. Por esto conocerá a Vd. q^e es menester revolver muchos libros, y tener al mismo tiempo el cuerpo sano y el espíritu tranquilo, cosas entrambas a la verdad bien difíciles de hallar en mí.

Muy afectuosas expresiones a Marianita y a toda su familia; y Vd. cuente spre. con el afecto invariable de su

Saco.

XXV

Niza y Marzo 26 de 1854.

Mi querido Luz: ésta va, como de costumbre, por conducto de nuestro Gonzalo. Yo salí de Paris muy enfermo, a principios de Dic^e, y de buena me escapé, pues el invierno ha sido allí más rigoroso q^e el famoso de 1829 a 30 q^e Vd. pasó. Este clima me ha sentado muy bien, lo mismo q^e siempre me ha sucedido en otras partes de la Italia central y meridional.

Hace pocos días q^e recibí una carta de Paris, en la q^e me dan dos noticias desagradables: la primera, q^e Vd. estaba achacoso; y la segunda, la muerte del Noño, sin decirme, cuando acaeció. Yo le quise mucho, no sólo porq^e fue mi discípulo, y después le traté con intimidad, sino porq^e era hijo de D^a Manuela Caballero y hermano de Pepe de la Luz. ¡Golpe terrible para tan buena madre, y en tan avanzada edad! Pero yo

52 El presbítero. Félix Varela. Había nacido en La Habana, en 1788, y dejó de existir en San Agustín de la Florida, en 1853. En 1911, y debido principalmente a la muy loable iniciativa del distinguido profesor de nuestra Universidad, doctor Diego Tamayo y Figueredo, los restos del ilustre padre Varela fueron trasladados a La Habana, recibidos con solemne homenaje de todas las clases sociales y colocados en el Aula Magna de esa Universidad. Pero ha sido después de haber pasado más de 69 años de escritas, cuando estas patrióticas palabras de Saco han tenido su cumplimiento. La ciudad de La Habana, por medio de su municipio, ha inaugurado el Diez de Octubre de 1919, un busto de mármol en homenaje al padre Varela, y colocado en una plaza pública.

espero q^e ella no sucumbirá, porq^e el temple de su alma y los consuelos de la religión le darán fuerza para resistir las desgracias de este mundo.

En esta primavera debo ir a Inglaterra, donde pasará una larga temporada. Es muy probable, q^e Vd. sepa el motivo de este viaje; pero si acaso Vd. lo ignorase, Gonzalo le pondrá al corriente de todo.⁵³

Muchas afectuosas expresiones a Marianita, cuya salud deseo q^e se conserve, y Vd. presénteme a D^a Manuela y a toda su familia tan amigo como siempre.

Su invariable

Saco.

XXVI

S. D. José de la Luz y Caballero

Passy 30 de Diciembre de 1855.

Mi querido Luz: Yo no sé como he podido vivir teniendo tanto tiempo ha, tres cartas de Vd. en el buche. En la segunda me recomendó Vd. al apreciable joven Mestre, y en la tercera, que recibí en la semana antepasada, al estimable Leopoldo Villegas. Inútil es que yo le diga a Vd. el gusto q^e me da en recomendarme jóvenes que son discípulos de Vd., además de ser Cubanos.

Este invierno no será probablemente tan crudo como los dos anteriores, a pesar de que en París el Centígrado ha llegado ya a 11° 8/10 —O, y aquí en Passy a 14°, pues este pueblo, como Vd. sabe, se halla en una altura. En estos últimos tres meses he sufrido menos que en los tiempos anteriores, aunque los nervios nunca me han dejado tranquilo. Hoy por desgracia, me hallo bastante achacoso, y a veces de muy mal humor: así es, que me es imposible escribir a Vd. de mi letra, como había creído hacerlo.⁵⁴

Deseo conseguir la Historia de Cuba que Pezuela publicó allí o en los Estados Unidos,⁵⁵ y también el tomo de notas que la comisión de Historia dio a luz cuando reimprimió la Historia de Arrate.⁵⁶ Yo tengo

53 Se refiere Saco a los preparativos de su matrimonio con la señora Dolores de Frías, viuda del general Narciso López, y cuyo matrimonio vino a celebrarse en Londres el 19 de julio de 1856.

54 Una nota puesta al margen de la copia de que usamos para hacer la nuestra dice: “Está escrita esta carta por M. Del Monte”; o sea, Miguel del Monte y Aldama.

55 *Ensayo histórico de Isla de Cuba*, por Don Jacobo de la Pezuela, Imp. Española de R. Rafael, Nueva York, 1842, 8°, XIII-631 p.

56 Se refiere Saco a las notas puestas en un apéndice por la comisión especial de la Sección de Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, cuando en 1830 se dio a la estampa la obra de don José Martín Félix de Arrate: *Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados*.

ésta, pero ha mucho tiempo que se me perdió el tomo a que ahora me refiero. El encargo de estas dos obras va acompañado de una condición esencial; y es, que ninguno de mis amigos se prive por mí de ninguna de las dos obras que posea, ni que tampoco me las regalen en caso de comprarlas. Proceder del modo contrario, sería cerrarme la puerta para futuros encargos.

Mil recuerdos afectuosos a Marianita, a D^{na} Manuela, y a toda su numerosa familia.

Siempre de Vd.

Saco.

P.D.= Echeverría dará a Vd. un abrazo en mi nombre.

XXVII

Paris y Junio 16 1858

Mi querido Luz: he recibido la carta en q^e Vd. me recomienda a los dos hermanos Valdés Landin. Me parecen muy buenos jóvenes, y ayer tuve el gusto de hacerles una visita.

Mi última a Vd. fue en Abril; pero temo que se haya extraviado, pues según mi cuenta, Gonzalo no ha recibido todas las q^e le he escrito.

En el buque español *Santa Ana*, capitán T. de Bilbao, q^e salió del Havre para la Habana el 3 del corriente, embarqué por conducto de la agencia de López y Guenet en París, una caja con ciento ocho ejemplares del primer tomo de la *Colección* de mis papeles. Los 100 ejemplares van forrados en tela, o pasta holandesa, pasta que en aquella aduana paga menos derechos que la de piel.

Los ocho ejemplares van mejor empastados; y para distinguirlos de los otros, los envolví en unos papeles. Según escribí a J. A. Echeverría en carta del mes pasado, dichos ejemplares son p^a las siguientes personas.

Pepe de la Luz

Gonzalo⁵⁷

Domingo Aldama

Miguel Aldama

J. A. Echeverría

Pancho García⁵⁸ (Matanzas)

Joaquín Santos Suárez

57 Don Gonzalo Alfonso.

58 Don Francisco de la O García.

El General Concha⁵⁹ que aunque lo escribo a lo último, es sin embargo el primero que debe recibirlo.

La edición en cuanto al materialismo de imprenta, no es lo que yo quisiera; bien q^e el 2^o y 3^o tomos saldrán mejor impresos. Vd. conocerá, q^e en la duda de si me dejarán circular en Cuba aun los dos primeros tomos, yo no podía aventurarme a hacer gastos inútiles. Aun así la publicación de los tres tomos no me bajará de *doce mil* francos, pues como vendo letras y no papel, bien pude transformar en dos cada tomo, o por lo menos haberle dado a cada uno doble volumen.

En cuanto al precio, Vd., Gonzalo y Echeverría tienen carta blanca, pues conocen aquel mercado mejor q^e yo. Sólo sí advertiré, que se tome en consideración, que los gastos de la edición gravitarán casi todos sobre los dos primeros tomos, pues sería un fenómeno político que el tercero corriese libremente en Cuba.

Del 25 del corriente al 5 de julio saldrá del Havre otro buque español p^a la Habana, y por él enviaré 450 ejemplares más, quedándome todavía un número considerable. Si Vd. creyere q^e la venta de los primeros cien ejemplares puede perjudicar a la de los otros, puede Vd. suspenderla hasta q^e éstos lleguen.

Hágame Vd. el favor de dar a Reynoso⁶⁰ un ejemplar, pues aunque en sus últimos meses de residencia en París, se mostró bien desatento conmigo, quiero pagarle un libro que me regaló.

Inútil es decir, q^e Vd. puede regalar cuantos ejemplares quiera.

No queriendo designar persona, cuando la casa de López y Guenet me preguntó, que a quien consignaba yo los libros en la Hab^a, respondí que a Víctor Mabay, cuyo nombre va escrito sobre la caja; pero como el tal Víctor Mabay es un ente imaginario, resulta, q^e los libros se quedarían eternam^{te} en la aduana de la Habana. Así suplico a Vd. y a Gonzalo, q^e sin dar la cara, busquen una persona q^e los reclame, intervenga en el pago de los derechos, e impida q^e se roben los libros después de abierta la caja q^e los contiene. Si no hay obstáculo p^a q^e circulen, supongo q^e su venta se anunciará en los periódicos.

Incluyo a Vd. el oficio q^e dirijo al General Concha. Si se juzgare q^e no conduce a nada, no hay entonces p^a q^e presentarlo, pero sí conviene, puede envolverse en un sobre escrito, y dirigirlo a S.E. por el correo. De este modo, él lo recibirá sin q^e nadie dé la cara.

El domingo dejo el apartamento q^e tenía en la calle de Aumale. París es muy caro p^a mí, y me voy a sus inmediaciones. Mi nueva habitacⁿ será en Passy, rue de l'Eglise no. 36. Hágame Vd. el favor de decirlo a Echeverría.

59 El teniente general don José Gutiérrez de la Concha, marqués de La Habana, quien en ésta su segunda época de mando en Cuba, gobernó desde el 21 de septiembre de 1854 hasta el 24 de noviembre de 1859.

60 Don Álvaro Reynoso, reputado químico agrónomo cubano.

Yo sigo siempre malo de los nervios y de los ojos, y en estos días he sufrido mucho de un oído.

¡Qué calores tan terribles! Ayer subió el termómetro C° a 35° 1/40.

Reciba Vd. expresiones de Dolores. Mis recuerdos afectuosos a Marianita y toda su familia.

Spre. de Vd.

Saco.

Exmo. Señor:

Ni nombre quizá no será extraño a V.E. Hubo un tiempo en que escribí sobre los asuntos de Cuba, y recogiendo ahora algunas de mis producciones, he formado el tomo q^e tengo el honor de dirigir a V.E.

Los papeles q^e él contiene, se reducen a tres clases. 1^o Los impresos en la Habana bajo los trámites de la censura allí establecida. 2^o Los publicados en el Mensajero Semanal de Nueva York, periódico que siempre corrió en Cuba con expreso consentim^{to} del Exmo. S^r Gobernador y Capⁿ Gral. Dⁿ Francisco Dionisio Vives. Y 3^o Los que hasta ahora he conservado inéditos, pero q^e ninguna relación tienen con la política ni con el Dogma.

Mi razón, pues, y mi conciencia me dicen, S^r Exmo., que este tomo puede circular libremente en Cuba; pero si yo estuviere equivocado, espero de la justicia de V.E. que me permitirá reembargar para otro país todos los ejemplares introducidos.

Dios guarde a V.E. muchos años. París y Junio 17 de 1858.—

Exmo. Señor:—

J. A. Saco.

Exmo. S^r Gobernador y Capⁿ Gral. de la isla de Cuba.⁶¹

61 El borrador del oficio que acaba de leerse, hallado entre los papeles de Saco remitidos desde Barcelona a sus albaceas, tiene al pie esta nota: "El general Concha era entonces quien gobernaba a Cuba. El oficio que está a la vuelta lo envié, por conducto de un amigo, al Capitán General de la isla de Cuba, cuando remití a la Habana el primer tomo de la *Colección* de mis papeles sobre Cuba, que acababa de publicar en París en 1856 o 1857 (sic). Este oficio no llegó a manos de aquel General, porque el amigo a quien lo envié, se dirigió personalmente a él, e informándole verbalmente del contenido del tomo, dicho general concedió el permiso de su entrada en la Habana". Y en efecto, en carta que tenemos delante, dirigida a Saco por don José Antonio Echeverría y fechada en La Habana el 9 de agosto de 1858, se dice a este respecto cuanto copiamos: "De acuerdo con Pepe de la Luz, no hemos presentado el oficio de V. al General Concha. Yo fui a pedirle permiso para la introducción de los libros: recibió la petición de buen talante: me hizo algunas preguntas sobre V: me dijo que no conteniendo el primer tomo más que lo que le decía, no tendría reparo en que circulase, y me autorizó pa. que fuese en su nombre a ver al *Censor de libros*, recomendándole el despacho. Vi al Censor, que también estuvo muy fino...".

XXVIII

Paris y Junio 30 de 1858

Mi querido Luz: por conducto de nuestro Gonzalo escribí a Vd., habrá cosa de dos semanas, diciéndole que del Havre salió el 5 del corriente p^a la Hab^a el buque español *Santa Ana*, capitán T. Bilbao, y que en él envié 108 ejemplares del primer tomo de la *Colecⁿ* de mis papeles. Los ocho ejemplares de mejor pasta q^e los otros, iban dentro de la misma caja envueltos en un papel; y son p^a Vd., Gonzalo, Dom^o Aldama, Mig^d su hijo, Pancho García, José A. Echeverría, Joaqⁿ Santos Suárez y el General Concha a qⁿ dirigí un oficio en la carta de Vd.

La caja de los libros fue consignada a *Victor Mabay*, nombre imaginario, segⁿ dije a Vd.

Bajo el mismo nombre he remitido después 450 ejemplares más, en el buque español *Trinidad*, que si no ha salido ya del Havre p^a la Hab^a, saldrá el 5 de julio a más tardar.

Ayer he entregado a la imprenta los últimos materiales p^a concluir el 2^o tomo; y mañana empezaré a formar el índice.

Debo advertir q^e la remisión de la 1^a y 2^a caja la he hecho por medio de la agencia de López y Guenet; q^e yo he pagado todos los gastos desde Paris hasta el Havre; incluso el embarque de dichas cajas, y q^e en la Hab^a sólo hay q^e pagar el flete, siendo el de la 1^a, de 3 pesos; y el de la 2^a a razón de 10 p^s el metro cúbico.

En el artículo "*Comisión del Conde Jaruco y Mopox*", hablo de la isla de Pinos, y en el últ^o párrafo⁶² le doy un pellizco a Gonzalo. Como conozco su extremada moderación, sé q^e no le gustará, amánsemelo Vd., y dígale que los hombres como él son propiedad pública, y q^e por lo mismo, están sujetos al juicio q^e de ellos deben formar en honor de la patria, los escritores imparciales. Reciba Vd. mil afectos de toda mi familia extendiéndolos a Marianita, &&&.

Spre de Vd.

Saco

62 En efecto, en el tomo I de la *Colección de papeles*, p. 384 y en la última mitad del último párrafo del trabajo titulado "Comisión del conde de Mopox y Jaruco", leemos lo que sigue referente al clima de la isla de Pinos: "Cabalmente en estos últimos días acaba de recobrar allí su salud un hombre que jamás debiera morir; un hombre que es sin disputa uno de los hijos más dignos que ha producido el suelo cubano; y este público homenaje que una pluma sin mancha tributa hoy al mérito acrisolado de D. Gonzalo Alfonso y Soler, no me lo arrancan ni la amistad ni la gratitud, sino la imparcialidad y la justicia".

XXIX

Passy y Set^e 8 de 1858.

Mi querido Luz: he recibido las dos muy gratas de Vd. de 9 de Agt^o, y 23 de Julio. Ésta llegó a mis manos por el correo en un sobre enlutado, pero sin decirme quién enviaba la carta. Yo di algunos pasos p^a descubrir al portador, pero todo fue inútil. La última de Vd. me ha sacado de dudas, y supongo, q^e no habiéndose demorado Juan Rodríguez en París, y sabido q^e yo estaba ausente de esta capital, me envió la carta de Vd. por el correo. Mucho me acuerdo de Monza,⁶³ pues hoy cabal^{nte} es 8 de Set^e.

Por el buque español *Teresita* q^e salió del Havre a principios del mes pasado, envié 209 ejemplares del 2^o tomo. Hoy deben haber salido del mismo puerto, por el *María Luisa*, 401 ejemplares más de dho. tomo.

Imprimiendo estoy el 3^o, y de él no enviaré a la Hab^a ningún ejemplar de venta, pues no quiero q^e ni aun remotamente se sospeche, q^e V., Gonzalo o Echeverría tienen parte en la introducⁿ o circulacⁿ furtiva de un libro mío.

Yo sigo malo de los nervios: apenas puedo escribir: los ojos van a peor, sobre todo, el derecho. Necesito de reposo, y de tranquilidad de espíritu; pero suspiro por un imposible.

Puede ser q^e deje a Passy: así no me dirija a él las cartas. Pueden venir por el conducto de nuestro Gonzalo, quien las dirige spre. a casa de Pepé.

Afectuosos recuerdos a Marianita, p^a quien, lo mismo q^e p^a Vd., me encarga Dolores una fina expresión.

Spre. de Vd.

Saco.

Aquella memorable representacⁿ hecha a Tacón está ya impresa; y digo q^e la patria llora ya la muerte de su autor.⁶⁴

63 La señorita Monserrate, una de las hermanas de Luz y Caballero.

64 Es la "Representación de Don José Antonio Saco al Esmo. Señor Gobernador y Capitán General Don Miguel Tacón", que puede leerse en el t. III, pp. 64-81 de la *Colección de papeles*, y la cual dice Saco que la escribió uno de sus amigos "cuya muerte llora la patria". Pero más tarde, en *La América* de Madrid del 27 de agosto de 1863, así como en la *Colección póstuma* (pp. 107) declara que el autor de la "Representación" fue Luz y Caballero, no habiéndola dicho así en vida del insigne maestro, por temor de originarle algún perjuicio.

XXX

Passy y Oct^e 31 de 1858.

Mi querido Luz: el 27 escribí a Vd. recomendándole la *Revista de las Razas Latinas*. La carta se la presentará a Vd. el agente de ella. En este asunto debo decirle, que puede proceder según su voluntad y su conciencia. *Intelligenti pauca*.

Con mucho cuidado me tiene la noticia de la catástrofe⁶⁵ acaecida en la Hab^a el 29 del pasado. Hoy voy a París a informarme de los pormenores.

Aún no ha llegado a Inglaterra el vapor de las Antillas; y me alegraría mucho q^e me trajese alguna carta, pues según su contenido abreviaré o retardaré algunos meses la resolución q^e voy a tomar. Es forzoso q^e yo deje la Francia y q^e busque un país donde mis escasos recursos me saquen de la angustiosa vida q^e paso. Es probable, que ese país sea la Italia; pero acerca de esto nada he decidido todavía.

¡Qué gusto, qué gusto no tendría yo en recibir buenas noticias de nuestro Gonzalo y de Felipe!⁶⁶ El 7 del corriente le escribí por la vía de los Estados Unidos una carta *circULAR*, y la acompañé de alg^s indicaciones referentes a la extraviada caja de los 108 ejemplares q^e llevó el *Santa Ana*. Del 3^{er} tomo ya tengo impresos 19 pliegos.

Dolores, Mariquita, y José Aurelio repiten muy a menudo el nombre de Luz y de su familia; y de mi parte también muchas memorias a ella y a Marianita. Un recuerdo a Echeverría.

Spre de Vd.

Saco.

XXXI

Passy 28 de Febrero de 1859

Mi querido Luz: escribo a Vd de mano ajena, porque estoy tan malo de la vista, que si no la dejo descansar, temo perderla dentro de poco.

Hevia me entregó la carta de Vd. He leído el discurso que V. hizo al concluir los exámenes del colegio Salvador. Le felicito a V. de todo corazón, no sólo por la profundidad de las ideas que V. manifiesta en él, sino

65 La explosión del polvorín de la Marina, ocurrida el 29 de septiembre de 1858 a las 4 de la tarde. Ese polvorín se hallaba situado en la parte del litoral de la bahía de La Habana, cerca de los Almacenes de Hacendados.

66 Felipe fue uno de los dos hijos varones de don Gonzalo Alfonso. Murió a consecuencia de una enfermedad cerebral.

por el gran patriotismo que encierra, pues dice V. la verdad a discípulos, profesores, padres de familia, y a la Habana en general. Ese discurso hará época en los anales literarios de Cuba, y aunque amargo al primer gusto, como decía el gigante italiano: *vital nutrimento lasciara poi*.

En punto a guerra, todavía no se puede pronosticar si positivamente no lo habrá. Sin embargo, las probabilidades de la paz se aumentan cada día.

Estoy esperando con ansia la llegada de Echeverría, no sólo por el gusto que tendré en abrazarle e informarme de los amigos, sino por hablar acerca del tercer tomo. Por la vía de los Estados Unidos, enviaré, pero sin carta, el último artículo con que termina el tercer tomo. Solamente V. y Gonzalo lo leerán, y después suplico que se queme, pues no me conviene que desde ahora se tenga noticia de él, porque temo que la gente de garrote pueda vengarse prohibiendo la circulación de los dos tomos anteriores.

Si de éstos se hubiesen vendido algunos, les suplico que, de concierto con Gonzalo, me envíen el dinero que se pueda.

En la primera mitad de este mes escribí a Vd. y a Gonzalo por la vía de los Estados Unidos, y también lo hice en el mes de Enero acusando el recibo de mil pesos.

Mil recuerdos a Marianita y familia, así míos como de Dolores, etc.
Spre. de V.

Saco.

XXXII

Paris y Mayo 31 de 1859.

Mi querido Luz: he tenido el gusto de abrazar a Echeverría, y ya podrá V. inferir el largo interrogatorio que le habré hecho. Él ha salido para España anteayer. Me ha dicho que el cajón que contenía 450 ejemplares del primer tomo, se había extraviado en la aduana. Siento la pérdida porque ella envuelve la de igual número del segundo y tercer tomo, es decir, casi la mitad de la edición. Como me habían quedado del primer tomo 50 ejemplares empastados, acabo de enviarlos a la Habana vía el Havre en el buque español *Joven Luis* y consignados a Luis Bertot. Envío adjunto el conocimiento para que me hagan el favor de reclamarlos. Me quedan todavía como 300 ejemplares sin empastar de 1^{er} tomo; pero temiendo que no se vendan, no me he atrevido a hacer nuevos gastos, y por eso me he limitado a la remisión de los referidos 50 ejemplares.

Ya he dicho varias veces que había enviado 300 ejemplares del tercer tomo. Dios quiera que no se pierdan, pues temo mucho que así

sucedá.

Me pregunta Vd. en que lengua pienso publicar la *Historia de la esclavitud*. Respondo a Vd. que creo que en ninguna, porque la impresión de libros me tiene ya muy escarmentado. Traslado a lo que me acaba de suceder con la de mis papeles, pues habiendo costado más de doce mil francos, no he sacado ni aun dos mil.

La guerra me ha ocasionado un mal inmenso, pues como nadie puede predecir cuándo ni cómo acabará, han venido abajo los proyectos que yo tenía acerca de Italia, y como no puedo permanecer en Paris, así por el clima como por otros motivos que V. sabe, no sé qué partido tomar. Yo me iría a España; pero Madrid es muy caro, y su clima me hace mucho daño. En las provincias la vida es un destierro para las personas de gusto y hábitos literarios: a pesar de todo esto, yo me amoldaría a las circunstancias si no temiera alguna persecución política. Tal es la perpleja condición en que hoy me veo. Diga V. a Gonzalo que tenga ésta por suya. Afectuosos recuerdos a Marianita a quien lo mismo que a V. los hace Dolores. A Pancho dele V. un abrazo en mi nombre.

Siempre de Vd.

Saco.

XXXIII

Montmorency y Agosto 24/1859.

Mi querido Luz: estoy en este pueblo desde el 30 del pasado, y el motivo que me trajo, que fue la salud de Aurelio, se ha logrado enteramente. Éste lo mismo que Mariquita, agradecen mucho los recuerdos de Vd.

Quedo enterado de cuanto me han escrito acerca del hallazgo de los libros.

He dicho a Echeverría todo lo que Vd. me encarga. Él se halla en la actualidad en Suiza; pero a principios de Septiembre volverá a Madrid.

He visto a los dos últimos recomendados de Vd. Angulo⁶⁷ es joven muy excelente: ayer ha venido a verme por tercera vez, y me ha informado de la nueva planta que Vd. va a dar a su Colegio; esto me complace mucho, y muy mucho.

Afectuosas expresiones a Marianita, a quien lo mismo que a Vd. las hacen Dolores, Mariquita y José Aurelio. Nunca me olvido de Pancho.—
Spre. de Vd.

Saco.

67 Don Antonio Angulo y Heredia, nacido en Matanzas y fallecido en España, y uno de los discípulos más notables de Luz y Caballero.

Nada digo a Vd. de mi obra, porque no puedo trabajar en ella por impedírmelo el mal estado de mi vista.

Tenga la bondad de decir a nuestro Gonzalo que tenga ésta por suya, de quien, como de toda su familia, se acuerda siempre la mía.

XXXIV

Paris y 30 de Noviembre de 1859.

Mi querido Luz: hace algún tiempo que no le escribo, y aunque días ha que estoy sufriendo de un gran desentono de estómago, no quiero perder la ocasión del vapor inglés.

He tenido un gusto indecible, en haber visto su retrato, y después de confrontarlo con el original que tengo en mi corazón, lo encuentro muy exacto, observando con placer, que a pesar de los años y trabajos sus ojos conservan todavía su antiguo fuego y animación.

Angulo es un joven excelente, y con motivo de una de sus cartas a Vd., Vd. me habla del modo con que se puede publicar mi obra. Sobre este punto es menester que yo me explique con Vd. con toda franqueza.

Los gastos de esa obra saldrían del bolsillo de los poquísimos amigos que ya me quedan y del de otros que sin serlo pertenecen a la gente o pueblo cubano. De los primeros son tantos y tantos los favores que he recibido, que no puedo consentir en gravarlos, más. En cuanto a los segundos, estoy convencido de que casi todos cuantos se suscribieran, lo harían tan sólo por compromiso, y faltando en este caso la espontaneidad, queda para mí cerrada la puerta enteramente. Yo no tengo derecho alguno para exigir nada del pueblo cubano, y aunque le hago la justicia de creer que es generoso, creo también que en general, su generosidad está muy mal encaminada, pues gasta cuanto no debe gastar, y no gasta cuando debe. Nadie mejor que Vd. conoce tan triste verdad.

Dolores, Mariquita, y Aurelio dicen mil cosas a Vd. y a Marianita. Un grato recuerdo a Pancho, y siempre queda de Vd. invariable.—

Saco.

Esta carta es también para nuestro Gonzalo.

XXXV

Paris y Febrero 29 de 1860

Mi querido Luz: en este mes he recibido tres de V^d, y entre ellas, una

muy atrasada de principio de Diciembre.

Mi arranque definitivo de París será en la primera mitad de Abril; pero hasta el mes entrante no podré saber a dónde iré. No será muy improbable que solo, y dejando la familia, haga yo en este año un viaje a la Habana. Si lo realizo, me costará angustias y sacrificios; pero todos éstos quedarían superabundantemente compensados con el inmenso placer de dar un estrecho abrazo a V^d y a los poquísimos amigos que la muerte me ha dejado.

La semana que viene volveré a escribirle por la vía de los Estados-Unidos, y entonces le hablaré con extensión acerca de la obra.⁶⁸

Ya me han leído en el *Diario de la Marina* de la Habana, los anuncios de la obra de Ramonillo.⁶⁹ ¡Y qué alto pone los puntos nuestro gran historiador!

Yo escribo a Angulo de cuando en cuando, no sólo por el encargo de V^d, sino porque es joven de mucho mérito.

A Marianita mil gratos recuerdos míos, a la que, lo mismo que a Vd. también los hacen Dolores, Mariquita, y José Aurelio. A nuestro Pancho un buen abrazo; y si V^d viere al matemático Barrera, dígame que le agradezco sus memorias, y que me acuerdo muy bien de él.

Siempre de V^d

Saco.

XXXVI

Passy y Mayo 31 de 1860.

Mi querido Luz: por el vapor de Abril escribí a V^d; mas, como nuestro Gonzalo estaba en Isla de Pinos envié la carta directamente a V^d. Me alegraré que ella haya llegado a sus manos.

El vapor de este mes salió sin carta mía, pues con la fatiga de la mudada y la recrudescencia del frío en Abril, tuve un ataque al pecho mucho más fuerte que los anteriores.

Me he retirado al rincón de Passy provisionalmente sin haber podido tomar un partido decisivo, pues además de no haber recibido de la Habana las importantes noticias que esperaba, que aún me tienen esperando, existen otros motivos poderosos, y uno de ellos es el proyecto de mi probabilísimo viaje a la Habana en Octubre.

Angulo me dice con fecha del 24, que a fines de junio vendrá a París para ir a Londres, donde pasará algunas semanas. Mucho gusto tendré

68 *La Historia de la esclavitud.*

69 Don Ramón de la Sagra.

en abrazar a joven tan recomendable.

Antonio Mestre me ha dicho que su hermano el abogado⁷⁰ le ha escrito manifestándole el gran interés que toma por la publicación de mi obra, y que así puedo contar con sus buenos deseos. Yo le he recomendado que le dé mis más expresivas gracias, y que para todo se entienda con V^d. Conviene, pues, decir algo acerca de dicha obra.

Yo no puedo calcular a punto fijo cuántos tomos sacaré; pero creo que serán 4 a lo menos, en 4^o español, y cada uno más voluminoso que el tercer tomo de la *Colección de mis papeles*. A excepción de un capítulo que me falta todavía, tengo parte en borrador, y parte en limpio todo lo que debe formar el primer tomo, o sea la historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta el principio del segundo siglo del cristianismo en que, así por la influencia de éste, como de otras causas, aquella institución empezó a tomar un nuevo carácter. En la actualidad me ocupo en la segunda parte, cuyo trabajo no marcha con la rapidez que yo quisiera, porque lo impiden el mal estado de mi vista y lo trémulo de la mano. Las dos últimas partes, que son las que más me interesan, están muy adelantadas, y por lo mismo, son las que menos trabajo me darán para su conclusión.

Como doy gran importancia a la publicación de la obra en inglés, hace algún tiempo, que di algunos pasos, y la proposición de Murray el editor de Londres, fue, que yo le diese la obra traducida a mis expensas, y que él se encargaría de costear la impresión, partiendo entre los dos los productos de la obra. Yo no acepté la proposición, porque no la consideré ventajosa, ni tampoco tenía con qué sufragar los gastos de la traducción, pues es cosa que cuesta algún dinero. De poderla realizar, lo que yo haría, sería entrar en ajuste con dos editores diferentes, uno de Londres, y otro de los Estados Unidos, pues esa república y la Inglaterra son los mejores mercados para obras de tal especie. También pudiera entenderme con algún editor de los Estados Unidos, ya vendiéndole el manuscrito en castellano, ya comprometiéndose él a hacer la traducción por su cuenta, dejándome libre el mercado de Inglaterra, donde yo pudiera hacer una edición a parte, ya, en fin, de otro cualquier modo; pero nada de esto puede verificar, porque a nadie conozco allí.

Ésta es también para nuestro Gonzalo, por cuyo conducto va.

A Marianita, lo mismo que a Vd., hacen cariñosas expresiones Dolores, Mariquita y José Aurelio.—

Siempre de Vd.—

Saco.

P.D. Un grato recuerdo a Pancho. Vivo en Passy, Grande rue 80.

70 El doctor José Manuel Mestre.

XXXVII

Passy y Setiembre 30 de 1860.

Mi querido Luz: como han pasado varios correos sin tener carta de Vd., he estado muy cuidadoso por su salud; pero Angulo me ha tranquilizado, diciéndome que ha tenido carta de Vd. con fecha del 27 de Agosto.

Yo me estoy reponiendo del fuerte catarro que me atacó el mes pasado, según escribí a Vd. por el vapor anterior. En el del dos de Noviembre debo partir directamente para la Habana; y ya me tiene V^d pensando en el mareo, no sólo de la ida, sino de la vuelta: bien que para ésta tomaré probablemente la vía de Cádiz, así por las dos escalas que en ella se hacen, como porque he determinado pasar el resto de mis días en Andalucía, y me conviene, antes de reunirme a la familia, escoger el punto donde me he de fijar.

Dolores, Mariquita y José Aurelio hacen a Vd. y a Mariana afectuosas expresiones. Mis recuerdos a Pancho.—

Ésta es también para Gonzalo.

Siempre de Vd—

Saco.

XXXVIII

Sr. José de la Luz y Caballero
Habana.

St^a Rosa⁷¹ 31 de Diciembre de 1860.

Mi querido Luz: en contestación a su gratisima le digo que Gaspar⁷² ha perdido en tres días a su hija primogénita⁷³ de edad de cuatro años y medio, y le dejé hundido en la mayor aflicción. La enfermedad fue una bronquitis capilar que según me dijeron los médicos, se desarrolló con una violencia extraordinaria. José M^a Zayas, a quien no he visto todavía, saldrá el 2 para la Habana: por consiguiente, le queda a Vd. el campo libre para que venga a St^a Rosa, y charlemos hasta por los codos.

Todos agradecen sus memorias, y se las devuelven con igual afecto. Siempre de Vd.

Saco.

71 Santa Rosa fue la importante finca azucarera que poseyó en Unión de Reyes (Matanzas) don Domingo de Aldama, y en la cual residió cierto tiempo durante su estada en Cuba de 1861, don José Antonio Saco.

72 Don Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

73 La niña Loreto.

XXXIX

Paris 10 de Diciembre de 1861

Mi querido Luz: a fines de Agosto le escribí a V^d anunciándole mi llegada a esta capital; y en la misma carta le dije que la víspera de mi partida de la Habana, había yo entregado a Miguel Aldama diez y ocho onzas para que las enviase a V^d a la mayor brevedad. Supongo que él cumpliría religiosamente mi encargo: supongo, digo, porque yo no he recibido todavía de él ninguna carta, ni tampoco sé si V^d ha recibido la mía.

Todos mis proyectos se han trastornado completamente. Pensé haberme marchado desde Setiembre con la familia a España; pero esperando y esperando noticias de la Habana, ha corrido el tiempo, y me encuentro clavado en esta tierra, sufriendo perjuicios inmensos y sin poder salir del pantano en que me han hundido, hasta Marzo o Abril. Las débiles esperanzas que tenía del periódico, he acabado de perderlas con la reciente carta de Miguel Aldama a su cuñado Pepé. No habrá en mi concepto periódico alguno, y no lo habrá, porque no hay dinero con que costearlo: *much ado about nothing*.

Hace tres semanas que estoy acatarrado, y sufriendo las consecuencias de una estación que tan mal me sienta. Celebraré que la salud de V^d sea mejor que la mía, y con mis afectuosos recuerdos a Marianita y su familia, queda siempre de V^d su invariable.

Saco.

Dolores y los muchachos nunca se olvidan de V^d, ni de lo que a V^d interesa.

Vivo en la rue Boursault n° 1, Batignolles. Paris.

EPISTOLARIO DE J. A. ECHEVERRÍA



1858-1879¹

I

Paris y Feb^o 18 de 1858

Mi querido Echeverría: ayer recibí la apreciable de Vd. del 22 de En^o, y a pocas horas entregué la que venía adjunta. Yo contemplo todo el dolor q^e debe sentir su corazón, al ver tantas esperanzas frustradas y tantos sacrificios perdidos. Ya sé todo lo q^e Vd ha hecho por ese joven desgraciado y por sus hermanos; pero ellos se han mostrado con Vd. no sólo ingratos, sino bárbaros y crueles.

¡Quiera Dios, q^e nuestro buen Gonzalo logre restablecerse completamente! ¡que hombre! ¡qué hombre! Siempre he dicho, q^e en la isla de Cuba no hay seis como él.²

Mucho agradezco a Vd. el paso q^e ha dado con Leonardo sobre las *Memorias* de la Sociedad.

Desearía poder escribir como en otro tiempo, para entretenerme una o dos horas con una persona cuyo trato me ha sido siempre muy

1 Echeverría, en carta al licenciado don José Valdés Fauli, fechada en Nueva York el 28 de septiembre de 1881, publicada en la *Revista Cubana*, Habana, 1887, t. V, p. 419, y refiriéndose a las de Saco escritas a él, dice: "las antiguas se perdieron con la salida de mi familia de la Habana". Pero felizmente esas cartas, o por lo menos una parte no pequeña de ellas, se han salvado, son estas que van a leerse, y las hemos copiado de los originales que existen en el archivo del doctor Vidal Morales y Morales. Cómo a su vez logró salvarlas el doctor Morales, y si Echeverría llegó a saber que esas cartas habían aparecido, no son cosas que sabemos: sea bastante, para la satisfacción de todos, poder dar a la publicidad aquéllas, como ahora lo hacemos.

2 "El Sr. D. Gonzalo Alfonso, natural del país y persona muy acaudalada y respetable, era uno de esos hombres que por la integridad de sus principios, la sencillez de sus costumbres, lo levantado de su espíritu, y otras varias virtudes de gran realce, se hacen estimar desde el primer momento y avasallan el corazón del que los trata". (*Vida del Doctor José Manuel Mestre*, por el Doctor José Ignacio Rodríguez, Habana, 1909, p. 26.)

agradable; pero mi mano trémula flaquea, y deja caer de los dedos la pluma con q^e trazo estos renglones.

Siempre, spre de Vd

J. A. Saco.

Cuando Vd quisiere honrarme con otra carta, no se olvide de suprimir el vocativo de “S^r D. José Ant^o Saco”.

II

Paris y Mayo 27 de 1858

Mi querido Echeverría: gracias a Dios q^e se disiparon las tempestades q^e amenazaban. Por encargo de L. remito a Vd la carta original, cuya copia recibió Vd según me anuncia con fha 23 de Abril.

Mi sastre, q^e es el mismo de Manuel, me ha dicho q^e éste se fue debiéndole cerca de mil francos, y q^e iba a escribirle a Vd.

Como estoy muy malo de la vista, hágame el favor de decirle a Gonzalo, q^e el 13 le escribí por la vía de los E. Unidos una carta muy larga hablándole de Felipe; y q^e Pepé³ le escribió después por la misma vía.

Por el próximo vapor de las Antillas pienso enviar a la Hab^a los prim^s 100 ejemplares del primer tomo de la reimpresión de mis papeles.⁴ Mayor núm. debiera ir; pero el encuadernador, desp^s de haberme prometido mucho, me ha engañado completam^{te}. Irán además, de mejor pasta y papel, ocho ejemplares p^a Vd, Gonzalo, Luz, Miguel Aldama y su padre, Pancho García en Matanzas, Joaqⁿ Santos Suárez, y el General Concha. Este últ^o ejemplar es, p^a q^e después q^e S.E. lo examine, o haga examinar, conceda o niegue el permiso de su venta y circulación en Cuba. Si se niega, no sólo se me hará un gran perjuicio, sino mucha injusticia, pues el tomo no contiene nada, absolutam^{te} nada, que impida su libre entrada. Yo le escribiré al General Concha, y por el vapor del 2 enviaré a Gonzalo copia de mi oficio o carta.

Ese tomo, puesto en la Hab^a incluso los derechos de entrada (si es q^e entra, pues todo lo espero), me tendrá de costo cerca de cuatro mil francos; y como yo no conozco hoy el precio de los libros en Cuba, dejo

3 Don José Luis Alfonso.

4 *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, por Don José Antonio Saco. Tomo primero, Imp. de D'Aubusson y Kugelmann, París, 1858, 8°.

a la discreción de Vd, de Luz, y de Gonzalo q^e fijen el q^e les parezca. Lo mismo digo respecto al librero o libreros q^e se encarguen de su venta.

En cuanto a su remisión, no me atrevo a enviárselo directam^{te} a ning^o de éstos, porq^e no conociéndolos, temo q^e me traguen *por boca de Jurel*. Lo q^e pienso es, consignarlos, no a ninguno de mis amigos, sino a Dⁿ Víctor Mabay, nombre imaginario; y concedida o negada que sea su entrada, q^e entonces se presente cualquiera en la aduana con el conocimiento o factura, ya p^a introducirlos, ya p^a reembarcarlos al punto q^e indicaré. ¡Cuánta charla, dirá Vd, cuánta charla! Es verdad; pero perdónelas V^d a nombre de las tristes reflexiones q^e este asunto hace nacer en el alma de un cubano.

Mil cosas a Luz & y a él, y a Gonzalo escribiré por el vapor del 2, en q^e enviaré los libros, y acerca de los cuales diré entonces una palabra más.

Siempre de V^d, af^{mo} am^o.

J. A. Saco.

III

Passy y Set^e 9 de 1858.

Mi querido Echeverría: unas largas y pesadas visitas q^e se acaban de ir de casa, me han robado todo el tiempo: así, apenas me quedan algunos instantes p^a darle infinitas gracias por los pasos que ha dado p^a la introduceⁿ de mi primer tomo; p^a decirle q^e he recibido todas sus cartas; y p^a enviarle adjunto el dictamen de Nélaton.⁵

Siempre de Vd

Saco.

En lo sucesivo diríjame Vd. las cartas conq^e quiera favorecerme a casa de Pepé, pues es muy posible q^e deje a Passy.

IV

Passy y Junio 11 de 1860

Mi querido Echeverría: he recibido con sumo gusto la muy apreciable carta de V^d, y empiezo por echarle un regaño, pues no aguanto que

⁵ Célebre cirujano francés. El dictamen fue pedido por Echeverría a solicitud de un amigo suyo que se hallaba enfermo.

V^d me venga a mí con disculpas por haberse mezclado en el asunto de mis libros. V^d debe de saber que tiene derecho a intervenir en todo lo que a mí diga relación, y que siempre puede estar seguro de que aprobaré cuanto V^d haga. Si no le recomendé especialmente los libros, fue porque considerándole agobiado de graves negocios, yo no debía robarle el precioso tiempo que necesita para ellos. Por lo demás, le agradezco cordialmente sus servicios y nuevos ofrecimientos, pues sé que nacen de un corazón sincero y que siente la amistad.

Ya yo tenía noticias de la enfermedad de nuestro querido Palma,⁶ y ruego al cielo, como V^d, que nuestro Galeno se haya equivocado.

Dolores hace a V^d afectuosas expresiones, y cuente siempre con la amistad invariable de

José A. Saco.

V

Recib el 6

C. —8⁷

Passy 1 de Octubre de 1861

Nº 5. rue Notre Dame

Mi querido Echeverría: días ha que debí contestar la muy grata de V^d; pero no ha podido ser así, por haber estado indispuerto, como por esperar carta de Miguel,⁸ la cual no llega, a pesar de que por el vapor inglés se han recibido noticias de la Habana, hasta el 7 del pasado. Esta demora me tiene, no fastidiado, sino desesperado, pues me ocasiona un daño inmenso.

Pepé ha llegado de Alemania con toda su familia,⁹ y aunque él y Lola están tristes todavía, creo que las aguas les han aprovechado.

Mucho me alegraría de ver a V^d en Madrid; pero esto depende de otros, y no de mí.

Páselo V^d bien, diviértase cuanto pueda, y cuente siempre con el afecto invariable de su amigo.

José A. Saco.

6 Diez días después de escrita esta carta, moría en La Habana el distinguido poeta cubano Ramón de Palma y Romay.

7 Nota de Echeverría, así como las análogas que se encuentran en muchas de las cartas que siguen.

8 Don Miguel de Aldama. V. la nota de la carta posterior.

9 Don José Luis Alfonso y su familia.

VI

Rec. —Oct. 26

Cont. Nov. 9

Paris 22 de Octubre de 1861.

Mi querido Echeverría: siempre en retardo para contestar sus gratísimas cartas, espero de su indulgencia que no me rehusará el perdón, pues estoy corriendo la borrasca más espantosa de mi vida. Había yo calculado con bastante fundamento que a esta hora habría salido de Paris para España con mi familia; y bajo de ese concepto mandé dar desde la Habana el *congé* de la casa que aquí habitaba. Esperando cartas de un día a otro, fue corriendo el tiempo sin que yo pudiese tomar determinación alguna. El 15 de Octubre se acercaba, y debiendo salir de la casa, me vi en el mayor conflicto, pues no tenía dónde meterme. Conseguilo al fin, después de trabajos indecibles y aun sacrificios, y hoy me hallo a la disposición de V^d en la calle Boursault, n^o 1, Batignolles—Monceaux. Paris.

Todavía no he recibido cartas de la Habana. De nadie me quejo, ni menos acuso a nadie; pero en mi silencio, los condenados no sufren en el infierno más tormentos que yo, y sólo Dios que lee los corazones, sabe lo que pasa por el mío.

Le agradezco a V^d cordialmente todo el interés que V^d toma por el establecimiento del periódico. El párrafo que V^d me transcribió, es digno de su pluma y de sus nobles sentimientos; y si después de haberlo leído las personas a quienes se dirige, se olvida todo lo que conmigo se pactó en la Habana, y falla por consiguiente el proyecto del periódico, entonces es menester renunciar hasta el nombre de cubano.¹⁰

He visto la lista de los miembros nombrados para el Consejo de Administración, y entre ellos al candidato negrero del General Concha.

Ya sabrá V^d, que Pepé, Lola y Celina saldrán para España y Argel a principio del mes entrante.

Reciba V^d expresiones de toda mi familia, y cuente siempre con el cariño invariable de su tocayo.

Saco.

10 El párrafo que acaba de leerse puede considerarse como la introducción en esta correspondencia, a la historia, muy triste por cierto, del proyecto de fundación en Madrid de un diario político cubano dirigido por Saco. En varias de las cartas que siguen se desarrolla este episodio de la vida pública de aquél, y aun podemos añadir con todo acierto, que también de la historia política de Cuba.

VII

R^{da.} el 8
C. “ 10

Paris 5 de Noviembre de 1861

Mi querido Echeverría: el día 2 me leyó Pepé una carta de Miguel del 5 de Noviembre, en que le dice, que sólo se habían reunido para el periódico 3 000 pesos, y que por lo pronto lo más que podría juntarse serían seis mil. Esto no necesita de comentario. Después, no he visto a Pepé, porque hace 3 días que estoy en cama con un fuerte catarro; y como no sé si él habrá dado a V^d noticia de lo que a mí; y que en tal caso V^d puede haber desistido de la idea de enviar la carta a Miguel, yo le ruego que si no lo ha hecho, me la envíe para dirigírsela por el vapor inglés del 17, pues quiero que él y otros la lean no sólo como documento de los esfuerzos patrióticos que V^d ha hecho por el establecimiento del periódico, sino porque ella me sirve de la más completa justificación por los datos que contiene.

Creo que V^d habrá recibido la mía del 30, y si ahora no soy más largo, es porque como ya he dicho, estoy en cama. Reciba V^d mil afectos de Dolores y los muchachos, y cuente siempre con su amig^o y tocayo.

Saco.

VIII

R. el 22

Paris 19 de Noviembre de 1861

Mi querido Echeverría: recibí la grata de V^d con la adjunta de Pepe Mestre, en la cual me dice lo siguiente: “le digo de parte de Miguel de Aldama que ya está asegurado el presupuesto del primer año del proyectado periódico, o sea los diez mil pesos fijados, a fin de que vaya V^d tomando sus medidas para dar principio a sus tareas matritenses”.

Para que V^d comprenda el sentido de ese párrafo debo hacerle una advertencia. Cuando se formó la junta a que yo no asistí, para tratar del establecimiento del periódico, se sentó la base de que éste había de durar tres años. Al siguiente día me preguntó Miguel, cuál sería la cantidad necesaria para el costo anual del periódico. Pregunta, por cierto, muy embarazosa para mí, no sólo por andar mezclado el interés público con el mío personal, sino porque yo carecía absolutamente de datos para responder satisfactoriamente. Sin embargo, me aventuré a decir, que si el periódico no era diario, se podría costear anualmente con ocho o diez mil pesos, publicándolo cierto número de veces al mes, y aumentando o

disminuyendo su tamaño, según lo permitieran los fondos disponibles. Es de saber, que ni a mí se me dijo, ni yo pregunté por delicadeza, si las cantidades necesarias se habían de recoger todas de un golpe, o si debía aguardar al vencimiento de cada año para la recaudación de ellas: pero como el día en que se hicieron las listas de los suscriptores, nada se dijo de los plazos en que éstos debían pagar, y que de lo que entonces se trató fue de recoger la mayor suma de dinero, yo creí poder contar desde el principio con los 24 o 20 000 pesos del presupuesto fijado para los tres años.

En vista de la carta de Mestre, parece que no es así, y a la consideración de V^d dejó la incertidumbre que debo tener en que puedan reunirse de aquí a un año y de aquí a dos los fondos indispensables para la continuación del periódico. Con los 30 000 pesos reunidos yo hubiera podido dar a éste alguna estabilidad, prologando su vida no a tres, sino a más largos años; pero en el estado actual de las cosas, V^d conocerá que con los 10 000 pesos no puedo comprar un periódico, ni establecer otro que sea diario, sobre todo, en un país donde es menester empezar por un depósito o caución que asciende a una cantidad considerable que ahora no puedo fijar porque no tengo la ley de imprenta de España. Como quiera que sea, y a pesar de la responsabilidad que sobre mí pesaría si el periódico no corresponde a los fines que se desean, estoy dispuesto a poner mano a la obra, pues no quiero que jamás se diga que yo he faltado a mi palabra, y que la empresa ha fracasado por culpa mía.

Al habanero que V^d y yo visitamos juntos en Paris, sólo lo vi aquel día; y como V^d recordará que nada se habló de periódico, inútil es que yo me detenga más en este asunto.

Dolores y los muchachos hacen a V^d afectuosas expresiones.

Siempre de V^d su invariable tocayo.

J. A. Saco.

IX

R. Nov. 23

Paris 20 de Noviembre de 1861
Rue Boursault 1. Batignolles.

Mi querido Echeverría: en este momento acabo de descubrir por una casualidad, en el sobre de su úl^{ma} carta, el pedacito de papel en que V^d me indica su nueva dirección. Le escribo, pues, a la carrera estos renglones, advirtiéndole que hoy hace tres días que le envié una carta interesante con su antigua dirección; si V^d no la recibiere, hágame el favor de reclamarla en su antigua casa, o en el correo.

Expresiones de Dolores y los muchachos.

Siempre de V^d aunque con mucho frío, su buen paisano y tocayo.

J. A. Saco.

X

R^{da}. Dic^e. 4

C — “ 14

Paris 1 de Diciembre de 1861.

Mi querido Echeverría: hoy a las nueve de la mañana he recibido la muy grata de V^d con la adjunta para Miguel, y habiéndola leído, y aprobado en todas sus partes, corrí inmediatamente a la Administración general de Correos, para ver si alcanzaba el vapor de Southampton; pero como el correo que había de llevarla, no llega a Londres sino mañana a las 9 o las 10, desistí de remitirla, pareciéndome más oportuno devolverla a V^d para que la envíe, si es que hay tiempo, por el correo de Cádiz. En caso contrario V^d puede remitírmela de nuevo para que yo aproveche el vapor que saldrá de Southampton el 17 del corⁿte.

El lunes pas^{do} tuve una larga entrevista, sobre el periodismo en España, con el Conde de Sanafé, amigo de Güell¹¹ y fundador en Madrid de 6 o 7 periódicos. Todos los datos que me dio concuerdan exactamente con los de la carta de V^d a Miguel. Por esto inferirá V^d que aun cuando yo quisiera acometer desde ahora la empresa del periódico, me sería absolutamente imposible.

Dolores y la familia me encargan haga a V^d las más afectuosas expresiones.

Siempre de V^d su invariable amigo y tocayo.

Saco.

XI

Rev y cont. el 26

Paris 22 de Diciembre de 1861

Mi querido Echeverría: remito a Vd. las adjuntas, para que me haga el favor de enviarlas a la Habana. Si de aquí al 1^o de Enero no hubiere correo que salga de Cádiz, ruégole que me las devuelva a la mayor brevedad, para aprovechar el vapor de Southampton del 2 del entrante.

Han escrito a Vd, que yo no quise aguardarme en la Habana según se me indicó, y que por eso ha abortado la suscripción al periódico. *Acha-*

11 Don José Güell y Renté.

ques al Viernes por comer carnes. Yo debí partir de la Habana el 13 de Junio: el 9 me dijeron Miguel y otros que me demorase 15 días. No sólo accedí a esto, sino que me detuve un mes, pues no salí de la Habana para New York sino el 12 de Julio a las cinco de la tarde. Yo pudiera hacer otras consideraciones de mucho peso; pero las reservo para cuando hablemos algún día de tan malhadado proyecto.

Dolores y los muchachos hacen a V^d afectuosas expresiones.

Siempre de V^d su invariable am^o y tocayo

J. A. Saco.

XII

Rec. el 27

Cont. Abril 16.

Paris 24 de Marzo 1862

Mi muy querido Echeverría: he recibido su gratísima y muy diplomática carta; y muy diplomática digo, porque ha tocado V^d las cuerdas que hacen vibrar mi corazón. Si antes no le he contestado, ha sido por dos razones. 1^o por el malísimo estado de mi salud, pues desde el 13 de Diciembre estoy encerrado, sufriendo del pecho y de otros males. 2^o porque esperaba carta de la Habana, y efectivamente la he recibido de Pancho Frías¹² con fecha de 1^o de Marzo; pero ella sólo me trae el duplicado de una libranza de 5 200 francos que antes me habían enviado a cuenta del periódico según las nuevas bases que V^d conoce. Yo quisiera manifestarle a V^d todas mis ideas sobre este negocio; mas, en la imposibilidad de hacerlo ahora, me limitaré a lo puramente esencial.

Acepto el nuevo proyecto como medio supletorio, y sólo con la mira de ganar tiempo para ver si se logra lo que yo considero como una de las cosas más improbables y difíciles.

Me marcharé de Paris en todo el próximo mes; pero me detendré en la frontera, aquende o allende el Pirineo, sin pasar a Madrid, pues ni la inseguridad del negocio que nos ocupa, ni los recursos de que dispongo, ni el frágil estado de mi salud permiten que yo me encamine a esa capital.

Aunque estoy decidido a escribir en *La América*,¹³ debo confesar a V^d que lo haré, no con entusiasmo, sino con el mayor desaliento, pues la conducta de los cubanos conmigo en estos últimos meses y la casi quimérica empresa de infundir vida y encender el patriotismo en un cadá-

12 Don Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces y cuñado de Saco.

13 *La América. Crónica hispano-americana.* Se publicó en Madrid de 1857 a 1870, dirigida durante la mayor parte de su existencia por don Eduardo Asquerino, literato, periodista y político español.

ver político, me quitan hasta el consuelo o la ilusión de la esperanza. A pesar de todo, hágame el favor de enviarme la ley de imprenta que rige en España, y que parece se alterará pronto, pues creo que se ha sometido a las Cortes un nuevo proyecto; así mismo desearía ver los artículos que sobre Cuba ha publicado Bona en *La América*.

De lo que paga ese periódico por los artículos que publica, y de otras cosas a él relativas, hablaremos en otra ocasión.

Se me olvidaba decir a V^d, que pienso dirigir a los cubanos cuatro palabras, manifestándoles respetuosamente, pero con mucha claridad y franqueza, la verdadera situación en que ellos y yo nos encontramos, pues ha llegado el tiempo en que aparezcamos tales cuales somos. Si los cubanos tienen patriotismo, nada les es más fácil que reunir en pocos días 50 000 pesos para establecer un periódico digno de ellos y de la noble causa que en él se defenderá; pero si no lo tienen, que se callen la boca, y no hablen más de política ni de libertad. Yo sé bien, que este papel tiene un lado vulnerable para mí; pero creo que tengo el escudo con que puedo preservarme de los golpes que se me asesten.¹⁴

Dolores y los muchachos agradecen a V^d sus recuerdos, y le desean la mejor salud.

Siempre de V^d buen amigo y tocayo

Saco.

XIII

R^{da}. Abril 5.

C. — “ 16

Paris 2 de Abril de 1862
Rue Boursault n° 1, Batignolles

Mi muy querido Echeverría: el lunes de la semana pasada escribí a V^d. Creo que le dije haber recibido varias cartas de Pancho Frías, y que en la de 15 de Febrero me había enviado una libranza de Miguel de 5 200 francos, o sea casi 990 pesos en moneda española, a cuenta del nuevo proyecto. También me dijo que, según promesas que le habían hecho, podría enviar dentro de pocos días, nuevas cantidades. Ayer he recibido de él otras cartas; y para conocimiento de V^d y de Pepé Alfonso, quien si no ha llegado ya, estará para llegar a Madrid, transcribo en confianza lo que me

14 Este papel de que habla Saco, fue escrito, y se encuentra publicado, primeramente, en la *Revista de Cuba*, Habana, 1881, t. IX, pp. 193-200; después en *El Triunfo*, Habana, 15 de junio de 1881, y por último, en la *Colección póstuma* de Saco, Habana, 1881, pp. 99-105. Lleva por título el de: “¿Hay en Cuba patriotismo?” y hubo de encontrarse entre los papeles del insigne cubano remitidos desde Barcelona a sus albaceas testamentarios.

dice el 7 de Marzo: “Siento infinito tener que participar a V^d que nada se ha adelantado en el asunto del periódico. Dⁿ Miguel Aldama me ha manifestado ya por tercera vez, que aún no le habían contestado los individuos que por su conducto se habían suscrito, siendo esto tanto más sensible cuanto que éstos eran los más numerosos, o por lo menos, los que figuraban por las cuotas más considerables. Me temo que influya en este silencio o inacción lo muy ocupado que se halla siempre el expresado amigo. La gente de por acá necesita tener al pie uno que no los deje resollar”. Y en la de 11 de Marzo me agrega lo siguiente: “Miguel Aldama se ha marchado al campo y nada me ha avisado tocante a lo que haya progresado este negocio. Y digo Miguel Aldama, pues tengo entendido que la cantidad que a V^d se ha remesado para ese objeto, procedía únicamente de las gestiones hechas por Mestre y Valdés Fauli”.¹⁵

El 2 de Junio del año pasado se empezó a tratar en la Habana de recaudar fondos para establecer en España un periódico que defendiese los intereses de Cuba. A la cabeza de este proyecto se pusieron hombres influyentes, y de los que algunos son millonarios: llega el Marzo de 1862, y todo lo que se puede reunir en el transcurso de tantos meses para defender la patria, es el oprobio y la vergüenza de 990 pesos. C'est à vous, mon cher Echeverría, c'est à vous d'en tirer conséquences. Créame V^d, pues en lo que le digo le abro mi corazón, crea V^d que si en este asunto no mediasen patrióticas consideraciones, y que yo sólo atendiese a mis intereses personales, ni habría aceptado, ni aceptaría las más ventajosas proposiciones para la dirección de semejante empresa. Mi verdadero interés, circunscripto sólo a mí, me exige otra cosa; y si me fuera dado hablar hoy con V^d, yo le expondría los motivos. Si en estos últimos meses no he muerto de hambre con mi familia en París, débolo únicamente a la mano generosa de Pepé Alfonso; y el dinero que he consumido aquí esperando y esperando el éxito del proyecto del periódico, bien hubiera podido emplearlo en trasladarme a un rincón de España, donde sin vivir feliz, me hallaría menos incierto y atormentado del porvenir.

Yo sigo siempre en mi clausura, y en estos días he experimentado una recrudescencia del porvenir.

Mil veces me he acordado, y otras tantas se me ha olvidado cumplir con el encargo que en vísperas de su partida me hizo Evelina la mujer de Pancho Frías. Suplicome dijese a V^d que había recibido su carta, y que la dispensase de no contestarle, porque tenía tantas y tantas cosas que arreglar, que le era imposible escribir a V^d, a pesar de su buena voluntad.

15 El licenciado José Valdés Fauli, reputado jurisconsulto, rector de la Universidad de La Habana y muy distinguido patricio.

Dolores y los muchachos hacen a V^d afectuosas expresiones.

J. A. Saco.

Un recuerdo a Pepe Güell a quien escribí la semana pasada.

XIV

Rec. 25

Cont. Mayo 8

Paris 22 de Abril de 1862

Mi querido Echeverría: muy lacónico seré, porque hallándome aún enfermo, no quiero diferir la contestación a su apreciable carta del 16. Digo pues.

1° Que convengo con V^d en el modo de ver el negocio. Nada de oposición en lo que escribiré, porque estando la suerte de Cuba en manos del Gob^{no}, torpeza sería irritarlo y ofenderlo, sobre todo, cuando no tenemos un partido en que apoyarnos para poderlo derribar.

2° Culpables son los autores del proyecto consabido, o mejor dicho, algunos de ellos. Tibieza e indiferencia de una parte, y aun motivos de diferente especie de otra, han hecho abortar el proyecto. Diósele a éste desde el principio una base muy estrecha, y en realidad lejos de mirar yo como culpable al pueblo cubano en masa, le considero inocente. Esto dará a V^d la clave del papelito que escribiré. Esté V^d seguro que de mi pluma no saldrá una palabra que pueda lastimar a nadie.

3° Yo no podré estar en Bayona antes del 8 de Mayo. Así, desearía saber los movimientos de V^d para calcular el punto en que nos podamos ver.

4° Ruego a V^d, porque me interesa mucho para el papelito a los cubanos, que V^d me forme, ya que está en la fuente, el presupuesto de los gastos de un periódico, esto es, el importe del depósito y el fondo de reserva para las multas, con el gasto mensual de impresión, editor responsable, redactores, gacetilleros y demás empleados que necesita un periódico diario.

5° ¡Qué me voy a figurar, tocayo mío, que en España, se paguen bien los artículos de periódicos! Allí no hay más, como V^d sabe, que escritores *peseteros*, y milagro será que el más pintado pueda pescar diez o doce guachacones por artículo.

Dolores y la familia agradecen a V^d sus recuerdos, y le desean prosperidad. Éstos son también los votos de su buen tocayo y amigo.

Saco.

XV

R^{da.} y Cont. Mayo 8

Paris 5 de Mayo de 1862.

Mi querido Echeverría: a pesar de mis males, he escrito a pedazos el adjunto artículo. Me interesa muchísimo, que V^d lo haga imprimir en *La América* del 24 del corriente, para que llegue a la Habana en Junio. Doy a V^d carta blanca para que se entienda con la dirección de ese periódico, y me alegraré, que V^d me deje salvo el derecho de poder coleccionar mis artículos, si acaso lo quisiere hacer algún día. Le recomiendo particularmente, que no se cometan equivocaciones en la impresión, sobre todo, en las fechas de que abunda el presente artículo.

Como yo no saldré de aquí para Bayona hasta la semana entrante, le suplico, que inmediatamente que V^d reciba ésta, me escriba un renglón, avisándomelo, pues de ese modo puedo contar con la seguridad de que el artículo se publicará en *La América* del 24.

Afectuosos recuerdos de toda mi familia, quedando siempre de V^d buen amigo y tocayo.

Saco.

XVI

R^{da.} el 23

C. el 24

Paris 20 de Mayo de 1862.

Mi estimado Echeverría: mañana 21 salgo p^a Bayona; pero como estoy muy débil, no llegaré a ella hasta el 23.

Como V^d ha de hacer un viaje a Londres, y yo tengo que enviar otros artículos para que se impriman en *La América*, me alegraría que V^d me indicase el modo seguro de poderlos remitir.

Yo pienso alojarme provisionalmente en Bayona, en la Fonda de la Bilbaina, rue du Gouvernement; mas, cuando V^d me escriba, hágalo a la *Poste restante*.

Reciba V^d expresiones de toda la familia, quedando siempre de V^d amigo y tocayo.

Saco

XVII

Rda. Mayo 27
C. Junio 23

Paris 23 de Mayo 1862

Mi querido Echeverría: el lunes escribí a V^d anunciándole que el martes partiría p^a Bayona; pero el lunes mismo me atacó un reumatismo en las caderas, que los Doctores llaman *lumbago*, y que me tiene postrado sufriendo crueles dolores. Para no desesperarme, en medio de tantos males físicos y morales, es preciso que me arme de más paciencia que Job.

Reciba muchas expresiones de toda la familia, y cuente siempre con su amigo y tocayo.

Saco.

P.D. No me escriba V^d a Paris, porque en el momento en que me alivie, me pongo en camino.

Según noticias de Lola, Pepé debe llegar a Madrid el 27. Dígale mil cosas de mi parte.

XVIII

R^{da.} el 7

Paris y Jun^o 4 de 1862.

Mío caro: salgo mañana p^a Bayona. Pararé en la fonda Bilbaina, rue &^a. Allí me hallará Pepé.

Spre de Vd.

Saco

XIX

R^{da.} Oct^{o.} 4
Cont. " 20/21

Biarritz 1 de Octubre de 1862

Mi querido Echeverría: ayer no pude contestar su interesante carta, porque cuando la recibí me hallaba postrado de dolor de cabeza, y hoy siento no tener todo el tiempo suficiente, pues estoy muy atareado con el viaje que emprendo mañana para Tolosa de Francia, departamento de la Haute-Garonne: punto que he escogido por ser menos caro y frío que Madrid, por no estar muy lejos de aquí y por tener buenos estudios para Aurelio.

He leído con mucho gusto la carta de Morales Lemus, no sólo por su contenido, sino por ser de una persona de tanto mérito y a quien tanto aprecio.

Ya había yo leído las dos infames cartas impresas en *La Época* que V^d me envía. Apruebo la prudente conducta de V^d en no empeñar una polémica directa con esa gente perversa. Yo creo que lo que debemos hacer es herir por los mismos filos, y que a cartas anónimas probablemente confeccionadas en España, se debe contestar con otras de igual naturaleza. Si yo estuviera en Madrid, ya habría establecido una fábrica de ellas. De Tolosa enviaré a *La América* para su reimpresión alguno de mis papeles anteriormente publicados: pondrele un prólogo, y en él le largaremos un abanicazo a las tales epístolas y a sus autores.

Me dice V^d que sería conveniente publicase yo un papel acerca del establecimiento del periódico: esto me obliga a manifestarle el estado en que se hallan las cosas. Cuando en el prólogo de mi primer artículo anuncié que yo pensaba hacer un llamamiento al pueblo cubano, no sabía que se trataba de nombrar un codirector para el periódico. La primera noticia la recibí por una carta de Luz, y algunos días después de habernos visto en Bayona V^d y yo, fue cuando supe que efectivamente se había acordado el nombramiento de ese codirector. Desde aquel instante no sólo desistí de la publicación del papel que proyectaba, sino que resolví no tomar la más leve parte en el periódico. Escribilo así a la Habana, y cartas posteriores me anunciaron que aquel acuerdo se había revocado y que las cosas habían vuelto a su primer estado. Pero al mismo tiempo se me dijo, que el establecimiento del periódico debía postergarse para tiempos más favorables, ya por la agitación política que la muerte de Luz había ocasionado, ya porque el monumento que a la memoria de éste se iba a levantar, absorbería gran parte de los fondos que hubieran podido reunirse para el periódico. En tales circunstancias V^d comprenderá que yo no debo articular palabra sobre este particular, y mucho menos cuando lo que en otros aparece como patriotismo, en mí se consideraría como un proyecto interesado.

He visto las bases del programa para el periódico, creo que contiene todas las cuestiones vitales de Cuba y que está concebido en términos tan juiciosos como liberales. Doyle, pues, mi completa aprobación.

No terminaré esta carta sin manifestar a V^d que veo con gran sorpresa, y como soy franco, hasta con cierta pena, que en punto a Consejo Colonial se desconocen o se olvidan todos los antecedentes de mi vida y ya que llega el caso, permítaseme decir, sin pecar de inmodesto, que el primero que habló de Consejo Colonial para Cuba fui yo: y que ninguno ha propagado ni inculcado tanto esa idea en el pueblo cubano como yo; y para que no se crea que sólo me fundo en palabras, quiero citar algunos hechos refiriéndome al tomo 3^o de la *Colección* de mis papeles:

1^o En Cuba nunca me dejaron imprimir una sola palabra sobre consejo colonial; pero a los pocos días de haber llegado a Madrid, escribí en Enero de 1835, un papel en que hablé de él (tom. 3^o, pág. 92.)

2° Más explícito fui todavía, pues que formulé un programa en el *Examen analítico*, pág. 116.

3° El *Paralelo* entre la isla de Cuba y las Colonias Inglesas ¿qué otra cosa es sino la apología de los Consejos Coloniales y el ardiente deseo de aplicar a Cuba esa institución?

4° En mi polémica con Vázquez Queipo hablé varias veces de consejo colonial, y una de ellas fue en la página 304.

5° También hablé en la *Situación* de Cuba¹⁶ publicada a fines de 1851 (veáse páginas 467 y siguientes).

6° En la *Cuestión de Cuba*, o sea la polémica que en 1852 sostuve con *El Constitucional* de Madrid y con el abogado Retortillo, hablé repetidas veces de consejo colonial, y recomendando las páginas 493 y 94 y las 508 y siguientes.

Otros pasajes pudiera citar; pero los omito por no ser difuso: quiero, sin embargo, observar que todos esos papeles políticos fueron reimpresos por mí tres años ha, sin hacer la más leve alteración ni suprimir palabra. Esto quiere decir en un hombre de tanta consistencia política como yo, que hoy conservo sobre el consejo colonial los mismos sentimientos que tuve desde que hablé la primera vez acerca de él. Por último, el apreciable amigo Valdés Fauli habrá recibido ya, o estará para recibir, una carta en que le daba cuenta de mi entrevista con Olózaga y en que igualmente le hablaba del consejo colonial. A ella, pues, también me refiero.

Lola se ha marchado hoy para Paris. Ha recibido su carta.

Desde el año de 24 no veo a Don Juan B. Sagarra; icon cuanto gusto le daría un abrazo! Dígaselo V^d así.

Un recuerdo a Angulo. He debido escribirle; pero repararé mi falta, luego que llegue a Tolosa.

Mi familia agradece a V^d sus recuerdos.

Siempre su amigo invariable.

José A. Saco.

XX

Recibida el 20

Cont ——— 20/21

Toulouse 17 de Octubre 1862.

Mi querido Echeverría: a mi salida de Biarritz escribí a V^d bajo la dirección de calle de Espartero, n° 1, c^{to} 2°, izquierda. Ahora le pongo

16 *La situación política de Cuba y su remedio*, por Don José Antonio Saco, París, 1851.

estos renglones, para decirle que la mía es *Allée L. Napoléon, nº 11, au 1^{er}, Toulouse, Haute-Garonne*.

Hace muchos días que nada sé de la Habana.

Una señorita a quien conozco, desea abonarse por tres meses a *La Époque* de Madrid, empezando a correr el abono desde el primero de Octubre. Ella tiene gran empeño en que sea desde el dicho día; pero si por cualquier evento no pudiese ser, entonces empiece lo más pronto posible. Hágame V^d el favor de anticipar esta cantidad, la que en breve le satisfaré, pues tengo en Madrid un deudor honrado a quien escribiré al efecto. Tenga V^d la bondad de decir a la dirección del periódico que lo envíe a M^r Saco, Toulouse, etcétera.

Hace cuatro días que escribí a Angulo y le puse un parrafito para V^d

No soy más largo porque desde antenoche me hallo muy indispuesto. Ya la vida se me va acabando.

Reciba expresiones de toda mi familia y cuente siempre con la amistad de

Saco

XXI

Rda. y Cont^{da}. el 28

Tolosa y Octubre 24/862

Mi querido Echeverría: al cerrar esta carta, he recibido la de V^d. Me reservo contestarla, porque si lo hiciera ahora, perdería el correo de hoy en el que va el adjunto muñeco. Léalo V^d, y hágame el favor de entregarlo inmediatamente a Asquerino, sin cobrarle nada, pues él me ha pagado varios artículos adelantados. Le recomiendo que me vigile la corrección de las pruebas.

Si después de mi artículo hubiere espacio para imprimir el Informe, pero no para la primera parte de mi impugnación a él, hágame el favor de que se ponga una advertencia o nota diciendo, que la impugnación de ese informe se publicará en el próximo número de *La América*.

Mi artículo debe salir el 8 de Noviembre: así lo escribí a Asquerino hace tres días, y así se lo repito ahora. Después que aquel periódico lo publique, me alegraría, que en otro u otros se reprodujese la parte relativa a las cartas anónimas.

Reciba expresiones de mi familia.

Siempre de V^d invariable amigo

Saco

Hágame el favor de decirle a Asquerino, que le he escrito dos cartas con la dirección: Calle del Príncipe, 14, Imprenta de *La América*.

XXII

Contestada Nov^e 5

Tolosa 29 de Octubre 1862

Mi querido Echeverría: supongo que V^d habrá recibido ya los papeles que le envié para *La América*. Creo que en el párrafo ante-penúltimo del manuscrito, omití algunas palabras importantes, y que si no están, le ruego especialmente que me las haga insertar.

El párrafo consabido empieza: “Y si tales son las circunstancias”. El pasaje a que me refiero es el siguiente: “que ella viva *constantemente en estado de guerra*; pero el estado de guerra es el estado de sitio”. Debe decir; “pero el estado de guerra, en la mente de los hombres de la pandilla, debe ser el estado de sitio”.

No soy más largo porque hoy tengo que escribir para la Habana. Memorias de la familia, y siempre suyo

Saco.

XXIII

Recibida Nov^e 4
Cont. “ 5
Debe romperse¹⁷

Tolosa, 31 de Octubre 1862

Mi querido Echeverría: acabo de recibir la carta de V^d del 28, carta que para contestarla bien, necesitaría escribir algunos pliegos de papel, o tener con V^d una larga conferencia, que la distancia hace imposible. Me limitaré, pues, a indicar tan sólo tres de los puntos que pudiera tratar.

1° Desde que leí las cartas anónimas, conocí que sus autores no sólo se dirigían contra mí, sino contra otros. Pero como algunos de éstos han contestado sin firmar artículos, yo, que escribo con mi nombre y apellido, he debido hablar personificando la cuestión, y por consiguiente, de un modo distinto al de ellos.

2° La alusión que hice al anexionismo (y a mi conducta entonces) fue del modo más delicado; y la hice, porque acusados hoy de filibusteros y conspiradores todos los que piden reformas políticas para Cuba, yo creí,

17 Escrita así, en tal disposición, aparece en el original esta nota de Echeverría, la que viene a ser como consecuencia de un párrafo de una carta de éste a Saco fechada en Madrid el 5 de noviembre de 1862, y que dice: “Debo advertir a V. que pienso romper las dos últ. cartas de V., y que no he dejado en mi libro copia de ésta, ni de la precedente”. Razones desconocidas permiten que la posteridad conozca ahora esas dos cartas de Saco.

que el arma más poderosa para combatir esa calumnia, era el recuerdo de que yo, enemigo declarado de la anexión, era cabalmente quien a nombre de Cuba pide el cambio de sus instituciones políticas.

3º ¿Piensa V^d, tocayo mío, que yo ignoro que el sentimiento de independencia está escrito en el corazón de todo americano? Pero este sentimiento no se puede realizar en Cuba; y nada más oportuno que demostrar esa imposibilidad cuando de independientes se acusa a los que pedimos reformas políticas para nuestra patria. Tampoco piense V^d, que yo me imagino, que el anexionismo, aunque apagado hoy, nunca más se podrá encender. Mucho podría decirle a V^d sobre esto; pero no es una carta el medio a propósito para tratar estas materias. Mi opinión es, que España lo más que hoy nos dará, serán diputados; que si alcanzamos Consejo Colonial será más adelante; que ese Consejo no será lo que debe ser; y que los que aspiran a que Cuba tenga un gobierno como el de Canadá, corren tras una quimera, a lo menos en nuestros días. Esto, no obstante, siempre se debe trabajar por conseguirlo.

Queriendo complacer a V^d, porque le quiero mucho, aún más allá de sus deseos, he determinado suprimir toda la parte del artículo relativa a las cartas anónimas: es decir, desde el párrafo que empieza: “Efectivamente, he leído” hasta el fin. Queda pues todo el artículo reducido a muy pocos párrafos, terminando en el que concluye con las siguientes palabras: “y la mala fe de otros está repitiendo todavía”.

Le remito la continuación del impreso, cuya primera parte ya ha recibido V^d. La página 117 es la que sigue inmediatamente a la última que tiene V^d en su poder.

Expresiones de toda la familia.

Siempre de V^d.

Saco.

XXIV

Recib. y cont. No^e 5

Tolosa 1 de Noviembre/62

Mi querido Echeverría: ayer escribí a V^d enviándole el resto de mi impugnación al informe de la Comisión de las Cortes, y diciéndole, que de mi artículo suprimiese toda la parte relativa a las cartas anónimas; esto es, desde el párrafo que empieza: “Efectivamente, he leído” hasta el fin. Ahora le ruego, que inmediatamente que reciba esa carta, me ponga un renglón avisándomelo.

Tenga la bondad de decir a Asquerino, que le contesté su carta, que antes le había escrito otras, y que las dos se las dirigi a la calle del Príncipe n^o 14.

Angulo me tiene con cuidado, porque habiéndole escrito tres semanas ha, no he tenido contestación.

Yo no sé cómo he podido dictar la carta de ayer, ni tampoco la presente, pues se me parte la cabeza de dolor a causa de un gran catarro que he pillado. Esto me hace recordar lo que V^d me habló en una de sus anteriores acerca de mi viaje a un clima templado de España. Yo deseo irme a ella, por muchos motivos, y mi intención fue verificarlo en este año; pero no ha podido ser, y como V^d no es rico, le diré lo que a un rico no diría. Cuando en Matanzas se conoció que no habría periódico, Perico Hernández y otros tuvieron la generosidad de regalarme muy poco más de mil pesos que se habían colectado. Perico entregó a Miguel este dinero en Abril o principios de Mayo. Recibilo en Agosto por conducto de Pancho Frías, y desde entonces estoy viviendo de él. V^d sabe, que en una junta celebrada en Mayo se acordó a propuesta generosa de Valdés Fauli, que me pasasen 200 pesos al mes, y que éstos se me remitiesen por semestres adelantados; pero hasta ahora nada he recibido. A esto se agrega, que teniendo en Paris un compromiso, mi honor exige que no pase la frontera sin satisfacerlo. Careciendo, pues, de recursos, V^d conocerá que me ha sido imposible emprender con una familia un viaje largo y costoso, y cuando además necesito instalarme y tener después con qué hacer frente a los primeros meses de mi llegada a España.

Expresiones de la familia, y siempre de V^d.

Saco

XXV

R^{da} el 14

C. el 24

Tolosa 10 de Noviembre 1862

Mi querido Echeverría: he recibido sus cartas del 5, 6 y 7, y con la última los interesantes papeles de la Habana. Pienso decir algo sobre el censo, pues presta materia para ello. Están en mi poder los documentos que me envió Valdés Fauli por el vapor de Southampton, y son el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de la Habana para el año de 62, y una balanza del año de 1859.

Siento mucho la noticia que V^d me da sobre el estado de la mujer de nuestro Gonzalo. Temo, como V^d, las fatales consecuencias que podrán caer sobre él.

Lola, que estará ya en Paris, me escribió de Londres con fecha del cuatro, y me encarga le diga a V^d le envió una carta larga, pero que no se acuerda si le puso la dirección de su casa. Desea, pues, que si V^d no la ha recibido, la reclame en al correo.

Toda mi familia hace a V^d afectuosas expresiones, y cuente siempre con la amistad invariable de

Saco

Sólo puse a Vd un parte telegráfico, el 5 a las diez de la mañana; de manera que no sé, cómo pudo Vd recibir, dos el día seis, según me ha anunciado en una de sus cartas.

XXVI

Rec Sec^e 3

Cont “ 6

Toulouse 29

9^{br} 1862

Mi querido Echeverría: repuesto ya de los frecuentes achaques a que me condena el invierno, escribo a V^d para suplicarle remita a Cuba la adjunta carta, que es contestación a una que recibí por conducto de Vd.

Acabo de tener noticias de Lola, y por ella he sabido la muerte de la mujer de Gonzalo,¹⁸ y la gravedad de José Eusebio¹⁹ y de Pancho de Céspedes—

Yo recibo *La América* muy rara vez, y como no soy suscriptor, me considero sin derecho para reclamarla. Ruego, pues, a Vd. que si al recibo de ésta no se me hubiese enviado la del 27 del corriente, Vd. me la remita, pues contiene la biografía de Luz por Bachiller y Morales.

Estoy muy quejoso de la dirección o redacción de *La Época*. Aunque en los 19 números que al principio recibí, faltó el correspondiente al 16 de Octubre, que era el más interesante porque contenía un artículo sobre Cuba, no quise hacer ninguna reclamación: pero ahora me veo forzado a hacerla, porque de algunos días a esta parte o pasan hasta tres sin recibirla, o no se envía absolutamente. Y no se diga que es falta del correo de Tolosa, porque cuando llegan a mis manos dos o tres números atrasados, todos tienen la misma fecha, según los sellos del correo de Madrid. Del 20 a la fecha sólo he recibido dos números, a saber los del 21 y 22; de manera que me faltan el del 20 y los demás del 22 en adelante. Espero pues, que Vd se tomará la molestia de arreglar este negocio. Y a propósito de él, dígame Vd. lo que pagó por el abono del trimestre, para que Bulnes,²⁰ que es el honrado deudor de quien hablé a Vd., me cancele esa cuenta. Después de las cartas de la Habana que Vd. me envió, no he recibido nada más.

18 La señora Mercedes Poey, esposa de don Gonzalo Alfonso.

19 Don José Eusebio Alfonso.

20 Don José Bulnes.

Dolores y los muchachos siempre se acuerdan de Vd— Su amigo invariable

Saco

XXVII

R^{da} el 9.
con “ 16.

Toulouse 5 de Diciembre de /862

Mi querido Echeverría: si no he contestado antes su carta del 26, ha sido por haber estado indispuerto, y por aguardar la llegada del vapor inglés a Southampton.

En mi anterior se me olvidó decir a V^d que recibí el folleto de Rodríguez Ferrer;²¹ por el que le doy muchas gracias, y supongo que el autor habrá remitido a Concha media docena de ejemplares para que se saboreé con su lectura.

El proyecto de una representación a las Cortes, firmada por los cubanos residentes en Madrid, es sin duda muy patriótico, y por lo mismo digno de aplauso. Gratísimo me sería confundir mi nombre con el de las beneméritas personas que podrán firmar ese documento, pero hallándome en un estado excepcional, espero que V^d lo tomará en consideración, y que conocerá que yo debo abstenerme de intervenir en ese negocio, pues habiendo sido nombrado tres veces diputado en 1836, muchos o casi todos pensarían así en España como en Cuba, que pido abiertamente la futura diputación. Paréceme también, que a pesar de lo patriótico del proyecto, está expuesto a una objeción. Podrá decirse que los cubanos residentes en Madrid no representan la verdadera opinión de Cuba; que ésta es la que debe representar por el órgano de los hombres influyentes que habitan en ella y que si no lo hace, cuando nada se lo impide, prueba es de que está contenta o conforme con su estado.

He tenido una carta de Valdés Fauli, y hablándome de las cosas de Cuba, desea que yo me acerque a Madrid. La delicadeza no permite, que yo le manifieste el motivo que me retiene aquí. Tal vez él se figura, que yo he recibido las mesadas que a propuesta suya se acordaron.

Dolores y los muchachos hacen a V^d afectuosas expresiones.
Siempre de V^d.

Saco.

Agradeceré a V^d que la adjunta llegue a manos de Bulnes, sea que el esté en Madrid o en Sevilla, como sospecho.

21 *Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales*, por D. Miguel Rodríguez Ferrer, Madrid, 1862.

Debo advertir a V^d que he vuelto a recibir *La Época* con regularidad.
Un grato recuerdo a Juan Mendive.

XXVIII

R^{da} el 11
c el 16

Toulouse 7 de Diciembre 1862

Mi querido Echeverría: anteayer escribí a Vd, y por una bestialidad de la criada que franqueó la carta, temo que V^d haya de pagar porte doble por ella.

Si así fuere, imploro su indulgencia, pues no pude, por mis males, llevar la carta al correo.

Hágame V^d el favor de enviar la adjunta a la Habana, pues me interesa que llegue pronto a manos de Gonzalo.

Memorias de Dolores y los muchachos.

Siempre de V^d.

Saco

XXIX

R^{da} Dic 19
C “ 19

Toulouse 16 D^{bre} 1862

Mi querido Echeverría: recibí su apreciable carta en que me habla de las risibles calumnias con que los enemigos de la libertad de Cuba, pretenden mantener allí el sistema que la rige.

Remito a Vd una parte del artículo cuya conclusión le enviaré mañana; y le suplico dos cosas: 1^o Que no se imprima sino cuando se haya acabado de publicar mi impugnación al informe de las Cortes, pues no me gusta que se destrocen mis papeles. 2^o Que me haga Vd el favor de vigilar, o a lo menos de corregir las pruebas del adjunto artículo, pues contiene pasajes delicados, y en los que una equivocación puede perjudicar:

La Época es incorregible, y por consiguiente, a veces me falta un número, y a veces los que vienen es con demora.

Reciba Vd expresiones de la familia y cuente siempre con su amigo y tocayo.

Saco

XXX

R^{da} el 21
C “ 22

Toulouse 17 D^{bre}. 1862

Mi querido Echeverría: ayer remití a Vd. parte del artículo, cuya conclusión va ahora. Le recomiendo muchísimo la corrección de las pruebas.

Anoche recibí *La Época* del 13: pero en pocos días me han faltado las del 4 y el 12. Siéntolo tanto más, cuanto que ahora se está discutiendo la contestación al Mensaje.

Memorias de la familia, y siempre suyo.

Saco.

XXXI

R^{da} y cont. el 24

Toulouse 20 D^{bre} 1862

Mi querido Echeverría: creo que hoy habrá recibido Vd una parte del artículo que he enviado para *La América* y que mañana llegará a sus manos la conclusión. Temo mucho que suceda lo mismo que con mis dos cartas anteriores, a pesar de que yo mismo fui a franquear el artículo. Nacen mis sospechas de que no lo llevé al correo general, sino a una pequeña sucursal; y como allí me pusieron los sellos, los cuales yo nunca leo por la cortedad de mi vista, temo que haya ocurrido lo que otros han experimentado, según he sabido después, es decir, que me dieron gato por liebre. Si por desgracia hubiere sido así, figúrese Vd. cual no será mi sentimiento, pues una lavativa pase, dos ya es bastante; pero cuatro, y cuatro seguidas, es cosa insoportable: de manera, que si no temiese ofender su delicadeza, yo le preguntaría cuánto le han costado las cuatro cartas, declarándome deudor de esa cantidad, e imponiéndome además una multa por vía de castigo. Prometo a Vd mi enmienda en lo sucesivo.

Mis continuos achaques y la precipitación con que le remití la primera parte del artículo fueron causa de que se me escapase una de las alteraciones que pensé hacer en él. Ésta se refiere al argumento cuarto, si mal no me acuerdo, o sea al que dice “*Cuba, bajo el gobierno que la rige, se ha ilustrado y enriquecido; luego, no necesita de libertad política*”. Pues bien, tres párrafos más abajo, a saber, en el que empieza “La prosperidad material de Cuba” y que acaba “desmentirme”, hay un pasaje a la cuarta línea, que dice: “De estas cuatro causas, tres son absolutamente independientes del Gobierno y la única que ha emanado de

él, ojalá que nunca hubiera existido”. Este pasaje debe ponerse del modo siguiente: “De estas cuatro causas, ojalá que una de ellas nunca hubiera existido”. Esta alteración quita al pasaje anterior la implícita acusación que algunos pudieran ver contra el Gobierno, pues ya que éste se dispone a entrar por buena senda, es político tratarlo con blandura.

Yo sigo siempre malo bajo la influencia del invierno.

Reciba Vd expresiones de la familia y cuente con el afecto invariable de su buen tocayo

Saco

Al cerrar ésta, he recibido la suya del 26; pero me es imposible contestarla hoy.

Bulnes vivía en Caballero de Gracia 56, en compañía de su hermana, viuda del Señor Vargas, que tiene una hija casada con un sobrino de O'Donnell que será heredero futuro del ducado. En esa casa deben saber seguramente del paradero de Bulnes.

XXXII

R^{da.} el 26

C. En^o 5/63

Mzo 3/

Tolosa 21 de Diciembre de 1862

Mi querido Echeverría:—ayer escribí a V^d sobre una alteración que debe hacerse en el artículo que le remití, y sobre el desgraciado franqueo de mis cartas anteriores. Ahora voy a contestar la suya del 16, a pesar de hallarme en cama, y de no poder manifestarle todo lo que yo quisiera decirle y que el caso requiere.

Como creo que la proyectada representación será firmada por todos los cubanos notables residentes en Madrid, no tengo dificultad en reconocer, que ella no sólo es un rasgo patriótico, sino que puede ser útil a la libertad de Cuba, ya por el debate que puede provocar en las Cortes, ya porque debe acelerar el cumplimiento de las promesas hechas por el Gobierno. Me parece que con esto quedará V^d convencido de que apruebo la representación, no obstante de que insisto en la creencia de que Cuba sería quien debería hacerla, aunque sé muy bien que no lo hará. Éste es un punto, tocayo mío, en que yo también he hablado más de una vez en mis escritos, disculpando enteramente a los cubanos por su apatía y atribuyendo ésta a los temores de una persecución; pero aquí, que no estamos ante el público, sino en el seno de la amistad, debo confesarle francamente que siempre me han quedado muchas zurrapas por dentro, pues a pesar de toda la influencia que ejerce y ha ejercido

en Cuba el despotismo, los cubanos, considerados como pueblo, como cuerpo político, son muy culpables y reos de *lesa patria*. ¡Cuánto y cuánto pudiera yo decir, y cuantos hechos acumular en prueba de tan dolorosa verdad!

Esa representación, lo mismo que otras, podrán ser objeto de persecuciones, cuando sólo van firmadas por un corto número de individuos; pero si el Gobierno las viera apoyadas por 400 o 500 firmas respetables del país, y supiera que ellas representan la opinión liberal de Cuba, esté V^d cierto que el despotismo no osaría acometer a ninguno de los firmantes. Unidos los cubanos en el terreno legal, sosteniéndose vigorosamente unos a otros con su influencia y su dinero, no hay Capitán General que pudiera resistirles. ¿Quién más feroz ni poderoso que Tacón? Pues bien, ese coloso vino a tierra al impulso de un solo individuo que supo gastar un poco de dinero para derribarlo; y téngase entendido que eso sucedió, no cuando Pinillos era omnipotente, sino cuando ya había perdido en Madrid gran parte de su prestigio y poderío.

Más digo: digo que si los cubanos no son libres mucho tiempo ha, es porque ellos mismos quieren vivir como esclavos. ¿Qué es medio millón de pesos para un pueblo rico que quiere ser libre? ¿Y cree V^d, que aun esa sola cantidad bien manejada no hubiera sido suficiente para apoderarse de toda la prensa española, y adquirir una influencia irresistible hasta en las más altas regiones?

Nada de esto se ha hecho ni se hará, porque los cubanos no están unidos, y no están unidos, porque a excepción de un corto número, no tienen patriotismo. Ésta es la fuente principal de nuestros males y de las grandes dificultades con que luchan los pocos buenos que han tenido y tienen la desgracia de ser patriotas *donde no hay patria*.

“¿En qué forma o por qué vía habrían de representar?” me pregunta V^d. Yo respondo a V^d, que por ninguna; y por ninguna, porque no hay Cuba ni cubanos, sino en general, apáticos y egoístas. Pero si en ellos latiera el corazón de patriotas, representarían por el órgano de su Capitán General sin omitir tampoco elevar directamente su voz a las Cortes Nacionales. ¿Quién impide hoy a los cubanos que en son de dar gracias a la Reina y al Congreso por las palabras últimamente pronunciadas en el mensaje que se discute, hiciesen una doble representación a aquélla y a las Cortes, y se aprovecharan de tan favorable coyuntura para exponer sus sentimientos liberales? No soy iluso, y así me abstengo de proponer ese paso como cosa irrealizable en Cuba.

Me habla V^d de mi candidatura a la diputación. Confiésole que si yo deseara ser diputado (lo que verdaderamente no deseo), y fuera inglés, por ejemplo, no tendría inconveniente en subir al *hustings*; porque en los países donde hay hábitos parlamentarios, esas candidaturas se miran como una doble ambición que redundan en el bien del público. Pero

en Cuba no es así, pues acostumbrados sus habitantes a considerarlo todo bajo el prisma de las pasiones e intereses personales, creerán que el hombre que les pide la diputación, no aspira a más que a figurar y a engrandecerse. Concorre también en mí otra razón muy poderosa para imponerme silencio.

Cuando fui nombrado en 1836, mi hermano ya difunto tuvo la generosidad de poner parte de sus bienes a mi disposición para probar con ellos que poseía la renta necesaria. Si yo me presentase hoy como candidato, ¿No piensa V^d, que muchos creerían que yo deseaba poner a los cubanos en la necesidad de que me constituyesen un capital, o cosa equivalente, para poder desempeñar el cargo de diputado?

Últimamente, para que nunca se crea que yo rehúso a Cuba los pequeños servicios que pueda prestarle, debo hablar a V^d con toda franqueza. 1° Que no puedo hacer la representación, porque mi conciencia y mi pluma se resisten. 2° Que si se considera que la falta de mi firma, como V^d dice, desautorizará y perjudicará a la representación, yo le autorizo a V^d para que al pie de las firmas se ponga una nota, diciendo que aunque no tengo el honor de ser el autor de esa representación, yo la firmaré si me hallase en Madrid, y no en el extranjero. Y sin que se atribuya a desconfianza, sino a una curiosidad muy natural, ¿habrá algún inconveniente en que yo vea la representación antes de elevarse a las Cortes?

Reciba V^d expresiones de toda la familia.

Siempre de V^d amigo y tocayo

Saco

XXXIII

R^{da} En 2—63

C — 5

Mzo 31

Toulouse 29 D^{bre} 1862

Mi querido Echeverría: he recibido sus interesantes cartas del 22 y 24 del c^{te}; pero como su contestación exige algunas explicaciones en que no puedo entrar todavía, porque me siento muy débil con la fuerte sacudida que he llevado, me reservo hacerlo dentro de dos o tres días. Sin embargo, me apresuro a decirle que no sólo apruebo la alteración de la palabra *esclavos*, sino que me alegro de ella, porque me habría sido muy sensible que *La América* hubiese tenido por mi causa algún tropiezo en su circulación en Cuba. Hágame Vd el favor de decirlo así a Asquerino.

Éste me escribió en días pasados sobre el proyecto que tiene de vender *La América*. Yo le contesté que miraba como muy difícil que los cuba-

nos se la comprasen, pues creía que además del dinero para la compra, se necesitaban otras cantidades para la nueva organización que en mi concepto debía darse al periódico; y concluí diciéndole con franqueza, que a juzgar por los datos que yo tenía, consideraba ya muerta en Cuba, a lo menos por ahora, la idea de establecer un periódico en España.

Olózaga dijo a Vd. que Valdés Fauli le había escrito haberme enviado de la Habana los datos que pudieran servir de base electoral para el Consejo Colonial. Efectivamente, me ha enviado algunos, según anuncié a Vd; pero ellos no son sino una balanza de comercio, el presupuesto general de gastos de toda la Isla y el del Ayuntamiento de la Habana. Sólo contienen como V^d inferirá el resultado o resumen general de las contribuciones directas e indirectas que pesan sobre Cuba; mas, como esos datos no entran en el pormenor del tanto por ciento que paga cada individuo, ya por sus propiedades urbanas y rústicas, ya por otras causas y motivos, es imposible llegar a obtener una idea ni aun aproximada de las contribuciones directas que paga un habitante cubano. Para suplir ese vacío, yo he vuelto a pedir a Valdés Fauli nuevos datos sobre el particular; pero me parece que en el estado actual de nuestro sistema tributario, ellos no serán suficientes para resolver satisfactoriamente el problema que buscamos. Yo espero que Vd. tendrá la bondad de comunicar a Olózaga esas noticias. Pero esta carta ya se va alargando, y las fuerzas me faltan para continuarla.

Dolores, los muchachos y yo, todos deseamos a Vd un feliz año nuevo. Siempre su amigo y tocayo

Saco

P.D. El 31 del corriente se cumple el abono de *La Época*. Vd. no me ha querido decir lo que le ha costado; pero creo, según he leído en ellas, que son 70 vellonetes. Hágame el favor de renovarlo por otro trimestre contando desde el 1° de Enero, cuyo importe, reunido al anterior, formará la suma de 140 vellones o 7 pesos fuertes de los que me reconozco su deudor. Si fuere más le exijo que me lo diga para que liquidemos. De Bulnes todo lo que sé es que está en Sevilla, y aun esta noticia la debo a Vd.

XXXIV

R^{da} el 5
C. Mzo 5

Toulouse 2 de Enero 1863

Mi querido Echeverría: a esta fecha Vd no habrá recibido todavía la última carta que le escribí, noticiándole, que se hallaban en mi poder sus dos anteriores de 22 y 24 del pasado, y que no se las contestaba

inmediatamente por mis dolencias. Éstas me lo impiden todavía; pero creo que podré hacerlo mañana o pasado, y veremos si de aquí allá cae algo de la Habana por el vapor inglés. Ahora me limito a remitirle para *La América*, el documento sobre la rebelión del indio Tupac-Amaro, suplicándole que le recomiende mucho a Asquerino la exactitud en su impresión, pues es un papel histórico.

Aún no he recibido *La América* del 27. Del documento que envió, no me queda copia: así, ruego que luego que se imprima, no se olviden de mí.

Memorias de toda la familia; quedando siempre de Vd su invariable amigo

Saco

En la adjunta va en hoja suelta el encabezamiento que he puesto al documento.

XXXV

Toulouse 4 de enero de 1863.

Mi querido Echeverría: anteayer remití a Vd. un grueso paquete con materiales para *La América*, y hallándome hoy menos aquejado de mis continuas dolencias, contestaré a sus dos muy apreciables del 22 y 24 del pasado. En una de ellas desaprueba Vd. la parte de mi artículo en que se trata de la independencia de Cuba, y aun opina que hubiera podido suprimirse. Como el voto de Vd. es para mí de mucha importancia, debo entrar en algunas explicaciones.

De cuantos argumentos se alegan para negar a Cuba los derechos políticos, ninguno es tan necesario y tan urgente combatir como el que se funda en la independencia que los cubanos proclamarían si aquéllos se les concediesen. Ésa es el arma de que en todos tiempos se han valido los enemigos de la libertad cubana; esa, de la que se sirvieron Argüelles y compañeros para esclavizarnos en 1837; esa la que hoy emplean los que se oponen a toda reforma política; y esa, en fin, la que impide que el Gobierno y la inmensa mayoría de los españoles, nos den un Consejo colonial, pues creen, que éste sería la palanca más a propósito para que lográsemos la independencia. Esta creencia nos es tan perjudicial, que si España no la tuviese, estoy seguro de que hoy mismo alcanzaríamos cuantas libertades apeteciéramos. ¿Cómo, pues, omitir en tales circunstancias un punto tan capital, y que es el que domina toda la cuestión de libertad? Vd. conocerá que no me era dado esquivarlo, y que mi silencio se habría interpretado como una confesión tácita del cargo que se nos hace, sobre todo, cuando impugno otros argumentos que son de mucha menos importancia.

Forzado, pues, a hablar de la independencia, ¿en qué sentido debí de hacerlo? ¿En el que halagase los sentimientos de los cubanos, o en el de los verdaderos intereses de Cuba? ¿Calcularía yo mis reflexiones por el meridiano de ella, o por el de España, que es de donde puede irnos tanto bien y tanto mal? ¿No debía yo manifestar a la metrópoli, que esa acusación de independencia, causa hoy de nuestra esclavitud, es del todo infundada e imposible de realizar al presente, y aun en un largo porvenir? ¿Pude yo decir, o dar a entender siquiera, sin cometer una torpeza, que aunque Cuba no puede ser hoy independiente, sí lo podrá ser dentro de veinte, treinta o cuarenta años? Y si tal hubiese dicho, ¿habría yo calmado la susceptibilidad y desconfianza de los españoles? ¿No los habría, por el contrario, alarmado y dándoles nueva ocasión para que se confirmasen en sus ideas, máxime cuando he sido acusado y perseguido por corifeo de independencia?

Yo no dije, ni menos podido pensar, que la isla de Cuba no podrá ser nunca independiente; pero este pensamiento no he debido manifestarlo, sino dejarlo en mi pecho; y crea Vd., que en caso necesario me sería muy fácil poner un buen correctivo a las mismas ideas que emito sobre el porvenir de Cuba. Vd. dice, que andando el tiempo, bien pudiera suceder que España misma se deshiciese de Cuba, o que ésta lograra sus fines entrando en una confederación con pueblos hermanos. Lo primero está fuera de mi caso, pues yo sólo me referí a la independencia a mano armada; y lo segundo, y más todavía, lo admito como posible, porque repito, que jamás he abrigado el disparate de cerrar y poner un *veto* al porvenir de Cuba. ¿Pero cree Vd. que en un papel destinado a destruir o a embotar los filos de esa acusación de independencia, hubiera yo debido indicar o asomar siquiera todos los medios o combinaciones de que Cuba podrá valerse en el porvenir para alcanzar su independencia? Todo esto hubiera sido *contra producentem*.

Piensa Vd. que mi argumentación es poco convincente aun para los peninsulares. Bien podrá ser; pero al mismo tiempo creo, que ese poco vale más que nada, y nada sería lo que hubiésemos conseguido, si yo me hubiera envuelto en el silencio; silencio muy sospechoso y que como yo he dicho, se hubiera interpretado mal, y dado armas para combatirnos.

También cree Vd. que mi artículo *sonará muy mal en Cuba*. Si yo hubiera escrito con el objeto de atacar en términos absolutos la independencia o el sentimiento que de ella pueden tener los cubanos, entonces les daría razón; pero yo no he impugnado tal cosa. Lo único que he hecho es, manifestar que la independencia, atendida nuestra situación, no es posible al presente, ni tampoco en mucho tiempo, cuyas últimas palabras, son muy elásticas: y helo hecho, tan sólo en bien de los cubanos, y con el patriótico fin de remover el obstáculo más poderoso que se

opone a que se les conceda libertad. Esto aparece claramente, no tanto de la letra de mi artículo, cuanto del espíritu de mis argumentos y de la tendencia de mis intenciones; de manera, que cualquiera latitud que pudiese haber en algunas de mis palabras, siempre debería someterse a ese criterio, y no interpretarse en un sentido riguroso y contrario a la idea fundamental del papel.

No dudo que habrá cubanos que lo desaprobarán; pero me consuela la esperanza de que otros lo aprobarán: y aun cuando sucediese, lo que no creo, que todos los que forman opinión, se conspirasen contra él, eso no bastaría, a pesar de toda mi deferencia por ellos, para alterar mis convicciones, pues si yo estuviera obligado a escribir siempre conforme a sus deseos, entonces se acabaría la independencia de mi pluma y aun a veces faltaría al sentimiento moral de mi deber, tal cual yo lo entiendo. Nada en el mundo me es tan grato como marchar de acuerdo con los cubanos; pero cuando mi conciencia descubre una contradicción entre los intereses de Cuba y la opinión de sus hijos, yo sigo el rumbo que aquélla me indica y no el que los cubanos me señalan. Éste, amigo mío, no es por cierto el camino de la popularidad, y aunque ella es muy dulce al corazón, hay casos, como Vd. sabe, en que para ser buen ciudadano, es forzoso sacrificarla en las aras de la patria. No ignoro las consecuencias que esta conducta lleva en sí; y por eso, ni me quejo de los cubanos, ni menos dejaré de quererlos y de interesarme siempre por ellos. Paréceme, sin embargo, que se olvidan de la justicia mostrándose tan quisquillosos conmigo en punto a independencia; y sin que se crea que hago alusiones ni uso de reticencias indignas de mi carácter, permítaseme decir en defensa de mis principios, que cuando en 1848 y 49 me separé con harto dolor de la opinión de muchos cubanos, fue tan sólo por defender esa misma independencia que hoy se supone combato.

Yo sentiría en el alma que Vd. encontrase en esta carta, hija de mi franqueza y cariño hacia Vd., una sola frase, una sola palabra, una sílaba que lastimase su delicadeza. Hago plena justicia a la pureza de su corazón como amigo y como patricio; y tengo a dicha y honor el contarle en el número de los más ilustres y leales servidores de la patria cubana.²²

22 La presente carta se halla publicada en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el Doctor Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, pp. 437-439. Como se ve, no tiene firma, ni tampoco aquellas palabras con las cuales se despide siempre Saco en sus cartas a Echeverría. Además, hemos cotejado esta carta con un borrador de ella, hallado en el archivo del doctor Morales y Morales, escrito por un amanuense y revisado de puño y letra de Saco.

XXXVI

R^{da.} el 11
C. — 25

Toulouse 7 de Abril 1863

Mi querido Echeverría: he recibido con sumo placer su carta del 31 del pasado, y aunque confieso que había extrañado el silencio de V^d, siempre he hecho justicia a sus sentimientos: veo que Vd. la hace también a los míos, y en tales circunstancias nada más tenemos qué decir.

Convengo exactamente con Vd. en el juicio que forma acerca del actual ministerio, y en ese sentido he escrito a la Habana por el último vapor inglés.

Ya tenía yo noticia de la deportación de los dos traficantes negreros,²³ y como Cuba es un país de *ilegalidad*, me alegro mucho de la que Dulce acaba de cometer, no sólo por la naturaleza del asunto que la ha motivado, sino porque conviene que prueben las *omnímodas* los que tanto abogan por ellas.

No he tenido cartas por el vapor que ha llegado a Southampton, y como hace muchos días que Lola no me escribe, estoy sin noticias de Pepé.

V^d. recordará, que desde el principio del abono a *La Época* le dije que tenía cuentas pendientes con Bulnes, y que él le pagaría a V^d su importe. Más de un mes ha que le escribí a Sevilla encargándole que lo hiciese; pero no he recibido contestación ni V^d tampoco me dice nada sobre el particular. A fines del pasado renové el abono de ese periódico; mas, lo hice por conducto de la librería española de M^{me}. Schmitz, que es agente de *La Época* en Paris, y que debiéndome un *piquito* de la venta de mis obras, he querido descargarle un poco la conciencia.

Reciba V^d afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y cuente siempre con la amistad invariable de

Saco

XXXVII

Re y cont el 25

Toulouse 21 de Abril de 1863

Mi querido Echeverría: hace muchos días que contesté su apreciable carta de 31 del pasado, y recuerdo que V^d me dijo que no había recibido

²³ Fueron éstos el gobernador de La Habana, D. Pedro Navascués, y el teniente gobernador de Colón (Cuba) D. José Agustín Argüelles, y ambos acusados de prevaricación en lo dispuesto para extinguir el tráfico negrero en Cuba.

carta de Pepé por el último correo. Ahora sé por telégrafo, que había llegado a Cádiz el 18 un vapor con noticias de la Habana hasta el 30 de Marzo, y es casi cierto que a V^d le dirán algo acerca de la próxima salida de nuestro amigo, pues por lo último que Lola acaba de escribirme, él debía de embarcarse a principios del corriente. Deseo, pues, que si Vd. sabe algo sobre este particular, me haga el favor de comunicármelo, no sólo porque me interesa mucho todo lo concierne a Pepé, sino porque su llegada podrá sacarme de la incertidumbre en que me hallo.

V^d sabe, que recibí de la Habana una orden para que la casa de Uribarren en Paris me entregase desde al pasado Octubre una mesada de mil francos. El dos del corriente le envié el recibo según costumbre; pero he pasado por el sonrojo de que me lo devolviese, manifestándome que yo había tomado ya seis mil francos, cuya cantidad era la única que el S^r Dⁿ. J. M. Mestre le había librado. Véome, pues, repentinamente en una situación cual no esperaba, máxime cuando los atrasos o la ruina de la casa de Frías han privado a Dolores de todo recurso, pues hace más de ocho meses que su familia no le remite un cuarto. Todo esto me inspira el más vivo deseo de que Pepé acabe de llegar, pues enterado de las cosas de la Habana podrá sacarme de dudas, y yo tomar entonces mi última resolución.

Reciba V^d afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y cuente siempre con la amistad invariable de

Saco

XXXVIII

R^{da}. el 8

C. “28

Toulouse 4 de Junio 1863

Mi querido Echeverría: esta carta debería de ser algo larga, pero será corta, porque ni tengo salud ni tiempo. Estoy haciendo mis paquetes para marcharme de Tolosa, pues ya el calor hace mucho daño a mi hija, que está muy nerviosa y muy delgada. Dolores sufre también bastante de la misma causa, y si a ello se agrega el respectivo acompañamiento de mosquitos, pulgas y otros insectillos de cama muy conocidos en Madrid, y con los cuales nos sé, si Vd. se habrá familiarizado.

Siento y me alegro de lo que Vd. me dice acerca de la consulta del Consejo de Estado: lo siento, porque después de haber Vd. malgastado cuatro años en Madrid, no ha conseguido ningún fruto; pero me alegro, porque si Vd. no ha ganado el pleito, al fin no lo ha perdido, y porque volverá Vd. pronto al seno de su familia y sus amigos.

Yo tampoco he tenido por el último vapor noticias directas de Pepé; e Inés Ayala me habla de él en carta de 6 de Mayo, y me dice que aún permanecería allí algún tiempo.

No tenía yo conocimiento del próximo enlace de Leonardo con Rosita; bien que aguardaba ese resultado, según dejé las cosas a mi salida de la Habana.

Reciba Vd. afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, y cuenta siempre con la amistad invariable de

Saco

Mestre me ha escrito por los dos últimos vapores de Shouthampton, y aunque me habla de las mesadas, no me dice que se haya enviado a Paris nuevo dinero. Tampoco Uribarren, de quien he tenido carta ayer, hace mención de haber recibido nuevas cantidades. Si Pepé Alfonso no se hubiese acordado de mí, y con cuyo dinero lo he podido pasar hasta aquí, en muy feliz situación me encontraría. Aun cuando las mesadas se renueven por ahora, estoy convencido que no han de durar, y por eso trato de irme poniendo en franquía p^a la resolución final que he de tomar. El miércoles 10 debo salir p^a Tours y p^a todo lo que ocurra, puede V^d escribirme a la *poste restante* de aquella ciudad.

XXXIX

Auteuil 24 de Julio²⁴

Mi querido tocayo: la dirección que me ha dado M^e Ibarra es la siguiente:

Monsieur Eugène Rabusson
Ingénieur du chemin de fer d'Orléans
à Périgeux
Département de la Dordogne
Siempre de V^d.

Saco

XL

Auteuil 6 de Agosto 1863

Mi querido Echeverría: me apresuro a contestarle su muy apreciable de Londres, diciéndole, que Pepé aún no ha llegado, y que Lola, según carta que de ella he recibido ayer, no le espera hasta fines de este mes, o quizá más tarde.

Siento que Rabusson, no haya aceptado; y más todavía que V^d no haya podido conseguir el empréstito que necesita la empresa del cami-

24 De 1863.

no de hierro: pero de esto se debe echar la culpa principal a los negritos que tenemos, pues no sólo nos perjudican en el orden político, sino en las operaciones mercantiles.²⁵

Reciba Vd afectuosas expresiones de Dolores y los muchachos, quienes les desean, lo mismo que yo, un viaje corto y feliz.

Siempre de Vd invariable amigo

XLI

[Paris,..... 1876]²⁶

(. . .)

En cuanto a la crítica que se hace del primer tomo de la obra,²⁷ algo pudiera extenderme, pero seré breve.

Usted advertirá con su buena lógica, que del silencio de un autor acerca de algunas obras que directa o indirectamente hablan del mismo asunto que él, no se infiere rigurosamente que dicho autor no las conoce; porque bien puede omitirlas, ya por ser de poca importancia lo que digan, ya porque, aun teniéndola, otros lo han dicho antes, fundándose en textos originales. ¿A qué, pues, acumular entonces citas inútiles? Esto sería ostentar una erudición que pudiera tacharse de presuntuosa. Larga lista formaría, si me pusiera a enumerar todas las obras que hablan de la esclavitud y que no he mencionado.

No por haber empezado mi *Historia* por el antiguo Egipto, he creído jamás que el origen de la esclavitud se debe buscar en él, ni en otra nación alguna civilizada de la antigüedad, sino en las tribus salvajes que todavía existen. Algo he leído sobre esta materia, de la cual se ha escrito mucho desde la antigüedad hasta nuestros días; pero he llegado a la convicción de que cuanto se diga hoy bajo el punto de vista filosófico sobre el hombre primitivo y la humanidad, no será más que la repetición de ideas añejas, y muy añejas, engalanadas con nuevos atavíos. Por eso fue que no quise empezar mi *Historia* por una disertación filosófica sobre el origen de la esclavitud, y que prescindiendo de cuanto había

25 Alude Saco al estado de la trata y de la esclavitud en Cuba en aquellos días.

26 El lugar y el año en que fue escrita esta carta —de la que desgraciadamente no conocemos más allá de la parte que insertamos— lo podemos fijar, lo uno, porque el autor residía entonces en la capital francesa, y lo otro, porque impugna el primero de los tres artículos que consagró el reputado periodista norteamericano, Mr. Charles A. Dana, a la *Historia de la esclavitud...*; o sea, aquel publicado en *The New York Sun*, correspondiente al 27 de febrero de 1876. Los dos artículos restantes fueron insertos respectivamente en el mismo diario neoyorquino del 21 de enero de 1877 y 28 de julio de 1878.

27 La *Historia de la esclavitud...*

leído, consigné mis ideas, no al principio del tomo como parece que hubiera debido hacerlo, sino en las páginas 250, 251, 252 y 253, cuya lectura le recomiendo a Vd. especialmente para que vea cuán infundada es la crítica en este punto.

Échanse también de menos los nombre de Grote, Niebhur y Curtius. Conozco a los tres: el primero ha escrito una excelente historia de Grecia; pero respecto a la esclavitud, que no es el objeto de su obra, no he encontrado cosa notable que me hiciera detener en ella. El dinamarqués Niebhur escribió una historia romana de mucho mérito; pero este mérito está cifrado en sus investigaciones sobre los primeros tiempos de Roma, sin que se encuentre en ella nada digno de citarse en punto a esclavitud. Se dice que no menciono a Curtius; pero cabalmente en sólo las notas de las páginas 196, 199, 200 y 202 cítole nada menos que diez veces. En el tráfigo de la redacción de un periódico es muy fácil y digno de toda disculpa que un hombre del mérito de Mr. Dana haya cometido tales deslices.

Nota en su artículo, que al lado de tantas citas como hago del Digesto, del Código de Justiniano y escritores jurídicos, guardo el más profundo silencio sobre los tratados magistrales de Austin y Maine que arrojan torrentes de luz acerca de la gradual modificación de la esclavitud en Roma. Confieso que no conozco dichas obras, y haré lo posible por conocerlas; mas, no por eso deja de ser errónea la crítica: error que proviene de haberse creído que llevo en el primer tomo la historia de la esclavitud hasta el advenimiento de Constantino. Yo divido la índole de la esclavitud romana en dos períodos. En dicho tomo me contraje exclusivamente al primero, reservando para adelantar las importantes modificaciones que ella sufrió durante el imperio. Acerca de este punto le ruego a Vd. que lea un párrafo que está en la página 341. En tal estado cualquiera cita que yo hubiera hecho sobre tales modificaciones, habría sido el más grosero anacronismo. Para bien conocerlas, he bebido en las fuentes más puras, cuales son el Código Theodosiano y los Códigos de Justiniano; y con ellos en la mano compuse un capítulo o libro intitulado: "*La legislación del imperio, inspirada por la filosofía y el cristianismo, mejoró la condición del esclavo y menguó la esclavitud*". Este capítulo se publicará en el segundo tomo.

De algunos autores que menciono, darse a unos mucha más autoridad histórica que a otros: punto en verdad muy controvertible y en el que no entraré, porque no hay tiempo, salud, voluntad ni necesidad.

(. . .)

J. A. Saco.

XLII

R^{da}. Nov. 18
C. Junio 4. 79

Barcelona 3 Noviembre de 1878

Sr. D. José Antonio Echeverría.

Mi estimado tocayo y amigo: Con sumo gusto he recibido su carta recomendándome al joven Padró, y pidiéndome perdón por su largo silencio conmigo. Va concedido el perdón, pero acompañado de la pena de veinte y cinco azotes por haberlo impetrado.

Hágame el favor de entregarle o enviarle a José Ignacio Rodríguez un ejemplar del 3^{er} tomo de la *Historia de la esclavitud*, pues él ha tenido la galantería de remitirse su *Vida de Varela* con una dedicatoria. Si tuviera tiempo y salud, dictaría algunas páginas sobre esta obra; pero tengo que consagrar toda mi atención al 4^o tomo, o sea el 1^o de la *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo-Mundo*. Con este tomo se puede decir que ya entramos en nuestra casa.

Afectuosas expresiones a sus señoras hermanas y amigos, y V. cuente siempre con el verdadero cariño que le profesa su antiguo amigo y tocayo

J. A. Saco.

XLIII

R^{da} Ag^o 8
C. Set^e. 23

Barcelona 16 de Julio de 1879

Señor Don José Antonio Echeverría

Mi querido amigo y tocayo: en grave falta he caído dejando pasar tres semanas sin contestar su amistosa e interesante carta; pero confío en su indulgencia, y que no negará el perdón a un pecador contrito.

Simultáneamente recibí su carta y la del S^c Artime, a quien contesté inmediatamente; bien que debo advertirle a V^d que fue sin dirección de calle ni casa, porque a él se le olvidó hacerlo, quizá contra su costumbre.

Hágame el favor de manifestar a Miguel, Leonardo y Pepe Mestre mi profunda gratitud por su generoso donativo para la continuación de la *Historia de la esclavitud*. En breve quedará concluido el 4^o tomo de ella; y el dinero que V^d me ha enviado se empleará en una parte de la impresión del 5^o. Después de las gracias que he dado a los tres amigos referidos, ¿cuál no será mi gratitud hacia V^d, ya por los pasos fastidiosos que le han ocasionado las diversas remisiones de ejemplares de la obra; ya por

el esfuerzo que V^d ha hecho para contribuir a mis trabajos literarios? Permítame decirle, tocayo mío, que su conducta en semejante caso es a mis ojos, no un rasgo generoso, sino un sacrificio que nunca olvidaré.

Al hablarme V^d de mi nombramiento de Diputado a Cortes, celebra V^d la consecuencia que conmigo ha tenido la Provincia de Santiago de Cuba. Ella, efectivamente, siempre se ha acordado de mí en el largo espacio de 43 años, eligiéndome cinco veces su representante sin haberlo yo pretendido, y en ciertos casos contra mi voluntad. Ésta es una de las consideraciones que he tenido para no renunciar; a pesar de que V^d conocerá, que ni los 83 años en que ando, ni lo muy quebrantado de mi salud, ni otros graves inconvenientes que no puedo superar, me permiten tomar la parte que yo quisiera en las luchas parlamentarias. Mis deseos por la libertad y felicidad de Cuba son siempre los mismos, y aunque no pueda sentarme en las Cortes, haré desde fuera todo lo que pueda.

Envío desde aquí un recuerdo afectuoso a sus S^{ras} hermanas, y deseándole toda prosperidad, queda siempre de V^d su buen amigo y tocayo.

J. A. Saco.

XLIV

R^{da} Agosto 27

C. seb^e 23

Barcelona 11 Agosto 1879

Sr. Don José Antonio Echeverría

Mi querido amigo y tocayo: días ha que habrá V. recibido mi carta en que le anunciaba haber llegado a mis manos la muy grata que V. me escribió, incluyéndome una libranza para la continuación de la obra. Dile a V. entonces, y ahora repito, mis gracias más expresivas no sólo a Miguel, Leonardo y Mestre sino también a V.

He tenido carta de nuestro buen amigo Valdés Fauli, y entre otras cosas me dice, que la venta de la obra se había detenido por falta del primero y segundo tomos. Por este motivo le ruego a V. que le envíe todos los ejemplares de dichos dos tomos que V. pudiera; y al hacerle esta súplica, debo pedirle a V. el favor de que le cargue en cuenta a nuestro amigo todos los gastos que ocasionare la remisión a la Habana de dichos ejemplares.

Yo me hallo todavía sufriendo las consecuencias de mi grave enfermedad, pues aún no está repuesta la víscera que se llama estómago. Tengo al mismo tiempo un desgano mortal, sobre todo a carnes y aves, lo que en gran parte proviene del mal estado de unas y otras, y de que en esta tierra aún está por aprenderse el arte de cocina.

Como sé que V. está muy ocupado, le relevo de la contestación a esta carta, pues sabré por conducto de Valdés Fauli que V. la ha recibido.

Hágale V. en mi nombre una expresión afectuosa a sus señoras hermanas, y deseándole toda felicidad, es siempre de V. su invariable amigo y tocayo.

J. A. Saco.

EPISTOLARIO DE GONZALO ALFONSO



1835-1860¹

I

[Madrid] Marzo 3/1835

Ya sabrá Vd. q^e hace pocos días q^e salieron del minist^o Garely, y Moscoso, y q^e el puesto de éste entró a ocuparle un tal Dehesa y el de aquél, Medrano, vice presid^{te} de las Cortes y Ten^{te} Coronel retirado de Caballería; p^o hombre q^e ni en la política ni en la milicia ha servido p^a nada, y q^e su exaltacⁿ al ministerio la debe a los principios ministeriales q^e spre ha profesado en el Congreso. El tal Dehesa si no es caballo p^r lo menos no es muy aventajado. D. Gerónimo Valdés acaba de tomar posesión del minist^o de la Guerra, vacante desde la caída de Llauder.² Dicen q^e es muy liberal, muy valiente, y una porción de cosas más q^e Vd. verá en las gacetas. Yo sí creo, q^e no estaba muy conforme con el estatuto, o p^r lo menos con el sistema adoptado p^r Martínez de la Rosa. Se asegura q^e ha recibido su nuevo encargo bajo la condicⁿ de q^e se reforme el ministerio, y se nombren sujetos q^e hagan marchar el sistema establecido; y hoy hemos visto en el *Eco del Comercio* (papel antiministerial) q^e ayer se celebró Consejo de Ministros, y anuncia los rumores de que Toreno quedaría de Presid^{te} del Consejo, q^e Argüelles³ subirá al minist^o de Estado, D. Ant^o Cano Manuel al de los Interior o de Fomento y un tal Ortigoza al de Gracia y Justic^a. Si esto es cierto, no hay duda q^e se harán reformas políticas, p^s el más opuesto a ellas es Martínez.

1 Como el epistolario de Luz y Caballero en su mayor parte, éste de don Gonzalo Alfonso y Soler procede en un todo de una copia de los originales, que se conserva en el archivo del doctor Vidal Morales y Morales.

2 Don Manuel Llauder, general español y marqués del Valle de Rivas.

3 Don Agustín Argüelles, político y diplomático español.

El estado de la nación es tristísimo. Los amigos del movimto se hallan muy disgustados, porq^e hta. ahora no se cuenta con ning^a garantía. Los estatutistas mortificados en su orgullo, y bastante apesarados al ver q^e sus medidas estacionarias, lejos de aliviar los males de la nación, ésta se halla cada día más grave. Los facciosos de Vizcaya y Navarra más fuertes y más osados q^e nunca. El ejército de la reina batido casi spre, y p^r consig^{te} desalentado. La miseria aumentándose 500 grados cada día. El ejército consumiendo el empréstito que se hizo, p^s mensualmente se gasta 30 millones de reales; y p^r colmo de la desgracia, el minist^o de Wellington apoyando sordam^{te} las pretensiones de Carlos. De suerte q^e es preciso convenir en la exactitud de un pasquín manuscrito, q^e en el mes pasado se encontró en Madrid. Dice así.

La Reyna ...
 Los Ministros robando
 Las Cortes charlando
 Y los carlistas avanzando.

Debe advertirse en obsequio de la just^a q^e cdo. se dice q^e los ministros roban, entiéndase de Toreno. ¿Y cuál será el desenlace de este drama? El Diablo q^e lo entienda todavía. Basta de España, y vengamos a nosotros, esto es, a ntros. Diputados.

Montalvo⁴ se ocupa más en su pleito q^e en su Diputación; p^o sin embargo, no se olvida enteram^{te} de su patria; y aun podría hacer algⁿ bien si encontrase apoyo en su compañero. Pero éste ni conoce nada de su patria, ni la quiere, ni es liberal; y dependiendo del ministerio, todo lo espera, y todo lo teme de él, no teniendo en sus operacion^s más norte q^e el capricho de los Ministros. Profundo dolor me causa hablar de esta manera de un hombre a qⁿ debo atenciones: p^o cuando median los intereses de mi patria, y cuando converso con Vd., ¿podría usar otro lenguaje? Ojalá q^e así pudiese ser, p^o esto no es dable. Apenas me habló dos palabras la vez primera q^e me vio, cuando abiertamente me dijo, delante de Pancho Erice q^e me acompañaba, q^e ya me tenía una colocⁿ y ésta era, q^e entrase de redactor en la *Abeja*, papel ministerial, o mejor dicho servil, en donde trabajan Oliván⁵ y otros q^e Vd. no conoce. Yo le respondí, q^e ni el estado di mi quebrantada salud me lo permitía, ni tampoco el tiempo q^e pensaba residir en Madrid, p^s ya q^e las circunstanc^s me habían traído a Esp^a, quería ver alg^s ciudades de ella, y q^e así no podía ligarme a vivir en la Capital. Insistió en q^e fuese a ver al Colombiano Quintero, uno de los colaboradores (p^o q^e afortunadam^{te}

4 Don Juan Montalvo y Castillo, conde de Casa Montalvo.

5 Don Alejandro Oliván.

ya no lo es); mas, yo no fui a ver a nadie, no volviendo a su casa hta. diez días desp^s; bien convencido de los sentim^{tos} del hombre con qⁿ trataba, y resignado a perdonarle la ofensa q^e me había hecho. Convidome a comer al sig^{te} día; p^o ni entonces ni desp^s me ha vuelto a decir una palabra sobre el particular. Con semejante paso, me cerró las puertas p^a todo p^s ni siquiera le he preguntado en q^e estado se halla el asunto de la Academia. Academia he dicho, y esto me sirve de prueba p^a confirmar lo q^e ya he asegurado. ¿Por q^e en tantos meses como han corrido, no se ha despachado, cuando ha tenido mucha influenc^a en el minist^o? Porq^e nada le importa q^e haya o no haya Academia.— Pero pasemos a cosas mayores.

Montalvo, a qⁿ nunca traté en la Hab^a, ni aquí tampoco, ha tratado de presentar al estam^{to} una peticⁿ sob^{re} dos puntos. 1^o Restricción de facultades a los Capitanes Grâles de la Isla. 2^o Arreglo del foro. La petición la hizo el muchacho Garay; me la leyó. Yo le hablé con franqueza, diciéndole q^e con las medidas q^e proponía no se arreglaba el foro, p^s los desórdenes nacían del sistema político, y q^e mtras. éste no se variase, todo lo demás es ineficaz. Le indiqué q^e aunq^e fuese p^r los cabellos dijese algo sob^e la libertad de imprenta, p^s al fin podría servir de freno para reprimir los abusos judiciales. En cuanto al primer punto, confieso q^e me agradó, p^s aunq^e podía haberse esforzado más, con todo, estaba bueno. Puesto en limpio este papel, lo llevó Montalvo a Arango⁶ p^a q^e lo viese ¿y cuál fue el resultado? q^e no lo quiso firmar, ¿y por q^e? porq^e se hablaba con energía cont^a los abusos de aquellos generales y magistrados, y porq^e ese tono podía desagradar al Ministerio. Ya se ve, Montalvo tiene su pleito, Arango muchas relación^s y Montalvo no quiere disgustarse con él: Me han dicho q^e el papel se ha confiado a Benítez (q^e segⁿ he oído, quiere tanto a su tierra como a Turquía) p^a q^e lo componga. Veremos como queda, y en q^e para. Antes q^e se me olvide, voy a aclarar una frase, a saber, q^e tampoco trato aquí a Montalvo. Ningún sentim^{to} tengo con él, ni él conmigo. Cuando yo vine a Madrid, ya él había llegado. Vino a verme Garay, y en su nombre me dio un recado, manifestándome q^e no podía venir en persona, porq^e estaba enfermo, como es verdad. Yo tambⁿ lo estaba; y al cabo de días fui a su casa. No le vi; p^o él supo q^e estuve. Volví desp^s; no le encontré; p^o le dejé una papeleta. Él no ha tenido a bien, pagarme las dos visitas: y aunq^e me acuerdo mucho, q^e en la lista q^e formó Pancho Armenteros, él se suscribió con 6 onzas p^a mí; tampoco me puedo olvidar, q^e nunca se debe guardar más dignidad q^e en la desgracia, o en las circunstancias en q^e me hallo.—Volvamos a D. And^s, p^s hay un hecho más fuerte q^e los anteriores. No contento con promover nada p^a su país, ni dejar de promover lo poco q^e su compañero le ha

6 Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

propuesto, le ha ofrecido a los ministros 600 000 pesos sacados de la isla de Cuba, p^a ayuda de gastos. Este din^o saldrá segⁿ me ha dicho él mismo, del fondo del vestuario de milicias, de los terrenos del Jardín botánico, del Arsenal, del espacio q^e ocupa la muralla, ect^a. ¿Qué le parece a Vd. esto?—Yo no puedo proseguir. Vd. sabe q^e nunca me he alucinado sob^e la verdad^a naturaleza de ntros. males, y cada día me confirmo más en q^e ntra. suerte es padecer y padecer. España ni nos conoce, ni nos quiere, ni se acuerda de nosotros, sino p^a desangrarnos y consumirnos. ¿Cómo puedo tener aliento p^a escribir, cuando sé q^e mis clamores se han de perder en los aires? No nos queda más que un remedio: *blanquear*, *blanquear*,⁷ y entonces hacernos respetar. Sobre este asunto, me parece que escribiré. Somos muy desgraciados, pues ni siquiera tenemos un Diputado q^e ya q^e no haga el bien de su patria, p^r lo menos dé tormento a sus enemigos.

Bastante he escrito. El papel se acaba, los pies se enfrían, el pecho se me cierra, y la tos q^e me oprime en este clima destemplado, me obliga a soltar la pluma.

Se me había olvidado decir q^e en uno de los *Ecos del Comercio* pertenecientes a Feb^o se publicó una carta sobre la isla de Cuba. No faltará quien me la atribuya; p^o su autor es Bulnes.—Él me lo ha negado; mas, yo lo sé.—⁸

II

Paris y Setb^e 3/1836

(Ésta es de *mancomun et in solidum*)

Proclamada está ya la Constitución en toda la monarquía: anuladas las Cortes que debían haberse reunido el 20 de Agosto, y convocadas otras constituyentes para el 24 de Octubre. Todo esto lo sabrán allí mucho antes que llegue ésta, y temo que la noticia cause algunas muertes repentinas. En cuanto a mí, estoy muy contento con la proclamación de la Constitución, pues aunque conozco que tiene muchos y graves defectos, los principios que sanciona son verdaderamente liberales. Reformada que sea, me parece que sin mucho esfuerzo se puede hacer la constitución menos imperfecta de Europa. Hay sí una cosa en contrario, y es que tan bello asunto ha de ser tratado por la gente de España, y no es improbable que lo echen a perder.

7 *Blanquear*, esto es, el aumento de la población blanca de Cuba por la inmigración blanca, solicitada siempre por Saco.

8 La presente carta no está firmada.

Si yo hubiera estado en Madrid cuando se publicó la convocatoria, habría echado a volar un papelito sobre ella, pues está muy injusta respecto de nosotros.

El gobierno inglés ha reconocido ya el gobierno constitucional de España; y usando aquí de una *Ricardona*,⁹ yo creo que él ha tenido gran parte en su restablecimiento. Luis Felipe, que marcha a la vanguardia de todos los reyes bribones, está muy embarazado. Sus simpatías tiránicas lo arrastran hacia la Santa Alianza; pero el tratado de la cuádruple alianza, y hasta cierto punto la opinión francesa, lo sujetan. No ha querido cooperar o intervenir contra D. Carlos por no disgustar a sus amigos los reyes del Norte. Ha hecho cuanto ha podido por reprimir las ideas liberales en España, y establecer el *justo medio francés*, que yo traduciré *tiranía modificada*; pero ha querido conseguir este fin, no por la fuerza de las armas, sino por medio de manejos diplomáticos. La Inglaterra, que ha cooperado y coopera abiertamente contra D. Carlos, no ha podido lograr que Luis Felipe siga la misma conducta: y la caída del ministerio francés ha sido solamente por la cuestión de la intervención o cooperación. En Francia los ministros son unos muñecos, pues el rey y sólo el rey, es quien gobierna a su manera, y cuando él dice no, todo el mundo responde lo mismo. Es de advertir que si los ministros han deseado la intervención, no ha sido para acabar solamente con Carlos, sino para sujetar a los liberales, pues no les gusta que haya libertad en España. No se sabe todavía quienes compondrán el nuevo ministerio, a pesar de que hace muchos días que estamos en el interregno.

Y ya que tenemos Constitución en la Habana ¿será nuestro bajá tan osado que se atreva a impedir la libertad de imprenta? No me sorprendería si lo hiciese, aunque no es probable que a tanto llegue su audacia, pues él y su gavilla deben estar desconcertados con el cambio de gobierno. Es, pues, necesario que nuestra gente salga de su retiro, que escriba, que procure ocupar los puestos públicos, en una palabra, que haga todo lo que debe hacer. Yo desearía que Luz, Delmonte, &^a, redactasen una *gaceta* para ilustrar y dirigir la opinión, e impedir que se apoderen de la imprenta hombres ignorantes y soeces. Quisiera también verlos sentados, junto con otros sujetos beneméritos, en los bancos capitulares y en los de la Diputación provincial, pues éstos son los puestos en que se pueden hacer servicios reales a la patria: servicios más reales y más pronto que los que se pueden esperar de una Diputación a Cortes en donde se propone y no se ejecuta, y en donde las voces americanas casi siempre se pierden en los aires madrileños.

He recibido una copia de los poderes de diputado que me enviaron de Cuba, pero no de los documentos de que me habla Alfonso en la suya,

9 Expresión usada para designar la teoría económico-política de Mr. David Richard.

a saber, partida de bautismo y títulos de propiedad. Sin duda que Sagarra¹⁰ los envió a Madrid, a donde he escrito para que me los recojan; bien que de la partida de bautismo no tengo necesidad, pues yo conservo una. Ansío por saber el resultado de las elecciones para las Cortes que debieron haberse reunido el 20 de Agosto, pero si me han reelecto, entonces dar por casi seguro que también me reelegirán para las Constituyentes. En tal caso, pienso irme a Madrid en todo este mes, o a principios del otro, y aguardar allí; evitando de esta manera no sólo la demora que causaría mi permanencia aquí, sino las incomodidades de un camino fragoso como lo es el de los Pirineos de Aragón en la estación del invierno, pues calculo que no podré tener noticia de las elecciones antes de Diciembre. Si reelecto para las Cortes de 20 de Agosto y hecho mi viaje a Madrid, no me religieren para las Constituyentes, aguantaré mis calabazas con toda conformidad, sin que por eso me muera de pesadumbre, ni me enferme de tristeza.

Tengo ya en mi poder la obra sobre caminos de hierro, y haré lo posible por enviarla pronto.

En caso que haya Diputación, envíenme papeles y noticias, principalmente sobre los distintos ramos que pagan contribuciones, haciéndome todas las observaciones que crean útiles. Si según lo que he dicho, me consideraren en Madrid, y Leonardo¹¹ enviare a la Habana unos libros para mí, diríjanmelos a Madrid, al cuidado de los Sres. Iribarren y sobrinos, o de otra persona segura que Vds. conozcan en Madrid.—

Saco.

Dispensen los borriones de esta carta, pues estoy loco de dolor de cabeza.

III

Paris, Setb^e. 8/1836

Después que vine de Inglaterra, he escrito cuatro veces, una por los Estados Unidos, otra por Havre, otra por Burdeos con fha. 3 del corriente; y esta que va también por el Havre. Ya los supongo muy conversadores sobre los movimientos constitucionales de Málaga, Cádiz y otros puntos de donde habrán recibido noticias. El correo de Setiembre de la Península los sacará de dudas, y tanto el pueblo como las autoridades sabrán la marcha que han de seguir. Y pues que somos

10 Don Juan Bautista Sagarra y Blez (Santiago de Cuba: 1806-1871), benemérito patricio, educador y escritor público.

11 Don Leonardo Santos y Suárez.

constitucionales por la gracia de Dios y de la Constitución, repito, encargo y ruego lo que dije en mi anterior, a saber, que toda nuestra gente salga de su retiro, que trate de ocupar los puestos del Ayuntamiento, Diputación provincial, sociedad patriótica, & &., sin temer incurrir en la nota de ambiciosos. El mérito de los individuos a quienes aludo aleja esta imputación, y el bien de la patria exige este servicio público. Es preciso también que Luz, Domingo y toda nuestra familia escritoril publiquen una gaceta, que al paso que se rectifique la opinión, sirva de freno para contener la insolencia y grosería de algunos hombres que pudieran apoderarse de la imprenta. Sería una vergüenza para nuestra Cuba que en nuestros días resucitasen un *Bartolo*¹² o un *Esquife*¹³ y otros papeles inmundos que tanto campearon, y nos deshonraron en la época pasada.

En las circunstancias en que me hallo, la incertidumbre me atormenta mucho, pues no me deja tomar ningún partido. Deseo saber el resultado de las elecciones de Cuba para las Cortes que habían de celebrarse el 20 de Agosto, pues si me han reelegido, es casi cierto (según dije en mi anterior) que también me nombrarán para las constituyentes; pero como esta noticia no podría tenerla sino en Diciembre, mes ya muy malo para pasar a caballo los Pirineos, he pensado en caso de reelección para las Cortes de 20 de Agosto, irme a Madrid en este mes o en el próximo.

Por fin, ya Luis Felipe salió de su parto ministerial. La gente que ha nombrado es canalla *doctrinaria*, y que hará cuanto pueda por combatir en España la Constitución y todo gobierno liberal. Por fortuna, el gobierno inglés está de por medio, y le interesa no abandonar España. Esta esperanza es muy consolatoria. ¡Qué bribón! ¡Qué bribón es este rey! Si no varía de rumbo, yo creo que en Francia habrá otra revolución, y es probable, que con ella o sin ella no muera en su cama.

Siento muchísimo no tener conducto seguro por donde enviar a Luz la obra sobre caminos de hierro, que ya hace días recibí de Londres.

¡Qué afligido está nuestro padre O'Gavan¹⁴ con la libertad de imprenta! ¡Cómo le remuerde la conciencia! Yo me alegraría mucho conseguir una copia del oficio denuncia que pasó Tacón contra mí. Me parece que ahora no sería difícil lograrla. Yo la publicaría de muy buena gana, pues conviene que todo el mundo conozca a los malvados, y que se hagan patentes los medios criminales de que se valen para oprimir y dominar.

12 *El Tío Bartolo*, periódico que se publicó en La Habana en 1820 y 1821.

13 *El Esquife*, que ya bajo este título, o ya de *El Esquife Arranchador*, etc., dióse a luz en La Habana, de 1813 a 1821.

14 Don Juan Bernardo O'Gavan y Guerra.

Me alegraré que todos y todas las familias de las personas a quienes ésta se dirige, se conserven sin novedad.

Saco.

P.D.= Sagra ha vuelto a Paris. Pensó ir a España para obtener una Real Orden, a fin de que las cajas de la Habana le pagasen todos los costos de la obra *Historia natural de la isla de Cuba*¹⁵ que está muy ansioso de publicar, obra de grandes láminas y de todo lujo: pero no se atrevió a pasar de la frontera, y después de haber estado algún tiempo en Burdeos, se resolvió a retroceder. No sé si persistirá en la publicación de la gran obra; mas, es probable que no, pues tiene que gastar mucho dinero así en las láminas, como en los naturalistas que le han de trabajar los distintos ramos de la obra. Conozco al que había de escribir la parte relativa a los insectos. Se llama *Guerin*,¹⁶ y es amigo de Felipe Poey. Este joven tan apreciable como candoroso, cometió la falta (y dígaselo en mi nombre) de franquear a Sagra sus manuscritos, quien aprovechándose de ellos, los publicará como suyos, en llegando el caso, y se contentará con hacer mención de Poey. En el entretanto, logre o no logre la Rl. Orden, está disfrutando de su sueldo de 2 000 duros, y además tiene costeados viajes por la intendencia de la Habana. Con tales rentas bien se puede rodar coches en las calles de Paris, y vivir en grande como él. Yo considero la libertad de imprenta como un don precioso del cielo, y con ella no podrán subsistir semejantes abusos.

IV

Sr. D. Gonzalo Alfonso.
Habana.

Barcelona—Nobre. 18/1840—

Mi estimado amigo: en la que acabo de escribir a Luz, que también es para Vd., le hago una relación de los motivos de mi venida a ésta.

Supongo a Pepé en ésa. Si así fuere démele un abrazo, con mil cosas para Lola, Gonzalo e Inesilla. Diga Vd. al primero, que la carta que me escribí de Paris, se quedó allí por no haber sido franqueada; pero que habiendo recibido aviso de aquel correo, ya he encargado que me la recojan y envíen.

15 *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*, por D. Ramón de la Sagra, Paris, 1842-1861.

16 Félix-Edouard Guérin-Ménéville, naturalista francés, fallecido en 1874, autor de varias obras de mérito. En la *Historia* de Sagra que citamos en la nota anterior, Guérin-Ménéville figura como autor del tomo que trata de los animales articulados.

Como Vd. sabe que yo me ocupo de nuestra cuestión de negros, deseo saber si en la isla entran más o menos negros que antes de mi salida de ella. También me alegraría mucho saber a cuanto asciende aproximadamente la entrada anual, los precios medios a que se han vendido en estos últimos diez años. Como en estas materias Domingo Delmonte es mi apoderado, entiéndase Vd. con él, a quien le suplico, que me envíe las noticias de que hace algún tiempo le hablé, y para que no se extravíen me parece lo mejor, que las dirija a Chauviteau, no por el correo, pues si es algún paquete costará mucho, sino por medio de algún amigo, a quien se encargará que lo entregue a Chauviteau, y que diga a éste que lo conserve en su poder hasta que yo lo reclame, pues sin esta advertencia podrá embocármelo por el correo, y darme así una estocada mortal.

Mil expresiones a Gonzalito, Mercedita¹⁷ y toda su familia, sin olvidarme a Felipe.¹⁸

Spre su invariable

J. A. Saco.

V

Sr. Dⁿ Gonzalo Alfonso—
Habana.

Paris y Noviem^b 29 de 1849.

Mi estimado amigo: a principios de este mes, fue cuando recibí la muy apreciable de Vd., porque el comerciante de Londres me la envió a Calais, creyendo q^e estaba todavía en esa ciudad, y allí permaneció más de un mes, ignorándolo yo. Si siempre he agradecido a Vd. sus cartas, ninguna me ha llenado de tanto consuelo y satisfaccⁿ como la presente, por muchos y muchos motivos.

También recibí otra de Pepé de 7 de Set^e en q^e me anuncia su viaje a los Estados Unidos. Yo le escribí a fines de Ag^{to}, p^r el vapor inglés, cuya carta llegaría a la Hab^a a fines de Set^e, y supongo q^e su apoderado la habrá recogido y enviándosela a los E. Unidos.

Yo estoy sufriendo mucho de los fríos terribles q^e están haciendo. El termómetro está a 6 grados bajo 0. Esto en Nov^e y en la estación q^e en estas tierras se llama otoño. ¿Qué no será, cuando entre el invierno? Yo hubiera debido estar ya en España; pero me ha retenido el maldito cólera q^e anda por las fronteras, y en estos días he visto periódicos españoles e ingleses q^e anuncian haber ocurrido ya algunos casos en Gibraltar

17 La señora esposa de don Gonzalo Alfonso.

18 Hijo del matrimonio Alfonso-Poey, y persona citada en una nota anterior.

y Barcelona. Sea verdad o mentira, debo tomar el asunto en consideración, porq^e va el pellejo; y ya q^e por acá hemos escapado de una peste, no quiero irme a encontrar con otra en España.

Mil cariñosas expresiones a Mercedita y a toda su estimable familia.—
Siempre de Vd. invariable am^o.

José A. Saco.

VI

Sr. D. Gonzalo Alfonso
Habana.

Tolosa y Octb^{re} 31/1852

Mi querido amigo: aquí me tiene Vd. no en la Tolosa capital de Guipúzcoa, sino en la que lo es del departamento del Alto Garona. Hállome aquí, porque habiendo pensado ir a pasar el invierno en Madrid en compañía de Domingo, bajé las montañas del Jura a fines de Agosto, y sin volver a Paris, tomé en Lyon las aguas del Ródano, y después los caminos de hierro y el canal del Languedoc, *o du Midi*, como lo llaman los franceses. Pero es el caso que ya he desistido del tal viaje, porque temo que me hagan daño los aires destemplados de aquella corte. Lo siento, porq^e habiendo resucitado a instancias de Domingo, el muerto y enterrado proyecto q^e en otro tiempo tuve de escribir la historia de la esclavitud en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos, necesito de ir a España p^a completar mis noticias, y recoger algunos docum^{tos} q^e me faltan. Mas, esto no podrá ser sino cuando se presente una estación más favorable a mi temperamento.

He recibido la q^e Vd. me escribió la víspera de su salida de la Habana, y la de 30 de Set^e, y por una y otra le doy las gracias más cordiales. Mucho me alegro q^e se haya divertido, y q^e le haya asentado su paseo, y supongo a esta hora habrá tenido el gusto de volver al seno de su familia, pues segⁿ Pepé, Vd. debía salir p^a la Hab^a el 25 del corriente.

Pronto, muy pronto tendremos restablecido el imperio, y lo tendremos porq^e así lo quiere la inmensa mayoría de los franceses; y lo quiere porq^e detesta la república. Yo nunca pude creer en ella, y me parece q^e así lo escribí a Vd. a poco tiempo de haberse proclamado.

No sé todavía donde pasará el invierno; pronto lo decidiré, y es muy probable q^e la fuerza de las circunstancias me arrastre a Paris.

Mis gratos recuerdos a Mercedita y a toda su apreciable familia—
Spre. de Vd.

J. Saco.

Le suplico diga a Luz, q^e a reserva de contestarle la última suya, tenga ésta entretanto como si la escribiese directamente.

VII

Niza y Marzo 26 de 1854.

Mi querido amigo: a mi salida de Paris, a principio de Dic^e, le escribí a Vd., incluyéndole una carta p^a Pepillo Alfonso—Entonces me hallaba muy enfermo, y anuncié a Vd., q^e por ese motivo me veía obligado a buscar un país templado. Efectivamente, aquí me ha ido bien; y si me hubiera quedado en Paris, yo no sé qué hubiera sido de mí, pues ya sabrá Vd. el riguroso invierno q^e ha hecho. Yo creo permanecer aquí hasta el mes entrante, q^e será cuando podré partir p^a Inglaterra; y no le digo a Vd. cual es la causa de mi viaje, porq^e Vd. no puede ignorarla.¹⁹

Hágame el favor de entregar la adjunta a Pepe de la Luz.

Mil recuerdos a Mercedita y a toda su familia—

Spre de Vd

J. A. Saco.

VIII

Paris y Junio 16 de 1858.

Mi querido amigo: ayer recibí la de Vd. fha. 19 de Mayo, y por ella he tenido el gusto de saber que Vd. sigue gozando de buena salud.

Supongo, que ya habrá Vd. recibido mi larga y dolorosa carta de 13 del pasado en q^e le hablé extensamente de Felipe. Éste salió con P. de Cárdenas para Madrid el 19, y de allí p^a Alicante, por el camino de hierro, el 2 del corriente, donde se embarcó p^a Cádiz. De aquí ha recibido, hoy, Pepé, carta de Pancho del 8, y le dice, q^e Felipe estaba más tranquilo, y preparándose p^a embarcarse el 12 p^a la Habana.

Ignoro, si Vd. recibirá ésta en la Habana, o en los Estados Unidos. La adjunta va abierta para que Vd. se entere de ella.

Reciba Vd. expresiones de Dolores, y delas a Mercedita, y a toda la familia.—

Siempre de Vd.—

Saco.

Es por demás decir a Vd., que disponga como guste de cuantos ejemplares quiera.

19 Alude Saco a la celebración de su boda.

IX

Passy y Set^o 8 de 1858

Mi querido amigo: con grandísimo sentimiento he sabido q^e nuestro Felipe no se mejoraba. Vd. sabe q^e su enfermedad está sujeta a grandes vicisitudes, y así, yo no pierdo las esperanzas, no sólo porq^e muchos 50 veces peor, se han curado completamente, sino porq^e él es muy joven, y su naturaleza tiene q^e dar mucho de sí.

Por el vapor de las Antillas escribí a Vd. anunciándole, q^e p^r el buque español *Teresita*, q^e salió del Havre el 5 de Agosto, envié una caja con 209 ejemplares del 2^o tomo, dirigida a Víctor Mabay; pero encargué a la casa de López y Guenet, q^e enviase a Vd. el conocim^{to}. Hoy ha salido de aquel mismo puerto el buque, también español, *María Luisa*, llevando otra caja con 401 ejemplares de dho. tomo 2^o; y aunq^e yo mandé q^e le pusiesen el nombre de Víctor Mabay, acabo de saber, q^e tanto ella como el conocim^{to} han sido dirigidos a Vd., sin poder yo decir, si la tal caja va marcada con el nombre de V., o con el de Mabay. En ella he remitido según he dicho a Vd. en otra carta, un ejemplar del primer tomo, de mejor pasta y papel q^e los otros, el cual es p^a Ricardo, a quien remití antes el 2^o en la caja q^e salió el 5 de ag^{to} con 209 ejemplares.

También he dicho a Vd. en otra de mis anteriores, q^e los conocimientos de las cajas q^e salieron el 5 de Junio p^r el *Santa Ana*, y el 5 de Julio por el *Trinidad*, fueron enviados por López y Guenet al duende Víctor Mabay, y que las cartas q^e los contienen, deben parar en el correo de la Habana.

Dolores y yo deseamos la mejor salud y felicidad a Vd., a Mercedita, y a toda su familia.—

Spre. de Vd.—

Saco.

Hágame el favor de entregar los adjuntos. La de Luz va abierta de intento p^a q^e Vd. la lea. Es probable q^e deje a Passy.

Ya anuncié a Vd. q^e Pepe Güell²⁰ y su esposa la Infanta habían escrito a Vd. por mi conducto.

20 Don José Güell y Renté, distinguido literato político, nacido en La Habana en 1818 y muerto en Madrid en 1884. Estuvo casado con la infanta Josefa Fernández, hermana del rey de España Francisco de Asís.

X

Passy y Oct° 5 de 1858

Mi querido amigo: el 8 del pasado le escribí por la vía de los Estados Unidos; incluyéndole dos cartas, una para Luz, y otra p^a Echeverría. Hágame el favor de decirle al primero, q^e he recibido la suya, fha. 8 del pasado; y al segundo, que por conducto de Vd. le escribí el 9 de Set° remitiéndole la consulta de Nélaton.

Ésta se reduce en sustancia a decir, que la operación puede ser útil: q^e en invierno se puede hacer en el clima de Paris, pero que para decidir con acierto, es preciso ver al paciente.

Yo sigo haciendo votos al cielo por el completo restablecimiento de Vd. y por la curación radical del Felipe.

Luz me dice, que la caja de libros q^e envié por el *Santa Ana* a principios de Junio, no había llegado a la Habana. Yo lo que puedo asegurar es que fue embarcada en el Havre, pues sin ese requisito indispensable, el Capitán no hubiera dado dos conocimientos como me dio. Uno de ellos fue enviado por López y Guenet a Víctor Mabay dentro de la carta q^e le escribí a la Hab^a en Junio, y la que debe estar en aquel correo. El segundo conocimiento lo conserva la casa de López y Guenet en sus libros, y yo mismo lo he visto. Por tanto, el Capitán, o vuelve con la caja para el Havre, lo que es del todo improbable, o ella está rehundida en la Aduana de la Habana. Yo confieso a Vd. francamente, q^e si sólo se trata de los cien ejemplares que contiene, desde ahora los daría por perdidos, pero me duele mucho que los ocho ejemplares q^e mandé de regalo, no lleguen a manos de las personas para quienes iban destinados.— Esto me hace insistir en suplicar q^e se busque una persona q^e pueda desempeñar tan pesada comisión.

Debo también advertir q^e el conocimiento de los 450 ejemp^s q^e envié por el *Trinidad* a principios de Julio, está en el correo de la Hab^a dentro de la carta q^e López y Guenet escribió a Víctor Mabay.

Del 3^r tomo tengo ya impresos 16 pliegos; pero voy lentamente. Plácido Gener me dijo q^e él conocía en Nueva York un cubano a quien se podían enviar los ejemplares de dicho tomo, y q^e al efecto le hablaría. Pero el caso es q^e, Plácido se marchó dos meses ha, y q^e todavía no me ha escrito.

A Luz y a Echeverría q^e tengan ésta por suya, pues hoy estoy muy nervioso y apenas puedo escribir.

Si hubiesen llegado algunos libros, la censura los hubiese dejado pasar, y se hubiesen vendido, hágame el favor de enviarme el dinero.

Dolores hace muchas expresiones a Vd., a Mercedita, y a toda su familia.

Spre. de Vd.

Saco.

Receta p^o hallar la caja

Buscar en el Correo, en la correspondencia recibida en la Hab^a por la vía de los Estados Unidos o de Inglaterra del 20 de Junio en adelante, la carta de López y Guenet a Víctor Mabay, dentro de la cual está el conocimiento de la caja. Como ya el capitán del *Santa Ana* no estará en la Habana, no se puede interrogar acerca del paradero de la caja; pero se puede ver al consignatario, que es C. Caro y C^{ia}, y obtener de él alguna noticia.

Noticia positiva existe también en el manifiesto q^e el capitán o el consignatario presentó a la Aduana.

La caja tiene como una vara de largo y como media de alto. Está embalada *au gras et maigre*, esto es, cubierta primero con una tela encerada, después con una capa de paja, y encima un forro de cañamazo—En una o en las dos cabezas de la caja están las iniciales C. C. y en uno de los cuatro lados, escrito en letras negras el nombre de 1 Víctor Mabay.

Ofrecer una buena gratificación al capataz de la cuadrilla de cargadores de la Aduana, o a otra personas q^e tenga práctica en el manejo de esos bultos, a fin de q^e rastree con todo empeño la extraviada caja.

La caja que envié p^r la *Trinidad* a principios de Julio, es semejante a la anterior, menos en sus dimensiones, pues es mucho más grande, y en q^e la marca en vez de C. C. es S. C.

1 2
— —

XI

Sr. Dⁿ Gonzalo Alfonso
Habana.

Paris, 31 de Marzo de 1859.

Mi querido amigo: He sabido por Pepillo que la Isla de Pinos le asienta a Vd. muy bien. Ésta es la mejor noticia que puedo recibir, y me alegraría de que las que Vd. tenga de Felipe sean del mismo género.

Me he trasladado de Passy a Paris, rue du Faubourg S^t Honoré n^o 3, donde permaneceré hasta octubre, pues de entonces en adelante veré donde me llevan las circunstancias.

Habr  un mes que escrib  a Vd. suplic ndole que hiciese sacar de la Aduana a la mayor brevedad los cajones de mis libros, pues temo que la publicaci n del 3^o tomo pueda dar margen a la confiscaci n de aqu llos. Para dar tiempo, he retenido hasta ayer la circulaci n de dicho 3^o tomo, y los 308 ejemplares que remito a la Habana llegar n hoy al Havre, de donde saldr n a mediados de Abril en el buque *Misterio*.

Luego que reciba el conocimiento lo enviar  por la primera v a. Por la de los Estados Unidos remit  a mediados del corriente un papelito, pero sin carta.

Aqu  se acaba de publicar en franc s un papel intitulado *La cuesti n de Cuba*. Debo decir, que ninguna parte he tenido en  l, y que s lo me he informado de su contenido despu s de su publicaci n.

Como no puedo escribir por el mal estado de mi vista, Luz y Echeverr a tendr n  sta por suya. Yo no s  si el  ltimo habr  tenido lugar de librarme el dinero de que V. me habl . Pero si as  no fuere, le suplico que no lo olvide, pues el unto mejicano es siempre asunto interesante.

Reciba Vd. expresiones de Dolores y toda la familia, quienes lo mismo que yo tambi n las damos a Mercedita, &²¹

XII

Paris y Abril 14 de 1859.

Mi estimado amigo: He recibido por conducto del Sr. Hern ndez una libranza de 74 libras, producto de la obra. Doy a V. muchas gracias.

Por fin, despu s de tanta incertidumbre, ya van navegando para la Habana 308 ejemplares del tercer tomo, en el buque *Misterio*, capit n Jos  Mesa: adjunto remito el conocimiento de dichos libros; y el otro conocimiento dirigido en una carta a V ctor Mabay va en el mismo buque *Misterio*. La carta, pues, se hallar  en el correo de la Habana, aunque creo suficiente el conocimiento que ahora remito.

Si el caj n que lleva los libros, llegare a caer en la Aduana, me parece que para salvarlo, era necesario pedir su reexportaci n para los Estados Unidos, en cuyo caso creo que no hay necesidad de abrir dicho caj n. Si los otros de los dos primeros tomos est n todav a en la Aduana, entonces veo el negocio algo enredado; y yo debo repetir aqu  lo que ya he dicho en dos de mis anteriores: “no quiero que nadie se comprometa por m , ni se exponga al m s leve disgusto, pues antes q  tal suceda, prefiero que perezcan todos los libros del mundo”.

He escrito por el vapor ingl s que sali  el 2.

21 Esta carta no est  firmada.

En estos últimos días la guerra ha estado a punto de estallar. Hoy el horizonte está más sereno. Veremos si la nave llega al puerto con felicidad. Esta carta es para Gonzalo, Luz y Echeverría.

Memorias a todos.

J. Saco.

XIII

Paris y Octubre 13 de 1859

Mi querido amigo: la semana pasada escribí una carta para Vd. y para Luz.

Ahora lo vuelvo a hacer, incluyéndole la adjunta, y rogándole encarecidamente me haga el favor de enviarla con persona segura, y entregarla, si es posible, en mano propia a Pepe Frías, pues me interesa muchísimo que la reciba.

Tiempo ha que no sé de Felipe. Me alegraría infinito que se hallase en un estado satisfactorio.

Dígale Vd. a Luz que *Ramonillo*²² ha ido a la Habana a buscar dinero, pues en punto a *finances* está casi tan apurado como yo. La última vez que se metió en las Cortes, fue con la pretensión de pedir algunas decenas de miles de pesos para concluir su interminable obra sobre Cuba, y que estas cantidades figurasen en los *presupuestos* como gastos de la nación. Por de contado que salió con el rabo entre piernas, y un burlón publicó entonces en un periódico de Madrid, el siguiente articulillo:—“Historia Natural.—La Sagra.—Animal anfibio y *presupuestívoro*. Tiene el cuerpo en Europa, y la boca en las cajas de Ultramar, es animal muy raro, pero se halla un ejemplar en las Cortes españolas”.—

Con estas y otras banderillas, el animal *presupuestívoro* salió bufando de España.

Tenga Vd. también la bondad de decir a Luz, que si pudiere mandarme algún dinero del producto de la obra, se lo agradeceré. Vd., Mercedita y toda su familia reciban afectuosas expresiones mías, de Dolores, y de mis hijos.

Spre. de Vd.

Saco.

XIV

Paris y Enero 31 de 1860

Mi querido amigo: por Pepillo he tenido el gusto de saber el buen estado de su salud, gracias al régimen severo que Vd. guarda, y a los

22 Don Ramón de la Sagra.

excelentes aires de Guanabacoa: bien que a esta fecha tal vez estará Vd. preparando su viaje a Isla de Pinos.

La última carta que recibí de Vd. fue en Octubre, acompañándome la cuenta de los libros, etc. En el mismo mes contesté a Vd. diciéndole que se hiciera pago con las acciones del camino de hierro, pues yo necesitaba el dinero de los libros, y además, su importe quizás nunca alcanzaría a cubrir su crédito.

Yo deseo que llegue el mes de Abril, pues en sus primeros días desbarataré la casa, y saldré de Paris sin saber todavía a donde iré con la familia. No sería extraño que yo hiciese un viaje a la Habana en el curso de este año, no acompañado de la familia, sino solo. En este caso preferiría la vía de los Estados Unidos, pues dividiendo la navegación, sufriría menos del terrible mareo.

Yo había pensado escribir también a Luz; pero me siento muy indispuesto con una incomodidad que acabo de pasar con una criada francesa, pues esta gente de servicio es la peor del universo. Los que allá se quejan de los negros, que vengan, que vengan aquí, y ya sabrán lo que es bueno.

Mil afectuosas expresiones a Mercedita y toda su familia, a quienes, lo mismo que a Vd., las hacen también Dolores y mis hijos.

Siempre de Vd.

Saco.

XV

Paris 9 de Noviembre de 1860

Mi querido amigo: el 5 de Octubre pagué mi pasaje de Southampton a la Habana para salir el 2 de Noviembre. Pocos días después resolvió Pepé hacer también su viaje; pero como el tiempo le venía estrecho, fijamos nuestra partida para el 17 de Noviembre, con la idea de tomar en Santo Tomás un vapor español que corre de ese punto a la Habana, o de esperar allí la llegada del vapor inglés que saldrá de Europa el 2 de Diciembre. En este estado, un nuevo incidente ha ocurrido a Pepé, que le impide ir por ahora a la Habana; y no conviniéndome a mí la salida del 17 de Noviembre, he postergado el viaje para el 2 de Diciembre, a pesar de lo avanzado de la estación.

Yo estoy cada día peor de la vista, y privado ya hasta del consuelo de la lectura.

Esta carta es también para Luz.

Afectuosas expresiones a Mercedita y familia, a quienes, lo mismo que a Vd., las hacen Dolores y los muchachos.

Siempre de Vd.

Saco.

EPISTOLARIO DE VALDÉS FAULI



1863-1879¹

I

Toulouse 30 de Mayo 1863

Señor Dⁿ. José Valdés Fauli

Mi querido amigo: la última que dirigí a Vd fue a fines de Marzo, hablándole extensamente del Señor Olózaga; y algunos días antes, ya lo había hecho sobre el mismo asunto, por la vía de los Estados Unidos.

El correo de España que sale hoy de Cádiz, les llevará la noticia de la creación del Ministerio de Ultramar, y que el General Concha es el Ministro interino. Creo que el catalán Samá² es capaz de reventar de gozo. Yo doy muy poca o ninguna importancia a ese nuevo Ministerio, pues lo que a Cuba conviene es el cambio radical de sus instituciones políticas, haya o no haya ministros de Ultramar.

En *La América* me destrozaban los artículos que remitía para su publicación, pues se descuidaba la corrección de las pruebas. Las cosas llegaron a tal punto, que exigí como condición indispensable, que en lo sucesivo se me enviasen las pruebas de mis artículos para corregirlas yo, y que de lo contrario, no escribiría más en *La América*. Una indicación sobre este punto leerá Vd en la carta que le incluyo; pero no es esto lo que me induce a remitírsela a Vd, sino la parte relativa al Fiscal de imprenta. Asquerino sólo me habla de éste; mas, yo creo que hay dos: uno, el dho. Fiscal de imprenta; y otro, el mismo Asquerino, pues solíci-

1 Hemos formado este epistolario, uniendo las cartas que se leen en la *Colección póstuma*, las encontradas en el archivo del doctor Vidal Morales y Morales y aquellas que tuvo la bondad de comunicarnos el licenciado Guillermo Valdés Fauli y Lanz.

2 Don Salvador Samá, marqués de Marianao, y uno de los españoles más significados, en la época en que Saco escribe, como enemigo de todo género de reformas en sentido liberal para Cuba.

to de sus intereses, no permitirá que se imprima en *La América* cosa alguna que pueda comprometer la libre circulación de ella en el suelo cubano. Hágame Vd el favor de enseñar este parrafito a nuestro amigo Mestre,³ a quien escribo largo sobre Pepe de la Luz y cuya carta es también para Vd.

Póngame Vd. a los pies de su Señora, y con mis gratos recuerdos a Pepe O'Farrill⁴ y todos los demás amigos, queda siempre de Vd. su invariable amigo. Q. B. S. M.

José A. Saco.

Me hallo sufriendo tanto de la vista, que aunque no quedará ciego de lazarillo, me será imposible leer en lo adelante un solo párrafo.

II

Paris 20 de Noviembre de 1875.

Señor Don José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo: después de tantas fatigas, acabo de recibir 25 ejemplares del primer tomo y me apresuro a enviar a V. 4, *por ahora*: uno para Vd., otro para Guillermo,⁵ otro para el abogado⁶ que está en Madrid, y otro para Don Felipe.⁷ Digo *por ahora*, porque V^d es el amo de la edición, pues sin su generosa iniciativa ella no existiría.

Expresiones a toda su familia, y siempre de V^d invariable amigo.

José A. Saco.

III

Barcelona y Enero 26 de 1877

Señor Don José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo: más de quince días han pasado sin tener el gusto de volverle a escribir como quería y debía; pero me ha sido imposible por falta de amanuense, pues mi hija⁸ además de las fatigas del viaje, ha estado sumamente ocupada, buscando junto con su madre casa

3 Don José Manuel Mestre.

4 Don José Ricardo O'Farrill.

5 El licenciado Guillermo Valdés Fauli y Lanz, hijo del licenciado José Valdés Fauli.

6 El licenciado José Valdés Fauli y Lanz, hijo del licenciado Valdés Fauli.

7 Don Felipe Valdés Colell, novelista cubano, conocido por el anagrama *F. Clavel de Sol*.

8 María Ana Cristina, la hija amantísima de Saco.

en que alojarnos. Esto es aquí sumamente difícil, porque si bien abunda lo malo, no hay mucho bueno que escoger, y puede decirse sin exageración que los apartamentos se arrebatan por los inquilinos. Al fin hemos logrado uno con alguna comodidad, aunque no barato para Barcelona, y ayer tarde nos hemos mudado a él, después de haber permanecido tres semanas en una fonda cara, sin poderlo remediar. En este punto de casas, ha tomado Ignacio Fernández tanto empeño, que siempre le agradeceré los muchos pasos que ha dado. Me encarga le dé a V^d y a su familia sus afectuosos recuerdos.

Yo había pensado enviarle a V^d, como debo, los 150 francos para Aurelio; pero han sido tantos, tan fuertes y tan inesperados los gastos que he hecho, que me es imposible remitirle ahora dicha cantidad. Harelo sin embargo luego que cobre mi mesada a principio de Febrero; y entre tanto le suplico me dispense la demora y la falta que cometo. Le agradeceré que le dé nuevos consejos a Aurelio, y le diga en mi nombre, que de él depende su salvación, y que ésta consiste en el trabajo, pues a ello están obligados, más que otros, los que no tienen rentas de que vivir, ni herencias que recoger.

Como creo que V^d tendrá pocos ejemplares del primer tomo, me parece sería conveniente que de los doscientos ejemplares enviados a Echeverría, se le remitiesen a V^d algunos, ya por algunos pasajeros, ya por buque de vela, como mucho más barato que el vapor. Digo esto, porque las remisiones a la América del Sur, no darán más que gastos e incomodidades, pues los corresponsales o no venderán, o si venden, darán las cuentas del Gran Capitán. Pero sobre este asunto, como sobre los demás, repito a V^d lo que ya le he dicho: *V^d es el amo de la edición*, y puede hacer de ella todo lo que quiera.

Ya que tengo casa, estoy tratando de arreglarme; buscaré amanuense, cosa no difícil aquí como en París; sacaré mis libros de la aduana, y empezaremos a coordinar el tercer tomo. Mas, de esto hablaré a V^d pronto y en carta especial.

Dolores, mi hija y yo deseamos a V^d y a toda su familia la mejor salud y prosperidad. Parece que no son buenas las noticias del Conde.⁹

Siempre de V^d su más afectuoso y constante amigo

J. A. Saco.

Mi dirección en Barcelona es: Pasage de Escudillers N^o 5. Piso segundo. Puerta segunda.

Hágame V^d el favor de decirle a nuestro amigo Don Basilio Martínez, que le agradezco mucho su carta y los recuerdos de su señora hermana; y que tan luego como tenga amanuense, tendré el gusto de escribirle.

⁹ El conde de Pozos Dulces, quien falleció en París en octubre de 1877.

En este momento acabo de cerrar trato con un amanuense para empezar el lunes 29. Por 5 o 6 horas de trabajo le pagaré diariamente 6 reales de vellón, o sea peseta y media. ¡Éstos no son los precios de Barbarrosa!

IV

Barcelona, Febrero 9 de 1877.

Sr. D. José Valdés Fauli

Mi muy querido amigo:

Ayer a las seis de la tarde tuve el gusto de recibir su apreciable carta del seis del corriente. Dame V. en ella noticias de nuestro excelente Echeverría; y espero que cuando V. le escriba le manifieste cuánto le quiero, encargándole al mismo tiempo que haga en mi nombre a Mr. Dana una expresión de mi gratitud por el artículo que ha escrito sobre el segundo tomo de mi obra. V. desea que dicho artículo y el primero que está en poder de Armas, se impriman en castellano. Yo no puedo oponerme a semejante pensamiento; mas, será preciso que estén bien traducidos, y yo no sé si V. tendrá traductor que pueda hacerlo. En cuanto al primer artículo, Mr. Dana cometió algunos deslices en su crítica; y me parece que si no se omiten en la traducción, será necesario que yo les aplique su merecido correctivo. Creo, por lo tanto, que lo más prudente sería no hacer mención de ellos, pues de este modo se suprimirían las observaciones que yo pudiera hacer.¹⁰

V

Barcelona Marzo 29/877

Sr. José Valdés Fauli

Mi muy estimado amigo: el sábado 24 debió Vd. haber recibido carta mía, y decíale entre otras cosas, que me hiciese Vd. el favor de enviarle a Cristina 150 francos para que los entregase a Aurelio el primero de Abril, según su tía Dolores le había escrito al intento. Esto mismo le suplicó a Vd. ahora.

Nuestro amigo Fernández acaba de recibir un golpe fuerte, pues el martes 27 han enterrado a su cuñado el Señor Lima. Su muerte provino de una bronquitis combinada con otros males que ya de atrás le aquejaban.

10 Esta carta figura trunca, tal como acaba de leerse, en la *Colección póstuma*, p. 374.

A causa de que estamos en Semana Santa, no he podido reunir todos los datos necesarios para enviarle a Vd. el presupuesto aproximado de lo que costará la impresión del 3^{er}. tomo de la obra. Ayer tarde he recibido una libranza del conde de Canímar, remitiéndome 600 francos, último resto de lo que él había de dar para la dicha impresión.

Si hubiere para Barcelona algún viajero de confianza, le agradeceré a Vd. que me envíe con él el tomo de Naudet sobre la Nobleza entre los Romanos &, y un ejemplar del primero y segundo tomos de la *Historia de la esclavitud*. Jorrín me escribió en Febrero que tenía en su poder los famosos Opúsculos del Padre las Casas impresos en Sevilla en 1552, y que eran de José Ramón Betancourt, quien estaba dispuesto a prestármelos por todo el tiempo que yo los necesitase. Esta noticia fue para mí de grandísima importancia, porque como Vd sabe, tuve la desgracia de perderlos el año pasado. Si hubiere, repito, persona de confianza, le ruego tenga la bondad de enviármelos junto con dos obras anteriores. Cuando Vd. viere a José Ramón Betancourt, dígame que yo le escribí antes de haber recibido la carta de Jorrín. Se me olvidaba decir a Vd. que como debo escribir sobre los siervos de Rusia manumitidos por el actual emperador de ella, solicité antes de mi salida de Paris todo lo concerniente a ese asunto. En la *Revue des Deux Mondes* se publicaron entonces varios artículos, y éstos han sido coleccionados, o a lo menos se ha escrito sobre ellos una obra que aún no se había publicado a mi salida de aquella capital.¹¹ Esta noticia me la dieron en la librería de Leví, sita en el boulevard de los Italianos, esquina antes de llegar al teatro de la *Ópera Cómica*. Si tal libro se hubiese impreso ya, le agradeceré que me lo compre, y que lo agregue a los mencionados.

Como he hablado del boulevard de los Italianos, no he podido menos de acordarme de nuestro amigo Dⁿ Basilio Martínez, a quien escribí dándole el pésame por la muerte de su madre, y a quien envió ahora mis afectuosas memorias lo mismo que a su Sra hermana.

Reciban Vd y toda su apreciable familia los más afectuosos recuerdos de la mía. Siempre de V. su apasionado e invariable amigo.

Aún no se ha publicado la obra; p^o el autor sigue escribiendo artículos en la *Revue*—Leroy Beaulieu¹²

J. A. Saco.

11 *L'empire des Tsars et les Russes*, par Anatole Leroy-Beaulieu, Hachette, París, 1881-1889, 3 ts., 8^o.

12 N. de Valdés Fauli.

VI

Barcelona 16 de Agosto de 1878.

Sr. José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo: Con los fuertes calores que aquí sufrimos, aunque no tanto como el verano pasado, y con un poco de pereza, común dolencia en los que a mi edad han llegado, han corrido algunas semanas sin que yo le haya escrito a V. Reparemos, pues, la falta cometida.

Vicente Osés ha llegado de Bagneres de Luchon, en donde ha pasado algunas semanas, y le he dado los recuerdos de V. Él me encarga muchas expresiones para V, y me ha pedido su dirección en Paris para escribirle a un hijo que tiene allí, encargándole que le haga a V. una visita en su nombre. Resta saber si lo hará, pues bien puede faltarle tiempo a un joven que va por primera vez a Paris, sobre todo durante la Exposición.

Muy bien pensado me parece que sea Guillermo el depositario de la obra en ausencia de V, pues tengo de él opinión muy ventajosa. En otra carta hablaré de los ejemplares del 2º tomo que están todavía en poder de Kugelmann.

La semana pasada vi a Delval y me encargó muchas expresiones para V. y su familia. Todavía no sabe cuando saldrá para París. Si lo efectuare, aprovecharé tan buena ocasión para enviarle a V. el librito de Villaurrutia.

Reciban V. y toda su familia los más gratos recuerdos míos, de Dolores y mi hija.

Siempre de V. su más apasionado y verdadero amigo.

J. A. Saco.

Hágame V. el favor de enviar la adjunta a Inesilla, porque no pudiendo ya alcanzar el correo que saldrá el 20 de España, tendría que aguardar al del 30.

VII

Barcelona, Setiembre 6 de 1878.

Sr. D. José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo:

He recibido sus dos apreciables cartas del 31 del pasado y del 3 del corriente.

Desea V. saber cuándo se dará principio al tomo siguiente de la Esclavitud. Yo tengo listo para la prensa más de un tomo, y todo relativo a

la raza negra en los países américo-hispanos; pero como hay muy poco dinero para su impresión, y quiero que ésta se haga en mes y medio o dos a más tardar, me parece prudente no emprender esta tarea sin que antes tenga V. segura en su poder la cantidad necesaria para los gastos de la impresión de dicho tomo. Además, tengo que contar con corrector de pruebas que pueda desempeñar correctamente este trabajo, pues yo me hallo casi ciego; pero V. conocerá que la dificultad principal del negocio no consiste en esto, sino en el dinero.

Cuando escriba a Echeverría, hágame el favor de decirle que le agradezco mucho el ventajoso juicio que ha formado del tercer tomo, y que sin merecer su autor los elogios que le dispensa, no se equivoca en pensar que tiene más importancia que los dos anteriores. Su opinión me es tanto más grata, cuanto viene de un hombre de talento, de vasta y sólida instrucción, y que sabe juzgar de los libros que lee con una crítica sana y delicada.

He comenzado a leer el artículo del director del *Sun*, de Nueva York, y aún no lo he concluido, porque es largo, de letra muy pequeña, y me cuesta mucho trabajo su lectura por el mal estado de mi vista. Trataré de complacerle a V. haciendo su traducción para los fines que se propone.

Repito a V. mis gracias por los periódicos que me ha enviado y por los siguientes que me ofrece. Si no estuviera tan viejo y tan enredado con la *Historia de la esclavitud*, quizás me resolvería a romper mi largo silencio político, terciando en algunas cuestiones, no obstante conocer que mi voz no tiene ya en Cuba la fuerza y la autoridad que en tiempos anteriores. Las cosas han cambiado mucho, hase levantado una nueva generación, y muchos de los individuos que la forman se consideran más adelantados que los viejos, y como los Solones y Licurgos que deben regir los destinos de Cuba.

Me habla V. de sus inquietudes por la causa negrera. Ésta ha sido siempre mi pesadilla; pero le confieso que hoy me sobresalta menos que antes. A los negros, jamás por sí solos no los temí mucho, porque comparado su número con el de los blancos, éstos, si no les sacaban ventaja, eran mucho más fuertes, por razones que no necesito exponer a un hombre como V. Mis grandes temores provenían del caso en que divididos los blancos, los negros se aprovecharan de esta división para hacer un levantamiento general; pero la insurrección de Cuba ha demostrado lo contrario. Los negros, así libres como esclavos, han permanecido quietos, pues sólo se han movido dentro del teatro de la guerra, y muchos de los esclavos no tomaron parte en ella sino arrastrados por los mismos blancos. La isla de Cuba siempre ha sido la que ha ocupado entre todas las Antillas una situación más ventajosa, pues mientras todas son islas propiamente de negros, Cuba no se halla en este caso.

Su población blanca es ya mayor que la esclava. Ésta mengua y menguará diariamente con la ley de emancipación, no sólo por la muerte de los esclavos, sino porque serán libres todos los que nazcan de ellos. Divídese nuestra población esclava en rústica y urbana: aquélla es mucho más numerosa; pero como casi toda se compone de negros africanos, gracia al contrabando que ha existido casi hasta ahora, su misma barbarie, el aislamiento en que se la tiene, y aun su falta de aspiraciones políticas, no me parecen que pueden comprometer la isla cuando los blancos se mantienen unidos. Los esclavos de las ciudades son más peligrosos que los del campo, porque tienen alguna civilización y pueden aspirar a su libertad y a otros deseos; pero su número en las poblaciones es muy inferior al de los blancos, están mucho más vigilados y tienen sobre sí todo el peso de la fuerza física y moral que puede comprimir y desbaratar prontamente cualquiera tentativa que pudiesen meditar. La ley de emancipación es una válvula de seguridad para el reposo de los blancos; lo que debemos hacer es cumplirla exactamente, y con ella y con el fomento de la población blanca, creo que no sólo sanaremos pronto de la llaga de la esclavitud, sino que podremos asegurar el porvenir de Cuba.

Afectuosas expresiones de esta su casa a toda su apreciable familia.
Siempre de V. su más apasionado y verdadero amigo,
José Antonio Saco.

VIII

Barcelona 3 Nbre de 1878

Sr. José Valdés Fauli

Mi muy querido amigo: Acabo de recibir su importante carta del 31 del pasado, y me apresuro a decirle que mientras yo escriba a nuestro buen amigo el Conde de Canímar, me haga V. el favor, si tiene ocasión, de darle en mi nombre las gracias más expresivas.

Creo que el 31 le escribí a V. cuatro renglones, suplicándole que le enviase o entregase a Anita 150 frs.

Mucho me alegro de que sea Guillermo el depositario de todos los ejemplares de la obra que existen en Paris, en cuyo poder quedarán también todos los ejemplares del 2º tomo que paran en la imprenta de Kugelmann. Mucho le agradezco a V. el empeño que pondrá en recoger esos ejemplares, porque estoy escarmentado, y no puedo olvidar que por trastornos que padeció su encuadernador, perdí como 200 tomos de la *Colección* de mis papeles sobre Cuba.

Ignorando la dirección de mi tocayo¹³ en Nueva York, le escribo por conducto de V., y le recomiendo que entregue en mi nombre a J. I.

13 Don José Antonio Echeverría.

Rodríguez un ejemplar del 3^{er} tomo de la *Historia de la esclavitud*, pues él me ha enviado con una dedicatoria la biografía de Varela.¹⁴ Desea V. saber cómo pienso acerca de ella; y si tuviera tiempo y salud, dictaría algunos pliegos de papel para fundar mi juicio con razones. El tocayo le censura con dura mano, lo que proviene en mi concepto de que él está acostumbrado a escribir con exactitud en las ideas y limpieza en el estilo. V. trata al biógrafo con menos severidad, y me asocio a su modo de juzgarle. Al leer su vida, conozco que ha procurado recoger muchas e importantes noticias sobre Varela; mas, a pesar de toda su diligencia se le han escapado algunos errores; hay omisiones esenciales; ciertos puntos necesitan de ampliación; y otros carecen de la exposición de las causas o motivos que influyeron en la mente de Varela. Pero como quiera que sea, es innegable que sin esta biografía se hubieran perdido muchos papeles y pensamientos del hombre que por muchos conceptos es el primero de los cubanos.

Ya tengo listo para la prensa el tomo 4^o, y pondremos manos a la obra cuando llegue nuestro amigo del Val.¹⁵ Ya dije a V. que la impresión no marcharía con tanta celeridad, por la lentitud de la imprenta, y ahora añado otra razón, cual es, que no pudiendo yo corregir las pruebas, por el mal estado de mi vista, la persona que ha de hacerlo, no puede correr con la brevedad que yo quisiera.

Afectuosas expresiones a su apreciable familia, la que recibíendolas de toda la mía, es siempre de V. su más apasionado y verdadero amigo.

J. A. Saco.

Un grato recuerdo a del Val, lo mismo que a su Sra. y cuñada.

IX

Barcelona 17 Nbre de 1878.

Sr. D. José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo: están en mi poder sus dos apreciables cartas del 13 y 15 del corriente, en que V. me anuncia su próxima partida. Creo firmemente en la buena amistad que V. me profesa, y cuanto puedo decirle, es, que en el mundo cubano hay tres personas que son las que más me quieren; y que de esas tres V. es una de ellas. No puedo renunciar a la esperanza de que algún día volveremos a vernos, a pesar de que ya estoy muy quebrantado y muy viejo.

14 *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878.

15 Don Julián del Val y Ríos.

Quedo enterado, y con sentimiento, del asunto de Néstor Ponce, pues fui muy amigo de su padre, y quiero mucho a su madre. Es la acción y no el dinero lo que más me afecta.

Quisiera complacer hoy mismo a Jorrín, pero no puede ser. V. recordará que un amanuense que tuve me sustrajo algunos papeles, de los cuales algunos me los había comunicado el mismo Jorrín; y por eso tuve la necesidad de volvérselos a pedir, y él con prontitud me los remitió: motivo nuevo para mi gratitud hacia él. Entre estos papeles sustraídos, cuéntanse cabalmente los que imprimí en *La Política* de Madrid; de suerte que careciendo de ellos, tengo forzosamente que conseguirlos de cualquier modo que sea, pues forman parte de un trabajo al que yo doy bastante importancia. Luego que lleguen a mis manos, lo que espero será pronto, quedará Jorrín complacido. Debo sí advertir que ni en esos papeles ni en otros que he publicado, jamás he pedido *autonomía* para Cuba, como generalmente se cree; sino tan sólo una legislatura provincial: cosas que son muy diferentes y que no deben confundirse.

Tanto yo como Dolores y mi hija, deseamos a V. y a toda su apreciable familia, el viaje más feliz, y que cuando lleguen a la patria querida, gocen de la mayor prosperidad.

Siempre y siempre de V. su más apasionado y verdadero amigo.

J. A. Saco.

Yo estoy listo para el 4º tomo y cuento con un buen corrector de pruebas. Espero, pues, la venida de del Val para acometer la empresa.

X

Barcelona y Julio 16 de 1879

Señor Don José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo: por conducto del puntual Guillermo he recibido la interesantísima carta de Vd de 21 de Junio, por la cual le doy mis gracias más profundas. Guillermo, para ahorrarme trabajo, me dice que había escrito a Madrid para que de allí me envasen el dinero a mi propia casa, no teniendo yo más que hacer sino el poner mi firma. De ese dinero, cien pesos son de la venta de mis libros, y los doscientos pertenecen al donativo patriótico de que hablé a Vd. Sobre este punto es menester que nos entendamos. La prontitud con que Vd. ha desempeñado este cargo, me induce a creer que Vd. no ha tenido tiempo de ver a los demás individuos entre quienes debe repartirse la cuota por mí pedida, y que Vd. es quien únicamente la ha desembolsado. Yo no puedo permitir esto, pues aunque estoy convencido de los sentimientos patrióticos que a Vd. le animan, no quiero dejarle a Vd. el monopolio del pa-

triotismo. Ruégole, pues, que exija Vd en mi nombre a los individuos que juzgase dignos, la cantidad que a cada uno corresponde.

El tocayo,¹⁶ a quien me duele no haberle podido contestar todavía, me ha escrito remitiéndome una libranza de 459 pesos, parte de la venta de mi obra vendida en Nueva-York, y lo restante es obsequio de Pepe Mestre, Miguel Aldama y Leonardo Delmonte; dando el primero 50 pesos, 100 el segundo, y 200 el tercero para la impresión del 4° tomo; pero como ya están bien asegurados todos los gastos de éste, reservaré los mencionados 350 pesos para la mayor parte de costos de impresión del 5° tomo.

Respecto del 4° puedo decir a Vd. que si la imprenta marchara con rapidez, todo quedaría concluido en este mes, pues hoy cabalmente acabaré de arreglar las últimas hojas del último libro, que es el 6°, no quedando pendientes sino algunos apéndices a dicho tomo. De él he tirado 750 ejemplares, y había pensado empastar 500 para remitir a la Habana; pero como aquí andan las cosas con mucha lentitud, pues para sólo empastarme 200, piden un plazo de mes y medio a lo menos, he determinado enviarlos a la rústica. Por otra parte, la empastadura, por sencilla que sea es mucho más cara que en París, y si me metiese en tal empresa, tendría que echar mano de alguna cantidad del dinero enviado por Echeverría.

En esta semana debe cerrarse la presente legislatura, y la siguiente no se abrirá sino en Octubre o Noviembre. Mas, ¿podré yo asistir a ella? Todo depende de mi avanzada edad, de mis achaques y de otros inconvenientes. Sea de esto lo que fuere, si no pudiese subir a la tribuna, hablaremos desde la prensa. Afectuosas expresiones a toda su familia, y recibéndolas también de Dolores y mi hija, es siempre de Vd su más apasionado y verdadero amigo.

J. A. Saco.

Aunque no he recibido todavía de Madrid los 300 pesos de Guillermo, los estoy esperando de un día a otro.

Recibo con frecuencia *La Discusión*, y algunos números de la *Revista Económica*; pero hace mucho tiempo que no llega a mis manos el *Triunfo*, y por lo mismo no he visto el papel sobre Autonomía que el señor Valle Hernández encontró en el Archivo del Consulado. Mucho me alegraría leerlo, porque debe ser obra de Pancho Arango, que era el alma de aquella Corporación.¹⁷

16 Don José Antonio Echeverría.

17 Se encuentra el original de esta carta en el t. III, p. 36 de *Autógrafos*, 1885, de una colección facticia existente en la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Fue publicada en *La Lucha*, semanario literal liberal

XI

Barcelona, Agosto 5 de 1879

Sr. D José Valdés Fauli

Mi muy querido:—he recibido sus dos apreciables cartas del 4 y del 14 de julio.

Agotados los ejemplares del primero y segundo tomos que V. tenía en Cuba, escribiré no sólo a Echeverría para que remita a V. los ejemplares que tuviere, sino también a nuestro Guillermo. Éste tiene en Paris treinta y tantos tomos primeros, y número mayor del segundo y tercero. Le encargaré que expida a V. con toda seguridad todos los ejemplares del primer tomo, y cincuenta a lo menos de cada uno de los siguientes.

No tenía ni la más remota noticia del papel¹⁸ descubierto en el Consulado, escrito por el Sr. Valle Hernández. Ni una palabra he leído acer-

18 Este papel se titula: *Exposición de la Junta Económica del Consulado de Agricultura y Comercio de la Havana sobre la Memoria del Ministro de Haciendas de Indias inserta en el Diario de las Cortes generales y extraordinarias, de 27 de Abril de 1811*. Está firmado por el secretario del Consulado, D. Antonio del Valle Hernández, y lo publicó el doctor Vidal Morales y Morales como uno de los apéndices a su importante estudio “La Isla de Cuba en los diferentes períodos constitucionales”, dado a la estampa en *El Triunfo*, Habana, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28 de junio.

autonomista, Habana, 1883, vol. I, pp. 85-86, y en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1910, t. IV, pp. 141-143. En *La Lucha* apareció anotada de la manera siguiente: “En esta carta del distinguido publicista cubano, se habla de un donativo patriótico que Saco pedía a algunos buenos cubanos, y su objeto era reproducir, ampliándole, el famoso *Voto Particular* que en 1867 presentó en la Junta de Información, pues no había cambiado de ideas respecto al sistema de gobierno que en Cuba debía aplicarse. En carta que en 24 de mayo del expresado año escribió al mismo señor Valdés Fauli, le decía:... ‘Con mucha exactitud y en pocas palabras enumera V. las causas de la inquietud de los negros. Cuando en 1832 escribí contra el contrabando de ellos en la *Revista Bimestre Cubana*, insulares y peninsulares me quisieron matar. Si entonces me hubieran oído, su situación y la de Cuba sería muy diferente. La esclavitud de Cuba está condenada a morir dentro de un plazo más o menos breve, sin que haya poder humano que pueda impedirlo. Pronto pues reinará en Cuba la libertad de los esclavos. A mis ojos, hay otra libertad mucho más difícil de conseguir y de más peligrosa trascendencia; ésta es la libertad de los blancos, pues hay grandes obstáculos, así de este lado como del otro de los mares. Tratar de vencerlos es el deber de todo buen cubano. Por este motivo no renuncio a la Diputación a Cortes, a pesar de mi avanzada edad, del mal estado de mi salud y de otras graves consideraciones. Yo no sé si podré o no sentarme en las Cortes; pero estoy resuelto de cualquier modo que sea a escribir contra la fatal idea de que Cuba tenga diputados a Cortes y Legislatura Provincial. Ésta y sólo ésta es lo que debe existir”.

ca de él, porque no he recibido ningún número del *Triunfo*.¹⁹ Me es absolutamente necesario enterarme de dicho documento, y así le ruego que me lo envíe lo más pronto posible, porque sin él no me es dado publicar lo que sobre el mismo asunto tengo que dar a luz.

De lo que de mí dice un corresponsal de un periódico de Barcelona, nada sé. Me alegro de que las cosas hayan cambiado, y que pueda pronunciarse mi nombre con toda libertad. Tan duros fueron conmigo, que hasta me borraron de la lista de los miembros de la Sociedad Patriótica de la Habana; y esto que fui nombrado dos veces socio de mérito; una, por la Memoria que presenté sobre caminos;²⁰ y otra, por la de las causas de la vagancia en Cuba y modo de combatirla.²¹ Aún hay más. Esta misma Memoria, a pesar de haberse llevado el primer premio en el concurso, no mereció los honores de ser impresa en las *Memorias* de aquella Sociedad. Cuando me sintiere algo mejor de salud, y estuviere de humor, tal vez escribiré sobre este asunto al Director de la mencionada Sociedad, pues creo que la postergada Memoria debe figurar al lado de tantas otras.

José A. Saco.

XII

Barcelona, Agosto 26 de 1879.

Sr. D. José Valdés Fauli.

Mi muy querido amigo:—supongo que ya V. habrá recibido mis dos cartas anteriores. Muchos días ha que escribí a Guillermo, suplicándole

19 *El Triunfo*, diario político, literario y de intereses generales. Vio la luz en La Habana, del 2 de julio de 1878 al 3 de junio de 1886 inclusive.

20 La primera edición de este libro vio la luz, con el título de “Memoria número 16”, en las pp. 193-267 del tomo de *Acta de las juntas generales celebradas por la Sociedad Económica*, Habana, 1830. En este mismo año, y en forma de libro, con esta portada: *Memoria sobre caminos en la isla de Cuba*, por Don José Antonio Saco. Impresa por G. F. Bunce, Nueva York, 1830. 12^o IV-96 p., 2 cuadros demostrativos y 1 lámina. Al año siguiente se publicó en México un *Estracto*, en la Imp. de las Escalerillas, a cargo de Agustín Guiol, 8^o 16 p., y el cual hemos conocido en el British Museum. Además, la “Memoria” se halla incluida en la *Colección de papeles*, t. I, pp. 58-167.

21 Fue en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1832, t. II, pp. 19-65, en que primeramente se dio al público la “Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba”. Después, en el *Diario de la Habana* de 29 y 30 de junio y 1^o y 2 de julio de 1834, y además, figura en la *Colección de papeles*, t. I, pp. 168-218. Sobre esta “Memoria” le dice Saco a José Luis Alfonso, con fecha de Roma 1^o de mayo de 1838: “Ésta fue reimpressa en la Haba por un discípulo mío en 4 *Diarios del Gbno* de la Haba pertenecientes a Junio de 1834. Como yo fui quien corrigió las pruebas, está más exacta qe la de la *Revista*, ps aunque yo tambn examiné las de ésta, en tal cual paraje retoqué el estilo de la 2^a impresn. Así es qe yo le doy la preferencia sobre la prima”.

que le enviase a V. a la Habana treinta y tantos ejemplares del primer tomo que existían en París; cincuenta del segundo y otros tantos del tercero. También le encargué que le remitiese a V. el ejemplar de la *Colección* de mis papeles sobre Cuba.

También le escribí a Echeverría rogándole que le enviase a V. a la Habana todos los ejemplares que pudiese de la obra.

El cuarto tomo ya debía ir navegando para la Habana, si el impresor no me hubiese engañado; sin embargo, ya estamos en el índice, en el cual a veces trabajo desde la cama.

Mi inapetencia a todo género de carnes y de aves es invencible, y hace más de un mes que me estoy alimentando de sopas, té con leche y alguna que otra fruta. Además de esto, estoy amagado de tercianas que, por no haber venido el médico, no sé si serán sencillas o dobles. Siento en el alma no poder ir a Madrid, porque allí me pondría en contacto con Martínez Campos, el Ministro de Ultramar, Cánovas y otros hombres influyentes. Visitaríalos con frecuencia, expondríales la situación con toda franqueza y verdad, y estoy seguro de que Cuba sacaría más provecho de esas conversaciones que de cuantos discursos se puedan pronunciar en las Cortes. Fatal estrella me ha perseguido siempre, pues cuando tenía juventud, salud y fuerzas inmensas, se me cerraron las puertas del Congreso; mas, ahora que se me abren al cabo de 42 años, ya no soy más que un viejo valetudinario que apenas puede valerse.²²

De toda mi familia afectuosísimas expresiones a la de V., quedando siempre suyo su más apasionado y verdadero amigo.

José A. Saco.

22 Al cumplirse exactamente un mes de haber dictado esta dolorosa y conmovedora confidencia, moría en Barcelona José Antonio Saco, sin que el destino le hubiera concedido, siquiera una sola vez, ocupar su puesto como diputado por Cuba en el Congreso de España.

EPISTOLARIO DE CARTAS DISPERSAS



1833-1879¹

I

He recibido la carta de
Varela fha. 2 de febo.
Expresión de Luz, qn.
escribiría desp.—

Hab^a y Marzo 2 de 1833.

Mi querido Gener:² he recibido sus dos muy apreciables fhas. de Dic^e y de 26 de En^o. En cuanto a los Heineccios³ q^e Lleras le encarga, Vd. los encontrará en casa de Varela en una caja grande donde creo q^e debe haber más de 200. Me parece q^e dos p^s o 20 r^s es buen precio, y a su eleccⁿ dejo el q^e quiera fijarles.

Doy a Vd. mil gra^s pr. la cordial felicitacⁿ q^e me hace pr. mi art^o del Brasil.⁴ Cuando hombres como Vd. aprueban mi conducta ¿q^e me importa lo q^e puedan decir los mal intencionados? No mencioné en mi art^o el juramt^o q^e el pueblo inglés exige a sus nuevos diputados, porq. confieso q. lo ignoraba. Tampoco dije q^e ntra. poblacⁿ pasa o llega a un millón, porq. como los padrones no llegan a 800 000 almas, quise cerrar la boca

1 Bajo la denominación de Cartas Dispersas, incluimos aquí todas aquellas que hemos podido reunir, dirigidas por Saco a diferentes personas y en reducido número, y las cuales presentamos cronológicamente ordenadas y con las procedencias respectivas.

2 Don Tomás Gener.

3 *Elementos de derecho romano*, por Juan Heineccio. Traducidos y anotados por Saco.

4 "Notices of Brasil in 1828 and 1829, by Rev. Walsh author of a journey from Constantinople &c". (Noticias del Brasil en 1828 y 1829, por el presbítero R. Walsh, autor de un viaje de Constantinopla &c.) (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 30 de junio 1832, no. 7, pp. 173-231.) Reproducido en la *Colección de papeles*, t. II, pp. 28-85, precedido de la palabra "Análisis".

a los malos, quitándoles el recurso de decir o q^e mis datos eran falsos, o q^e los exageraba pa. abultar los males.—Al fin la tempestad ha calmado, y aunq. existen algunas olas alteradas, ya la nave está segura— En todo este mes saldrá el dilatadísimo núm. octavo de la Revista.⁵ El Balbuena no parece; espero sin embargo conseguir un ejemplar, ps. la promesa q. me han hecho es seg^a—

Felicito a Mrs. Gener pr. su buen comportam^o p^s todos no debían ser Benignos, Plácidos, ni Justos. Si la Mercedesita⁶ sale tan bonita, como son hermosos los varones en su línea, tendrá Mrs. Gener razón en ponerse muy orgullosa.

Tenemos el cólera⁷ en la Hab^a; pero ni tiene todos los síntomas del Asiático, ni hasta la fecha ha causado los estragos q^e se han temido. Desde q^e se declaró el primer caso hta este día ha habido gran divergenc^a en las opiniones no sólo de los médicos sino de mucha parte del pueblo, ps. unos han negado enteram^{te} la existenc^a del cólera, otros q. es cólera *espasmódico*, *miserere*, y otros nomb^s, y otros q. es el cólera asiático. Por fortuna, los mejores médicos convienen ya en q^e no tiene todos los síntomas de este último; y la Junta de sanidad ha declarado hoy a medio día q. el cólera reinante no es epidémico. Con esto, y más q^e todo, con los lentos progresos de la enfermedad se va calmando la ansiedad pública ¡qué buena cosecha p^a las boticas! ¡Cuánto cloruro, cuánto alcanfor, cuánta *materia prima*! Del lunes 25 en q^e empezó la enfermedad hasta hoy pr. la mañana, el núm^o de casos no pasan de 40. De éstos solamte. ha habido 7 blancos y los demás, gente de color; todos, casi todos han vivido en mal estado: y aunq^e del total de enfermos han muerto 18 o 20, seguramte. se habrían salvado más, si se les hubiera asistido a tiempo, p^s no ha perecido ninguno a quien se ha socorrido con prontitud. Algunos han sido víctimas por no haber dado parte —8-12-y 20 horas más o menos ha sido el período de la enfermedad en los muertos— Perdone Vd. el mal papel y los borrones, ps. ésta la escribo encima de las cajas de

5 Se refiere Saco a la *Revista Bimestre Cubana*, que él dirigía entonces; y aunque participa a Gener que el número 8 de dicha publicación vería la luz en el mes de la fecha de la carta que acaba de leerse, vemos que no se publicó sino en “Enero 1^o de 1834”, según se anuncia en la cubierta del número expresado.

6 Alude a la hija de Gener, tenida después de tres hijos varones.

7 Por tradición se sabe que en Saco producía verdadero terror sólo oír hablar del cólera, y a este respecto recordamos que durante la última guerra de Cuba, y estando nosotros en París, la señorita María Ana Cristina Saco, al referirnos distintas anécdotas de su padre, nos contó que según éste, cuando el terrible azote invadía una localidad, todo el que pudiera debía huir “lo más pronto posible, lo más distante posible y por el mayor tiempo posible”.

la imprenta del Diario.⁸ Ésta es también pa. Leonardo⁹ y Varela—¹⁰ Spre de Vd. Su Saco.

Mil expresion^s a Campino, al General y a Lleras—

(Archivo de don Tomás Gener.)

II

Cafetal “Angerona” y Noviembre 8 de 1833¹¹

Sr. D. Alejandro Olivan.

Mi estimado amigo: Me ha escrito Luz, manifestándome por encargo de Vd. el sentimiento que le han causado las alteraciones que hice al artículo de Vd. que se había de imprimir en el número 9 de la *Revista Bimestre Cubana*. Esta franqueza me obliga a referir a Vd. brevemente los motivos que me indujeron a poner la pluma sobre su papel.

Tres, si mal no me acuerdo, son las alteraciones que han podido llamar la atención de Vd.: la primera al principio del artículo en que se habla del gobierno, la segunda hacia el fin en que se elogia a uno de los jefes de la Isla; y la tercera, también al fin, en que se dice, que la cátedra de química que se ha de establecer en la Habana, reunirá a los hijos de Cuba en torno de otro hijo suyo.

La primera alteración nació de una regla que me propuse seguir desde que me hice cargo de la *Revista: ser neutral respecto del gobierno: ni elogiarle ni censurarle*. De esta manera, y solamente de esta manera, conocí que podría yo conservar el carácter de escritor imparcial; pues elogiar por una parte y callar por otra las faltas que puede cometer cualquier gobierno, es conducta que sólo siguen las personas que escriben para agradar, mas, no para ser útiles. Vd. sabe muy bien, que la posición en que se halla el redactor de un periódico, es muy diferente de la de otro individuo que no sigue tan comprometida carrera en Cuba. Aquél tiene

8 El *Diario de la Habana*.

9 Don Leonardo Santos Suárez.

10 El presbítero Félix Varela.

11 Para la inteligencia de la siguiente carta que escribí en Setiembre de 1833, antes de mi salida de Cuba, importa saber, que siendo yo director de la *Revista Bimestre Cubana*, que entonces se publicaba en La Habana, un caballero peninsular de claro entendimiento y vasta instrucción, que había residido algunos años en ella, me comunicó un artículo interesante sobre la elaboración de la azúcar de caña. Dicho artículo no se imprimió en aquel periódico por haberlo retirado de la redacción su mismo autor. Esto motivó la carta que entonces le escribí, y que ahora publico como muestra de los muchos sinsabores que me ocasionó la dirección de aquella *Revista*; cuyos artículos, es de advertir que nunca se firmaban por sus autores, pues todos eran anónimos, y bajo la responsabilidad exclusiva del director. (*N. de Saco*.)

que encontrarse a cada paso con las disposiciones del gobierno; y si quiere salir con honor, es preciso que guarde silencio, pues si se propasa a elogiarle justa o injustamente, ya da derecho al público para que le exija su opinión en aquellos asuntos que el mismo público juzga dignos de censura; mas, el individuo que no es redactor, puede escribir sobre la materia que le parezca, puede elogiar en muchos casos con sobrada justicia, y guardando otra vez su pluma se liberta del compromiso en que pudiera hallarse si continuase con ella en la mano. La primera posición es la de José Antonio Saco; la segunda la del Sr. D. Alejandro Olivan. Éste puede escribir con honor lo que aquél no puede dejar pasar en la Revista, sin degradarse, o comprometerse después.

En cuanto a la segunda alteración, yo sé lo que Vd. no sabe. Si la cátedra de química no se ha establecido dos o tres años ha, es por las dificultades que de intento ha hecho nacer ese mismo jefe a quien creo que Vd. no habría elogiado sobre este particular, si hubiese tenido los mismos datos que yo.¹²

La tercera alteración fue muy prudente. Aunque Vd. es el autor del artículo, algunas personas solamente lo saben, y no faltará quien piense, que en aquellas palabras "*hijo suyo*", no sólo se trata de excluir a los europeos, sino que aun se asoma la idea de que yo aspiro a la cátedra, cuando realmente no es así. Pareciome, pues, que todo quedaba conciliado, sustituyendo el vocablo *Profesor* por el de *hijo* que Vd. empleó.

Creo que también alteré alguna que otra palabra; pero esto fue tan insignificante, que nada debe influir en el objeto de esta carta.

Quizá me dirá Vd. que su sentimiento, no sólo consiste en las alteraciones, sino en la poca franqueza de no haberle manifestado que yo pensaba hacerlas. La última vez que tuve el gusto de ver a Vd. en mi casa, aún no había leído yo su papel, pues en el acto que lo recibí, lo mandé a la censura. Mi viaje de campo se demoró involuntariamente dos días más de lo que pensaba; y vuelto en el entretanto el papel a mis manos, pude entonces echarle una rápida ojeada, y hacer las mencionadas alte-

12 El jefe a quien se alude, es el señor conde de Villanueva D. Claudio Martínez de Pinillos, intendente entonces de La Habana. De la formación del plan de estudios para la isla de Cuba estaba a la sazón encargado por el Supremo Gobierno el esclarecido D. Francisco Arango y Parreño. Deseaba éste que se fundase una cátedra de química aplicada a la elaboración de la caña de azúcar; y al intento tuvo en presencia del general D. Mariano Ricafort, que entonces allí gobernaba, dos conferencias con el conde de Villanueva, para que éste facilitase los fondos necesarios; pero como Villanueva miraba con envidia los esfuerzos de Arango, hizo lo posible por frustrar aquel proyecto. Y para mejor destruirlo, concibió la idea de transformar en Instituto Cubano la Escuela Náutica que existía en Regla. Desgraciadamente no se fundó ni el Instituto Cubano ni la cátedra de química; pero al menos se publicó el excelente informe que sobre la formación de aquel Instituto extendió por encargo de Villanueva el siempre benemérito cubano D. José de la Luz y Caballero. (*N. de Saco.*)

raciones, sin haber tenido tiempo de participarlo a Vd. Mas, nunca se hubieran dado a luz sin su previo y explícito consentimiento, porque nadie respeta más que yo la propiedad literaria.

Espero, pues, que Vd. mirará esta carta, no sólo como una prueba de la sinceridad de mis intenciones, sino del aprecio con que le distingue su atento servidor y amigo Q. B. S. M.

José Antonio Saco.

(Colección póstuma, pp. 364-366.)

III

Carta al Sr. D. Ant^o. Sambrana (sic) Secretar^o
de la Sociedad Económica de la Hab^a

Habana y Abril 23 de 1834.

Muy Sr. mío: p^r fin ha dado V. la cara, quitándose la máscara q^e le encubría bajo el nombre de *socio amante de la literatura y del orden*. Su artículo publicado en el Diario de hoy está muy sensato, convence a todo el mundo de la justicia de su causa, y manifiesta más q^e todo, el celo ardiente q^e anima a V. en defensa del cuerpo ilustre a q^e tiene el alto honor de pertenecer, y en el q^e tan dignam^{te} desempeña las funcion^s de Secretario. Pero en medio de tan buenas recomendaciones, se presenta una pequeña dificultad; y es q^e encuentro a Vd. en su papel de hoy reo *convicto, confeso*, y algo más le diré después. Desengáñese V. S^r. D. Ant^o. Al recluta se le conoce q^e lo es desde q^e coge el fusil; y p^r más que quiera afectar el aire del soldado veterano, su empeño solam^{te} sirve p^a poner en ridículo su vana pretensión. Vd. ha caído incautam^{te} en el lazo q^e le tendí, y tanto V. como sus compañeros están ya bajo los filos de mi espada.

Mi manuscrito en defensa de la Academia está desde el lunes p^r la mañana corriendo los trámites de la censura. Luego q^e se me devuelva, pasará inmediateam^{te} a la prensa; y viendo entonces la luz pública, colmará los deseos de Vd. y sus amigos.

Es de Vd. con la mayor consideracⁿ su atento servidor, compatriota y condiscípulo Q. S. M. B.

José Ant^o Saco.¹³

*No se publicó.*¹⁴

13 El autógrafo de la carta que antecede se halla incluido entre las pp. 22-23 del t. III de la *Colección de papeles*, ejemplar adquirido del doctor Vidal Morales y Morales y existente en la Reserva de la Biblioteca Nacional.

14 N. de Saco.

IV

Madrid y Abril 24/1835.

Mi querido amigo:¹⁵ días ha que recibí la de V. fecha 15 de Nov^e y las adjuntas de recomendación. Doy a Vd. las gracias por ellas y particularmente por la de Argüelles, que sabe Vd. q^e es persona a quien mucho deseaba tratar, y a quien debo muchas atenciones.

He visto la de Vd. a Dn. Andrés Arango, y ya infiero todo lo que Vd. habrá sufrido con tan extraña ocurrencia. Creo que Arango le informará a Vd. de todo, y que no omitirá decirle que mi carta fue atrocemente mutilada. Esto, amigo mío, no se puede soportar. No se puede escribir nada en favor de Cuba, no se pueden denunciar los abusos, ni tampoco pedir su remedio. Esa misma carta me la rechazaron en la censura del *Eco de Comercio*, y si hoy ha aparecido en él mutilada, es porque así la publicó la *Abeja* de ayer. Ya en el mes pasado me condenaron a garrote otro papel en que indicaba varias materias sobre las cuales pensaba escribir después con más latitud. Con todo, voy a escribir sobre el tráfico de negros, y el papel se publicará aquí o fuera de aquí. Como Arango me encargó que escribiese la carta y se la diese, creo conven^{te} que no se sepa q^e yo he sido el autor.

Yo no sé si Vd. habrá recibido la que le escribí a fines de En^o poco después de mi llegada a Madrid.

Mil expresiones a Mrs. Gener y a toda la sacra familia; y Vd. consérvese bueno para que pueda hacer el bien a esa patria desventurada.

Spre. de Vd.

José Ant^o. Saco.

P.D. Dígale Vd. a Delmonte¹⁶ que hace dos correos que le escribí. Que he visto la carta de Luz que le envió a Dn. Andrés; y q^e aunq^e de este señor no tengo nada que temer; no sucede lo mismo respecto de otras personas a quienes me parece que él de buena fe le enseña las cartas. Creo que aceptará esta advertencia amistosa y q^e se aprovechará de ella p^a andar con tiento en una época tan calamitosa.

Un recuerdo afectuosísimo a Pancho García.¹⁷ Yo le escribí desde Madrid.

(Reproducimos esta carta tomándola de una copia que existe en el archivo del doctor Vidal Morales y Morales.)

15 Don Tomás Gener.

16 Domingo del Monte.

17 Don Francisco de la O García.

Paris y Marzo 19 de 1848¹⁸Mi querido *Narizotas*:¹⁹

...No tengo que andar contigo con preámbulos. Conoces a fondo mi corazón y mis ideas, y por lo mismo, es inútil que te haga mi profesión de fe política. “Si los amigos de la Isla”, me preguntan, “te pusiesen aquí diez mil pesos, para que redactases un periódico, ¿aceptarías la honrosa responsabilidad?” Con la mano puesta sobre mi conciencia y con los ojos clavados en la patria, francamente respondo que no. Oye mis motivos pues tú y mis demás amigos tienen derecho a saberlos.

A los ojos del gobierno español y de casi todos los españoles soy *insurgente, abolicionista y anexionista*. Por consiguiente, un papel político redactado por mí, alarmaría desde el primer momento de su aparición a los opresores de Cuba. Por más templado que fuese el lenguaje, por más circunspectas que fuesen las formas, el fondo del papel irritaría a muchos, pues es imposible defender los intereses materiales, políticos y morales de Cuba, sin concitar el odio y la venganza de los gobernantes y del gran partido unido a ellos. Estas consideraciones se agravan con el hecho de redactarse el periódico en un país extranjero, en un país vecino, en un país republicano, en un país que, según dicen muchos, y según empiezan ya a creer España y los españoles, aspira a la posesión de Cuba. ¿Crees, pues, que las autoridades de esta Isla dejarían circular allí semejante periódico? Para eso sería menester o que ellas faltasen a su deber, es decir, a su misión española, o que el papel no fuese lo que debe ser; pero estemos ciertos de que ni las autoridades dejarían de ser fieles a su sistema opresor; ni yo tampoco me olvidaría de lo que he sido ni de lo que debo ser. Prohibida la entrada del periódico en Cuba, ¿no se perderían los \$10 000? Y aun cuando no se perdiesen ¿no queda frustrado el gran objeto de la empresa? A mí personalmente me sería útil aceptar la proposición que me haces; pero ahora no se trata de mi persona, y yo sería infiel a mis amigos, y criminal con mi patria, si abrigase otras ideas. Mas, el papel podrá decirse, se introducirá furtivamente. Esto ocasionaría graves males. La persecución se al-

18 La siguiente carta es copia de mi contestación a la que me escribió a principios de 1848 don Gaspar Betancourt (a) *El Lugareño*, invitándome a que dirigiese un periódico en Nueva York; y aunque no se me decía cuál era el objeto, yo sospeché, y no me equivocué, que era para tratar de la anexión de Cuba a los Estados Unidos. (*N. de Saco.*)

19 Por la mucha confianza que yo tenía con Betancourt, *Narizotas* era el vocablo con que yo generalmente le escribía. (*N. de Saco.*)

zaría, abriríase una nueva era de infames delaciones, y al son de que recibían o leían el papel, muchos inocentes serían sacrificados.

A menos inconvenientes está expuesta la redacción de un periódico en Madrid; porque al fin lleva el sello nacional, y aun en cierta manera podría contener algunas demasías de los mandarines de Cuba; porque denunciados los abusos en la misma capital del Reino, la oposición que allí hace un partido al gobierno, alguna que otra vez podría dejarse oír en las Cortes, no por amor a Cuba, sino como arma ofensiva y provechosa a sus intereses. A pesar de esto, yo no estoy tampoco por la redacción de un periódico cubano en Madrid, a lo menos por ahora; porque si es verdaderamente cubano, además del riesgo que hay en que prohíban su entrada en Cuba, el redactor estaría entre las garras del león, y podría ser despedazado.

En tu última carta me tocas una especie de grandísima importancia, y aprovecho esta ocasión para que tú y mis demás amigos sepan cómo pienso sobre este particular. ¿Conviene a Cuba reunirse a los Estados Unidos? Atendiendo a lo que hoy somos bajo España, no hay cubano que desee esa reunión. Pero esta cuestión, que parece tan sencilla en teoría, presenta dificultades y peligros cuando se viene a resolver prácticamente. La incorporación sólo puede conseguirse de dos modos: o *pacíficamente* o por la *fuerza*. Pacíficamente, es una ilusión, y menos en las actuales circunstancias, pues no es creíble que España se deshaga de la importantísima Cuba. Si esta ilusión fuera realizable, el cambio se haría tranquilo y sin riesgo de ninguna especie. En cuanto a mí, a pesar de que conozco las inmensas ventajas, que obtendría Cuba con esa incorporación *pacífica*, debo confesar con todo el candor de mi alma, que me quedaría un reparo, un sentimiento secreto por la pérdida de nuestra nacionalidad, de la *nacionalidad cubana*. Somos en Cuba algo más de 400 000 blancos. Nuestra Isla puede alimentar algunos millones de ellos. Reunidos a Norteamérica, la emigración de éste a Cuba sería muy abundante, y dentro de pocos años, los *yankees* serían más numerosos que nosotros, y en último resultado no habría reunión o *anexión* sino *absorción* de Cuba por los Estados Unidos. Verdad es que la isla siempre existiría; pero yo quiero que Cuba sea para los cubanos y no para una raza extranjera.

Nunca olvidemos que la raza anglo-sajona difiere mucho de la nuestra por su origen, lengua, religión, usos y costumbres, y que desde que se sienta con fuerza a balancear el número de cubanos, aspirará a la dirección política y general de todos los asuntos de Cuba; y la conseguirá no sólo por su fuerza numérica, sino porque se considerará como nuestra tutora o protectora, estando mucho más adelantada que nosotros en materia de gobierno, ciencias y artes. La conseguirá, repito;

pero sin hacernos ninguna violencia, antes bien, usando de los mismos derechos que nosotros.

Ellos se presentarán ante las urnas electorales, nosotros también nos presentaremos: los norteamericanos votarán por los suyos, y nosotros por los nuestros; pero como ellos estarán ya en mayoría, los cubanos se verán excluidos, según la misma ley, de todos o casi todos los empleos y públicos destinos: y dolorosa situación es por cierto que los hijos, los verdaderos amos del país, se vean postergados en su propia tierra por una raza advenediza. Yo he visto esto en otras partes, y sé que en mi patria también lo vería. Muchos tacharán estas ideas de exageradas y aun las tendrán por delirio. Bien, podrán ser cuanto se quiera; pero yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese también Cuba *cubana* y no *anglo-sajona*.²⁰ La idea de la inmortalidad es sublime, porque prolonga la existencia de los individuos más allá del sepulcro, y la nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos y el origen más puro del patriotismo. ¡Ah! Si Cuba tuviese hoy dos o más millones de blancos, ¡con cuánto gusto no la vería yo pasar a los brazos de nuestros vecinos! Entonces, por grande que fuese la inmigración de los norteamericanos, nosotros nos los absorberíamos a ellos, y creciendo y prosperando con asombro de los pueblos, Cuba sería siempre cubana.

20 ¡Quién le habría profetizado a Saco, que medio siglo después de escritas estas palabras, no ya los cubanos, sino la misma España, al discutir el Tratado de París, habría de proponer que Cuba no fuera declarada independiente sino anexada a los Estados Unidos! Con efecto, en telegrama de fecha 5 de octubre de 1898, el presidente de la Comisión española de la paz, señor Montero Ríos, dijo lo siguiente al Gobierno de Madrid: “Entendemos (...) que es indispensable que conste en el Tratado a favor de quién España renuncia a su soberanía en la isla. Puede pedirse que los Estados Unidos acepten dicha renuncia y sus consecuencias para ellos mismos, o sea que anexionen la Isla. Esto, por altas razones, incluso las de orden moral, entendemos que no debe proponerlo España. Puede en su lugar pedirse que los Estados Unidos acepten la renuncia bajo su responsabilidad, pero en representación y para el pueblo cubano. Sírvase V.E. decirnos a favor de quién hemos de pedir que España renuncie la soberanía en Cuba...”. (*Documentos presentados a las Cortes..., Conferencia de París...,* Madrid, 1899, p. 24.) A esta consulta contestó el Gobierno español, por conducto del entonces ministro de Estado, el duque de Almodóvar del Río, con fecha 6, de la siguiente insidiosa manera: “Recibido telegrama de V.E. referente a la forma en que haya de renunciar España su soberanía en Cuba (...) En el curso de las negociaciones se ha mantenido idéntico propósito, y aun se ha insinuado que mejor garantidos quedarían los intereses de los españoles peninsulares e isleños leales si la República Americana se anexionara la isla (...) Ya sea en forma de anexión, ya de protectorado, es indispensable que los Estados Unidos sean quienes acepten la renuncia de la soberanía en su favor...”. (*Ibidem*, pp. 25-26.) Pero los comisionados americanos, cumpliendo el compromiso que su noción tenía contraído ante el mundo, rechazaron semejantes proposiciones, haciendo fracasar así el último plan de los españoles contra la independencia de Cuba.

A pesar de todo, si por uno de los más extraordinarios acontecimientos, la reunión pacífica de que he hablado, pudiese realizarse hoy, yo ahogaría mis sentimientos dentro del pecho y votaría por la anexión.

El otro modo de incorporación podrá ser por la *fuerza*. ¿Pero es asequible? Tenemos en Cuba 700 000 negros. Los blancos somos criollos y españoles; y aunque aquéllos son más numerosos, éstos son más fuertes; porque casi todos son hombres en estado de tomar las armas, tienen el poder, el ejército, la marina, la posesión de todos los puntos fortificados de la Isla, y las ventajas que da un gobierno organizado. Quiero conceder lo que no es, quiero conceder que todos los criollos desean y estén pronto a pelear por la anexión, ¿sucederá lo mismo respecto de los españoles? Habrá quizás un cortísimo número entre los ricos, que creyendo en el gran aumento que tendrán sus bienes con la anexión, pensarán como los criollos; pero de seguro que la inmensa mayoría no la quiere, porque de amos del país que son hoy, no pasarán gustosos a la dominación de un pueblo extranjero. En este estado, ¿cómo se llegará a la incorporación *forzada*? ¿Quién inicia el movimiento? ¿Los norte-americanos, o nosotros? Si los norte-americanos, con sólo el hecho de invadir a Cuba, ya declaran la guerra a España. Si nosotros, y no contamos más que con nuestros propios recursos, es el mayor desatino que se puede cometer, pues no lograríamos nuestro intento, y aun cuando lo lográsemos, esto probaría que habiéndonos bastado a nosotros mismos para sacudir el yugo español, que es entre nosotros la empresa más difícil, deberíamos constituirnos en pueblo independiente, sin agregarnos a nadie después de la victoria. ¿Contamos con los auxilios del Norte-América? Estos auxilios, para que sean eficaces, deben ser francos, públicos; en una palabra, tirar el guante por nosotros y pelear con todo el mundo. Resulta, pues, que ora el movimiento sea iniciado por los Estados Unidos, ora por nosotros con su auxilio franco y declarado, la guerra con España es inevitable, y esta guerra va a tener a Cuba por teatro. ¿Pero hay hombre que conociendo nuestra situación, no prevea que esa guerra, aun cuando sólo durase poco tiempo, puede ser la ruina de Cuba para *los cubanos*? ¿Está tan destituido de recursos el gobierno de Cuba, que no pueda hacer frente por algún tiempo a un ejército invasor? ¿No llamaría, si se sintiese débil, no llamaría a su apoyo a los negros, armándolos y dándoles la libertad? Y llegado este caso tremendo, dónde está la ventura de los cubanos que piensan encontrar su dicha uniéndose al pabellón americano? ¿No habría alguna nación poderosa que solapada o abiertamente sostuviese a España en la lucha? ¿No le daría Inglaterra recursos y soldados, pero soldados negros que simpatizarían de

todo corazón con los nuestros? Inglaterra tendría en Cuba un partido poderoso a su favor. Contaría con los españoles, porque defendería los intereses de su metrópoli; y con los negros, porque éstos saben que ella les da libertad, mientras los Estados Unidos tienen a los suyos en dura esclavitud. ¡No, Gaspar, no, por Dios! Apartemos del pensamiento ideas tan destructoras. No seamos el juguete desgraciado de hombres que con sacrificio nuestro quisieran apoderarse de nuestra tierra, no para nuestra felicidad, sino para su provecho. Ni guerra, ni conspiraciones de ningún género en Cuba. En nuestra crítica situación, lo uno o lo otro es la desolación de la patria. Suframos con heroica resignación el azote de España; pero sufrámoslo, procurando legar a nuestros hijos, si no un país de libertad, al menos tranquilo y de porvenir. Tratemos con todas nuestras fuerzas de extirpar el infame contrabando de negros; disminuyamos sin violencia ni injusticia el número de éstos; hagamos lo posible por fomentar la población blanca; derramemos las luces; construyamos muchas vías de comunicación; hagamos en fin, todo lo que tú has hecho, dando tan glorioso ejemplo a nuestros compatriotas, y Cuba nuestra Cuba adorada, será Cuba algún día. Éstos son mis ardientes votos y éstos deben ser los tuyos y los de todos nuestros amigos.

Tuyo

Saco.²¹

VI

Versalles 3 de Mayo de 1855

Mi querido Reinoso:²² agradezco mucho el recuerdo de Vd. Miguel²³ irá mañana a París, y probablemente se quedará a comer con sus tíos.²⁴ Por esto, me parece mejor que Vd. venga el sábado, sin necesidad de que yo le fije a Vd. hora, pues cuanto más temprano venga Vd., y más

21 Esta carta la hemos visto publicada en el semanario *La Lucha*, Habana, 24 diciembre de 1882; en la *Revista Cubana*, Habana, 1887, t. VI, pp. 545-550, y en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el doctor Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, pp. 221-224. Ya antes, el autor había insertado una parte de ella en su célebre folleto *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos*, París, 1848, así como en la introducción que puso a éste cuando lo reprodujo en la *Colección de papeles*, París, 1859, t. III, p. 307.

22 Don Álvaro Reynoso.

23 Miguel del Monte y Aldama, entonces educando de Saco, y a quien fue dictada la presente carta.

24 Los esposos Alfonso-Aldama, domiciliados en París en aquella época.

tarde se vaya, tanto mejor p^a mí. En caso que Vd. no pueda realizar su viaje el sábado, tenga la bondad de avisármelo, para no esperarle.

Spre de Vd.

Saco.

Mi querido Reinoso: siento mucho no poder estar aquí mañana, y tendré mucho gusto de verlo el sábado.

Miguel.

(*Correspondance*, t. I, carta no. 105; o sea, el epistolario de Reinoso, existente en la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.)

VII

Monsieur
Mr. A. Reinoso
259 rue S^t. Honoré
15, rue des Beaux Arts
Paris

Paris 5 de Noviembre de 1856

Mi estimado Reinoso: hágame Vd. el favor de decirme a qué hora podrá hablar hoy conmigo en su casa; en su casa ha de ser, y no en la mía.

Siempre de Vd.

Saco.

(*Correspondance* de Reinoso, t. II, carta no. 107.)

VIII

Montmorency y Julio 31 de 1857

Mi estimado Reinoso: Lola²⁵ me encarga q^e le diga a Vd. q^e el sábado 1^o de Agosto debe salir de Aquisgran para Paris, donde sólo permanecerá dos o tres días.

Me alegre q^e Vd. haya logrado el objeto q^e le llevó a Madrid.

Siempre de Vd.

J. A. Saco.

(*Correspondance* de Reinoso, t. IV, carta no. 77.)

25 La señora Dolores Aldama de Alfonso.

IX

Mi querido Mestre²⁶

Remito a Vd el 5º capº de la Grecia.²⁷ Todas las citas que encontrare Vd en el *texto*, entre paréntesis, irán al fin de página, con sus números respectivos, como las demás citas. Sólo quedarán entra paréntesis las que se hallaren en alguna nota.

Si Vd. pudiere dividir el muerto con una o más personas, tanto mejor, pues se acabará más pronto. Poco me importa la uniformidad de letra: lo que me interesa, es qº el muñeco esté vestido de limpio, aunqº sea de arlequín.

Spre de Vd

Saco.

Ab^l 5/859

(Archivo del doctor Arístides Mestre.)

X

M^r A. Mestre.

33, rue S^t. André des Arts

E. V.²⁸

Mi querido Mestre: me precisa hablar con Vd; y como según el asunto, es mejor qº sea en su casa qº en la mía, fijeme Vd. día y hora: pero que sea pronto, como alma que se llevan los diablos al infierno.

Spre de Vd

Saco

Junº Domingo 19²⁹

(Archivo del doctor Arístides Mestre.)

26 El entonces joven estudiante de la Facultad de Medicina de París, y más tarde ilustre profesor de nuestra Universidad y secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, doctor Antonio Mestre y Domínguez, y quien ya figura en la p. 196.

27 Es el libro V, titulado "Siervos en Grecia", del t. I de la *Historia de la esclavitud*, pp. 204-229, y cuyo libro, en manuscrito original, lo confió el autor a Mestre, para que lo pasara en limpio.

28 *En ville*: en la ciudad.

29 De 1859.

XI

Sr. Dⁿ J. Hernández

Paris y Julio 21 de 1859

Muy S^r mío: he recibido las dos de Vd. fhas el 22 y el 28 del pasado, con la adjunta libranza de 2 500 francos. Así por esto, como por lo demás de q^e me habla Vd. en sus cartas, le doy las más expresivas gracias.

Tenga Vd. la bondad de decir a Gonzalo y a Luz q^e me es imposible escribirles, porq^e tengo a mi hijo enfermo, y ando buscando casa fuera de Paris, para sacarlo de los inmensos calores que estamos sufriendo. El médico q^e le asiste, teme q^e le ataca una tifoidea.

Es de Vd. su at^o s^r.

Q. S. M.. B.

José A. Saco.

(Archivo del doctor Vidal Morales y Morales.)

XII

Paris, 6 de Marzo 1865.

Señor Eduardo Asquerino.

Mi estimado amigo: por fin han cerrado ya las Cortes sus largos debates sobre la contestación al mensaje de la Corona, y en los papeles públicos he visto algunos extractos y fragmentos de dos discursos pronunciados por el doctor Seijas Lozano, Ministro de Ultramar, el primero en el Senado y el segundo en el Congreso. ¿Quiere Vd. que diga yo alguna cosa en *La América* acerca de ellos? Si es así, será bajo la indispensable condición de que me remita a la mayor brevedad los números de *Diario de las Sesiones* o de Cortes en que están esos discursos, pues para impugnarlos con fidelidad es necesario que tenga a la vista el texto de ellos.

Esta impugnación no podrá salir tan pronto como yo quisiera, porque mientras recibo el periódico que le pido, preparo mi refutación, la envío a Madrid para que se imprima, me remita Vd. sus pruebas impresas, y yo se las devuelvo corregidas, han de pasar muchos días, y no es posible que mi primer artículo se publique antes del primer número de *La América* del próximo Abril. Si esta consideración fuere en concepto de Vd. un motivo suficiente para justificar mi tardanza en la respuesta que debo dar al Ministro de Ultramar, yo le autorizo para que publique esta carta.

Es de Vd. con la mayor consideración, su afectísimo amigo Q. B. S. M.
José Antonio Saco.

(*La América*, Madrid, 12 de mayo de 1865.)

XIII

Bruselas, Diciembre 19 de 1865.

Excmo. Sr. Duque de la Torre.³⁰

Mi muy querido y respetado amigo:—El 16 del corriente recibí su apreciable carta de 9 del mismo, y si no la contesté inmediatamente, fue por haber estado enfermo. Pídole mil perdones por este retardo involuntario, y pídoselos también por no escribirle de mi letra; pero tiempo ha que el mal estado de mi vista y lo trémulo del pulso me impiden tomar la pluma.

Vd. haciéndome elogios que sólo debo a su bondad, me dice que tiene la seguridad de que si yo acepto, el gobierno me nombrará para que forme parte de la Junta de información que se ha creado por Real Decreto de 25 de Noviembre.

El alto respeto y consideración a que es V. tan acreedor, me obligan a ser muy franco con V.

Cuando se confiere un puesto, que al par que honorífico, como el que V. me ofrece, lleva en sí el cumplimiento de ciertos deberes, ningún hombre de conciencia puede aceptarlo sin estar seguro de que aquellos que han de ser exactamente desempeñados. Pero ¿tengo yo la seguridad de que así será?

Después de haber leído atentamente el mencionado real decreto, veo que según los términos del artículo segundo, yo no puedo ser vocal de la Junta, y que para participar de algún modo de sus trabajos, sólo sería conforme al artículo cuarto, en calidad de individuo del personal que el Sr. Ministro de Ultramar “considere indispensable para atender a los trabajos de la Junta”.

En esta posición o aun en la de vocal efectivo de la Junta, yo contraería tácitamente un grave compromiso con mi país, haciéndole concebir con mi entrada en esa respetable Corporación, esperanzas que me sería imposible realizar, porque las atribuciones que a ella se han dado no son de naturaleza que satisfagan las justas aspiraciones a que Cuba y Puerto Rico tienen derecho; pero aun cuando lo fuesen, yo no tendría medios suficientes para hacer triunfar las ideas que son en mi concepto necesarias para la verdadera felicidad de aquellas provincias.

30 Don Francisco Serrano y Domínguez, teniente general que gobernó en Cuba de 1859 a 1862.

Yo no engaño a nadie, y así, es preciso decir la verdad con franqueza, sobre todo cuando me cabe la honra de dirigirme al peninsular que tiene más simpatías en Cuba, y que con más denuedo ha defendido en las Cortes la libertad de sus hijos.

Si yo entrase en la Junta bajo de cualquier carácter que fuese, estoy íntimamente convencido de que, a pesar de mis deseos conciliadores y de toda la deferencia posible por las opiniones de mis dignos colegas, muy pronto las mías se encontrarían en completa disidencia con las suyas y con las del gobierno, no ya en puntos secundarios, sino en algunos fundamentales. En estas circunstancias, el resultado sería: o que yo renunciase al puesto que ocupara, o que permaneciese en él. Si lo primero, ¿para qué aceptar lo que de antemano sabía yo que había de renunciar? Si lo segundo, ¿no levantarían el grito mis compatriotas, acusándome también de que mi entrada en la Junta no fue con el noble fin de servir a Cuba, sino con el de satisfacer una pueril ambición, o de buscar mi utilidad personal?

Por otra parte, yo me hallo, por consideraciones de que no puedo prescindir, en un estado excepcional respecto a Cuba, y lo que muchos patricios pueden hacer sin lastimar su reputación, yo no lo podría decorosamente bajo del régimen político que aún pesa sobre las Antillas españolas.

Éstas gozaron del derecho de representación en Cortes desde que España tuvo instituciones liberales; y el gobierno que salió de la revolución de la Granja en 1836, respetando ese derecho, llamó con urgencia diputados por las provincias de Ultramar para que tomasen parte en la formación de un nuevo código fundamental. Yo fui uno de los que entonces merecieron la confianza de Cuba para representarla; pero aquel mismo gobierno que tanto se había apresurado a llamarnos, y las Cortes Constituyentes, que ya se habían reunido, se pusieron de acuerdo, y so pretexto de dar leyes especiales a aquellas provincias, lanzaron del recinto de la representación nacional a todos los diputados de ellas, despojáronlas de un golpe de cuantos derechos políticos poseían, condenáronlas a la más degradante esclavitud, y rompiendo violentamente la unidad nacional que hasta entonces había existido, se estableció por primera vez un antagonismo peligroso entre las instituciones de las provincias aquende y las de allende los mares, pues que las de aquéllas quedaron asentadas sobre la base de la libertad, mientras que las de éstas se transformaron en tiránicas. Cuba desde entonces ha sufrido más que ninguna otra de sus hermanas el cruel azote del despotismo, y bajo el mando de algunos jefes de odiosa memoria, se ha visto con el escándalo más imprudente, que la calumnia, los secuestros, las prisiones, los destierros y aun el patíbulo, han sido la recompensa de muchos que aspiraron a ser libres. El gobierno actual no fue el autor de la situa-

ción política que después de haber ultrajado a Cuba en las personas de sus representantes, le ha ocasionado tantos males, pero observo con dolor que habiendo podido cambiarla fácilmente, él la mantiene todavía; y tal situación no es compatible, ni con mis principios, ni mucho menos con la ofendida dignidad de Cuba.

Al concluir esta carta no puedo menos de manifestar a V. y al gobierno mi profunda gratitud por el honroso recuerdo que han hecho de mi persona, pudiendo asegurarles que en mi posición extraoficial, estoy dispuesto a contribuir en cuanto pueda con mis débiles fuerzas a la libertad de Cuba, única base de que dependen su felicidad y su perpetua unión a España.

Queda siempre de V. con la mayor consideración, su atento servidor y afectísimo amigo Q. B. S. M.

José Antonio Saco.

(Colección póstuma, pp. 366-368.)

XIV

Bruselas, 17 de Abril de 1866.³¹

Mi querido Pancho:³² parte por mis males continuos, y parte por pereza, he estado sin contestar su carta que recibí en Diciembre, acompañada de una libranza de 2 500 francos. Ésta la endosé inmediatamente a favor de Dolores, la que después de dar a Narciso³³ 500 francos, ha empleado el resto en cubrir algunas de sus muchas necesidades.

Muy pronto saborearán en Cuba el magnífico discurso que el 24 del pasado pronunció en el Senado el liberalote Ministro de Ultramar.³⁴ A mí no me engañó ese pícaro con sus frases huecas en el Decreto de 25 de Noviembre, y por eso escribí a la Habana lo que sin duda habrá usted leído. Permítame Vd. que le recomiende que se ande con mucho tiento en el *Siglo*,³⁵ porque se valdrán del menor pretexto para suspenderlo o matarlo.

31 De esta carta, de igual modo que de la posterior, y ambas dirigidas a don Francisco de Frias, existen los originales en *Autógrafos.-1885*, t. III, p. 36, colección formada en la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Además, se encuentran ambas publicadas en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1910, vol. IV, pp. 139-140 y 140-141, respectivamente.

32 El conde de Pozos Dulces.

33 Don Narciso López y Frías, hijo del general del mismo nombre tenido de su matrimonio con la señora Dolores de Frías.

34 Don Antonio Cánovas del Castillo.

35 El famoso diario cubano *El Siglo*, publicado en La Habana de 1862 a 1868, y dirigido por el conde de Pozos Dulces desde 1863 hasta que cesó de darse a luz.

El apreciable joven Palomino me ha facilitado algunos números de ese periódico, y hablando Vd. en el de 4 de Marzo de la escasez de libros de lectura adecuados a la infancia, menciona Vd. como una rareza el de Martínez de la Rosa. Antes que él, nuestro insigne Pepe de la Luz escribió otro,³⁶ siendo Director del colegio de Dⁿ Antonio Casas y se publicó en 1833, o a más tardar en la primera mitad de 34. Como Vd. no hizo mención a esta obra, supongo que ignoraría su existencia; y yo lo participo a Vd. para que, si lo tiene a bien, haga uso de esta noticia, y aun del nombre de la persona que a Vd. se la da.³⁷

Deseo saber quiénes son los comisionados electos para la famosa *Información*.³⁸

Tenga la bondad de decirle a Pepe Mestre, que he leído con sumo interés su importantísima carta, y que pronto tendré el gusto de escribirle acerca de ella.

Expresiones a Evelina,³⁹ Anita, Pepe y respectivas familias, y Vd. así como ellas, recíbanlas de Dolores y los muchachos.

Siempre de Vd—

Saco

XV

Excmo. Sr.—mis pacíficos y patrióticos deseos de ver libre y feliz a Cuba bajo la bandera española, me ocasionaron desde mi temprana juventud las más injustas persecuciones y por ellas perdí mi corto patrimonio, mi futura carrera y hasta la tierra en que nací.

En mi larga y forzada expatriación, siempre me olvidé de mí por acordarme de Cuba: así es, que hoy, al verme electo Comisionado por el Municipio de Santiago de Cuba para la información que pronto se abrirá en Madrid sobre los asuntos de Ultramar, no puedo renunciar, como bien quisiera, a las dietas que él me ha señalado. Dependiendo, pues, absolutamente de ellas, y no habiéndolas recibido todavía, es muy probable que yo no pueda estar en Madrid el 30 del corriente, día en que se

36 *Texto de lectura graduada para ejercitar el método explicativo*, Libro 1^o, Imp. del Gobierno por S.M., Habana, 1833, 18^o, 104 p. Anónimo.

37 Saco hace referencia a un artículo publicado en *El Siglo* del 4 de marzo, sin título, como entonces y por lo general se insertaban en nuestros diarios aquellos trabajos de redacción que ocupaban la segunda plana. Ese artículo comienza de esta manera: “Uno de los ramos de la literatura más descuidados hasta hace poco en nuestro país, ha sido el de producciones destinadas a la lectura de los niños en las escuelas”.

38 Alude Saco a la Junta de Información sobre reformas de Cuba y Puerto Rico, creada por decreto de 25 de noviembre de 1865.

39 La señora Evelina Faurés, quien casó con el conde de Pozos Dulces en 1837.

han de reunir allí todos los Comisionados. Poderosos motivos han debido de influir en ese corto retardo, y entre otros, lo atribuyo a que la noticia de la convocatoria de los Comisionados hecha por el gobierno, llegó al Ayuntamiento de Santiago de Cuba más tarde que a ningún otro de la Isla, y a que la crisis monetaria que ésta sufre, ha dificultado mucho en aquella ciudad los giros sobre las plazas mercantiles de Europa. Tengo el honor de someter estas consideraciones al juicio imparcial de V.E. para que en caso de no hallarme en Madrid el día prefijado por el Gobierno, mi ausencia no se interprete como una renuncia indirecta de la comisión con que el Municipio de Santiago de Cuba se ha dignado honrarme, pues al punto en que sea removido el obstáculo que ahora me detiene, me presentaré en Madrid a pesar de mis años y de las continuas dolencias que me aquejan.

Dios guarde a V.E. muchos años.—Montmorency en el departamento del Sena y Oise en Francia, a 23 de Octubre de 1866.—Excmo. Sr.—José Antonio Saco.

(*Información sobre reformas de Cuba y Puerto Rico*, Nueva York, 1867, t. I, pp. 38-39.)

XVI

Madrid, 5 de Diciembre 1866.
Calle de San Juan nº. 58.

Sr. Director de *La Polítca*.

Usted me honrará insertando en su acreditado periódico las líneas siguientes:

Algunos dicen que yo me he separado de los Comisionados reformistas de Cuba. Esto es enteramente falso. Si no asisto a las conferencias y sesiones de la Junta de Información, es por el mal estado de mi salud, y por razones políticas que quizás me veré en el caso de exponer más adelante.

Es de Vd. con la más alta consideración su atento servidor y amigo
q. b. s. m.

José Antonio Saco.

Ni el fiscal de imprenta, ni González Bravo ministro de la Gobernación, ni D. Alejandro Castro ministro de Ultramar, permitieron que se publicase ese papelito a pesar de que a las palabras *razones políticas* sustituyó *otros motivos*.

El 11 del mismo diciembre envié a la imprenta el siguiente comunicado:

“La imposibilidad en que estoy de asistir a las conferencias de la Junta de Información, ha dado margen a que algunos digan que yo me he separado de los Comisionados reformistas de Cuba. Cumplo a mi deber declarar que esto es enteramente falso”.

Tampoco se permitió la publicación del anterior comunicado.

(*Colección póstuma*, pp. 368-369.)

XVII

Madrid, 26 de Enero 1867.

Sr. D. Manuel Solórzano.

Muy estimado Sr. mío: Tengo el honor de acusar a Vd. el recibo de la libranza que como Comisionado del Ayuntamiento de Santiago de Cuba se ha servido V. remitirme. Adjuntos a esta carta envío a Vd. algunos documentos relativos a la Junta de Información Ultramarina, los cuales no dirijo con un carácter oficial a aquella Corporación, porque el Ministro de Ultramar quiere que todo lo que pase en las conferencias de la Junta sea secreto, reservándose el Gobierno el derecho de publicarlo más adelante, si lo tuviere por conveniente.

Los documentos que ahora incluyo a Vd. son: 1° El primer interrogatorio presentado a la Junta por el Gobierno; 2° El voto de tres de los comisionados de Puerto Rico, pidiendo la inmediata abolición de la esclavitud en aquella Isla, con indemnización o sin ella, y lo cual produjo en la Junta gran sensación y bastante divergencia en las opiniones de los Comisionados; 3° La respuesta de alguno de éstos por Cuba a las quince primeras preguntas del primer interrogatorio, debiendo advertir que en ella no aparecen los votos de los Sres. Angulo y Bernal, Comisionados el primero por Matanzas, y el segundo por Puerto Príncipe, pues aunque están en general acordes con los reformistas firmantes, se separaron de ellos en algunos puntos, sin formular por eso ningún voto particular. Tampoco firmaron, porque están contra los reformistas en todo o casi todo, los Sres. Armas y San Martín, Comisionados por la Habana, el Conde de Vallellano, por Sagua, y el Sr. Munné de Nugareda por Holguín. Notarase también que falta mi firma, pero esto consiste en lo que brevemente voy a explicar.

Todos saben que el primer punto de que se debió tratar en la Junta de Información según el Real Decreto de 25 de noviembre de 1865, fue la reforma política de Cuba y Puerto Rico. Cuando la Información se abrió el 30 de octubre del año pasado, yo no estaba en Madrid, pues por las razones que expuse en mi carta al Ministro de Ultramar y que Vd. verá acompañada a la exposición que dirijo al Ayuntamiento de Cuba,

no pude asistir en tiempo oportuno; y cuando llegué a esta capital pocos días después, me dicen la novedad de que los Comisionados de Cuba y Puerto Rico habían aceptado la Información, a pesar de que el Gobierno había empezado por el segundo punto, omitiendo el primero, que es el más importante, y reservándolo, según dijo, para el fin de la Información. Esto me puso en un conflicto, porque habiendo yo protestado como Diputado electo para las Cortes Constituyentes de 1837, contra el violento despojo que de sus derechos políticos se hizo a todas las provincias de Ultramar, yo no podía, repito, reconocer una Junta de Información que empezaba por dejar las cosas en el estado en que tenían desde el golpe que se descargó contra nosotros en 1837.

Mi entrada en esa Junta hubiera implicado de mi parte una aprobación de todo lo que se hizo contra Cuba en aquel año y cuando yo entonces clamé oficialmente contra la nulidad de todo lo que se había obrado, no era posible que yo viniese ahora a sancionar con mi presencia en la Junta, lo que en otro tiempo atacué como violento y nulo. En estas circunstancias, convoqué a mi casa una reunión de todos los Comisionados reformistas de Cuba y Puerto Rico, y habiéndoles expuesto mis ideas concluí por manifestarles que mientras el gobierno no presentase el interrogatorio político, que fue por donde debió haber comenzado, yo no podía tomar en la Junta una parte *oficial*; pero que sí la tendría en todas las conferencias y sesiones que se celebrasen *extra-oficialmente*, reservándome el derecho de asistir a las *conferencias oficiales*, tan luego como el Gobierno presentase el interrogatorio político. Más les dije, y fue, que llegado ese caso, yo me adheriría con tal o cual variación, a todos los trabajos anteriormente presentados por ellos a la Junta de Información. De aquí resultó, que en mi casa se han tenido todas las reuniones de los Comisionados reformistas de Cuba y Puerto Rico, relativas a las quince preguntas del primer interrogatorio, y que por indicación mía se hicieron algunas modificaciones de no poca importancia en el preámbulo que las precede.

La malignidad, que nunca deja escapar la ocasión de hacer daño, empezó a decir que yo me había separado de los Comisionados reformistas de Cuba; y con este motivo envió al diario *La Política* los dos articulillos que la terrible censura en que vivimos no me dejó publicar, y de los cuales, incluyo a V. una copia para edificación de los lectores.

Acerca del resultado de los trabajos de la Junta, es mi opinión que poco o nada adelantaremos; y que si llega a presentarse el interrogatorio político, lo más, lo más que podremos alcanzar serán algunos Diputados, cosa que sobre ser muy insuficiente para satisfacer nuestras grandes necesidades, dejará por otra parte, casi en el mismo pie, la vieja y despótica máquina que hasta aquí nos ha gobernado. Si el interrogatorio político se presenta, yo me declararé contra el nombramiento de

Diputados para las Cortes de España, y aunque me quedase solo, pediría una Legislatura provincial con buenas atribuciones. No ignoro que esto se negará por ser cabalmente lo que nos conviene y que nos podrá hacer libres y felices; pero mi sagrado deber es, no lo que el Gobierno y España estén dispuestos a concedernos, sino lo que creo, según mi conciencia, que puede sacar a Cuba del abyecto estado en que vive, y elevarla al puesto que debe ocupar.

Para mí es muy honrosa la ocasión que se me presenta, manifestando a Vd. los sentimientos de consideración y respeto que me animan hacia Vd., pudiendo asegurarle que cuente en todo con el afecto de su más atento servidor q. b. s. m.

José Antonio Saco.

(*Colección póstuma*, pp. 369-371.)

XVIII

Madrid, Febrero 1° de 1867.

Mi querido Porfirio:⁴⁰

Con sumo gusto he recibido tu carta del 27 de pasado, y empiezo por decirte que son inútiles tus preámbulos y excusas, pues no debes gastar conmigo tal moneda.

Cuando el Ayuntamiento de Cuba me hizo el nombramiento de Comisionado en marzo del año pasado, yo estaba en Bruselas, y la primera noticia que de él tuve, fue en mayo, por medio de los periódicos. A fines de ese mes volvía a Francia; pero no recibí ninguna comunicación oficial de ese nombramiento hasta fin de junio, en que por conducto de la Embajada Española llegó a mis manos el acta que me remitía el Ministro de Ultramar, acompañada de un oficio de Aguirre Tejada, Director entonces de aquel ramo. Inmediatamente contesté a este señor, dándole las gracias por la remisión de dicha acta. Mas, ni entonces, ni antes, ni después, he recibido ninguna especie de comunicación del Ayuntamiento de Cuba. Yo no me quejo, ni menos le acuso de ese silencio; pero confieso que lo he sentido, porque me privó del honor de haber recibido algún oficio suyo, y también del que yo hubiera tenido en darle las gracias por su nombramiento; gracias tanto más sinceras cuanto que su voto fue muy libre y espontáneo, porque ni yo pretendí ni quise ser Comisionado; y si acepté tal encargo, fue por tributar un respetuoso homenaje a aquel Municipio y por complacer a los amigos que tanto se empeñaron en que yo no renunciase.

40 Don Porfirio Valiente.

Repito que ni me quejo ni menos de nada acuso al Ayuntamiento de Cuba. Pero sí debo recordar, que cuando en 1836 merecí la honra de ser nombrado tres veces Diputado a Cortes por aquel Municipio, otras tantas tuve la satisfacción de recibir de él una comunicación directa en que me anunciaba mi elección. Ahora mismo, esto es, en el próximo diciembre pasado, la Sociedad Económica de Santiago de Cuba me ha distinguido con el nombramiento de su Socio de Honor, y su Secretario me envió inmediatamente, un oficio participándome ese nombramiento, y si mi contestación no ha llegado ya a sus manos, será por alguna demora que haya sufrido el correo. Ésta ha sido mi conducta con las corporaciones de Santiago de Cuba en el espacio de más de treinta años, y no cabe por cierto en las ideas de ningún hombre que conoce mis principios, que yo en estas circunstancias haya podido ser descortés con aquel Ayuntamiento.

En la segunda mitad del pasado enero he recibido del Sr. Regidor D. Manuel Solórzano, un oficio en el que a nombre del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, me acompaña una libranza de un semestre de las dietas señaladas a su Comisionado. Dicho Sr. me escribió además una atenta carta, y así en ella como en el oficio, me dice que hiciese una exposición a aquel Ayuntamiento, a fin de que se me paguen los mil pesos asignados para gastos y preparativos de viaje, tanto de venida como de vuelta. Por el correo que salió de Cádiz el 30 del próximo pasado enero, envié la exposición pedida, acompañada de la carta que escribí desde Francia al Ministro de Ultramar, y que tú leíste o a lo menos oíste leer en Montmorency a fines de septiembre. De esa exposición te remito copia, y te ruego que la enseñes a nuestro amigo Bravo, manifestándole al mismo tiempo que si esa solicitud no tuviere ningún efecto, él no perderá los tres mil francos que con tanta generosidad me adelantó a nombre del Ayuntamiento de Cuba para que efectuase mi viaje a Madrid, pues en tal caso yo me comprometo a pagárselos.

Después de haber contestado el oficio al Sr. Solórzano, le escribí una carta bastante larga, dándole cuenta de lo que se hacía en la Junta de Información, e incluyéndole el primer interrogatorio con otros documentos relativos a él. Le encargaba que los comunicase a varios amigos y miembros del Ayuntamiento; pero no con un carácter oficial, porque todo lo que se hace en la Junta es secreto, y el Gobierno se ha reservado el derecho de publicar las actas e informes de la Junta, si algún día lo tuviere por conveniente.

El segundo interrogatorio presentado es más largo que el primero y se refiere exclusivamente a materias económicas. El punto más importante que contiene es el de si convendrá o no suprimir en Cuba todas las Aduanas, y parece que casi todos los Comisionados y el mismo Gobierno están inclinados a la supresión. Así es, que, no será extraño que

el Gobierno publique un decreto sobre el particular, porque cree que de esa manera Cuba producirá mucho dinero para que venga a España.

Y ya que hablo de Aduanas, recordarás que el año pasado te di, lo mismo que a Correoso, un folleto impreso en Londres en 1865, cuyo título es: *Algunas reformas en Cuba*; y una de ellas es la supresión de las Aduanas. Ese papel ha circulado bastante aquí entre la gente influyente, y creo que si las Aduanas llegan a suprimirse, él habrá tenido alguna parte. Si la ocasión se te presenta, yo me alegraría que enviases a Santiago de Cuba con algún pasajero el folleto que te di y también el de Correoso, pues como yo conservo todavía algunos ejemplares, responderé la falta de ellos. Conviene que sepas que yo fui el autor de ese folleto, y que si no lo firmé fue porque no pude decir todo lo que quería, pero que diré cuando haga su reimpresión.⁴¹

Respecto al interrogatorio político, que es por donde se debió empezar, dicen que se presentará, y entonces veremos qué clase de pájaro es. Yo sé lo que será, pero de esto trataré más adelante.

Mi salud va de mal en peor, pues los nervios me atormentan y el pecho me oprime de tal modo, que apenas puedo hablar.

Afectuosas expresiones a nuestro amigo Correoso. Y siempre tuyo,
José Antonio Saco.

(*Colección póstuma*, pp. 371-373.)

XIX

Madrid, Marzo 10 de 1867.

[Sr. D. José Morales Lemus.]

Mi querido amigo:

Miembro de la Comisión sobre el tercer interrogatorio, pensé asistir a sus sesiones aunque fuese un solo día, para enterarme de lo que piensa, a lo menos en sus bases; pero la recrudescencia de mis males con el tiempo que ha hecho, me han obligado a guardar un estrecho encierro, y a estar a veces aun en cama. Me parece que a excepción de los Diputados, estaremos acordes en cuanto a municipio y demás puntos principales. Si esto fuera así, yo firmaré con gusto el informe de la Comisión, salvando mi voto en cuanto a los Diputados. Al hacer esta indicación, la someto a los precedentes establecidos por la Junta de Información, porque yo no pretendo que por mí se alteren las reglas hasta aquí adopta-

41 Esta reimpresión anunciada por el autor, es la que puede leerse en la *Colección póstuma* (pp. 248-258) bajo el título de: *Cuba es la que debe imponerse sus contribuciones, dirigiéndolas e invirtiéndolas en sus propias necesidades*.

das. Agradeceré a Vd. que comunique estas ideas a la Comisión, para ver si son aceptables, y que Vd. me informe con toda franqueza de su resultado, pues en este particular no seguiré más camino que el que la Comisión me trazare.

Siempre de Vd. antiguo y buen amigo,

José Antonio Saco.

(*Colección póstuma*, pp. 373-374.)

XX

Madrid 2 Abril 1867.

Señores D. José Morales Lemus, y D. José Ant^o Echeverría.

Mis muy queridos amigos: entre todos los comisionados por Cuba, VV. se hallan respecto a mí en una situación excepcional, y por eso considero de mi deber escribirles esta carta.

Al claro entendimiento y acrisolado patriotismo de VV. siempre he hecho completa justicia, y a esas dos brillantes cualidades que los adornan, apelo ahora para que también me la hagan a mí en el desagradable asunto que motiva esta carta.

Al formular mi voto presentado a la Junta, tuve la más recta intención, pero ésta desgraciadamente no ha sido bien interpretada; porque se ha convertido en una cuestión personal lo que no es sino una cuestión de principios políticos, cuestión relativa a si conviene, o no conviene, que vengan diputados a Cortes por las Antillas.

He sabido con dolor, que algunos comisionados se quejan de que yo haya fundado mi argumentación en que de Cuba vendrán algunos diputados malos, y que esto es ofensivo a los habitantes de aquella isla.

En primer lugar, yo no he fundado mi argumentación en ese punto como base principal de mi papel. Éste contiene nueve razones o capítulos en que me apoyo para no admitir diputados; pero de esos nueve, solamente hay uno, que es el tercero, en que trato especialmente de esa materia, refiriéndose las demás a consideraciones de otro género.

En segundo lugar, examínese mi papel, y en él se verá que si digo por una parte que vendrían algunos diputados malos, también digo por otra, que vendrían buenos, de talento, de patriotismo, y animados de los mejores sentimientos. Y si tal alusión hice, téngase bien entendido, que fue principalmente con referencia a los comisionados que, reuniendo esas calidades, pudiesen venir de diputados, concedida que fuese a Cuba esa institución. Si hay, pues, alguna alusión en mi papel, es una alusión, que lejos de ser ofensiva, es justa y honrosa a los comisionados.

En tercer lugar, ninguna persona después que haya leído imparcialmente mi papel, tendrá razón para asegurar que yo he ofendido a nues-

tro país. La manifestación de los defectos de un pueblo, o de una parte de él, sólo se podrá tomar como ofensa, cuando esa manifestación sea con el objeto de desacreditarlo y despreciarlo. ¿Pero quién podrá decir que tal ha sido mi intención? ¿Se podrá hacer semejante inculpación al cubano, que en el largo curso de su vida siempre se ha consagrado a defender los derechos y la honra de ese pueblo? Yo recuerdo que la Sociedad Patriótica de la Habana, propuso 36 años ha un programa para que se escribiese una Memoria sobre las causas de la vagancia en Cuba. Esa memoria la escribí yo; y la escribí poniendo el dedo con dureza sobre las muchas llagas que devoraban y aún devoran a nuestra isla. Esta memoria, empero, fue premiada por aquella corporación, y el público cubano la recibió con júbilo y aplauso. ¿Quién dijo entonces que la manifestación de las graves dolencias morales que consumían a nuestra patria, era un insulto que yo a sus hijos hacía? ¿Y por qué, ahora se ha de tomar como tal lo poquísimos que digo acerca de los diputados? En este punto apelo a la recta conciencia de VV.

He sabido también que algunos comisionados se quejan de la cita que hice del Sr. Argüelles. Esta queja nace de una equivocación; porque se supone que yo me valí de ella como argumento para impedir que viniesen diputados. Para probar que ésa no fue mi intención, basta leer mi voto, pues en él se verá que dicha cita no se halla en la parte argumentativa de mi papel contra la venida de los diputados, sino hacia el fin, y cuando hablo de la legislatura provincial. Ésta se considera como una máquina de independencia, y por lo mismo juzqué muy oportuno indicar que esta acusación también se hace contra los diputados, y que ella fue uno de los argumentos de que se valieron en 1837 para quitarnos cuantos derechos políticos poseíamos. Lanzada indistintamente la acusación de independencia contra los diputados y contra la legislatura, yo, partidario de ésta, dije en su defensa, que debía estar menos expuesta que aquéllos a semejante acusación, porque la esfera en que debía moverse era mucho más reducida que en la que los diputados a Cortes. Después de la cita de Argüelles, ¿no condené su lenguaje, y a él le calificué del más cruel enemigo de la libertad americana? Y fulminado por mí este anatema, ¿iría yo a servirme de Argüelles como argumento para que no se diesen diputados a las Antillas? Un hombre de honor afirma que tal no fue mi intención; y si después de esta aseveración, hay quien dude todavía de mi palabra, yo no me abajaré dando ulteriores pruebas.

También he oído decir que se piensa impugnar mi voto. Si así fuese, reconozco que quienes lo hagan, están en su derecho; pero debo manifestar a VV. que haré todos los esfuerzos posibles por no saber lo que contenga esa impugnación. Rudas polémicas he tenido durante mi vida, y no obstante mi arruinada salud, gustoso aceptaría la que hoy se me

presentara. Sin embargo, estoy decidido a rehusarla, porque una larga experiencia me ha enseñado que cuando se entra en polémicas de esta naturaleza, por más suavidad y ligereza con que se maneje la pluma, su punta, si a veces no penetra en la carne, siempre rasguña la piel, y para mí aun la piel de VV. es muy sagrada.

Después del lamentable incidente que ha ocurrido, yo no sé cuál será la nueva actitud que VV. tomarán conmigo en sus futuras relaciones; pero las mías hacia VV. siempre serán las de un afecto sincero, y de la más constante y profunda gratitud por los señalados favores que les debo.

Es de VV. con la más alta consideración su antiguo amigo.

José A. Saco.

P.D. Me alegraría que VV. comunicasen esta carta a los demás comisionados, a no ser que tengan algún inconveniente.

Como para mí está ya concluida la misión de Comisionado, tengo el honor de ponerme a sus órdenes, pues partiré para Francia en la próxima semana.

(Archivo del doctor Vidal Morales y Morales. La presente carta es un borrador donde hasta la firma de Saco es letra de un amanuense.)

XXI

Paris 1° de Feberero de 1868.

Mi querido Pancho:⁴² recibí su apreciable carta en la que Vd. me dice que libraba 500 pesos a Dolores del dinero depositado en Madrid. Bona⁴³ ha procedido en este asunto con mucha eficacia, pues a los dos días de haber llegado a mis manos la carta de Vd. recibí otra de él participándome la orden o encargo de Vd. Remitiome, en virtud de lo que yo le escribí, una libranza sobre Paris, la que endosé a favor de Dolores y la que cobró anteayer. Tanto ella como yo damos a Vd. las gracias por su recuerdo.

Aquí estamos esperando con mucha ansiedad, las tristes noticias que de un día a otro podemos recibir de Pepe.⁴⁴ Yo considero su mal

42 El conde de Pozos Dulces.

43 Don Félix de Bona, economista español y corresponsal en Madrid de *El Siglo* de La Habana durante varios años.

44 Don José Jacinto de Frías y Jacott, hermano del conde de Pozos Dulces. Falleció en su propiedad del Vedado (Habana) el 7 de febrero de 1868, precisamente seis días después de escrito el triste presagio de Saco. Fue un patricio, y un agrónomo y escritor público muy distinguido.

como incurable, a pesar de que Inesilla me dice en carta del 6 de enero que no seguía peor.

Dígale Vd. a Anita de mi parte que hizo mil veces bien en marcharse a la Habana, porque el invierno ha sido muy crudo y no hubiera podido resistirlo.

Yo vivo encerrado y aumentándose cada día el catálogo de mis males.

Afectuosos recuerdos a Evelina, Anita e Inés y a todos los demás amigos.

Siempre de Vd—

Saco.

XXII

Paris, 8 de Octubre de 1868.

Señor Don José Manuel Mestre.

Habana.

Mi querido Mestre: Ya usted recibiría a la llegada de Pepé los dos Apéndices a mi voto que por su conducto le envié.

A los tres días de haber llegado aquí la noticia del alzamiento de los marinos de Cádiz, conocí toda su gravedad, y presintiendo el desenlace que ha tenido, me apresuré a tener una entrevista con Olózaga⁴⁵ que ha sido y es actor principal en la actual situación.

A dar este paso, menos me movió la idea de obtener concesiones políticas para Cuba, que la cuestión de la esclavitud. Y digo esto, porque en cuanto a lo primero, muchos años ha que sé a lo que he de atenerme, sobre todo cuando a los datos anteriores añadía otro de triste agüero. Me explicaré. Hace más de cuatro años que un amigo de Prim⁴⁶ se dirigió a mí, con el objeto de decirme que si la isla de Cuba le proporcionaba quinientos mil pesos para la revolución de España, luego que ésta triunfara, la isla de Cuba tendría todas las libertades que apeteciese, para lo cual el mismo Prim y otros jefes principales prestarían sus firmas y darían las demás garantías que se consideraren necesarias. Esta petición se renovó luego que fueron nombrados por Cuba los comisionados para la célebre farsa de la Junta de Información, y algunos de los que por aquí pasaron para Madrid, tuvieron conocimiento del negocio. Cuando yo salí, muy tarde, de Paris para aquella capital, la antevíspera de mi viaje, que fue el 5 de Noviembre de 1866, tuve en mi mano una carta de Prim, en la que decía en sustancia a su agente, o amigo, que procurase verme para que yo en Madrid hablase a los comisionados mis

45 Don Salustiano de Olózaga.

46 El general y político español don Juan Prim y Prats.

compañeros sobre la suscripción cubana, y que si no se conseguía, los cubanos no se quejasen de que nada consiguiesen cuando los progresistas subiesen al poder. Mi entrevista, pues, con Olózaga no podía tener por objeto las concesiones políticas para Cuba; pero él, figurándose, sin duda, que ellas podían ser el asunto de mi misión, empezó por hablarme de ellas, y de una conversación que tuvo con Echeverría el día que los tres nos encontramos en casa de Lola.⁴⁷

Díjome que el partido progresista estaba muy resentido de la indiferente conducta que con él habían tenido los cubanos; pero que si Cuba se acordaba de sus hermanos los peninsulares, haciendo una suscripción para dar pan a tantos como lo necesitan, él (Olózaga) esperaba que entonces los progresistas se interesarían en cambiar la situación política de Cuba.

(...)

Concluyó diciéndome que tan enemigo era de la abolición repentina, como amigo de la gradual, y que en estos términos había hablado con el General Dulce,⁴⁸ cuando el año pasado elaboró con él en Paris el plan de revolución, que fue aprobado también por Prim, y por el cual entró en la conspiración el partido de la Unión Liberal. Díjome también que las mismas ideas había infundido en este verano a Figuerola,⁴⁹ que estaba vacilante sobre este punto, y que es uno de los hombres q. más han de figurar en su partido.

Después de esta entrevista vino prontamente el desenlace de la revolución; y el dos del actual recibí una carta suya, hallándome enfermo en cama, y desde la que dicto ésta. No permitiéndome la fatiga y la debilidad de mi estado entrar en comentarios, remito copia íntegra de dicha carta; y al concluir, no puedo menos que echar una ojeada hacia los buenos años de mi juventud, y recordar con dolor, que si cuando escribí aquel artículo sobre el contrabando africano, me hubieran oído y entendido, hoy, al cabo de 35 años, ya seríamos blancos y pudiéramos ser cubanos.

Sobre la actual situación de España, mucho diría si mi estado me lo permitiera; pero en mi forzado silencio, confieso que no veo una revolución nacional, sino una sedición militar, seguida por turbas alborotadoras y por enjambres de empleístas; y que así las cosas irán del modo que quiera y hasta donde quiera el sable de los militares.

Afectuosas expresiones a Paulina,⁵⁰ a Gonzalo, Pepé, Valdés Fauli, Echeverría y a todos los demás amigos, para quienes es también esta

47 La señora Dolores Aldama de Alfonso.

48 Don Domingo Dulce y Garay, teniente general que gobernó en Cuba de 1862 a 1866, y de enero a junio de 1869.

49 Don Laureano Figuerola, distinguido hacendista y político español.

50 La señora Paulina Alfonso, hija de don Gonzalo y esposa de Mestre.

carta, suplicándoles que perdonen los borrones que lleva, pues la dicto postrado en cama.

Siempre de usted afectuoso amigo,

Saco.

(*Vida del Doctor José Manuel Mestre*, por el doctor José Ignacio Rodríguez, Habana, 1909, pp. 102-103.)

XXIII

Paris, 15 de Octubre de 1868.

Señor Don José Manuel Mestre.

Habana.

Mi querido Mestre: el 8 o el 9 del corriente le escribí a usted por la vía de los Estados Unidos, una carta interesante, incluyéndole copia de otra que Olózaga me dirigió en vísperas de su partida para España; mucho me alegraré que llegue pronto a sus manos.

Se dice que Dulce está nombrado de Capitán General de Cuba. Deseo que esta noticia sea cierta, porque en las actuales circunstancias es el mejor nombramiento que se puede hacer.

Yo sigo muy enfermo, y me siento tan viejo y tan acabado que no será extraño que en este invierno terminen todos mis trabajos.

Memorias afectuosas a Paulina, Gonzalo, Pepé y a todos los demás amigos.

Siempre de usted,

Saco.

(*Vida del Doctor José Manuel Mestre*, p. 105.)

XXIV

Paris, Diciembre 22 de 1868

Señor Don Miguel de Almagro.

Mi querido amigo: al despedirme de V. para buscar en un clima más templado que el de Paris algún alivio a los graves males que me aquejan, desea V. que le manifieste francamente mi opinión sobre un punto, que en su concepto, y también en el mío, es de importancia vital para Cuba, nuestra patria.

Pregúntame V. si a la futura felicidad de ésta conviene que en la Constitución política que con intervención de sus representantes se le ha de dar en las próximas Cortes Constituyentes, se establezca la asi-

milación entre Cuba y su metrópoli, enviando aquélla diputados a ésta, como se hizo bajo la Constitución de 1812 y del Estatuto Real otorgado por la Corona en 1834.

La opinión que siempre he tenido y que públicamente he sustentado en muchos de mis escritos desde 1835, la que tengo hoy, y la que siempre tendré hasta el último instante de mi vida, es, que la Diputación a Cortes por Cuba sea cual fuere el talento y patriotismo de los diputados nombrados, es incapaz de satisfacer a las muchas e imperiosas necesidades políticas, económicas, morales y sociales de aquella isla, pues los obstáculos que sus dignos representantes encontrarán en el desempeño de su misión, son tan superiores a todos sus esfuerzos, que necesariamente se estrellarán ante una situación invencible.

Mi convicción es tan profunda en este punto, que si Cuba toda desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio pidiese Diputados a Cortes para asimilarse a España, yo me quedaría solo y firmemente me opondría a semejante pretensión.

Ignoro, caro amigo, cuál será la futura Constitución que las próximas Cortes Constituyentes otorgarán a nuestra Antilla; pero si desgraciadamente viniésemos a caer en ese sistema de asimilación, desde ahora pronostico, que no pasarán dos diputaciones sin que Cuba se desengañe y arrepienta de haber pedido diputados que la representen en los Congresos nacionales.

Una legislatura cubana sin el apéndice de diputados a Cortes, revestida de amplias atribuciones, a cuya sombra prosperen y se consoliden los mutuos intereses de la madre y de la hija; he aquí la única institución que puede asegurar el reposo y ventura de nuestra patria, y la única, y sólo la única, que dándole completa libertad, hará duradera la cordial unión entre Cuba y España.

Al apartarme de V., y quizá para nunca más verle, reciba un tierno abrazo de su afemo y constante amigo

José Antonio Saco.

(*Colección póstuma*, p. 350.)

XXV

Paris, 31 de Marzo de 1876
Place des Batignolles, n° 2.

Señor Director de *La Época*.
[Madrid]

Agradeceré a V^d se sirva insertar en su importante periódico esta carta que tengo el honor de dirigirle.

Apartado enteramente de la política algunos años ha, y en el firme propósito de continuar así por el resto de mis días, a creer lo contrario puede inducir un papel que se acaba de publicar en París, en la imprenta de Lahure, intitulado: *España y Cuba*,⁵¹ y en cuyo último párrafo se lee lo siguiente:

“Nuestra tarea ha termiando. Plegue al cielo que nuestras palabras encuentren eco en los hombres públicos de España, en cuyas manos están al presente los destinos de Cuba. Si así no fuere, la Historia en su día, y hoy la opinión del mundo civilizado, les pedirá estrecha cuenta de tan notoria denegación de justicia”.

A mí me cuadra perfectamente este párrafo; porque hace más de cuarenta y un años que arrastro mi vida por Europa; porque las responsabilidades que pudieran sobrevenir, no sólo me alcanzarían, sino también a los seres queridos que de mí dependen; porque siempre he puesto mi firma al pie de cuantos escritos sobre Cuba he publicado; y porque también le ligan a la sociedad española, vínculos de amistad y de familia. Mi abuelo paterno se llamaba Don Juan Saco y Quiroga, y oriundo era de la provincia de Galicia.

Con mi palabra de hombre veraz y con muchos pasajes del mencionado papel, pudiera yo demostrar hasta la evidencia, que ni soy su autor, ni tampoco he tenido en él parte alguna la más leve.

Es de V^d, Señor Director, con toda consideración su muy atento servidor.

Q. B. S. M.

(Archivo del doctor Vidal Morales y Morales. La presente carta está copiada de un borrador de amanuense y sin firma alguna. No sabemos si fue publicada.)

XXVI

Paris y Abril 11 de 1876

Señor Don José Silverio Jorrín.

Mi estimado amigo: ayer tarde recibí el paquete que V^d me envió con dos libros y algunos manuscritos. Considero este regalo como muy precioso; y así me apresuro a darle las gracias por esta carta, reservándome el derecho, o mejor dicho, el deber de hacerlo en persona, cuando la estación y mis achaques me permitan salir de casa.

51 *España y Cuba*, tip. Lahure, París, 1876, 8°, [3] 37 p. Fechado: Ginebra, 8 de febrero de 1876. Reproducido en la *Revista Cubana* (Habana, 1886, t. III). Sabido es que el autor de este folleto fue el ilustre hombre público cubano, doctor José Silverio Jorrín, y que, además, ese impreso es generalmente conocido por *El folleto de Ginebra*.

Deseo que V^d lo pase bien en compañía de su S^{ra} y demás familia.
Es siempre de V^d afectísimo paisano y amigo.

J. A. Saco.

(Archivo del doctor José Silverio Jorrín.)

XXVII

Paris y Octubre 31 de 1876

Sr. Don José Silverio Jorrin:

Mi muy estimado paisano y amigo: si he estado hasta ahora sin contestar su apreciable carta del 25, es porque pensé hacerlo de palabra; pero las dolencias que me aquejan, me han impedido tener el gusto de ir a su casa. Yo considero esa carta como altamente honorífica para mí; mas, debo distinguir en ella dos partes: una *mínima*, y otra *máxima*. La primera es la que corresponde al autor del segundo tomo,⁵² y la segunda a la benevolencia de Vd. hacia mí y al noble estímulo que me inspira para la continuación de la obra. De todos modos yo acepto las lisonjeras expresiones con que V^d me honra, porque nacen de un hombre a quien juzgo como a uno de los jueces más competentes en la materia, y a cuyo talento y conocimientos he siempre hecho toda la justicia que se merecen.

Doy a V^d las gracias por las noticias que me comunica sobre la Historia de Casas.

Es siempre de V^d su paisano y amigo

J. A. Saco.

(Archivo del doctor Vidal Morales y Morales.)

XXVIII

Barcelona Febrero 9/877

Sr. D. José Silverio Jorrín.

Mi estimado amigo y paisano: ya habrá dicho Vd. que yo me había olvidado de la promesa que le hice; pero esta carta me servirá de prueba, de que aunque tarde, sé cumplir mi palabra.

De mi demora y trabajos en el camino para llegar a Barcelona, le supongo a V^d enterado por nuestro amigo el Sr. Valdés Fauli. Aunque no puedo quejarme del clima, siéntome todavía muy cansado y con poca

⁵² El t. II de la *Historia de la esclavitud...*

disposición para el trabajo. Esto no obstante, ya he empezado desde la semana anterior a ocuparme en el arreglo del tercer tomo de la obra, pues deseo darle a luz lo más pronto que se pueda.

Póngame Vd. a los pies de su señora, a la que deseo, lo mismo que a toda su familia, la más completa salud. Entre tanto, Vd. puede disponer como quiera de su afemo. paisano y amigo.

J. A. Saco.

Mi dirección en Barcelona es, Pasage de Escudillers N° 5, piso 2, puerta 2ª.

(Archivo del doctor José Silverio Jorrín.)

XXIX

Barcelona Febrero 27/878.⁵³

Sr. Don Gabriel Millet.

Mi querido paisano: remito a Ud. el tomo 1º con mi dedicatoria; pero siento que ésta sea un borrón; defecto inevitable cuando se escribe en papel engomado como es el que me pusieron en la impresión de Paris para su mayor duración. Espero, pues, que Ud. perdonará esta falta involuntaria.

Siempre de Ud. afectuoso paisano y que B. S. M.

José A. Saco.

XXX

Barcelona, 8 de setiembre de 1879

Señor director de *La Época*.

[Madrid]

Muy señor mío: Agradeceré a V. que dé cabida en su importante periódico a las breves líneas siguientes:

Dos meses ha que pensé reimprimir con adiciones y limpio de los graves errores que sacó en la primera edición, el voto que presenté a la Junta de información en Madrid en 1867, pidiendo una *Legislatura provincial* para Cuba, con exclusión de diputados a Cortes para ella, pero

⁵³ Esta carta la hemos copiado del original, que se encuentra adherido al primer tomo del ejemplar de la *Historia de la esclavitud...*, donado por el señor Gabriel Millet a la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Además, a la cabeza de la portada de ese tomo, y también dictada y firmada por Saco, se lee esta dedicatoria: "Al Sr. D. Gabriel Millet. Recuerdo afectuoso de su compatricio y buen amigo José A. Saco".

la recrudescencia de mis males me ha impedido hacerlo. Límitome, pues, a los puntos siguientes:

1° Hará cosa de veinte años que empezó a propagarse en Cuba la palabra *autonomía*, pero desgraciadamente la mayor parte de los que pronuncian esa palabra, no entienden su significado.

2° La palabra *autonomía* es sumamente peligrosa, y nos hace muchísimo daño así en España como en Cuba.

3° Yo desafío al mundo entero a que, examinando los numerosos escritos que he publicado, encuentre una sola frase en que yo haya pedido *autonomía* para Cuba.

4° Yo estoy íntimamente convencido de que Cuba carece absolutamente de las condiciones necesarias para tener un gobierno autonómico.

5° Lo que yo siempre he pedido, y únicamente pedido para Cuba, es una *Legislatura provincial* (cosa diferente de *autonomía*), que afianzando la verdadera libertad de Cuba, conserve al mismo tiempo los vínculos de la integridad nacional.

Si Dios me conserva la vida, expondré en tiempo oportuno lo que cumple a materia tan importante.

Es de V. con la mayor consideración su atento servidor Q. B. S. M.

José A. Saco.
diputado a Cortes por Cuba.

(*La Época*, Madrid, 13 de septiembre 1879. Las palabras subrayadas no sabemos si fueron por Saco o por el *Diario de la Marina*, de donde copiamos esta carta.)

XXXI

Barcelona, 14 de junio de 1879.

Sres. Urbano Sánchez Hechavarría y Pablo Valhonrat.

[Santiago de Cuba]

Muy distinguidos señores y amigos míos: He recibido su apreciable carta de 30 de abril del corriente año y los tres números de *La Bandera Española*. He leído con sumo gusto aquélla y éstos, porque veo cifradas en ellos las nobles aspiraciones de la Provincia de Santiago de Cuba, que por cuarta vez me ha honrado con sus sufragios para representarla en Cortes, sin que en las tres primeras hubiese podido entrar en ellas por motivos que Vds. conocen; motivos que ya han cesado. Pero desgraciadamente para mí, existen otros que no me permitirían corresponder como quisiera a las esperanzas que tiene derecho a exigir de mí la Provincia de Santiago de Cuba. Baste decir que ando yo en ochenta y tres años, y que acabo de pasar una grave y larga enfermedad de la que aún no estoy restablecido. Esto no quiere decir que yo renuncie al honroso

cargo que se me ha confiado, pues debo consagrar mis últimos días a la santa y patriótica causa que siempre he defendido.

Convengo enteramente con Vds. en que Cuba sea realmente provincia española, pues éste es el punto esencial de nuestra futura felicidad. Siempre he deplorado las conspiraciones en ella; y la funesta insurrección que acabamos de pasar, no ha producido sino lágrimas, sangre y ruinas dolorosas. A que no se renueven tantos males enderezaré todos mis pasos, teniendo siempre a la vista la interesante carta que Vds. se han servido dirigirme.

Bien quisiera escribirles a Vds. más largo; pero me es imposible hacerlo, porque ya les he indicado que aún no estoy repuesto de las graves dolencias que me han aquejado.

Es de Vds. con la más alta consideración su affmo. s. s. q. b. s. s. ms.—José A. Saco.

(Publicada esta carta en *El Progreso* de Santiago de Cuba de 28 de julio de 1879, fue reproducida por varios periódicos de La Habana, entre ellos *El Triunfo*, *El Autonomista Español* y el *Diario de la Marina*.)

BIBLIOGRAFÍA ACTIVA



“Discurso de don José A. Saco sobre estas cuestiones: ¿Un pródigo puede contraer matrimonio? ¿El pródigo puede testar? ¿La declaratoria de prodigalidad tiene efectos retroactivos? ¿La mutación de conducta bastará para que cese la interdicción judicial?”, en *Memoria de la clase de Derecho Patrio del Real y Conciliar Colegio Seminario de la Habana*, no 1. Con superior permiso. Imprenta de Marina, por la viuda e hijo de D. Esteban Boloña, Habana, 1819.

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I, 1858).

“¿Los matrimonios por poder son verdaderos matrimonios?” (De la primera edición de este trabajo sólo se tiene noticias por el propio Saco. Manuel Moreno Fragnals deja una duda abierta sobre ella, pero, según Saco, se publicó en su época de estudiante.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Contestación al papel titulado Sesiones públicas, firmado por D. Antonio María Escovedo”, en *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana*, no. 267 (23 de septiembre de 1820).

En el Colegio Nacional de San Carlos en los días 17, 18, 19 y 20 de diciembre, serán examinados públicamente sobre las materias contenidas en los adjuntos apuntes filosóficos [aquí los nombres] dirigiéndolos el Br. O. José Antonio Saco, Catedrático sustituto de Filosofía en dicho Colegio, Imprenta Fraternal, Habana, 1821.

“Discurso pronunciado por el Bachiller D. José Antonio Saco, a la apertura de la clase de Filosofía del Colegio Seminario de San Carlos, el 14 de septiembre de 1822”, en *Obras de don José Antonio Saco* (t. II, 1853).

(Saco, en su *Colección de papeles*, negó la paternidad de este discurso.)

Experimentos que han de hacer y proposiciones que han de explicar en el Colegio Nacional de S. Carlos, los alumnos siguientes [se expre-

san] *dirigiéndolos D. José A. Saco, Catedrático sustituto de Filosofía*, Imprenta Fraternal, Habana, 1823.

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

Explicación de algunos tratados de Física. Escritos por don José Antonio Saco, catedrático sustituto de Filosofía en el Colegio Nacional de San Carlos de la Habana, Imprenta Fraternal de los Días de Castro, impresores del Consulado y Ayuntamiento Constitucional, Habana, 1823.

Observaciones sobre las propiedades más notables del gas protóxido de Ázoe. Por don José Antonio Saco, Imprenta Fraternal de los Días de Castro, impresores del Consulado y Ayuntamiento Constitucional, Habana, 1823.

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

En los días 16, 17 y 18 de marzo de 1824 serán examinados públicamente varios alumnos del Colegio de San Carlos de la Habana, sobre las materias siguientes, bajo la dirección de don José Antonio Saco.

(Manuel Moreno Fragnals en su bibliografía sobre Saco, la más importante y completa, señala: “No conocemos la primera edición”).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

Elementos de Derecho Romano, por Juan Heineccio. Traducido y anotado por José Antonio Saco, Imprenta de Guillermo Stavely, Filadelfia, 1826.

(Trelles cita otras dos reediciones, una en Madrid en 1829, y otra en París en 1851.)

(Según Saco no se trata de una versión del texto latino, sino de un compendio de las ideas del autor.)

Reediciones: a) Casa de don Vicente Salvá, París, 1838; b) D. E. Aguado, Madrid, 1836.

Curso elemental de química.

(El 6 de noviembre de 1827, Saco anunció esta obra en el *Diario de la Habana*, pero nunca llegó a publicarse.)

“Montes o bosques en la isla de Cuba”, en *El Mensajero Semanal*, vol. I, no. 2 (26 de agosto de 1828).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“El domingo en los Estados Unidos (carta a un amigo)”, en *El Mensajero Semanal*, vol. I, no. 27 (21 de febrero de 1829).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Observaciones en torno a las críticas de las Poesías de D. José María Heredia, por Ramón de la Sagra”, en *El Mensajero Semanal*, vol. I, no. 45 (27 de junio de 1829).

(Artículo con que Saco inicia su polémica con Ramón de la Sagra.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Post Scriptum: sobre la carta que publicó don Ramón de la Sagra en el último número de sus *Anales*”, en *El Mensajero Semanal*, vol. II, no. 6 (26 de septiembre de 1829).

(Saco responde a un escrito publicado por Sagra en los *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes*.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Carta de Sagra a los editores del *Mensajero Semanal* en Nueva York. Contestación a esta carta por Saco”, en *El Mensajero Semanal*, vol. II, no. 7 (3 de octubre de 1829).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

Impugnación por D. José Antonio Saco, a un folleto recién impreso en la Habana, e impropriamente titulado contestación al número séptimo del Mensajero Semanal de Nueva York, Impresa por G. F. Bunce, Nueva York, 1830.

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

Memorias sobre caminos en la isla de Cuba, Impresa por G. F. Bunce, Nueva York, 1830.

Reediciones: *Actas de las Juntas Generales que celebró la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General y Real Sociedad Patriótica, Habana, 1830; *Colección de papeles* (t. I).

“Observaciones sobre una carta impresa en la isla de Cuba”, en *El Mensajero Semanal*, vol. III, no. 7 (2 de octubre de 1830).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Contestación al Artículo del número trece del *Mensajero*, en que el autor de la carta publicada en Matanzas, combate las razones que D. José Antonio Saco expuso en su Memoria sobre caminos,

contra el arbitrio del Sr. Salazar”, en *El Mensajero Semanal*, vol. III, no. 16 (4 de diciembre de 1830).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. II).

“Apuntamientos sacados del Informe Original que el Síndico de la villa del Bayamo, D. Manuel Santiesteban dirigió a la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, pidiendo gracias y reformas”, en *El Mensajero Semanal*, vol. III, no. 19 (25 de diciembre de 1830).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. II).

“Informe sobre la villa de Bayamo remitido por un vecino suyo a la ciudad de la Habana en 1795”, en *El Mensajero Semanal*, t. III, no. 19 (25 de diciembre de 1830).

(Se incluyó por Saco en su *Colección de papeles* [t. I].)

“Observaciones sobre un Colegio de educación fundado en la ciudad de Puerto Príncipe en la isla de Cuba”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. II, no. 6 (marzo-abril de 1832).

“State of the commerce of Great Britain with reference to colonial and other produce, for the year 1831”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. II, no. 6 (marzo-abril de 1832).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Análisis por don José Antonio Saco de una obra sobre el Brasil, intitulada, *Notices of Brazil in 1828 and 1829 by Rev. R. Walsh author of a journey from Constantinople, etc.*”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. II, no. 7 (mayo-junio de 1832).

Reediciones: *Obras de José Antonio Saco* (t. II, 1853); *Colección de papeles* (t. II).

“Breves noticias de la Turquía según los viajes más recientes publicados en inglés por Modden Walsh, Frankland y otros”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. II, no. 7 (mayo-junio de 1832).

“Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. II, no. 6 (marzo-abril de 1832).

Reediciones: *Diario de la Habana*, no. 180 (29 de junio de 1834), no. 181 (30 de junio de 1834), no. 182 (1° de junio de 1834) y no. 183 (2 de julio de 1834); *Obras de don José Antonio Saco* (1853); *Colección de papeles* (t. I).

“Renuncia de Saco a la dirección del Colegio de Buena-Vista, establecido en la Habana”, en *Diario de la Habana*, no. 336 (1° de diciembre de 1832).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Carta sobre el cólera-morbo-asiático escrita por don José Antonio Saco a un amigo suyo residente en la isla de Cuba”, en *Revista Bimestre Cubana*, no. XIII (julio de 1833).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. I).

“Contestación de José Antonio Saco a un artículo publicado en *Noticioso y Lucero de la Habana*, de 1° de agosto de 1833, en que se impugnan algunos puntos de su ‘Carta sobre el cólera morbo’”, en *Diario de la Habana*, no. 219 (8 de agosto de 1833).

“Examen de las Tablas necrológicas del cólera-morbus en la ciudad de la Habana y sus arrabales, formadas a escitación del Excmo. señor Intendente de ejército conde de Villanueva, por don Ramón de la Sagra”, en *Revista Bimestre Cubana*, no. 9 (enero de 1834).

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. II); *Colección de papeles* (t. II).

“Ruinas del palenque en la América Central”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. III, no. 9 (enero de 1834).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. II).

“Unanúe, Hipólito: Observaciones sobre el clima de Lima, y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. III, no. 9 (enero de 1834).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. II).

“Quejas de un socio de la Sociedad Filarmónica”, en *Diario de la Habana*, no. 64 (4 de marzo de 1834).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. II).

“Al aniversario de la muerte del señor coronel de infantería, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería y comandante de la brigada de este departamento, don José María Callejas, acaecida en 31 de marzo de 1833”, en *Diario de la Habana*, no. 90 (31 de marzo de 1834).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. II).

“Sobre canales y caminos de hierro, en 1834”, en *Revista Bimestre Cubana* (mayo de 1834).

Reediciones: *Revista Bimestre Cubana*, noviembre-diciembre de 1937.

“Exposición en nombre de la Academia Cubana de Literatura, por don José Antonio Saco, dando gracias al Gobierno de la Reina Cristina”, en *Diario de la Habana*, no. 80 (21 de marzo de 1834).

Reediciones: *Colección de papeles* (t. III, 1859).

“Respuesta a El socio amante de la literatura y el orden”, en *Diario de la Habana*, no. 103 (13 de abril de 1834).

(Primer artículo de Saco en defensa de la Academia Cubana de Literatura.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. III).

“Segundo artículo de Saco, sin título, en defensa de la Academia Cubana de Literatura”, en *Diario de la Habana*, no. 104 (15 de abril de 1834).

(Aparece firmado por *Un Académico*.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. III).

“Al público”, en *Diario de la Habana*, no. 106 (17 de abril de 1834).

(Último artículo publicado por Saco en defensa de la Academia Cubana de Literatura.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. III).

“Comunicado”, en *Diario de la Habana*, no. 117 (27 de abril de 1834).

(Prohibida la polémica en torno a la Academia, Saco publica este comunicado refiriéndose veladamente a ella.)

Reediciones: *Colección de papeles* (t. III).

Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura, contra los violentos ataques que se le han dado en el Diario de la Habana, desde el 12 hasta el 23 de abril del presente año, escrita por don José Antonio Saco y publicada por un amigo de la Academia, Impresa por Mr. St. Romes, Oficina en el Courier, Nueva Orleáns, 1834.

(Este trabajo de Saco fue una de las causas directas de su destierro.)

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. I, 1853); *Colección de papeles* (t. III).

Carta de un patriota, o sea clamor de los cubanos dirigido a sus procuradores a Cortes, Cádiz, 1835.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. III).

Reclamaciones del diputado a Cortes por la provincia de Cuba sobre aprobación o desaprobación de sus poderes, Imprenta de D. F. de Angulo, Madrid, 1837.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. III).

Protesta de los diputados electos por la isla de Cuba a las Cortes Generales de la Nación, Imprenta del Mundo, Madrid, 1837.

Reediciones: *La Verdad*, Nueva York, no. 3 (26 de febrero de 1848); *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. III); *La América, Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año VI, no. 13 (8 de septiembre de 1862).

Examen analítico del Informe de la Comisión Especial nombrada por las Cortes, sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar; y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales. Su autor; don José Antonio Saco, Diputado a Cortes electo por la isla de Cuba, Oficina de D. Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S.M., Madrid, 1837.

Reediciones: *La Verdad*, Nueva York, no. 106 (20 de mayo de 1852); *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. I).

Mi primera pregunta. ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la agricultura cubana? Dedicada a los hacendados de la isla de Cuba su compatriota José Antonio Saco, Imprenta de don Marcelino Calero, Madrid, 1837.

(Este trabajo de Saco está dedicado por completo al problema de la esclavitud y la trata. En él desarrolla sus ideas básicas sobre estos temas. Como estaba dirigido a los dueños de esclavos, su autor fue muy cuidadoso en la forma de exponer sus ideas, reservándose definiciones importantes que sólo las daría a conocer más adelante.)

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. I, pp. 75-95).

Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas, escrito por don José Antonio Saco, diputado a Cortes electo por la provincia de Cuba, Oficina de don Tomás Jordán, Madrid (1837).

Reediciones: *La Verdad*, Nueva York, no. 35 (15 de mayo de 1848); *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. I); *Contra la anexión* (t. I).

La supresión del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad por don José A. Saco, Imprenta de Panckoucke, París, 1845.

(Este trabajo de Saco es una nueva edición de *Mi primera pregunta*.)

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. II); *Colección de papeles* (t. II); *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid (1862).

Carta de un cubano a un amigo suyo, en que se hacen algunas observaciones al Informe Fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba, etc., presentado en la Habana, en diciembre de 1844 a la Superintendencia general delegada de Real Hacienda, por el Sr. Vicente Vázquez Queipo, Fiscal de la misma, y publicado en Madrid en 1845, Imprenta de J. Gómez, Sevilla, 1847.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. III).

Réplica de D. José Antonio Saco a la contestación del Señor Fiscal de la Real Hacienda de la Habana, D. Vicente Vázquez Queipo, en el examen del Informe sobre el Fomento de la población blanca, etc., en la isla de Cuba, Imprenta de La Publicidad, a cargo de M. Rivadeneyra, Madrid, 1847.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. I); *Colección de papeles* (t. III).

Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos, por D. José Antonio Saco, Imprenta de Panckoucke, París, 1848.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. II); *Colección de papeles* (t. III); *Grito de admonición; Contra la anexión* (t. V); *Por Cuba cubana; Ideario reformista.*

Réplica de don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos, Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino, Madrid, 1850.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. II); *Colección de papeles* (t. III); *Contra la anexión* (t. I).

La situación política de Cuba y su remedio, por don José Antonio Saco, Imprenta de E. Thunot y Compañía, París, 1851.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. II); *Colección de papeles* (t. III); *Grito de admonición; Contra la anexión* (t. II); *Por Cuba cubana.*

Cuestión de Cuba, o sea contestación a El Constitucional de Madrid y a don José Luis Retortillo, impugnadores del folleto intitulado 'La situación política de Cuba y su remedio', por José Antonio Saco (s.i.), París, 1852; Imprenta del Independiente, Nueva Orleans, 1853.

Reediciones: *Obras de don José Antonio Saco* (t. II); *Colección de papeles* (t. III); *Contra la anexión* (t. II).

Obras de don José Antonio Saco. Compiladas por primera vez y publicadas en dos tomos, por un paisano del autor; 2 ts., Librería Americana y Extranjera de Roe Lockwood e hijos, Nueva York (1853).

(Esta recopilación se publicó cinco años antes que la realizada por el propio Saco con el nombre de *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*.

Saco se refirió a ella como deficiente, incompleta y plagada de errores, desautorizándola. Moreno Fragnals alude a ella como una “impresión cuidadosa”, aunque incompleta.

El tomo I se editó por Francisco Javier Vingut y el II, por Gertrude Vingut.)

Folletos escritos por don José Antonio Saco contra la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América, Roe Lockwood e hijo, Nueva York, 1856.

(Según Moreno Fragnals es una tirada aparte de las primeras 233 páginas del tomo II de las *Obras* publicadas en 1853.)

Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos por don José Antonio Saco, 3 ts., Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann, París, 1858-1859.

(En esta edición, Saco publica casi todos los trabajos que había escrito con anterioridad, publicados o no. En ello había trabajado desde 1857. Debe destacarse que en muchos casos introdujo importantes cambios a los textos originales.)

“Fundación del Calendario Manual y Guía de Forasteros de la isla de Cuba, para el año de 1793”, en *Colección de papeles* (t. I).

“Fundación del primer periódico en la isla de Cuba y sus primeros redactores”, en *Colección de papeles* (t. I).

“Historia de Cuba por Urrutia”, en *Colección de papeles* (t. I).

“Historia Física, Política y Natural de la isla de Cuba por los señores don Ramón de la Sagra, Director del Jardín botánico de la Habana, Aleyde d'Orbigny, Cocteau, Bibron, Montagne, Richard, Guichenot, y Guérin-Méneville”, en *Colección de papeles* (ts. I y III).

“Noticias puestas en el Padrón general, conducentes a dar una idea puntual del estado en que se halla la isla de Cuba en el año de 1775”, en *Colección de papeles* (t. I).

(Copia de la *Introducción* al Censo hecho por el marqués de la Torre en 1775.)

“Noticias sobre la obra del señor Parra”, en *Colección de papeles* (t. I).

“Carta del Licenciado Palacio a Felipe II, escrita en Guatemala el 8 de marzo de 1576”, en *Colección de papeles* (t. II).

“Cosmógrafos de Indias. Según consta en las Secretarías del Consejo de Indias”, en *Colección de papeles* (t. II).

(Relación de cosmógrafos de Indias.)

“El terremoto de 1766 en Santiago de Cuba y la pastoral del obispo Morrel”, en *Colección de papeles* (t. II).

“Milicias en Cuba”, en *Colección de papeles* (t. II).

“Noticias sobre algunos trabajos científicos que se hicieron en la Habana durante la primera aparición del cólera en ella, en 1833”, en *Colección de papeles* (t. II).

“Razón de los cronistas de las Indias, según consta en las Secretarías del Consejo de Indias”, en *Colección de papeles* (t. II).

(Relación de cronistas de Indias.)

“Simulacro”, en *Colección de papeles* (t. II).

“Sobre saludos al Castillo Nuevo de la Habana”, en *Colección de papeles* (t. II).

(Copia de una Real Cédula de 1579.)

“Título del primer libro que al Nuevo Mundo dio el nombre de América”, en *Colección de papeles* (t. II).

“Don José Antonio Saco y el *Ensayo Histórico de la isla de Cuba* por Jacobo de la Pezuela impreso en Nueva York, en 1842”, en *Colección de papeles* (t. III).

“Fundación de una Academia en la Habana en 1834, y contienda deplorable que se suscitó entre ella y algunos miembros de la Sociedad Económica de la Habana”, en *Colección de papeles* (t. III).

(Con este título genérico, Saco publicó en la *Colección de papeles* la polémica en torno a la Academia Cubana de Literatura.)

“Las esperanzas de Cuba”, en *Colección de papeles* (t. III).

“Origen del movimiento anexionista en Cuba”, en *Colección de papeles* (t. III).

“Peticiones al Emperador de los Procuradores de la Isla Fernandina, acordadas en Junta de ellos, celebrada en la ciudad de Santiago a 28 de abril de 1542”, en *Colección de papeles* (t. III).

(Documento copiado por Saco de la *Colección Muñoz*.)

“Proyecto de Convención entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, presentado al gobierno de éstos en 1852, para que la isla de Cuba no cayese en poder de potencia alguna”, en *Colección de papeles* (t. III).

“Representación de Don José Antonio Saco al Excmo. Señor Gobernador y Capitán General don Miguel Tacón”, en *Colección de papeles* (t. III).

(Esta Representación fue escrita en 1834 por José de la Luz y Caballero en nombre de Saco, quien la firmó como suya. Se publicó, por primera vez, en esta *Colección de papeles*.)

“Motivos que influyeron para privar a Cuba de sus derechos políticos en 1837”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año VI, no. 13 (8 de septiembre de 1862).

“Refutación de los argumentos con que se pretende defender en Cuba el actual régimen absoluto”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, no. 20 (27 de diciembre de 1862).

“Informe al gobierno de S.M., sobre la rebelión del indio Tupac-Amaru, acaecida en el Perú a fines del siglo pasado. Cuzco, mayo 20 de 1782”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, no. 2 (27 de enero de 1863).

(Este documento publicado por Saco se copió por él en el Museo Británico.)

“Venta de los bienes de las órdenes religiosas suprimidas en Cuba: inversión de una parte del producto de ellos en favor de la misma Isla”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año VII, no. 3 (12 de febrero de 1863).

Reediciones: *Colección póstuma* (1881).

“Instrucción pública”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, 1863.

Reediciones: *Colección póstuma*.

(Se trata de una serie de artículos: Primero: “Instrucción primaria. [Primer Período]”, no. 5 [12 de marzo de 1863]; segundo: “Segundo período de la instrucción primaria desde 1793 hasta fines

de 1816”, no. 7 [12 de abril de 1863]; tercero: “Tercer período de la instrucción primaria desde fines de 1816 hasta 1845”, no. 9 [12 de mayo de 1863]; cuarto: “Continuación del tercer período de la instrucción primaria. Desde fines de 1816 a 1843”, no. 4 [12 de junio de 1863]; — quinto: “Cuarto período de la instrucción primaria desde 1843 hasta el día”, no. 13 [12 de junio de 1863]; sexto: “Intervención del Estado y del individuo en la organización de la instrucción primaria”, no. 20 [27 de octubre de 1863].

“La estadística criminal en Cuba en 1862”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año VIII, no. 1 (12 de febrero de 1864).

Reediciones: *Colección póstuma*.

“Los chinos en Cuba”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año VIII, no. 3 (12 de marzo de 1864) y no. 5 (12 de marzo de 1864).

Reediciones: *Colección póstuma*.

“Esclavitud en China”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, no. 8 (27 de abril de 1864); no. 9 (12 de mayo de 1864); no. 10 (27 de mayo de 1864); no. 11 (12 de junio de 1864).

Reediciones: *Memorias de la Real Sociedad Económica y Anales de Fomento*, Imprenta del Tiempo, Habana, 1864.

“Fiestas con que la Habana ha celebrado en los días 15, 16 y 17 de mayo de 1864 el adoquinado de la calzada del Monte, hoy llamada calle del Príncipe Alfonso”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año VIII, no. 13 (27 de julio de 1864).

Reediciones: *Colección póstuma*.

“El actual Emperador de México y el Conde de Aranda”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, año IX, no. 3 (12 de febrero de 1865).

Reediciones: *Colección póstuma*.

“Carta de José Antonio Saco a Eduardo Asquerino, desde París, a 6 de marzo de 1865”, en *La América. Crónica Hispano-Americana* (12 de marzo de 1865).

“Introducción de colonos africanos en Cuba y sus inconvenientes”, en *Revista Hispano-Americana*, Madrid (27 de marzo, 12 de abril, 27 de abril y 12 de mayo de 1865).

Reediciones: *Colección póstuma*.

“La política absolutista en las provincias ultramarinas. Cartas al Excmo. Sr. D. Manuel Seijas Lozano, Ministro de Ultramar, refutándole los discursos que ha pronunciado en las Cortes sobre cuestiones de las provincias ultramarinas”, en *La América. Crónica Hispano-Americana*.

Carta primera: no. 7, de 12 de abril de 1865; *Carta segunda*: no. 8, de 27 de abril de 1865; *Carta tercera*: no. 9, de 12 de mayo de 1865; *Carta cuarta*: no. 10, de 27 de mayo de 1865.

Algunas reformas en la isla de Cuba. 1ª Supresión de aduanas. 2ª Comercio de cabotaje entre Cuba y España. 3ª Dirección de los negocios interiores de Cuba. 4ª Cuba es la que debe imponerse sus contribuciones, dirigiéndolas e invirtiéndolas en sus propias necesidades (s.i.), Londres, 1865.

La esclavitud política a que las provincias de Ultramar fueron condenadas por el gobierno y las Cortes Constituyentes en 1837 fue un acto anticonstitucional y nulo (Madrid, 1866).

La esclavitud en Cuba y la revolución de España (hoja suelta).

Reediciones: *La Política*, Madrid (19 de noviembre de 1868); *Colección póstuma*.

“Voto particular del Sr. D. José Antonio Saco en la Junta de Información sobre reformas en Cuba y Puerto Rico, oponiéndose al nombramiento a diputados a Cortes”, en *Extracto de las contestaciones al interrogatorio sobre las bases en que deben fundarse las leyes especiales que al cumplirse el artículo 80 de la Constitución de la monarquía española deben presentarse a las Cortes para el Gobierno de Cuba y Puerto Rico*, Imprenta de la Biblioteca Universal Económica, Madrid, 1869.

“Una pregunta y su respuesta”, en *La Política*, Madrid (3 de diciembre de 1869).

Reediciones: *Colección póstuma*.

“Historia de la esclavitud”, en *El Abolicionista. Órgano de la Sociedad Abolicionista Española* (20 de enero de 1875).

Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por D. José Antonio Saco (t. I), Tipografía Lahure, París, 1875.

Reediciones: Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por don José Antonio Saco (t. II), Imprenta de Kugelmann, París, 1875.

Reediciones: Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por don José Antonio Saco (t. III), Imprenta de Jaime Jepús, Barcelona, 1877.

Reediciones: Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

“Legislaturas provinciales en las Antillas Españolas”, en *El Nuevo Mundo*, Nueva York (15 de enero de 1878).

Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos, por José Antonio Saco. Autor de la Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días (t. I), Imprenta de Jaime Jepús, Barcelona, 1879.

Reediciones: Colección de Libros Cubanos, Cultural S. A., Habana, 1938; Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

“¿Hay en Cuba patriotismo?”, en *El Triunfo*, Habana (15 de julio de 1881).

(Este escrito publicado después de la muerte de Saco, también se encuentra en la *Colección póstuma*.)

Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos por D. José Antonio Saco, Editor Miguel de Villa, Habana, 1881.

(Recopilación de trabajos de Saco, cuya edición estuvo al cuidado de Vidal Morales y Morales.)

“Acumulación de funciones legislativas y ejecutivas en el Consejo Legislativo”, en *Colección póstuma*.

“Carta de los Procuradores de la isla de Cuba al Emperador, fecha en Santiago a 17 de marzo de 1540”, en *Colección póstuma*.

“Convocatoria de los padres gerónimos, Gobernadores de las Indias, a los procuradores de las Villas de la Española, para la elección del Procurador en Cortes”, en *Colección póstuma*.

(Documento de 1518 copiado por Saco de la *Colección Muñoz*.)

“Descripción de la isla de Cuba, ganados, haciendas, frutos y comercios, motivos de su poco adelantamiento, cuyas causas se explican para el remedio, pudiendo por las mayores proporciones que

tiene, contribuir al poder de la Monarquía y felicidad de España”, en *Colección de papeles* (t. I).

(Documento copiado por Saco y publicado en su *Colección de papeles*.)

“Representación de algunos cubanos en 1859 a S.M. la Reina doña Isabel II”, en *Colección póstuma*.

Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo. Por don José Antonio Saco. Publicada en la Revista Cubana con notas del Dr. Vidal Morales y Morales, Establecimiento Tipográfico de la Viuda de Soler, Habana, 1883.

Reediciones: Colección de Libros Cubanos, Cultural S.A., Habana, 1932; Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

“Historia de los repartimientos y encomiendas de indios”, en *Revista de Cuba*, t. XIII (enero-junio de 1883).

Reediciones: Colección de Libros Cubanos, Cultural S.A., Habana, 1932; Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países hispano-americanos, por D. José Antonio Saco autor de la Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, y de la Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo. Publicados con muchos apéndices en la Revista Cubana por el Dr. Vidal Morales y Morales (t. II), Imprenta de Álvarez y Compañía, La Habana, 1893.

Reediciones: Colección de Libros Cubanos, Cultural S.A., Habana 1938; Editorial Alfa, Habana, 1936-1945.

“Vida de don José Antonio Saco, escrita por él mismo en los primeros meses del año de 1878”, en *Revista Cubana*, t. XX, 1894.

(Sólo cubre los primeros años de su vida.)

“De las mercancías que servían para la trata negrera”, en *Revista Bimestre Cubana*, vol. XI, mayo-junio de 1916.

(Se publicó por Fernando Ortiz. Es un estudio inédito e incompleto.)

Gritos de admonición, Imprenta La Prueba, Habana, 1916.

(El t. XI de la Biblioteca Cuba, dirigida por Néstor Carbonell. Es una edición popular de algunos trabajos de la *Colección de papeles*.)

Contra la anexión, por José Antonio Saco. Recopilación de sus papeles con prólogo y utlilogo de Fernando Ortiz, 2 ts., Cultural, S.A., Habana, 1928.

(Aparece en la Colección de Libros Cubanos, bajo la dirección de Fernando Ortiz, vols. 5 y 6. Recopilación hecha por Fernando Ortiz de los trabajos de Saco contra las ideas de la anexión de Cuba a Estados Unidos. El prólogo y utlilogo del recopilador son importantes piezas para el estudio de Saco y su obra.)

Reediciones: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

“Viaje por Europa”, en *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXIV, no. 5 (septiembre-octubre de 1929); vol. XXIV, no. 6 (noviembre-diciembre de 1929); vol. XXV, no. 1 (enero-febrero de 1930); vol. XXV, no. 3 (mayo-junio de 1930).

Reediciones: *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba*, 1928-1929.

Ideario reformista, 5 ts., Cuadernos de Cultural, Primera Serie, Ediciones de la Secretaría de Educación, Habana, 1935.

Por Cuba cubana, Editorial Cuba (Habana), 1937.

BIBLIOGRAFÍA PASIVA



- AGUIRRE, SERGIO: *Eco de caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- AHUMADA Y CENTURIÓN, JOSÉ: *Memoria histórico político de la isla de Cuba*, Librería e Imprenta de A. Pego, Habana, 1874.
- AIMES, HUBERT H. S.: *A History of Slavery in Cuba (1511 to 1868)*, Putnam's and Sons, New York, 1907.
- ALCALÁ GALIANO, DIONISIO: *Cuba en 1858*, Imprenta de Beltrán y Viñas, Madrid, 1859.
- ÁLVAREZ PEDROSO, ANTONIO: *Miguel de Aldama*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, MCMXLVIII.
- ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO: *Obras de D. Francisco de Arango y Parreño*, Dirección de Cultura, La Habana, 1952.
- ARMAS Y CÉSPEDES, FRANCISCO DE: *De la esclavitud en Cuba*, Establecimiento Tipográfico de T. Fortanet, Madrid, 1866.
- ARRATE, JOSÉ MARTÍN FÉLIX DE: *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964.
- AZCÁRATE ROSELL, RAFAEL: *Nicolás Azcárate. El reformista*, Editorial Trópico, La Habana, 1939.
- BACARDÍ Y MOREAU, EMILIO: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Recopiladas por Emilio Bacardí y Moreau, reimpresión por Manuel A. Barrera, 10 ts., Tipografía Arropo hermanos, Santiago de Cuba, 1923-1925.
- BACHILLER Y MORALES, ANTONIO: *Apuntes para la Historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*, Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1965.

- BETANCOURT CISNEROS, GASPAR (*El Lugareño*): *Cartas a Saco*, Editorial Guáimaro, La Habana, MCMXL.
- BISBÉ, MANUEL: *Independentismo. Movimientos anteriores a 1868*, Cuadernos de Historia Habanera dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring, no. 24 (La Habana), 1943.
- CABALLERO, JOSÉ AGUSTÍN: *Escritos varios*, Universidad de La Habana, 1954.
- CALCAGNO, FRANCISCO: *Diccionario biográfico cubano*, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, Nueva York, 1878.
- CEPERO BONILLA, RAÚL: *Obras históricas*, Instituto de Historia, La Habana, 1963.
- : *Azúcar y abolición*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- CÓRDOVA, FEDERICO: *José Antonio Saco fue un carácter*; Tipografía Molina y Cía., La Habana, 1931.
- Correspondencia reservada del capitán general don Miguel Tacón*. Introducción, notas y bibliografía por Juan Pérez de la Riva, Consejo Nacional de Cultura, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1963.
- CORWIN, ARTHUR F.: *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba 1817-1886*, Published for the Institute of Latin American Studies by the University of Texas Press, 1967.
- COWLEY, RAFAEL ÁNGEL: *Los tres primeros historiadores de la isla de Cuba*. Reproducción de las historias de D. José Martín Félix de Arrate y D. Antonio José Valdés, y publicación de la inédita del doctor D. Ignacio Urrutia y Montoya, adicionadas con multitud de notas y aumentadas con descripciones históricas de la mayor parte de las ciudades, villas y pueblos de esta isla que en ellas se mencionan, 3 ts., Pego, Habana, 1876-1877.
- DEL VALLE, ADRIÁN: *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, MCMXXX.
- ELY, ROLAND T.: *La economía cubana entre las dos Isabeles 1492-1832*, Editorial Librería Martí, La Habana, 1960.
- : *Comerciantes cubanos del siglo XIX*, 2ª ed., Editorial Librería Martí, La Habana, 1961.

- : *Cuando reinaba su majestad el azúcar. Estudio histórico-sociológico de una tragedia latinoamericana: el monocultivo en Cuba*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires (1963).
- ENGELS, FEDERICO: *Anti-Dühring o la subversión de la ciencia, por el señor Eugen Dühring*, Editora Política, La Habana, 1963.
- : *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editora Política, La Habana, 1963.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO: *Medio siglo de historia colonial de Cuba. Cartas a José Antonio Saco ordenadas y comentadas (de 1823 a 1879)*, Ricardo Veloso, Habana, 1923.
- FERRER DE COUTO, JOSÉ: *Crisol histórico español y restauración de glorias nacionales*, Imprenta del Tiempo, Habana, 1862.
- FRANCO, JOSÉ LUCIANO: *La conspiración de Aponte*, Publicaciones del Archivo Nacional, La Habana, 1963.
- : *El Gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela*, Estudios Monográficos, no. 6, Casa de las América, La Habana, 1970.
- FRÍAS JACOTT, FRANCISCO MARÍA DE LA MERCED: *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otras ramas de interés para la isla de Cuba*, Imprenta Tipográfica de Jorge Kugelmann, París, 1860.
- : *La cuestión del trabajo agrícola y de la población en la isla de Cuba, teórica y prácticamente examinada*, Imprenta Tipográfica de Jorge Kugelmann, París, 1860.
- FRIEDLAENDER, HEINRICH: *Historia económica de Cuba*, 2 ts., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- GALLENDA, ANTONIO CARLOS N.: *The Pearl of the Antillas*, Chapman and Itall, London, 1873.
- GARCÍA PONS, CÉSAR: *El obispo Espada y su influencia en la cultura cubana*, Publicaciones del Ministerio de Educación, La Habana, 1951.
- GARRIGÓ, ROQUE E.: *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, 2 ts., Imprenta El Siglo XX, La Habana, MCMXXIX.
- GENOVESSE, EUGENE D.: *Economía política de la esclavitud*, Ediciones Península, Barcelona, 1970.

- : *The world the slaveholdes made*, Ventage Books, New York, 1971.
- GOOCH, G. P.: *Historia e historiadores en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1942.
- GUERRA, RAMIRO: *Manual de Historia de Cuba*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962.
- : *Azúcar y población en las Antillas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- : *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- GUITERAS, PEDRO J.: *Historia de la isla de Cuba*, Cultural S.A., La Habana, 1927-1928.
- GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, JOSÉ: *Memoria sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba por el Tte. General D. José de la Concha*, Establecimiento tipográfico de José Trujillo, Madrid, 1853.
- : *Memoria dirigida al Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, Capitán General de la isla de Cuba*, Imprenta de La Reforma, Madrid, 1867.
- HERNÁNDEZ IGLESIAS, FERMÍN: *La esclavitud y el Señor Ferrer de Couto*, Imprenta Universal, Madrid, 1866.
- HORREGO ESTUCH, LEOPOLDO: *El sentido revolucionario del 68. Historia de un proceso ideológico*, Jesús Montero, editor, La Habana, 1945.
- IBARRA, JORGE: *Ideología mambisa*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968.
- JOSÉ ANTONIO SACO: *Documentos para su vida*. Anotados por Domingo Figarola-Caneda, Imprenta El Siglo XX, Habana, 1921.
- KNIGHT, FRANKLIN: *Slave trade in Cuba during the nineteenth century*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1974.
- LABRA, JOSÉ MARÍA DE: *La abolición de la esclavitud en el orden económico*, Imprenta de J. Noguera, Madrid, 1873.
- : *Discursos políticos, académicos y forenses*, Imprenta de Marcelino Burgare, Madrid, 1886.
- : *La reforma colonial en las Antillas*, Establecimiento tipográfico de Alfredo Alonso, Madrid, 1896.

- LE RIVEREND, JULIO: "Valoración de Saco", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, año 70, no. 1, enero-abril de 1979.
- LÓPEZ DE LETONA, ANTONIO: *Isla de Cuba. Reflexiones sobre su estado social, político y económico; su administración y gobierno. Por el brigadier D. Antonio L. de Letona*, Imprenta, de J. M. Ducazal, Madrid, 1865.
- LORENZO, RAÚL: *El sentido nacionalista del pensamiento de Saco*, La Habana, 1942.
- MACÍA, JUAN MANUEL: *Question of Cuba*, Imprenta Serriere et Cie., París, 1851.
- : *The Cuban Question in the Spanish Parliament*, Printed at the Anglo-American Times Press, London, 1872.
- MADDEN, RICHARD R.: *La isla de Cuba*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964.
- MAESTRI, RAÚL: "La palabra de Saco", en *Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras*, año XXX, t. XXV, enero-diciembre de 1944.
- MARX, CARLOS: *El capital. Crítica de la economía política* (versión del alemán por Wenceslao Roces), 3 ts., Ediciones Venceremos, La Habana, 1965.
- : *Contribución a la crítica de la economía política*, Editora Política, La Habana, 1966.
- : *Fundamentos de la crítica de la economía política*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- MARX, CARLOS Y FEDERICO ENGELS: *La ideología alemana*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966.
- MC CADDEN, JOSEPH Y HELEN: *Father Varela. Torch bearer from Cuba*, The United States Historical Society, New York, 1969.
- MELLAFE, ROLANDO: *Breve historia de la esclavitud negra en América Latina*, Biblioteca SEP, México, D.F., 1974.
- MERINO BRITO, ELOY G.: *José Antonio Saco: Su influencia en la cultura y en las ideas políticas de Cuba*. Premio Emilio Bacardí Moreau 1949, Molina y Compañía, Habana, 1950.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *José A. Saco. Estudio y bibliografía*, Dirección de Publicaciones, Universidad Central de Las Villas, Las Villas, 1960.

- : *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*; 3 ts., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- ORTIZ, FERNANDO: “Los negros esclavos. Estudio Sociológico y de Derecho Público”, en *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1916.
- : *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*; Dirección de Publicaciones, Universidad Central de las Villas, Las Villas, 1963.
- PAZOS Y ROQUE, FELIPE: “La economía cubana en el siglo XIX”, en *Revista Bimestre Cubana*, vol. XLVII, no. 1, La Habana, enero-febrero de 1941.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, t. I.
- PÉREZ CABRERA, JOSÉ MANUEL: *Historiografía de Cuba*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1962.
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN: *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- : *El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
- PEZUELA Y LOBO, JACOBO DE LA: *Ensayo histórico de la isla de Cuba*, Imprenta Española de R. Rafael, Nueva York, 1842.
- : *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la isla de Cuba*, 4 vols., Imprenta del Establecimiento de Mellado, Madrid, 1863-1866.
- : *Crónica de las Antillas*, Rubio Grillo y Vitturi, Madrid, 1871.
- : *Historia de la isla de Cuba*, 4 ts., Carlos Bailly-Bailliére, Madrid, 1868-1878.
- PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JOSÉ: *Arango y Parreño. Estadista colonial cubano*, Imprenta Molina y Cía., La Habana, 1937.
- : *La personalidad política de José Antonio Saco*, Imprenta Molina y Co., La Habana, s.f.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *Cuba y los Estados Unidos: 1805-1898: Historia documentada de la actitud disímil del Estado y del pueblo norteamericanos en relación con la independencia de Cuba*, Publicaciones de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, Habana, 1949.

- ROLDÁN OLIARTE, ESTEBAN: *Cuba en la mano*, Enciclopedia popular ilustrada, La Habana, 1940.
- SAGRA, RAMÓN DE LA: *Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba, o sea de sus progresos en población, la agricultura, el comercio y las rentas*, Imprenta de las viudas de Arazoza y Soler, Habana, 1831.
- : *Breves noticias de los primeros meses de mando del Excmo. Señor D. Miguel Tacón Gobernador Político y Militar de la Habana y Capitán General de la isla de Cuba*, Imprenta de Don Juan de La Granja, Nueva York, 1835.
- : *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*. A. Bertrand, París, 1842.
- : *Estudios coloniales con aplicación a la isla de Cuba*, Imprenta de D. Dionisio Hidalgo, Madrid, 1845.
- : *Cuba: 1860*. Selección de artículos sobre agricultura cubana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1963.
- SALAS Y QUIROGA, JACINTO: *Viajes de Jacinto de Salas y Quiroga*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964.
- SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Historia de la historiografía española*, 2 vols., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1941.
- SANGUILY, MANUEL: *José de la Luz y Caballero (Estudio Crítico)*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962.
- SEDANO, CARLOS DE: *Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre la Isla de Cuba*, Imprenta Nacional, Madrid, 1873.
- SOTO PAZ, RAFAEL: *La falsa cubanidad de Saco, Luz y del Monte*, Editorial Alfa, La Habana, 1941.
- TORRENTE, MIARIANO: *Memorias sobre la esclavitud*, Imprenta de la viuda de Jordán e hijos, Madrid, 1841.
- : *Bosquejo económico político de la isla de Cuba*, 2 ts., Imprenta de M. Pita, Madrid, 1852-1853.
- : *Slavery in the island of Cuba, with remarks on the statements of the British press relative to the slave trade*, Wood, London, 1853.

- TORRES-CUEVAS, EDUARDO: "Vicente Antonio de Castro, el Gran Oriente de Cuba y las Antillas y la ruptura del 68", en *Santiago*, no. 32, diciembre de 1978.
- VALDÉS, ANTONIO J.: *Historia de la isla de Cuba y en especial de la Habana*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964.
- VITIER, MEDARDO: *Las ideas y la Filosofía en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- VIVANCO, JULIÁN: *José Antonio Miralla, precursor de la independencia de Cuba*, 4 ts., Editorial El Sol, La Habana, 1958.
- WILLIAMS, ERIC: *Capitalismo y esclavitud*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- ZARAGOZA, JUSTO: *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, 2 ts., Imprenta de M. G. Hernández, Madrid, 1872-1873.

ÍNDICE ONOMÁSTICO



—A—

Abarroa, casa de: 93, 99, 100, 102, 104, 105, 106.

Abel-Daker: 70.

Aberdeen, lord: 73,86.

Agüero y Sánchez, Pedro de: 90.

Aguirre, doctor: 139.

Aguirre de Tejada, Manuel (conde de Tejada de Valdosera): 267.

Alameda y Brea, Cirilo (fray): 20.

Alcalá Galiano, Antonio: 146.

Alcaraz, padre: 31.

Aldama y Arechaga, Domingo de: 46, 113, 163, 166, 175.

Aldama Alfonso, Dolores: 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 30, 32, 34, 37, 38, 39, 41,42, 43, 44,46, 47, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 79, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 100, 104, 106, 108, 109, 132, 179, 189, 191, 195, 196, 207, 208, 222, 257, 274.

Aldama y Alfonso, Gonzalo de: 14, 16, 20, 22, 23, 26, 28, 30, 32, 34, 37, 38, 39, 41, 46, 51, 67, 127.

Aldama y Alfonso, Miguel de: 163, 166, 177, 179, 180, 181, 183, 184, 185, 186, 195, 212, 213, 242.

Aldama de del Monte, Rosa: 46, 113, 114, 115, 159.

Aldama del Monte, Rosa: 209.

Alfonso, José Eusebio: 82, 84, 86, 88, 90, 92, 132, 196, 225, 228, 230.

Alfonso. Ver Alfonso y García, José Luis.

Alfonso, Joseph. Ver Alfonso y García, José Luis.

Alfonso y García, José Luis (conde de Montelo): 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 113, 131, 132, 138, 150, 151, 153, 155, 156, 167, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 185, 186, 189, 207, 209, 219, 222, 223, 224, 225, 231, 273, 274, 275.

Alfonso, Ricardo: 107, 109, 226.

Alfonso de Aldama, Blanca: 38, 39, 41, 42, 67, 71.

Alfonso de Aldama, Celina: 42, 43, 108, 180.

Alfonso de Aldama, Florinda: 13, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23.

Alfonso de Aldama, Gonzalo: 21, 53, 87, 97, 98, 107, 108, 109.

Alfonso de Aldama, Julio: 95, 96, 99, 100, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109.

Alfonso de Aldama, Lorenzo: 87, 88, 97, 98, 103.

Alfonso de Aldama, Rosa: 34, 46, 62, 113.

Alfonso, *el Sabio*: 25.

Alfonso y de la Espada, Josefa: 58, 59, 60, 65, 68.

Alfonso de Mestre, Paulina: 96, 274, 275.

Alfonso y Poey, Felipe: 168, 177, 223, 225, 226, 227, 228, 230.

Alfonso y Poey, Gonzalo: 13, 30, 58, 222, 223, 224, 228, 230.

Alfonso y Soler, Gonzalo: 13, 26, 29, 34, 38, 40, 42, 44, 46, 47, 50, 51, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 82, 96, 97, 98, 99, 108, 113, 142, 147, 148, 150, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 195, 196, 198, 222, 223, 224, 228, 259, 274, 275.

- Alfonso y Soler, Julián: 60.
- Almagro, Miguel de : 275.
- André, Domingo: 112, 152.
- Anglona, príncipe de. Ver Téllez Girón, Pedro.
- Angulo, Laureano: 31, 32.
- Angulo y Heredia, Antonio: 170, 171, 172, 174, 191, 192, 195.
- Angulo y Heredia, José Miguel: 265.
- Anita: 239, 263, 273.
- Antonio, Nicolás: 25.
- Aponte, José Antonio: 45.
- Arango y Núñez del Castillo, Andrés de: 17, 37, 144, 145, 146, 217, 251.
- Arango y Parreño, Francisco de: 16, 112, 146, 242, 249.
- Arazoza, José Toribio de: 140.
- Argüelles, José Agustín: 29, 152, 204, 215, 251, 271.
- Armas: 235.
- Armas, Manuel de: 265.
- Armas y Carmona, Francisco de: 17, 19, 65.
- Armenteros, Francisco: 217.
- Armero, general: 80.
- Arozarena, Cristóbal: 45.
- Arrate y Acosta, José Martín Félix de: 162.
- Arregui, José Antonio: 45.
- Arriaza, Eugenio de: 63.
- Arriaza, Manuel R. de: 63.
- Artime: 212.
- Asquerino, Eduardo: 192, 194, 202, 204, 232, 259.
- Austin: 211.
- Ayala, Inés de: 28, 30, 32, 34, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 52, 75, 77, 95, 97, 101, 103, 106, 108, 127, 142, 208, 222, 237, 273.
- Azcárate, Gabriel Raimundo: 45.

- Bachiller y Morales, Antonio: 196.
- Bajá. Ver Tacón y Rosique, Miguel.
- Balbuena, Bernardo de: 247.
- Barabilbaro, Patricio: 11.
- Barbarrosa, Miguel: 235.
- Barcia: 35.
- Barrera, Francisco: 172.
- Benítez, José Domingo: 217.
- Bernal, Calixto: 236.
- Bertot, Luis: 169.
- Berzélius, Jean-Jacques: 136.
- Betancourt, Antonio María: 78.
- Betancourt Cisneros, Gaspar: 71, 75, 78, 79, 80, 81, 89, 174, 252, 256.
- Betancourt, José Ramón de: 236.
- Bilbao, T. de (capitán): 163, 166.
- Biot, Juan Bautista: 130.
- Blair, Hugh: 129, 130.
- Bolívar, Simón: 27.
- Bombalier, Santiago: 85.
- Bona, Félix de: 185, 272.
- Borbón, Carlos Ma. Isidro de: 27.
- Borbón, príncipe de: 124.
- Bory, Pablo: 16.
- Bravo, Francisco de Paula (*Secundino*): 268.
- Bretón, general: 120.
- Brué, Étienne-Robert: 130.
- Bruzón y Rodríguez, José: 67.
- Bulnes y Solera, José de: 29, 45, 156, 196, 197, 200, 203, 207, 218.

—C—

- Caballero: 146.
- Caballero, José Agustín: 135.
- Caballero de Luz, Manuela Teresa: 143, 147, 150, 151, 160, 161, 162, 163.
- Cabrera, Ramón: 70, 72.
- Calatrava, José María: 29.
- Calvo, José María: 144, 148.
- Campino: 248.
- Campo Alegre, condes de: 125.
- Campo, doctor: 30.
- Canímar, conde de: 236, 239.
- Cano Manuel, Antonio: 215.
- Cánovas del Castillo, Antonio: 245, 262.
- Cañedo, Valentín: 83, 84.
- Capmany y Montpalau, Antonio de: 24, 25.
- Cárdenas: 22.
- Cárdenas, Pedro de: 117, 225.
- Carlos III: 123.
- Carlos V: 34.
- Carlos, don: 143, 216, 219.
- Caro y Cía: 228.
- Carrillo: 16
- Casas, Antonio: 141, 147, 263.
- Casas, Bartolomé de las (fray): 236, 278.
- Castro, Adolfo de: 132.
- Castro, Alejandro: 264.
- Castro, Rafael de: 68.
- Ceballos, José Andrés: 45.
- Céspedes, Francisco de: 58, 59, 65, 68, 196.
- Cicerón, Marco Tulio: 90.

Cintra, José Antonio: 155.
Cisneros y Saco, Hilario: 83, 84.
Clarendon, lord: 130.
Clarke. Ver Clarkson, Thomas.
Clarkson, Thomas: 36.
Clavel de Sol, F. Ver Vladés Colell, Felipe.
Clay, M.: 147.
Colón, Cristóbal: 35.
Colón, Fernando: 35.
Collina: 116, 117, 122, 128.
Colson: 59.
Conde, José Antonio: 24.
Constantino: 211.
Corral, Francisco: 45.
Correoso: 269.
Cristo. Ver Jesucristo.
Cruz, Juan de la (san): 25.
Cubí y Soler, Mariano: 86, 127.
Cuesta y Vázquez: 148.
Curtius, Ernest: 211.

—CH—

Chauviteau, J.: 22, 26, 31, 40, 43, 45, 46, 71, 74, 115, 119, 121, 157, 158, 159,
223.
Chila, doña: 151, 155.
Chile, D.: 147.
Chomel, doctor: 63.
Chumba: 117, 122, 128.

—D—

Dana, Charles A.: 211, 235.

Dante, Alighieri: 134, 135.

Darthez: 31.

Davy, Humphry (sir): 134.

Dehesa: 215.

Delicias, marqués de las: 127.

Del Val y Ríos, Julián: 237, 240, 241.

Díaz, Juan: 122.

Díaz Quibus, Juan: 75.

Díaz, Rafael: 55, 141, 148, 150.

Didot, impresor: 130.

Dios: 58, 68, 72, 78, 79, 81, 95, 102, 108, 117, 123, 125, 129, 132, 137, 144,
147, 148, 160, 165, 169, 176, 177, 180, 221, 264, 280.

Dr. Ver Gutiérrez, José Nicolás.

Drake y del Castillo, Carlos (conde de Vegamar): 55, 117, 135.

Dulce y Garay, Domingo: 207, 274, 275.

Dumas, Jean-Baptiste: 149.

Durán, Agustín: 24.

Durrieu, Javier: 117, 123, 127.

—E—

Echeverría, José Antonio: 127, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 176, 177,
178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192,
193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 207, 208, 209,
212, 213, 227, 229, 230, 234, 235, 238, 242, 243, 245, 270, 274.

Edrisi, Abou-Abdalah-Mohammed, El: 130.

Elliot, George (lord): 143.

Erice, Francisco: 143, 216.

Escovedo, Antonio: 67.

Escovedo, Nicolás Manuel de: 18, 19, 20, 21, 23, 28, 30, 32, 34, 35, 39, 41, 42,
43, 142, 143, 147, 148, 150, 152.

Espartero, Baldomero: 44, 57, 68, 129, 152, 155, 156.

Estrada: 67.

Evans, doctor: 90, 92.

Ezpeleta y Enrile, Joaquín de: 142.

—F—

Faurés de Frías, Evelina: 263, 273.

Fernández de Silva, Felipe: 45.

Fernández, Ignacio: 234, 235.

Fernandina, conde de: 67, 127.

Fiera marina. Ver Tacón y Rosique, Miguel.

Fieschi, Giuseppe: 149.

Figueras: 34.

Figuerola, Laureano: 274.

Flores, general: 124.

Freemind, F.: Ver Díaz Quibu, Juan.

Frías y Jacott, Francisco Ma. de la Merced (conde de Pozos Dulces): 93, 98,
184, 185, 186, 195, 234, 262, 272.

Frías y Jacott, José Jacinto de: 230, 272.

Frías de Saco, Dolores: 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105,
106, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 178, 181,
182, 183, 184, 185, 186, 187, 197, 198, 203, 207, 208, 209, 210, 225,
226, 228, 229, 230, 231, 234, 235, 241, 242, 262, 263, 272.

—G—

Galán: 139.

Gallardo, Bartolomé José: 25, 132.

Gallego, Juan Nicasio: 110, 111, 112.

Garay y Heredia, Manuel de: 144, 217.

Garely: 215.

Gayangos, Bartolomé José: 132.

Gener, Benigno: 84, 121, 123, 127, 245.

Gener, Justo: 247.

Gener, Mercedes: 247.

Gener, Plácido: 84, 227, 247.

- Gener, Tomás: 145, 147, 148, 246.
 Gómez Becerra: 29.
 Gómez de Cibda, Fernán: 24.
 Gómez, Joaquín: 67.
 González: 55, 146.
 González Barcia, Andrés: 35.
 González Bravo, Luis: 55, 264.
 González Larrinaga, Bonifacio: 45.
 Govantes, José Agustín: 155.
 Granada, Luis de (fray): 25
 Grote, George: 211.
 Güell y Renté, José: 59, 187, 226.
 Güell y Renté, Juan: 59, 183.
 Guérin-Méneville, Félix Edoaurd: 222.
 Guerra Bethencourt, Francisco: 148.
 Guiteras, Antonio: 65.
 Guiteras, Eusebio: 65.
 Guiteras, Pedro José: 31, 84.
 Guizot, François: 72.
 Gutiérrez de la Concha, José: 80, 92, 120, 164, 166, 177, 197, 232.
 Gutiérrez, Nicolás José: 13, 14, 15, 16, 18, 20, 23, 28, 30, 32, 34, 35, 122, 143, 155.

—H—

- Hara: 135.
 Hechevarrías (los): 144.
 Hechevarría y O'Gavan, Prudencio: 144.
 Heeren, Ludwig: 130.
 Heineccio, Juan: 135, 136, 245.
 Hernández, Francisco: 21.
 Hernández, J.: 229.

Hernández, José Bienvenido: 21.
Hernández, Pedro: 195.
Hernández, Vicente: 21.
Herodes: 19.
Herrera, José de Jesús: 39, 122.
Herrera Dávila, Ignacio: 22, 75.
Herrera y Tordesillas, Antonio de: 35.
Hevia, Juan Bautista: 168.
Humboldt, Alejandro de (barón): 130.
Hurtado de Mendoza, Diego: 24.

—I—

Ibarra, José: 14, 18, 20, 38, 116, 117, 120, 122, 150.
Ibarra, Ma.: 209.
Inocencio, sastre: 114.
Iribarren (los): 26, 220.
Isabel II: 27, 34.
Istúriz, Xavier: 151.
Iturbide, emperador: 124.
Iznaga y Borrell, José Aniceto: 78, 131, 133.
Iznardi, Ángel: 84.

—J—

Jesucristo: 24, 57.
Jesús Nazareno. Ver Jesucristo.
Job: 25, 189.
Jorrín, José Silvestre: 236, 241, 277, 278.
José, don. Ver Alfonso y García, José Luis.
Josefa Fernanda, infanta: 226.
Jovellanos, Gaspar Melchor de: 25, 112.
Jugler, Jean-Fédéric: 130.
Junco de Gener, Guadalupe: 127, 247, 251.

Justiniano: 211.

—K—

Kindelán, Juan: 344.

Kindelán y Mozo de la Torre, Julian de: 20.

Kugelmann, M.: 237, 239.

—L—

Lahure, impresor: 277.

Laiseca: 52, 69.

Lama: 31, 32.

Lamadrid: 31.

Lanzarote: 122.

Lara, Pío de: 134.

Larra, Mariano José de: 23, 24.

Lavoine: 139.

Laza, Sebastián: 45.

León, Luis de (fray): 24, 25.

Leroy-Beaulien, Anatole: 236.

Leví, librero: 236.

Licurgo: 238.

Lima: 235.

Lista y Aragón, Alberto: 110.

Lola. Ver Aldama de Alfonso, Dolores.

López de Santa Anna, Antonio: 124.

López, José Manuel: 45.

López y Frías, Narciso: 105, 262.

López y Gunet, agencia de: 163, 164, 166, 226, 227, 228.

Lorenzo, Manuel: 15, 16, 17, 19, 20.

Lugareño (el). Ver Betancourt Cisneros, Gaspar.

Luis Felipe, rey: 150, 219, 221.

Luis Napoleón. Ver Napoleón III.

Luz y Caballero, Antonio de la: 136, 138, 139, 151, 161.

Luz y Caballero, Francisco de la: 147.

Luz y Caballero, José de la: 15, 29, 38, 40, 44, 46, 47, 48, 50, 52, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 68, 92, 110, 113, 114, 115, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 146, 148, 151, 152, 153, 154, 156, 158, 159, 160, 162, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 175, 177, 178, 190, 196, 219, 221, 222, 224, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 233, 248, 249, 251, 259, 263.

Luz y Caballero, Monzerrate de la: 167.

—LL—

Llauder, Manuel (marqués del Valle de Rivas): 142, 215.

Lleber, obispo: 139.

Lleras: 246, 248.

Llorente, Juan Antonio: 24.

—M—

Mabay, Victor: 164, 166, 178, 226, 227, 228, 229.

Macías: 135.

Madam: 96.

Maine: 211.

Marcel: 139.

María Cristina de Borbón: 155, 156.

Mariana, Juan de: 24.

Mariátegui, Luis de: 58, 67, 90.

Mariquita. Ver Saco y Frías, María Ana Cristina.

Maroto, Rafael: 129.

Martínez, Basilio: 234, 236.

Martínez Campos, Arsenio: 245.

Martínez de la Rosa, Francisco: 24, 127, 144, 147, 150, 215, 263.

Martínez de Pinillos, Claudio (conde de Villanueva): 201, 249.

Martinico. Ver Martínez de la Rosa, Francisco.

Medrano: 215.

- Melo: 24.
- Mena, doctor: 63, 116, 117, 120, 127.
- Mendive, Juan de: 198.
- Mendive, Pedro de: 101, 103.
- Merlín, condesa de. Ver Santa Cruz y Montalvo, María de la Merced.
- Mesa, José: 229.
- Mestre, Antonio: 173, 186, 258.
- Mestre, José Manuel: 96, 104, 181 182, 208, 212, 213, 233, 241, 273, 275.
- Mezzofanti, José (cardenal): 137.
- Millet, Gabriel: 279.
- Mirasol, conde de: 77.
- Molina, Manuel: 31, 32.
- Montalvo y Castillo, Juan (conde de Casa Montalvo): 19, 21, 23, 116, 117, 120, 122, 125, 128, 139, 144, 147, 152, 155, 216, 217.
- Del Monte, Domingo: 37, 40, 45, 46, 47, 50, 52, 55, 57, 58, 60, 61, 65, 66, 69, 70, 71, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 125, 126, 129, 130, 131, 145, 152, 155, 156, 157, 159, 160, 219, 221, 223, 224, 251.
- Del Monte, Leonardo: 116, 117, 118, 120, 121, 122, 125, 126, 128, 130, 242.
- Del Monte, Miguel: 90, 91, 92, 95, 132, 256.
- Montemolín, conde de: 70, 72.
- Montgomery Martín, R.: 36.
- Montpensier, duque de: 70, 71.
- Mora, José Joaquín de: 25.
- Morales, Ambrosio de: 25.
- Morales Lemus, José: 189, 269, 270.
- Moris: 20.
- Morpeth, lord: 130.
- Moscoso: 215.
- Munarriz: 24.
- Munné de Nugareda, Juan: 265.

Murray, editor: 173.

—N—

Napoleón III: 78, 80.

Narizotas. Ver Betancourt Cisneros, Gaspar.

Narváez, Ramón María: 84.

Naudet, Joseph: 236.

Nélaton, Auguste: 178, 227.

Neuman y Newman, impresores: 135, 136.

Niebhur, Berthold-Georges: 211.

—O—

Ocampo, Florián de: 25.

O'Donnell y Jorris, Leopoldo: 200.

O'Farrill, José Ricardo: 233.

O García, Francisco de la: 34, 57, 58, 59, 60, 62, 65, 67, 69, 136, 138, 143, 163,
166, 170, 172, 173, 174, 177, 180, 182, 251.

O García, Martina de la: 57, 58, 60, 62, 65, 67, 69.

O'Gavan y Guerra, Juan Bernardo: 34, 40, 221.

Olaneta, José Antonio de: 132.

Oliván, Alejandro: 16, 22, 30, 33, 140, 144, 216, 248, 249.

Olózaga, Salustiano: 84, 91, 116, 117, 120, 121, 122, 124, 125, 128, 191, 213,
232, 273, 274, 275.

O'Reilly, Fernando: 67.

Orleans, duque de: 52.

Ortigoza: 215.

Osés, Blas: 152.

Osés, Vicente: 237.

—P—

Padró: 212.

Palma, doctor: 151.

Palma y Romay, Ramón de: 179.

- Palmerston, Henry (lord): 73, 130.
- Palillos: 140.
- Palomino: 263.
- Panchito. Ver Hernández, Francisco.
- Pastor, Manuel: 132.
- Patérculo, Veleyo: 25.
- Patrón, Juan José: 45.
- Pedroso: 22, 117, 120, 122, 125, 128.
- Peel, Robert (sir): 130.
- Peoli, Juan Jorge: 59.
- Pepé. Ver Alfonso y García, José Luis.
- Pepillo. Ver José Eusebio, Alfonso.
- Pérez de Guzmán, Fernán: 24.
- Pérez de Hita, Gines: 24.
- Perkins: 135.
- Petrarca, Francisco: 134, 135.
- Pezuela y Lobo, Jacobo de la: 162.
- Piequet, Víctor: 130.
- Pierce, Franklin: 88.
- Pike: 137.
- Pilatos: 19.
- Pinillos. Ver Martínez de Pinillos, Claudio.
- Pío IX: 74, 122.
- Pitt, William: 36.
- Pizarro, familia de: 63.
- Poey de Alfonso, Mercedes: 57, 196, 223, 224, 225, 226, 228, 229, 230, 231.
- Poey y Alloy, Felipe: 222.
- Ponce de León, Néstor: 241.
- Ponce de León, Patricio: 109.
- Pontalba, baronesa: 138.

Portés, Simón: 121.

Pozos Dulces, conde de. Ver Frías y Jacott, Francisco.

Prim y Prats, Juan: 273, 274.

Pro-ausente. Ver Luz y Caballero, José de la.

Providencia. Ver Dios.

Pulgar, Fernando del: 25.

—Q—

Queipo del Llano, José María: 25, 215, 216.

Quintana, Lorenzo: 45.

Quintana, Manuel José: 24.

Quintero, Tomás: 216.

—R—

Rabusson, Eugène: 209.

Retortillo, José Luis: 191.

Reynoso, Álvaro: 164, 256, 257.

Ricafort y Palacín de la Barca, Mariano: 249.

Rodríguez: 59.

Rodríguez de Castro, José: 25.

Rodríguez-Ferrer, Miguel: 197.

Rodríguez, Juan: 167.

Rodríguez y Hernández, José Ignacio: 212, 240.

Romay, Ascensión: 139.

Romay de la Luz y Caballero, Mariana: 58, 59, 61, 142, 143, 147, 150, 151,
153, 155, 157, 158, 160, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171,
172, 173, 174, 175, 178.

Romay y Chacón, Tomás: 139.

Rossini, Gioachino Antonio: 137.

Rostan, doctor: 63.

—S—

Saavedra Fajardo, Diego de: 25.

Saco, José Antonio: 55, 86, 87, 89, 125, 142, 157, 192, 249.

- Saco y Frías, Aurelio: 94, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 189, 234, 235.
- Saco y Frías, María Ana Cristina: 93, 94, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 235, 239.
- Saco y Quiroga, Juan: 277.
- Sagarra, Juan Bautista: 191, 220.
- Sagra, Ramón de la: 34, 112, 172, 222, 230.
- Saint-Paul, P. de: 130.
- Samá, Salvador: 232.
- Sanafé, conde de: 183.
- Sánchez: 24.
- Sánchez Hechavarría, Urbano: 280.
- Sancho, Vicente: 29.
- San Martín, Antonio Xavier de: 265.
- Santa Anna. Ver López de Santa Anna, Antonio.
- Santa Cruz y Montalvo, María de la Merced: 52, 56, 147, 149.
- Santos Suárez, Joaquín: 163, 166, 177.
- Santos Suárez, Leonardo: 20, 21, 73, 74, 77, 78, 79, 81, 212, 213, 220, 248.
- Saquete. Ver Saco, José Antonio.
- Schmitz, M^{me}: 207.
- Segura: 137.
- Seijas Lozano, Manuel de: 259.
- Sentmanat y Zayas, Francisco: 139.
- Serrano y Cuenca Guevara Domínguez, Francisco: 260.
- Silveira, José Cecilio: 59.
- Sidney, Daniel*: 143.
- Sirgado, Pedro Pascual: 16, 22, 139.
- Soler de Alfonso, Silvestra: 55, 57, 58.
- Solís, Isabel de: 124.
- Solís y Ribadeneyra, Antonio de: 24.
- Solón: 238.

Solórzano, Manuel: 265, 268.

Soulé, Pierre: 91.

Stuart: 135.

Suárez: 14.

Suárez, Francisco: 52, 68, 149, 156.

Sueiro, Manuel: 25.

—T—

Tácito: 25.

Tacón y Rosique, Miguel: 15, 16, 17, 19, 20, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 53,
65, 167, 201, 221.

Tanco y Bosmeniel, Félix M.: 37.

Teresa de Jesús (santa): 24.

Téllez Girón, Pedro: 59.

Thénard, Louis-Jacques: 136, 149.

Thiers, Louis Adolphe: 123.

Todopoderoso. Ver Dios.

Toreno, conde de. Ver Queipo del Llano, José María.

Torquemada, Tomás de: 130.

Torre, duque de la. Ver Serrano y Cuenca Guevara Domínguez, Francisco.

Torre, Manuel de la: 32.

Torres: 140.

Torres, capitán: 139.

Toscana, gran duque de: 74.

Tupac-Amaro: 204.

Turnbull, David: 57, 58, 113.

—U—

Ubiarreta, Blas: 32, 92.

Uribarren: 208, 209.

—V—

Valdés, Atanasio: 127.

- Valdés, Carlos: 63.
- Valdés Colell, Felipe: 233.
- Valdés, doctor: 63.
- Valdés Fauli, José: 186, 191, 195, 197, 203, 213, 214, 232, 233, 235, 237, 239, 240, 241, 243, 245, 274, 278.
- Valdés Fauli y Lanz, Guillermo: 233, 237, 239, 241, 242, 243, 245.
- Valdés Fauli y Lanz, José: 233.
- Valdés, Gerónimo: 215.
- Valdés, Joaquín*: 31, 32, 65.
- Valdés Landín: 163.
- Valera: 144, 145.
- Valhonrat, Pablo: 280.
- Valiente y de las Cuevas, Porfirio: 19, 95, 267.
- Valle de Rivas, marqués del. Ver Llauder, Manuel.
- Valle Hernández, Antonio del: 152, 242, 243.
- Vallellano, conde de: 265.
- Varela y Morales, Félix (presbítero): 21, 79, 81, 84, 89, 97, 111, 115, 137, 161, 212, 246, 248.
- Vargas: 200.
- Vargas Ponce, José de: 25.
- Vázquez Queipo, Vicente: 82, 84, 191.
- Veitía y Linage, José de: 132.
- Vélez, Juan Justo: 143.
- Villanueva, conde de. Ver Martínez de Pinillos, Claudio.
- Villaurrutia, Jacobo de: 237.
- Villaverde, Cirilo: 131.
- Villegas, Leopoldo: 162.
- Vives, Francisco Dionisio: 34, 165.
- W—
- Walsh, R. (reverendo): 37.

Wallaston: 137.

Weis, Jean-Jacques: 123, 129, 130.

Wellington, duque de: 216.

Wilberforce, William: 36.

—Y—

Yarto, Tomás: 17.

Yepes, Diego (fray): 24,

—Z—

Zambrana, Antonio: 250.

Zamora, José María: 127.

Zayas, Alfredo: 174.

Zayas, José María: 174.

Zorrilla, Juan: 130.

JOSÉ ANTONIO SACO Y SU ÉPOCA

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1797	<p>Nace José Antonio Saco en Bayamo, el 7 de mayo.</p>	<p>Se concede de manera oficial la libertad absoluta de comercio. Posteriormente se revoca debido a la oposición que mantuvieron importantes sectores políticos de la Península. El doctor y filósofo Tomás Romay crea la cátedra de vacunas en el hospital militar de San Ambrosio. La Real Audiencia de Santo Domingo se traslada a Santiago de Cuba.</p>
1798	<p>Sublevación de esclavos en Camagüey. Se traslada de nuevo la Real Audiencia de Santo Domingo (antes en Santiago de Cuba) a Puerto Príncipe.</p>	<p>Napoleón derrota a Austria en Rívoli e invade los Estados Pontificios. Tratado de Campo-Formio entre Francia y Austria. Federico Guillermo III, rey de Prusia. John Adams, segundo presidente de Estados Unidos. F. Schelling: <i>Ideas para una filosofía de la naturaleza.</i></p>
1799		<p>Francia declara la guerra a Austria. Golpe de Estado de Napoleón Bonaparte. Inicio del período del Consulado.</p>
1800		<p>Bonaparte derrota a los austríacos en Marengo. Francia y España (Carlos IV) firman el Segundo Tratado de San Ildefonso. Francia: la libra de azúcar vale en París 50 centavos.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1801	<p>Real Cédula que prohíbe a los curas casar a personas de diferentes razas sin licencia expresa del Capitán General y Gobernador de la Isla.</p> <p>Llegan masivamente colonos franceses procedentes de Haití y de la Luisiana; los primeros huyen de la revolución de los esclavos en esa colonia francesa, y los segundos como consecuencia de la sucesiva cesión de ese territorio de España a Francia y de ésta a Estados Unidos.</p> <p>A pesar de la orden de la Corona de cesar el comercio con Estados Unidos, las autoridades de la Isla permiten su continuación.</p> <p>El 7 de marzo llega, en su primer viaje, Alejandro de Humboldt a Cuba.</p> <p>El 25 de abril, un gran incendio en La Habana destruye el populoso barrio de Jesús María.</p> <p>Los sobrevivientes tienen que trasladarse provisionalmente al Mariel y Matanzas.</p> <p>Algunos cálculos señalan que entre 1790 y 1801 se importaron 56 320 bozales.</p>	<p>Paz de Mineville entre Austria y Francia.</p> <p>Napoleón firma un Concordato con Pío VII.</p> <p>Thomas Jefferson presidente de Estados Unidos; desarrollo de las doctrinas expansionistas norteamericanas; incremento del exterminio de los indios (Wayne, Andrew Jackson).</p>
1802	<p>Llega a La Habana el obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa.</p>	<p>Francia e Inglaterra suscriben el Tratado de Amiens.</p> <p>Francia se anexiona el Piamonte y forma la República italiana. Napoleón es nombrado cónsul vitalicio.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1803	<p>Aumenta el éxodo franco-hispano a Cuba debido a que Estados Unidos compra la Luisiana a Francia.</p> <p>Empieza a construirse el Cementerio de Espada.</p> <p>La política de la Unión del Norte desde que el presidente Thomas Jefferson inició su mandato (1801), estuvo dirigida a la expansión territorial a costa de España.</p> <p>Las Floridas Occidental y Oriental, partes de la Capitanía General de La Habana, eran blanco de la política norteamericana. Jefferson había declarado en 1800: “Yo erigiría una columna en el punto más meridional de Cuba e inscribiría en ella un <i>nec plus ultra</i> para nosotros en esa dirección”. Con estas palabras declaraba de manera abierta que Cuba constituía uno de los blancos de su política expansionista y trazaba una línea de acción que se mantendría, con sus variantes, en lo adelante.</p>	<p>Primera ley que regula el trabajo de los niños en Inglaterra.</p> <p>F. R. de Chateaubriand: <i>El genio del cristianismo</i>.</p> <p>Inglaterra denuncia el Tratado de Amiens.</p> <p>Napoleón hace grandes preparativos en el campo de Boulogne, para invadir Gran Bretaña.</p> <p>Estados Unidos compra la Luisiana a Francia, incluidas Arkansas y toda la cuenca del Misisipi.</p>
1804	<p>Real Cédula que concede libertad absoluta para el tráfico de negros.</p> <p>Se crea el Arzobispado de Santiago de Cuba</p>	<p>Napoleón se proclama emperador de los franceses. Código Civil Napoleónico. Fusilamiento del duque de Enghien.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	(16 de julio). Terminación del Cementerio de Espada en La Habana. Prohibición de enterrar en las iglesias.	Guerra entre España y Francia, por una parte, e Inglaterra, por otra. El lionés Jacquard perfecciona el telar de Vaucanson.
1805		Victoria naval inglesa sobre la armada franco-española en Trafalgar. Fin del poderío naval español. Cuvier publica <i>Estudios de anatomía comparada</i> .
1807		Se inicia en España el proceso de El Escorial contra el príncipe Fernando VII. Paz de Tilsitt. El Gobierno inglés declara ilegal la trata de negros. Bloqueo continental europeo contra Inglaterra. España se adhiere a él. Después del Tratado de Fontainebleu con España, los franceses invaden Portugal. Robert Fulton realiza con éxito los ensayos del vapor <i>Clermont</i> . El primer servicio regular de pasajeros se realiza en el río Hudson, entre Nueva York y Albany. Primeros ensayos con el alumbrado por gas en Londres. J. G. F. Hegel: <i>Fenomenología del espíritu</i> .
1808	Con motivo de la guerra de independencia de España contra la Francia napoleónica, son expulsados de Cuba los france-	En España ocurre el "Motín de Aranjuez", de inspiración fernandinista. Caída de Godoy y abdicación de

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1809	<p>ses que habían emigrado y fomentado cafetales y otras ramas productivas. Gestiones anexionistas del general norteamericano James Wilkinson, amigo personal del presidente Jefferson. Primera conspiración habanera dirigida por Román de la Luz.</p>	<p>Carlos IV. Napoleón proclama rey de España a su hermano José. Levantamiento popular del 2 de mayo en Madrid. Inicio de la guerra contra la ocupación francesa. Napoleón I y el zar Alejandro I se reúnen en Erfuhrt y proyectan repartirse Europa. El gobierno de Estados Unidos declara ilegal la trata. Existen en esa nación 1 191 364 esclavos. J. W. Goethe: <i>Fausto</i>.</p>
1810	<p>Primer impreso cubano en el cual se imitaba el habla bozalón: <i>Proclama que en un cabildo de negros congos de la ciudad de La Havana pronunció su Presidente Rey Monfundí Siliman...</i> Sublevación de esclavos negros contra colonos franceses establecidos en la Isla. El jefe rebelde era chino.</p> <p>Empadronamiento de la Isla por don Francisco de Arango y Parreño: 600 000 habitantes. Es ahorcado M. Alemán de la Peña, emisario napoleónico. En el verano son elegidos los primeros diputados cubanos a Cortes. Por el Ayuntamiento de La Habana es elegido el socio de negocios de Arango y Parreño, Andrés de Jáuregui, y por el de Santiago de Cuba, Juan Bernardo O'Gavan, vin-</p>	<p>Se inicia el movimiento juntista en las colonias españolas de América: se adoptan constituciones liberales y se incrementan las relaciones con Gran Bretaña y Estados Unidos. Miguel Hidalgo produce el Grito de Dolores, inicio de la insurrección mexicana. Proclamación de la abolición de la esclavitud y del tributo.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	culado a los hacendados habaneros.	
1811	<p>Ante los proyectos presentados en las Cortes de Cádiz para la supresión del comercio de negros y la abolición paulatina de la esclavitud, el gobernador y capitán general de la Isla, Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, envía a las Cortes la protesta de las instituciones de la Isla.</p> <p>Francisco de Arango y Parreño redacta el proyecto.</p> <p>Segundo viaje de Alejandro de Humboldt a Cuba.</p>	<p>En España sigue la lucha contra la ocupación francesa; Cortes en Cádiz; moción contra la trata y la esclavitud.</p> <p>Primeros motines de los <i>ludditas</i> en Nottingham, Inglaterra, contra el empleo de máquinas en las fábricas, a causa del desempleo que provocaban.</p> <p>Hidalgo es fusilado en Chihuahua; el movimiento independentista mexicano continúa bajo la dirección de José María Morelos y Pavón, a quien se unen los hermanos Bravo, Galeana y Vicente Guerrero.</p> <p>Proclamación de la independencia de Venezuela.</p> <p>Creación de un gobierno federal compuesto por siete estados; focos realistas en Maracaibo, Valencia, Coro y Guayana.</p> <p>Se constituye la Confederación de las Provincias Unidas de Nueva Granada.</p>
1812	<p>Se jura la Constitución española de Cádiz el 21 de julio.</p> <p>Publica en Venezuela Joaquín Infante, el primer proyecto constitucional para una Cuba independiente. En él se señala el mantenimiento de la esclavitud, "mientras fuere precisa para la</p>	<p>Se produce en España la ofensiva hispano-inglesa contra las tropas bonapartistas.</p> <p>Derrota de Napoleón en Rusia.</p> <p>Guerra entre Inglaterra y Estados Unidos; este último intentaba unir Canadá a su territorio.</p> <p>Triunfo de los ensayos en</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1813</p>	<p>agricultura” y se establece una clasificación social basada en “el orden progresivo de color”. Infante había estado vinculado a una conspiración descubierta dos años antes, y en la cual se vieron implicados los habaneros Román de la Luz, Luis Francisco Basave y Manuel Ramírez. El 19 de marzo es descubierta una conspiración dirigida por el negro libre habanero, carpintero tallador José Antonio Aponte, y en la cual se unían varios negros y mulatos libres con ramificaciones dentro de las dotaciones de esclavos. Sublevaciones de esclavos en Puerto Príncipe, Oriente y en los ingenios habaneros de las zonas de Guanabacoa y Jaruco. Hubo sangrientas refriegas. El 14 de abril toma posesión del gobierno de la Isla el teniente general Juan Ruiz de Apodaca, conde de Venadito.</p>	<p>Francia para fabricar azúcar de remolacha. Dos alemanes y un inglés inventan la imprenta rotativa. Inglaterra comienza a fabricar buques de vapor. Aprobada por las Cortes españolas la Constitución de Cádiz. Desembarco de las tropas realistas de Domingo Monteverde en Venezuela; el Congreso se disuelve, suspende la Constitución y entrega el poder a Francisco de Miranda. Monteverde consigue la detención de Miranda.</p> <p>Las fuerzas coaligadas de la reacción europea derrotan a Napoleón en Leipzig; Francia queda cercada en Europa; se derrumba el sistema napoleónico: disolución de la Confederación del Rin; Alemania, Holanda y el norte de Italia quedan fuera del dominio napoleónico; defección de Nápoles.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1814 Después de tres años de pleitear la fortuna del padre —José Rafael Saco y Anaya, muerto en 1811 (la madre, María Antonia López y Cisneros había muerto en 1806)—, recibe una pequeña cantidad de ella y parte para Santiago de Cuba, donde inicia sus estudios de Filosofía en el Colegio Seminario de San Basilio el Magno.</p>	<p>Entre 1802 y 1814 se importan a Cuba 75 047 bozales. Se inicia el período absolutista de Fernando VII. Los hacendados se muestran contentos con este régimen que les otorgará sus peticiones fundamentales. Es la llamada “edad de oro del reformismo cubano”. Arango y Parreño es nombrado consejero de Indias de la Corona española.</p>	<p>Morelos proclama la independencia de México. Simón Bolívar empieza la segunda revolución; entrada triunfal en Caracas; inicio de la segunda república. Se extiende el movimiento romántico en Europa: Madame de Stael: <i>De Alemania</i>.</p>
<p>1815 Defiende conclusiones públicas sobre Metafísica y como consecuencia de ello oye hablar, por primera vez, del padre Félix Varela, lo cual lo motivará a ir a La Habana un año después. Abandona los estudios de Filosofía y comienza los de Derecho en el propio Seminario de San Basilio el Magno.</p>	<p>Cifra récord en la entrada de negros: 12 289; acumulado 194 271.</p>	<p>Fernando VII reina en España con poderes absolutos. Gabinete conservador presidido por el duque de San Carlos. Levantamientos liberales de Espoz y Mina. Napoleón es desterrado a la isla de Elba. Primera paz de París. Luis XVIII, rey de Francia. Se firma la Paz Perpetua de Gante entre Inglaterra y Estados Unidos. Morelos es detenido y fusilado. El inglés George Stephenson construye la primera locomotora. Apertura del Congreso de Viena. En el Congreso de Viena la trata se declara “incompatible con los principios de humanidad y moral universal”. España protesta enérgicamente. Creación de la Santa Alianza entre Rusia, Prusia y Austria, con el fin de la defensa mutua de los gobiernos cristianos, feudales y patriarcales; monarquías</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1816 Inicia estudios de Derecho Civil en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana. Desde La Habana, contrae matrimonio por poder con su prima Juana de Mata Cisneros.</p>	<p>José de Cienfuegos y Jovellanos, sobrino del economista español Gaspar Melchor de Jovellanos, quien, al decir de Ramiro Guerra, era el catecismo económico de los hacendados habaneros, es nombrado capitán general y gobernador de la isla de Cuba, el 2 de junio.</p>	<p>absolutas que asumen el derecho de intervención contra las aspiraciones nacionalistas y liberales: el resto de las monarquías europeas se adhirieron a ella. Regreso de Napoleón a Francia. Gobierno de los Cien Días. Derrota definitiva en Waverloo. Francia consume 170 000 toneladas de azúcar, que se vende a 40 centavos la libra al detalle.</p>
<p>1817</p>	<p>Tratado entre España e Inglaterra, mediante el cual la primera se compromete a suprimir el tráfico de esclavos al norte del Ecuador y recibe como compensación la suma de 2 millones de pesos. El tratado autoriza a la marina británica a inspeccionar los barcos de bandera española sospechosos de practicar la trata. Real Cédula que aprueba el establecimiento en Cuba de un impuesto para costear el exterminio de los negros apalencados en la provin-</p>	<p>Ministerio de Richelieu en Francia. Simón Bolívar desembarca en la isla Margarita y da inicio a la tercera revolución. Se proclama la independencia de Argentina en el Congreso de Tucumán. A. Constant: <i>Adolfo</i>. J. Rossini: <i>El barbero de Sevilla</i>. James Monroe electo presidente de Estados Unidos. Se funda en Filadelfia la American Colonization Society con el objetivo de promover la emigración de los negros libres a África. Agitaciones liberales en Alemania. D. Ricardo: <i>Principios de economía política</i>.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL	
1818	<p>cia de Oriente. Los datos de población de la Isla varían según las fuentes. Humboldt: 630 980 habitantes. De ellos: 290 021 blancos; 115 691 libres de color y 225 261 esclavos. Fuentes oficiales: 553 028 habitantes. De los cuales: 313 000 blancos; 239 000 negros, mulatos libres y esclavos. Se suprime el estanco del tabaco. Creación de la Academia de Pintura y Dibujo de San Alejandro y del Jardín Botánico de La Habana.</p>	<p>Terminado el bloqueo inglés; el precio del azúcar baja de manera catastrófica en Europa y ocasiona la ruina de gran parte de los remolacheros del continente. La libra de azúcar se vende en Francia a 11 centavos. Francia es admitida en la Santa Alianza.</p>	
1819	<p>Gana el premio otorgado por Justo Vélez con "La declaración y prodigali-</p>	<p>Real Decreto sobre realengos y tierras baldías.</p>	<p>Bolívar es electo presidente de Venezuela. Se crea la Gran Colombia</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	dad y sus efectos jurídicos sobre la capacidad del pródigo para contraer matrimonio, para testar; y efectos de la mutación de conducta del pródigo en su interdicción”. (Este artículo es su primer trabajo publicado.) Se gradúa de Bachiller en Derecho Civil.	Primer buque de vapor traído por Juan O’Farrill para viajes entre sus ingenios de La Habana y Matanzas. Fundación de Cienfuegos. El 19 de agosto toma posesión como capitán general y gobernador Juan Manuel Cajigal de la Vega.	(Venezuela, Colombia y Ecuador). Reunión de los Congresos de Karl Sbad y de Viena. R. Laennec, médico francés, inventa el estetoscopio. El barco de vapor <i>Savannah</i> cruza el Atlántico. A. Schopenhauer: <i>El mundo como voluntad y representación</i> .
1820	Estudia Filosofía con el padre Félix Varela. Publica en el <i>Diario del Gobierno Constitucional de la Habana</i> su primer artículo de carácter político. “Contestación al papel titulado <i>Sesiones públicas</i> , firmado por D. Antonio María Escobedo”.	El 30 de mayo cesa la trata legal, según el tratado anglo-español de 1817. En los diez años anteriores se introdujeron sólo por el puerto de La Habana, 225 574 bozales. Comienza la etapa de la trata ilegal. Los regimientos de Málaga y Cataluña, secundando el movimiento de Riego en la Península, obligan al gobernador Cajigal a jurar la Constitución. Se abre el Segundo Período Constitucional. Libertad de prensa y asociación. Auge de las sociedades políticas. Aparecen las de los Soles, Caballeros Racionales, la Cadena Triangular, comuneros, carbonarios, anilleros, yorkinos y escocistas. Polémicas políticas y motines en las calles entre españoles y cubanos.	Sublevación del comandante Rafael Riego en Cabezas de San Juan, España: triunfo liberal. Fernando VII obligado a jurar la Constitución del 12. Segundo período constitucional en España y sus posesiones. Jorge IV, rey de Inglaterra. Ecuador proclama su independencia. San Martín llega a Perú. A. Lamartine: <i>Meditaciones</i> .
1821	Sustituye al padre Félix Varela, a petición de éste,	Se divide la Isla en tres departamentos: Occiden-	Comienza la guerra de liberación de Grecia.

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>en la Cátedra de Filosofía, a pesar de que aún no estaba graduado, lo cual haría un mes después. Por esta época adquiere fama de “revolucionario” y “liberal”.</p>	<p>tal, Central y Oriental. Nicolás Mahy y Romo es nombrado capitán general y gobernador de la Isla, el 3 de enero.</p>	<p>Perú y América Central proclaman su independencia. Santo Domingo deja de ser colonia española. En México, Agustín Iturbide, ex oficial realista, aliado con Guerrero, proclamó el <i>Plan de Iguala</i> o <i>Pacto Triguarante</i>.</p>
1822	<p>Intensas luchas en la prensa y en las calles entre cubanos y españoles, que duraron dos días, con motivo de las elecciones a Cortes, en las cuales salieron electos los habaneros Félix Varela y Morales, Tomás Gener y Leonardo Santos Suárez y Pérez. Toma el mando como capitán general y gobernador Sebastián Kindelán y Oregón el 19 de julio, por fallecimiento de Mahy y Romo.</p>	
1823	<p>Asume el gobierno de la Isla Francisco Dionisio Vives, el 2 de marzo antiguo ministro de España en Washington y, por tanto, muy vinculado a los intereses de los hacendados cubanos. Descubierta la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, repudiada por la oligarquía habanera en carta al rey Fernando VII. Estaba formada por personas de la llamada “clase media” y jóvenes. Descansaba en la ayuda de los ejércitos libertado-</p>	<p>Intervención militar francesa para aplastar el movimiento liberal constitucional en España: los Cien Mil Hijos de San Luis. Fernando VII, monarca absoluto. Declaración de nulidad de todos los actos del período constitucional. Se proclama la Doctrina Monroe. Declaración de independencia de las Provincias Unidas del Centro de América (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica).</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1824 Viaja a Estados Unidos. Estudia, durante casi dos años, sus instituciones, costumbres y sistemas de gobierno.	res bolivarianos. Cuba produce 74 054 toneladas métricas de azúcar, lo cual constituye el 16,61 % de la producción mundial.	H. Saint-Simon: <i>Sistema industrial</i> .
1825	Se crean las Comisiones Militares Extraordinarias. Se inicia la conspiración del Águila Negra, vinculada con México. La población de Cuba, según Behm y Wagner; es de 715 000 habitantes.	El inglés Stephenson perfecciona la locomotora y construye el primer ferrocarril del mundo, el de la línea Stockton-Darlington; entre estas ciudades inglesas corrió el primer tren de carga y de pasajeros, a una velocidad de 24 kms/h. Abolición de la esclavitud en México. Ibrahim Bajá, virrey de Egipto, se apodera de Creta.
1826	Publica en Filadelfia su traducción del latín al	Real Orden que concede la libertad al esclavo que Revolución en Rusia. Inglaterra reconoce a

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	castellano de la obra de J. Heineccio, <i>Elementos de Derecho Romano</i> . Regresa a La Habana. Hecho que sirve para desmentir los rumores que atribuían su ausencia de la Isla a causas políticas.	denuncie la introducción de un cargamento de bozales. No se aplicó nunca. Conspiración separatista en Puerto Príncipe. Son ahorcados los cubanos Francisco Agüero y Andrés Manuel Sánchez. El barón Alejandro de Humboldt publica en París <i>Ensayo político sobre la isla de Cuba</i> .	las nuevas repúblicas suramericanas. Bernardino Rivadavia, presidente de Argentina. A. M. Ampère: <i>Electrodinámica</i> . V. Cousin: <i>Fragments de philosophie contemporaine</i> .
1827		Existen en Cuba 3 000 cafetales y 5 534 vegas de tabaco. Según Trasher; Cuba tiene 704 487 habitantes. Se establece la línea de vapores correos entre La Habana y España.	
1828	Parte, por segunda vez, para Estados Unidos, donde permanecerá hasta 1832. Establece una estrecha amistad con José de la Luz y Caballero y José Luis Alfonso, quien llegaría a ser uno de los más poderosos entre los hacendados azucareros cubanos. Fundó y redacta con su maestro, Félix Varela, la publicación periódica <i>El Mensajero Semanal</i> , consagrada a temas económicos y políticos sobre Cuba y el resto de América Latina.	Se introducen ilegalmente 10 600 esclavos, para un acumulado de 356 300. La producción azucarera cubana es de 77 006 toneladas métricas, la más alta hasta entonces, la cual representaba el 14,10 % de la producción mundial.	Guerra ruso-turca. Perú y Bolivia entran en un conflicto bélico. Uruguay se proclama república independiente. Formación del <i>Zollverein</i> en Alemania. Woehler realiza la síntesis de la urea.
1829	Sostiene una famosa y enconada polémica con Ramón de la Sagra desde <i>El Mensajero Semanal</i> .	Es descubierta la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra. Se crea la Asociación de Ñáñigos como cofradía	Paz entre Rusia y Turquía: Tratado de Andrínópolis. Vicente Guerrero presidente de la República de

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>Escribe su notable <i>Memoria sobre caminos en la isla de Cuba</i>, premiada en concurso público de la Sociedad Económica de Amigos del País. Es nombrado Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País.</p>	<p>de los negros criollos, a quienes les estaba prohibido tomar parte de los cabildos, reservados estos últimos a los negros africanos. Según estimados de Jacobo de la Pezuela, 60 000 bozales se introdujeron en Cuba en los diez años de abolición legal de la trata (1820-1830). De más de 300 expediciones negreras calculadas, los ingleses sólo apresaron un 4 % y los españoles ninguna. Publicación del primer número de la <i>Revista Bimestre Cubana</i>. La producción azucarera cubana llega a 104 971 toneladas métricas, para un 18,19 % de la producción mundial.</p>	<p>México. Primer ferrocarril en Estados Unidos. F. Schlegel: <i>Lecciones sobre la filosofía de la historia</i>. L. Braille, sistema de escritura para ciegos.</p>
<p>1830 Escribe una de sus obras más reconocidas: <i>Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba</i>.</p>	<p>Se introducen ilegalmente en Cuba 12 500 negros, para un acumulado de 390 000. La producción azucarera cubana es de 89 073 toneladas métricas, para un 17,19 % de la mundial.</p>	<p>Total de esclavos exportados anualmente en África: 125 000; muertos en travesía, 31 000; con destino a las colonias españolas, 40 000. Revolución de Julio en París; Luis Felipe de Orleans, rey constitucional. Independencia de Bélgica. Guillermo IV, rey de Inglaterra. Grecia es reconocida como Estado independiente. Los franceses en Argel. Auge de las sociedades secretas. Insurrección en Irlanda. Se inaugura la línea</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1831 Se publica, por última vez, <i>El Mensajero Semanal</i>. Premiada la <i>Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba</i> por la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Es nombrado, por segunda vez, Socio de Mérito.</p>	<p>Se inicia la construcción del primer acueducto de La Habana. El 15 de mayo asume el mando de la Isla Mariano Ricafort y Palacín de la Barca.</p>	<p>Manchester-Liverpool, con la famosa locomotora <i>El Cohete</i> de Stephenson, con una velocidad de 45 Kms/h. El ferrocarril demuestra su superioridad como medio de transporte. Se generaliza el empleo del asfalto para la pavimentación de calles. A. Comte: <i>Curso de filosofía positiva</i>.</p> <p>La monarquía liberal de Luis Felipe dicta una ley por la cual se declara punible la trata en Francia y sus posesiones. Insurrección obrera en Lyon. Leopoldo I, rey de Bélgica. Sofocación de la revolución polaca. M. Faraday descubre la inducción electro magnética. Stendhal: <i>El rojo y el negro</i>.</p>
<p>1832 Regresa a Cuba. Asume la dirección de la <i>Revista Bimestre Cubana</i>, la cual se convierte, durante su dirección, en un órgano que representa los intereses de la naciente nacionalidad cubana y de las nuevas corrientes del pensamiento. Aquí aparece publicado su trascendental "Análisis por don José Antonio Saco de una obra sobre el Brasil, intitulada, <i>Notices of Brazil in 1828 and 1829, by Rev. R. Walsh, author</i></p>	<p>Se inicia la construcción del primer acueducto de La Habana. El 15 de mayo asume el mando de la Isla Mariano Ricafort y Palacín de la Barca.</p>	<p>Primera guerra carlista en España: Tomás de Zumalacárregui la comienza con el levantamiento de Talavera. Polonia es declarada provincia rusa. La Dieta de Francfort se declara contra los movimientos liberales en Alemania. Publicase en Inglaterra la ley electoral de 1832. J. Mazzini funda la Joven Italia y la Joven Europa.</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	<p><i>of a journey from Constantinople, etcetera</i>".</p> <p>Es nombrado director del colegio de Buena-Visita, propiedad de Mariano Cubí Soler. Renuncia a los pocos meses.</p>		
1833	<p>El Gobierno español accede a que se funde la Academia Cubana de Literatura de la cual Saco era uno de sus más entusiastas impulsores, entre quienes se encontraban José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, Felipe Poey y Manuel González del Valle.</p>	<p>Epidemia de cólera en La Habana. En dos meses fallecieron 6 541 personas, de ellas en su mayor parte negros.</p> <p>En la Bolsa de Viena se vendieron 2 500 000 arrobas de café procedente de Cuba.</p> <p>Se funda la Academia Cubana de Literatura.</p>	<p>Muere el rey Fernando VII de España y empieza la regencia de María Cristina.</p> <p>Abolición de la esclavitud en las colonias inglesas.</p> <p>Gauss y Weber inventan el telégrafo eléctrico.</p> <p>J. Michelet: <i>Historia de Francia</i>.</p>
1834	<p>Se instala la Academia Cubana de Literatura. Saco participa en la redacción de la acción de gracia a la Reina. El grupo de jóvenes intelectuales se independiza de la Sociedad Económica de Amigos del País.</p> <p>En abril, Saco publica en el <i>Diario de la Habana</i> una respuesta a Antonio Zambrana, quien, como secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, impugnó la creación de la Academia. Se producen diferentes ataques de la Sociedad a la Academia. El 25 de abril, Saco publica la <i>Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura</i>, impresa en Matanzas por Tiburcio Campe. Con este trabajo, Saco, como el más nota-</p>	<p>Bando del general Ricafort sobre repartimiento de africanos "emancipados".</p> <p>El 1° de junio, el general Miguel Tacón Rosique sustituye a Ricafort al frente del gobierno de la Isla. En su mandato se incrementa la trata de africanos, en la cual intervienen sus principales asesores.</p> <p>Se emplea el sistema MacAdam para pavimentar las calles de La Habana.</p>	<p>María Cristina firma con Inglaterra, Francia y Portugal la cuádruple Alianza. Publicación del estatuto Real en España.</p> <p>Abolición de la esclavitud en las colonias inglesas.</p> <p>Nueva ley laboral inglesa regulando el trabajo de los niños en las fábricas.</p> <p>El general Santa Anna asume el poder en México y deroga parte de las leyes liberales; etapa de la reacción conservadora.</p> <p>China cierra sus puertas al comercio europeo.</p> <p>El norteamericano Cyrus McCormick construye la primera trilladora mecánica con resultados prácticos.</p> <p>H. Balzac: <i>Papá Goriot</i>.</p>

ble polemista de la juventud ilustrada habanera, se enfrenta a las “viejas” concepciones del grupo cubano encabezado por Claudio Martínez de Pinillos, poderoso intendente de Hacienda, y Juan Bernardo O’Gavan, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Mientras efectuaba exámenes en el Colegio Seminario de San Carlos, se le notifica la orden del capitán general Tacón de abandonar la ciudad de La Habana e ir a residir a Trinidad.

Firma la *Representación de don José Antonio Saco al Excmo. Gobernador y Capitán General don Miguel*

Tacón, escrita por José de la Luz y Caballero, en la cual afirma lo injusto de su expulsión de La Habana.

Es expulsado de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En septiembre, embarca para Europa en la goleta inglesa *Pandora*. Así se inicia su expatriación.

El 10 de octubre llega a Falmouth, Inglaterra.

Después de dos meses de viajes por Inglaterra y Francia, va a Cataluña, España.

1835 Llega a Madrid. A los pocos días escribe su notable artículo “Carta de

Ministerio de Juan Álvarez Mendizábal en España; supresión de las

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>un patriota, o sea clamor de los cubanos dirigido a sus procuradores a Cortes". Se prohíbe su publicación. En noviembre regresa a París, debido al aviso que le había enviado Luz y Caballero de no permanecer en España.</p>		<p>comunidades religiosas; amnistía general; desamortización. Agitaciones populares en París. D. F. Strauss: <i>Vida de Jesús</i>.</p>
<p>1836 Es electo en mayo, por el Departamento Oriental de Cuba, por primera vez, diputado a las Cortes españolas, pero cuando sus poderes llegaron a España, ya las Cortes habían sido disueltas por el ministro Istúriz. Dos meses después, en julio, es reelecto diputado a las Cortes, pero tampoco puede tomar asiento, pues el "motín de la Granja" obligó a la reina a abrogar el Estatuto Real y jurar, de nuevo, la Constitución de 1812. En octubre, es electo por tercera vez, pero Cuba, Puerto Rico y Filipinas son privadas de representación en las Cortes.</p>	<p>Llega a La Habana el doctor Richard R. Madden, funcionario inglés y primero en desempeñar el cargo de superintendente de africanos emancipados. Se destacó por su posición abolicionista. Se promulga en España el Estatuto Real. Elecciones en Cuba para delegados a Cortes. Movimiento liberal-constitucional del general Manuel Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba. Plan de obras del general Tacón: cárcel de la Habana, teatro Tacón (posteriormente Nacional, hoy García Lorca); paseo de Tacón (después Carlos III, hoy avenida Salvador Allende); mercado de Tacón (posteriormente Plaza del Vapor, hoy desaparecida); Calzada de San Luis Gonzaga (posteriormente Reina, hoy Simón Bolívar); Campo de Marte y mercados del Cristo y María Cristina (Plaza Vieja). Este plan rivalizaba con el del intendente de Ha-</p>	<p>Insurrecciones carlistas en Andalucía, Aragón, Cataluña y Madrid. Motín de la Granja y restauración de la Constitución del 12. Formación del gobierno de Calatrava, continuador de la política de Mendizábal. En Uruguay se forman los partidos Blanco y Colorado. En Inglaterra, el carpintero Lovett crea la Asociación de Trabajadores: en la <i>Carta del pueblo</i> se pide el sufragio universal. Samuel Colt inventa la pistola giratoria o revólver. Dreyse, fusil de aguja de percusión. Código telegráfico de Morse. C. Dickens: <i>Pickwick</i>.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1837 Escribe su <i>Reclamación del diputado a Cortes por la provincia de Cuba acerca de la aprobación o desaprobación de sus poderes</i>. Firma con Juan Montalvo y Francisco de Armas la <i>Protesta de los diputados electos por la isla de Cuba a las Cortes generales de la nación</i>. Publica su <i>Examen analítico del Informe de la Comisión Especial nombrada por las Cortes sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar, y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales</i>. También publica otros dos trabajos: <i>Mi primera pregunta: ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la agricultura? Dedicala a los hacendados de la isla de Cuba su compatriota</i></p>	<p>cienda, el cubano Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva: acueducto de La Habana, ferrocarril, terminal de ferrocarriles de Villanueva. La rivalidad llegó a extremos tales que cuando el General colocó una lujosa fuente de mármol, la Pila de Neptuno; el conde ripostó con otra de sabor americano, más grande y costosa, la Fuente de la India.</p> <p>Real Orden que prohíbe la entrada de negros libres en Cuba. Expulsión de los diputados cubanos de las Cortes españolas. Cuba no se regirá por la Constitución española, sino por leyes especiales. De hecho sigue bajo el régimen de las facultades omnímodas. Inauguración del ferrocarril Habana-Güines, primero que corrió en Cuba.</p>	<p>Constitución liberal en España. Muere Jorge IV de Inglaterra. Como no deja hijos legítimos, su sobrina Victoria le sucede en el trono. Francia se adueña de toda la parte oriental de Constantina. Guerra chileno-peruana.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p><i>José Antonio Saco</i> y su <i>Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas, escrito por don José Antonio Saco, diputado a Cortes por la provincia de Cuba.</i></p> <p>A fines de año embarca en Cádiz rumbo a Lisboa, Portugal. Regresa muy pronto a Cádiz por problemas de salud, pero tiene que salir rápidamente de aquí debido a una acusación lanzada contra él de participar en la conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad. Sigue rumbo a Gibraltar.</p>	<p>Cese del gobierno del general Tacón. Lo sustituye un natural de La Habana, Joaquín de Ezpeleta y Enrile, el 22 de abril.</p>	<p>Los ingleses en Adén. Se funda la Liga de Manchester propugnando el libre cambio. América Central se divide en cinco pequeñas repúblicas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. “Guerra de los pasteles” entre México y Francia.</p>
<p>1838 Viaja a Marsella, Francia, a inicios de año. De aquí va a Roma y el verano lo pasa en París. De nuevo va a Marsella en octubre y sigue viaje a Italia. Visita Venecia, Padua, Ferrara y Bolonia. Recopila datos para, posteriormente, incluirlos en su obra <i>Viaje por Europa</i>.</p>	<p>Se introducen ilegalmente en Cuba 22 500 africanos para aumentar el acumulado a 560 200. La producción azucarera alcanza la cifra de 122 209 toneladas métricas, para un 15,66 % de la mundial. Cirilo Villaverde publica la primera versión de <i>Cecilia Valdés</i> como relato breve. Felipe Poey funda el Mu-</p>	<p>Fin de la guerra carlista. Portugal comienza a perseguir la trata. El papa Gregorio XVI condena la trata —25 años después del Congreso de Viena—, pero no la esclavitud. Comienza la guerra del opio en China. Henry descubre la autoinducción. Goodyear inventa el proceso de vulcanización del caucho.</p>
<p>1839 Procedente de Roma viaja a Nápoles. En esta ciudad recibe una carta de José Luis Alfonso en la cual se le informa que el gobierno colonial no le permitirá regresar a Cuba. El verano lo pasa en París. En invierno se refugia en Nimes. De esta ciudad pasa a Montpellier, Francia.</p>		

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	<p>seo de Historia Natural. Se inaugura la Audiencia Pretorial de La Habana.</p>	<p>Daguerre inventa el daguerrotipo.</p>
<p>1840 A principios de este año viaja a Barcelona con el propósito de reunirse con otros cubanos. En septiembre va a Madrid, pero encuentra la convulsión política originada por el pronunciamiento de Espartero y decide no participar en “los barullos españoles”. Parte hacia otras regiones españolas. Recorre Victoria, Tolosa, Irún, San Juan de Luz, Bayona y Junquera. Llega, por último, a Barcelona de donde parte para Montpellier.</p>	<p>Sustituye a Ezpeleta y Enrile, Pedro Téllez Girón, 10 de enero, príncipe de Anglona. Producción récord cubana de azúcar: 161 348 toneladas métricas: 19,64 % de la producción mundial.</p>	<p>Total de esclavos exportados anualmente de África: 135 800; muertos en travesía, 33 000; introducidos en las colonias españolas, 29 000. Guerra anglo-afgana. Gobierno parlamentario en Canadá. P. J. Proudhon: <i>¿Qué es la propiedad?</i> L. Blanc: <i>La organización del trabajo.</i></p>
<p>1841 Este año lo pasa entre Francia y España. En carta a José Luis Alfonso aparece la primera referencia concreta de que trabaja en una historia de la trata que con los años se convertirá en su famosa <i>Historia de la esclavitud</i>.</p>	<p>Asume el gobierno de la Isla el teniente general Gerónimo Valdés Noriega y Sierra, el 6 de mayo. Inició su período con una actitud antirracista, lo que le creó serios enemigos. El general Valdés otorga la libertad a los negros decomisados que, con el nombre de “emancipados”, volvían a la esclavitud según una regla que los encomendaba por cinco años, pero que de hecho se convertía en esclavitud de por vida. Motín de esclavos en La Habana. Un censo oficial arroja 1 007 624 habitantes en la Isla; 226 poblaciones con</p>	<p>María Cristina sale de España y el general Espartero es nombrado regente del Reino. Tratado de los Estrechos: El Bósforo y los Dardanelos cerrados a los buques de guerra de toda las naciones. Se asegura la independencia de Bolivia. L. Feuerbach: <i>La esencia del cristianismo.</i></p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1842 Se halla en Génova, Italia. Considera casi imposible la publicación de su <i>Historia de la esclavitud</i>. En mayo regresa a París y allí recibe la noticia de que las autoridades españolas le permiten volver a Cuba, pero con la condición de no residir en La Habana. Rechaza este permiso. En carta de julio a José Luis Alfonso le comunica que ha vuelto a la que sería más tarde su <i>Historia de la esclavitud</i>. Pasa el invierno en Génova</p>	<p>360 000 individuos; 1 238 ingenios con 138 700 individuos; 1 838 cafetales con 114 760 individuos, y 42 549 fincas rústicas con 393 993 individuos.</p> <p>Insurrecciones de esclavos; en particular, en la zona de Cárdenas. El Gobierno español recibe la exigencia del inglés para que extradite a todos los africanos ilegalmente introducidos en Cuba desde 1820: el 80 % de los esclavos existentes, por entonces, en la Isla. Expulsión del cónsul inglés en La Habana David Turnbull, abolicionista furibundo. Bando que establece la jornada de 16 horas de trabajo en tiempo de zafra. Nuevo bando de Gobernación y policía. Se dicta un nuevo reglamento para los esclavos. Secularización de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, hasta entonces regentada por los dominicos. En su lugar se crea la Real y Literaria Universidad de La Habana. Se construye la Calzada de Infanta.</p>	<p>Por el Tratado de Nankin, China abre sus puertos al comercio extranjero. Honk-Kong pasa a Inglaterra. Guerra entre Argentina y Uruguay con intervención franco-inglesa. R. Mayer: <i>Observaciones acerca de las fuerzas de la naturaleza inanimada</i>.</p>
<p>1843 Terminada la estación invernal regresa a París.</p>	<p>Sublevación de esclavos en varios ingenios. Construcción del Banco del Comercio. Construcción de los almacenes de</p>	<p>En España ocurre la sublevación de los generales Serrano, Prim, Narváez y Concha. Espartero dimite y se exilia</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1844 Se reúne en París con José de la Luz y Caballero. Sale de París rumbo a España con el propósito de residir en Barcelona, pero, al enfermarse en el viaje, decide volver a París y pasar dos meses en Passy.	<p>Regla. Inicia su mandato el teniente general Leopoldo O'Donnell y Jorris, conde de Lucena, duque de Tetuán, el 20 de octubre.</p> <p>La supuesta "Conspiración de la Escalera", al parecer inventada por el general O'Donnell y los esclavistas cubanos, ocasiona innumerables víctimas; entre ellos, varios negros y mulatos libres (el poeta Diego Gabriel de la Concepción Valdés, conocido con el seudónimo de <i>Plácido</i>; el dentista Andrés Dodge; el músico José Miguel Román, y un joven mulato dueño de ingenio, Santiago Pimienta). Creación del primer cuerpo de policías. Ramón de la Sagra: <i>Historia física, política y natural de la isla de Cuba</i>.</p>	<p>en Inglaterra. Los ingleses anexionan Natal y conquistan Sudafrica en la India. Chile inicia la colonización de su región austral. Labrousse construye la Sala de Lectura de la Biblioteca de París, primer edificio donde se emplea el hierro fundido como elemento estructural. J. Stuart Mill: <i>Sistema de lógica deductiva e inductiva</i>.</p>
1845 Publica en París, a instancias de Domingo del Monte, una versión de <i>Mi primera pregunta con el título La supresión del tráfico de esclavos en la isla de Cuba examinada con relación</i>	<p>Seria crisis económica en Cuba. La producción azucarera cae de 208 506 toneladas métricas (año anterior) a 98 437. La introducción de esclavos cae a la cifra más baja de los 70 primeros</p>	<p>Samuel B. Morse construye la primera línea telegráfica entre Washington y Baltimore. Richard Newman, un granjero inglés radicado en Argentina, utiliza, por primera vez, el alambre de púas en su hacienda. S. Kierkegaard: <i>El concepto de la angustia</i>. A. Dumas: <i>Los tres mosqueteros</i>.</p> <p>Se hace una nueva constitución en España que amplía las prerrogativas reales. Usurpación de Texas por Estados Unidos. Stirner: <i>El único y su propiedad</i>. E. A. Poe: <i>El</i></p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	<p><i>a su agricultura y a su seguridad.</i> En agosto recorre Chalons sur Saône, Montpellier y Perpignan.</p>	<p>años del siglo pasado, 1 200. El acumulado de africanos en Cuba llega a 604 000.</p>	<p><i>cuervo.</i></p>
1846	<p>En marzo se encuentra en Marsella. De aquí va a Barcelona y Valencia hasta llegar a Madrid. Aquí permanece 12 días junto a Domingo del Monte. Dos meses después llega a Sevilla con el propósito de trabajar en el Archivo de Indias en la recopilación de datos para su <i>Historia de la esclavitud.</i> En el verano se traslada a Cádiz. A instancias de Domingo del Monte escribe un trabajo con el título <i>Carta de un cubano a un amigo suyo</i>, en el cual intenta rebatir el bien documentado <i>Informe sobre Fomento de la población blanca en la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclavitud del fiscal de la Real Hacienda de la Habana</i>, Vicente Vázquez Queipo, impreso en Madrid el año anterior.</p>	<p>Nuevo reglamento de cimarrones, mucho más feroz que los anteriores, redactado por la Junta de Fomento. Según algunas fuentes, de 1836 a 1846 se introdujeron en la Isla 67 689 esclavos. Existen 9 102 vegas de tabaco. Los huracanes de 1844 y de este año reducen la producción cafetalera. De segundo renglón exportable de la Isla pasa a un lugar insignificante. Comienza en La Habana el alumbrado público de gas.</p>	<p>Tratado de Washington que fija los límites entre Estados Unidos y Canadá. Robert Peel y el libre cambio en Inglaterra. Primera intervención quirúrgica con anestesia. El francés Leverrier señala por medio de cálculos la posición y magnitud del planeta Neptuno. P. J. Prudhon publica <i>Sistema de las contradicciones económicas o Filosofía de la miseria.</i> C. Marx le responde con su célebre <i>Miseria de la filosofía.</i></p>
1847	<p>Vázquez Queipo replica a Saco en un artículo publicado en <i>El Clamor Público</i>. En este trabajo lo acusa de “revolucionario e insurgente”. Saco contestó con su <i>Replica de don José Antonio Saco a la contesta-</i></p>	<p>Llega a La Habana el primer cargamento de chinos contratados (culíes). Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana (Narciso López). Una crisis de los mercados capitalistas afecta a</p>	<p>Segunda guerra carlista en España. Creación del Estado africano de Liberia con los negros sacados de Estados Unidos. Ocupación de la capital mexicana por las fuerzas invasoras norte-</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p><i>ción del Sr. Fiscal de la Real Hacienda de la Habana, don Vicente Vázquez Queipo, con el cual puso fin a la polémica.</i></p>	<p>los productores cubanos de azúcar, café y tabaco. El café queda sin demanda y su precio baja a niveles nunca vistos. Los grandes y pequeños cafetales de La Habana desaparecen y la producción de este producto cae a cifras pequeñas. Los pequeños y medianos productores empiezan a desaparecer.</p>	<p>americanas. Francia completa la conquista de Argel. Reglamentación del trabajo de mujeres y niños en Inglaterra. Se implanta la jornada laboral de 10 horas en las fábricas inglesas.</p>
<p>1848 Está de regreso en París. Recibe una carta de Gaspar Betancourt Cisneros en la cual le propone la dirección de un periódico que se editaría en Nueva York. Declina la oferta, pues conoce las ideas anexionistas del grupo a que pertenece el autor de la carta. Le escribe a Betancourt Cisneros una carta histórica en la cual, en lo fundamental, le expone su credo antianexionista. Publica su trabajo <i>Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos.</i></p>	<p>Gaspar Betancourt Cisneros y otros cubanos anexionistas acusan a la reina regente de España, María Cristina, de participar de manera directa en los beneficios de la trata clandestina de esclavos. Informes posteriores confirmaron la acusación. El Club de La Habana, que el año anterior había hecho gestiones para que el Gobierno norteamericano le comprara Cuba a España, ahora ofrece al general norteamericano William J. Worth 3 millones de pesos para la organización de un ejército de mercenarios compuesto de las tropas que habían peleado contra México en la guerra de agresión librada por Estados Unidos. En Nueva York, un grupo anexionista crea un Consejo de Gobierno cubano. Se inicia la publicación del periódico anexionista <i>La Verdad</i>, dirigido por Betancourt</p>	<p>Revolución de febrero en Francia. Proclamación de la Segunda República (1848-1851). Luis Napoleón electo presidente. Abolición inmediata de la esclavitud en todas las colonias francesas: repercusión en casi toda Europa, alentando una serie de movimientos <i>liberales y nacionalistas</i> que alteraron la situación política de gran parte del continente europeo. Las principales insurrecciones estallaron en Austria, Italia y Alemania. Estados Unidos despoja a México, por medio del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, de vastas zonas del norte del país. Conflicto anglo-boer. Se inaugura la primera línea férrea en España, la de Barcelona-Mataró. C. Marx y F. Engels: <i>El manifiesto comunista.</i></p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1849 Carta de José Luis Alfonso en la cual, como anexionista, le dice que su trabajo ha sido “el paso más impolítico y más desgraciado que ha dado Ud. en toda su vida”, y lo acusa de ser el autor de la idea anexionista. Le escribe a José Luis Alfonso que le contestará a los anexionistas y que “mi réplica, al paso que es réplica, es también mi testamento político”.</p>	<p>Cisneros. El 29 de marzo es sustituido O'Donnell al frente del gobierno de la Isla por el teniente general Federico Roncali, conde de Alcoy. Hay en la Isla 458 033 blancos, 164 712 libres de color y 324 187 esclavos. Primeros ensayos en el ingenio Tinguaro para separar las labores agrícolas de las industriales dentro del complejo productivo azucarero.</p>	<p>Guerra de castas en Yucatán. Alianza austro-rusa frente a los húngaros. Capitulación de Hungría. Víctor Manuel II, rey de Piamonte y Cerdeña. Sofocada la rebelión en Alemania. Descubrimiento de oro en Australia. Experiencia de Fizeau sobre la velocidad de la luz. C. Marx: <i>Trabajo asalariado y capital</i>.</p>
<p>1850 En abril se traslada a Barcelona donde enferma. Publica, en Madrid, su <i>Réplica de don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos</i>. En carta de julio a Domingo del Monte le anuncia que “estoy tratando de publicar un periódico <i>antianexionista</i>”. Pasa el invierno en Montpellier donde vuelve a enfermarse.</p>	<p>Desembarca en Cárdenas, el 19 de mayo, una expedición de mercenarios anexionistas al mando del ex general Narciso López. Fracasa por falta de apoyo. El 11 de noviembre asume el mando de la Isla el general José Gutiérrez de la Concha, quien, por entonces, fue muy bien valorado por los hacendados cubanos. El periódico anexionista <i>La Verdad</i> denuncia que el general Roncali recibía durante su gobierno, 51 pesos por cada bozal introducido en la Isla. Tación se contentaba con la tercera parte.</p>	<p>Conflicto entre Prusia y Austria: Almütz. Hay en Estados Unidos 3 178 000 esclavos. Compromisos de California. Aceptación del derecho de visita por Brasil. Restablecimiento de la jerarquía católica en Inglaterra. Aprobación de la ley Falloux. Viajes de Barth en el Sudán, de Livingstone en África austral y de Mac Clure en paso de Noroeste. Instalación del primer cable submarino en el paso de Calais. Martillo perforador para el trabajo del carbón en las minas.</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1851	<p>José Aniceto Iznaga, después de haberle escrito varias cartas, decide viajar de París a Montpellier, para persuadirlo que abrazase el partido anexionista. Le escribe a José Luis Alfonso: "Tú que me conoces adivinarás mi respuesta, y hoy te digo con toda la franqueza de mi carácter; que si supiera que el mar se ha tragado la expedición con todos los expedicionarios, ése sería para mí uno de los días más felices de mi vida".</p> <p>Publica, en París, <i>La situación política en Cuba y su remedio</i>. José Retortillo impugna el trabajo de Saco en <i>El Constitucional</i> de Madrid.</p>	<p>El 12 de agosto, Narciso López desembarca en Playitas de Toscano, Pinar del Río. Después de varios encuentros y de una verdadera cacería, López cae prisionero. Es agarrotado el 1° de septiembre en la explanada de la Punta en La Habana. Dos semanas antes habían sido fusilados en la misma capital 50 expedicionarios; entre ellos, el segundo de López, el coronel norteamericano William L. Crittenden. Levantamientos armados en las zonas de Trinidad y Puerto Príncipe, el segundo encabezado por Joaquín de Agüero, y el primero por Isidoro Armenteros y Francisco Hernández Echarri. Los camagüeyanos Joaquín de Agüero, Fernando de Zayas, José Tomás Betancourt y Miguel Benavides fueron capturados y fusilados. Igual suerte corrieron los trinitarios Armenteros, Hernández Echarri y Rafael Arcis.</p>	<p>Golpe de Estado de Luis Napoleón en Francia. Reaparición del cólera en Europa. Se inicia la Revolución de los taiping en China. Ley sobre las viviendas en Inglaterra. Prensa rotativa para imprimir. Fundación de la Agencia Reuter. Descubrimiento de la inducción por Faraday.</p> <p>A. Comte: <i>Sistema de filosofía positiva</i>.</p>
1852	<p>Publica su réplica a Retortillo bajo el nombre de <i>Cuestión de Cuba</i>, con el lema "O España concede a Cuba derechos políticos, o Cuba se pierde para España".</p>	<p>El 16 de abril comienza su mandato el general Valentín Cañedo y Miranda.</p> <p>Creación de la Escuela de Telegrafía. Las primeras líneas telegráficas se extienden hasta Camagüey.</p> <p>Conspiración de "Vuelta Abajo".</p> <p>Proceso y ejecución de</p>	<p>La Vicalvarada en España.</p> <p>Napoleón III, emperador de Francia.</p> <p>Reconocimiento de la independencia del Transvaal y anexión del Pegú (en Birmania) por los británicos.</p> <p>En Argentina, Urquiza termina con la dictadura de Rosas.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1853 Después de viajar a las montañas del Jura y de vivir en Toulouse, regresa a París. Se dedica a trabajar en su <i>Historia de la esclavitud</i>. Se inicia, por entonces, la enfermedad que le ocasiona temblor en las manos. Se traslada a Niza.</p>	<p>Eduardo Facciolo (tipógrafo) y Juan Bellido de Luna, de tendencia anexionista, por la publicación del periódico clandestino <i>La Voz del Pueblo Cubano</i>.</p> <p>Nuevo reglamento de chinos en el cual se reemplazan los azotes por el cepo y los grillos. Se calcula en 271 659 el número de bozales introducidos en la Isla desde 1820.</p> <p>Se suprime el Departamento Central de la división político-administrativa de la Isla.</p> <p>El 3 de diciembre asume el gobierno de la Isla Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos Escalera, marqués de la Pezuela, conde de Chestre. Decreto del general Pezuela más favorable a los llamados “emancipados”.</p> <p>Richard R. Madden: <i>The Island of Cuba its resources, progress and prospects</i>.</p>	<p>Se bota en Inglaterra el primer barco carbonero.</p> <p>J. A. Gobineau: <i>Ensayo sobre las desigualdades de las razas humanas</i>.</p> <p>Un Comité parlamentario británico observa que desde 1820 el Reino Unido ha gastado en perseguir la trata en las colonias de España y Portugal, una cifra superior al valor de todos los esclavos existentes en esas colonias en 1820; o sea, 985 145 libras esterlinas.</p> <p>Apertura de los puertos japoneses al comercio europeo.</p> <p>Los franceses en Nueva Caledonia.</p> <p>Hambre en el Decán y en el Noroeste de la India.</p> <p>Instalación de cables submarinos en el mar del Norte y en el canal del Norte. Utilización del acero fundido.</p> <p>P. Gatty: <i>Filosofía del conocimiento de Dios</i>.</p>
<p>1854 Domingo Aldama le confía la educación de los hijos de su yerno, del recién fallecido Domingo del Monte.</p>	<p>El general Pezuela llama, por primera vez, “niños” a los negritos y provoca fuerte escándalo dentro de la burguesía habanera.</p> <p>El 21 de septiembre empieza su mandato, por segunda vez, el general José Gutiérrez de la Concha.</p> <p>Indulto general para todos los procesados por</p>	<p>Revolución en España: descontentos los militares del predominio en el gobierno del elemento civil se sublevan, entre ellos, se destaca el general O'Donnell, quien forma un Gobierno de Coalición presidido por Espartero. Empieza el bienio progresista.</p> <p>Abolición de la esclavitud en Venezuela.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	<p>rebelión. Se inicia en Cuba un fuerte movimiento especulativo. Surgimiento de sociedades anónimas y bancarias. Ramón Pintó, amigo personal y socio de negocios del general Concha, es detenido y acusado de una supuesta conspiración. El presidente de Estados Unidos, Franklin Pierce, demuestra interés por la adquisición de la isla de Cuba.</p>	<p>Guerra de Crimea. Fundación de las Misiones africanas de Lyon. Primer barco metálico de la compañía Cunard. Berthelot establece los principios de la termoquímica.</p>
<p>1855 Pasa el año entre París, Passy y Boloña.</p>	<p>Las Cortes españolas declaran que “la esclavitud, esta forma especial de la propiedad en la isla de Cuba, se considera esencial, y será respetada como debe serlo”. El anexionismo esclavista deja entonces de ser necesario. Empiezan a usarse entre los <i>clippers</i> que hacían el tráfico de culíes, un alambique que permitía hacer potable el agua de mar. Este invento hizo más ventajoso el tráfico de chinos. Se funda la Escuela de Agrimensores. Son ejecutados Ramón Pintó y Francisco Estrampes. Ante las seguridades dadas al régimen esclavista, se incrementa la trata clandestina.</p>	<p>Abolición de la esclavitud en Perú. Revolta musulmana en China. Las tropas francesas se apoderan de Sebastopol. Terrible terremoto en Japón. Aparición del acorazado de guerra. <i>Le Play: Los obreros europeos.</i></p>
<p>1856 Se casa con María Dolores Frías, viuda de Nar-</p>	<p>Creación del Banco Español, que tuvo el privile-</p>	<p>Tratado de París con el cual finaliza la Guerra de</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	ciso López y hermana del conde de Pozos Dulces (Francisco de Frías y Jacott).	gio de poder emitir billetes. El capitán general, José Gutiérrez de la Concha, expide un decreto en el cual declara libre la facultad de contratar aprendices y pone el Ramo de Aprendizaje de Artes y Oficios a cargo de los tenientes gobernadores, auxiliados por las Juntas de Caridad o Especiales. Crecimiento de las sociedades anónimas.	Crimea. Expedición de Burton y Speke por los grandes lagos africanos. Bessemer da a conocer su convertidor. Descubrimiento del amoníaco. Es hallado el hombre de Neanderthal.
1857	Trabaja en la preparación de su famosa <i>Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos</i> .	Reformas administrativas de justicia. Creación de la compañía anónima para la explotación del alumbrado de gas. La producción azucarera cubana alcanza el 26,74 % de la producción mundial. Intenso movimiento especulativo. A finales del año repercute en Cuba la crisis mundial capitalista con la caída de los precios de los productos cubanos. Se arruina gran parte de los pequeños y medianos productores. Más de 250 casas de comercio de La Habana quiebran de golpe.	Revuelta de los cipayos en la India. El aventurero yanqui Walker se adueña del gobierno en Nicaragua. Medidas favorables para el <i>fellab</i> egipcio. Trabajos de Kirchoff y Bunzen sobre el análisis espectral de la luz. G. Flaubert: <i>Madame Bovary</i> . C. Baudelaire: <i>Las flores del mal</i> .
1858	Empieza a publicar su <i>Colección de papeles...</i> En esta obra aparece, por primera vez, una referencia concreta a su <i>Historia de la esclavitud</i> .	Existen 9 408 vegas de tabaco. Reorganización de la policía. Se forma la Guardia Civil para los campos. Reforma de la enseñanza elemental y creación de	Gobierno de la Unión Liberal en España. Conferencia de Plombieres entre Napoleón III y Cavour. Supresión de la Compañía inglesa de las Indias.

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1859 A petición del conde de Brunet, por intermedio de Gaspar Betancourt Cisneros, escribe la <i>Representación de algunos cubanos a S.M. la reina doña Isabel II</i> , para pedirle reformas políticas para Cuba.	escuelas gratuitas a cargo de los municipios. Separación de la rama administrativa de la judicial. Aprueba el Ayuntamiento de La Habana los trabajos para el acueducto de Vento.	Guerra franco-inglesa contra China. Tratado de Tien-Tsin. Los rusos se establecen en la orilla derecha del Amur. Kekulé descubre el carbono tetravalente.
1860 Regresa a Cuba, después de 26 años de expatriación. Se aloja en la casa de Miguel Aldama, donde se le ofrece un banquete al cual asiste el propio capitán general de la Isla, Francisco Serrano.	La ciudad de La Habana tiene una población de 149 060 habitantes. Se hace cargo del mando de la Isla el general Francisco Serrano y Cuenca Guevara Domínguez, conde de San Antonio y duque de la Torre, casado con una cubana y favorito de la reina Isabel II. Vinculose a los sectores acaudalados habaneros y promovió el movimiento reformista que adquiere nuevo impulso.	Guerra de Italia contra Austria. Ocupación de Saigón por los franceses. Guerra entre Perú y Ecuador. Los rusos acaban con la resistencia de Chlamyl en el Cáucaso. Primer pozo de petróleo abierto en Titusville, Pensilvania: se inicia la era del petróleo. Dorian construye una fragata acorazada. C. Darwin: <i>El origen de las especies</i> . C. Marx: <i>Contribución a la crítica de la economía política</i> .
	Según el censo, en Cuba hay: 367 368 esclavos, 17 887 chinos contratados, 189 848 pardos y morenos libres, y 604 610 blancos. Sólo sabían leer 268 237 personas. El empleo de gasómetros permite iluminar eficientemente la casa de máquinas de los ingenios y trabajar día y noche. Ferrocarril Santa Clara-Cienfuegos.	Con el Tratado hispano-marroquí de Wad-Ras finaliza la guerra de África comenzada dos años antes, uno de cuyos principales hechos fue la batalla de los Castillejos, ganada por el general Prim. Conquista del sur de Italia por Garibaldi: Formación de la unidad italiana. Abraham Lincoln presidente de Estados Unidos. Los estados del Sur deciden separarse de la unión y formar los

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1861 Regresa a París, después de más de siete meses de estancia en Cuba.	<p>La producción azucarera alcanza la cifra de 533 800 toneladas, para un 28,23 % de la producción mundial.</p> <p>Se incrementa la trata clandestina y se introducen en Cuba 23 964 africanos, para aumentar el acumulado a 769 800.</p> <p>Se funda el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa.</p>	<p>Confederate States of America (Estados Confederados de América), para mantener la esclavitud.</p> <p>Expedición francesa en Siria. Expedición franco-británica en Pekín.</p> <p>Junta de los <i>trade-unions</i> en Inglaterra.</p> <p>Oliver Winchester fabrica su rifle de repetición.</p> <p>Invencciones de la máquina <i>compound</i>, del motor de explosión Lenoir, y del aparato Hugues para la transmisión de telegramas.</p> <p>El abate Bautain publica en París <i>La filosofía de las leyes</i>, en la cual escribe: "Los hechos son los hechos, la esclavitud existe todavía y puesto que la Iglesia la tolera y no la ha combatido nunca directamente, es preciso que haya un derecho a mantenerla".</p> <p>H. Spencer: <i>Primeros principios</i>.</p> <p>Anexión frustrada de Santo Domingo por España.</p> <p>Guerra de México: intervención anglo-franco-española.</p> <p>Empieza la Guerra de Secesión en Estados Unidos.</p> <p>Abolición de la servidumbre en Rusia.</p> <p>Proclamación del reino de Italia.</p> <p>Instalación del primer puente ligero sobre un navío. Teoría de las locali-</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1862 Comienza a colaborar con la revista <i>La América</i> de Madrid, con el trabajo titulado "Conformidad entre las instituciones de las provincias hispanoamericanas y su metrópoli en los tiempos pasados y contraste con el presente". Publica un segundo artículo bajo el nombre "Motivos que influyeron a privar a Cuba de sus derechos políticos en 1837".</p>	<p>Por primera vez, el Día de Reyes se admiten los cabildos en el Palacio de los Capitanes Generales. Existen en Cuba 11 550 vegas de tabaco. El 1° de diciembre inicia su mandato el general Domingo Dulce y Garay, marqués de Castell-Florit. Su política siguió por los mismos caminos reformistas de Serrano.</p>	<p>zaciones cerebrales de Broca. Cournot: <i>Tratado del encadenamiento de las ideas fundamentales</i>. Gobierno de Bismarck en Alemania. Mitre, presidente de Argentina. Ocupación de Obok por los franceses. Tratado franco-malgache. Insurrección en el Turquestán chino. La <i>Homestead Act</i> en Estados Unidos. La Salle funda la Asociación General de los Trabajadores Alemanes. Exposición Universal de Londres. Foucault evalúa la velocidad de la luz. Richard Gatling inventa la ametralladora. V. Hugo: <i>Los miserables</i>.</p>
<p>1863 De París se traslada a Toulouse. Posteriormente va a Ateuil, retornando, por último, a París.</p>	<p>La producción azucarera cubana alcanza la cifra de 445 693 toneladas, para un 24,76 % de la mundial. Disminuye la introducción de esclavos, de 15 000 el año anterior, a 7 507. El acumulado es 792 400. Se publica en Trinidad un folleto titulado <i>La verdad y la teoría</i>, en el cual se estudian los efectos que ha ocasionado el cambio del sistema de trabajo en América.</p>	<p>El presidente Lincoln proclama la abolición de la esclavitud. Insurrección polaca. Se fundan los Estados Unidos de Colombia. Tratado de Hué y protectorado francés en Cambodia. Abolición de la esclavitud en la Guayana francesa. Descubrimiento de diamantes en África austral. Berthelot realiza la síntesis del acetileno. Construcción del primer faro eléctrico en el cabo de La Heve. E. Renan: <i>Vida de Jesús</i>.</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1864	<p>José Luis Alfonso le ofrece el regreso a Cuba y un cargo de consejero de Administración en La Habana. No acepta, a pesar de sus penurias económicas.</p>	<p>Ferrer de Couto publica <i>Los negros</i>, obra que se plantea el restablecimiento de la trata. Propone extender la esclavitud a América Central. Considera la trata y la esclavitud como "una obra de caridad y un hecho civilizador".</p>	<p>Napoleón III impone al archiduque de Austria, Maximiliano, como emperador de México. Guerra de los ducados daneses. Tratado de Viena. Constitución federal de Venezuela. Final de la conquista del Cáucaso. Fundación de la Primera Internacional. Reconcimiento del derecho de huelga en Francia. Se funda la Cruz Roja Internacional. Encíclica <i>Quanta Cura y el Syllabus</i>. Nobel inventa la nitroglicerina. T. Huxley: <i>El lugar del hombre en la naturaleza</i>. N. D. Coulanges: <i>La ciudad antigua</i>.</p>
1865	<p>Rechaza la oferta que le hace Anastasio Carrillo de Albornoz de ocupar un cargo consultivo en Madrid, anexo al Ministerio de Ultramar. Eugenio María de Hostos que se halla en Madrid le pide consejos y su colaboración para fundar una revista. Colabora con la <i>Revista Hispano-Americana</i> fundada en Madrid por Antonio Angulo Heredia. Aparecen publicadas sus cartas a Manuel Seijas Lozano, ministro de Ultramar. Rechaza la petición del general Francisco Serrano, duque de la Torre, de</p>	<p>Carta del general Serrano a la reina en favor de las demandas reformistas cubanas. Convocatoria, por parte del Gobierno español, a una asamblea para la discusión de los problemas ultramarinos. Ésta recibió el nombre de Junta de Información.</p>	<p>Se funda la Sociedad Abolicionista Española. Aparece en Madrid el periódico <i>El Abolicionista Español</i>, dirigido hasta 1869 por J. Vizcarrondo y luego por el cubano R. M. de Labra. Fin de la Guerra de Secesión norteamericana. Empieza la guerra del Paraguay. Unión telegráfica internacional. Unión monetaria latina. Leyes de Mendel. P. J. Proudhon: <i>La capacidad política de la clase obrera</i>. C. Bernard: <i>Introducción al estudio</i></p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
que participe en la Junta de Información convocada ese año.		<i>de la medicina experimental.</i>
<p>1866 Se efectúan las elecciones para designar los comisionados cubanos a la Junta de Información. Saco sale electo 27 votos contra 18 por Santiago de Cuba contra el candidato del Gobierno español Juan Bautista Ustáriz, gracias a la acción de un grupo de jóvenes santiagueros dirigidos por José Mayner. Decide participar en la Junta después de las insistentes cartas que le envían los reformistas más destacados. Le manda al ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo, un artículo titulado "La esclavitud política a que las provincias de Ultramar fueron condenadas por el Gobierno y las Cortes constituyentes en 1837 fue un acto anticonstitucional y nulo". Llega a Madrid cuando ya se han iniciado las deliberaciones de la Junta de Información (30 de octubre). Una vez en Madrid tampoco asiste a las sesiones de la Junta.</p>	<p>En marzo se efectúa la elección de los representantes de Cuba a la Junta de Información. De los 16 electos 14 eran cubanos y reformistas. En octubre comienzan, en Madrid, las reuniones de la Junta de Información. Francisco de Armas y Céspedes: <i>De la esclavitud en Cuba</i>. Marcial Dupierris publica en Madrid el panfleto esclavista <i>Cuba y Puerto Rico, medios de conservar estas dos Antillas en su estado de esplendor</i>. Crisis mundial capitalista. Caída de los precios de los productos cubanos. Ruina de los pequeños y medianos productores. El 30 de mayo empieza el primer mandato en Cuba de Francisco Lersundi. Contrario al movimiento reformista, prohíbe las reuniones políticas. El 31 de octubre es nombrado para sustituir a Lersundi, el general Joaquín del Manzano y del Manzano.</p>	<p>Guerra austro-prusiana: Sadowa. Unidad alemana. Conflicto hispano-chileno: bombardeo del Callao. Los rusos en Tashkent. Terrorismo en Rusia. Hambre en el Decán. El <i>Ville de París</i>, con hélice, cruza el Atlántico en nueve días. Instalación del primer cable trasatlántico. Nobel inventa la dinamita. E. Haeckel: <i>Morfología general</i>. E. Zola: <i>Teresa Raquin</i>. F. Dostoievski: <i>Crimen y castigo</i>.</p>
<p>1867 En carta a Manuel Solórzano explica la razón de su no incorporación a la Junta: la inversión que el Gobierno español había hecho en el orden de los puntos a</p>	<p>En abril se produce la disolución de la Junta de Información. Fracaso reformista. Muere el capitán general de la Isla, Joaquín del Manzano, y lo sustituye</p>	<p>Reforma electoral en Inglaterra llevada a cabo por Disraeli. Compromiso austro-húngaro. Fusilamiento del emperador Maximiliano en</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>discutir, relegando el primer punto —el referente a la cuestión política—, a último.</p> <p>Formula un <i>voto particular</i> contra las representaciones de las “provincias de Ultramar” en las Cortes españolas y sostiene la tesis de los <i>consejos coloniales</i> para que las cuestiones que atañen a Cuba se regulen por sus naturales. En abril queda disuelta la Junta de Información.</p>	<p>interinamente Blas Villate y de la Hera, conde de Valmaseda, el 24 de septiembre.</p> <p>Asume, por segunda vez, el gobierno de la Isla el general Francisco Lersundi, el 12 de diciembre.</p> <p>En julio se constituye en la ciudad oriental de Bayamo un comité o Junta Revolucionaria compuesto por Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo y Francisco Maceo Osorio. Se inicia el movimiento conspirativo independentista.</p>	<p>México (Querétaro). Compra de Alaska por Estados Unidos. Exposición Universal de París. Derecho de huelga y de coalición obrera en Bélgica. Intervención británica en Abisinia. Caída del shogunado en Japón. Conferencia monetaria internacional. Invención del freno de aire comprimido Westinghouse. C. Marx, primer tomo de <i>El capital</i>.</p>
<p>1868 Escribe <i>La esclavitud en Cuba y la revolución en España</i>, reeditado al año siguiente y publicado en francés.</p>	<p>En los primeros meses del año quedan constituidas numerosas juntas locales de conspiradores bajo la sombra de las logias del Gran Oriente de Cuba y las Antillas.</p> <p>En agosto se reúnen representantes de distintas juntas locales en la finca San Miguel de Rompe, Las Tunas, y acuerdan iniciar el movimiento insurreccional el 3 de septiembre. Una reunión posterior, celebrada en la finca Muñoz, Las Tunas, decide aplazar el alzamiento para cuando hubiese terminado la zafra azucarera; es decir, para mediados del año 69.</p> <p>El 10 de octubre, Carlos Manuel de Céspedes proclama la independencia de Cuba en su ingenio Demajagua, en</p>	<p>En España se produce la Revolución de septiembre: el general Serrano derrota las tropas del gobierno en el puente de Alcolea. Isabel II abdica la corona en favor de su hijo Alfonso XII y huye a Francia.</p> <p>Empieza la era <i>Meiji</i> en Japón.</p> <p>Presidencia de Sarmiento en Argentina.</p> <p>Hambre en la India.</p> <p>Primer congreso de los <i>trade-unions</i> británicos.</p> <p>Fanelli funda la Asociación Internacional de los Trabajadores españoles.</p> <p>Congreso de la Paz y de la Libertad.</p> <p>Janssen y Lockyer descubren el helio. Hallazgo del hombre de Cro-Magnon.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	<p>Manzanillo, Oriente. En los días inmediatos, las jurisdicciones de Tunas, Holguín, Jiguani, Bayamo y Manzanillo, están incorporadas al movimiento independentista. Comienza el proceso por la liberación nacional cubana.</p> <p>El 18 de octubre se inicia el ataque a la ciudad de Bayamo, la cual cae a los pocos días en manos de los revolucionarios. La ciudad es declarada capital del Gobierno revolucionario.</p> <p>El 4 de noviembre se produce el alzamiento de los camagüeyanos en el paso de Las Clavellinas.</p> <p>El 26 del mismo mes se crea el Comité Revolucionario del Camagüey, independiente del gobierno de Céspedes.</p> <p>Decreto del Gobierno en Armas de Céspedes con la abolición de forma gradual e indemnizada la esclavitud.</p> <p>La producción azucarera cubana alcanza la cifra récord con 720 250 toneladas, para un 28,57 % de la mundial, y al año siguiente se mantiene en 718 745 toneladas, para un 28,18 % de la mundial, pese al inicio de la Guerra de los Diez Años. Se mantiene la introducción de esclavos (6 000) para un acumulado de 826 200. No es hasta 1873 que decae a 1 000 los introducidos y al año siguiente desaparece.</p>	<p>E. Haeckel: <i>Historia natural de la creación</i>, que da inicio al darwinismo social.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1869</p>	<p>El 12 de enero, los bayameses incendian su ciudad, para no rendirla a las tropas españolas. Los días 6 y 7 de febrero, alzamiento de los villareños. En abril se reúnen los representantes de Camagüey, Las Villas y Oriente, en Asamblea Constituyente en Guáimaro, Camagüey. Se aprueba la Constitución de Guáimaro, la cual en su artículo 24 dice: "Todos los habitantes de la República son enteramente libres". Céspedes electo presidente de la República en Armas. La Cámara de la República en Armas acuerda, el 5 de julio, una Ley Orgánica del Servicio de Libertos o Reglamento de Libertos que permitía mantener en estado de semiesclavitud a los antiguos esclavos. El 12 de junio es depuesto por una insubordinación militar el general Domingo Dulce y Garay, quien, desde el 4 de enero de este año, había sustituido al general Lersundi. Se hizo cargo del gobierno colonial el segundo cabo Francisco Xinoves Espinar con carácter interino. Antonio Fernández y Caballero de Rodas, asesino de obreros españoles, ocupó el gobierno de la Isla, el 28 de julio.</p>	<p>En España, los generales decretan el sufragio universal y convocan una asamblea constituyente que vota una constitución democrática (libertad de imprenta, culto y enseñanza; derecho de asociación y reunión). Serrano regente. Amadeo de Saboya proclamado rey constitucional. Derecho de asociación en Alemania: se anula la prohibición de los sindicatos. Apertura del canal de Suez.</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1870	Se traslada a la ciudad de Caen. La guerra franco-prusiana lo obliga a huir de París, enfermo, casi ciego y con 73 años.	<p>El Gobierno español decreta la Ley Moret, llamada de “vientres libres”, que declaraba emancipados a todos los negros que nacieran después del 17 de septiembre de 1868 y a todos los esclavos de más de 60 años.</p> <p>El 24 de febrero, Francisco Vicente Aguilera es elegido por la Cámara vicepresidente de la República en Armas.</p> <p>Muere Donato Mármol, uno de los principales jefes militares de la revolución, el 26 de junio.</p> <p>Abrogado el Reglamento de Libertos por circular del presidente de la República en Armas, Carlos Manuel de Céspedes, el 25 de diciembre.</p> <p>El 13 de diciembre, Blas Villate, conde de Valmaseda, sustituye en el mando de la Isla a Caballero de Rodas.</p>	<p>Guerra franco-prusiana. Caída del segundo imperio y proclamación de la Tercera República Francesa.</p> <p>Ocupación de Roma por los italianos: se culmina la unidad italiana.</p> <p>Se concede la nacionalidad francesa a los judíos de Argelia.</p> <p>Abolición parcial de la esclavitud en las Antillas españolas.</p> <p>Ley agraria de las tres F a favor del campesinado irlandés.</p> <p>Siemens inventa un horno eléctrico. Fundación de la Standard Oil.</p> <p>Excavaciones de Schliemann en Troya.</p>
1871		<p>El 4 de agosto, Máximo Gómez invade la zona de Guantánamo, con el ataque al cafetal La Indiana, incorporando así esta región a la revolución.</p> <p>El 8 de octubre, el mayor general Ignacio Agramonte y Loynaz realiza el épico rescate del brigadier Julio Sanguily.</p> <p>Se comete uno de los más detestables crímenes del poder colonial y de la reacción española en la Isla al ser fusilados, en La</p>	<p>Primera ley de emancipación de la esclavitud en Brasil. Manumisión por sorteos anuales. Libertad de vientres.</p> <p>Proclamación del imperio alemán en el Salón de los Espejos de Versalles, el 18 de enero. Guillermo I, rey de Prusia, primer emperador del segundo imperio alemán.</p> <p>Bismarck sigue siendo el canciller todopoderoso.</p> <p>La Comuna de París: primer gobierno obrero socialista. Después de dos</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1872	<p>Habana, ocho estudiantes del primer año de medicina, el 27 de noviembre. Fusilamiento de Juan Clemente Zenea.</p>	<p>meses de asedio —abril y mayo—, la reacción burguesa dirigida por Thiers y apoyada en las bayonetas de Bismarck, bajo las órdenes del general Mac-Mahon, consigue entrar en la capital y reprime salvajemente a los comuneros.</p>
1873	<p>Después del “año terrible” de la revolución (1871), la situación se torna favorable al Ejército Libertador. Se consolida el prestigio militar de Ignacio Agramonte, en Camagüey; Vicente García, en Las Tunas; Calixto García, en Holguín, y Máximo Gómez, en Santiago de Cuba. El coronel Antonio Maceo y Grajales es uno de los jefes militares de mayor prestigio, salidos de la tropa, en la zona más oriental del país. El sanguinario conde de Valmaseda es sustituido en el mando de la Isla por Francisco Ceballos.</p>	<p>Después de la abdicación de Amadeo de Saboya, se proclama la primera República española, que dura sólo 11 meses. Se sucedieron cuatro presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Ley de abolición total de la esclavitud para Puerto Rico. Se calcula que el total de esclavos exportados de África desde prin-</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>hombres que fallecieron por las heridas recibidas está el jefe de las tropas españolas coronel Gómez Diéguez, <i>El Chato</i>. Máximo Gómez ataca y toma Nuevitas y Santa Cruz, y obtiene dos de sus más brillantes victorias: la de La Sagra y la de Palo Seco. En la primera ocasiona un centenar de muertos a una columna española y en la segunda destruye otra columna, ocasionándole 300 muertos; entre ellos, su jefe, el coronel Vilches.</p> <p>La Cámara de Representantes destituye el 27 de octubre al presidente de la República de Cuba en Armas, Carlos Manuel de Céspedes, en Bijagual, Jiguaní, Oriente. Por sustitución reglamentaria ocupa la presidencia de la República el presidente de la Cámara, Salvador Cisneros Betancourt.</p> <p>Comienzan en Santiago de Cuba, el 4 de noviembre, los fusilamientos de más de 50 expedicionarios y tripulantes del vapor <i>Virginus</i>.</p> <p>Según Carlos M. Trelles, en mayo de este año desembarcó en los cayos de la costa norte de Pinar del Río la última expedición de bozales de que se tenga noticias.</p> <p>Se descubre la complicidad del cura párroco de Colón y del teniente go-</p>	<p>cipios del siglo xvi asciende a 10 millones.</p> <p>Fundación del Partido Socialista Obrero alemán.</p> <p>Crisis comercial en Estados Unidos y desórdenes en el sur como consecuencia de la "reconstrucción".</p> <p>Se funda el Ku- Klux- Klan (KKK).</p> <p>Inglaterra adquiere el canal de Suez.</p>	

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1874	<p>bernador de la zona en la introducción y venta de bozales. Cándido Pieltain sustituye a Ceballos en el gobierno de la Isla. El 4 de noviembre es sustituido a su vez por el general Joaquín Jovellar y Soler.</p>	<p>Restauración borbónica en España: el general Martínez Campos, al frente de la brigada Dabán, en Sagunto, se pronuncia en favor del hijo de Isabel II, Alfonso XII, quien es reconocido rey.</p>
<p>1875 Publica en París los dos primeros tomos de la <i>Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días</i>.</p>	<p>Máximo Gómez cruza la trocha de Júcaro a Morón e invade Las Villas. Sus avanzadas llegan hasta Matanzas. Auge militar de la revolución. Sedición militar de Vicente García en Lagunas de Varona, Las Tunas, el 27 de abril. Salvador Cisneros Betancourt renuncia como presidente de la República de Cuba en Armas. Lo reemplaza, por sustitución reglamentaria, el presidente de la Cámara, Juan Bautista Spotorno. En marzo, el general</p>	<p>Brazza en Gabón. Ley de "Patrón y Empleado" en Inglaterra. Unión de los partidos obreros alemanes en el Congreso de Gotha. C. Lombroso: <i>El hombre delincuente</i>. E. Reclus: <i>Nueva Geografía universal</i>.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
1876	<p>Concha es sustituido en el mando de la Isla por el conde de Valmaseda.</p> <p>Tomás Estrada Palma es elegido presidente de la República en Armas por la Cámara de Representantes, el 29 de marzo. Máximo Gómez se ve forzado a renunciar a su jefatura sobre Las Villas.</p> <p>Vicente García toma Las Tunas el 6 de octubre. De nuevo asume el mando de la Isla el general Joaquín Jovellar y Soler, en sustitución del conde de Valmaseda.</p> <p>Llega como jefe de operaciones militares a Cuba el general Arsenio Martínez Campos, quien había encabezado el golpe militar que restauró la monarquía en la Península y derrotado a los últimos ejércitos carlistas. Su objetivo era acabar con la guerra de Cuba.</p>	
<p>1877 Se traslada a Barcelona. Publica el tercer tomo de la <i>Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos...</i></p>	<p>Antonio Maceo ataca la ciudad de Baracoa el 6 de enero y derrota al príncipe de la casa real española, Francisco de Borbón. Estalla en Santa Rita, Camagüey, una nueva sedición militar alentada por Vicente García, el 11 de mayo.</p> <p>Cae prisionero de los españoles el presidente de la República en Armas, Tomás Estrada Palma. La Cámara elige presidente de la República a</p>	<p>Guerra ruso-turca. Progresos crecientes del nihilismo en Rusia. Asesinato de Alejandro II. Primera anexión del Transvaal por los ingleses.</p> <p>Revolución de Saigo en Japón.</p> <p>Hambre en la India, China del Norte y Brasil.</p> <p>Huelga de ferroviarios en Estados Unidos.</p> <p>Thomas y Gilchrist inventan el convertidor.</p> <p>Edison, su primer fonó-</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	<p>Vicente García. Los camagüeyanos inician negociaciones con Martínez Campos en diciembre.</p>	<p>grafo y micrófono. Reynaud, el praxinoscopio.</p>
<p>1878</p>	<p>Antonio Maceo destroza el batallón español de Cazadores de Madrid en el combate de la Llanura de Juan Mulato, Oriente; el 4 de febrero y los días 7, 8 y 9 derrota a los españoles en los combates de San Ulpiano, en los cuales queda destruido el famoso batallón de San Quintín. El Comité del Centro, en sustitución de los antiguos poderes de la República en Armas, firma, el 10 de febrero, con Martínez Campos el Pacto del Zanjón por el cual se ponía término a la guerra. Según este Pacto quedan en libertad 16 000 africanos y chinos que habían militado en las filas insurrectas. Antonio Maceo realiza en los Mangos de Baraguá su famosa y viril protesta el 15 de marzo. En ella, el jefe cubano señaló al jefe español que, sin la independencia total y la abolición de la esclavitud, los cubanos seguirían en lucha. Antonio Maceo parte de Cuba hacia Jamaica, el 9 de mayo. En junio, Martínez Campos informa a Madrid el fin de la guerra con la capitulación del general Pedro Martínez Freire, jefe</p>	<p>Tratado de San Stéfano, que pone fin a la guerra ruso-turca. Tratado de Berlín en el cual se introducen modificaciones en la cuestión de Oriente. Termina el período de “reconstrucción desordenada” en Estados Unidos. Se reconoce el Social South como entidad política. Comienza el éxodo de los negros hacia el norte.</p>

VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
<p>1879 Publica en Barcelona el primer tomo de la <i>Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos</i>. Es electo, otra vez, diputado a Cortes por la provincia oriental, dentro de la campaña que libra el Partido Liberal-autonomista. A inicios de septiembre dirige una carta a <i>La Época</i> de Madrid en la cual expresa sus criterios contrarios a las concepciones autonomistas. Muere en Barcelona, el</p>	<p>de Guantánamo y Baracoa. El 18 de junio, Jovellar entrega el mando de Cuba a Martínez Campos. El 1° de agosto, lanza su Programa el Partido Liberal, posteriormente Autonomista, constituido por importantes figuras de la burguesía occidental. En él se pedía la “emancipación indemnizada”. El 16 de agosto se constituye el Partido Unión Constitucional, que lanza también otro manifiesto al país en el cual expone su programa. En lo tocante a la esclavitud se plantea la abolición inmediata de la esclavitud, pero con arreglo a las bases de la ley Moret; es decir, de “vientes libres”.</p> <p>El movimiento independentista continúa haciendo esfuerzos insurreccionales. Una nueva tentativa revolucionaria da comienzos con la Guerra Chiquita.</p>	<p>Austria y Alemania se alían contra Rusia. Reacción proteccionista en Alemania. Creación de la República del Transvaal. Guerra de Afganistán. Guerra del Pacífico. Encíclica <i>Aeterno partis</i> de León XII en pro de la enseñanza tomista. Hambre en China. Edison inventa la lámpara de incandescencia por el vacío. Pasteur descubre el principio de la vacunación. Invención de los tubos Crookes. Partida de la “Jeannette” para el Polo.</p>

	VIDA Y OBRA	PANORAMA NACIONAL	PANORAMA INTERNACIONAL
	26 de septiembre, en brazos de su médico y rodeado de su esposa e hijos. Se efectúa el entierro en Barcelona, después de haberse embalsamado el cadáver.		H. George: <i>Progreso y pobreza.</i>
1880	<p>El 23 de julio se hace la exhumación del cadáver: El 17 de agosto llegan los restos mortales de José Antonio Saco a La Habana en el vapor <i>Ciudad de Cádiz</i>, para dar cumplimiento a su disposición testamentaria que expresaba el deseo de tener su última morada en la patria.</p> <p>El 20 de agosto se efectúa el entierro de los restos de José Antonio Saco y López en el cementerio de Colón en La Habana. El gobierno colonial, y en particular el alcalde habanero, prohibieron los discursos de duelo. En su tumba estuvo ausente el epitafio que había pedido: “Aquí yace José Antonio Saco, que no fue anexionista, porque fue más cubano que todos los anexionistas”.</p>	<p>El 13 de febrero es aprobada por las Cortes españolas la Ley del Patronato que establece la abolición gradual de la esclavitud. Aunque los autonomistas se atribuyeron este logro, en realidad fue más por el temor que infundía a España el movimiento independentista. Así evaluó este hecho José Martí.</p>	<p>Conferencia de Madrid sobre el estatuto de Marruecos.</p> <p>En Francia se dictan medidas contra las congregaciones religiosas.</p> <p>Fundación de la Compañía del Canal de Panamá.</p> <p>Organización del trust Nobel. Eberth identifica el bacilo de la fiebre tifoidea.</p>

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	1
EPISTOLARIO DE JOSÉ LUIS ALFONSO	13
(1836-1879)	
EPISTOLARIO DE DOMINGO DEL MONTE	110
(1828-1852)	
EPISTOLARIO DE LUZ Y CABALLERO	134
(1825-1861)	
EPISTOLARIO DE J. A. ECHEVERRÍA	176
(1858-1879)	
EPISTOLARIO DE GONZALO ALFONSO	215
(1835-1860)	
EPISTOLARIO DE VALDÉS FAULI	232
(1863-1879)	
EPISTOLARIO DE CARTAS DISPERSAS	246
(1833-1879)	

BIBLIOGRAFÍA ACTIVA	283
BIBLIOGRAFÍA PASIVA	299
ÍNDICE ONOMÁSTICO	307
JOSÉ ANTONIO SACO Y SU OBRA	327

SUMARIO



Volumen I

ENSAYO INTRODUCTORIO

JOSÉ ANTONIO SACO. LA AVENTURA INTELECTUAL DE UNA ÉPOCA	1
VIDA DE DON JOSÉ ANTONIO SACO	103

COLECCIÓN DE PAPELES CIENTÍFICOS, HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y DE OTROS RAMOS SOBRE LA ISLA DE CUBA YA PUBLICADOS, YA INÉDITOS, POR DON JOSÉ ANTONIO SACO

INTRODUCCIÓN.....	115
JURISPRUDENCIA	117
RECUERDO DE UNA POLÉMICA	132
ESTADO DE LAS CIENCIAS FÍSICAS EN LA HABANA EN LOS AÑOS DE 1823 Y 1824	133
OBSERVACIONES SOBRE LAS PROPIEDADES MÁS NOTABLES DEL GAS PROTÓXIDO DE ÁZOE	142
ASTRONOMÍA	148
MONTES O BOSQUES EN LA ISLA DE CUBA	155
EL DOMINGO EN LOS ESTADOS UNIDOS	161
MEMORIA SOBRE CAMINOS EN LA ISLA DE CUBA	168
APÉNDICE. EXTRACTO DE LAS LEYES ITINERARIAS DEL ESTADO DE NUEVA YORK	226

DISCUSIÓN ENTRE UN VECINO DE LA CIUDAD DE MATANZAS Y DON JOSÉ ANTONIO SACO, ACERCA DE UNO DE LOS PUNTOS QUE ÉSTE TRATO EN SU MEMORIA SOBRE CAMINOS EN LA ISLA DE CUBA	242
MEMORIA SOBRE LA VAGANCIA EN LA ISLA DE CUBA	264
POLÉMICA ENTRE DON RAMÓN DE LA SAGRA Y DON JOSÉ ANTONIO SACO ...	307
IMPUGNACIÓN POR DON JOSÉ ANTONIO SACO A UN FOLLETO RECIÉN IMPRESO EN LA HABANA, E IMPROPIAMENTE TITULADO: “CONTESTACIÓN AL NÚMERO SÉPTIMO DEL MENSAJERO SEMANAL DE NUEVA YORK”	342
PARALELO ENTRE D. RAMÓN SAGRA, PROFESOR DE BOTÁNICA EN EL JARDÍN DE LA HABANA, Y D. JOSÉ ANTONIO SACO, CATEDRÁTICO SUSTITUTO DE FILOSOFÍA EN EL COLEGIO DE SAN CARLOS DE AQUELLA CIUDAD	387
NOTICIAS SOBRE LA OBRA DEL SEÑOR PARRA	402
HISTORIA FÍSICA, POLÍTICA Y NATURAL DE LA ISLA DE CUBA	412
NOTICIAS CIENTÍFICAS Y VARIEDADES	414
APUNTAMIENTOS SACADOS DEL INFORME ORIGINAL QUE EL SÍNDICO DE LA VILLA DEL BAYAMO D. MANUEL SANTIESTEBAN DIRIGIÓ A LA SUPREMA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA DEL REINO EN 1810, PIDIENDO GRACIAS Y REFORMAS	429
NOTICIAS SOBRE LA ISLA DE CUBA, RECOGIDAS POR MÍ EN 1827 Y EN AÑOS POSTERIORES	434
PRIMER CENSO DE LA ISLA DE CUBA	451
NOTICIAS PUESTAS EN EL PADRÓN GENERAL, CONDUCENTES A DAR UNA PUNTUAL IDEA DEL ESTADO EN QUE SE HALLA LA ISLA DE CUBA EN EL AÑO DE 1775	453
DESCRIPCIÓN DE LA ISLA DE CUBA, GANADOS, HACIENDAS, FRUTOS Y COMERCIO; MOTIVOS DE SU POCO ADELANTAMIENTO, CUYAS CAUSAS SE EXPLICAN PARA EL REMEDIO, PUDIENDO POR LAS MAYORES PROPORCIONES QUE TIENE, CONTRIBUIR AL PODER DE LA MONARQUÍA Y FELICIDAD DE ESPAÑA	469
ARQUEOLOGÍA CUBANA	473
HISTORIA DE CUBA POR URRUTIA	474
ÍNDICE ONOMÁSTICO	479

Volumen II

OBSERVACIONES SOBRE UN COLEGIO DE EDUCACIÓN FUNDADO EN LA CIUDAD DE PUERTO PRÍNCIPE, EN LA ISLA DE CUBA	3
ANÁLISIS POR DON JOSÉ ANTONIO SACO DE UN PAPEL INTITULADO: <i>STATE OF THE COMMERCE OF GREAT BRITAIN WITH REFERENCE TO COLO-</i>	

<i>NIAL AND OTHER PRODUCE, FOR THE YEAR 1831. PUBLISHED IN LONDON BY TRUEMAN AND COOK</i>	6
MEMOIRE SUR LE SUCRE DE BETTERAVES, ADRESSÉ A M. D'ARGOUD, MINISTRE DU COMMERCE ET DES TRAVAUX PUBLICS, PAR LE SIEUR ARÍSTIDE VINCENT, FABRICANT, ETC. AOUT 1831	19
ARTÍCULO DEL <i>LUCERO</i> DE LA HABANA DEL 6 DE AGOSTO DE 1832 INTITULADO: "AGRICULTURA Y COMERCIO DE LA ISLA; PRECIOS CORRIENTES DE LOS FRUTOS, E INFLUJO QUE EN ELLOS PUEDE TENER EL ESTABLECIMIENTO DE UN BANCO"	19
ANÁLISIS POR DON JOSÉ ANTONIO SACO DE UNA OBRA SOBRE EL BRASIL, INTITULADA: <i>NOTICES OF BRAZIL EN 1828 AND 1829 BY REV. R. WALSH AUTHOR OF A JOURNEY FROM CONSTANTINOPLE, ETC.</i>	28
LA SUPRESIÓN DEL TRÁFICO DE ESCLAVOS AFRICANOS EN LA ISLA DE CUBA, EXAMINADA CON RELACIÓN A SU AGRICULTURA Y A SU SEGURIDAD, POR DON JOSÉ ANTONIO SACO	78
RENUNCIA POR SACO A LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO DE BUENA-VISTA, ESTABLECIDO EN LA HABANA	138
PARA EL ÁLBUM DE UNA SEÑORITA DE LA HABANA EN 1832.	141
CARTA SOBRE EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO	142
CONTESTACIÓN DE DON JOSÉ ANTONIO SACO A UN ARTÍCULO PUBLICADO EN EL <i>NOTICIOSO</i> Y <i>LUCERO</i> DE LA HABANA, DEL 1º DE AGOSTO DE 1833, EN QUE SE IMPUGNA ALGUNOS PUNTOS DE SU CARTA SOBRE EL CÓLERA MORBO	258
EXAMEN DE LAS TABLAS NECROLÓGICAS DEL CÓLERA MORBUS EN LA CIUDAD DE LA HABANA Y SUS ARRABALES, FORMADAS A EXCITACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR INTENDENTE DEL EJÉRCITO CONDE DE VILLANUEVA, POR DON RAMÓN DE LA SAGRA	285
SOBRE LOS CIEGOS	301
CLIMA DE LIMA Y SUS INFLUENCIAS EN LOS SERES ORGANIZADOS	312
NECROLOGÍA	332
SOCIEDAD FILARMÓNICA	337
RUINAS DEL PALENQUE EN LA AMÉRICA CENTRAL	339
RUINAS DEL COPÁN	343
TÍTULO DEL PRIMER LIBRO EN QUE AL NUEVO MUNDO SE DIO EL NOMBRE DE AMÉRICA	345
SOBRE SALUDOS AL CASTILLO NUEVO DE LA HABANA	346
MILICIAS EN CUBA	348
EL OBISPO MOREL Y LA COLECCIÓN DE AYALA	349
EL TERREMOTO DE 1766 EN SANTIAGO DE CUBA, Y LA PASTORAL DEL OBISPO MOREL	351

SIMULACRO	354
RAZÓN DE LOS CRONISTAS DE INDIAS	356
COSMÓGRAFOS DE INDIAS	357
NOTICIAS ACERCA DE LA COLECCIÓN DE MUÑOZ	358
ADICIÓN A LA PÁGINA 442 DEL TOMO I, DE ESTA OBRA, EN QUE SE HABLA DE LA FECUNDIDAD DE ALGUNAS MULAS EN CUBA	360
ADVERTENCIA	361
ÍNDICE ONOMÁSTICO	363

Volumen III

FUNDACIÓN DE UNA ACADEMIA EN LA HABANA EN 1834, Y CONTIENDA DE- PLORABLE QUE SE SUSCITÓ ENTRE ELLA Y ALGUNOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA	3
JUSTA DEFENSA DE LA ACADEMIA CUBANA DE LITERATURA	23
REPRESENTACIÓN DE DON JOSÉ ANTONIO SACO AL EXCMO. SEÑOR GOBER- NADOR Y CAPITÁN GENERAL DON MIGUEL TACÓN	57
CARTA DE UN PATRIOTA, O SEA, CLAMOR DE LOS CUBANOS DIRIGIDO A SUS PROCURADORES A CORTES	75
EXAMEN ANALÍTICO DEL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL NOMBRADA POR LAS CORTES SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS ACTUALES Y FUTUROS DIPUTADOS DE ULTRAMAR Y SOBRE LA NECESIDAD DE REGIR AQUE- LLOS PAÍSES POR LEYES ESPECIALES	92
PARALELO ENTRE LA ISLA DE CUBA Y ALGUNAS COLONIAS INGLASAS ES- CRITO POR DON JOSÉ ANTONIO SACO	130
PARA EL ÁLBUM DE UN AMIGO HABANERO EN MADRID, AL DESPEDIRSE DE MÍ PARA CUBA EN MAYO DE 1837	157
POLÉMICA ENTRE DON VICENTE VÁZQUEZ QUEIPO Y DON JOSÉ ANTONIO SACO	158
CARTA DE UN CUBANO A UN AMIGO SUYO, EN QUE SE HACEN ALGUNAS OBSERVACIONES AL INFORME FISCAL SOBRE FOMENTO DE LA POBLA- CIÓN BLANCA EN LA ISLA DE CUBA, ETC.,	159
RÉPLICA DE DON JOSÉ ANTONIO SACO A LA CONTESTACIÓN DEL SEÑOR FISCAL DE LA REAL HACIENDA DE LA HABANA, DON VICENTE VÁZQUEZ QUEIPO EN EL EXAMEN SOBRE EL FOMENTO DE LA POBLACIÓN BLAN- CA, ETC., EN LA ISLA DE CUBA	200
IDEAS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE CUBA EN LOS ESTADOS UNIDOS POR DON JOSÉ ANTONIO SACO	271

RÉPLICA DE JOSÉ ANTONIO SACO A LOS ANEXIONISTAS QUE HAN IMPUGNADO SUS IDEAS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE CUBA EN LOS ESTADOS UNIDOS	290
MOTIVOS DE SACO PARA ESCRIBIR EN 1851 EL PAPEL INTITULADO <i>LA SITUACIÓN POLÍTICA DE CUBA Y SU REMEDIO</i>	378
LA SITUACIÓN POLÍTICA DE CUBA Y SU REMEDIO POR DON JOSÉ ANTONIO SACO	380
CUESTIÓN DE CUBA, O SEA, CONTESTACIÓN AL <i>CONSTITUCIONAL</i> DE MADRID Y A DON JOSÉ LUIS RETORTILLO, IMPUGNADORES DEL PAPEL INTITULADO <i>LA SITUACIÓN POLÍTICA DE CUBA Y SU REMEDIO</i> POR DON JOSÉ ANTONIO SACO	402
PROYECTO DE CONVENCIÓN ENTRE FRANCIA, INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS, PRESENTADO AL GOBIERNO DE ÉSTOS EN 1852, PARA QUE LA ISLA DE CUBA NO CAYESE EN PODER DE POTENCIA ALGUNA	443
DON JOSÉ ANTONIO SACO Y EL <i>ENSAYO HISTÓRICO DE LA ISLA DE CUBA</i> POR JACOBO DE LA PEZUELA	446
LAS ESPERANZAS DE CUBA	450
SUPLEMENTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO TOMO DE LA <i>COLECCIÓN DE PAPELES CIENTÍFICOS, HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y DE OTROS RAMOS SOBRE LA ISLA DE CUBA, YA PUBLICADOS, YA INÉDITOS, POR DON JOSÉ ANTONIO SACO</i>	456
ÍNDICE ONOMÁSTICO	461

Volumen IV

REPRESENTACIÓN DE ALGUNOS CUBANOS EN 1859 A S.M. LA REINA DOÑA ISABEL II	3
ISLA DE CUBA	6
REFUTACIÓN DE LOS ARGUMENTOS CON QUE SE PRETENDE DEFENDER EN CUBA EL ACTUAL RÉGIMEN ABSOLUTO	24
VENTA DE LOS BIENES DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS SUPRIMIDAS EN CUBA: INVERSIÓN DE UNA PARTE DEL PRODUCTO DE ELLOS A FAVOR DE LA MISMA ISLA	39
¿HAY EN CUBA PATRIOTISMO?	99
UNA REVELACIÓN AL PÚBLICO CUBANO, O SEA, RECTIFICACIÓN DE UNO DE MIS ESCRITOS	106
LA ESTADÍSTICA CRIMINAL DE CUBA EN 1862	108
FIESTAS CON QUE LA HABANA HA CELEBRADO EN LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE MAYO DE 1864 EL ADOQUINADO DE LA CALZADA DEL MONTE, HOY LLAMADA CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO	116

COMENTARIO A UN PÁRRAFO DE UNA CARTA ESCRITA EN LA HABANA AL AUTOR DE ESTE ARTÍCULO	125
EL ACTUAL EMPERADOR DE MÉJICO Y EL CONDE ARANDA	131
LOS CHINOS EN CUBA	139
LA POLÍTICA ABSOLUTISTA EN LAS PROVINCIAS ULTRAMARINAS	150
INTRODUCCIÓN DE COLONOS AFRICANOS EN CUBA Y SUS INCONVENIENTES	208
CUBA ES LA QUE DEBE IMPONERSE SUS CONTRIBUCIONES, DIRIGIÉNDOLAS E INVIRTIÉNDOLAS EN SUS PROPIAS NECESIDADES	248
LA ESCLAVITUD POLÍTICA A QUE LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR FUERON CONDENADAS POR EL GOBIERNO Y LAS CORTES CONSTITUYENTES EN 1837 FUE UN ACTO ANTICONSTITUCIONAL Y NULO	259
VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO SACO EN LA JUNTA DE IN- FORMACIÓN SOBRE REFORMAS EN CUBA Y PUERTO RICO, Oponiéndose AL NOMBRAMIENTO DE DIPUTADOS A CORTES	275
LA ESCLAVITUD EN CUBA Y LA REVOLUCIÓN DE ESPAÑA	341
APÉNDICE	351
CONVOCATORIA DE LOS PADRES GERÓNIMOS, GOBERNADORES DE LAS IN- DIAS, A LOS PROCURADORES DE LAS VILLAS DE LA ESPAÑOLA, PARA LA ELECCIÓN DEL PROCURADOR EN CORTE	351
CARTA DE LOS PROCURADORES DE LA ISLA DE CUBA AL EMPERADOR, FE- CHA EN SANTIAGO A 17 DE MARZO DE 1510	356
PETICIONES DE LOS PROCURADORES DE LA VILLA FERNANDINA, ACORDA- DAS EN JUNTA DE ELLOS, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO A 28 DE ABRIL DE 1542	359
CARTAS DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO SACO	361
FRAGMENTO DE UNA CARTA DEL SEÑOR D. JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA, SOBRE UN ARTÍCULO DEL SUN	378
CARTA DEL SEÑOR D. CALIXTO BERNAL AL DIRECTOR DE EL TRIUNFO ...	380
ACUMULACIÓN DE FUNCIONES LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS EN EL CONSE- JO LEGISLATIVO	384
ÍNDICE ONOMÁSTICO	387

Volumen V

INTRODUCCIÓN	1
EPISTOLARIO DE JOSÉ LUIS ALFONSO	13
(1836-1879)	
EPISTOLARIO DE DOMINGO DEL MONTE	110
(1828-1852)	

EPISTOLARIO DE LUZ Y CABALLERO	134
(1825-1861)	
EPISTOLARIO DE J. A. ECHEVERRÍA	176
(1858-1879)	
EPISTOLARIO DE GONZALO ALFONSO	215
(1835-1860)	
EPISTOLARIO DE VALDÉS FAULI.....	232
(1863-1879)	
EPISTOLARIO DE CARTAS DISPERSAS	246
(1833-1879)	
BIBLIOGRAFÍA ACTIVA	283
BIBLIOGRAFÍA PASIVA	299
ÍNDICE ONOMÁSTICO	307
JOSÉ ANTONIO SACO Y SU OBRA	327

OBRAS PUBLICADAS



1997

FÉLIX VARELA. OBRAS

(TRES TOMOS)

Selección de
Eduardo Torres-Cuevas
Jorge Ibarra Cuesta
Mercedes García Rodríguez

1999

OBISPO DE ESPADA. PAPELES

(TOMO ÚNICO)

Ensayo introductorio, antología y notas
Eduardo Torres-Cuevas

JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO. OBRAS

(TOMO ÚNICO)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Edelberto Leiva Lajara

FELIPE POEY Y ALOY. OBRAS

(TOMO ÚNICO)

Ensayo introductorio, antología y notas
Rosa María González López

2000

FELIPE POEY Y ALOY. ICTIOLOGÍA CUBANA

(TRES VOLÚMENES)

(DOS VOLÚMENES DE TEXTO Y UNO DE *ATLAS DE PECES*)

Transcripción, conjunción y edición científica
Darío Guitart Manday

LA POLÉMICA FILOSÓFICA CUBANA
(DOS VOLÚMENES)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Alicia Conde Rodríguez

2001

JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO. OBRAS
(CINCO VOLÚMENES)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Alicia Conde Rodríguez

josé Antonio Saco y López (1797-1879) es el más polémico de todos los autores cubanos del siglo XIX. Toda definición conceptual de la historia de Cuba, pasa por una interpretación del controvertido bayamés. Nacido en la plenitud de la sociedad esclavista fue su crítico, y el más combativo opositor al comercio de esclavos. Sus escritos científicos se centraron en una propuesta metodológica para una sociología aún sin nombre y asideros, y para una nueva y moderna forma de hacer historia. Sus definiciones políticas marcan los análisis más coherentes y profundos de la política colonial española y del anexionismo pronorteamericano, pero también generan una visión parcial de la sociedad cubana.

Hombre de pensamiento, de creaciones intelectuales y de polémicas, Jose Antonio Saco —alumno, amigo y continuador de Félix Varela, y unido a José de la Luz y Caballero por identidad de ideas y sentimientos— antecedió desde su mundo al nuestro, cuando las luchas por la independencia y la igualdad social sepultaron con la sangre derramada en la manigua, el mundo del cual él fue su crítico. De ahí que prepara las bases ideológicas para el comienzo.

La edición para la Biblioteca de Clásicos Cubanos de sus *Obras* pone en manos del estudio una colección de documentos agrupados en cinco volúmenes —tres publicados por Saco, así como la colección póstuma y el epistolario—, imprescindibles para entender la evolución política, social, científica y literaria cubana en su brotación originaria. A este conjunto le continuará la edición más completa hasta hoy de la *Historia de la esclavitud*.

JOSE ANTONIO SACO



16

**BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS**

